



Ayuntamiento Santo Domingo Este

"Año de la No violencia intrafamiliar en el MSDE".

MEMORIAS

AGOSTO 2017 hasta AGOSTO 2018



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6605
DESPACHO DE LA ALCALDÍA

“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”

DISCURSO DEL ALCALDE PARA RENDIR CUENTAS DE SU SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN ANTE EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES, Y EL MUNICIPIO EL 16 DE AGOSTO DEL 2018:

- COMPAÑERA ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- COMPAÑERA JACINTA ESTÉVEZ, NUESTRA HONORABLE VICEALCALDESA
- HONORABLE REGIDOR ELIGIO RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- LIC. FREDDY SANTANA, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. ADALGISA GERMÁN, SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES VOCEROS DE LOS BLOQUES DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- A MI FAMILIA, ESPOSA E HIJOS,
- COMPAÑEROS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO,
- DIRIGENTES COMUNITARIOS
- EMPRESARIOS E INVITADOS ESPECIALES,
- MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
- AMIGOS DE LA PRENSA,
- Y A TODA LA FUERZA VIVA DE NUESTRO MUNICIPIO
- BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

La patriótica celebración del 155º aniversario de la trascendental hazaña de la Restauración de la Independencia Nacional, se presta para este importante escenario al participar en esta solemne sesión del honorable Concejo de Regidores con el propósito institucional de rendir cuentas de las ejecutorias del Ayuntamiento Santo Domingo Este, durante el segundo año de nuestra gestión, con lo cual, también cumplimos con las disposiciones de la Ley No. 176-07.

Por segundo año consecutivo en nuestra rendición de cuentas, hoy estamos celebrando tres emblemáticas e institucionales actividades:

Como corresponde de acuerdo a nuestra sociedad cristiana, a primera hora de la mañana acudimos a la casa de Dios para elevar una plegaria en honor a los héroes y mártires de la restauración, por la paz y el progreso de pueblo dominicano y muy especialmente por nuestros valiosos munícipes.

Luego nos trasladamos al busto del immaculado prócer Juan Pablo Duarte, para ponerlo como testigo de que nosotros y el pueblo dominicano les profesamos respeto, admiración y eterna gratitud, a los prohombres que con su valentía y singular arrojo, hicieron posible la reconquista de nuestra independencia nacional, al derrotar al poderoso ejército del imperio español, luego del memorable “ Grito de Capotillo” cuya extraordinaria batalla, este 16 de agosto el pueblo dominicano celebra, con patriótico orgullo, el 155 aniversario.

Hoy, en este solemne escenario, nos sentimos en el deber de promover esos históricos acontecimientos, restauradores de la dominicanidad, y divulgar sus valores patrióticos ante las presentes y futuras generaciones para levantar las hazañas de nuestros progenitores, elevar la moral del pueblo y la válida sentencia Duartiana, que nos manda a mantener a una República Dominicana libre e independiente de toda potencia extranjera.

Vamos a ponernos de pie en nombre de los laboriosos pobladores de Santo Domingo Este, para rendir tributo con un fuerte aplauso al merecido honor de los héroes y mártires de la Restauración de nuestra soberanía e independencia nacional.

¡Gloria eterna a los ilustres fundadores de la Sociedad Secreta la Trinitaria y a los preciados héroes de las batallas de la Restauración de la república, porque gracias a su arrojo y desinteresado amor patriótico hoy festejamos el 155 aniversario de la gloriosa Restauración de la Independencia y la Soberanía Nacional!



Con respeto y admiración como parte importante de la celebración de la histórica efeméride de la Restauración, en representación de nuestros munícipes, procedemos a iniciar de manera formal nuestra rendición de cuentas ante esta solemne sesión del honorable Concejo Municipal y los munícipes de Santo Domingo Este aquí presentes.

2.- PRINCIPALES EJECUTORIAS EN EL SEGUNDO AÑO DE LA GESTIÓN: “LO MEJOR PARA LA GENTE”

Honorables regidores y regidoras, en el marco de la celebración del 155 aniversario del heroico “Grito de Capotillo”, consideramos propicio este tercer momento de las actividades que estamos realizando en esta mañana para cumplir con la Constitución de la Republica Dominicana, con el mandato de la Ley 176-07 y con nuestro principio de rendir cuentas con transparencia, que en forma transversal, sirve de guía a nuestra gestión en el Ayuntamiento Santo Domingo Este, para proceder a entregar las memorias de la Alcaldía, la cual contiene el conjunto de programas, proyectos y actividades que se ejecutaron durante el periodo agosto 2017 / agosto 2018.

Al igual que el pasado año en todas las sesiones del honorable Concejo de Regidores presentamos en forma verbal y por escrito informes de las principales realizaciones de la Alcaldía, con el propósito de continuar cumpliendo con las acciones proyectadas y contenidas en nuestro Programa de Gestión Municipal 2016-2020 **“Lo Mejor para la Gente”**.

En esta Memoria que contiene el conjunto de las ejecutorias de la Alcaldía durante el segundo año de nuestro mandato, que hoy estamos depositando, se comprueba la razón por la que expresamos ante ustedes la satisfacción del deber cumplido con absoluta transparencia, en cuanto al rendimiento de cuentas se refiere:

Los munícipes de Santo Domingo Este, directamente, o a través de sus representantes municipales, los honorables Regidores y dirigentes comunitarios, han tenido libertad y oportunidad de acceder a las diversas actividades y ejecutorias de esta Alcaldía. Aquí, todo ha sido sometido a la transparencia en forma transversal, permanente y total.

Para comprobar las informaciones que hoy estamos presentando, pueden visitar nuestro portal electrónico (www.ayuntamientosde.gob.do), leer los informes y documentos que depositamos ante el honorable Concejo de Regidores y el legajo de documentos que, periódicamente, remitimos a la Dirección General de Presupuesto, a la Contraloría General de la República, a la Tesorería Nacional, a los Ministerios de Hacienda y al Ministerio de Administración Pública o simplemente solicitarlos a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Municipal, desde la cual, en este año entregamos, en el tiempo estipulado por la Ley -No.200-04 diferentes informaciones solicitadas por munícipes, comunicadores sociales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y público en general.

A continuación, informaremos el conjunto de actividades y proyectos realizadas durante este segundo año de gestión municipal.

1. Se inscribe la elaboración del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para este año 2018, así como las ejecutorias presupuestarias mensuales y trimestrales que, en tiempo hábil, les remitimos y que fueron sancionadas favorablemente por el honorable Concejo de Regidores y todas las instituciones gubernamentales que monitorean y fiscalizan las ejecutorias presupuestarias de los Ayuntamientos del país.
2. La ejecución de obras de infraestructuras urbanas en el municipio de Santo Domingo Este, durante este segundo año de gestión, pueden ser observadas por nuestras comunidades y munícipes residentes en los barrios y sectores que componen el Municipio, lo que evidencia nuestro crecimiento en infraestructuras urbanas, **Veamos:**

Se realizaron ciento sesenta y nueve mil sesenta y cinco, punto sesenta y nueve metros cuadrados de bacheos **(169, 065.69)** y veintiocho mil doscientos sesenta y ocho, punto ochenta y un metros cúbicos de asfalto **(28,268.81)**, cuarenta y tres mil setecientos uno, punto veinte metros cuadrados de imprimación de calles **(43,701.20)**, obras que en su conjunto ascendieron a los Setenta y cinco Millones, sesenta y tres mil trescientos ochenta y cinco con sesenta y nueve centavos **(RD\$75,063,385.69)**, gracias a la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Cincuenta y nueve mil, trescientos diecinueve veinticuatro **(59,319.24) metros cúbicos** para la construcción y reconstrucción de aceras y construcción y reconstrucción de Contenes. Sesenta cuatro mil seiscientos ochenta y un punto noventa y cuatro **(64,681.94) metros lineales** de contenes por un monto superior a los sesenta millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y tres con cuarenta y dos centavos **(RD\$60, 772,473.42)**.

Inversión por un monto superior a los Sesenta millones, setecientos veintidós mil cuatrocientos setenta y tres, con cuarenta y dos centavos **(RD\$60, 772,473.42)**, para las **Soluciones al sistema del drenaje pluvial, mediante construcción de Mil doscientos noventa y un colectores y filtrantes (1,291) y la limpieza de mil setecientos cuarenta colectores y filtrantes (1,740)** en lugares que antes, con cualquier simple lluvia, se convertían en verdaderas lagunas y fuentes de contaminación, que afectan a los pobladores. Gracias a estas soluciones nuestros municipios pueden tener fácil acceso a sus diferentes sectores y hogares.

39 obras de Construcción, reparación y remozamientos de parques, isletas, multiusos, instalaciones deportivas, instalaciones eléctricas, iglesias y electrificación de calles por un monto superior a los Ciento once millones, setecientos noventa y seis mil ochocientos dos, con diecinueve centavos **(RD\$111,796,802.19)**.

25 obras de Construcción y/o Reconstrucción de Callejones y Cañadas, Barandas, Verjas, Muro New Jersey, Señalización de Calles, Mercados, Busto y Monumento, por un monto ascendente a los Treinta y dos millones seiscientos treinta y siete mil quinientos ochenta y nueve, con ochenta y cuatro centavos **(RD\$32,637,589.84)**.

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley 176-07, y a los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se llevaron a cabo cuatro **Rendiciones de Cuentas Trimestrales** acerca del porcentaje de avance de las obras del décimo segundo Presupuesto participativo, coordinadas y convocadas por el Despacho de la Vicealcaldesa en su condición de coordinadora general de la Comisión Técnica para la elaboración del Presupuesto Participativo Municipal.

Como resultado directo del Décimo Segundo (XII) Presupuesto Participativo, los municipios, en forma democrática y libre, aprobaron **72 obras**, divididas en las tres circunscripciones, para lo que fue Doscientos Millones de Pesos **(RD\$200,000,000.00)** en el presupuesto del año 2018.

Procedimos a realizar el proceso de asambleas con los dirigentes y líderes comunitarios para consensuar la elaboración y ejecución de las obras que, a través del Décimo tercer (XIII) Presupuesto Participativo, fueran consideradas como necesidades prioritarias de sus respectivas comunidades.

3. Consideramos oportuno precisar que todas las compras y contrataciones para la adquisición de bienes y servicios, se realizaron en el ámbito de cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Dentro de las cuales podemos citar la realización de 40 procesos de compras por Comparación de Precios, 142 compras menores y 306 compras directas, las cuales pueden ser verificadas en los portales correspondientes del ASDE y de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas como órgano rector de las compras dominicanas.

La Contraloría General de la República, a través de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) continúa funcionando en nuestro Ayuntamiento, la cual audita todas las operaciones financieras y administrativas de nuestro Cabildo.

4. En nuestra gestión seguimos la lucha contra la contaminación sónica y visual. Esta eficiente labor es realizada por la Magistrada Raquel Cruz, de la Procuraduría de la Provincia Santo Domingo, adscrita al Ayuntamiento, conjuntamente con la Dirección de Gestión Ambiental, la Dirección de la Defensoría del Espacio Público, la Dirección de Planeamiento Urbano, así como la Dirección de Seguridad con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.
Labor que ha sido reforzada en el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia del Municipio Santo Domingo Este, con el apoyo de AMUPREV-ICMA-USAID.

5. **En Materia de Salud, Educación y Género**, podemos destacar los siguientes aspectos:

EDUCACION

- El Municipio Santo Domingo Este fue declarado libre de analfabetismo, por parte de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), por haber logrado la meta de haber reducido por debajo de un 5% la población de iletrados y/o analfabetos, luego de varios años de trabajo tesonero conjuntamente con el Ministerio de Educación, iglesias y organizaciones comunitarias.
- Fortalecimiento y dinamización de actividades como: teatro, música, artes plásticas y danza, que se realizan desde la escuela de Bellas Artes, en alianza estratégica con la Dirección General de Bellas Artes, en forma gratuita.
En su primer año 2017, se han graduado 193 niños y niñas, **lo cual contribuye a la formación integral de la niñez de nuestro Municipio.**
- Con el objetivo de incentivar y reconocer el alto rendimiento académico de los estudiantes y docentes del Municipio Santo Domingo Este, nuestra Alcaldía realizó por segundo año consecutivo el acto de Reconocimiento al Mérito Estudiantil, reconociendo a más de 200 estudiantes meritorios del Municipio Santo Domingo Este, en cumplimiento con la ordenanza mérito estudiantil, al tiempo de reconocer la invaluable labor de 10 maestros destacados. Además de los merecidos reconocimientos consistentes en medallas, placas, obsequios de Laptops y Tablet a quienes por sus virtudes fueron seleccionados, gracias a la colaboración del INDOTEL.

- Institucionalización del Campamento Infantil "**Campa Ventura**", el cual fue realizado con éxito en su segunda versión el pasado mes de julio, promoviendo la educación en valores participando en este más de 220 niños de las escuelas públicas, durante 2 semanas de 8:00am a 4:00pm, logrando estimular a los más pequeños para que mantengan los niveles de dedicación y esfuerzo orientados hacia el logro de los aprendizajes, durante el transcurso de su vida escolar, promoviendo a través de actividades el desarrollo de los talentos artísticos y deportivos.

SALUD

- Continuación de los programas y jornadas de vacunación contra enfermedades infectocontagiosas, Operativo de fumigación y Descacharrización a través de las jornadas y operativos de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública. Operativos Médicos en las Jornadas Sociales y Comunitarias en diferentes sectores del municipio, ofreciendo los siguientes servicios de salud, como: Sonografías, Medicina General, Pediatría, Ginecología, Psicología, Odontología, con entrega de medicamentos.

Apoyados de varias Fundaciones de Salud que tienen vida jurídica en Nuestro Municipio, tales como: Fundación Bienestar y Desarrollo, Fundación Oriental Contra el Cáncer y Fundación Cruz Jiminián.

Nos unimos a la campaña Mundial de la lucha contra el Cáncer de mama, sumándose a la iniciativa del despacho de la Primera Dama. Cándida Montilla, al iluminar el palacio municipal de color rosa y durante todo el año operativos de mamografía y charlas preventivas en los diferentes sectores que componen el municipio.

GENERO

Con amplias participaciones de los munícipes y organizaciones comunitarias, seguimos fortaleciendo la memoria histórica del Municipio, promoviendo los valores de la dominicanidad al festejar con diversos actos las principales efemérides patrióticas y celebramos el Día Internacional de la Mujer, dando apertura a la campaña “Apóyala no la Maltrates” acompañada de la declaratoria del año mediante Resolución No. 08-19 por el Concejo de Regidores, como “Año de la No Violencia Intrafamiliar en el MSDE”.

CUERPO DE BOMBEROS

6. En cuanto al trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este, consideramos bueno informar que en este período se realizaron **3,444 diversas actividades** de auxilio de nuestros habitantes y visitantes, salvando vidas y bienes, entre los que se destacan a) **1,977 acciones** de respuestas a incendios en residencias, comercios, industrias, vehículos, forestales, explosiones y materiales peligrosos; b) **320 rescates acuáticos**, terrestres, en altura y personas atrapadas en vehículos; c) **28** servicios de ambulancias, d) actuaron en **303 accidentes** de tránsito, entre otras emergencias que suman **1,022** en las que tuvieron a bien participar.
7. Fue Celebrado con éxito la décima primera (XI) versión del Carnaval de Santo Domingo Este, en esta ocasión se celebraron tres desfiles: INVIVIENDA Santo Domingo, Av. La Milagrosa, INVI, Los Mina, finalizando en el Malecón de la Avenida España. Destacamos la participación con entusiasmo, colorido y creatividad de las agrupaciones carnavalescas de nuestro Municipio y demás provincias invitadas. La masiva asistencia y alegría mostrada por los munícipes que acudieron a los desfiles, hicieron posible el éxito en cada ocasión, resaltando el buen comportamiento y el disfrute o deleite del evento, convertido en una fiesta con involucramiento de nuestra sociedad.

8. Con respecto a la recogida de los Residuos Sólidos, principal desafío de los Ayuntamientos del país, durante este período, tuvimos el control y pudimos eliminar numerosos vertederos improvisados y en los llamados centros de acopio, que amenazaban la salud de nuestros pobladores y la buena imagen del Municipio.

El ASDE tomó iniciativa de aperturar el plan piloto del Proyecto reciclo y aprendo, desarrollado en más de 20 Centros Educativos, con el objetivo de educar a la población en el manejo adecuado de los desechos sólidos y darle participación a sectores y personas que se dedican a la actividad particular de hacer dinero con los mismos de manera informal.

- a) La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano reportó que fueron recolectadas **300,961 Toneladas Métricas**, en el Municipio Santo Domingo Este en el año 2017.

<i>Circunscripción No.</i>	<i>Cantidad Recolectada en TM</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
C-1	125,196	42%
C-2	63,781	21%
C-3	111,984	37%
TOTAL	300,961	100%

Y en el primer trimestre del año 2018 fueron recolectadas 80,250 **Toneladas Métricas en todo el municipio.**

Por disposición del presidente Danilo Medina, se crea el Plan Dominicana Limpia, a través de los Programas Especiales de la Presidencia, DIGEPEP, en virtud de su preocupación por esta realidad histórica en de la deficiencia a nivel nacional para el destino final de los residuos sólidos.

Siendo el Municipio Santo Domingo Este parte del Plan en su primera fase, conjuntamente con otros 6 municipios y un Distrito Municipal del país.

Formalizando la participación del Municipio Santo Domingo Este, a través de la firma del Convenio Plan Dominicana Limpia, con la aprobación del Concejo de Regidores.

En este aspecto el mismo busca ofrecer una solución integral a los problemas generados por los residuos sólidos, el Plan también implica la educación ciudadana, la recolección y disposición final de los residuos sólidos y el establecimiento de puntos limpios y centros de acopio, hasta la compra de equipos para los ayuntamientos, la intervención de los vertederos y el reciclaje con un enfoque de las 3Rs: reducir, reutilizar y reciclar para fortalecer el sistema de limpieza.

Continuamos brindando el servicio de recogida de los residuos solicitud a centros educativos a través de la ruta escolar.

Fueron adquiridos 8 Equipos para la recogida de los residuos en lugares de difícil acceso, para ampliar la cobertura del servicio.

Fue puesto en marcha el **Programa de Prevención y Control de Contaminación Ambiental**, con el objetivo de reducir la contaminación ambiental en el Municipio Santo Domingo Este, a través de la supervisión y fiscalización del sistema municipal de rutas y frecuencias de recolección de residuos sólidos, así como de las distintas formas de contaminación, velando por el cumplimiento estricto de las leyes, normativas y reglamentos existentes para estos fines. Contribuyendo a eficientizar la calidad de los servicios que ofrecemos y con ello contribuir con la preservación del medio ambiente.

Podemos decir que hoy en Santo Domingo Este, todos los sectores tienen cobertura del servicio de recogida de residuos sólidos.

Con la celebración de las Navidades por segundo año fue realizado el proyecto de manera exitosa, **“Viva la Navidad”** que tuvimos a bien llevar a cabo, durante el pasado mes de diciembre, en los terrenos del complejo deportivo Parque del Este, el cual tenía una asistencia que superaba las mil personas diariamente.

Realizamos una encuesta de satisfacción a los que visitaron el parque, en donde fueron aplicados 469 cuestionarios, **el 53%** del género femenino y **el 47%** del género masculino, arrojando como resultado una excelente valoración del proyecto,

desde la organización hasta las diversas actividades que se llevaron a cabo, **en donde el 75% habían participado en el primer año y el 25% eran nuevos visitantes**, en su totalidad expresaron que recomendaban la visita a ¡Vive la Navidad! y que esta Alcaldía debía continuar año tras año con este extraordinario evento, para el cual hemos contado con la amplia colaboración del Gobierno Central y el Sector empresarial.

9. JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Con el objetivo de promover la inclusión social y la restitución de derechos a la población más marginada. Igualmente promover la convivencia pacífica de la ciudadanía en una cultura de paz, mejorando los entornos urbanos deteriorados y sus servicios públicos y creando las condiciones sociales y de seguridad que permitan alejar a la población de los hechos delictivos en localidades de mayor vulnerabilidad del país.

Este año hemos llevado a cabo una serie de Jornadas de Inclusión Social, las mismas se realizan en el marco de una estrategia coordinada conjuntamente con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, el Ministerio de Interior y Policía, y la colaboración de los dirigentes comunitarios, en nuestro caso como alcaldía somos parte fundamental de todas las jornadas de inclusión social que en nuestro municipio se realizan.

Siendo los siguientes sectores beneficiados:

- Los Tres Brazos
- Los MinaSur
- Mendoza
- Los Frailes
- El Almirante
- La Ureña

Más de 50 Mil Personas han sido beneficiadas con las Jornadas de Inclusión Social en salud visual, entrega de lentes, seguro SENASA, entrega de cédulas y actas de nacimiento por declaraciones tardías, colocación de lámparas, cursos de capacitación y de emprendimiento y charlas educativas.

10. Otras actividades a las que le dimos continuidad y pudimos ejecutar fueron las siguientes:

- a) El concurso “**Decora tu Parque**”, gracias a lo cual varias juntas de vecinos fueron premiadas y reconocidas por su creatividad y las impresionantes decoraciones que realizaron en las diferentes Circunscripciones del Municipio, entregando en total premios por la suma de 2 Millones de pesos.
- b) Celebración del día los Santos Reyes, día a las Madres, y el día de las secretarías.

11. El honorable Concejo de Regidores en sus reuniones ordinarias y extraordinarias aprobó 62 resoluciones, 4 Ordenanzas, y 2 Reglamentos que legitimaron las ejecutorias de la Alcaldía, entre las que se destacan la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2018, así como los informes correspondientes a las ejecuciones presupuestarias.

12. La gobernabilidad democrática e institucional es nuestra fortaleza, y en el segundo año de nuestra Gestión realizamos con hechos concretos nuevas acciones, respecto a los espacios y funciones de los órganos que dirigen nuestro Cabildo.

Continúa en funcionamiento el Comité de Calidad, la Comisión Técnica para la Revisión y actualización de la Estructura Orgánica del ASDE.

Como actividades novedosas y necesarias, están en acción, previa formación y juramentación, las siguientes comisiones técnicas institucionales e interinstitucionales de carácter municipal.

- ✓ Mesa Municipal de Seguridad Ciudadanía y Género.
- ✓ Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia.
- ✓ Comisión Técnica ASDE-DIGEPEP
- ✓ Mesa de la Salud.
- ✓ Comisiones Técnicas Institucional para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI, en el ASDE.

- ✓ Comisión Técnica Institucional del Portal de Datos Abiertos.
- ✓ Comité institucional Administrador de los medios Web.

- Con relación a la **Planificación Estratégica Institucional** podemos mencionar los siguientes avances y logros.
 - a) Por primera vez en la historia de este Ayuntamiento realizamos un **Plan Operativo Anual (POA-ASDE-2018)**, elaborado con las herramientas técnicas que permitieron que cada una de las dependencias que componen el ASDE, pudieran proyectar sus actividades, programas, proyectos a ejecutar para el año 2018, permitiendo identificar el gasto de personal, el gasto del combustible, recolección de las informaciones para la elaboración del Plan de Compras y el levantamiento de las necesidades del personal para que la Dirección de Recursos Humanos, pudiera realizar su planificación para el reclutamiento y selección del personal, necesarios en este año 2018.

También es la primera vez que es vinculado el Plan Operativo Anual en la Formulación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos en el 2018, documentado en el formulario FP-4 de objetivos y metas por estructura programática.

Recibiendo las felicitaciones por los técnicos de la DIGEPRES debido a que somos el 1er. Ayuntamiento del país que formula un Presupuesto General de Ingresos y Gastos vinculando a un Plan Operativo Anual.

- b) Podemos destacar que esta gestión municipal ha asumido la Planificación Estratégica, como política de gestión, ya que hemos venido desarrollando e impulsando los programas y proyectos que documentamos en nuestro Programa de Gestión Municipal 2016-2020 y los que están en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2025 del Municipio Santo Domingo Este.

Resaltando los siguientes programas y proyectos bajo las competencias municipales:

- ✓ Firma de convenio con el Ministerio de Trabajo, a los fines de incluir políticas de empleo e impulsar el desarrollo socioeconómico en Santo Domingo Este.
- ✓ Formación del **Comité Municipal de Prevención Mitigación y Respuesta Ante Desastres del MSDE**, el cual está conformado por representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, según lo establece la Ley 147-02, con esta acción reconocemos **la importancia de la Gestión del Riesgo de Desastres** e iniciamos a impulsar políticas públicas de Gestión y Reducción del Riesgo, a través de nuestra participación en la Campaña de Ciudades Resilientes.
- ✓ Elaboración del **Plan Municipal para la Reducción del Riesgo de Desastres del MSDE 2018-2025**, el cual fue validado por el comité Municipal de gestión de riesgo y aprobado a unanimidad por el Concejo de Regidores.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Unión Europea, a la Oficina de las Naciones Unidas para la Gestión del Riesgo de Desastres, por hacernos partícipes del Proyecto de Ciudades Resilientes, los cuales nos brindaron capacitación a nuestro personal y acompañamiento técnico para que hoy la ciudad de Santo Domingo Este disponga de una herramienta de Planificación en materia de Reducción del Riesgo de Desastres.

Agradecer también a los técnicos y representantes de las instituciones del Gobierno Central con presencia en nuestro municipio, que se dieron cita a cada convocatoria de las reuniones técnicas que fueron realizadas durante el proceso de elaboración del Plan de Reducción de riesgo como también agradecemos a nuestra comisión técnica institucional en la persona de la Licda. Jacinta Estévez, Vice Alcaldesa quien coordina el Comité Municipal de Prevención de Riesgo en representación nuestra.

Somos el primer Municipio del Caribe en pertenecer a la Plataforma Mundial de Reducción de Riesgos ante Desastres y el único en presentar su Plan, en la VI Plataforma regional de reducción el riesgo, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en el mes de junio del presente año.

- **Instauración de la Oficina Territorial de Empleo (OTE-ASDE)**, mediante la firma de un convenio con el Ministerio de Trabajo, esta oficina está instalada en nuestro Palacio Municipal, realiza la función de intermediación laboral y brinda los servicios de orientación vocacional y capacitación para nuestros munícipes. Mediante la misma, estamos comprometidos a trabajar en la orientación ocupacional y la promoción del empleo digno en el municipio de Santo Domingo Este.

Esta oficina va de la mano con la implementación de actividades y programas que respondan a las necesidades, intereses y prioridades del mercado de trabajo de la demarcación y de las personas que necesitan un empleo para la efectiva inserción laboral en el Municipio.

- Además de ser instaurada La Oficina Territorial de Empleo, realizamos la **primera Jornada Laboral** en alianza estratégica con el Ministerio de Trabajo y el Sector Empresarial, donde nuestros munícipes tuvieron la oportunidad de postularse para 875 posiciones vacantes, en diferentes áreas.
- Creación e institucionalización del **Consejo Municipal de la Juventud**, a los fines de apoyar a todos los jóvenes del Municipio en la gestión de capacitación y proyectos para el empoderamiento de ese sector.

- **Dentro de las Competencias de Gestión.**

- ✓ A través de la Mesa Técnica ASDE-DIGEPEP, será ampliado el programa de mejora de viviendas.
- ✓ En alianza estratégica con el INAIPI, serán instaladas más estancias infantiles, en beneficio de nuestra niñez.
- ✓ Gracias al Ministerio de educación nuestro municipio cuenta con más centros educativos.
- ✓ Agradecemos también al gobierno central, por la reconstrucción de los centros de salud y a la Mesa de la salud, por las acciones mancomunadas en pro de la mejora de los servicios que brindan a nuestros munícipes.
- ✓ Esta en proceso de construcción y rescate el parque fluvial de la Barquita.
- ✓ En alianza estratégica con el despacho de la primera dama, e Instituciones del Gobierno Central, continuaremos ampliando el programa de orientación a niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.
- ✓ Gracias a la iniciativa del Despacho de la Primera Dama, este municipio contará con un Centro de Atención a la Discapacidad.
- ✓ Se han instalado los centros tecnológicos comunitarios, las escuelas de bellas artes.
- ✓ El ministerio de Interior y Policía también ha jugado su papel en nuestro Municipio, a través de la mesa de seguridad y ciudadana, en la instalación de nuevas estaciones de bomberos y en el fortalecimiento de los destacamentos policiales en el municipio.
- ✓ Gracias al gobierno Central el Municipio Santo Domingo Este cuenta con un sistema metrocable de transporte masivo como lo es el teleférico y la puesta en funcionamiento de la línea 2B del Metro.
- ✓ Y también queremos saludar y felicitar el trabajo que viene realizando el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911, por todos los servicios y vidas que han salvado en nuestro municipio.

13. En Materia de Tecnología En el Ayuntamiento estamos utilizando la tecnología de la informática en los procesos administrativos financieros de la institución, También estamos haciendo uso adecuado del portal web y las redes sociales.

- Fuimos certificados por la Oficina Presidencial de tecnologías de la Información y Comunicación, OPTIC, bajo laNortic. A-3. Lo que nos acredita en materia de transparencia en el manejo de las informaciones.
- Hemos colocado más dispositivos de Wi-Fi en parques y centros educativos para servicios gratuitos de los usuarios, contribuyendo así al fortalecimiento de República Digital.
- Iniciamos la realización del mapeo de las juntas de vecinos y OSB, con el objetivo de identificarlas en forma georeferenciada, a los fines de poder realizar una mejor planificación institucional en materia de participación ciudadana.
- A través del CCI de INVIVIENDA formamos parte la red de instituciones en el país pertenecientes a ORACLE ACADEMY, siendo esta una de las instituciones con más prestigio en materia de tecnología, con el objetivo de capacitar a nuestros jóvenes en fundamentos de programación.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de tecnología en materia de redes en el ITLA.

14. La Dirección de Recursos Humanos continuó aplicando el plan de capacitación y Desarrollo al personal del Ayuntamiento. Con ese objetivo se realizaron diversos cursos, seminarios y talleres, para lo cual contamos con la valiosa colaboración del INFOTEP y del Ministerio de Administración Pública (MAP) que hicieron las designaciones de los facilitadores e instructores para impartir esos valiosos eventos educativos, totalmente libres de costos, los cuales tuvieron un total de 1,250 participantes.

15. Sin lugar a dudas, las ejecutorias de la Alcaldía también se manifestaron a través de múltiples acciones de apoyo directo e indirecto en las actividades deportivas que se realizaron en el Municipio durante este segundo año de nuestra Gestión.

A este respecto sobresalen las siguientes actividades:

a) **En materia deportiva** hemos colaborado con la entrega de uniformes y útiles para atletas, equipos, ligas, asociaciones deportivas, también podemos destacar las actividades realizadas en apoyo al deporte:

- Fue realizada la versión No.39 Vuelta Ciclística Independencia 2018, con la participación de 22 países y el apoyo del Ministerio de Deportes, el Comité Olímpico Dominicano y La Federación Dominicana de Ciclismo.
- Realizamos también con éxito el Maratón 10k Santo Domingo Este.
- Participación de los Juegos Escolares, realizados por el Instituto de Nacional de Educación física, INEFI, del Ministerio de Educación, el Ministerio de Deporte y el Comité Olímpico.
- Implementación del programa “**Santo Domingo Este en Forma**”, en diferentes parques de Nuestro Municipio.
- Ampliación de equipamiento, animación y promoción, de espacios abiertos para la actividad deportiva y de recreación.

16. Durante este período, conservamos y al mismo tiempo ampliamos las buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales, como FEDOMU, ASOMUREO, la Liga Municipal Dominicana, el Ministerio de Administración Pública y la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

17. **A nivel internacional** se realizaron actividades que contaron con la participación de las principales autoridades de la Alcaldía y de honorables Regidores. visitaron a España, Colombia, y varias ciudades de los Estados Unidos de América, para realizar las siguientes actividades:

- Firma de hermanamientos con las ciudades de Sevilla y Massachusetts.

- Participación en la VI Plataforma Regional para la Reducción del riesgo en las Américas, en la cual hicimos entrega del Plan Municipal para la Reducción del Riesgo de Desastres en Santo Domingo Este, a los representantes de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres en las Américas.
- Participación en el XXII Congreso del CLAD, para presentar las buenas prácticas municipales, a raíz de formar parte del proyecto del SISMAP, invitados por el Ministerio de Administración Pública.
- Visita a la ciudad de Austin Texas, para el intercambio de experiencias en materia de prevención social de la violencia y atención a la niñez en riesgo, invitados por AMUPREV-USAID-ICMA, en donde la alcaldía fue reconocida por la elaboración e implementación del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia en Santo Domingo Este.

18. Las presencias activas de los líderes y dirigentes comunitarios en las actividades que efectuamos, en este segundo año de gestión, son los mejores testimonios de la vinculación y buenas relaciones que practican las autoridades municipales con las organizaciones de la sociedad civil, en especial con las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias de Base y el sector empresarial que funcionan en el Municipio.

Resultaron las siguientes actividades:

Jornadas Comunitarias

Mediante las Jornadas Comunitarias, la Alcaldía de Santo Domingo Este, procura el empoderamiento de los ciudadanos, líderes religiosos, comunitarios, comerciantes y empresarios, en la solución de los problemas de sus comunidades conjuntamente con la institución de servicio, logrando la protección del medio ambiente, el buen mantenimiento de nuestros centros de integración familiar, centros deportivos y mantener nuestra ciudad limpia.

De los servicios que hemos ofrecido en las 14 Jornadas Comunitarias realizadas en los sectores priorizados hasta el momento del municipio, podemos exhibir los siguientes resultados:

602 soluciones de drenaje pluvial con **114** colocaciones de tapas a filtrantes, **20,060** metros cuadrados de bacheo, **681** reparaciones de lamparas del alumbrado público, **54** reparaciones de viviendas, **49** reconstrucciones de badenes y reparaciones de aceras y contenes, con una inversión ascendente a **13,610,622.57** millones de pesos. Además, las Jornadas Comunitarias terminan siempre con charlas y conferencias sobre Prevención de Violencia Intrafamiliar y de Embarazos en Adolescentes.

19. Realizamos un almuerzo al Sector Empresarial para presentar los proyectos de la Alcaldía para el año 2018 y agradecer por sus aportes a esta Gestión Municipal.

Y hoy, estamos entregando la Memoria de la Alcaldía, correspondiente al período agosto 2017—agosto 2018, que abarca las ejecutorias del segundo año de nuestra gestión municipal.

En esta Memoria se encuentran los detalles y pormenores de cada una de las ejecutorias de las diferentes dependencias de nuestro Ayuntamiento, que tienen méritos para las informaciones oficiales e institucionales, de conformidad con el mandato del Art. 131 de la Ley No. 176-07.

Esta Memoria también se entregará a todos los honorables Regidores, a las diferentes Dependencias del Ayuntamiento y estará a la disposición de los medios de comunicación y personas interesadas a través del portal electrónico del Ayuntamiento y de un CD, a partir del próximo lunes 20.

20.- HECHOS OBJETIVOS QUE COMPRUEBAN LAS EJECUTORIAS:

Los logros alcanzados, la gobernabilidad democrática, el trabajo planificado y en equipo, el respeto que las autoridades dispensamos a los munícipes y a las organizaciones de la sociedad civil, la absoluta transparencia, así como las buenas prácticas de nuestra gestión municipal que hemos reseñado en la Memoria de este segundo año, se comprueban a través de tres hechos tangibles y de fácil verificación:

- a) El Ayuntamiento de Santo Domingo Este se ha mantenido entre los primeros lugares en las cuatro evaluaciones trimestrales que se han realizado a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), por lo que recibimos el reconocimiento del Ministerio de Administración Pública y los Programas de Apoyo a la Sociedad Civil y las Autoridades Locales, PASCAL.

Es del conocimiento general que estas mediciones son efectuadas, sistemáticamente en base a evidencias, por siete diferentes instituciones: Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, Dirección de Ética Gubernamental y Contraloría General de la República y FEDOMU, que cuenta con el financiamiento y supervisión de la Unión Europea mediante el Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL).

- b) A esos resultados se les adicionan la opinión o percepción positiva que tienen nuestros munícipes con relación a las ejecutorias del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, durante este segundo y arduo año de nuestra gestión.
- c) Hoy día, en materia de buenas prácticas en la municipalidad dominicana, al Ayuntamiento de Santo Domingo Este se le valora como una de las principales referencias positivas en la gestión municipal, de lo cual los honorables Regidores, los funcionarios, técnicos y compañeros de labores debemos sentirnos satisfechos, orgullosos y decididos a continuar por esos senderos, aceptando los retos y desafíos, trabajando con entusiasmo y dedicación, dispuestos a cumplir con las promesas que presentamos a nuestros ciudadanos a través del programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”**.

4.- PRINCIPALES OBJETIVOS PARA EL TERCER AÑO DE LA GESTIÓN, EN EL PERÍODO AGOSTO 2018—JULIO 2019:

Quienes tengan la oportunidad de cotejar o confrontar las ejecutorias enunciadas en esta Memoria con las propuestas contenidas en nuestro programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”** podrán comprobar la sincronización que existe entre las ejecutorias y las propuestas programáticas, lo cual es una fehaciente demostración de que estamos cumpliendo lo prometido y mucho más con el fiel propósito de satisfacer las expectativas de nuestros munícipes.

Siguiendo esas mismas trayectorias, apegados a la legalidad, a las buenas prácticas, trabajando en equipo y tomando en cuenta las principales necesidades de la población y los lineamientos establecidos en el programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”**, para este tercer año, nos proponemos alcanzar las siguientes metas:

1. Inicio del proceso de elaboración de las Normas, Políticas y Procedimientos de cada una de las Direcciones que componen el ASDE, con la finalidad de simplificar los trámites y mejorar la calidad de los servicios internos y externos que ofrecemos en el Ayuntamiento.
2. Ampliación de la instalación del sistema **Wi-fi** en los parques del Municipio para beneficio de los sectores que residen en sus alrededores.
3. Se realizará la 3ra. Premiación a los estudiantes meritorios del Municipio.
4. Continuaremos actuando con total transparencia y respondiendo a tiempo las solicitudes que realicen los munícipes a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
5. Someteremos a la consideración para la aprobación por parte del honorable Concejo de Regidores las normativas para el uso de suelo de las zonas vulnerables en el Municipio.

6. Vamos gestionar el cumplimiento de la Ordenanza que dispone la colocación de cámaras de vigilancia en los centros comerciales y edificios públicos y privados, ampliaremos nuestra colaboración con los servicios del Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 911.
7. Apoyaremos las actividades que se realizarán desde la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género y vamos a incrementar el alumbrado de las avenidas, calles y espacios públicos del Municipio con el propósito de contribuir con la seguridad de nuestros habitantes y visitantes.
8. En coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas y el Sistema Nacional de Seguridad 911 vamos a seguir avanzando en el programa de rotulación de los sectores, las calles y avenidas del Municipio.
9. Será nuestra principal tarea incrementar la eficacia y control en los servicios para recoger los residuos sólidos en los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio.
10. Continuaremos impulsando la implementación del Plan Dominicana Limpia, para que nuestro municipio disponga de un sistema avanzado en el destino final y el manejo integral de los residuos sólidos.
11. Imple mención y socialización del Plan Municipal para la Reducción del Riesgo de Desastres de SDE, con las acciones que estén a nuestro alcance y gestionaremos alianzas estratégicas y cooperación para llevar a cabo aquellas que se escapan de nuestras posibilidades económicas y técnicas.
12. Vamos a continuar aplicando el programa general de construcción de aceras, contenes, instalaciones deportivas, parques, asfaltado y bacheos de las calles.
13. Continuaremos con los trabajos de solución de sistema de drenaje pluvial del Municipio, que ocasiona inundaciones y molestosas lagunas que se forman cuando llueve, lo que nos permitirá mitigar el riesgo.

14. En este tercer año de gestión, gestionaremos más alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, el sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y hermanamientos con ciudades de otros países, a los fines de obtener servicios y bienes que beneficien a nuestros munícipes.
15. Avanzaremos en la construcción y terminación de las obras del Presupuesto Participativo y llevaremos a cabo el proceso de elaboración del Décimo tercero (XIII) Presupuesto Participativo Municipal y rendiremos cuentas semestralmente de las ejecutorias del mismo.
16. Vamos a realizar, la décima segunda versión del Carnaval de Santo Domingo Este.
17. La defensa del medio ambiente, la lucha constante contra la contaminación sónica, del aire y visual, y la desocupación de las aceras y áreas verdes del Municipio seguirán siendo partes esenciales de los trabajos que realizaremos en el período que iniciaremos a partir de mañana viernes 17.
18. Se llevará a cabo el 2do. Congreso de la Juventud, en coordinación con el Consejo Municipal de la Juventud, espacio que será creado para que los jóvenes de nuestro municipio recibirán orientaciones formativas que les impulse a alcanzar sus metas.
19. También realizaremos el 2do. Congreso de Juntas de Vecinos y OSB, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario y las directivas de las Juntas de Vecinos.
20. En este Ayuntamiento seguiremos trabajando con racionalidad en la administración de los recursos económicos y valorando en su justa dimensión los valiosos aportes de las labores legislativas y fiscalizadoras que realizan nuestros honorables Regidores, de cuyas fructíferas labores estamos satisfechos y agradecidos.
21. El compromiso que hemos asumido nos impulsa a continuar trabajando por **“Lo Mejor para la Gente”** a fin de avanzar en la tarea de saldar la histórica deuda social que afecta a un importante sector de nuestro municipio, para lo cual vamos a seguir propiciando y creando las condiciones que les permitan mejorar su medio ambiente y calidad de vida.

22. Construcción de la Escuela de Bellas Artes, en el sector los Mina.
23. Construcción parque Villa Carmen, Etapa 4, para que los moradores del sector tengan un lugar digno para recrearse y fortalecer la integración familiar.
24. Iniciaremos la Construcción del Paseo Av. España, para que nuestros Munícipes disfruten de un lugar acondicionado para las actividades de recreación e integración familiar.
25. Ampliaremos las relaciones interinstitucionales con la firma de los siguientes convenios:
 - ✓ Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC).
 - ✓ Con el Instituto Cartográfico Militar (ICM) y con la
 - ✓ Dirección General de las escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. (DIGEV)

Todos estos ya aprobados por el honorable Concejo de Regidores.

5.- AGRADECIMIENTOS:

Nuestras ejecutorias y las buenas prácticas municipales, en este segundo año de gestión, son productos del equipo de funcionarios, técnicos y personal administrativo que me acompañan día a día, junto a la labor incansable de nuestro personal de Limpieza y Aseo Urbano y por las dinámicas actividades y excelentes coordinaciones realizadas por nuestra honorable Vicealcaldesa, Jacinta Estévez.

Agradecimiento a la comisión organizadora de estos actos, para todos ellos nuestros más sinceros sentimientos de gratitud.

También queremos expresar nuestros agradecimientos a los honorables Regidores por la importante labor legislativa que realizaron a través de las reuniones de las Comisiones Permanentes y de las sesiones plenarios del honorable Concejo Municipal. Nuestra gratitud para el bufete directivo que encabeza su honorable presidenta Ana Tejeda y para los diferentes Voceros de los Bloques de Regidores que lideran este honorable Concejo Municipal.

Nuestro agradecimiento eterno al presidente Danilo Medina e instituciones gubernamentales por sus valiosas colaboraciones e importantes aportes al Ayuntamiento que, sin lugar a dudas, fueron claves para los logros obtenidos en este segundo año de gestión Municipal.

Expresamos nuestros máximos reconocimientos para los respetables y trabajadores pobladores de nuestro Municipio. Sus demandas y reclamaciones bien canalizadas y el respaldo a nuestra gestión se convirtieron en el principal estímulo para continuar trabajando con entusiasmo y sin descanso hasta los fines de semana para dar todo por **“Lo Mejor para la Gente”** de Santo Domingo Este.

A Dios Todopoderoso le agradecemos por la salud que nos dispensa, la paz social que nos brinda, la satisfacción de cumplir con nuestros deberes y por continuar recibiendo sus bendiciones.

Muchas gracias,

Alfredo Martínez,
Alcalde.

16 de agosto de 2018.

ÍNDICE DE LAS MEMORIAS DEL ASDE, 2017—2018:

1. Discurso del Alcalde Alfredo Martínez pronunciado en la sesión del honorable Concejo de Regidores para rendir cuentas y presentar las memorias del segundo año de su gestión en el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, 16-8-18
2. Memoria del Despacho de la Vicealcaldesa Jacinta Estévez
3. Secretaría General
4. Secretaría Técnica
 - Informe y Matriz de seguimiento al Programa de Gestión Municipal 2017-2018*
 - Informe y Matriz de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo SDE-2015-2025*
5. Dirección de Recursos Humanos
6. Dirección Administrativa
7. Gerencia Financiera
8. Dirección de Comunicaciones
9. Dirección de la Consultoría Jurídica
10. Procuraduría
11. Dirección de Planeamiento Urbano
12. Dirección de Tesorería
13. Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales
14. Dirección de Defensoría y Uso del Espacios Públicos
15. Dirección de Desarrollo Social y Cultura
16. Dirección de Desarrollo Comunitario
17. Dirección de Ingeniería y Obras Municipales
18. Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras
19. Dirección de Gestión Ambiental
20. Dirección de Aseo Urbano
21. Dirección de Tecnología
22. Dirección de Equipos y Transporte
23. Dirección de Seguridad
24. Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía**



**Lic. Jacinta Estévez
Honorable Vicealcaldesa ASDE**



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

El sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM) tiene por objetivo establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto de los municipio, especialmente en lo concerniente al 40%de la transferencia de reciben del presupuesto nacional por ley, y que los cabildos deben destinar a gastos de capital de inversión así como los egresos propios aplicables a este concepto.

El Despacho de la Vicealcaldesa coordina, planifica y elabora en el marco de la ley 176-07, en sus art. 236/253; la implementación del Presupuesto Participativo Municipal, bajo la dirección general del honorable Señor Alcalde Alfredo Martínez desde la campaña de sensibilización y divulgación, calendarización de las asambleas comunitarias y de bloques, estudios de pre-factibilidad, constitución de los comités de auditoría de los primeros picazos hasta la inauguración de las obras, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Fiscalización de Obras, y Dirección de Ingeniería y Obras del ASDE.



❖ PRIMERA ETAPA

➤ Evaluación del Status de las Obras Pendientes

Por instrucciones del Sr. Alcalde Alfredo Martínez Realizamos una evaluación por Circunscripción de las obras pendientes del Presupuesto Participativo Municipal 2017.

Tal y como lo establece la ley 176-07, en su art. 239 y el reglamento para la aplicación del PPM, en lo que se refiere a la **Primera Etapa**: preparación, diagnóstico y elaboración de la visión estratégica de desarrollo del municipio; llevamos a cabo diferentes reuniones con la Comisión Técnica de PPM para coordinar y presentar el proyecto al Sr. Alcalde e iniciamos el proceso.

Campaña de Divulgación

En ocasión del 12vo. Presupuesto Participativo Municipal 2018, ccoordinamos junto a la Dirección Relaciones Públicas del ASDE, la **Campaña de Divulgación y Sensibilización a la población acerca del PPM-2018**, a los fines de informar al Municipio del inicio del proceso, utilizando los Spot del Sr. Alcalde en redes sociales, asambleas y afiches en lugares públicos por circunscripción acerca de la metodología para participar en el 12vº. Presupuesto Participativo Municipal 2018.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

TALLER DE RETROALIMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

En cumplimiento con lo establecido por el reglamento para la aplicación del PPM coordinamos en el mes de abril un **Taller de Retroalimentación Y Capacitación de Presupuesto Participativo Municipal** dirigido amiembros del Comité de seguimiento de PPM, promotores, funcionarios y todo el personal del ASDE que estará trabajando en la elaboración del PPM-2018, Este taller fue coordinado y presidido por la Vicealcaldesa Licda. Jacinta Estévez, contó con la participación del Lic. Henry González en representación

de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Secretaría Técnica,
Directora Desarrollo Comunitario.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Rendición de Cuentas Presupuesto Participativo Municipal 2017 Lanzamiento PPM-2018



26 de septiembre del 2017

En un acto realizado en el palacio municipal la alcaldía Santo Domingo Este dio formal inicio a los trabajos concernientes al Presupuesto Participativo para el año 2018, en presencia de los dirigentes y organizaciones comunitarias el alcalde Alfredo Martínez dijo que el monto asignado es de 180 millones de pesos distribuidos en las tres circunscripciones.

Destacó que con este monto se ejecutarán un promedio de 72 obras cada una valoradas en 2.5 millones de pesos motivando a los munícipes a integrarse a las asambleas comunitarias que se realizarían en sus respectivos sectores.

Indicó el fiel cumplimiento que viene realizando la alcaldía de las disposiciones contenidas en las leyes 170-07 y 176-07 en todo lo relacionado a esta útil herramienta participativa y democrática como lo es el presupuesto participativo, ley que viene respaldando desde el congreso en sus días como diputado y que gracias a estas buenas prácticas municipales hoy el ADSE ocupa el primer lugar en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).



El Sr. Alcalde Rindió cuentas ante esta asamblea acerca del Presupuesto Participativo del año 2017, ante la presencia de representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), regidores y funcionarios de la institución, señaló que en materia de Presupuesto Participativo el Ayuntamiento Santo Domingo Este ocupa el primer lugar en ranking de buenas prácticas municipales cumpliendo con las disposiciones de la ley 170-07. 176-07, les hizo un llamado a los comunitarios para que dieran prioridad a las necesidades más sentidas de la comunidad en el PPM del 2018

Este acto se llevó a cabo en el salón de actividades del ASDE, con la participación de más de **500 Organizaciones de la Sociedad Civil** de las tres circunscripciones de este municipio, así como la representación de una Comisión de técnicos de FEDOMU, la Liga Municipal, entre otros invitados especiales.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."
**Consultas de Barrios Presupuesto Participativo
Municipal 2018**



Con un consensuado proceso de planificación y elaboración por parte del equipo del ASDE, bajo la dirección general del honorable Sr. Alcalde, el despacho de la Vicealcaldesa coordinó con la Dirección de Desarrollo Comunitario, la realización de la jornada de consultas de barrios del **12vo. Presupuesto Participativo Municipal 2018**, dando inicio a las asambleas comunitarias de barrios y de bloques de las Circunscripciones 1, 2, 3, del Municipio Sto. Dgo. Este



CIRCUNSCRIPCION #1

CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES 12^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

***ASAMBLEAS DE BARRIOS**

BLOQUE: 1= VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE 2017, HORA 2:00 P.M.
BLOQUE: 2= VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE 2017, HORA 2:00 P.M.
BLOQUE: 3= MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE 2017, HORA 2:00 P.M.
BLOQUE: 4= MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE 2017, HORA 2:00 P.M.
BLOQUE: 5= JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE 2017, HORA 2:00 P.M.

*** ASAMBLEAS DE BLOQUES**

BLOQUE: 1 = SABADO 30 DE SEPTIEMBRE 2017, 02:00 A.M.
BLOQUE: 2 = SABADO 30 DE SEPTIEMBRE 2017, 02:00 A.M.
BLOQUE: 3 = DOMINGO 1 DE OCTUBRE 2017 09:00 A.M.
BLOQUE: 4 = DOMINGO 1 DE OCTUBRE 2017 09:00 A.M.
BLOQUE: 5 = DOMINGO 1 DE OCTUBRE 2017 09:00 A.M.

CIRCUNSCRIPCION #2

CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES 12^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

***ASAMBLEAS DE BARRIOS**

BLOQUE: 1=MARTES 03 DE OCTUBRE 2:00 P.M
BLOQUE: 2 = MIÉRCOLES 04 DE OCTUBRE 2:00 P.M
BLOQUE: 3 = JUEVES 05 DE OCTUBRE 2:00 P.M
BLOQUE: 4 =JUEVES 05 DE OCTUBRE 2:00 P.M

*** ASAMBLEAS DE BLOQUES**

BLOQUE: 1 =SÁBADO 07 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 2=SÁBADO 07 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 3 = DOMINGO 08 DE OCTUBRE 2017 9:00 AM
BLOQUE: 4 = DOMINGO 08 DE OCTUBRE 2017 9:00 AM

CIRCUNSCRIPCION #3

CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES 12^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

***ASAMBLEAS DE BARRIOS**

BLOQUE: 1= MARTES 10 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 2 = MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 3 = MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 4 = JUEVES 12 DE OCTUBRE 2:00 P.M
BLOQUE: 5 = VIERNES 13 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 6 = LUNES 16 DE OCTUBRE 2:00 P.M
BLOQUE: 7 = MARTES 17 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 8 = MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 9 = JUEVES 19 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M

*** ASAMBLEAS DE BLOQUES**

BLOQUE: 1 = SÁBADO 21 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 2 = SÁBADO 21 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 3 = SÁBADO 21 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 4 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 9:00 AM
BLOQUE: 5 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 9:00 AM
BLOQUE: 6 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 9:00 AM
BLOQUE: 7 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 8 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M
BLOQUE: 9 = DOMINGO 22 DE OCTUBRE 2017 2:00 P.M



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vice alcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

ASAMBLEAS DE BLOQUES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **MUNICIPAL 2018**

La Vicealcaldía dirigió y supervisó el proceso de las Asambleas de Bloques de los 18 bloques de correspondientes a las circunscripciones 1,2 ,3 del Municipio Sto. Dgo. Este



Vicealcaldesa Jacinta Estévez, asambleas Presupuesto Participativo 2018, Club los billeteros



Asambleas Presupuesto Participativo 2018, Iglesia San Vicente de paúl



La vicealcaldesa Jacinta Estévez realizando asamblea Presupuesto Participativo 2018, Club de Lucerna



La vicealcaldesa Jacinta Estévez realizando asamblea Presupuesto Participativo 2018, multiuso la Ureña

En todas las asambleas durante nuestra intervención concedimos turnos de preguntas e inquietudes de los munícipes, a las cuales les dimos respuestas, siempre dentro del marco de la ley.

Total general de obras ganadas en el 11vo. Presupuesto Participativo Municipal 2018 = 73

Total general de Consultas de Barrio en las 3 Circunscripciones = 491

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1

Total de Obras Ganadas = 21

Total de Consultas de Barrio Circunscripción 1:104

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 2

Total de Obras Ganadas = 16

Total de Consultas de Barrio Circunscripción 2: 96

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3

Total de obras ganadas = 36

Total de Consultas de Barrio Circunscripción 3: 29



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

EL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTOS DE LAS OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2018

Desde este despacho se coordina y da seguimiento con Dirección de Ingeniería y obras (unidad de levantamientos) Dirección Desarrollo Comunitario el programa de estudios de pre-factibilidad y levantamientos de las 73 obras de Presupuesto Participativo Municipal 2018, Este proceso inició al concluir las asambleas de bloques de PPM. 2018, la unidad de levantamientos y el equipo de Fiscalización, procedían con los levantamientos y estudio de pre-factibilidad de las obras de cada bloque respectivamente remitiendo hasta este despacho las diferentes situaciones que surgen en esta etapa del PPM tales como: los cambios de obras, remisiones para evaluaciones jurídicas (en los casos que lo ameritan) y/o de carácter técnicos.



Levantamientos PPM-2018

Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

PRIMEROS PICAZOS Y LA CONFORMACIÓN DE LOS CTE. DE
AUDITORIA DE LAS OBRAS



Primer Picazo Obra: construcción de Parque PPM-2018

Por instrucciones del Sr. Alcalde Alfredo Martínez, damos continuidad y seguimiento a las obras pendientes del PPM-2017, tal y como lo establece la ley 176-07 y su reglamento de aplicación, realizando las jornadas de primeros picazos y conformando los Comités de Auditoría Social de las obras de Presupuesto Participativo 2017 y 2018. Fomentando la transparencia en nuestro gobierno local, y en cumplimiento de los reglamentos establecidos para estos fines, nos hicimos a acompañar por el comité de seguimiento municipal, y los regidores que integran la comisión de PPM del Concejo Municipal.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Circunscripción #1



Martes 17-4-18

NO	DIA /HORA	OBRA/ps.	SECTOR/ ORG.	MONTO
1	09:00am	Solución Drenaje Pluvial Pres. 020/2018	ALMA ROSA I "J.V. Nuevo Renacer"	RD\$ 2,434,804.89
2	09:30am	Solución Drenaje Pluvial Pres. 022/2018	VILLA FARO "J.V. Urb. Mi Sueño II"	RD\$2,544,194.29
3	10:00am	Solución De Drenaje Pluvial. Pres. 013/2018	VILLA FARO "J.V. Gregorio, Natera"PP2017	RD\$ 1,734,220.15
4	10:30am	Reconstrucción De Callejones Pres. 005/2018	ALMA ROSA "J.V. Patria Mella "	RD\$1,151,501.78
5	11:00am	Solución De Drenaje Pluvial Pres. 014/2018	Bo. El Pensador Sector Villa Duarte "J.V. El Pensador"	RD\$ 2,020,355.07
6	11:30am	Reconstrucción De Callejones Pres. 017/2018	Barrio Maquiteria "J.V. Parque Del Este"	RD\$ 2,580,054.12



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vice alcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Circunscripción #2



Miércoles 18-4-18				
NO	DIA /HOR A	OBRA	SECTOR/ ORG.	MONTO
1	02:30p m	Construcción Aceras Y Contenes Pres.008/2018	LOS MINAS J.V. Moradores De Pidoca	RD\$2,727,956.45
2	03:00p m	construcción De Aceras Y Contenes Pres. 028/2018	LOS MINAS SUR J.V Hermanos Unidos PP2017	RD\$1,866,289.52
3	03:30p m	Construcción De Cañada Pres. 010/2018	RIVIERA DEL OZAMA (Org. Movimiento Social Comunitario)	RD\$1,365,082.48
4	04:00p m	Construcción Cancha De Futbol Pres.012/2018	LOS TRES BRAZOS Bo. Las Lilas, PP2017	RD\$2,384,540.41
5	04:30p m	Construcción De Parque Pres. 025/2018	RES. AMAPOLA J.V. Amapola II, PP2017	RD\$3,530,299.47
6	5:00p m	Asfaltado Calles Pres. 023/2018	CACHÓN DE LA RUBIA "J.V. Cachón De La Rubia"	RD\$2,396,158.40
7	5:30p m	Solución Drenaje Pluvial Pres.021/2018	PRADOS DEL CACHON J.V. Prados Del Cachón	RD\$2,168,418.21



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Circunscripción #3





Vista del primer picazo, Obra: Arreglo De Calles
Patria Sector Alma Rosa I Circ. #1
Circ. #1



Vista del primer picazo, Sector
Mella

Jueves 19-4-2018				
NO	DIA /HORA	OBRA/PS.	SECTOR/ ORG.	MONTO
1	09:00am	Solución Drenaje Pluvial Pres. 019/2018	El Almirante Kennedy I, "J.V. El Kennedy I"	RD\$2,624,601.17
2	09:30am	Solución De Drenaje Pluvial Pres. 011/2018	Invimosa II J.V. Invimosa II	RD\$1,855,320.76
3	10:00am	Solución De Drenaje Pluvial Pres. 018/2018	Respaldo Villa Carmen J.V. 22 De Mayo	RD\$ 2,449,695.97
4	10:30am	Construcción De Paseos Peatonales Y Callejones Pres. 016/2018	San José De Mendoza "Org. Paz Y Bien"	RD\$1,980,797.30
5	11:00am	Construcción De Parque Pres. 007/2018	Los Maestros III "Org. Los Maestros" PP2017	RD\$2,238,261.26
viernes 20-4-2018				
1	09:00am	Construcción De Aceras Y Contenes Pres. 026/2018	La Ureña "Org. Comité Barrio Comunitario Res Laura Mariel,	RD\$2,624,147.84
2	09:30am	Construcción De Aceras Y Contenes Pres. 027/2018	Los Frailes "J.V. Bella Luz"	RD\$2,686,644.42
3	10:00am	Construcción De Salón Multiuso Pres. 006/2018	Los Frailes II "Asoc. De Estudiantes Universitarios" PP2017	RD\$4,77,511.60
4	10:30am	Solución De Drenaje Pluvial Pres. 029/2018	Los Frailes I "Frente De Mujeres Juan Pablo Duarte"	RD\$3,350,858.81
5	11:00am	Solución De Drenaje Pluvial Pres. 015/2018	Tropical Del Este (J.V. Paz Y Bien)	RD\$2,598,985.96
6	11:30am	Asfaltado De Calle Pres. 009/2018	Brisas Del Este "Asoc. De Madres Isabel La Católica"	RD\$2,503,548.91



**Vista primer picazo, Obra: drenaje pluvial
Arreglo de Calles Sector los Mina Circ. #2
#2**



**Vista del primer picazo, Obra:
Sector cachón de la rubia Circ.**



**Vista del primer picazo, Obra: reconstrucción
Parque Sector los maestros Circ. #3**



Vista primer picazo, Obra: Aceras Y Contenes Sector la Ureña Circ. # 3

❖ Total de primeros picazos de obras de Presupuesto Participativo municipal Período 2017-2018 = 108



Ayuntamiento Santo Domingo Este

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

CABILDO ABIERTO

Es el evento que aprueba el plan de inversión municipal en el cual están contenidas las obras más prioritarias identificadas por las comunidades, así como los proyectos y obras acordadas que deberá ejecutar el ayuntamiento el año próximo y se elige además el Comité de Seguimiento y Control Municipal.



18 de diciembre 2017

Realizamos la asamblea de Cabildo Abierto para la escogencia del comité de seguimiento de ppm-2018, en este evento el Sr. Alcalde presentó ante la asamblea de Cabildo Abierto el Plan de Inversión Municipal de PPM-2018.

Esta vía de participación ciudadana conto con la presencia del honorable Alcalde Sr. Alfredo Martínez, los honorables regidores, funcionarios del ASDE y los delegados de las obras.

El Sr. Alcalde presentó ante la asamblea el Informe acerca del Plan de Inversión de PPM-2017, conteniendo

Las siguientes indicaciones: Descripción de La Obra, Circunscripción, Bloque, Presupuesto Por Obra y Monto Total del Presupuesto Participativo 2017.

En esta misma asamblea tal y como lo establece la ley 176-07, además del plan de inversión municipal se juramentaron los dieciocho (18) miembros del Cte. de seguimiento y su directiva.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."
Enero 2018

Reglamento para la aplicación del PPM

El Despacho de la Vicealcaldesa en virtud de lo establecido por la Ley 176-07, Art. 249 que consigna la creación de un Reglamento para la aplicación de Presupuesto Participativo Municipal en cada municipio, y en su **parrafo.1:** plantea la revisión anual del mismo.

Realizamos las convocatorias de varias reuniones con la comisión técnica del PPM para la creación de dicho Reglamento, realizamos un levantamiento de todas las informaciones y documentos, los que hasta el momento habían servido como base para la aplicación del PPM en el municipio así como las experiencias vividas durante los procesos pasados.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Rendición de Cuentas Trimestral al Comité de Seguimiento Municipal del PPM-2017

Dando cumplimiento con lo establecido por la ley 176-07, y los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, el Sr. Alcalde Alfredo Martínez llevó a cabo cuatro **Rendiciones de Cuentas Trimestral** acerca del porcentaje de avance de las obras de PPM-2017, coordinadas y convocadas por el Despacho de la Vicealcaldesa en su condición de coordinadora general de la comisión técnica para la elaboración del Presupuesto Participativo Municipal.



Rendición de Cuentas al último trimestre del Presupuesto Participativo del año 2017





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

185 COMISIONES RECIBIDAS

Recibimos numerosas comisiones del municipio, que acudieron a nuestro despacho con diferentes problemáticas las cuales escuchamos con el objetivo de tramitar a las direcciones correspondientes hasta lograr las soluciones.

Dimos atención, seguimiento y respuesta acerca de las siguientes situaciones:

- ✓ Obras de presupuesto participativo y no participativo.
- ✓ realización de las Obras en un ejercicio democrático de las atribuciones de los comités de auditoría, situaciones que remitimos a las direcciones correspondientes
- ✓ Orientación acerca de las reglas y guías del proceso del presupuesto participativo.
- ✓ El programa de estudios de Pre-factibilidad y levantamientos de las Obras de Presupuesto Participativo-2018, 12^{VO}. Presupuesto Participativo Municipal.
- ✓ Casos de obras de equipamientos
- ✓ solución de drenaje pluvial.
- ✓ ayudas sociales a personas de escasos recursos.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

OPERATIVO DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARRIZACION

Agosto del 2017, el ASDE desde el despacho de la Vicealcaldía bajo la dirección general de nuestro Sr. Alcalde Alfredo Martínez, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública (área II) Coordinamos y llevamos a cabo la intervención del sector los tres brazos, con un Operativo de fumigación y Descacharrización, en el cual abarcamos todos sus barrios más vulnerables.

En un esfuerzo mancomunado para combatir y controlar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, vector transmisor del dengue.







En representación de salud publica

- **Doctor Eligio Echavarría, Director Área II Salud Pública**

Direcciones del ASDE que Colaboraron En El Operativo

- **Secretaria Genera I, Freddy Santana**
- **Secretaría Técnica, Luisa Tavares**
- **Aseo Urbano, Felipe Decena**
- **Desarrollo Comunitario, Thelma Sánchez**
- **Desarrollo Social , Fátima Melo**
- **Medio Ambiente, Benito González**
- **Cuerpo de Bomberos, Javier Bueno**
- **Depto. Mobiliaria, Ysidro Galán**
- **Dir. Equipo y transporte, Juan Pérez**



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este y la Policía Nacional llevaron a cabo una jornada social Comunitaria denominada "Un día con El Barrio"



Sábado 18/11/17 La vicealcaldesa Jacinta Estévez junto a un equipo de funcionarios coordinó en representación del Sr. alcalde Alfredo Martínez, dicho evento organizado por la Dirección Regional de Santo Domingo Este de la Policía Nacional. Donde se les ofreció a los presentes servicios médicos de distintas especialidades, competencias, rifas, entrega de regalos entre otros, dicha actividad en la Iglesia San Vicente de Paúl con la participación de unas 2,000 personas residentes en comunidades vulnerables de este municipio.



Invitación



**GRAN ENCUENTRO
UN DIA CON EL BARRIO**

DIRECCION REGIONAL SANTO DOMINGO ORIENTAL, P.N.

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE • 9 AM

Operativos Médicos, Actividades Artísticas, Almuerzo Buffet, Rifas,
Entregas de Regalos, Competencia de Dominó, Servicios de Barbería,
Comunicación con todos los Comunitarios,

Amplia Cobertura de Medios de Comunicación,
Santo Domingo Este, R.D.

Te Esperamos

 @PoliciaNacionalRD
 @PoliciaRD
 @Policianacionalrd
 @PoliciaRD





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Visita hogar de ancianas "Residencia Bethania"



Enero del 2018, visitamos el hogar de ancianas "**Residencia Bethania**" compartimos con todas las damas internas, con quienes pasamos una grata mañana y parte de la tarde, fue un día lleno de emotividad y solidaridad, les ofreciéndoles un exquisito almuerzo, regalos, amor, apoyo y nuestro eterno compromiso con ellas. Nos acompañó el padre Gregorio Alegría, las religiosas y todo el personal que dirigen el hogar.







Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

OPERATIVO DE ODONTOLOGÍA



Junio 2018, llevamos al populoso barrio Los Coquitos del sector Los Mameyes de este municipio, un Operativo Dental, donde desenas de munícipes niños y adultos recibieron atenciones médicas de avanzada tecnología totalmente gratis gracias a la cooperación logística de la fundación "EDUCRE" y la Dirección de Servicio Regional de Salud Metropolitana institución que proporcionó el equipo de médicos e insumos.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Campaña de Prevención de Cáncer de Mama

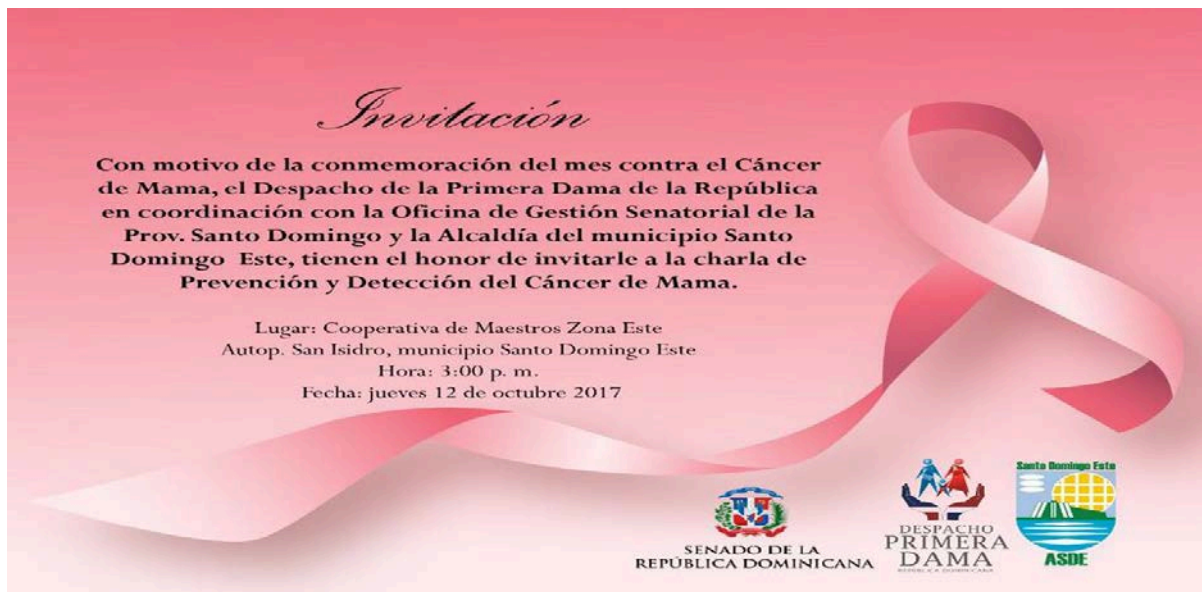


Octubre 2017 el Palacio Municipal SDE lució su fachada iluminada de rosa por el Mes de sensibilización Acerca del Cáncer de Mama.

Durante todo el mes de octubre se conmemora el mes internacional de la lucha contra el cáncer de mama, razón por la cual, la alcaldía Santo Domingo Este se suma a la iniciativa del Despacho de la Primera Dama e ilumina de rosa su Palacio Municipal.

La institución ha informado que desde el despacho de la Vicealcaldesa Jacinta Estévez durante todo el mes de octubre se realizarían varias actividades en

alusión a la campaña de cáncer de mama tales como charlas, operativos preventivos y sensibilización sobre la detección temprana del cáncer de mama.



La Vicealcaldesa Jacinta Estévez, en representación del ASDE y la Oficina Senatorial de la senadora de la Prov. Sto. Dgo. Licda. Cristina Lizardo, se unen a los programas que desarrolla el despacho de la Primera Dama, y realiza una magistral charla de "Prevención Cáncer de Mama"







Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

Campaña de Prevención y lucha contra el Cáncer de Mama



La alcaldía hizo un llamado especial por diferentes medios de comunicación a todas las mujeres a tomar las medidas preventivas de lugar y chequeos periódicos para reducir la posibilidad de contraer esta enfermedad.

El control integral del cáncer abarca la prevención, la detección precoz, el diagnóstico y tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

Por lo que durante todo el año la Alcaldía de Santo Domingo a través del despacho de la vicealcaldesa Jacinta Estévez coordina en diferentes sectores del municipio operativos médicos en los que se realizan estudios de mamografías acompañado de una charla de prevención de la enfermedad impartida por médicos oncólogos y ginecólogos de renombre, dirigido a la población más vulnerable.

❖ **EN EL PERIODO 2017-2018 SE REALIZARON 5 OPERATIVOS**

Galería de Fotos

➤ **12-12-2017, Sector Villa Faro**

Parroquia San Simón Apóstol del, Circunscripción #1 de nuestro Municipio



➤ **19 DE DICIEMBRE 2017,**
Sector Tamarindo, Circunscripción #3





19 DE ENERO 2018, SECTOR LOS MAMEYES
Barrio los Coquitos, Circunscripción #1





14 DE MARZO 2018, SECTOR CANSINO ADETRO
Multiuso del sector cansino adentro, Circunscripción #3



➤ 25 de abril 2018, Sector la Ureña
Parroquia "la venida del señor" Circ. #3



15 de junio 2018, Sector Lengua Azul
Escuela Ramón Matías Mella, Circunscripción #1





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar En el Municipio S.D.E."

2 de Abril **"Día Mundial de la Concienciación Sobre el** **Autismo"**



En ocasión conmemorarse cada año el día 2 de abril **"Día Mundial de la concienciación del Autismo"** condición asociada al "neuro-desarrollo" que normalmente aparece en los tres primeros años de vida del niño. El despacho de la primera dama Licda. Cándida Montilla de Medina le solicitó a nuestra Alcaldía formar parte de dicha campaña para lo cual debía iluminar de azul la fachada de nuestro Palacio Municipal.

Desde el despacho de la Vicealcaldía se realizaron las gestiones correspondientes para la iluminación durante todo el mes de abril de nuestro Palacio Municipal, además de motivar a todo el personal del ASDE para que cada viernes durante el mes de abril vistan una prenda de color azul.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA

VISITA A LA CIUDAD DE AUSTIN, TEXAS
(ESTADOS UNIDOS)

En busca de mejorar la seguridad ciudadana y gracias al apoyo que brinda el programa financiado por la agencia para el desarrollo internacional de los Estados Unidos (USAID) que busca promover alianzas municipales para la prevención de la violencia en Centroamérica y República Dominicana.

La última semana del mes de septiembre de 2017, visitamos la ciudad de Austin en el estado de Texas para conocer sus modelos de seguridad y procedimientos para el mejoramiento de la vida de sus ciudadanos, fuimos recibidos por el Alcalde Steve Adler, quien nos manifestó algunas de las estrategias que han implementado durante más de 20 años para coordinar los departamentos de la policía, salud, sector educativo y distintas organizaciones gubernamentales para prevenir y mitigar la violencia en la sociedad.

También tuvimos la oportunidad de conocer y dialogar con distintos actores que participan en diversos programas que buscan reducir riesgos de la población más vulnerable para que la misma no se vea afectada ni participe de situaciones violentas.

Esta visita resultó de gran provecho para nuestra institución, fueron muchos los conocimientos adquiridos con miras a la multiplicación de programas con el objetivo de disminuir los niveles de violencia de nuestro municipio.



DECLARATORIA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE LIBRE DE ANALFABETISMO

El pasado 24 de enero de 2018, fue un día especial para nuestro municipio, fuimos declarados libres de analfabetismo, logramos reducir la meta por debajo del 5%, lo cual permite impulsar el desarrollo de nuestra demarcación a través de estas políticas educativas cogestionadas entre el gobierno central, local y la sociedad en general.

La tasa de analfabetismo actual de Santo Domingo Este, nos sitúa en la lista de los municipios que hemos alcanzado la meta de estar por debajo del 5% de personas iletradas, umbral reconocido a nivel internacional para declarar un territorio libre de analfabetismo.

Desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización en el 2013 se ha logrado alfabetizar en Santo Domingo Este a 35,081 personas, de las cuales 20,873 son mujeres y 14,208 hombres.

La declaratoria de nuestro Municipio Libre de Analfabetismo constituye un hecho histórico para este territorio, que ha superado el lastre del analfabetismo en el país, continuaremos realizando actividades para seguir bajando la tasa de analfabetismo e impulsar la continuidad educativa de los egresados del Plan de Alfabetización.

Seguiremos trabajando de la mano con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), dentro del plan Quisqueya Aprende Contigo, para lograr cerrar totalmente esta brecha social, abriendo senderos hacia la educación plena.



CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA JUVENTUD.

Siendo la juventud uno de los principales pilares del Municipio Santo Domingo Este, al tiempo que constituye uno de los grupos más vulnerables del mismo, es que esta oficina de Vicealcaldía, en conjunto con el departamento de la juventud, cada año lleva a cabo una serie de proyectos buscando la forma de ejecutar acciones en favor de este importante sector de nuestra sociedad.

Hemos estado trabajando en:

- La implementación de disciplinas artísticas, gracias al funcionamiento de la Escuela de Bellas Artes en el Municipio.
- Capacitaciones técnicas, a través de las Escuelas Laborales.
- Formaciones especiales en el área de Informática, a través de los Centros de Capacitación Integral, (C.C.I.)
- Apertura de la Oficina Territorial de Empleo (OTE-ASDE)
- Reconocimiento al Mérito Estudiantil.
- Premio Municipal de la Juventud.

Cada 31 de enero nuestra alcaldía celebra con gran regocijo el Día Nacional de la Juventud, realizando un interesante encuentro con los jóvenes residentes en nuestro Municipio, donde reconocemos sus cualidades, valores y trabajos realizados, ellos son la mejor muestra de la calidad e integridad que tenemos en la juventud de Santo Domingo Este.

En esta ocasión se reconocieron 10 jóvenes finalista provinciales del Premio Nacional de la Juventud y 5 jóvenes y organizaciones juveniles destacados, presentados por el Consejo Municipal de la Juventud de SDE.





Contamos con el Consejo Municipal de la Juventud de Santo Domingo Este, una entidad compuesta por un gran potencial humano de jóvenes, integrada por las organizaciones juveniles entrañadas en las comunidades localizadas en el municipio.

El Consejo Municipal de la Juventud de Santo Domingo Este se ha propuesto la elaboración de un plan de trabajo alternativo, que permita identificar las principales propiedades de dicho organismo para la elaboración y ejecución de un plan de desarrollo juvenil municipal que promueva la participación, el involucramiento y el desarrollo de las juventudes del municipio.



NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE

El pasado 26 de enero conmemoramos el 205 aniversario del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte Díez, Padre de la Patria y fundador de la República Dominicana, líder y presidente de La Trinitaria.

En su honor realizamos una serie de actividades, iniciando a las 8:00 de la mañana con el enhestamiento de la Bandera Nacional y la entonación de las gloriosas notas del Himno Nacional, en la Plaza Juan Pablo Duarte, donde además se realizó un depósito de ofrenda floral, encabezada por el Honorable Alcalde, Sr. Alfredo Martínez.

A las 9:00 de la mañana, se realizó una misa solemne en la Parroquia Stella Maris, oficiada por monseñor Ramón Benito Ángeles, Obispo de Santo Domingo Este, Guerra y Boca Chica.





NATALICIO DE FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ

El 9 de marzo conmemoramos el 201 aniversario del natalicio del ilustre padre de la patria Francisco Del Rosario Sánchez. En su honor realizamos el izamiento de la Bandera Nacional y entonación de las gloriosas notas del Himno Nacional, acompañado por autoridades de la alcaldía y del sector educativo del municipio.



NATALICIO DE MATIAS RAMON MELLA

El 25 de febrero conmemoramos el 202 aniversario del natalicio de nuestro padre de la patria Matías Ramón Mella. En su honor realizamos el izamiento de la Bandera Nacional y entonación de las gloriosas notas del Himno Nacional.





DIA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Cada 24 de abril celebramos el Día Nacional de los Ayuntamientos y conmemoramos la Gesta Revolucionaria del 24 de Abril. El Ayuntamiento Santo Domingo Este, por motivo de esta importante fecha, realizó un acto de Izamiento de Bandera, en la explanada frontal del Palacio Municipal.

Como la institución encargada del gobierno de la ciudad, tenemos el compromiso de velar por el bienestar social y la responsabilidad de ofrecer a los ciudadanos una serie de servicios, resultó propicia la ocasión para reiterar de forma pública nuestro compromiso con las comunidades del municipio.

Esta Gestión está enfocada en realizar un trabajo transparente en favor de los municipios.





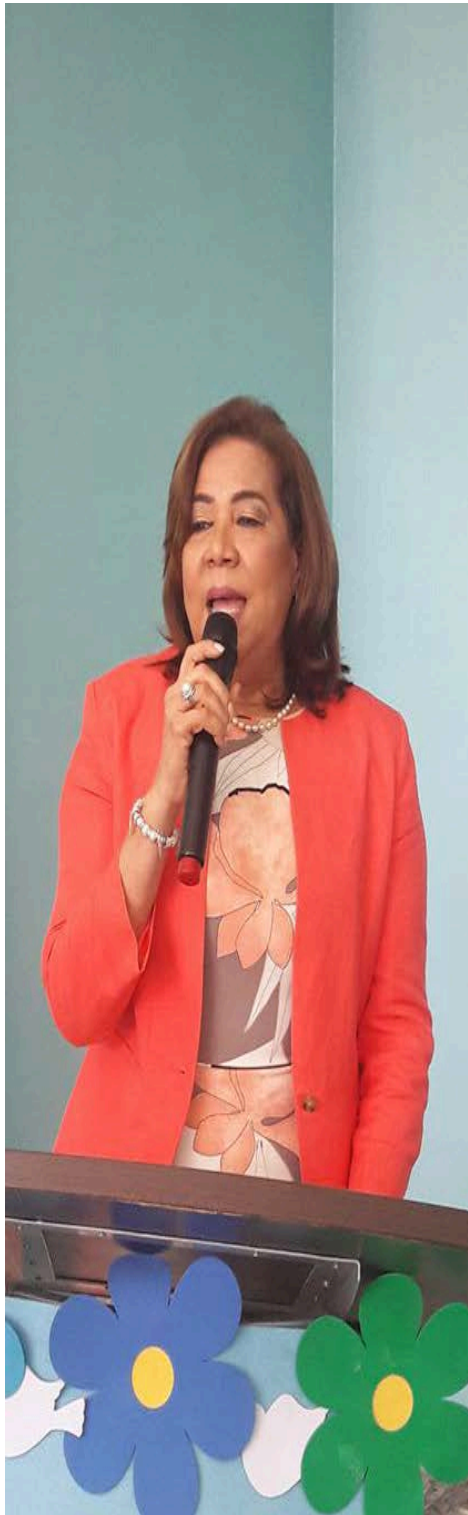
ENTREGA DE CERTIFICADOS DEL PROGRAMA RECICLO Y APRENDO EN COORDINACION CON ECORED

El municipio tiene una generación de 1,250 toneladas de desechos diarios de los cuales el 37% corresponde a papel, cartón, vidrio y plástico equivalente a una 462.5 toneladas diarias, mientras que el 52% es desechos orgánicos equivalente a unas 650 toneladas diarias, los cuales podemos utilizar en las escuelas para hacer abono orgánico y utilizarlo en los huertos y jardines, solo el 11% de los desechos que se generan en el Municipio no podrían ser aprovechables.

Considerando que la Gestión de los desechos sólidos es responsabilidad de todos y que la ley 64-00 en su artículo 108, establece que las instituciones públicas deben clasificar los desechos, El ASDE realizó una alianza estratégica con ECORED, para dar charlas sobre el manejo responsable de los desechos y la instalación de puntos limpios.

Actualmente en esta alianza están siendo beneficiados 37 centros educativos del Municipio, donde hemos instalado 165 zafacones y 56 puntos limpios.

La Alcaldía viendo la importancia que tiene este tema está dando un servicio exclusivo a los centros educativos en los cuales se ha designado un camión para retirar los desechos que son clasificados en los zafacones, y un segundo camión para recoger los desechos sólidos que no son reutilizables.



MESAS MUNICIPALES:

MESA SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO.

El Decreto 121-13 que instituye la Mesa Nacional sobre Seguridad, Ciudadanía y Género, compuesta por instituciones del gobierno central, gobiernos intermedios (gobiernos provinciales), gobiernos locales y la sociedad civil organizada, da un espaldarazo a la consolidación de estas competencias en materia de prevención a cargo de los Gobiernos Locales, considerando “La importancia de instituir espacios de reflexión y participación local orientados a la elaboración de medidas para reducir la inseguridad que afecta a su propio entorno.”

Las principales atribuciones de la Mesa Nacional y las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género son: coordinar y recomendar estrategias, con énfasis en la prevención, impulsar políticas de convivencia y seguridad ciudadana, fomentar la participación, con enfoque en la cultura de paz, formar sistemas de espacios públicos libres de violencia, entre otras.

Se han realizado múltiples reuniones intersectoriales a los fines de localizar toda la información necesaria e ir dando respuesta a los principales problemas de seguridad que se registran en nuestro municipio.

A tales efectos, múltiples actores de gran importancia en la solución de los principales conflictos, trabajan mancomunados para atender las demandas de la población y en el diseño de estrategias para la búsqueda de soluciones de problemas más complejos.

Siendo tópicos nodales las problemáticas orientadas a la juventud y género, la Mesa de Seguridad Ciudadanía y Género, ha realizado múltiples actividades diseñadas para estos grupos que se consideran vulnerables a riesgos, que impiden su sano desarrollo y desenvolvimiento.

Es por ello que como parte de su responsabilidad social, la alcaldía de Santo Domingo Este en coordinación con la Unidad de Género del Programa de las Naciones Unidas y el Ministerio de Interior y Policía, realizó un taller de inclusión de la juventud a la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género.

Con esta iniciativa nuestra alcaldía, regida por el Sr. Alfredo Martínez, busca que la juventud forme parte de los espacios de toma de decisiones con respecto a la prevención de violencia en todas sus manifestaciones.

En dicho taller estuvieron inscritos 50 jóvenes de nuestro municipio, recibiendo formación y desarrollando con ellos múltiples encuestas, con el fin de obtener información necesaria y posteriormente trabajar en la solución de problemáticas más imperantes que afectan estos sectores. Se realizaron consultas de los inconvenientes que influyen en los niveles de violencia e inseguridad en las comunidades.





MESA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La cercanía con la gente es vital para dar respuestas a sus inquietudes, de ahí que las Alcaldías como entes cercanos a las comunidades pueden recibir de primera mano la información adecuada para contrarrestar los males más preocupantes.

El diseño de políticas públicas para hacer posible lograr la tan ansiada seguridad ciudadana se hace imperante; de la misma forma se ha hecho preponderante la inclusión de diferentes sectores en el esquema y diseño de las referidas políticas.

En nuestra Mesa de Prevención continuamos trabajando en la búsqueda del bienestar de nuestros munícipes, es por ello que fruto del acuerdo con la USAID, obtuvimos la donación de herramientas y equipos que serán aprovechados por las subcomisiones de trabajo, conformadas por los miembros de este comité.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por nuestro Ayuntamiento en el marco del **“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E.”** se aumentaron los esfuerzos y se trazaron estrategias con miras a reducir el flagelo de la violencia contra nuestras mujeres. También realizamos una seria de campañas y actividades, en búsqueda de disminuir la violencia en nuestro municipio.

Lanzamiento de la Campaña de Prevención de la Violencia
! MUJER ERES GRANDIOSA!



Marcha Contra La Violencia



MESA TÉCNICA ASDE-DIGEPEP JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Este año hemos llevado a cabo una serie de Jornadas de Inclusión Social, las mismas se realizan en el marco de una estrategia coordinada entre el Ministerio de Interior y Policía, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia y la colaboración de los Gobiernos Locales. En nuestro caso como alcaldía, somos parte fundamental de todas las jornadas de inclusión social que en nuestro municipio se realizan.

Con el objetivo de promover la inclusión social y la restitución de derechos a la población más marginada, así como promover la convivencia pacífica de la ciudadanía en una cultura de paz, trabajamos mejorando los entornos urbanos deteriorados y sus servicios públicos y creando las condiciones sociales y de seguridad que permitan alejar a la población de los hechos delictivos en localidades de mayor vulnerabilidad del país.

Se han realizado varias Jornadas de Inclusión Social (JIS) en los sectores más desprovistos de nuestro municipio, como lo son:

- Los Tres Brazos
- Los Minas Sur
- Mendoza
- Los Frailes
- El Almirante

En estas jornadas intervienen más de veinte instituciones del Gobierno Central, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades sociales de los barrios intervenidos. Estas instituciones son las siguientes:

- Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Procuraduría General de la República
- Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.

- Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Obras Públicas
- Policía Nacional - Policía Comunitaria
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
- Seguro Nacional de Salud (SENASA)
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- Servicio Nacional de Salud (SNS)
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
- Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP)
- Junta Central y Electoral (JCE)
- Corporación De Acueductos Y Alcantarillados De Santiago (CORASAAN)
- Ministerio de Educación (MINERD)
- Consejo Nacional de la Personas Envejecientes (CONAPE)
- Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

Estas intervenciones son el resultado del trabajo en equipo y la distribución de responsabilidades, incluyendo recursos económicos y humanos. Además, articular el tejido social y la movilización de la comunidad entorno a la restitución de derechos.

En estos procesos se han podido beneficiar de manera directa muchas personas, en dos grandes categorías de intervención: acciones de desarrollo humano y convivencia social. Estamos plenamente convencidos de que seguiremos buscando las herramientas que nos ayuden a crear mejores condiciones de vida para nuestros munícipes y en las JIS contamos con un gran aliado.



Desglose de los resultados obtenidos por las instituciones participantes en las JIS del municipio:

TOTAL BENEFICIARIOS SANTO DOMINGO ESTE

Estructura Programática	Acciones / Logros	Cantidad de Acciones	Cantidad Beneficiarios	Personas Asistidas	Inscritos en cursos técnico-laboral	Sector	Institución	Fecha
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		295			Los Tres Brazos	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2017
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas en cursos técnico - laboral				243	Los Tres Brazos	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2017
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Jóvenes participando en curso de conducción de vehículos FFAA		591			San Isidro	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2017
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Comunitarios participando en Charlas y Talleres sobre "Prevención de Violencia de		50			Los Tres Brazos	Procuraduría General de la República	2017

	Género e Intrafamiliar”							
7. Registro Civil y Cedulación	Expedientes recibidos mayores de 16 años		42			Los Tres Brazos	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Registrados menores de 16 años		49			Los Tres Brazos	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Personas asistidas			250		Los Tres Brazos	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Exp. Recibidos Completos Menor de 16 años, para mayor investigación		2			Los Tres Brazos	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Encontrados Declarados		8			Los Tres Brazos	Junta Central Electoral	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas para alfabetizar		58			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas en continuidad educativa		274			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018

6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Charla de Prevención de Embarazo en Adolescentes dirigido a jóvenes		108			Los Tres Brazos	Dirección Central de Policía Comunitaria	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Charla Valores para la Convivencia Escolar		252			Los Tres Brazos	Dirección Central de Policía Comunitaria	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con carnet de Seguro Subsidiado de Salud		5,636			Los Tres Brazos	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas afiliadas al Seguro Subsidiado de Salud		2,436			Los Tres Brazos	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con perfiles epidemiológicos					Los Tres Brazos	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		172			Los Tres Brazos	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentes correctivos a		143			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la	2018

	entregar						Presidencia - DIGEPEP-	
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes emétrope o 20/20		51			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentillas entregadas		133			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes con patologías encontradas (referidos)		54			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentes correctivos a entregar		310			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes emétrope o 20/20		63			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentillas entregadas		159			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018

5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes con patologías encontradas (referidos)		62			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas para alfabetizar		22			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas en continuidad educativa		305			Los Minas Sur	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con carnet de Seguro Subsidiado de Salud		5685			Los Minas Sur	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas afiliadas al Seguro Subsidiado de Salud		2234			Los Minas Sur	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con perfiles epidemiológicos					Los Minas Sur	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Expedientes recibidos mayores de 16 años		41			Los Minas Sur	Junta Central Electoral	2018
7. Registro	Registrados		21			Los Minas Sur	Junta Central	2018

Civil y Cedulación	menores de 16 años						Electoral	
7. Registro Civil y Cedulación	Personas asistidas			189		Los Minas Sur	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Encontrados Declarados		2			Los Minas Sur	Junta Central Electoral	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentes correctivos a entregar		171			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes emétrope o 20/20		122			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentillas entregadas		246			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes con patologías encontradas (referidos)		85			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas para alfabetizar		70			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018

6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas en continuidad educativa		319			Mendoza	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Jóvenes participando en Taller de Cultura Popular		52			Los Tres Brazos	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Expedientes recibidos mayores de 16 años		56			Mendoza	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Registrados menores de 16 años		21			Mendoza	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Personas asistidas			254		Mendoza	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Encontrados Declarados		4			Mendoza	Junta Central Electoral	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con carnet de Seguro Subsidiado de Salud		6,685			Mendoza	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas afiliadas al Seguro Subsidiado de Salud		2,449			Mendoza	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018

6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas para alfabetizar		126			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas inscritas en continuidad educativa		715			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Expedientes recibidos mayores de 16 años		47			Los Frailes	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Registrados menores de 16 años		62			Los Frailes	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Personas asistidas			210		Los Frailes	Junta Central Electoral	2018
7. Registro Civil y Cedulación	Encontrados Declarados		3			Los Frailes	Junta Central Electoral	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con carnet de Seguro Subsidiado de Salud		5,665			Los Frailes	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas afiliadas al Seguro Subsidiado de Salud		2,444			Los Frailes	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018

5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentes correctivos a entregar		352			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes emétrope o 20/20		10			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con lentillas entregadas		181			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Pacientes con patologías encontradas (referidos)		36			Los Frailes	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia - DIGEPEP-	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		194			Los Frailes	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		91			Los Minas Sur	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018

6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		116			Mendoza	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		71			El Tamarindo	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		55			El Almirante	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
6. Desarrollo de Competencias y Capital Humano	Personas participando en cursos técnico - laboral		295			Los Tres Brazos	Ministerio de Defensa - Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FFAA y la P.N.	2018
1. Mejora de Condiciones de Habitabilidad	Viviendas reparadas parcialmente	21	73.5			Los Tres Brazos	Instituto Nacional de la Vivienda -INVI-	2018
5. Asistencia y Seguridad Social	Personas con carnet de Seguro Subsidiado de Salud		2,507			El Almirante	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018

5. Asistencia y Seguridad Social	Personas afiliadas al Seguro Subsidiado de Salud		709			El Almirante	Seguro Nacional de Salud -SENASA-	2018
	TOTALES		43,291	903				

MESA MUNICIPAL DE LA SALUD

La Mesa Municipal de la Salud, fue concebida con la finalidad de trazar las estrategias necesarias para fortalecer las políticas públicas de salud de esta demarcación. El Servicio Regional de Salud Metropolitano está enfocado en aplicar estrategias eficientes que contribuyan a brindar un mejor servicio a los munícipes de Santo Domingo Este y es nuestro deber como gobierno local, gestionar, apoyar y asegurar la ejecución de estas mejoras, el Cabildo desarrolla estrategias en equipo con la Regional Metropolitana, no solo para mejorar el sistema salud sino la calidad de vida de los munícipes en sentido general.

Cada encuentro tiene como objetivo fortalecer la capacidad de gestión productiva de los servicios públicos, mediante la toma de decisiones basadas en la información que permita potencializar los recursos del Estado y generar bienestar social al municipio mediante alianzas Intersectoriales.

SECTORES QUE COMPONEN LA MESA MUNICIPAL DE LA SALUD

Servicio Nacional de Salud
Ayuntamiento Santo Domingo Este
Seguro Nacional de Salud (SENASA)
Comedores Económicos del Estado Dominicano
Plan Social de la Presidencia
Ministerio de la Mujer
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)

Cada día este equipo interinstitucional se encuentra trabajando en el cierre de brechas en los centros de atención de la gerencia de salud de Santo Domingo Este. Contamos con un informe general y levantamiento de necesidades, tanto de infraestructura, equipos, como talentos humanos, a los fines de poner a

funcionar a toda capacidad los centros de atención, para garantizar de manera oportuna los servicios a la población.

Para hacer más efectiva la identificación y posterior solución de cada situación presentada en nuestra mesa técnica de trabajo, llevamos a cabo una serie de pasos con el compromiso de dar respuesta positiva

<ul style="list-style-type: none">• Agrupar los problemas por eje temático
<ul style="list-style-type: none">• Periodicidad de los problemas
<ul style="list-style-type: none">• Identificar los actores involucrados para cada problema
<ul style="list-style-type: none">• Análisis a profundidad de cada problema
<ul style="list-style-type: none">• Identificar soluciones a cada problema en los tres tiempos
<ul style="list-style-type: none">• Corto mediano y largo plazo
<ul style="list-style-type: none">• Identificar actividades específicas programables y presupuestables para cada problema.
<ul style="list-style-type: none">• Asignar responsables
<ul style="list-style-type: none">• Cronograma de cumplimiento de actividades
<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo.

No solo atendemos las problemáticas de los Centros de Atención, también damos seguimiento a los brotes de enfermedades virales, como los casos de Dengue. De igual manera casos de Leptospira, para lo que coordinamos jornadas de descacharrización en estos y otros sectores, así como jornadas de vacunación como medida de prevención para otro tipo de situaciones.

También nos encontramos trabajando en una propuesta para la construcción de un laboratorio dental. Continuaremos aunando esfuerzos y dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos presentados en esta mesa, en busca siempre de mejoras para nuestro municipio.





COMITE MUNICIPAL DE PREVENCION, MITIGACION Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DE SANTO DOMINGO ESTE

Este año fue estructurado el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, amparado en la ley 147-02, sobre Gestión de Riesgo en la República Dominicana, con la finalidad de trabajar el tema de la Gestión del Riesgo a Desastres. Nuestra alcaldía, con el firme compromiso de gestionar a sus ciudadanos un ambiente seguro, próspero y resiliente, ante cualquier amenaza que ponga en riesgo la ciudad y sus habitantes frente a una situación de desastre.

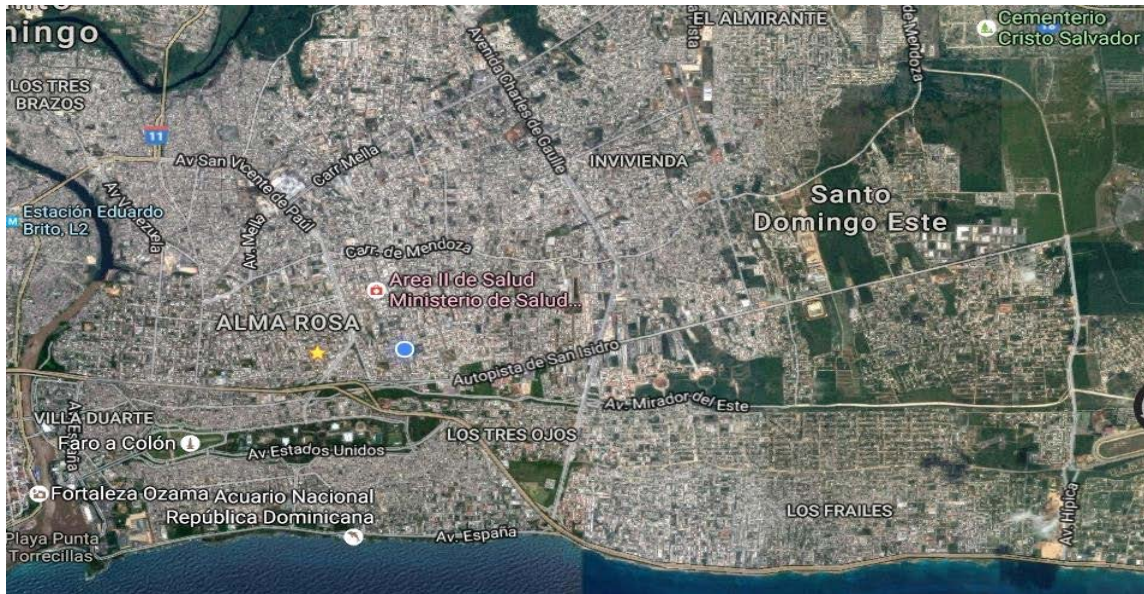
Una vez conformada la comisión, se realizaron encuentros para sensibilizar sobre la importancia de este tema desde el punto de vista municipal, seguido de la identificación de los integrantes del comité según lo que expresa el mandato de la ley. Los talleres con los representantes de las instituciones nacionales con presencia en Santo Domingo Este y las ONGS, seleccionadas junto a la representación comunitaria, se procedió a la Juramentación del Comité por el representante del presidente de la Comisión Nacional de Emergencias

Dicha comisión está Integrada por las siguientes entidades:

<ul style="list-style-type: none">• Alcaldía de Santo Domingo Este
<ul style="list-style-type: none">• Defensa Civil Dominicana
<ul style="list-style-type: none">• Intendencia Municipal de la Gobernación de la Provincia Santo Domingo
<ul style="list-style-type: none">• Cruz Roja Dominicana
<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Educación
<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Salud Pública

• Ministerio de Medio Ambiente
• Ministerio de Obras Públicas
• Ministerio de La Mujer
• Plan de Asistencia Social de la Presidencia
• Corporación de Acueducto y Alcantarillado (CAASD)
• Comedores Económicos del Estado Dominicano
• Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica del Este (EDEESTE)
• Fuerza Aérea de República Dominicana
• Policía Nacional
• Oficina Nacional de Meteorología
• Dirección General de Seguridad de Transporte Terrestre (DIGESETT)
• Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
• Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS)
• Vicaría Episcopal Territorial de Santo Domingo
• Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
• Radio Club Dominicano
• Brigada Especial de Rescate y Salvamento (BERSS)
• Unidad de Rescate Nacional (URN)
• Brigada Táctica en Emergencias y Desastres (BOTE)
• Representantes Juntas de Vecinos de las diferentes circunscripciones

El objetivo de la Reducción de Riesgo a Desastres, es disminuir diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos, o en particular, por una o varias entidades responsables de la Reducción de Riesgo a



El primer mapa nos muestra la urbanización del municipio, mientras que en la segunda imagen podemos observar la densidad estructural, basada en el desarrollo, con la dificultad de que no cuenta con planes de contingencia frente a desastres.

Zonas Vulnerables de Santo Domingo Este

SECTOR	VULNERABILIDAD	CAUSA
LA JAVILLA	Deslizamiento de tierra	Desbordamiento de tierra del río Ozama
RIVERA DEL OZAMA	Deslizamiento de tierra	Desbordamiento de tierra del río Ozama
CALLE 2DA CON CALLE 4TA	Inundación	Drenaje fluvial
CALLE EDUARDO BRITO	Inundación	Drenaje fluvial
SECTOR EL HOYO DE LOS 3 OJOS	Inundación	Drenaje fluvial
CALLE EL BARCO	Inundación	Desbordarían del río Ozama
SECTOR LAS ABEJAS	Inundación	Desbordarían del río Ozama

SECTOR LOS COCOS	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LA LATA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LA LILA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR EL TAMARINDO	Inundación	Drenaje fluvial
SECTOR LA PERLA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LOS SOLARES	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LA LATA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LA LECHUGA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LA MILAGROSA	Deslizamiento de tierra	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LOS REGINDAO	Deslizamiento de tierra	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR SAN JOSÉ	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR EL DIQUE DEL ENSANCHE OZAMA	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR LOS BARRANCONES	Inundación	Desbordamiento del río Ozama
SECTOR EL BONITO	Inundación	Desbordamiento de río cachón y río Ozama, drenaje fluvial
SECTOR EL CACHON	Inundación	Desbordamiento de río cachón y río Ozama,

		drenaje fluvial
SECTOR CRISTO SALVADOR	Inundación	Desbordamiento de río cachón y río Ozama, drenaje fluvial
SECTOR LOS CHINOS	Inundación	Desbordamiento de río cachón y río Ozama, drenaje fluvial
SECTOR SAN ISIDRO ARRIBA	Inundación	Desbordamiento de río cachón y río Ozama, drenaje fluvial

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, sigue trabajando en el desarrollo integral para la Reducción de Riesgo a Desastres, por lo que en un tiempo record y con la integración de cada una de las instituciones, se logró la creación de **Plan Municipal para la Reducción de Riesgo a Desastre de Santo Domingo Este**, el cual fue presentado por nuestro alcalde en la VI Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo a Desastres de Las Américas. También dentro de nuestro plan de trabajo, como parte de los procesos a realizar, tenemos en un futuro próximo la creación de la Dirección de Gestión de Riesgo, como parte de nuestro organigrama institucional.

GRADUACION ESCUELA DE BELLAS ARTES

El pasado mes de junio celebramos la primera graduación de la Escuela de Bellas Artes en el municipio, recibieron certificados de reconocimiento aproximadamente 100 niños, en las cuatro disciplinas que allí se imparte, que son: Teatro, Danza, Música y Artes Visuales.



MÉRITO ESTUDIANTIL RECONOCIMIENTO Y ENTREGA DE PREMIOS

Con el objetivo de incentivar y reconocer el alto rendimiento académico de los estudiantes y docentes del Municipio Santo Domingo Este, nuestra Alcaldía realiza por segundo año consecutivo el acto de Reconocimiento al Mérito Estudiantil.

Esta gestión está enfocada en fomentar en nuestros estudiantes una cultura de dedicación, excelencia, valores y esfuerzo, como elementos que determinan en gran medida el éxito. Es por ello que ha concebido el Reconocimiento al Mérito Estudiantil como una forma de estímulo por el buen desenvolvimiento académico de docentes, jóvenes, niños y niñas del municipio. Entregamos con gran satisfacción este reconocimiento, como iniciativa que busca generar mejores condiciones, para tener munícipes más desarrollados, con niveles de conciencia más elevados, conteniendo la violencia y logrando bienestar social, entre muchos otros beneficios que concluyen en un mejor municipio, a través de un proceso básico tan importante como lo es la educación.

En esta actividad recibieron galardones de reconocimiento y premios que pondrán en la vanguardia de la tecnología a 117 estudiantes en el renglón de excelencia, 45 estudiantes en el renglón de máxima excelencia y 11 reconocimientos a la excelencia magisterial, correspondientes a los Distritos Escolares 10-03, 10-04 y 10-06, pertenecientes a la Regional de Educación 10, de nuestro municipio.

Continuaremos promoviendo el desarrollo de los talentos, aptitudes, habilidades y educación en valores de nuestros maestros y estudiantes.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”

Nelson Mandela





CAMPAMENTO DE VERANO, CAMPAVENTURA 2018, VALORANDO TU ESFUERZO

El Campamento de Verano, “**CAMPAVENTURA 2018**”, es un proyecto de nuestra Alcaldía dirigido a niños y niñas de escasos recursos económicos, con calificaciones sobresalientes, valores y buen comportamiento durante todo el año escolar. Niños provenientes de los centros educativos públicos de nuestro municipio. Con este campamento tenemos la intención de estimular a los más pequeños para que mantengan los niveles de dedicación y esfuerzo hacia el logro de los aprendizajes durante el transcurso de su vida escolar. También buscamos promover a través de actividades, el desarrollo de los talentos artísticos y deportivos.

ACTO DE APERTURA DEL CAMPAMENTO

Concentramos una vez más en las instalaciones del Parque del Este, doscientos (200) niños y niñas con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años, con facilidades de transporte de llegada y salida en tres puntos estratégicos dispersos en el municipio, con un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde; con desayuno, merienda y almuerzo incluidos, con facilitadores capacitados realizando día a día un conjunto de actividades alternativas, entre ellas, deportivas, recreativas, talleres, ballet folklórico, teatro, gimnasia y cuentacuentos. Además, operativos oftalmológicos y odontológicos.





Este trabajo es llevado a cabo en coordinación con el Ministerio de Educación y el apoyo de instituciones como:

- Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
- Comedores Económicos del Estado Dominicano
- Congreso de la República Dominicana
- Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)

El patrocinio de:

- Claro República Dominicana
- Coca Cola
- Molinos Modernos
- Malta Morena
- Pizza House

Desde el día 3 hasta el día 17 del mes de julio, se desarrolló **Campaventura 2018**, con el objetivo de que nuestros niños adquirieran algunas habilidades que le permitieran desenvolverse con propiedad en su vida diaria, fomentando los buenos valores y el comportamiento apropiado para una buena convivencia y desarrollo integral.

Los Maestros y Técnicos del Ministerio de Educación tuvieron a su cargo la responsabilidad de coordinar los distintos grupos de niñas y niños participantes, ofreciéndoles cada día un programa de actividades educativas, culturales y deportivas orientadas a la interacción, relación e integración de cada uno de ellos.

Como resultado de los operativos realizados por el Instituto de Bienestar Estudiantil **INABIE**, todos los niños y niñas participantes del Campamento de Verano recibieron kit de utensilios escolares y donaciones de lentes recetados para los niños que así lo ameritaban.

Gracias al apoyo del Ministerio de Deportes, se pudieron utilizar las instalaciones del Parque del Este y los espacios al aire libre, mientras que por parte de los Comedores Económicos, se contó con el Almuerzo de todas las niñas, niños y personal que laboró en el campamento, **Campaventura 2018**.



Charla Educativa sobre los valores y símbolos patrios, a cargo de la Senadora Cristina Lizardo



Operativos Odontológicos



Operativos Oftalmológicos

ACTO CLAUSURA CAMPAMENTO

Culminamos con éxito por segundo año consecutivo **Campaventura 2018**. Concentramos en un acto de cierre, a los padres y tutores de los niños participantes, así como autoridades del municipio, allí los protagonistas del evento fueron los niños, dando múltiples demostraciones de todo lo aprendido durante este educativo pero divertido período.







PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella 42, esq. San Vicente De Paul, Teléfono 809-888-8686, Fax: 888-6605

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E.”

MEMORIA ANUAL

SECRETARIA GENERAL

2017-2018

MEMORIAS PERÍODO 2017-2018

INTRODUCCIÓN

La Secretaria General como jefa del Gabinete tiene como función asistir y asesorar a la Alcaldía en sus relaciones político administrativa con los munícipes, órganos de la Administración Municipal, del Gobierno Central y los grupos organizados.

Dentro de nuestras funciones se destacan coordinar las relaciones del Alcalde con las autoridades nacionales e internacionales, expedir y controlar las correspondencias y expedientes del Despacho del Alcalde, coordinar los servicios municipales, mantener la relación con el Concejo de Regidores, las relaciones con la comunidad y los grupos organizados, y a su vez, poner en conocimiento de los directores, encargados y demás funcionarios municipales las órdenes del Alcalde. Como la Secretaria General tiene la responsabilidad de mantener el archivo actualizado de documentos y expedientes de la Alcaldía, estamos compelidos a mantener un contacto permanente con las diferentes direcciones que componen la estructura organizativa del Ayuntamiento; por lo que es nuestra misión, garantizar el éxito de las políticas y actividades programadas por el señor alcalde Alfredo Martínez, en el transcurso del período que evaluamos. Para lograr este objetivo, hemos realizado más de 46 reuniones con directores y encargados y producido un total de 180 circulares y 753 oficios para mantener la dinámica y operatividad de la institución. Pasemos revista a las diferentes actividades de la Secretaria General.



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella 42, esq. San Vicente De Paul, Teléfono 809-888-8686, Fax: 888-6605

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E.”

MEMORIAS SECRETARIA GENERAL

2017-2018

I- SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPES POR LA SECRETARIA GENERAL:

a) Para el Cementerio Cristo Salvador:

1- Solicitudes para entierros aprobados = 166 sepulturas.

2- Solicitudes para servicios funerarios = 150

3- Total, de contratos de cementerio firmados = 306

- Contratos del año 2013=17
- Contratos del año 2014 = 9
- Contratos del año 2015 = 9
- Contratos del año 2016 = 104
- Contratos del año 2017 = 40
- Contratos del año 2018= 36
- Contratos años anteriores= 91

II- COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACTOS PARA LAS SIGUIENTES CELEBRACIONES:

- a. Diciembre 2017 organización de varias cenas comunitarias en coordinación con la Alcaldía (Los Tres Brazos, Juan Pablo Segundo, Villa Faro, Maquiteria, San Luis, Invivienda, etc.)
- b. Enero 2018 participamos en la organización del Día de Los Santos Reyes, en el anfiteatro Parque del Este.
- c. Día del Natalicio Juan pablo Duarte, 26 de enero 2018.
- d. Día Nacional de la Juventud 31 de enero 2018.
- e. Participación en la celebración del Carnaval Municipal los días 11,18 y 25 de febrero 2018, efectuados en Invivienda, Boulevard del INVI y Avenida España respectivamente.
- f. Acto de izamiento de Bandera Nacional, en honor al Prócer Matías Ramón Mella, el 23 de febrero 2018.
- g. Marcha en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer, el día 7 de marzo del 2018.
- h. Acto de izamiento de la Bandera Nacional, en Honor al Prócer Francisco del Rosario Sánchez, el día 9 de marzo del 2018.
- i. Celebración del día de los Ayuntamientos, 24 de abril 2018.
- j. Celebración de día de las Juntas de Vecinos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- k. Almuerzo para festejar el día de las Secretarias el 26 de abril 2018.
- l. Evento del Día de Las Madres, se efectuaron 3 actividades simultáneas donde se entregaron regalos a todas las participantes y se sortearon unos trescientos electrodomésticos entre las madres participantes. Las actividades se realizaron el sábado 26 de mayo del 2018 a las 9:00 a.m., en 1) Club Los Mina, 2) Polideportivo Invivienda y 3) En el Club Calero Villa Duarte.

III- PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS REMITIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO DE REGIDORES:

Del 16 de agosto del año 2017 al 21 de junio del 2018, se han emitido **62** Resoluciones.

- 10/8/2017, Resolución 24/17, Aprueba autorizar al Señor Alcalde Alfredo Martínez a realizar venta de inmueble, ubicado en la manzana No. 4041 del DC No 1 (parcela No. 84-C-23) en Urbanización Vista Hermosa.
- 10/8/2017, Resolución 25/17, Rechaza la donación de 50 contenedores al Municipio de Boca Chica.
- 30/8/2017 Resolución 31/17, Aprueba el nombramiento del Lic. Branlis R. Quezada Lebrón, como Tesorero del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en sustitución del Lic. Héctor Mélido Beriguete Jiménez.
- 14/9/2017 Resolución 32/17, Aprueba la designación de los siguientes funcionarios del ASDE: Director de Gestión Ambiental, Equipo y Transporte, Financiero, Informática, Defensoría y Uso de Espacios Públicos, Asistencia Social y Supervisión y Fiscalización de Obras.
- 12/10/17 Resolución 35/17, Que aprueba declarar al Señor Jhonny Pacheco como hijo adoptivo y meritorio del Municipio Santo Domingo Este, por ser un orgullo patrio, digno representante del ritmo y sabor latino.
- 12/10/17 Resolución 40/17, Aprueba que sean reasignadas las siguientes obras: 1100010068-asfalto de calles (Fundación Denia Arias) barrió Pueblo Nuevo, Villa Duarte (PPM), 2724.01-infraestructura terrestre y obras anexas, función 2706-presupuesto 2017. Debito -2,199,173.00.

- 2/11/17 Resolución 43/17, Aprueba autorizar al Señor alcalde Alfredo Martínez, a viajar a Madrid, España, a participar en el XXII Congreso Internacional del CLAD, sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública del 14 al 17 de noviembre del 2017 y al I Foro Global de Gobiernos Locales del 22 al 24 de noviembre del 2017
- 9/11/17 Resolución 44/17, Aprueba la enmienda a la resolución No. 56-17 en cuyo convenio se debe incluir que: 1) El Ayuntamiento cede y traspasa el boulevard de San Luis al ITSC para su administración, conservación y mantenimiento; 2) Queda formalmente establecido que este traspaso no significa, en modo alguno, la enajenación de la construcción del patrimonio del Municipio, por lo cual permanece inalterable el legítimo derecho de los pobladores del Municipio Santo Domingo Este a tener el acceso libre y gratuito a ese espacio de recreación e integración familiar.
- 9/11/17 Resolución 46/17, Aprueba autorizar al Lic. Branlis Quezada, Tesorero del ASDE, a participar en el XXII Congreso Internacional del CLAD, sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública del 12 al 22 de noviembre en Madrid, España en su condición de Coordinador responsable de la NOBACI y en su capítulo 2 y 3 aprueba autorizar a la Lic. Edita Sandoval Regidora del ASDE a participar en el XXII congreso internacional del CLAD y también a los Honorables Regidores Elías Cuevas Méndez y Rafael Hernández.
- 9/11/17 Resolución 47/17, Aprueba declarar el día 29 de noviembre del 2017 como día de regocijo municipal, por la celebración del Acto de Declaratoria del Municipio Santo Domingo Este libre de Analfabetismo.

- 9/11/17 Resolución 50/17, Aprueba realizar una marcha el 25 de noviembre, fecha en la que se conmemora cada año el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer o día internacional de la no violencia contra la mujer, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía de la no violencia contra la mujer, iniciando desde el parque Gregorio Luperón hasta el Ayuntamiento Santo Domingo Este.
- 1/12/17 Resolución 51/17, Aprueba el adendum suplementario al Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2017 por un monto de siete millones de pesos (RD\$ 7,000,000.00), donados por el Gobierno Central para el proyecto **Vive La Navidad**.
- 1/12/17 Resolución 52/17, Aprueba la transferencia de fondos por un monto de Trece Millones Doscientos Mil Pesos (RD\$ 13,200,000.00) para el pago de sueldo No. 13 (regalía pascual).
- 18/12/17 Resolución 53/17, Aprueba la conformación del Comité de Seguimiento Municipal 2018, con los siguientes miembros: Manuel Brujan (presidente), Ángela Segura (vicepresidenta); Sucre Julián (secretario), por la circunscripción 1: Daniel Peguero, Bienvenida Jiménez, Sucre Julián Barrera, Cornelio Zabala, Agraciado Rosario; por la circunscripción 2: Carlos Fernández, José Aníbal Paula, Ángela Segura, Jacinto Pérez Paulino; y por la circunscripción 3: Grisset Payano, Manuel Brujan, Eustacio Montero, Brandi López; Camilo Salas, Freddy Parra, Domingo Valerio, Frank Feliz Batista y Keila M. Vásquez. Por el Honorable Concejo de Regidores: Lic. Wander Ramírez, Lic. Edita Sandoval, Lic. Ana Tejeda. Por la Alcaldía: Lic. Luisa Taveras, Lic. Thelma Sánchez y Arq. Mariana Brazoban.

En el segundo artículo aprueba que el Comité de Seguimiento Municipal 2018, verifique la ejecución de las obras del PPM con un monto total de ciento ochenta y un millones ciento veintiocho mil trescientos cuarenta y seis pesos con 81/100 (RD\$ 181,128,346.81) con la ejecución de 73 obras en total.

- 21/12/17 resolución 54/17, aprueba el memorándum de entendimiento del Ayuntamiento de Sevilla, Reino de España y el Ayuntamiento Santo Domingo Este, República Dominicana.
- 21/12/17 Resolución 55/17, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018 del Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Este, por un monto de Dos Mil Ciento Cuarenta y Ocho Millones Cuatrocientos mil Pesos con 00/100 (RD\$ 2,148,400,000.00).
- 21/12/17 Resolución 56/17, Aprueba la transferencia de fondos por un monto de Sesenta y Un millones de pesos con 00/100 (RD\$ 61,000,000.00) generadas por trasferencias presupuestarias automatizadas y del sistema presupuestario de la DIGEPRES.
- 19/1/2018, Resolución 01/18, Aprueba la Renovación del Convenio suscrito entre el ASDE y el Ministerio de Trabajo.
- 19/1/2018, Resolución 02/18, Aprueba el adendum suplementario al Presupuesto de Ingresos y Gastos 2018 por un monto global anual de Un Millón Quinientos Tres Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos con Cincuenta y Dos Centavos (RD\$ 1,503,164.52) recibidos como trasferencia de fondos presupuestario mensuales desde el Gobierno Central.

- 19/1/2018, Resolución 03/18, Aprueba el informe de la comisión especial apoderada del recurso de reconsideración a la Resolución No. 55-17 de fecha 21/12/2017.
- 19/1/2018, Resolución 04/18, Aprueba la transferencia de fondos por un monto de aprobación de Doscientos Setenta y Dos Millones Novecientos Veintiocho Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos con 00/100 Ctvos. (RD\$ 272,928,948.00), entre distintos capítulos o programas, para el pago de deudas de años anteriores; las cuales no fueron segregadas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2018.
- 19/1/2018, Resolución 05/18, Aprueba el adendum suplementario al Presupuesto de Ingresos y Gastos del ASDE para el año 2017 por un monto de Un Millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Quince Pesos con 25/100 (RD\$ 1,694,915.25), provenientes del sector público financiero (Banco del Reservas) como colaboración de contribución presupuestaria para el evento “Vive la navidad 2017”.
- 19/1/2018, Resolución 06/18, Aprueba adendum suplementario el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ASDE año 2017 por la suma de Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos con 00/100 (RD\$ 748,000.00), por transferencia del sector privado y transferencias extraordinarias para “Vive la navidad”.
- 19/1/2018, Resolución 07/18, Aprueba adendum suplementario al Presupuesto de Ingresos y Gastos del ASDE del año 2017, por la suma de Cincuenta y Tres Millones Trescientos Nueve Mil Ochocientos Nueve Pesos con 00/100 (RD\$ 53, 309,809.00).

- 19/1/2018, Resolución 08/18, Aprueba declarar el año 2018 como: **“Año de la No violencia intrafamiliar en el Municipio S.D.E.”**, ordenando por vía de consecuencia que todas las hojas impresas, digitales y físicas tengan el membrete alusivo a tales propósitos, haciendo cumplir de inmediato a todas las direcciones y dependencias de la Alcaldía, la disposición que motiva la sana convivencia social, el respeto a la figura de la mujer dominicana en el Municipio Santo Domingo Este, cabecera de la Provincia Santo Domingo y su tres circunscripciones en nuestro territorio geográfico. En el capítulo segundo, ordena la creación de una comisión institucional, a los fines de preparar un programa de actividades en el año referido a la campaña de la No Violencia contra la Mujer que culminará con un acto central efectuado en 25 de noviembre del año 2018.
- 19/1/2018, Resolución 09/18, Aprueba la transferencia de fondos presupuestaria del ASDE año 2017, por la suma de Trece Millones Novecientos mil pesos con 00/100 (RD\$ 13,900,000.00), entre distintos capítulos y programas.
- 19/1/2018, Resolución 10/18, Aprueba la transferencia de fondos presupuestaria del ASDE año 2017, por la suma Cien Millones Doscientos Ochenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$ 100,280,000.00), entre distintos capítulos y programas.
- 1/2/2018, Resolución 13/18, aprueba la transferencia de fondos por la suma de Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Trece Mil Seiscientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$53,413,630.00).
- 1/2/2018, Resolución 14/18, aprueba la transferencia de fondos por la suma de Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$92,464,684.00), entre distintos capítulos o programas.

- 1/2/2018, Resolución 15/18, aprueba la transferencia de fondos por un monto de aprobación de transferencia de fondos por la suma de Veintiún Millones Ciento Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$21,140,000.00), entre distintos capítulos o programas.
- 22/2/2018, Resolución 17/18. Aprueba autorizar al señor alcalde Alfredo Martínez, a viajar a Whitney Point, NY, a visitar a la Empresa Green Machines Co., como parte del programa Dominicana Limpia, a efectuarse el 26 de febrero al 6 de marzo de 2018.
- 08/3/2018, Resolución 18/18, aprueba el Convenio de Cooperación a suscribirse entre el ASDE y el Instituto Cartográfico Militar (ICM), con el contenido siguiente: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE) Y EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR (ICM).
- 8/3/2018, Resolución 19/18, aprueba el Convenio de Cooperación a suscribirse entre el ASDE y la Dirección de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV).
- 27/4/2018, Resolución 24/18, aprueba la autorización para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica desde el día 3 al 5 de mayo de 2018, al señor alcalde Alfredo Martínez, por invitación hecha por la Compañía Celerarys Corporation Global Asset Visibility & Technologies, a conocer los últimos avances en Reciclaje y Relleno Sanitario, donde realizará visitas: del 03 al 05 de mayo de 2018 a Nashville, TN, y del 07 al 11 de mayo de 2018 a Houston, TX en compañía del Arquitecto Ysidro Romano, Director de Planeamiento Urbano.

- 30/5/2018, Resolución 25/18, aprueba el Convenio de colaboración técnica y fortalecimiento institucional para la implementación del componente de destino final en el marco del Plan Dominicana Limpia.
 - 14/6/2018, resolución 26/18, aprueba el Plan Municipal para la Reducción de Riesgos de Desastres en Santo Domingo Este.
 - 21/6/2018, Resolución 28/18, aprueba la transferencia de fondos por la suma de Ciento Setenta y Ocho Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta Pesos con 00/100 (RD\$178,275,540.00), entre distintos capítulos o programas, para el pago de deudas y ejecución de los fondos del 25%, 31%, 40%, y 4%.
 - De las sesenta y dos (**62**) Resoluciones conocidas y aprobadas por el Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento Santo Domingo Este en este periodo, un total de **treinta y seis (36)** iniciativas fueron sometidas por el señor **Alcalde Alfredo Martínez**, por intermedio de la Secretaria General.
- Se realizaron Veintiuna (21) Licitaciones:
1. ASDE-CCC-SO-2017-001 Sorteo de 21 obras en el ASDE dirigidos a profesionales de la construcción
 2. ASDE-CP-2017-002 Contratación de empresas o personas físicas que ejecuten 25 obras en el Municipio.
 3. ASDE-CPC-2017-003 Contratación de los Servicios de Alquiler de Equipos que fueron utilizados en el montaje de “Semana Santa en Valores 2017”.
 4. ASDE-CCC-CP-2017-0010 Contratación de 36 obras en diferentes sectores de Municipio.

5. ASDE-CCC-CP-2018-001 Contratación para el mantenimiento eléctrico, plantas eléctricas y acondicionadores de aire de las instalaciones del Palacio Municipal del Ayuntamiento.
6. ASDE-CCC-CP-2018-002 Contratación de empresa para el Montaje del Carnaval Santo Domingo Este 2018.
7. ASDE-CCC-CP-2018-004 Contratación de un canal de televisión para transmisión en vivo del Carnaval Santo Domingo Este 2018.
8. ASDE-CCC-CP-2018-006 Contratación de empresa o persona física para la ejecución de 30 obras en el Municipio.
9. ASDE-CCC-CP-2018-008 Contratación de compra 800 canastillas para bebés entregadas a diferentes madres (embarazadas) del Municipio.
10. ASDE-CCC-CP-2018-0010 Contratación de una empresa para bacheo y recapeo de varias calles del sector Alma Rosa II.
11. ASDE-CCC-CP-2018-0011 Contratación para la compra 567 cubetas de pinturas de 5 galones de varios colores, para ser utilizadas en el mantenimiento general de las instalaciones del ASDE.
12. ASDE-CCC-CP-2018-0012 Contratación de empresa para colocación de bacheo, recapeo y carpeta asfáltica en varios sectores del Municipio. (urbanización María del Mar, Invivienda, Amarat, Carola, Mandinga, Residencial ISSFAA-Hainamosa, INVICEA y Mendoza).
13. ASDE-CCC-CP-2018-0015 Contratación para la compra de juguetes convencionales no violentos, para niños de escasos recursos del Municipio.
14. ASDE-CCC-CP-2018-0018 Contratación para la adquisición de 50 neveras, 110 estufas de 20 pulgadas, 125 lavadoras de 16 libras y 50 televisores LED de 32 pulgadas para ser sorteadas en la celebración del día de las madres 2018.

15. ASDE-CCC-CP-2018-0019 Contratación para la adquisición de 5943 bonos de 500 pesos, para ser entregados a los Honorables Regidores para obsequiarlos a madres de escasos recursos.
16. ASDE-CCC-CP-2018-0020 Contratación para la adquisición de 5000 enlatados de 1x4 de 12 pulgadas, 4500 cartones de 2x3 de 12, 1500 planchas de zinc calibre 34 3x6, 250 caballetes de 10 de largo, 1200 libras de clavos de 2 ½ pulgadas y 600 libras de clavos de 4 pulgadas, 700 libras de clavos de zinc y 500 libras de clavos de acero de 3 pulgadas, para ser utilizadas en reparación de viviendas en diferentes sectores del Municipio.
17. ASDE-DAF-CM-2018-0063 Contratación para el alquiler de servicios virtuales.
18. ASDE-CP-2018-02, Contratación de empresas o persona física para la ejecución de 25 Obras Civiles del Presupuesto Participativo.
19. ASDE-LPN-2018-02, Compra vehículos de Motor, Camionetas, Camiones Compactadores, Equipos de perforación de pozos y succionadores.
20. ASDE-LPN-CCC-CP-2018-0024 Contratación de empresa o persona física para la ejecución de 41 obras del Presupuesto Participativo en diferentes sectores del Municipio

V- ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACION EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Cabildo abierto **para la Aprobación del Plan de Inversión del PPM-2018 y Elección del Comité de Seguimiento Presupuesto Participativo Municipal 2018, 18 diciembre 2017.**
- Celebración del día de los Reyes Magos, Parque del Este 6/1/2018.
- ASDE Conmemora natalicio Juan Pablo Duarte, ofrendas florales y eucaristía en la iglesia Paz y Bien, 26/1/2018.
- Encuentros juntas de vecinos los Tres Brazos, comunitarios del sector La Isla y juntas de vecinos Alma Rosa, 28/1/2018.
- Encuentro y conversatorio con organizaciones comunitarias Los Frailes, 18/2/2018.
- Lanzamiento 10mo carnaval Santo Domingo Este, 18/1/2018.
- Participó en la organización del Día Internacional de la Juventud.
- Celebración Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez, conformación de la comisión oficial, programación actividades y clausura patriótico 9/3/2018.
- Inauguración cancha y Club urbanización María Trinidad Sánchez, 10/3/2018.
- Recorrido y coordinación trabajos en la entrada Los Tres Brazos, 25/3/2018.
- Participó en Eventos Deportivos del Municipio. (2da. Bicicletada 2018, 10K. tours de la Patria 2018, 22/1/2018, etc.)
- Encuentros con líderes comunitarios y juntas de vecinos (Las Tres Circunscripciones del Municipio).
- Dos (2) Encuentros con Mujeres Líderes Circunscripción No. 2.
- Iniciación de la Jornada de Inclusión Social, sector de Los Tres Brazos 25 de marzo 2018 y en Los Mina Sur (Club los Mina)
- Encuentro con municipales del sector Los Frailes, 8 de abril 2018.
- Almuerzo con empresarios colaboradores del ASDE.

- Coordinamos, junto con el Consultor Jurídico y la Dirección de Desarrollo Comunitario, la realización del censo perimetral y las elecciones de la Junta de Vecinos de Vista Hermosa, el pasado 10/6/2018
- Participación reconocimiento al merito de estudiantes y maestros (27/6/2018)

VI- GESTIONES PARA FIRMAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COLABORACION:

- a) Convenio de Colaboración Técnica y Fortalecimiento Institucional para la Implementación del Componente de Destino Final de Residuos Sólidos en el Marco del Plan Dominicana Limpia.
- b) Convenio de Cooperación entre el ASDE y el Instituto Cartográfico Militar (ICM)
- c) Convenio de Cooperación entre el ASDE y la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV)

VII- COORDINACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES:

1. Servir de soporte a la Oficina Libre Acceso a la Información Pública Municipal.
2. Miembros de la Comisión de Compras y Contrataciones.
3. Miembros de la Comisión que estudia el caso del Ermita Nuestra Señora del Rosario y la calle Olegario Vargas.

VIII- OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el año esta oficina recibió un total de 132 solicitudes sobre varios tópicos que maneja la Institución, las principales peticiones fueron referentes sobre:

- a) informaciones del municipio,
- b) plan de desarrollo municipal,
- c) listado de juntas de vecinos,
- d) leyes y reglamentos de construcción,
- e) Estatutos de las juntas de vecinos,
- f) nomina empleados del ASDE,
- g) recaudaciones y gastos de la institución,
- h) construcciones y urbanizaciones,
- i) permisos o licencias de proyectos,
- j) planos de obras,
- k) planos de usos de suelos y normativas,
- l) limpieza de filtrantes,
- m) colocación de luminarias,
- n) pagos de impuestos,
- o) lista de regidores y funcionarios del ASDE.

En periodo evaluado, hemos dado salida a un total de **129 solicitudes**, de las 132 recibidas, para un porcentaje de **97.73% de efectividad**. Las tres peticiones no satisfechas son relacionadas con situaciones de urbanizaciones y construcciones tramitadas a la Dirección de Planeamiento Urbano; las que no han sido respondidas por esa Dirección, bajo el argumento de no contar con la información y en otro caso por entender que las informaciones son de la exclusiva utilización de los promotores o constructores.

RESUMEN DE SOLICITUDES POR MES:

<i>MES</i>	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<i>SOLICITUDES</i>	05	12	09	08	14	13	03	08	19	14	11	10	06
<i>TOTAL DE SOLICITUDES</i>	<u>132</u>												

INFORME DE SOLICITUDES:**JUNIO 2017**

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
LUIS CARPIO ORTIZ	01/06/2017	INFORMACION GENERAL DE INSTITUCION Y MUNICIPIO	SECRETARÍA GENERAL	01/06/2017
ELAINE REYES	02/06/2017	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL	02/06/2017
PAMELA SANCHEZ ALMONTE	02/06/2017	DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	SECRETARÍA GENERAL	02/06/2017
DANIEL SANTANA	23/06/2017	SOLICITO COPIA LISTA DE LAS JUNTAS DE VECINOS, CIRCUNSCRIPCION No. 2	SECRETARÍA GENERAL	23/06/2017
KATHERINE BUENO SOTO	29/06/2017	DIGITAL LAS LEYES Y REGLAMENTO DE CONSTRUCCION SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	29/06/2017

JULIO 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
DANIEL SANTANA	18/07/2017	LISTA DE JUNTAS DE VECINOS CIRCUNSCRIPCION No. 1 Y 2	SECRETARÍA GENERAL	18/07/2017
ANGEL GUILLERMO	10/07/2017	MANUAL DE JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	10/07/2017
NEWTON CABRAL	18/07/2017	EJEMPLAR DE LOS ESTATUTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	18/07/2017
PEDRO RODRIGUEZ	18/07/2017	REGLAMENTO INTEGRAL DEL ASDE Y REGLAMENTOS DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES	SECRETARÍA GENERAL	18/07/2017
ANYELI PEREZ BOLSI	19/07/2017	1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	SECRETARÍA GENERAL	19/07/2017
JOSE E. CASTILLO	27/06/2017	RECAUDACIONES POR CONCEPTOS DE ARBITRIOS Y LEY DE LA ADMINISTRACION	INGRESOS MUNICIPALES	13/07/2017
JUNTA DE VECINOS EL TRIANGULO	26/06/2017	SOLICITUD NOMBRE DE EMPRESA, DIRECCION Y TELEFONO DE QUIEN CONSTRUYO UN EDIFICIO EN LA CALLE C	DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO	05/07/2017

		No. 3 EN EL TRIANGULO DE ALMA ROSA		
LIC. PELÓPIDES PEREZ	07/07/2017	COPIA DOCUMENTOS DEPOSITADOS POR LUIS PEREZ EN PLANEAMIENTO URBANO (NO AUTORIZADO)	SECRETARÍA GENERAL	10/07/2017
JOSE CALAZAN MORENO	20/06/2017	RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS EN EL SECTOR DEL CACHÓN DE LA RUBIA	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN OBRAS	05/07/2017
RAMON J. BARTOLO	06/07/2017	CERTIFICACION EMPRESAS ORMIGONERAS: DOMINICANOS, CEMENTO PANAM, CEMENTOS CIBAO Y OPRET, SI TIENEN EL PERMISO DEL ASDE PARA CONSTRUIR	DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO	13/07/2017
JUNTA DE VECINOS AMALIA SUR	07/06/2017	EL PERMISO OTORGADO A CONSTRUCTORA DEL PROYECTO "EL DORAL" DE SAN ISIDRO, EN LA C/3ra, RESIDENCIAL AMALIA	DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO	05/07/2017

AGOSTO 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
RICARDO YVAN TEJEDA	13/08/2017	COPIA DOCUMENTOS DE INSPECCIÓN NOTIFICACIÓN No. 57201 D/F 23/06/17	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	04/08/2017
RICARDO TEJADA	21/08/2017	MANUAL JUNTAS VECINOS	SEC. GENERAL	21/08/2017
FRANCISCO BATISTA	07/08/2017	BARRIOS Y SECTORES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO SDE.	PLANEAMIENTO URBANO	11/08/2017
YUDERKA PARRA	17/07/2017	PAGO IMPUESTOS Y PLANOS APROBADOS DE LAS PARCELAS 134-A1-C-4 DC No. 06 Y 134-A-1-C-5 DC No. 06 (REMITIDA A LA OFICINA CENTRAL DEL M.O.P.C.	DIRECCIÓN PLANAMIENTO URBANO	02/08/2017
RICARDO JOSHEP	26/07/2017	COPIA DE PRESUPUESTO Y DISEÑO DE PLANO DEL BOULEVARD DE INVI-CEA	PLANEAMIENTO URBANO Y SUPERVISIÓN Y	10/08/2017

			FISCALIZACIÓN	
MANUEL EMIL SIERRA	11/07/2017	COPIA DE PLANOS DEL RESIDENCIAL LOS EBANOS	PLANEAMIENTO URBANO	02/08/2017
DANILO CONTRETRAS	23/08/2017	LISTADO DE JUNTAS DE VECINOS CIRCUNCIÓN 1, 2 Y 3	SECRETARÍA GENERAL	23/08/2017
PABLO PÉREZ	24/07/2017	REGISTRO DE ACTO DE VENTA D/F 10/01/2008	INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES	24/08/2017
DANILO CONTRERAS	21/08/2017	MANUAL DE JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	21/08/2017

SEPTIEMBRE 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
MARIA ESTHER TEJADA	25/09/2017	NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA SALA CAPITULAR, LISTADO JUNTA DE VECINOS I Y II	SECRETARIA GENERAL	25/09/2017
DAHIANA RODRIGUEZ	14/09/2017	LISTA DE REGIDORES Y COPIA DE LISTA JUNTA DE VECINO I	SECRETARÍA GENERAL	14/09/2017
JOSE BOLIVAR CUEVAS	14/09/2017	LISTA DE JUNTAS DE VECINOS I Y II	SECRETARIA GENERAL	14/09/2017
FERNANDO ULTRADO	28/09/2017	MANUAL DE INSTRUCCIÓN Y ESTATUTOS	SECRETARIA GENERAL	28/09/2017
FUNDACION TEGNOLOGICA PARA CIEGOS	01/09/2017	LISTADO DE MUNICIPES CON PCD VISUAL	SECRETARIA GENERAL	01/09/2017
MARGARITA LUCIANO	19/09/2017	PLANOS DIGITAL DE LA ZONA ESTE, USO DE SUELO Y ALTIMETRIA	PLANEAMIENTO URBANO	26/09/2017
JOAN DEL MONTE	25/09/2017	INFORMACION DELOS MERCADOS PUBLICOS, PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL	PLANEAMIENTO URBANO	26/09/2017

JOAN DEL MONTE	23/09/2017	PLANOS USO DE SUELO Y NORMATIVAS DE CONSTRUCCION	PLANEAMIENTO URBANO	27/09/2017
-----------------------	-------------------	---	--------------------------------	-------------------

OCTUBRE 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
MARYULY SÁNCHEZ	05/10/2017	NORMAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SANTO DOMINGO ESTE/ LEY 176-07	SECRETARÍA GENERAL	05/10/2017
CARLOS CARRASCO	09/10/2017	LISTA JUNTAS DE VECINOS SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	09/10/2017
GOERGINA VIETH	10/10/2017	MANUAL INSTRUCTIVO JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	10/10/2017
JUAN ALBERTO ORTIZ REGIDOR	03/10/2017	PLANO APROBADO DEL SECTOR VISTA HERMOSA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	12/10/2017
JUAN NAVARRO	05/09/2017	PLANO APROBADO DEL EXPEDIENTE No. 099-07, RESIDENCIAL AMANDA II, CONDominio RUTH MARGARITA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	12/10/2017
JOAN DEL MONTE	25/09/2017	OFICIO No. P/U 503-2017 DE RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	12/10/2017

MARGARITA LUCIANO	25/09/2017	PLANOS DE ALTIMETRÍA DE LA ZONA ESTE EN CD	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	16/10/2017
LIC. YORKIM RAMIREZ	11/10/2017	OFICIO No. DARM 448-17 Y ANEXO DE TARIFAS DE USUARIOS RESIDENCIALES	DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	19/10/2017
DR. JUAN CUEVAS	10/10/2017	CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO NO. 7552 DE FECHA 04/10/2007	REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS ASDE	19/10/2017
MIGUEL ÁNGEL	20/10/2017	HISTORIA, ESTADÍSTICAS Y MAPA GEOGRÁFICA DE ALMA ROSA	SECRETARÍA GENERAL /ONE	23/10/2017
JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ	23/10/2017	MANUAL INSTRUCTIVO JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	23/10/2017
LUCÍA MARGARITA GARCÍA	30/10/2017	LEY 176-07	SECRETARÍA GENERAL	30/10/2017
EMMANUEL MALDONADO TAPIA	16/10/2017	OFICIO P/U 543-2017	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	30/10/2017

NOVIEMBRE 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
JUNTA DE VECINOS URBANIZACIÓN PROYECTO MENDOZA	30/10/2017	OFICIO No. DIOM/M 778-17 SOBRE LIMPIEZA DE FILTRANTES Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS	DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y OBRAS	1/11/2017
EUSTACIA VASQUEZ	25/10/2017	OFICIO No. ASDE-DGSFOM-435/2017/ COPIA DEL PRESUPUESTO 032/2017	SUPERVISACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	1/11/2017
ANTONIA DEHER	25/10/2017	REFORMULACIÓN DEL PLAN INDICATIVO DEL ENSANCHE OZAMA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO/URBANISMO	8/11/2017
ASHLY MATOS	8/11/2017	TOMO 12 DE RESOLUCIONES Y PLAN MUNICIPAL DE DEARROLLO 2015-2020	SECRETARÍA GENERAL	8/11/2017

ENGELS RUIZ	16/10/2017	PLANOS DEL BOULEVARD SAN LUIS	INGENIERIA Y OBRAS MUNICIPALES	9/11/2017
IGNACIA MERCEDES	10/11/2017	MANUAL JUNTAS DE VECINOS Y OCB	OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10/11/2017
CHRISTIAN ESQUEA	11/11/2017	ORDENANZAS 03-17, 04-17, 05-17 Y 06-17 DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	11/11/2017
ABNER BERIGUETE	1/11/2017	PLANO APROBADOS DE LOS PRADOS DE SAN LUIS	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	17/11/2017
MANUEL SANTANA	20/11/2017	MANUAL DE TASAS Y ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	20/11/2017
QUENIA CARVAJAL	10/11/2017	OFICIO No. DIOM/ 478/2017 Y COPIA DEL PRESUPUESTO 042/2016	DIRECCION DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS	21/11/2017
GLORIA PÉREZ	22/11/2017	MANUAL DE TASAS Y ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	22/11/2017
YONATHAN MARTÍNEZ	16/11/2017	OFICIO No. P/U 592-2017	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	30/11/2017
MELISSA LÓPEZ/ JOANA SANTANA	03/11/2017	OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	30/11/2017

DICIEMBRE 2017

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
JUNTA DE VECINOS AVANZADA ORIENTAL	30/11/2017	PRESUPUESTO 035/2017 CONCERNIENTE A LA IMPRIMACIÓN DE CALLES	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	7/12/2017
FREDDY MANUEL DÍAZ	1/12/2017	OFICIO No. P/U 618-2017	PLANEAMIENTO URBANO	14/12/2017
SARIS MEDINA	21/11/2017	OFICIO No. P/U 614-2017	PLANEAMIENTO URBANO	14/12/2017

--	--	--	--	--

ENERO 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
NOEMÍ MIESES	10/01/2018	RES. 33-09 SOBRE LA PUBLICIDAD EXTERIOR	SECRETARÍA GENERAL	10/01/2018
MARÍA MONTERO	14/12/2017	OFICIO No. P/U 631-2017 PROYECTO APROBADO CORALES DEL SOL	PLANEAMIENTO URBANO	10/01/2018
FRANCISCO SANTIAGO PERALTA	5/01/2018	PRESUPUESTO No. 055/2017 PRADOS DE LUCERNA	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES	16/01/2018
PEDRO JULIO REYES	16/01/2018	ORDENANZA 07-11 SOBRE TASAS Y ARBITRIOS PLANEAMIENTO URBANO	SECRETARÍA GENERAL	16/01/2018

RICARDO JOSEPH	20/12/2017	PRESUPUESTO ACERAS Y CONTENES SECTOR INVI-CEA	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES	17/01/2018
NALLELIN CUEVAS	18/01/2017	ORGANIGRAMA ASDE, MISIÓN, VISIÓN Y ALORES Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	SECRETARÍA GENERAL	18/01/2018
JULIO CÉSAR BORQUE	30/01/2018	CONFORMACIÓN DE LA SALA CAPITULAR	SECRETARÍA GENERAL	31/01/2018

FEBRERO 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
MICHELLE ROMÁN	22/01/2018	NORMATIVAS USO DE SUELO BARRIOS CONSOLIDADOS	PLANEAMIENTO URBANO	1/02/2018
LIC. YONKERS GARCES	21/01/2018	NORMATIVA DE LINDEROS BARRIOS CONSOLIDADOS ORDENAZAS 04-17, 05-17 Y 06-17	PLANEAMIENTO URBANO/ SEC. GENERAL	01/02/2018
VERÓNICA RODRIGUEZ	1/02/2018	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL	1/02/2018
JOSÉ CORDERO	15/01/2018	RECOLECCIÓN DE DESECHOS POR CIRCUNSCRIPCIÓN EN SDE.	DIRECCIÓN DE ASEO URBANO	5/02/2018

RADHIEL ESPINAL	16/12/2017	RECOLECCIÓN DE DESECHOS POR CIRCUNSCRIPCIÓN EN SDE.	DIRECCIÓN DE ASEO URBANO	5/02/2018
LEONARDO AUGUSTO HODGE	1/02/2018	CERTIFICACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AL CONCEJO DE REGIDORES.	RECURSOS HUMANOS	5/02/2018
LIC. JOSÉ LUIS NUÑEZ	9/02/2018	LISTA DE JUNTAS DE VECINOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN No. 2	SECRETARÍA GENERAL	9/02/2018
SANDRA REYES	8/02/2018	HISTORIA, VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL ASDE, RGANIGRAMA, LOGO Y UBICACION GEOGRÁFICA	SECRETARÍA GENERAL	12/02/2018
CLARA CASILLA	12/02/2018	HISTORIA DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	12/02/2018
CINTHIA MEDINA	12/02/2018	RES. No. 33-09, 83-06 Y ORDENANZA 04-11 SOBRE ESPACIOS PÚBLICOS Y PUBLICIDAD	SECRETARÍA GENERAL	12/02/2018
ROSALÍA MORILLO	13/02/2018	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL/ CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	SECRETARÍA GENERAL	13/02/2018
JOSÉ VIZCAINO	13/02/2018	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL/ NECESIDADES DEL MSDE	SECRETARÍA GENERAL	13/02/2018
HIPÓLITA MARTE REYES	23/01/2018	PRESUPUESTO DRENAJE PLUVIAL SECTOR IRIS DEL VALLE, LOS MINA	INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES	19/02/2018

SORANGEL ANGOMÁS	8/02/2018	OFICIO No. ASDE-DRRHH-0459-17	RECURSOS HUMANOS	13/02/2018
VÍCTOR MANUEL CAYO	2/02/2018	SISTEMA DE MERCADOS DE SANTO DOMINGO ESTE	INGRESOS MUNICIPALES/ DPTO. SEVICIOS PÚBLICOS	21/02/2018
ENMY NAVARRO	7/02/2018	ALCALDES PEDÁNEOS DEL MSDE.	R.R.H.H.	22/02/2018
VÍCTOR JAVIER FELIZ	16/01/2018	CERTIFICACIÓN DEL SALARIO REGIDORES DE GESTIÓN 2010-2014	RECURSOS HUMANOS	22/02/2018
FERNANDO PEÑA	23/02/2018	MANUAL TASAS Y ARBITRIOS DEL ASDE	SEC. GENERAL	23/02/2018

MARZO 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
RAMÓN RODRÍGUEZ FUNBIDE	26/02/2018	RESOLUCIÓN 55-17 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO 2018.	SECRETARÍA GENERAL	04/03/2018
YESSEBEL RODRÍGUEZ	02/03/2018	CENTROS EDUCATIVOS EN EL MSDE/1 EJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL	02/03/2018
NATHANIEL DISLA OBSERVATORIO	28/02/2018	RESOLUCIÓN No. 16-17 SOBRE LA OFICINA DE GÉNERO Y LAS	SEC. GENERAL OFICINA DE GÉNERO	05/03/2018

POLÍTICO DOMINICANO		ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA OFICINA EN EL MSDE		
MELKIS PÉREZ	23/02/2018	MANUAL INSTRUCTIVO Y ESTATUTOS JUNTAS DE VECINOS Y OCB	SECRETARÍA GENERAL	06/03/2018
JOSÉ LIZ REYES	06/03/2017	MANUAL INSTRUCTIVO Y ESTATUTOS JUNTAS DE VECINOS Y OCB	SECRETARÍA GENERAL	06/03/2018
MELVIN RODRÍGUEZ	22/02/2018	LISTA DE PARQUES DEL MSDE	Dir. ORNATOS Y PARQUES	7/03/2018
SARITA PÉREZ	19/02/2018	EXPEDIENTES PROCEDIMIENTOS DE COBROS COMPULSIVOS DEL ASDE.	CONSULTORÍA JURÍDICA	13/03/2018
SANDRA REYES	16/03/2018	HISTORIA, VISIÓN, MISIÓN, VALORES, ORGANIGRAMA Y LOGO DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	16/03/2018
ELOISA SANTANA	16/03/2018	ACTIVIDADES O PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL MSDE.	SECRETARÍA GENERAL	16/03/2018
JFFERSON CORTOREAL	16/03/2018	HORARIO DE LA RECOGIDA DE DESECHOS EN EL MSDE.	DIRECCIÓN DE ASEO URBANO	16/03/2018
LOURDES SENA	19/03/2018	PRESUPUESTO Y ORGANIGRAMA DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	13/02/2018

KIRLIN TEJADA	21/03/2018	HISTORIA, VISIÓN, MISIÓN, VALORES, ORGANIGRAMA Y LOGO DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	21/03/2018
DORIS ENCARNACIÓN	26/03/2018	ASPECTOS GENERALES SOBRE EL MSDE: ECONÓMICOS, EDUCACIÓN, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, SALUD Y AMBIENTAL. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SECRETARÍA GENERAL	26/03/2018
JOVINO CORPORAN	28/03/2018	LISTADO DE JUNTAS DE VECINOS CIRCUNSCRIPCIÓN No. 1	DESARROLLO COMUNITARIO	28/03/2018

ABRIL 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
FUNDACIÓN LUCAS FERNÁNDEZ (LUCAFE)	12/3/2018	LISTA DE LAS OCB EN EL MSDE	DESARROLLO COMUNITARIO	02/4/2018
LIC. ABRAHAM BRADOR DE LA JCE	02/04/2018	LISTA DE ALCALDES PEDÁNEOS DEL MSDE	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	04/04/2018
FERNANDO BUITRAGO	05/04/2018	LISTA DE JUNTAS DE VECINOS Y OCB DEL MSDE	DESARROLLO COMUNITARIO	05/04/2018
KATHERINE PERALTA	05/04/2018	LIBRO HISTORIA DEL MSDE	SEC. GENERAL	05/04/2018

ZOILA ANGÉLICA DEL ROSARIO	21/03/2018	PRESUPUESTO 2018 DESTINADO A PUBLICIDAD	COMUNICACIONES Y REL. PÚBLICAS	05/04/2018
DANILO SÁNCHEZ SANTANA	06/04/2018	NECESIDADES DE SDE Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	SECRETARÍA GENERAL	06/04/2018
MANUEL CRUZ	12/03/2018	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE OBRAS DE ARTES QUE DECORAN EL PALACIO MUNICIPAL.	GERENCIA FINANCIERA	13/04/2018
WELLINTHON RAMIREZ	16/04/2018	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL ASDE 2018 INVERTIDOS SALUD, GÉNERO Y PAGO DE NÓMINA SEGÚN LA LEY NO. 176-07, ARTÍCULO 21	SECRETARÍA GENERAL/ FINANCIERO	19/04/2018
DEBORAH DE LA CRUZ	20/04/2018	HISTORIA: VILLA DUARTE, INVIVIENDA Y SAN LUIS	SECRETARÍA GENERAL	20/04/2018
JUNTAS DE VECINOS: LOS PINOS DE HAINAMOSA, EL KENNEDY I, NUEVA ESPERANZA,	19/03/2018	CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE (NATIVA) ALMIRANTE	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	24/04/2018

MONSERRAT Y LA FUNDACIÓN ACCIÓN ORIENTAL				
NICOLE ALCANTRA	25/04/2018	HISTORIA, ORGANIGRAMA, VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DEL ASDE, HORARIO DE LA RECOGIDA DE DESECHOS EN EL MSDE	SECRETARÍA GENERAL/ DIRECCIÓN DE ASEO URBANO	25/04/2018

MAYO 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
CLUD DEPORTIVO Y CULTURAL, EL BRISAL	06/04/2018	COPIA DEL CONTRATO NO. 049, TRABAJOS DE REPARACION PLAY URBANIZACION EL BRISAL.	JURIDICA	01/05/2018
CARLOS FERNANDEZ	26/04/2018	PRESUPUESTO DE OBRA EN EJECUCION, SECTOR NUEVA ESPERANZA POR HERNANDEZ Y CONSTRUCTORA.	DIRECCIÓN DE FICALIZACION Y SUPERVISION.	04/05/2018
JUNTAS DE VECINOS: LOS PINOS DE	19/03/2018	LA RESOLUCION QUE OTORGA EL USO DE SUELO PARA LA INSTALACION DE	DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO	08/05/2018

HAINAMOSA, EL KENNEDY I, NUEVA ESPERANZA, MONSERRAT Y LA FUNDACIÓN ACCIÓN ORIENTAL		ESTACION DE GAS DE CREDIGAS.	URBANO/SECRETARÍA GENERAL	
CARLOS FERNANDEZ	08/05/2018	PRESUPUESTO DE LA OBRA EN EJECUCION (CAÑADA) EN RIVERA DEL OZAMA, POR EL ING. CARLOS FCO. ALMONTE.	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	09/05/2018
LIC. RUFINO ANTONIO DE LEON CEPEDA Y DR. ROBERTO DE JESUS DOTEL GARCIA	19/04/2018	CERTIFICACIÓN DE CONSTRUCCIONES BRISAS DEL ESTE, ALMA ROSA II Y VISTA HERMOSA PARA CONFIRMAR SI ESTAS PERTENECEN AL SR. MARCOS AURELIO.	DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO.	09/05/2018
EDISON ESTIWHAZ DE OLEO	15/05/2018	DISTRITOS MUNICIPALES	SECRETARÍA GENERAL	15/05/2018
CONDOMINIO R.A. BURGOS GOMEZ III,	26/05/2018	CETIFICACION DE LOS PAGOS REALIZADOS O PENDIENTES POR DE RECOGIDA DE BASURA DE ESTE EDIFICIO.	DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	24/05/2018
ASOCIVU,	08/05/2018	ORDENANZAS No. 04-11, 05-11, 07-11 Y 08- 11 SOBRE ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	25/05/2018

ALTRAGRACIA CABRAL	29/05/2018	TOMO NO. 9 RESOLUCIONES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	SECRETARÍA GENERAL	29/05/2018
INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	14/05/2018	LISTA DE PROVEEDORES DEL ASDE	CONSULTORÍA JURÍDICA	30/05/2018

JUNIO 2018

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/ SALIDA
MOHADID LAMA	05/06/2018	ZONAS TURÍSTICAS DEL MSDE	SECRETARÍA GENERAL/ PORTAL ASDE	05/06/2018
ROSA PACHECO	06/06/2018	LISTADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS BASES	DESARROLLO COMUNITARIO	06/06/2018
BELKIS PORTORREAL	24/05/2018	CANTIDAD DE EMPLEADOS EN CARRERA ADM E IMPACTOS EN EL	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	06/06/2018

		ASDE RESPECTO DE LEY No. 41-08		
CLUB DE LEONES STO. DGO., EL BRISAL	26/02/2018	CERTIFICACIÓN ÁREA VERDE DE LA URB. EL BRISAL Y COPIA DE PLANO DE LA MISMA	DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO	11/06/2018
JESÚS CALDERÓN	13/06/2018	TOMO RESOLUCIONES 6, 7,9 Y 12	SECRETARÍA GENERAL	13/06/2018
JOSÉ ESPINOSA	25/06/2018	MANUAL INSTRUCTIVO DE JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS BASE	SECRETARÍA GENERAL	26/06/2018

GALERIA DE FOTOS



Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer, junto con el Ministerio de la Mujer.



Acto Día del patricio Juan Pablo Duarte en la plazoleta que lleva el mismo nombre.



Acto de premiación a los ganadores del concurso “Decora tu Parque”



Censo Perimetral en la Junta de Vecinos Vista Hermosa, mayo 2018.



Reparación de vivienda en el barrio San Antonio Los Mina Norte.



Brigada de Limpieza y Aseo en plena labor, recogida de desechos sólidos en los tres brazos



Celebración del Día de los Santos Reyes, en el Anfiteatro del Parque del Este, día 6 de enero 2018



Misa en la iglesia Paz y Bien, Celebración Día de Juan Pablo Duarte



Reunión de trabajo Plan Municipal Desastres Naturales



Celebración Día de las Juntas de Vecinos



Operativo Semana Santa 2018, con la presencia del Alcalde Alfredo Martínez, coronel Rafael Javier Bueno, jefe del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este, el Director Regional de la Defensa Civil Pedro Santana y el comunicador Michael Miguel.



Reunión de trabajo con la Vicealcaldesa y otros Directores del ASDE.



Visita técnica a la Comisión Nacional de Emergencias, con la presencia del Consultor Internacional Marcos Rodríguez, el Director Regional de la Defensa Civil Pedro Santana, y el Secretario General del ASDE.



Lanzamiento del programa de recolección de desechos sólidos ...



Visita Técnica del equipo de Reducción de Desastres al Gobernador Civil Juan Frías.



Comité de trabajo en la 4ta visita del Consultor Internacional Marcos Rodríguez, mayo 2018



Visita Técnica al Centro de Operaciones de Emergencias, en acompañamiento del Consultor Internacional Marcos Rodríguez.



Exposición del Señor Alcalde en reunión con los Regidores Explicando el Plan Dominicana Limpia



Reunión planificación de actividades comunitarias





Vistas de la actividad que se realizó el Día de las Madres en la circunscripción No.2



Alfredo Martínez y Director del INFOTEP Rafael Antonio Ovalle, haciendo entrega de certificados ASDE-INFOTEP a empleados de la intuición que fueron capacitados en los años 2017-2018.



Entrega de asistencia social a munícipes por encargo del Señor Alcalde



Taller de discapacitados organizado por el Departamento de Asistencia Social. Julio 2018



Ayuntamiento Santo Domingo Este
"Año de la No violencia intrafamiliar en el MSDE".
Secretaría Técnica

INFORME EJECUTORIAS DE LA

SECRETARÍA TÉCNICA

AGOSTO 2017 / JUNIO 2018



Ayuntamiento Santo Domingo Este
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE"
Secretaría Técnica

Como el objetivo institucional de la Secretaría Técnica, es elevar los niveles de coordinación y eficiencia de las funciones técnicas del Ayuntamiento Santo Domingo Este, relativas al ordenamiento del territorio y gestionando políticas públicas municipales y facilitando el ambiente institucional propicio para el efectivo funcionamiento de los diferentes estamentos competentes en esta materia. Este informe de memoria evidencia las acciones realizadas en este segundo año de gestión municipal en pro del cumplimiento de este objetivo.

Presentamos a continuación las principales actividades, programas y proyectos que estuvieron bajo nuestra coordinación y gestión. También están documentadas las informaciones de las ejecutorias que fuimos participe en la planificación y operatividad. Y a través del cumplimiento de las responsabilidades que nos fueron asignadas en las siguientes comisiones de trabajo:

- Comisión de Compras y Contrataciones.
- Comité Municipal de Prevención Social de la violencia en el MSDE.
- Comisión Técnica de Revisión de la Estructura Orgánica del ASDE.
- Comisión Técnica de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- Comité de Calidad Institucional.
- Comisión Técnica de Seguimiento al Presupuesto Participativo.
- Mesa de la Salud.
- Comisión Municipal de Gestión de Riesgo. Comisión Técnica de Datos Abiertos.
- Comisión Técnica de Medios web.
- Comisión Técnica para la Elaboración del Manual de Cargos.
- Punto Focal de la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes, UNISDR.
- Coordinación de la Sub Comisión de Desarrollo Económico Local de la Mesa Técnica Interinstitucional ASDE-DIGEPEP.
- Coordinación de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo del SISMAP.
- Coordinación de la Elaboración del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el año 2018.
- Coordinación de la Elaboración del Plan Operativo Anual para el año 2018.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE"

Secretaría Técnica

Elaboración del Primer Plan Operativo Anual (POA-ASDE 2018):

Según los expertos en la materia, el **Plan Operativo Anual (POA)** debe constituir una de las herramientas de planificación por excelencia de los Ayuntamientos o Gobiernos Locales, pues constituye el antecedente o soporte básico estratégico, para la formulación de su presupuesto anual. Es decir, cada año los Ayuntamientos tienen de hecho, la obligación de elaborar su proyecto de presupuesto, el cual debe ser sometido a la Sala Capitular por cada Alcalde y ser aprobado por cada Concejo Municipal. En tal sentido, el POA resulta ser el instrumento de accionar estratégico en base al cual, se debe realizar una evaluación anual de los resultados de la gestión municipal previa a la formulación presupuestaria, tomando en cuenta su relación con los aspectos básicos del plan Municipal de Desarrollo (PMD), así como con el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo (en el caso de RD: La Estrategia Nacional de Desarrollo-END). En tal contexto, se pone en evidencia en forma clara, las acciones a realizar requeridas para tratar de lograr el propósito de mejorar progresivamente, la capacidad de los Ayuntamientos, en su rol de promover el desarrollo sostenible de sus localidades y de la propia Administración e Institución Municipal.

En término de importancia, objetividad operacional y precisión operativa el POA contribuye a concretizar la visión del desarrollo del municipio, identificar y lograr los objetivos estratégicos, evaluando a su vez, el nivel de cumplimiento de la misión institucional de cada Ayuntamiento, facilitando así, la verificación del nivel de coherencia sistemática en los diferentes Programas, Actividades y Proyectos previstos; aplicados cada año para la obtención de los objetivos del Desarrollo Sostenible reduciendo así, el grado de incertidumbre y el nivel de improvisación en las Ejecutorias Presupuestarias de cada año.

Es decir, el POA facilita identificar y Prever la Necesidad Objetiva de Recursos Reales de diferente Naturaleza, para poder lograr el cumplimiento de los Objetivos y Metas programados, facilitando a su vez, la toma oportuna de decisiones en todo el proceso de gestión municipal : cuyos aspectos en conjunto, pueden promover progresivamente la optimización en el uso de los recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros ; significando estos logros, una verdadera posibilidad, de agregarle eficiencia, eficacia y optimización como Criterios de Calidad No Subjetiva, a los Niveles de Gastos Presupuestarios Ejecutados por los Gobiernos Locales en forma Real y Sostenible en RD.

Para fines de ofrecer y presentar en forma resumida algunos de los principales aspectos, acciones, Objetivos y Metas, identificadas, valoradas y establecidas; a través de la primera experiencia del ASDE, en la formulación de un POA para la Formulación Presupuestaria del 2018 en los diferentes programas, Actividades y Sub. Actividades Presupuestarias, para los fines de ser efectuadas en la Ejecución Presupuestaria del ASDE/2018. Por lo que consideramos pertinente presentar a continuación un breve resumen sobre los indicados aspectos, en los diferentes Programas que conforman la Estructura Presupuestaria del ASDE/2018.

Los gobiernos municipales constituyen unas instancias estratégicas y políticas más valiosos con que cuenta la democracia dominicana, ya que motorizan y refuerzan los procesos de descentralización, al mismo tiempo que fortalecen la participación ciudadana, la inclusión político social y el desarrollo local. El impacto de esta acción se hace relevante cuando se ejecutan en el marco de procesos estratégicamente planificados y orientados a objetivos, metas y resultados objetivamente planteados.

En tal sentido, el Plan Operativo Anual (POA) constituye un importante instrumento de planificación y gestión que acerca a los Ayuntamientos hacia el cumplimiento de su Misión y Visión mediante el cumplimiento eficiente y efectivo de sus metas institucionales y municipales.

En consecuencia, el Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo Este, en el marco de su gestión municipal 2016-2020 ha desarrollado un proceso participativo e integral para la formulación de su presupuesto y su evaluación de los resultados institucionales con miras a mantener su liderazgo dentro del ranking del SISMAP Municipal. De Ahí, que una planificación integral y participativa es un elemento indispensable para obtener los resultados esperado y mejorar la efectividad y eficiencia en la prestación de servicios a los Munícipes de Santo Domingo Este. El documento “Plan Operativo Anual 2018” es el resultado de un arduo trabajo que persigue el fortalecimiento de la cultura de planificación y estructura institucional del Ayuntamiento y hacer más transparentes sus procesos internos y externos y el fortalecimiento de cada una de sus dependencias con miras a cerrar las brechas sociales e institucionales que limitan la oferta de buenos servicios municipales y el bienestar de los diferentes grupos sociales que hacen vida en el Municipio SDE.

La elaboración del POA 2018, es un paso de avance hacia estos objetivos, su Implementación será el segundo paso y al mismo tiempo constituye un reto para el próximo año fiscal. Como indicador de garantía para su cumplimiento esta gestión dará todos los apoyos necesarios para que el mismo se convierta en un instrumento idóneo que permita hacer operativo nuestro plan de gestión 2016-2020 y el Plan de Desarrollo Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Este 2025.

El POA ha sido elaborado con el propósito de que sea utilizada por las autoridades y funcionarios municipales, equipos técnicos y operativos, de los diferentes departamentos del ASDE y debe de contar con el respaldo y la colaboración de todos aquellos que desean compartir el compromiso de hacer del Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este un espacio concertación que fortalezca y promueva la democracia en el nivel local.

Capacitación impartida por los Técnicos de la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES) a Directores y Encargados del ASDE para la elaboración del Plan Operativo Anual.

Se llevó a cabo un curso taller los días 23 y 24 de septiembre del 2017, en donde fueron capacitados personal Directivo, Mandos Medios, Técnicos y Analistas, siendo capacitados un total de 42 personas.

Después de haber recibido dicha capacitación, el personal técnico de la Secretaria Técnica diseña una metodología para la elaboración de los Planes Operativos Anuales del ASDE, y se convierte en multiplicador de los conocimientos adquiridos, impartiendo talleres a las diferentes Direcciones y Departamentos del ASDE, con el objetivo de entrenarlos en el uso de las herramientas técnicas (matrices) que componen el POA. Se llevó a cabo un calendario de capacitaciones para las dependencias que componen el ASDE.

GALERIA DE FOTOS:



Griselda Ureña, Facilitadora DIGEPRES



Capacitación sobre el POA dirigida a Directores, Encargados y Técnicos.

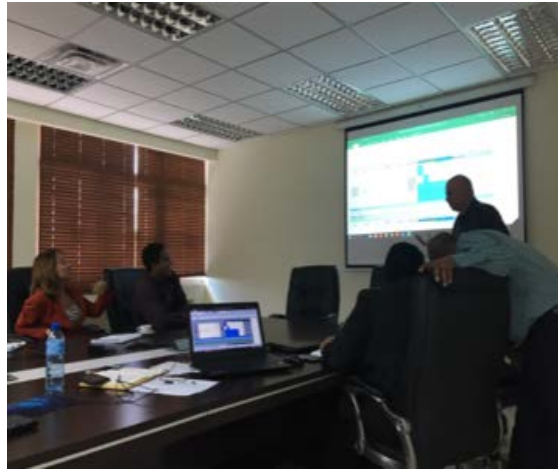
Calendario de Capacitación POA-ASDE año 2017.

Fecha	Direcciones	Número de participantes
4 de Sept	Convocatoria General	25
5 de Sept	Direcciones de RRHH y Tecnología	10
06	Secretaría General y Secretaría Técnica	7
12 de Sept	Direcciones de Tesorería, Comunicaciones y Finanzas.	7
13 de Sept	Dirección de Rentas y Arbitrios.	10
14 de Sept	Direcciones de Planeamiento Urbano y Defensoría y Uso de Espacios Públicos.	8
15 de Sept	Direcciones de Seguridad, Jurídica y Administrativa.	6
20 de Sept	Direcciones de Limpieza y Aseo Urbano, Equipos y Transporte, y Medio Ambiente.	8
22 de Sept	Direcciones de Desarrollo Comunitario, Asistencia Social y Despacho del Alcalde.	8
26 de Sept	Direcciones de Ingeniería y Obras, y Supervisión y Fiscalización de Obras.	6
27 y 28 de Sept	Concejo de Regidores y Contraloría.	10
	Total de participantes.	105

GALERIA DE FOTOS:



Dirección de Tecnología y RRHH.



Direcciones de Seguridad, Administrativa, Jurídica Limpieza y Aseo Urbano, Medio Ambiente, Equipos y Transporte.



Despacho del Alcalde, Desarrollo Comunitario y Asistencia Social



Concejo de Regidores y Contraloría.



Socialización con Directivos y Mandos Medios del contenido del Plan Municipal de Desarrollo MSDE 2015-20125 y del Programa de Gestión Municipal 2016-20120

Recepción y Revisión de los POA de las Direcciones.

Consistió en recibir y analizar las matrices (Gastos de Personal, Proyectos y/o Productos, Bienes de Uso y de Consumo), las cuales componen los Planes Operativos Anuales elaborados por cada una de las Direcciones.

Procesamiento de la Información

Luego de recibir los POA de cada una de las Direcciones del ASDE, se procedió a consolidar las matrices de:

A)- Matriz de Gastos de Personal: en esta Matriz se documenta el personal existente en cada una de las Direcciones (cargos, salario, número de personal) y las vacantes o el personal que demandaba cada una de las Direcciones, dicha información, fue remitida a la Dirección de Recursos Humanos a los fines de tomar en cuenta en el proceso de reclutamiento y selección del personal. Con esta matriz de gastos de personal, pudimos documentar los Presupuestos por nómina en el año 2017 y proyectar el gasto de personal en la formulación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del ASDE para el año 2018.

Nombre del Puesto	Número de vacantes del área	Número de Empleados por área actual	Número de vacantes pendientes de entrar 2017-18	Número de empleados Por área para el 2018	Sueldo Básico Mensual por puesto individual	Sueldo Mensual por cantidad de Puestos	Sueldo 13 1 Sueldo Promedio Mensual	Aportes Seguridad Social 14.19% del Sueldo	Riesgos Laborales 1.10% Sueldo- Incentiv.- Bono Desemp.	Total gastos por puesto mensual	Total Anual por concepto y global
								14.19%	1.10%		
Director Jurídico e Inmobiliaria.				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Encargado de cobro compulsivo				1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Enlace Consultoría Jurídica y Fiscal Adj.				1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Asistente				2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Asistente II				1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogados				18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Supervisor de abogados litigantes				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado de Inmobiliaria				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado de Inmobiliaria				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Abogado				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Secretaria ejecutiva				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Secretarias				5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Mensajería				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
Mensajero externo				0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00

B)- Matriz de Productos (Proyectos, Programas y Actividades): En esta matriz se documentaron los Proyectos, Programas y Actividades que se llevarían a cabo durante el año 2018 con los posibles Presupuestos, y la misma trae incluida un cronograma de ejecución, objetivos, metas, indicador e involucrados.

1	2	3	4	5	6	7 Cronograma - Enero - Diciembre 2018												8	9 Recursos	
						I			II			III			IV					RDS por Activ.
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
																		0.00		

1	2	3	4	5	6	7 Cronograma - Enero - Diciembre 2018												8	9 Recursos	
						I			II			III			IV					RDS por Activ.
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
																		0.00		

C)- Matriz de Bienes de uso y de consumo: En esta matriz se documentó las necesidades de Material de oficina, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos, vehículos, entre otros, lo que nos permitió tener el insumo para la elaboración del Plan Anual de Compras PAC-ASDE 2018. Dichas informaciones recolectadas en cada una de las direcciones fueron enviadas en un CD al departamento de Compras y contrataciones.

Bienes de Consumo y uso	Unidad de Medida	Precio 2017	Cantidad	Precio 2018 Unitario	Total Anual por Artículo
ADORNO DE SANTA CLOUS	UNIDAD	1,833.72		1,833.72	RDS -
AGENDAS EJECUTIVAS (PERSONALIDAD)	UNIDAD	1,121.00		1,121.00	RDS -
ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CAJA.	CAJA	3,823.20		3,823.20	RDS -
ALFOMBRA	UNIDAD	1,652.00		1,652.00	RDS -
ALGODON (CAJA)	CAJA	7,646.40		7,646.40	RDS -
AMBIENTADOR EN SPRAY	UNIDAD	139.24		139.24	RDS -
ARCHIVO 8 1/2 X 11 X12 L CON TAPA	UNIDAD	289.1		289.10	RDS -
ARCHIVO 8 1/2 X 11 X24 L CON TAPA	UNIDAD	365.8		365.80	RDS -
ARREGLOS DE NAVIDAD 26	UNIDAD	2,947.64		2,947.64	RDS -
AUTOMATIZADOR P/ DISTRIBUIR LOS AMBIENTADORES	UNIDAD	135.7		135.70	RDS -
AZUCAR BLANCA REFINADA	LIBRA	41.3		41.30	RDS -
AZUCAR CREMA	LIBRA	23.8		23.80	RDS -
AZUCAR CREMA SOBRE 500/1	CAJA	4,012.00		4,012.00	RDS -
AZUCARERA	UNIDAD	106.2		106.20	RDS -
BANDEJA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	177		177.00	RDS -
BANDEJAS DE ESCRITORIOS	UNIDAD	295		295.00	RDS -
BANDERA DOMINICANA EN TELA NYLON 4X6	UNIDAD	1,121.00		1,121.00	RDS -
BANDERAS DEL AYUNTAMIENTO	UNIDAD	4,484.00		4,484.00	RDS -
BANDITAS DE GOMAS	UNIDAD	40.12		40.12	RDS -

Como resultado final, se elaboró una matriz general o consolidada con todas las informaciones de las matrices recibidas.

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-ASDE-2018)										
	Dirección	Número de Empleados	Gastos en Personal Fijo	Gastos de Personal por Servicios Prestados	Compensaciones	Gastos de Combustible	Servicios No Personales	Sub Total	Imprevistos 10%	Total por Area
1	CONCEJO DE REGIDORES	229	120,152,156.98	0.00	11,880,000.00	11,445,840.00	12,052,000.00	155,529,996.98	15,552,999.70	171,082,996.67
2	DESPACHO DEL ALCALDE	34	17,571,612.91	480,000.00	570,000.00	1,905,120.00	34,045,000.00	54,571,732.91	5,457,173.29	60,028,906.20
3	SECRETARIA GENERAL	11	3,323,514.42	0.00	300,000.00	216,720.00	1,170,720.00	5,010,954.42	501,095.44	5,512,049.86
4	DIRECCION JURIDICA	47	12,377,712.08	84,000.00	300,000.00	393,120.00	2,199,000.00	15,353,832.08	1,535,383.21	16,889,215.28
5	DIRECCION DE COMUNICACIONES	41	10,808,008.35	4,500,000.00	120,000.00	211,680.00	24,400,000.00	40,039,688.35	4,003,968.83	44,043,657.18
6	DIRECCION DE TECNOLOGIA	15	4,970,103.04	720,000.00	-	347,760.00	89,391,229.54	95,429,092.58	9,542,909.26	104,972,001.84
7	DIRECCION ADMINISTRATIVA	161	35,074,673.46	2,136,000.00	384,000.00	19,620,720.00	0.00	57,215,393.46	5,721,539.35	62,936,932.81
8	DIRECCION DE RR.HH	23	7,099,130.07	0.00	396,000.00	252,000.00	18,500,000.00	26,247,130.07	2,624,713.01	28,871,843.08
9	DIRECCION FINANCIERA	20	21,208,349.40	600,000.00	300,000.00	267,120.00	0.00	22,375,469.40	2,237,546.94	24,613,016.34
10	DIRECCION DE TESORERIA	9	3,021,626.24	0.00	300,000.00	126,000.00	200,000.00	3,647,626.24	364,762.62	4,012,388.86
11	DIRECCION DE ARBITRIOS Y R.M.	14	28,283,095.46	0.00	48,000.00	388,080.00	0.00	28,719,175.46	2,871,917.55	31,591,093.01
12	PLANAMIENTO URBANO	0	12,129,227.00	7,293,260.22	-	287,280.00	0.00	19,709,767.22	1,970,976.72	21,680,743.94
13	SECRETARIA TECNICA	9	3,715,078.96	420,000.00	300,000.00	161,280.00	9,800,000.00	14,396,358.96	1,439,635.90	15,835,994.86
14	DIRECCION DE INGENIERIA Y OBRAS	0	34,816,548.69	9,414,000.00	512,640.00	443,520.00	57,497,000.00	102,683,708.69	10,268,370.87	112,952,079.56
15	DIRECCION DEFENSORIA Y USO ESPACIOS PUBLICOS	39	8,000,737.30	0.00	-	383,040.00	1,101,900.00	9,485,677.30	948,567.73	10,434,245.03
16	DIRECCION DE SUPERVISION Y FISC. DE OBRAS	29	7,662,901.86	0.00	-	176,400.00	0.00	7,839,301.86	783,930.19	8,623,232.05

Validación y Aprobación del POA-ASDE 2018.

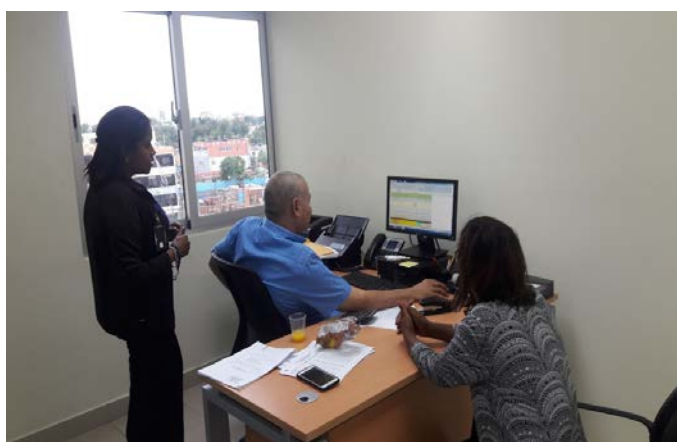
Luego de consolidar las informaciones de las matrices entregadas por cada una de las Direcciones, se procedió a presentar el documento POA-ASDE 2018 al Sr. Alcalde, Alfredo Martínez y al Gabinete Directivo el 30 de octubre del 2017, a los fines de que se conozcan las informaciones levantadas y validen los programas, proyectos e iniciativas planificadas por cada una de las dependencias. En esta reunión fueron evaluados por el Señor Alcalde, Alfredo Martínez, los Planes Operativos realizados por cada una de las Direcciones y se realizaron los ajustes requeridos en función de lo que podía ser proyectado dentro del Presupuesto para el año 2018.

Se procedió a realizar las correcciones de lugar a los fines de impresión y posteriormente remitimos a la Secretaría General el POA-ASDE 2018, con el objetivo de que sea remitido al Concejo de Regidores, para fines de conocimientos y aprobación, dando cumplimiento a lo que establece la Ley 176-07.

Una vez el Concejo de Regidores recibió dicho documento, fuimos convocados a varias reuniones a los fines de explicar los contenidos del POA-ASDE-2018 y la metodología utilizada para su elaboración.

Participamos también en la sesión en donde se conoció el POA-ASDE-2018 fue aprobado por el Concejo de Regidores mediante la resolución No. 45-17 de fecha 1 de noviembre del 2017.

GALERÍA DE FOTOS:



Recepción y Validación POA Dirección Jurídica



Presentación POA-ASDE a Miembros del Concejo de Regidores,



Presentación del POA a miembros del Concejo de Regidores y a los Directores del ASDE.



Entrega Oficial al Concejo de Regidores del POA-ASDE 2018.



Resolución que aprueba el POA-ASDE 2018

Elaboración de la Guía para el Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA-ASDE).

Evaluar periódica y sistemáticamente los progresos tanto del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2015-2025 del MSDE, como de los Planes Operativos Anuales (POA), son tareas que garantizarán que las autoridades y sociedad civil, puedan disponer de las informaciones y tomar las decisiones pertinentes.

El monitoreo y la evaluación se define como un proceso continuo e interno de recopilación de datos para proveer a los directivos y a otros entes involucrados informaciones sobre el progreso hacia las metas, asignación de recursos y alertas oportunas, tanto de problemas como de oportunidades encontradas durante el proceso de ejecución de un plan.

Las informaciones obtenidas a partir del proceso de monitoreo, permitirán generar reportes e informes técnicos para mejorar la gestión, reorientar las acciones, o realizar una planeación futura más acertada y efectiva. Además de permitir la toma de decisiones del Nivel Superior.

En el mes de enero del año 2018 fue validada por la máxima autoridad ejecutiva la Guía para el monitoreo y evaluación del POA-ASDE. El objetivo principal de la misma fue dotar a las dependencias del ASDE de una herramienta técnica, que les permita documentar las informaciones que evidencian el cumplimiento del POA y del PMD-MSDE-2015-2025, contribuyendo así al buen desempeño de la gestión acorde a la planificación estratégica.

Importancia del Seguimiento y la Evaluación del POA.

La importancia de tener un sistema o estructura bien definida para el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los POA se pueden desde tres puntos de vista:

1- Desde el Punto de vista estratégico.

El proceso de descentralización que vive República Dominicana, trajo consigo nuevas funciones a los Ayuntamientos. Mientras que antes, eran instituciones que sólo prestaban servicios, ahora deben ser verdaderos Gobiernos Locales que tienen que asumir nuevos retos, nuevas responsabilidades, traducidas en funciones, proyectos y actividades que parten desde la planificación del territorio y aterrizan en el Plan Operativo Anual. Por lo tanto, es necesario, monitorear y evaluar la gestión municipal en su relación con los retos del Plan Municipal de Desarrollo. Es decir, conocer si lo que hacemos en el corto plazo, desde el Ayuntamiento, está alineado y contribuye a lograr los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo.

2- Desde el Punto de vista Operativo Institucional.

El POA es el instrumento más importante a nivel institucional a corto plazo, pues, determina el accionar del Ayuntamiento y es el antecedente y soporte de su presupuesto anual. Es necesario, por ello, saber a lo largo del año, si estamos avanzando de acuerdo con lo planificado, tanto en términos de orientación y lineamiento de los objetivos como en términos del logro de las metas. Los controles periódicos permitirán ajustar, reorientar y/o reprogramar.

También es importante la evaluación final para saber cuánto y cómo se cumplió el POA; el resultado de este proceso será el insumo principal para volver a planificar el siguiente año.

3- Desde el Punto de Vista de lo Normativo o Legal.

Según el Artículo 317 de la Ley 176 – 07 del Distrito Nacional y los Municipios, los Ayuntamientos, elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Municipal (PMD). Para lo cual, se instituyen mecanismos de control y seguimiento ciudadano. Además, se señala (Artículo 124) que los Ayuntamientos crearán oficinas de planificación y programación, entre cuyos fines estarán los de garantizar la coordinación e integración de las políticas.

Procedimientos Para el Monitoreo y Evaluación del POA.

Para cumplir con lo establecido en los Planes Operativos Anuales del ASDE, cada una de las diferentes dependencias se deberá realizar lo siguiente:

- A)-** Llevar registros permanentes de la información de la producción de bienes, servicios y los beneficiarios atendidos, como evidencia al cumplimiento de la planificación realizada.
- B)-** Hacer su propia evaluación, especificando los resultados y los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución.
- C)-** Hacer el registro en las plantillas técnicas suministradas de los logros y avances en cada uno de los programas y proyectos planificados.
- D)-** Remitir a la Máxima Autoridad vía la Secretaría Técnica los informes del cumplimiento de los Planes Operativos trimestralmente. (Primera semana al término de cada trimestre).

La Secretaría Técnica deberá recibir, revisar y socializar con las Dependencias que hayan remitido sus informes en tiempo oportuno, a fin de elaborar un documento consolidado (Informe Ejecutivo) y remitir a la máxima autoridad. (Al mes siguiente de cada trimestre).

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) recibirá un informe consolidado del cumplimiento del POA, y esta a su vez lo socializará mediante reunión con los directivos de las diferentes dependencias que componen el ASDE.

GALERIA DE FOTOS:



Socialización de la Guía del POA-ASDE, con el personal técnico del ASDE.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
"Año de la No violencia intrafamiliar en el MSDE".

Secretaría Técnica

INFORME DE LAS EJECUTORIAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO: PERIDO: (AGOSTO 16/2017 -30 JUNIO/2018).

Algunos Aspectos Importantes Sobre la Planificación Presupuestaria del ASDE; en sentido general.

En lo atinente a la área técnica presupuestaria; como función de Planificación y Programación Municipal Presupuestaria, a través del Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento/ ASDE; en los últimos años, dicho Dpto. ha tenido como principales atribuciones, un accionar orientado y concentrado a la vez, en lo referentes a los procesos de: Planificación, Programación, Formulación, Presentación, Reformulación y Seguimiento, a varias actividades y acciones específicas sobre la problemática del manejo presupuestario, en base a identificar, precisar y establecer criterios de los procesos de: Modificaciones, Adecuaciones y Presentaciones Formales, según las Normas y Lineamientos establecidos, sobre los ante-Proyectos y Proyectos definitivos de los componentes de Ingresos y Gastos presupuestarios Municipal del ASDE.

Es decir, según las normativas vigentes, los procesos de formulación presupuestarias, modificaciones y adecuaciones determinadas y requeridas; deben ser Formulados y Presentados formalmente, en el tiempo oportuno según las fechas establecidas; afín de que el Sr. Alcalde; Alfredo Martínez, como actual Gerente Estratégico e Indicativo operacional de la Gestión del ASDE, pueda cumplir debida y oportunamente, con las diferentes normativas vinculantes, considerando los plazos establecidos, para los Procesos de Formulación, presentación, aprobación y ejecución debida y efectiva

presupuestaria del ASDE; según las Leyes: No.176-07, No.170-07, No.423-06; y demás reglamentaciones y disposiciones regulatorias específicas, que deben cumplir los Ayuntamientos y Distritos Municipales Dominicanos, actualmente.

En razón de lo arriba indicado; es atinente señalar, que para el debido conocimiento y aprobación legal de los Presupuestos Municipales; así como, una vez aprobado los Ante-Proyectos de Presupuestos Municipales de cada año, los mismos a su vez, deben ser presentado en forma definitiva, como Presupuesto Aprobado y firmado debidamente con todos los Formularios Requeridos, según disposición de la Digepres; por el Sr. Alcalde, así como, por el Sr. Contralor Municipal y la Sra. Presidenta del Concejo Municipal; en el caso del ASDE.

Además de lo arriba indicado, se requiere que una vez, presentado, editado y escaneado dicho Presupuesto aprobado; el documento del Presupuesto final, debe ser remitido o enviado formalmente, por la Secretaria General del ASDE, a los organismos y autoridades correspondientes, según las normativas establecidas actualmente.

Principales Acciones y Modificaciones Específicas Importantes sobre los Niveles de Ingresos y Gastos Presupuestarios, Efectuadas en la Gestión Del ASDE: (16 de Agosto /2017 al 31 de Dic./2017)

Breve Resumen Explicativo de los Montos por Fondos Globales y específicos Relativo a Cuatro Adendum Presupuestarios del ASDE/2017:

(Los indicados Adendum implican en cada caso, un incremento de Ingresos y Egresos en el Presup. Aprobado/ASDE/2017; Resolc.No.:70-2016)

En razón de que el Presupuesto del ASDE formulado para el año 2017, fue sometido debidamente a la Sala Capitular, por el Alcalde Municipal Sr. Alfredo Martínez y Aprobado por el Honorable Concejo de Regidores mediante la Resolución No.:70-16 en fecha 23 de diciembre del 2016; por un monto global de **RD\$2,100,000,000.00**; y para septiembre del 2017, ya había sido objeto de tres (3) Adendum (aumentos de ingresos y egresos presupuestarios). Por lo

que en el mes de octubre del año 2017; el ASDE percibió en forma adicional, un monto global de **RD\$52,955,809.00**, correspondiente a los Fondos Presupuestarios de: Ingresos de Financiamiento, en base a un Préstamo Interno de Corto Plazo, a través del Banco de Reservas; para Gastos de Capital (40%); y en Enero/2017, el ASDE recibió del Gob. Central una Transferencia Extraordinaria Cte. por un Monto de **RD\$7,000,000.00**. Para el Fondo del 4%; así como en el mes de Sept./2017, fue recibido un Monto adicional de ingresos de: **RD\$354,000.00**, en la Cta. De Fondo: Educ. Salud y Género (4%); cuyas partidas y Fondos Específicos, según las Normativas vigentes al respecto, deben ser Registrados con dichos Saldos Positivos recibidos; es decir, que, como consecuencia de tales registros, **en las Cuentas por Destino de Fondos a ser Ejecutados, los montos que corresponden de manera específicas a las Cuentas y montos del Recuadro Siguiente:**

RECUADRO DEL CUARTO ADENDUM:

- 1) Fondo Cuenta: **Gastos de Personal**, correspondiente (al 25%).....
: RD\$0.00
 - 2) Fondo Cuenta: **Gastos de Serv. Munic.**, correspondiente (al 31%)..... :RD\$0.00
 - 3) Fondo Cuenta: **Gastos de Educ. Salud y Género**, corresp.(al 4%)...:**RD\$7,000,000.00** (Ingresos percibido en el **Primer Adendum/Enero/2017**)
 - 4) Fondo Cuenta: **Gastos de Capital**; Corresp. (40%) (Financ.): **RD\$52,955,809.00** (Ingresos percibido en el **Segundo Adendum/Marzo/2017**)
 - 5) Fondo Cuenta: **Gastos de Educ. Salud y Género**, Corresp. (al 4%)...:**RD\$354,000.00**
(Ingresos percibido en el **Tercer Adendum/Propuesto/Sept/2017**)
 - 6) Fondo Cuenta: **Gastos de Educ. Salud y Género**, Corresp. (al 4%)...:**RD\$472,000.00** (Ingresos percibido en el **Cuarto Adendum/Propuesto/Octubre/2017**)
- TOTAL GLOBAL ADICIONAL DE FONDOS (*) ...RD\$60, 781,809.00**

Monto Global de ingresos adicionales; por diferentes Conceptos y/o

fuentes, que en conjunto representan un total de ingresos Presupuestarios/2017; adicionales de: **RD\$60,781,809.00**. Distribuidos en los diferentes tipos de Fondos como Son: Fondos de Inversión: 40%; el cual tiene un Adicional Asignado de: **RD\$52, 955,809.00**; el Fondo de Educ. S. y Genero:4%; con un monto adicional Asignado de: **RD\$7,000,000.00**. que fue incluido en el Presupuesto Aprobado, ASDE/2017, mediante la Propuesta del Primer Adendum Propuesto/2017. Mas un monto de: RD\$354,000.00; propuesto para ser Aprobado mediante el Tercer Adendum; y un Monto **de RD\$472,000.00**, propuesto para Ser aprobado e incluido en el Cuarto Adendum, propuesto aprobado, en el presupuesto del año /2017.

En virtud de que el presupuesto del ASDE para el año 2017, fue aprobado debidamente por el Honorable Concejo Municipal, mediante la **Resolución No.70-16** de fecha 23 de diciembre del 2016; la administración del ASDE, cumpliendo con las normativas establecidas, procedió a someter al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de un **Cuarto “Adendum” y/o “Presupuesto Complementario adicional”**; para que el monto de: **RD\$472,000.00** resulte ser aprobado e incorporado al Presupuesto aprobado del año 2017; tomando en consideración los respectivos Montos de las Cuentas Correspondientes a cada tipo de Gastos; en el presente caso, en los Fondos del 4% debido al destino de dichos fondos; según lo que establece la Ley No.176-07; en su Artic.No.21, y lo que establecen los Nuevos Lineamientos para la Formulación, Ejecución y Evaluación de los Presupuestos de las Administraciones Locales; según La Digepres, en documento y Circular de: Dic./2015.

En razón de lo anterior indicado; en atinente a un incremento de ingresos presupuestarios; el presupuesto del ASDE para el año 2017, resultó ser modificado, en términos de montos de Ingresos y montos de Gastos; por lo que debió ser incrementado nuevamente en: **RD\$472,000.00**; por lo que el Presupuesto Global del ASDE ascendió a un total de Ingresos y Gastos de: **RD\$2,160,781,809.00**; incluyendo los tres(3) primeros Adendum por un monto global de **RD\$60,309,809.00**; y considerando que el monto global del presupuesto/2017, Aprobado originalmente fue de: **RD\$2,100,000,000.00**; lo cual, en términos de Ingresos Presupuestarios y de Fondos Globales de

Gastos Apropiados, por tipo de Cuentas Presupuestarias del ASDE, respondieron en consecuencia a los montos que aparecen en el Recuadro de Ingresos y Gastos que aparece a continuación:

A) En Relación a los Ingresos Presupuestarios ASDE/2017; los mismos fueron reconsiderados a nivel global, en el Nuevo Presupuesto Modificado del ASDE, para el año 2017; resultando ser agrupados, en los conceptos de ingresos globales, del recuadro **Cuadro No.1,** Columnas: A/B y C; respectivamente:

Cuadro No.1.

Montos y Variaciones de Principales tipos Ingresos Presupuestarios: ASDE/2017:

	CONCEPTOS Y DENOMINACION:	Colum:A/B	Colum:C	Colum: D
	Denominación de Ingresos:	Presup. Aprob.Año/2017(1)	Monto Presup. Modif. Año/2017(1)	Variación:
No.	Tipos de Ingresos:	Monto RD\$	Monto RD\$	(En%)
1	Aportes de la Ley No.166-03:	1,315,797,700.00	1,315,797,700.00	0.0%
2	Total Ingresos Propios	422,044,323.00	422,044,323.00	0.0%
	<u>Ingresos No Propios/ASDE:</u>			
3	Transf. Cte. Y de Capital Sector Privado:(+RD\$472,000.00/4to. Adendum) F.Espec:(40-9992-120)	49,354,000.00	49,826,000.00	0.72%
4	Ingresos Extraord. De Adm. Central del Gob. Prevista:	300,000,000.00	300,000,000.00	0.0%
5	Ingresos de Financ. Interno: (Disminuc. Disponib. Ext. Cap. ASDE)	13,157,977.00	13,157,977.00	0.0%
	<u>SUB. TOTAL INGR. NO PROPIO:</u>	362,157,977.00	362,983,977.00	0.2%
6	Incremento Préstamo Corto Plazo Interno: (3) (F.Espec.:50-2006-001)	52,955,809.00(2)	52,955,809.00	0.0%
7	Transf.Cte. Extraord; de Adm. Central del Gob.: (F. Espec.: 20-1955-100)	7,000,000.00(1)	7,000,000.00	0.0%
	SUB.TOTAL ING.ADENDUM:	59,955,809.00	59,955,809.00	0.0%
	Total Global, Presupuesto/2017: (Original y Modificado)	2,159,955,809.00	2,160,781,809.00	0.04%

- 1) Ingresos por Transf. Corrientes Extraordinarias del Gob. Central; Recibidas por el ASDE, por un Monto Global de: **RD\$7, 000,000.00; en el Primer Adendum, Mas RD354,000.00; en el 3er.Adendum:** Ubicado en el Fondo De: Educ. Género y Salud; Objeto de Gastos: Eventos Generales, en el Municipio Santo Domingo Este.
- 2) Ingresos de Financiamiento; por incremento de Préstamo de Corto Plazo percibido por el ASDE, a través del Banco de Reservas (29/03/2017); por un Monto Global de: RD\$52,955,809.00.
- 3) Según los Nuevos Lineamientos de Modificaciones de la Digepres; deben ser incluidos los Clasificadores Objetales de Ingresos correspondientes y las Fuentes Especificas en cada caso

B) En lo que respecta a la Variación de los Egresos del Presupuesto ASDE/2017, modificado; se ha establecido una Reprogramación de Gastos, equivalente a la suma global, similar al monto de los Incrementos de Ingresos disponibles Adicional, **por el Incremento de los Ingresos de Transferencias Corrientes del Sector Privado, por la suma de: RD\$472,000.00;** lo cual, al considerar dichos Fondos de Ingresos; por tipo de cuentas de ingresos presupuestarios del ASDE; y asumiendo su asignación como Gastos y distribución de fondos; de conformidad con la disposición del Art.21, de la Ley 176-07; los mismos, fueron asignados en base a los Conceptos de Gastos Programáticos legales establecidos al respecto, por lo que dichos Fondos resultaron ser ubicados, en los Renglones y Recuadros No.2 y No.3; que aparece a continuación:

Recuadro: No.2.

Sobre Distribución de Gastos Presupuestario; ASDE / 2017:

Distribución de gastos Según Ctas. De Destino de Fondos; Incluyendo Ingresos por Incrementos de Disponibilidades Proveniente financiamiento Interno de Corto Plazo y Transferencias Corrientes Extraordinarias del Gob. Central/2017.

No	Denominación de Cta. Por Destino de Fondos:	Monto RD\$ (Presup. Modif) Por 3 Adendum/2017	Monto RD\$ (Presup. Modif.) 3er.Adendum Año/2017	Variaciones en Monto absoluto (En RD)
1	Servicios Personales (25%)	438,835,506.00	438,835,506.00	0.00(*)
2	Servicios Municipales Diversos (31%)	544,156,027.13	544,156,027.13	0.00(*)
3	Inversión de Capital (40%)	702,136,809.20	702,136,809.20	0.00(*)
4	Educ. , Salud y Género (4%) (1) F.Espec.Adic: (40-9992-120)	77,567,680,9 2	78,039,680.92	472,000.00(**)
	Sub-Total RD\$: (Sin financiamiento)	1,762,696,023.2 5	1,763,168,023.2 5	472,000.00
5	Transf. Extraord.del Gob., Ingr. De Financiamiento Interno y de Préstamos Bancarios; Excluyendo las Transf. Ctes del Sector Privado: F.Espec:50-2006-001	397,613,786.00	397,613,786.00	0.00
	Total Presupuesto año 2016	2,160,309,809.2 5	2,160,781,809.2 5	472,000.00

Fuente: ASDE, Sec. Técnica; elaborado por el Dpto. de Formulación Presupuestaria. Septiembre/2017.

(1) La Fuente Especifica de Ingreso de Por Transferencias Corrientes del Sector Privado; según las Nuevas Modificaciones de Digepres, Corresponde a la Fuente Especifica de: (9992). (*) Las Cuentas correspondientes a los Fondos Gastos del: 25%, 31% y del 40%; en este caso, no fueron incrementadas de Fondos, debido a que los Fondos Adicionales de: RD\$472,000.00, fueron incorporado en la Cta. De Fondos del 4%, en el Presupuestario del ASDE/ 2017; la cual, responde al Renglón No.4.

(**) Monto de: **RD\$472,000.00** Asignado a Concepto específico de Gasto; en el **Cuarto Adendum**, propuesto Correspondiente al Mes de Octubre/2017.

C) La Apropiación del incremento específico de los Gastos Apropiados; por Tipo de cuenta presupuestaria afectada; fue aplicado, tomando en cuenta el Programa, Objeto y Cuenta Específica de gasto, de la manera siguiente:

En principio, la Apropiación Específica, de Gasto adicional Global indicado ascendente al monto de: **RD\$472,000.00**; fue aplicado, el Programa 14; en la Dirección de Asistencia Social, en el Objetos de Gastos presupuestarios: 2286.01 (Concepto de: Eventos Generales), según la relación de Cuentas y Número que aparece en el Recuadro: No.3, siguiente:

RECUADRO DISTRIBUTIVO; No.3:

**SOBRE APROPIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS ADICIONALES;
Que Modifican el Presupuesto ASDE/ 2017:**

Propuesta del Cuarto Adendum/suplementario al Presupuesto
Aprobado del ASDE/2017.

Gastos En: Educ. Salud y Género (4%); Partidas Específicas de Apropiación en diferentes Cuentas y Programas, Incrementadas de: **Gastos del 4%.**
(Valores en RD\$).

Programa: No.1400000101.	Clasif: Objetal Del gasto	Cuenta Presup.: Conceptos de Objeto/Gasto	Monto Adicional A/Presup/2017 (En RD\$)
-Dir. De Asistencia Social: 1400000101-GESTION Y ADM. SERV.SOC. F. Espec. de Ingreso:(40-9992-120)	2286.01	-Eventos Generales	472,000.00
Total Inclusión Monto de Cuenta del: 4%			472,000.00

Fuente: ASDE, Sec.Técnica; elaborado por el Dpto. de Formulación presupuestaria. Octubre/2017.

Coordinaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos, Efectuadas en la Gestión Del ASDE: (16 de agosto/2017 al 31 de dic./2017).

En general es pertinente señalar que en principio, las Coordinaciones de Ingresos y Egresos o Gastos presupuestarios, una vez aprobado el presupuesto Municipal y puesto en ejecución en cada año; donde se asume que dichos Ingresos o Egresos, tienen una misma fuente de Ingresos o financiamiento; una misma Fuente específica de ingresos y en el caso de los Gastos, corresponden a un mismo Programa y/o tipo de Proyecto de inversión, con la misma Fuente financiera, Fuente específica y Destino de fondo; en cuyos casos, la Instancia de Aprobación es: **El Sr. Alcalde del Ayuntamiento, previo de ser visada por el Sr. Contralor Municipal**; es decir, son operaciones y ejecuciones presupuestarias que no requieren ser aprobadas por el Concejo Municipal de cada Ayuntamiento, según el Manual de nuevos Lineamientos de la DIGEPRES/2017; **(Ver Ítem: 7.9 y 7.10 del Manual/Digepres).**

En relación a lo arriba indicado, podemos establecer que en el período del: **(16 de Agosto/2017 al 31 Dic/2017)**, fueron efectuadas en diferentes fechas, varias Coordinaciones de Ingresos presupuestarios del ASDE, cuyas partidas o montos, en conjunto ascendieron a un total global de: **RD\$22,131,000.00**; los cuales, responden a los registros de las partidas siguientes:

**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
COORDINACIONES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS/2017**

Fecha de Aplicación Coord. Presupuestarias de Ingresos: De:16 Agosto-Dic./2017	(Montos En RD\$)
31/Agosto/2017 Coord. Ingr. Presup.	8,600,000.00
29/Sept./2017 Coord. Ingr. Presup.	1,200,000.00
De :21/10/17 a 20/11/17 Coord. Ingr. Presup.	7,147,000.00

30 /Nov./2017 Coord. Ingr. Presup.	5,184,000.00
Monto Total Coord. Ingresos: (16 Agosto-Dic./2017)	22,131,000.00

En lo que respecta a las **Coordinaciones de Egresos Presupuestarios aplicados**, según lo ante indicado, se pudo identificar y establecer que en el período del: **(16 de Agosto/2017 al 31 Dic./2017)**, fueron efectuadas Coordinaciones de Gastos Presupuestarios del ASDE, por un monto Global de: **RD\$129,660,540.00** en diferentes fechas; cuyos montos efectuados a través de varios grupos de Coordinaciones de egresos o gastos presupuestarios, correspondieron a los siguientes:

**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
COORDINACIONES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS/2017**

Fecha de Aplicación Coord. de Gastos Presupuestarios: De:16 Agosto - Al 31,Dic/2017	(Montos En RD\$)
31/Agosto/2017 Coord. Gastos / Presup.	33,479,000.00
28/Sept./2017 Coord. Gastos / Presup.	35,537,500.00
31 de Oct./2017 Coord. Gastos / Presup.	38,452,180.00
30 /Nov./2017 Coord. Gastos / Presup.	22,191,860.00
Total Coord. De Gastos Presup.: (16 Ago.- 31Dic/17)	129,660,540.00

En lo Referente a las **Transferencias Presupuestarias de Gastos o Egresos, Efectuadas en la gestión del ASDE: (del 16 de Agosto/2017 al 31 de Dic./2017).**

En términos formales, en este caso, es oportuno señalar que en principio, **las Transferencias de Egresos o Gastos presupuestarios**, una vez aprobado el presupuesto Municipal y puesto en ejecución en cada año; o **para efectuar o realizar una Transferencia o compensación de partidas de Gastos o Asignaciones presupuestarias apropiadas, donde se asume que dichos Egresos o Gastos asignados, No tienen una misma fuente de Ingresos o financiamiento, ni la misma Fuente específica de ingresos y en el caso de los Gastos, los mismos, no corresponden a un mismo Programa y/o tipo de Proyecto de inversión, con la misma Fuente financiera, Fuente específica y Destino de fondo; en cuyos casos, la Instancia de Aprobación es: El Concejo Municipal del Ayuntamiento; es decir, son operaciones presupuestarias y/o tipos de ejecuciones presupuestarias que requieren ser aprobadas por el Concejo Municipal de cada Ayuntamiento, según el Manual de nuevos Lineamientos de la DIGEPRES/2017;(Ver Ítem: 7.1 del Manual/Digepres).**

En relación a lo arriba indicado, podemos señalar y establecer que en el período del: **(16 de Agosto /2017 al 31 Dic/2017)**, fueron efectuadas en diferentes fechas, varias Transferencias de Gastos presupuestarios del ASDE, cuyas partidas o montos, en conjunto ascendieron a un total global de: **RD\$434,208,948.00**; los cuales, responden a los registros del Recuadro Siguiente:

**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
TRANSFERENCIAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS/2017**

Fecha Aplicación de Transf. Presupuestarias de Gastos Efectuadas: (Del 16 Agosto- al 31 Dic./2017)	(Montos En RD\$)
Septiembre./2017: Transf. Gastos Pres.(Resol.:No.04-18)	272,928,948.00
29/Sept./2017: Transf. Gastos:(Resoluc.:No.09-18)	13,900,000.00

29/Nov./2017: Transf. Gastos: (Resoluc.:No.10-18)	100,280,000.00
21/Diciembre/2017 Transf. Gastos Efectuada: (Resoluc.:No.56-17)	61,000,000.00
Total Transf. Gastos Presup.: De: (16 Ago- 31 Dic./2017)	434,208,948.00

Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del ASDE, Efectuadas, Presentada y Aprobada para año 2018: Periodo:(16 de Agosto/2017 al 31 de Dic./2017).

La formulación presupuestaria del ASDE; en términos de tipos y niveles de ingresos, en sentido general, está compuesta por dos grandes tipos de ingresos; los Ingresos Propios, provenientes de los impuestos, arbitrios y tasas tributarias, básicamente que pueden cobrar los Ayuntamientos; y otros ingresos No Propios, como son: Las Transferencias de Fondos anuales, que por la Ley No.166-03, debe Transferir el Gobierno Central a los Gobiernos Locales del País y otros ingresos No Propios, como son: Transferencias Extraordinarias **(corriente o de capital, para actividades y/o acciones específicas, que en determinado año puedan ser ejecutadas por los Gobiernos Locales);** cuyas transferencias extraordinarias del Gobierno Central, también deben ser consideradas y programadas en los Presupuestos aprobados de los Gobiernos Locales; así como, otros posibles ingresos presupuestarios, como son: Financiamientos a través de Préstamos Locales, Transferencias del Sector privado interno y/o Donaciones Corrientes o de Capital, proveniente Organismos Internacionales o del Sector privado externo.

En razón de lo arriba indicado, como parte de las actividades presupuestarias realizadas en el período: (Agosto- Diciembre/2017), para la Formulación, Presentación y Aprobación del Presupuesto/ASDE/2018; son presentados y comentados a continuación, dichos tipos de ingresos y niveles alcanzados en el Presupuesto del ASDE aprobado para el año 2018.

A)- ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL ASDE/2018, A NIVEL GLOBAL Y SU COMPARACION CON EL NIVEL DE EJECUCION ESTIMA/2017; ASI COMO, DETALLES DE LOS TIPOS DE INGRESOS MÁS SIGNIFICATIVOS, PARA EL PRESUPUESTO/2018:

En lo referente a la estimación de los ingresos propios del ASDE, tomando en cuenta sus características y niveles de aportes según la ejecución estimada para el 2017 por tipo de fuente de ingresos más relevantes en la cuantificación presupuestaria del ASDE. Así como **su potencial de aportes estos fueron estimados para el 2018, en un monto global de RD\$461,944,323.00**, representando un 21.5% de los ingresos presupuestarios estimados del ASDE/2018 (Ver Resumen en; Cuadro: No.FP-02.3; del Informe Explicativo del presup. aprobado).

En forma resumida, los tres **(3) principales conceptos de recaudación propia del ASDE**, previstos en la formulación presupuestaria para el año 2018 respondieron a los siguientes:

El concepto de recaudación de ingresos propio de mayor importancia; en términos de aportes del ASDE, previsible para el año 2018 lo representó **la Tasa o cobros de Tarifas Tributarias por Licencias de Construcciones**. Este concepto de ingreso representó en el año 2017 una ejecución global estimada de **RD\$102.6 millones** y **para el año 2018 se estimó percibir la suma global de RD\$135.7 millones**, representando un incremento de RD\$33.1 millones, equivalente a un incremento aproximado de 32.3%, con relación a su nivel de ejecución estimada/2017.

- 1) **El segundo concepto de recaudación propia del ASDE** para el 2018, lo pasó a representar el **Arbitrio relativo al Cobro por la Recolección de Desechos Sólidos** (cobro de arbitrio por recogida basura); el cual refleja una ejecución estimada de **RD\$57.7 millones** en el 2017 mientras según algunos esfuerzos y acciones de cobros se estima que dicho concepto representaría un monto global de aportes de **RD\$106.6 millones** para el 2018, significando un aumento de RD\$48.9 millones, con relación a 2017 equivalente a una variación de un 85%. (Ver Form. No.FP-02.2; del Informe explicativo/Presup. ASDE/2018).

- 2) **El Tercer concepto importante de recaudación significativo del ASDE;** para el 2018 lo constituye **el cobro de Arbitrios sobre: Anuncios, Muestras y Carteles;** el cual presenta un nivel de ejecución estimada de **RD\$22.2millones** en el 2017. En tanto que para el 2018, dicho arbitrio considerando su potencial ha sido proyectado con un monto de **RD\$43.0millones;** significando un incremento de **RD\$20.8millones, equivalente a un 93.4%,** con relación a su nivel de ejecución estimada para el 2017.

En general con relación a **los demás conceptos de ingresos propios del ASDE; de menor significación** los mismos en conjunto **alcanzan una proyección global de RD\$176.6 millones, para el 2018;** mientras que Tres conceptos más importantes, representaron un monto de **RD\$285.3 millones,** equivalente a un 61.7%, del total de ingresos propios estimado, para del 2018.

B)- ESTIMACIÓN Y CUANTIFICACION DE LAS TRANSF. DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS /ASDE; POR LA Ley N°. 166-03, PARA EL Año 2018:

En relación a la Proyección de Aportes Fiscales para el ASDE, por la Ley No.166-03, para el año 2018; se debe indicar y precisar que la DIGEPRES mediante la Circular No.14; de fecha: 02 de Agosto del 2017, les informó a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos y Distritos Municipales, que además de iniciar el Proceso de Formulación Presupuestaria a más tardar el 1ro. De Agosto de cada año; deberían iniciar la Formulación de su Presupuesto para el 2018 en base al mismo Nivel de Aportes Fiscales Recibido en el 2017; hasta tanto el Consejo Nacional de Desarrollo y Congreso Nacional apruebe el monto presupuestario definitivo para el próximo año/2018. **(Ver Circular de DIGEPRES; No: 014 de fecha: 02/08/2017).**

Sin embargo, es pertinente señalar que la DIGEPRES, envió una segunda Circular, la No.:2574 del 20/12/2017; en la cual, se informa que la Asignación de Recursos Adicionales a los Presupuestos del 2018, de los Ayuntamientos y Distritos Municipales; donde se especifica que en el caso del ASDE, le corresponde un Monto adicional de: **RD\$1,503,000,000.00 Anual;** pero luego, fue aclarado y establecido, que a dicho monto se le debe agregar un monto adicional anual de: RD\$164.52; lo

cual, implica que en realidad, **el monto global, que debe ser incorporado al presupuesto global del ASDE/2018, es de RD\$1,503,165.00.** Este monto fue incorporado a su vez, en el Presupuesto del ASDE/2018, en base a la aprobación de un Adendum Presupuestario aprobado por el Concejo de Regidores del ASDE; ya que el presupuesto había sido sometido al Concejo Municipal para su aprobación, cuando llegó a la Administración del ASDE, la comunicación de la indicada Segunda Transferencia adicional, para el Presupuesto/2018.

En síntesis, en el caso del ASDE, en razón de los aspectos señalados y considerando que los Aportes Fiscales al ASDE, por la Ley 166-03, para el 2017, fueron estimado y consignado en definitiva por la DIGEPRES en un monto anual de **RD\$1,315,797,700.00,** en base a los cuales se formuló y fue aprobado el Presupuesto del ASDE para el año 2017; por lo que para el año 2018, según la segunda Circular citada y distribuida por la DIGEPRES el Presupuesto del ASDE, ha sido Formulado asumiendo como Aportes Fiscales Globales, por la LeyNo.166-03; el Monto de: **RD\$1,315,797,700.00.;** **mas el monto de: RD\$1,503,165.00;** lo cual, implica en consecuencia un **monto global de RD\$1,317,300,865.00;** como Transferencia Global anual que deberá recibir el ASDE, del Gobierno Central para el 2018. (Ver Circ. Digepres: No.014-2017 y No.2574-2017; Anexas y Form.No. FP-02.1, del Doc. Presup. ASDE/2018).

B.1) ESTIMACION Y PREVISION DE OTROS INGRESOS NO PROPIOS RELATIVO A: INGRESOS DE CAPITAL ADICIONAL DE ENTIDADES DE LA ADM. PUBLICA, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO; COMO FUENTES ADICIONALES DE INGRESOS PRESUPUETARIOS/ ASDE / 2018:

En términos específicos además de las fuentes de los ingresos estimados y señalado (en los Ítem: A) y B); el ASDE obtendría para el año 2018 otros ingresos de Carácter No Propios provenientes de otras Fuentes de Ingresos como son: Donaciones corrientes y de capital de Organismos o Entidades Externas; así como Transferencias corrientes y de capital de Entidades y organismos Locales; los cuales responden a un carácter financieros que según el Nuevo Clasificador de Ingresos Presupuestarios Municipal representan **“ingresos que deben ser considerado como Activos No Financieros y/o como ingresos de Capital con**

destino específico y/o de tipos Financieros propiamente dicho". En tal sentido, se deben mencionar los conceptos siguientes:

En razón de los conceptos anteriores indicados y considerando la aplicación en parte de varios de ellos fue previsto en el presupuesto del ASDE para el 2018, que se obtendría la suma global de **RD\$370, 657,977.00**; como ingresos No Propios; aparte de los Aportes por la Ley166-03; cuyos conceptos y montos específicos de los mismos responden a las fuentes siguientes:

1) Fue **previsto que el ASDE**; obtendría de algunas entidades del Sector Público y/o del Gobierno Central, aportes y/o Transferencias de Capital; por la suma de **RD\$300,000,000.00** como apoyo para la construcción de obras prioritarias para el Municipio, las cuales son demandadas constantemente por las comunidades de las Tres(3) Circunscripciones del Municipio. También ha sido contemplado en el presupuesto/2018, la obtención del Gobierno Central, de un monto de **RD\$15,000,000.00**; como **Transferencias Corrientes Extraordinarias**, cuyos ingresos, serian utilizados para el Pagos de Servicios Municipales Específicos; ubicados en el Fondo Presupuestario de: **Educación, Salud y Genero; Fondo del:FP-4%**.

3) En la formulación presupuesto/2018; fue previsto por las autoridades del ASDE, para avanzar en la ejecución de algunas obras específicas; se decidió incluir en el presupuesto del ASDE/2018, como ingresos de disponibilidades internas de capital, una Donación recibida en 2016 y no ejecutada/2017(por lo que en el Presupuesto de ingresos proyectado/2018, la cual, aparece como Disminución de Disponibilidades de Capital externa del ASDE); por un monto de: **RD\$13,157,977.00**; cuyo monto no pudo ser ejecutado realmente en el 2016-2017; y cuya Donación fue obtenida a través de la **Unión Europea**, mediante el Programa del Pascal; como Premiación al ASDE, por haber resultado ser **el Ayuntamiento Mejor Valorado en el año 2015**, a través del Programa de Monitoreo a las Administraciones de los Ayuntamientos en RD.

4) **También;** fue considerado y **asumido en el Presupuesto/2018;** el **recibo probable de Transferencias de Capital y Corrientes, del Sector Privado por un monto global de RD\$42,500,000.00;** las cuales, responden a un **monto de Transferencia de Capital del Sector Privado,** por un monto Global de **RD\$40,000,000.00;** para contribuir a financiar algunas obras específicas en el Municipio por parte del Sector Privado, **así como una Transferencia Corriente por un monto de RD\$2,500,000.00.** Es oportuno señalar que los **fondos de transferencias corrientes del sector privado interno;** según el Manual Presupuestario de la DIGEPRES y sus normativas de aplicación, dichos fondos de transferencias corrientes del sector privado, deben ser distribuidas en base al destino de Fondos que establece la Ley 176-07; en su Art.21 y sus acápite.

En síntesis; la sumatoria global de los cuatro conceptos diferentes, señalados de **Ingresos Presupuestarios de tipo No Propios del ASDE;** a parte de la Transferencia de la Ley 166-03; que responden a las citadas fuentes principales No Propias de ingresos, que representan en conjunto un monto global de: **RD\$370,657,977.00(Ver Final de los Form. No. FP-02.1 y FP-02.3)** del Documento Presupuestario/2018; presentado y aprobado.

**RESUMEN GLOBAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS/2018;
DEL ASDE Y SU DISTRIBUCION, EN GASTOS POR DESTINO DE FONDOS;
SEGÚN LEY N°.:176-07; Art.21:**

En términos resumidos y cuantificado a nivel global; el monto de los ingresos presupuestarios del ASDE, estimado para el 2018, resulto ser de: **RD\$2,149,903,165.00;** cuyos principales componentes de ingresos que obtendría el ASDE en el año 2018, como ingresos presupuestarios, responden a los conceptos y montos siguientes:

a) **Ingresos de Transferencias del Gobierno Central;** por LeyN°.166-03, la suma de: **RD\$1, 317,300,865.00;** significando un incremento de **RD\$1,503,165.00;** es decir: una variación relativa de un **0.11%, con relación a lo recibido en el 2017.**

b) En lo referente a ingresos Propios, la suma de: RD\$461,944,323.00; Ingresos Presupuestarios, No Propios, ni por la Ley166-03. Tales ingresos provienen por **Transferencias Corrientes y de Capital del sector privado interno** por un monto global de **RD\$42,500,000.00**; Disminución de disponibilidades externas de Capital del ASDE, **por un monto de RD\$13,157,977.00**; así como, la previsión de percibir la obtención de ingresos de Transferencias Corrientes y de Capital, de entidades de la Adm. Pública y del Gobierno Central, por una suma global de **RD\$315,000,000.00**. Todos en conjunto, de los citados tres(3) conceptos, alcanzan la suma global de **RD\$370,657,977.00**. (Ver Cuadro; No.:FP-02.3; del presente informe).

En razón de los aspectos y consideraciones, sobre los conceptos de ingresos del ASDE; los cuales en conjunto, suman un monto de ingresos presupuestarios del ASDE, para el año 2018; ascendente a la suma Global de **RD\$2,149,903,165.00**; los cuales representan en términos de ingresos municipal presupuestario, un incremento Presupuestario de **RD\$49,903,165.00**; **significando un 2.4%, por encima** con respecto al monto del Presupuesto de Ingresos aprobado del ASDE/2017; cuyo monto fue de **RD\$2,100,000,000.00** (Ver Cuadro: Form.No.FP-02.3; del Informe Explicativo, Presupuestario/2018).

En lo referente a la distribución del monto global de ingresos presupuestarios del ASDE, previsto para el año 2018, que según lo ya indicado, asciende a la suma de **RD\$2,149,903,165.00**. Es pertinente precisar con relación a su a su nivel de distribución; según la Ley y el destino de fondos, para gastos y/o egresos Municipal; por tipo de Fondos y Topes porcentuales, en las fuentes que apliquen; según la LeyNº.176-07, y las Normativas vigentes de la DIGEPRES; ha sido determinado y programado como montos globales específicos por tipos de Fondos; los Niveles siguientes: **Para Gastos de Personal; Fondo del 25%, la suma de:**

RD\$445,436,297.0 (25% de los ingresos propios y de los estimados a recibir por la LeyNº.166-03); para Gastos de **Servicios Municipales Diversos Fondos del 31%; la suma de: RD\$552,341,008.0** (31% de los ingresos propios y de los estimados a recibir por la LeyNº.166-03).

La disponibilidad de Fondos, para Gastos de Educación, Salud y Género; Fondo del 4%; la suma de: RD\$86,209,808.00 (incluye: el 4% de los ingresos propios y de los estimados a recibir por la LeyNº.166-03 y además, un monto adicional de RD\$15.0MM., por concepto Transferencia Corriente Extraordinaria a ser recibidas del Gob. Central); y finalmente, Para Gastos de Inversión o Capital; Fondo del 40%;, la suma de: RD\$1,065,856,052.00 (40% de los ingresos propios y de los estimados a recibir por la LeyNº.166-03; más el monto de RD\$300,000,000.00; como ingresos extraordinarios de de la Adm. Pública; así como, un monto de RD\$42.5MM. De Transferencias de Capital y Corrientes del Sector privado interno, proyectado a ser recibido por el ASDE, en el año 2018 (Ver Cuadro, Anexo;Nº.:FP.02.3; del Informe Explicativo presup.ASDE/2018).

En síntesis global; los ingresos y Gastos presupuestarios estimados a nivel global, en el Presupuesto modificado del ASDE, para el año 2018; cuya suma global es de: RD\$2,149,903,165.00; los cuales son agrupados, en base a los conceptos de ingresos globales, que aparecen sintetizado en el Recuadro siguiente.

Cuadro No.: FP-02.1.1

**Resumen de Ingresos Presupuestarios Global; del ASDE/2017-2018:
(Conceptos Principales y Representación/2018; En %)**

	Denominación de Ingresos:	Presup. Original De Ingresos Aprobado: Año/2017	Nuevo Presup. Monto de Ingresos ESTIMADO; Año/2018	Represent. De Ingresos: Año 2018
No	Tipos de Ingresos/ASDE:	Monto RD\$	Monto RD\$	(En%)
.				
1	Aportes de la Ley No. 166-03	1,315,797,700.0	1,317,300,865.0 0	62.3%
2	Ingresos Propios	422,044,323.00	461,944,323.00	20.5%
	<u>INGRESOS NO PROPIOS:</u>			
3	Transf. Corrientes y de Capital del Sector Privado Interno	49,000,000.00	42,500,000.00	2.0%

4	Transf. Extraord.Cap.de Adm. Central del Gob.; Prevista:	300,000,000.00	300,000,000.00	14%
5	Transf. Extraord.Cte.de Adm. Central del Gob.; Prevista:	0.00	15,000,000.00	0.7%
6	Ingresos de Financ. Interno: (Disminu. Dispon. Externas de Capital del ASDE	13,157,977.00	13,157,977.00	0.6%
	TOTAL INGR. NO PROPIOS:	362,157,977.00	370,657,977.00	17.2%
	Total Global, Presupuesto; Ingresos:2017 – 2018	2,100,000,000.0 0	2,149,903,165.0 0	100%

Fuente: Sec. Técnica; Dpto. De Formulación Presupuestaria y Seguimiento; Elaborado en base a informaciones del Form. No.: FP-02.1, del Doc. Presupuestario del ASDE/2018.

Acciones y Modificaciones Específicas Importantes sobre los Niveles de Ingresos y Egresos Presupuestarios, efectuadas en el Período:(Enero-Mayo/2018) Propuesta y canalizadas a través del Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento del ASDE.

DPTO. DE FORMULACION PRESUPUESTARIA Y SEGUIMIENTO:

-Propuesta y Aprobación de Adendum/Suplementario, al Presupuesto Aprobado por el Concejo del ASDE/2018. (En base Resol.No.55-2017)

BREVE RESUMEN EXPLICATIVO:

Debido a que el Presupuesto del ASDE formulado para el año 2018, fue sometido debidamente a la Sala Capitular, por el **Alcalde Municipal Sr. Alfredo Martínez y Aprobado por el Honorable Concejo de Regidores mediante la Resolución No.:55-17 en fecha 21 de diciembre del 2017;** por un monto global de **RD\$2,148,400,000.00;** para el 2018, y en razón de que para el mes de Dic./2017, el ASDE fue informado por la Digepres; a través de **la Circ.No.2574 del**

20/12/2017; en base a la cual, se informa que le fue consignado a los Ayuntamientos y Distritos Municipales del País, un monto adicional de Transferencia presupuestaria por un monto global de: **RD\$500.00 Millones, para el Presupuesto/2018**; de los cuales, al ASDE le correspondía un monto anual global de **RD\$1,503,164.52**; como Transferencias Presupuestarias del Gob. Central/2018.

En virtud de tales informaciones, el Dpto. de Formulación Presupuestaria del ASDE, procedió a modificar y a incorporar de manera mensual y anual, a los cuatro tipos de Fondos Presupuestarios; es decir: en los Fondos de; **Gastos de Personal: 25%, Serv. Municipal: 31%, Gastos en Educ. Salud y G:4% y en Inversión:40%; todos en el Presupuesto aprobado del ASDE/2018**; por lo que según, la Digepres y las Normativas vigentes al respecto, los indicados montos de Fondos establecidos y aprobados en el Presupuesto: ASDE/2018; deberán reflejar y registrar en cada Tipo de Fondos; los montos adicionales de Transferencias Presupuestarias del Gobierno Central a ser recibida con el monto mensual y anual correspondiente al 2018. (Ver mayores detalles en el cuadro Resumen por tipo de Fondos).

En razón de los indicados aspectos, el monto global de la Transferencia adicional de Ingresos, a ser recibido por el ASDE/2018 y su distribución por tipos de Fondos Presupuestarios, en el caso del Presupuesto del ASDE/2018; responden a los Montos y Tipo de Fondos, siguientes:

**Distribución de Transferencia Adicional/2018; Por tipos de Fondos Presup.
/ASDE**

Monto de Transferencia: (Adic. Global/RD\$)	Fondo Adic. Del: 25%. (En / RD\$)	Fondo Adic. Del: 31%. (En / RD\$)	Fondo Adic. Del: 4%. (En / RD\$).	Fondo Adic.Del:40% (En / RD\$).
1,503,000.00(V.1)	375,750.00	465,930.00	60,120.00	601,200.00
1,503,164.52(V.2)	375,791.13	465,981.00	60,126.58	601,265.81

Fuente: ASDE/Sec. Técnica, Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento; elaborada En base a información de Digepres: Circ.No.2574 del 20/12/2017.

V.1) Versión una; del Monto de la Transferencia Recibida/ASDE; de la Digepres/2017.

V.2) Versión dos; del Monto de la misma Transferencia Recibida/ASDE; de la Digepres/2017.

En lo que respecta a las variaciones globales de tipos de Fondos y Gastos presupuestarios; tomando en consideración los referidos montos y tipos de Fondos Presupuestarios adicionales, en el caso del Presupuesto del ASDE/2018; los montos Globales por tipo de Fondos, deben ser Variados, Aprobados y Registrados en el Sistema Automatizado de la Digepres. En tal sentido, son presentados los Montos Globales y las variaciones por Tipo de Fondos, siguientes:

MONTOS PRESUPUESTARIOS GLOBALES DEL ASDE/2018; POR TIPO DE FONDO:

Tipo de Fondo: (Presup./Asde)	Monto Aprobado Originalmente: (Presup.2018/RD\$)	Adicional: Nueva Transf.(RD\$) (Del Gob. Central)(*)	Nuevo Monto a Ser Aprobado: (Presup.2018/RD\$)
Fondo Del: 25%.	445,060,506.00	375,791.13	445,436,297.13
Fondo Del: 31%.	551,875,027.00	465,981.00	552,341,008.00
Fondo Del: 4%. (Incluye Transf.Extr.Cte.)	86,209,681.00	60,126.58	86,269,807.58
Fondo Del: 40%. (Incluye Transf. Ext.y otros ingr. capital)	1,065,254,786.00	601,265.81	1,065,856,051.81
Total Presup. Global:	2,148,400,000.00	1,503,164.52	2,149,903,164.52

Fuente: ASDE/Sec. Técnica, Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento; elaborado en base a información del Presupuesto Original Aprobado ASDE/2018; Circ.No.2574 del 20/12/2017, de la DIGEPRES y los nuevos Resultados del Cuadro FP-02.3; sobre Distribución de Fondos de Ingresos presupuestarios del ASDE/2018; Anexo a la presente documentación. De Fecha: 9/01/2018.

(*) Según se puede observar, el Monto Global del Adendum Presupuestario/2018; correspondiente a los diferentes tipos de Fondos Adicionales Asignados, que en conjunto ascienden a un monto global de: RD\$1,503,165.00; los cuales deben ser incluidos en del Presupuesto/Aprobado, ASDE/2018.

Según hemos indicado, de que el presupuesto del ASDE, para el año 2018 fue aprobado debidamente por el Honorable Concejo Municipal, mediante la **Resolución No.55-17** de fecha 21 de diciembre del 2017; la administración del ASDE, cumpliendo con las normativas establecidas, procedió a someter al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de un **“Adendum”** y/o **“Presupuesto Complementario/2018”** para que dicho monto fuera aprobado e incorporado al nuevo presupuesto del año 2018 por un monto de **RD\$1,503,164.52**; tomando en consideración **los referidos montos** de las Cuentas Correspondiente a cada tipo de Fondos Presupuestarios de Gastos, según lo que establece la Ley No.176-07; en su Artic.No.21, y lo que establecen los Nuevos Lineamientos para la Formulación, Ejecución y Evaluación de los Presupuestos de las Administraciones Locales; según La Digepres, en Documento: Diciembre/2015.

En razón de lo anterior indicado; atinente al incremento de ingresos presupuestarios, el presupuesto del ASDE para el año 2018, resultó ser modificado, en términos de monto global; ya que debió ser incrementado en: **RD\$1,503,164.52**, por lo que el mismo ascenderá a un total de Ingresos y Gastos de: **RD\$2,149,903,164.52**; ya que el monto global del presupuesto/2018, Aprobado originalmente fue de: **RD\$2,148,400,000.00**; lo cual, en términos de Ingresos Presupuestarios y de Fondos Globales de Gastos Apropiados, por tipo de Cuentas Presupuestarias del ASDE, responderán a los montos que aparecen en el Recuadro de Ingresos y Gastos siguientes:

D) En Relación a los Ingresos Presupuestarios ASDE/ 2018; los mismos fueron reconsiderados a nivel global, en el Nuevo Presupuesto Modificado del ASDE, para el año 2018; resultando ser agrupados, en

los conceptos de ingresos globales, del recuadro **Cuadro No.I,**
Columnas: A y B; respectivamente:

Cuadro: No.1.

Sobre Variación del Principal tipo Ingreso Presupuestario: ASDE/2016:

		Colum.: A	Colum.: B	Colum.: C
	Denominación de Ingresos:	Presup. Original Aprob.Año/2018(1)	Monto Presup. Modif. Año/2018(2)	Variación:
No.	Tipos de Ingresos:	Monto RD\$	Monto RD\$	(En%)
1	Aportes de la Ley No.166-03:	1,315,797,700.00	1,315,797,700.00	0.0%
1.1	Transf.Adic.Gob.Central: Adendum:(En base a Ley General del Presup.Gob.Central/2018)	0.00	1,503,164.52	
	TOTAL TRANSF.GOB.CENT.: (Ley No.166-03)	1,315,797,700.00	1,317,300,864.52	0.11%
2	Total Ingresos Propios	461,944,323.00	461,944,323.00	0.0%
	<u>Ingresos No Propios/ASDE:</u>			
3	Transf. Cte. Y de Capital del Sector Privado:	42,500,000.00	42,500,000.00	0.0%
4	Ingresos Extraord. De Adm. Central del Gob. Prevista:	300,000,000.00	300,000,000.00	0.0%
	Transf.Cte.Extraord.del G.C.: (Clasif.Ingr.:1415.04) (F.Espec.: 10-0100-104)	15,000,000.00	15,000,000.00	0.0%
5	Ingresos de Financ.Interno: (Disminuc.Disponib.Ext.Cap.ASDE) Fuente:(70-7218-343)	13,157,977.00	13,157,977.00	0.0%
	<u>SUB. TOTAL INGR. NO PROPIO:</u>	370,657,977.00	370,657,977.00	0.0%
	Total Global, Presupuesto/2018: (Original y Modificado)	2,148,400,000.00	2,149,903,164.52	0.07%

(1) Monto Global del Presupuesto de ingresos, original aprobado: **RD\$2,148,400.00** del Municipio Santo Domingo Este; el cual, con la Transferencia adicional del Gob. Central, vario a un monto global de **RD\$2,149,903,164.52**.

(2) Según los Nuevos Lineamientos de Modificaciones de la Digepres; en las modificaciones deben ser incluidos los Clasificadores objetales de Ingresos correspondientes y la Fuentes Especificas, Fuentes Financieras y Organismo Financiador; en cada caso.

E) En lo que respecta a la Variación de los Egresos del Presupuesto ASDE/2018, modificado; lo cual, generó una variación global en los Gastos presupuestados, equivalente a la suma global, similar al monto de los Incrementos de Ingresos disponibles adicional, por tipo de Fondo, equivalente a la suma de: :RD\$1,503,164.52; considerando dichos Fondos de Ingresos; por Tipos de Cuentas Objetal Presupuestarias del ASDE; que de conformidad con la disposición del Art. 21, de la Ley 176-07; los mismos, fueron distribuidos en base a los Conceptos de Gastos Programáticos legales establecidos, los cuales son detallados en los Renglones y Recuadros No.2; que aparece en la página siguiente.

Recuadro: No.2.

Sobre Distribución y Variación global de Gastos Presupuestarios; ASDE /

2018:

Distribución de gastos Según Cta. De Destino de Fondos; debido a la Inclusión de Ingresos por Incrementos de Disponibilidades Proveniente del monto de la Transferencia adicional del Gobierno Central/2018.

No.	Denominación de Cta. Por Destino de Fondos: (Fuente Fondo Adendum)	Monto RD\$ (Presup. Original) Aprob.Año/2018	Monto RD\$ (Presup. Modif.) Año/2018(*)	Variaciones en Monto absoluto (En RD)
1	Servicios Personales (25%) (Fuente:20-1955-100)	445,060,506.00	445,436,297.13	375,791.13
2	Servicios Municipales Diversos (31%) (Fuente:20-1955-100)	551,875,027.00	552,341,008.00	465,981.00
3	Inversión de Capital (40%)(2) (Sin fuentes financieras) (Fuente:20-1955-100)	712,096,809.00	712,698,074.81	601,265.81
4	Educación, Salud y Género (4%)(1) (Fuente:20-1955-100)	86,209,681.00	86,269,808.00	60,126.58
	Sub-Total RD\$: (Sin financiamiento)	1,795,242,023.00	1,796,745,188.00	1,503,164.52
5	-Incluye: Transf. Extraord. del Gob.Cent.; Ingr.De Dism. Disponib.Internas; Transf. De Cap.del sector Priv.; Excluyendo la Transf. Ctes extraord. del G. Central.	353,157,977.00	353,157,977.00	0.00
	Total Presupuesto año 2018	2,148,400,000.00	2,149,903,165.00	1,503,164.52

Fuente: ASDE, Secretaría Técnica; elaborado por el Dpto. de Formulación Presupuestaria. Abril/2017.

(2) Incluye una Fuente Específica de Ingreso de Financiamiento interno por Transferencias Cte. Extraordinarias; por un monto de: RD\$15,000,000.00, para fines específicos; según las Nuevas Modificaciones de Digepres, Corresponde a: (10-0100-104).

(3) Monto de inversión o Gasto de Capital; sin incluir Ingresos de Financiamiento interno y/o por Transferencias Extraordinarias (10-0100-104); según las Nuevas Modificaciones de Digepres.

(*) El Presupuesto Global de Gastos, aprobado del ASDE/2018; paso a ser un Monto de: RD\$2,149,903,165.00.

F) La distribución de los incrementos específicos de Gastos Apropriados por Tipos de Fondos Presupuestarios/2018; que en conjunto responden al monto global de: RD\$1,503,164.52; como nivel de ingreso adicional/2018, lo cual, se corresponde con la sumatoria global de las variaciones por tipo de Fondo, lo que pone en evidencia la consistencia en las aplicación de dichas variaciones de ingresos y egresos/ Presup./ASDE/2018.

En síntesis; la Distribución y Apropiedades específicas del nivel de gasto adicional global indicado; sobre el Presup. ASDE/2018, responde al monto de: **RD\$1,503,164.52**; el cual fue distribuido y aplicado, tomando en consideración: el Tipo de Fondo Adicional, los Programas y Objetos de Gastos presupuestarios razonable, según los conceptos de Gastos y montos de Gastos disponibles y aplicables por tipo de Programa y/o Actividad Presupuestaria en cada caso. Resultando también, que el Monto Global del Presupuesto de gastos o egresos, original aprobado: **RD\$2,148,400.00** del Municipio Santo Domingo Este; con las Transferencias adicionales, aumentara a un monto global de **RD\$2,149,903,164.52**. (Ver Recuadro Distributivo No.2 y el Recuadro No.3; siguiente).

RECUADRO DISTRIBUTIVO DE EGRESOS ASDE/2018; No.3:
MONTO DE APROPIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS
ADICIONALES;

Que Modifican el Presupuesto ASDE/ 2018:

Según Propuesta de Adendum/suplementario aprobada al Presupuesto
Aprobado del ASDE/2018. (en base Resol.No.55-2017)

Por PROGRAMA; UNIDAD EJECUTORA, TIPO DE FONDO Y MONTO
ESPECIFICO: Partidas Específicas de Apropiación de Gastos; en diferentes
 Cuentas, Objeto y Conceptos específicos de Gastos Presupuestarios:

Presup. ASDE/2018.

(Valores en RD\$)

Fondo: del 25%	Clasificador:	Cuenta	Monto
Programa: No.01; Y Unidad Ejecutora:	Objeto del Gasto	Presupuestaria: Conceptos de Objeto/Gasto (Según Manual de Clasificador)	Adicional de: En RD\$
010000403: Dir. Financiera; Fuente Espec.de Ingreso:(20-1955-100)	21.22.06	-Compensación por Resultados	375,791.13
Fondo: del 31%	C: Objeto del Gasto		
Programa: No.01; Y Unidad Ejecutora:			
010000401: Dir. Administrativa; Fuente Espec.de Ingreso:(20-1955-100)	22.86.01	-Eventos Generales	465,981.00
Fondo: del 4%	C: Objeto del Gasto		
Programa: No.15; Y Unidad Ejecutora:			
150000101: Dpto. de Cultura y Arte; Fuente Espec.de Ingreso:(20-1955-100)	22.86.01	-Eventos Generales	60,126.58
Fondo: del 40%	C: Objeto del Gasto		
Programa: No.11; Y Unidad Ejecutora:			
110000101: Dir. De Ing. Y Obras; Fuente Espec.de Ingreso:(20-1955-100)	23.96.01	-Productos Eléctricos y Afines.	601,265.81
Total Global de Apropiaciones Adicionales de Gastos: (Presup. Asde/2018)			1,503,164.52

Fuente: ASDE, Sec.Técnica; Dpto. de Formulación Presupuestaria. Elaborado en base a informaciones relativas a los Ingresos de las Transferencias Presupuestarias Adicionales y la Identificación de Requerimientos prioritarios de Algunas Unidades Ejecutoras Presupuestaria del ASDE; según el Dpto. De Ejecución Presupuestaria. Enero 10,2018.

**Coordinaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos; así como de
Transferencias Efectuadas en la Gestión del ASDE;
Periodo del: (1° Enero/2018 al 30 Junio /2018)**

Según ya fue señalado y definido en el **Item:6.2.1**;del presente Informe, donde fue precisado que según la Digepres: “**las Coordinaciones de Ingresos y Egresos o Gastos presupuestarios, una vez aprobado el presupuesto Municipal y puesto en ejecución en cada año; donde se asume que dichos Ingresos o Egresos, tienen una misma fuente de Ingresos o financiamiento; una misma Fuente específica de ingresos y en el caso de los Gastos, corresponden a un mismo programa y/o tipo de Proyecto de inversión, con la misma Fuente financiera, Fuente específica de ingreso y Destino de fondo; en cuyos casos, la Instancia de Aprobación es el Sr. Alcalde del Ayuntamiento, previo de ser visada por el Sr. Contralor Municipal”**;es decir, las Coordinaciones de Ingresos y Egresos presupuestarios, son operaciones y ejecuciones presupuestarias que no requieren ser aprobadas por el Concejo Municipal de cada Ayuntamiento, según el Manual de nuevos Lineamientos de la DIGEPRES/2017.

En el caso citado arriba sobre: Coordinaciones de Ingresos y Gastos; como forma de registrar, efectuar y presentar en forma cuantitativa un informe memorial de un período específico de gestión sobre varias modificaciones presupuestarias en el proceso de ejecución Presupuestaria/ASDE, correspondiente al **Período:(Enero–Junio/2018)**; donde también fueron efectuadas Coordinaciones de Ingresos y Egresos; así como aplicaciones de varios montos de Transferencias Presupuestarias, cuyos tipos de modificaciones, son agrupados y especificados en los renglones y fechas identificadas a continuación.

**Coordinaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos, Efectuadas en la
Gestión/ASDE del: (1° de Enero/2018 al 30 de Junio/2018).**

En relación a lo indicado arriba, resultan ser identificadas y cuantificadas que en el período de ejecución presupuestaria del: **(1° de Enero/2018 al 30 de Junio/2018)**), fueron efectuadas en diferentes fechas, varias Coordinaciones de Ingresos presupuestarios del ASDE, cuyas partidas o montos, en conjunto ascendieron a un total global de: **RD\$4,000,000.00**; los cuales, responden a los registros de las partidas siguientes:

**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
COORDINACIONES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS/2018.**

Fecha de Aplicación Coord. Presupuestarias de Ingresos: Del:1°Enero-Junio/2018	(Montos En RD\$)
22/Febrero/2018 Coord.Ingr.Presup.	2,000,000.00
28/Febrero/2018 Coord.Ingr.Presup.	1,000,000.00
30/Marzo Coord.Ingr.Presup./2018	1,000,000.00
Total Coord. Ingresos Presup.de:(Enero-Junio/2018	4,000,000.00

En lo que respecta a las **Coordinaciones de Egresos Presupuestarios aplicados**, según lo ante indicado, también ha sido cuantificado y establecido que en el período del: **(1°/Enero/2018 al 30 Junio/2018)**, fueron efectuadas Coordinaciones de Gastos Presupuestarios del ASDE, por un monto Global de: **RD\$26,478,000.00** en diferentes fechas; cuyos montos agrupados y efectuados a través de dos (2) grupos de Coordinaciones de gastos Presupuestarios efectuados y/o ejecutados en el citado período; donde un primer grupo, de 18 Coordinaciones, siendo efectuadas en Febrero/18, por un monto de **RD\$13.6MM.**; y un segundo grupo de 15 Coordinaciones de Gastos ejecutadas por un monto de **RD\$12.8MM.**; los cuales en conjunto, son presentados y sumados en recuadro siguiente:

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
COORDINACIONES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS/2018

Fecha de Aplicación Coord. de Gastos Presupuestarios: Del:1°Enero-Junio/2018	(Montos En RD\$)
28/Febrero/2018: Cood.Gastos Presup. De: (No:01 a 018)	13,661,500.00
30/Marzo/2018 Cood.Gastos Presup.De: (No:019 a 034)	12,816,500.00
Total Coord. Gastos Presup.ASDE: Periodo:(Enero-Junio/2018)	26,478,000.00

**En lo Referente a las Transferencias Presupuestarias de Gastos
o Egresos, Efectuadas en la gestión del ASDE:
(Del 1° Enero/2018 al 30 Junio/2018)**

En términos formales, en este caso, también es oportuno reiterar que en principio, las Transferencias de Egresos o Gastos presupuestarios, una vez aprobado el presupuesto Municipal y puesto en ejecución en cada año; **para efectuar o realizar una Transferencia o compensación de partidas de Gastos o Asignaciones presupuestarias apropiadas, donde se asume que dichos Egresos o Gastos asignados, No tienen una misma fuente de Ingresos o financiamiento, ni la misma Fuente específica de ingresos y en el caso de los Gastos;** donde los mismos, no corresponden a un mismo programa y/o tipo de proyecto de inversión, con la misma Fuente financiera, Fuente específica y destino de fondo; **en cuyos casos, la Instancia de Aprobación es: El Concejo Municipal del Ayuntamiento;** es decir, son modificaciones presupuestarias y/o tipos de ejecuciones presupuestarias que requieren ser aprobadas por el Concejo Municipal de cada Ayuntamiento, según el Manual de nuevos Lineamientos de la DIGEPRES/2017;**(Ver Ítem: 7.10 del Manual/Digepres/2017).**

En relación a lo arriba indicado, también es pertinente señalar y establecer que en el período del: **(del 1° Enero/2018 al 30 Junio/2018)**, fueron efectuadas en diferentes fechas, **varias Transferencias de Gastos presupuestarios del ASDE**, las cuales fueron aprobadas por el Concejo Municipal, en base a Resoluciones; cuyas partidas o montos en conjunto ascendieron a un total de: **RD\$167,018,314.00**; los cuales, responden a los registros del Recuadro siguiente:

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
TRANFERENCIAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS/2018

Fecha Aplicación de Transf. Presup.de Gastos Efectuadas: (Del 1°de Enero- al 30 Junio/2018)	(Montos En RD\$)
Transf.de Gastos/Febrero/2018: Resoluc.:(No.13-18)	53,413,630.00
Transf.Gastos/Febrero/2018: (Resoluc.:No.14-18)	92,464,684.00
Transf.Gastos/Febrero/2018: (Resoluc.:No.15-18)	21,140,000.00
Transf. Gastos /Junio/2018: (Resoluc.:No.28-18)	178,275,540.00
Total Transf.Gastos Presup. ASDE:(Enero-Junio/2018)	345,293,854.00

Resumen final, sobre otras actividades importantes realizadas por la Secretaría Técnica, a través del Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento; así como, síntesis global de Actividades Principales.

Período:(16 Agosto/2017- 30 Junio/2018).

- a) **Actualización de las Nóminas del Personal Laboral del ASDE; tomando en cuenta la Nueva Codificación de Personal y los Niveles de ejecución a Junio/2017, según el MAP, para la formulación del**

Presupuesto ASDE/2018, y la actualización final de las Nóminas que fueron incorporadas en la aprobación final del Presupuesto/2017; considerando la cantidad de personal existentes en el ASDE y niveles de salarios registrados a junio/2017; y los Montos estimados a Dic./2017, en cada Unidad Ejecutora del ASDE; y su nivel de estimación razonable para el 2018.

- b) **Elaboración y presentación de la Formulación del Presupuesto del ASDE/2018; en el marco de las Fechas Establecidas, según la LeyNo.176-07; para lo cual, fueron requeridas la Programación y Ejecución de varias Acciones y Actividades específicas, como fueron:** La elaboración de Cuadros resúmenes sobre los niveles de Ejecución de Ingresos Presupuestarios del ASDE; considerando los Ingresos Propios y No Propios, a partir el Periodo: **(Enero-Junio/2017)** a fin de efectuar una Proyección global de los mismos, para el Período:**(Enero-Dic./2017)**; así como, la realización de una cuantificación y análisis sobre tales aspectos, a fin de establecer los posibles niveles reales, de ingresos en forma específica por tipo de ingreso y a nivel global Municipal de todos los Ingresos del ASDE, por tipos de fuentes específicas; así como, la realización de resúmenes en base a Cuadros de Proyección de Ingresos, y su distribución por tipo de Fondos; a nivel individual y global. **Es decir, en base a los citados niveles de ejecución, proyección, análisis y evaluaciones; de dichos ingresos y egresos**, se pudo establecer relaciones comparativas consistentes, de Ingresos y Gastos: Ejecutado de:**(Enero a Junio/2017 y su Nivel de Proyección para el 2018)**; considerando y aplicando los criterios más razonables y apropiados que sugieren los Lineamientos Presupuestarios de la Digepres y las Normativas Legales vigentes que rigen a los Gobiernos Locales; entre otros aspectos vinculantes, en base a los cuales, fue posible elaborar y presentar en los plazos legales establecidos, la Formulación Presupuestaria del ASDE/2018.

- c) **Establecer en base a informaciones de la Dirección de Ingeniería y Obras; una Relación de tipos de obras ejecutadas/2017 y/o que debían pasar con Presupuesto para el año siguiente/2018; como parte del Presupuesto a ser aprobado del ASDE/2018;** actualización del Formulario sobre Obras Denominados: FP-06(Total de Obras del ASDE; de Adm. Y de PP/2018); a fin de establecer una relación de obras Presupuestarias en general del ASDE; y en forma Resumida, las Obras del Presupuesto Participativo: FP-06.1/2018; con detalles específicos de: Nombre de la Obra, Ubicación, Monto Financiero, Número de Obra, según ubicación de Proyecto Municipal; entre otros detalles.
- d) **Contribuir a la incorporación del Plan Operativo Anual (POA), en la Formulación Presupuestaria Operativa del ASDE/2018; cuyo Plan Operativo,** resulta ser un instrumento de accionar estratégico importante, en base al cual se debe realizar una evaluación anual sobre los resultados de la Gestión Municipal, conjuntamente con la formulación presupuestaria de cada año, tomando en consideración su relación con los aspectos y objetivos básicos del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Es decir, la importancia del POA, según los expertos del área,** es que el POA facilita y requiere identificar y Prever la Necesidad Objetiva de Recursos Reales de Diferentes Naturaleza, para poder lograr el cumplimiento de los Objetivos y Metas programadas, facilitando a su vez, la toma oportuna de decisiones en todo el proceso de gestión municipal; cuyos aspectos en conjunto, en forma objetiva, contribuyen a promover progresivamente la optimización en el uso de los recursos: **Humanos, Tecnológicos y Financieros, entre otros.**

Es importante, además, explicar y precisar que, el POA en su aplicación práctica, requiere la realización de acciones que a su vez, facilitan lograr los objetivos y metas para mejorar progresivamente, la capacidad de Gestión Municipal de los Ayuntamientos que asumen dicho Plan Operativo; lo cual se traduce en la praxis, en una estrategia efectiva para promover el Desarrollo Sostenible de sus Localidades Municipales que lo asuman.

En razón de lo arriba indicado, es posible explicar y entender con facilidad, cómo fue posible incluir una primera versión del POA; con varios Objetivos y Metas, en el Presupuesto/2018 del ASDE; según se puede observar y verificar en el Presupuesto aprobado del ASDE/2018; donde **una gran cantidad de Direcciones, Departamentos Operativos y Organismos Específicos Ejecutores Presupuestarios del ASDE; entre otros, conformaron la elaboración y presentación de su Presupuesto/2018, incluyendo como Objetivos y Metas; la identificación y cuantificación de varios tipos de: Cantidad de Actividades a realizar en áreas determinadas, cantidad de Acciones específicas a ser efectuadas en determinados período de meses, cantidad de informes a elaborar y presentar en fechas determinadas, cantidades de requerimientos específicos para el logro de metas determinadas, indicaciones de niveles tope de Porcentajes (%) factibles de lograr y/o mejorar en determinados procesos y/o cumplimiento de funciones determinadas; entre otros criterios identificados y establecidos,** en las diferentes actividades y sub actividades Presupuestarias, según la Estructura Programática Presupuestaria, aprobada por el Ministerio de Administración Pública Dominicana(MAP), que actualmente tiene del ASDE(Ver Presup. Aprobado ASDE/2018; el Form.No:FP-04; donde aparecen las Actividades, Objetivos y Metas del POA/2018).

- e) **Redacción de diferentes tipos de informaciones específicas y aspectos vinculantes al presupuesto;** sobre solicitudes y envíos de comunicaciones y/o Informaciones Requeridas por áreas ejecutoras del ASDE y/o de otros organismos de la Administración Pública, que no operan en el ASDE; entre otros aspectos.
- f) **Participación en Varias Actividades y Reuniones; sobre aspectos vinculados a la Formulación y Programación del Presupuesto del ASDE/2018;** conjuntamente con otras áreas ejecutoras y/o de Fiscalización o Acciones especiales de Gestión; como son: la Dir. financiera y Dir. de Ingeniería y Obras del ASDE; así como también

participación en las actividades y tareas que realizan **el Comité de Calidad/ASDE, la NOBACI/ASDE**; entre otras actividades vinculantes.

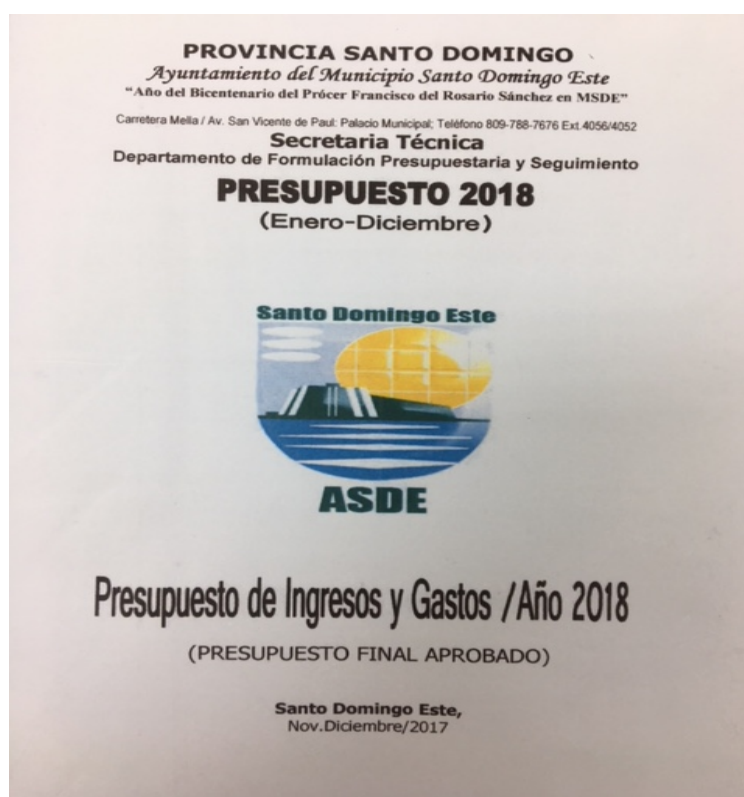
- g) Es también importante señalar en forma resumida, que para el debido conocimiento y aprobación formal del **Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos del ASDE/2018**; el cual, fue formulado en principio en base a un **Monto Global de: RD\$2,148, 400,000.00**; pero que **después, de ser aprobado con dicho monto, el ASDE recibió una Nota Circular de la Digepres**; en la cual, le fue informado al **Sr. Alcalde del ASDE**, que el **monto global de las Transferencias Presupuestarias del ASDE para el 2018, deberían ser aumentadas en la suma de RD\$1,503,165.00/Anual**; razón por la cual, el presupuesto original aprobado ASDE/2018, tuvo que ser sujeto de una aprobación inmediata, de un Adendum/Presupuestario; a fin de incluir el citado monto adicional de Transferencia de Ingresos Presupuestarios, del Gobierno Central, para ser incorporado en el citado Presupuesto del ASDE/2018; ya que el Presupuesto/2018 del ASDE, había sido sometido por el Sr. Alcalde Alfredo Martínez, al Honorable Concejo Municipal, el 15 de Noviembre del 2017, fecha límite que establece la Ley vigente para ser Presentado el Presupuesto anual a la Sala Capitular. En tal sentido, dicho presupuesto fue discutido por la Sala Capitular; resultando ser aprobado dicho Proyecto final de Presupuesto Municipal/ASDE/2018, en fecha:23 de Diciembre/2017, mediante la **Resolución No.55-17**.

Es conveniente aclarar y precisar que, en realidad el citado monto de la Transferencia adicional, incorporado al presupuesto global aprobado del ASDE/2018, el cual fue de **RD\$1,503,165.00**. Este monto fue incorporado a su vez, en el Presupuesto del ASDE/2018, en base a la aprobación de un Adendum Presupuestario aprobado por el Concejo de Regidores del ASDE, **mediante la Resolución No:02-18**; ya que el presupuesto había sido sometido al Concejo Municipal para su aprobación, cuando llegó a la Administración del ASDE, la comunicación de la indicada Segunda Transferencia adicional. Razón por la cual, el Presupuesto del

ASDE/2018, varió de un monto de **RD\$2,148,400,000.00** a un monto de **RD\$2,149,903,165.00**

En razón de lo arriba indicado; una vez aprobado y globalizado el Presupuesto: ASDE/2018, el mismo fue presentado en forma definitiva, **como documento Físico y Presupuesto final Aprobado y firmado debidamente en todos los Formularios requeridos, de Firmas por el Sr. Alcalde, Alfredo Martínez, Sr. Pascual Disla, Contralor Municipal y la Sra. Ana Tejeda, Presidenta del Concejo Municipal/ASDE, según los requerimientos de la Digepres.**

Finalmente; una vez aprobado y presentado; el Presupuesto Firmado y Escaneado, dicho **presupuesto Físico del ASDE/2018; fue debidamente remitido al Sr. Secretario General del ASDE, a fin de que el mismo fuese Editado en las cantidades requeridas de ejemplares;** para fines de que el mismo sea remitido o enviado formalmente a los organismos y autoridades correspondientes, según las normativas establecidas actualmente al respecto.



Levantamiento de Información en el ASDE por la Delegación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Septiembre 2017.

En el mes de Septiembre Asesores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estuvo realizando un estudio regional sobre la situación de los sistemas de gestión de finanzas públicas a nivel de los gobiernos locales. El objetivo del estudio fue realizar un diagnóstico para la mejora de la gestión financiera pública a nivel municipal en República Dominicana, incluyendo la gestión del desarrollo territorial y la gestión de la inversión pública destinada a dicho desarrollo. Las principales áreas consideradas fueron:

- Administración tributaria y catastro.
- Administración Financiera pública (SIAF): presupuesto, tesorería, contabilidad y gestión del endeudamiento;
- Sistemas Administrativos Integrados al SIAF: gestión de recursos humanos, adquisiciones públicas y gestión de bienes inmuebles, entre otros sistemas de apoyo a la gestión orientados para resultados, planificación del desarrollo territorial, la gestión de proyectos de inversión pública y la provisión de servicios y su conexión con el catastro.

Anteriormente, se había realizado este estudio en dos países (Argentina y México) y estaba en proceso de inicio en dos países más: Paraguay y República Dominicana. El estudio permitirá elaborar recomendaciones de políticas y lecciones aprendidas, las cuales servirán de beneficio para todos los países de la región. El Ayuntamiento Santo Domingo Este fue una de las instituciones seleccionadas para realizar dicho estudio. Los resultados del mismo serán entregados al finalizar el proyecto en el último semestre del año 2018.

Relación de Consultores que realizó la investigación.

Área de estudio	Especialista internacional
Administración tributaria y catastro	Mario Arduz – Bolivia
Administración financiera: presupuesto, tesorería, contabilidad y gestión del endeudamiento	Eduardo Sogga - Argentina
Desarrollo territorial e inversión pública	Félix Adames – Panamá
Tecnología (área transversal -sistemas de apoyo a los tres áreas anteriores)	Daniel Brusa – Uruguay

Agenda que se llevó a cabo.

Jueves 5 de octubre					
Horario	Gestión Financiera <i>Especialista en Administración Financiera (Eduardo Sogga)- Apoyo de Especialista en Tecnología (Daniel Brusa) - Félix Adames participa en la reuniones marcadas</i>	Horario	Administración Tributaria <i>Especialista en Administración Tributaria y Catastro (Mario Arduz) - Apoyo de Especialista en Tecnología (Daniel Brusa)- Félix Adames participa en la reuniones marcadas</i>	Horario	Inversión Pública <i>Especialista en Inversión Pública y Desarrollo Territorial (Félix Adames)- Apoyo de Especialista en Tecnología (Daniel Brusa)</i>
8:30-9:00am	Reunión con Sr. Alcalde				
9:00-10:00am	Planificación*	9:00-10:00am	Registro de Contribuyentes	9:00-10:00am	Planificación
10:00-11:00 am	Presupuesto*	10:00-11:00am	Catastro	10:00-11:00 am	Presupuesto
11:00 am-12:00pm	Compras y contrataciones	11:00 am-12:00pm	Fiscalización (Selección de casos, ejecución de las fiscalizaciones y cierre de los casos)	11:00 am-12:00pm	Formulación y Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo
12:00pm-1:00 pm	Recursos Humanos	12:00pm-1:00 pm	Recaudación y Entidades de Cobro. Transferencias recibidas por Gobierno central*	12:00pm-1:00 pm	Seguimiento de la Ejecución
1:00pm - 2:00 pm	Almuerzo				
2:00 pm - 3:00 pm	Tesorería/Pagos	2:30pm - 3:30 pm	Cobranza administrativa y/o ejecutiva, y medidas precautorias.	2:00 pm - 3:00 pm	Cumplimiento de normas, metodologías y regulaciones del SNIP
3:00 - 4:00 pm	Contabilidad	3:30 - 4:30 pm	Arreglos de pago	3:00 - 4:30 pm	Funcionario(s) de Direcciones y Departamentos Ejecutores del Ayuntamiento con conocimiento de actividades relacionadas con: -Formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Dirección/Departamento -Informes sobre avances y resultados de la ejecución
4:00 - 5:00 pm	Contraloría interna	4:30 - 5:30 pm	Atención a los Contribuyentes	4:30 - 6:00 pm	Funcionario(s) de Concejo Económico y Social del Municipio con conocimiento de actividades relacionadas con: -Promoción de participación ciudadana. -Procedimientos y tareas del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
5:00 - 6:00 pm	Tecnología de la información	5:30 - 6:00 pm			

FICHA TECNICA.

Referentes a Entrevistar en Municipios y Entidades Rectoras	
Funcionarios a entrevistar	Entrevistadores
Gestión Financiera	
Encargado o Gerente Financiero	Especialista en Administración Financiera - Apoyo de Especialista en Tecnología
Encargado de Presupuesto	
Encargado de Planificación	
Encargado de Compras	
Tesorero (y Responsable de recaudación) si no son la misma persona	
Contador	
Encargado/Director de Ayuntamiento de:	Especialista en Administración Financiera - Apoyo de Especialista en Tecnología (Estos órganos rectores pueden estar todos juntos, las preguntas son comunes a todos)
Contraloría General de la República	
Dirección General de Presupuesto	
Cámara de Cuentas	
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	
Administración Tributaria y Catastro	
Funcionario(s) del Área de Recaudación o Tributaria con conocimiento de la planificación y ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de:	Especialista en Administración Tributaria y Catastro - Apoyo de Especialista en Tecnología
Registro de Contribuyentes	
Recaudación y Entidades de Cobro	
Fiscalización	
Cobranza	
Atención a los Contribuyentes	
Profesionales técnicos o personal administrativo (uno o varios) con conocimiento de los trámites y/o procedimientos relacionados con:	
Registro de Contribuyentes y Operaciones Imponibles	
Operaciones imponibles; impuestos, arbitrios o tasas	
Recaudación de los impuestos, arbitrios o tasas	
Atención a los Contribuyentes	
Selección de casos de fiscalización	
Actividades de la ejecución de las operaciones de fiscalización o control de los impuestos o arbitrios.	
Cobranza administrativa y/o ejecutiva, así como sus medidas precautorias.	
Arreglos de pago	
Inversión Pública	
Funcionario(s) encargados de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y/o Comité Técnico del Ayuntamiento con conocimiento de actividades relacionadas con:	Especialista en Inversión Pública y Desarrollo Territorial - Apoyo de Especialista en Tecnología
Formulación y Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo	
Seguimiento Financiero de la Ejecución	
Funcionario(s) de Direcciones y Departamentos Ejecutores del Ayuntamiento con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto de la Dirección/Departamento	
Informes sobre avances y resultados de la ejecución	
Funcionario(s) de Concejo Económico y Social del Municipio con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Promoción de participación ciudadana	
Procedimientos y tareas del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública	
Funcionario(s) del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Cumplimiento de Municipios de disposiciones establecidas en la Ley de Inversión Pública	
Cumplimiento de normas, metodologías y regulaciones del SNIP	
Uno (Máximo 2) Representantes o Líderes de la Comunidad	
Ordenamiento Territorial	
Funcionario(s) del Viceministerio de Planificación /Dirección General de Ordenamiento Territorial con conocimiento de actividades relacionadas con:	Especialista en Inversión Pública y Desarrollo Territorial - Apoyo de Especialista en Tecnología
Formulación de políticas públicas	
Coordinación intersectorial e interinstitucional	
Funcionario(s) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Formulación de orientaciones al Plan Nacional de Ordenamiento Territorial	
Funcionario(s) del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Planes de Ordenamiento Territorial	
Funcionario(s) del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungria Morell" con conocimiento de actividades relacionadas con:	
Fortalecimiento, protección y desarrollo en las áreas de Geografía, Cartografía y Geodesia	
Preparación, edición y emisión de la cartografía nacional y del archivo de datos geográficos del país	

GALERIA DE FOTOS.



Levantamiento de información sobre el procedimiento de formulación del presupuesto del ASDE.



Reunión de socialización del proceso de investigación con los consultores



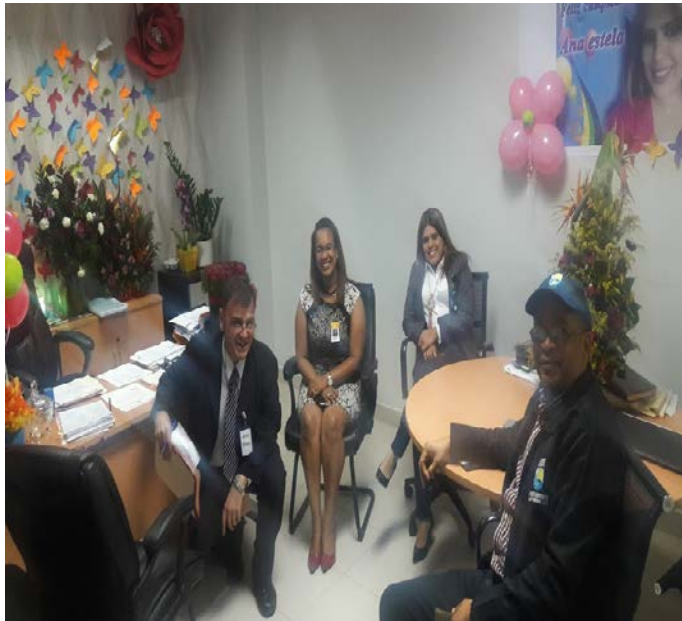
Entrevista a la Dirección de Desarrollo Comunitario.



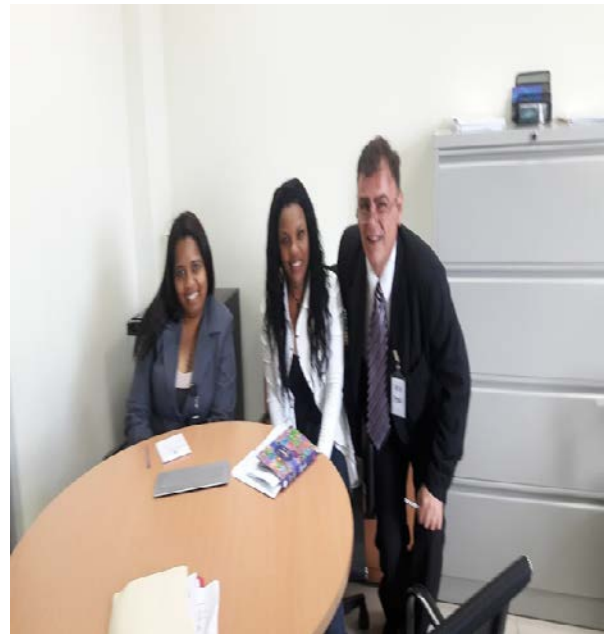
Entrevista a la Dirección de Espacios Públicos.



Entrevista a la Dirección de Recursos Humanos.



Entrevista a la Dirección Administrativa.



Entrevista a la Dirección Financiera.

Campaña Mundial “Desarrollando Ciudades Sostenibles y Resilientes: implementando el Marco de Sendai para la reducción de riesgo de Desastres 2105-2030 a Nivel local”.

La iniciativa de “Desarrollando ciudades sostenibles y resilientes: implementando el Marco de Sendai para la reducción de riesgo de Desastres 2105-2030 a nivel local”, es una iniciativa de tres años emprendida por la oficina de las Naciones unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNISDR y ONU Habitat, con el respaldo de la comisión europea. Tiene como propósito ayudar a los gobiernos locales a reducir los riesgos de desastres y abordar los desafíos del desarrollo sostenible.

En el marco de esta iniciativa UNISDR y sus socios han estado trabajando con 20 ciudades de alto riesgo con el fin de fortalecer las capacidades para desarrollar y facilitar la implementación de Planes de Reducción de Riesgo de desastres y resiliencia a nivel local.

Cinco de estas ciudades están en la Región de las Américas: Ciudad de Guatemala en Guatemala, Ciudad de Guayaquil en Ecuador, San Juan del Lurigancho en Perú, Santo Domingo este en Rep. Dom. Y Tegucigalpa en Honduras.

La capacidad de las ciudades beneficiarias y las partes interesadas son fundamentales para el éxito de esta iniciativa. En enero del 2018 se llevo a cabo la capacitación para capacitadores para “Desarrollar Ciudades resilientes: Formulando e Implementando Planes de Acción para la Reducción del Riesgo de Desastres”. Con la participación de las 20 ciudades beneficiarias a nivel global y socios implementadores.

El taller se llevo a cabo en el centro de capacitación del Instituto global de educación y entrenamiento, GETI, de UNISDR, en INCHEON, Republica de Corea. El taller no solo brindo conocimientos fundamentales sobre la reducción del riesgo de Desastres (RRD) y el Desarrollo Sostenible; también permitió a los funcionarios municipales una mayor comprensión de las herramientas de autoevaluación de la resiliencia y del proceso para desarrollar planes de acción de RRD y Resiliencia. De igual manera fortaleció la red de las

ciudades beneficiarias, los socios y las partes interesadas; la discusión contribuyó a mejorar el aprendizaje y promover el compromiso con la resiliencia frente a los desastres.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este como parte de este proyecto ha elaborado uno de los el producto que tiene como objetivo la campana de ciudades resilientes, realizando el Plan Municipal de Reducción del Riesgo de SDE, con el objetivo de convertir en un mediano y largo plazo a SDE en una ciudad resiliente.

GALERIA DE FOTOS.



Participación de la Secretaria Técnica, Lic. Luisa Taveras del Taller.
Punto focal de la Campaña Desarrollando Ciudades Resilientes, junto al Sr. Marcos Rodríguez, asesor.



Reunión de socialización e intercambio de experiencias.





Foto oficial de los participantes del taller.



Foto final del taller.

Resumen Ejecutivo.

Plan Municipal de Reducción del Riesgo de Desastres SDE.

El Plan se elaboró con el apoyo de las herramientas elaboradas por el UNISDR en el marco de la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resiliente y las guías metodológicas, cumpliendo la normativa establecida en el país tanto para Planes Municipales de Gestión del Riesgo como también el sistema nacional de planificación, porque el PMRRD forma parte del Plan Municipal de Desarrollo.

La elaboración del proceso fue liderado por el Sr. Alcalde del MSDE, a partir del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta a desastres, todos sus miembros y de la estructura de las Direcciones de la Alcaldía de Santo Domingo Este. También participaron de forma activa entidades del nivel nacional y representantes de la sociedad civil, juntas de vecinos y organizaciones comunitarias. SDE está expuesto a diversos eventos adversos, entre los más importantes y por grado de severidad y probabilidad se tiene; tsunamis, Caída de rocas y escombros, sismo, inundación, deslizamiento de tierra, accidentes de tráfico, colapso de estructuras, enfermedades parasitarias, acción de oleaje, lluvias torrenciales, olas de calor, incendios forestales, sequía, enfermedades virales y accidentes aéreos.

Se cuenta con estudios completos sobre conformación geológica, sismicidad y susceptibilidad de tsunamis, lo que orienta las estrategias y acciones de reducción del riesgo de desastres.

Los niveles de exposición son altos sobre todo por los asentamientos humanos informales en las orillas del río Ozama y quebradas. La vulnerabilidad de la población en esos asentamientos también es alta por el alto nivel de pobreza y hacinamiento, además de la calidad y condiciones de construcción de viviendas. Es importante mencionar también que la ciudad no cuenta con sistema de drenaje pluvial y sanitario, lo que eleva la vulnerabilidad en ciertas zonas de la ciudad ante altos niveles de precipitación pluvial.

El análisis de exposición establece que los sectores de Villa Duarte, Los Mameyes, Los Tres Brazos y el Tamarindo representan importante nivel de riesgo. Una estimación general de la cantidad de población con un escenario pesimista refleja que el 65% de la población está expuesta a inundaciones, 37% a tsunamis, 26% a terremotos y 12% a deslizamientos.

El autoanálisis de los 10 esenciales de la resiliencia urbana permitió establecer las brechas donde es necesario trabajar a fin de reducir el riesgo de desastres, comprendida esta tarea en el marco normativo vigente, el cual establece con claridad las responsabilidades de los gobiernos municipales en la gestión del riesgo de desastres como en la gestión de servicios públicos estratégicos. Las áreas donde es necesario enfocar los esfuerzos de la ASDE son; la planificación y organización, el ordenamiento territorial y desarrollo urbano, la gestión de los ecosistemas, la capacidad social para la resiliencia y la infraestructura comprendida como el equipamiento urbano. El desarrollo del conocimiento y comprensión del riesgo de desastres es una tarea de responsabilidad conjunta con el nivel nacional y los organismos especializados, disponiendo por el momento de avances importantes desde el punto de vista geológico y sísmico.

El PMRRD viene a complementar el PMD en la temática del riesgo a desastres y se enmarca en la normativa vigente y la visión de desarrollo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y los objetivos, prioridades y principios del Marco de Sendai. Tiene la visión que la ASDE es un municipio que gestiona el riesgo de desastres y se adapta al cambio climático a partir de una gestión eficiente de su territorio y una visión ecoeficiente. Con los siguientes principios:

- La RRD es parte integral del proceso de desarrollo sostenible y, por lo tanto, parte de todas las actividades y proyectos emprendidos por la ASDE.
- La efectividad de la RRD se dará en el marco de la articulación y coordinación entre distintos niveles de gobierno, actores privados y ciudadanos. Para esto, el ASDE se compromete a fortalecer su estructura orgánica y del CMPMR.

- La investigación, innovación y conocimiento del riesgo de desastres son los elementos fundamentales para implementar acciones efectivas de RRD, para esto, la ASDE buscará implementar y desarrollar nuevas técnicas y tecnología en el marco de sus competencias.
- La política de RRD establece que la RRD se manifiesta en la búsqueda de alcanzar un estado de armonía con la naturaleza, proveer protección a sus ciudades ante las amenazas naturales y proporcionarles asistencia en situaciones de desastre, para esto declara sus tres fundamentos:
 - Un desarrollo urbano resiliente basado en la gestión espacial del territorio que brinde comodidad y fomente la eco eficiencia.
 - Implementar equipamiento urbano que brinde seguridad al ciudadano, aprovechando los beneficios de los ecosistemas y recursos naturales disponibles en el municipio.
 - Favorecer los sistemas de planificación y gestión municipal participativos, de manera de convertir al ciudadano en actor fundamental del proceso de RRD.
 - Fortalecer el componente de género en la implementación de las acciones de RRD.
 - Promover de manera permanente los programas de educación, capacitación y entrenamiento del personal para la implementación de las acciones de RRD.

Los objetivos que persigue la política de RRD son:

- Reducción de riesgos de desastre a partir del ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- Socialización de la RRD a partir del conocimiento y comprensión del riesgo y de la búsqueda compartida de soluciones.

- Respuesta efectiva en caso de emergencia en apoyo a la estructura institucional establecida en el país a la cabeza de la Defensa Civil y el COE.
- Recuperación rápida y sostenible de áreas afectadas por desastres en apoyo a las disposiciones emitidas por la máxima autoridad del Sistema en situaciones de emergencia y desastre.
- La responsabilidad de la implementación del PMRRD es del CMPMRD, conformado en julio 2017. Para cumplir esta tarea cuenta con el apoyo de la OMRRD que forma parte de la estructura orgánica de la ASDE y que permitirá dinamizar el proceso. Por su parte, el CMPMRD cuenta con la organización de sus correspondientes Equipos de Análisis del riesgo, Reducción del Riesgo, manejo de emergencias y recuperación y rehabilitación.

El PMRRD cuenta con 4 ejes estratégicos y programas

Eje programático No. 1 Promover el desarrollo del conocimiento, evaluación del riesgo y su socialización.

Objetivos.

Contar con la categorización de la evaluación del riesgo y la construcción de escenarios probabilísticos de riesgo que permita priorizar las medidas de RRD en zonas vulnerables ante diferentes amenazas.

Resultados.

- Inventario de estudios categorizados por amenaza, tipo de estudio, temporalidad y escala geográfica.
- Registro histórico de eventos adversos en Desinvernar.
- Escenarios de riesgo priorizados para periodos de 20, 50 o 100 años.

Eje programático No. 2. Fortalecer la gestión del riesgo de desastres para reducirlo.

Objetivo

Fortalecer la gobernanza a nivel local de la RRD, a partir del Comité Municipal y la OMRRD.

Resultados

- OMRRD creada, equipada y funcionando.
- Plan de Trabajo a detalle de la OMRRD aprobado por el CMPMR.

Eje programático No. 3. Invertir en la RRD para la resiliencia

Objetivos

Desarrollar un ordenamiento territorial y desarrollo urbano que priorice la RRD, eco eficiencia y resiliencia ante desastres.

Resultados

- Mapa de zonificación territorial por nivel de riesgo.
- Diagnóstico, saneamiento y canalización cañadas en el municipio.
- Propuesta de proyecto Barrios Resilientes.
- Propuesta estratégica de desarrollo urbano resiliente.
- Propuesta de catastro municipal con el componente de RRD.
- Propuesta ambiental resiliente.

Eje programático No. 4. Mejorar la preparación frente a desastres, para una respuesta eficaz

Objetivo.

Mejorar la coordinación interinstitucional a fin de proporcionar una respuesta eficiente a la población en situaciones de los desastres.

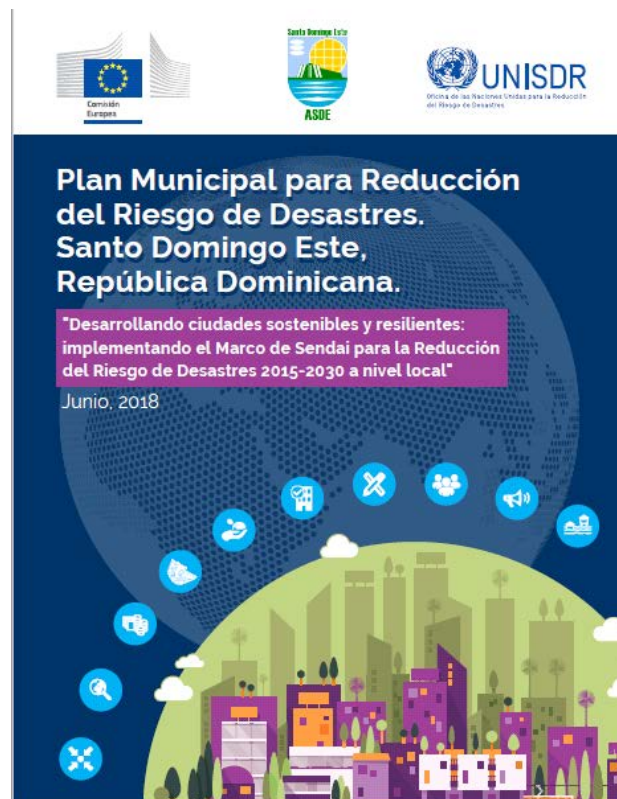
Resultados.

- Planes de contingencia para las amenazas; inundación, sismo y tsunami.
- Número de simulaciones y simulacros realizados en barrios de alta vulnerabilidad.
- Número de eventos de difusión y socialización del PME a nivel de organizaciones ciudadanas.

La estrategia de intervención está íntegramente relacionada al PMD y al lineamiento estratégico No. 4, integrando Mejorar e incrementar la red de infraestructura vial municipal, a través de:

- Normar, ordenar y gestionar el tránsito urbano.
- Modernizar el sistema de transporte público municipal e interurbano.
- Implementar iniciativas, mecanismos y normas para el ordenamiento del territorio y la transformación urbana.
- Promover la calidad ambiental, la preservación de los recursos naturales y la prevención y respuesta efectivas ante amenazas.

Galería de Fotos.



Vista a Estación de Bomberos XXX



Visita al Hospital DR. Darío Contreras



Reuniones de Socialización del Plan para la Reducción del Riesgos de Desastres en el MSDE.



Visita de la Sr. Marcos Rodríguez, Asesor en Materia de Gestión de Riesgo, UNISDR.



Reuniones con los técnicos representantes de las instituciones del Gobierno Central.



Intercambio de experiencias con la Sra. Johanna Grandos, asesora urbana unisdr



Reunión de socialización con la Sra. Johanna Granados, Asesora en Desarrollo Urbano, UNISDR.



Visita de la Sra. Johanna Granados, Asesora en Desarrollo Urbano, UNISDR.



Presentación del Plan Municipal para la Reducción de Riesgo de Desastres a los miembros del Concejo de Regidores.





Comisión Técnica en la Presentación del Plan Municipal para la Reducción de Riesgo de Desastres a los miembros del Concejo de Regidores.



Acta del Comité Municipal d Prevención, Mitigación y Respuesta del MSDE, que aprueba el Plan Municipal para la Reducción de Riesgo de Desastres en el MSDE. Y Resolución que aprueba el Plan Municipal para la Reducción de Riesgo de Desastres en el MSDE.

Participación de la VI Plataforma regional para la reducción del riesgo de Desastres en las Américas.

Taller de Intercambio de Experiencia.

19-22 de junio 2018, Hotel intercontinental. Cartagena de Indias- Colombia.

El Sr. Alcalde, Alfredo Martínez, participa del taller de Intercambio de experiencia en donde presento junto a la delegación técnica que le acompañó, el proceso de elaboración del Plan Municipal para la Reducción de Riesgo de Desastres en SDE, los desafíos enfrentados y reitero el compromiso de seguir trabajando en su gestión para que la ciudad de Santo Domingo Este sea resiliente.



Entrega del Plan Municipal para la reducción del riesgo de Desastres por el Sr. Alcalde, Alfredo Martínez a los representantes de

UNISDR, Cartagena, Colombia, junio 2018.

Memorias de la Secretaría Técnica
2017-2018





Presentación y entrega del Plan Municipal para la reducción del riesgo de Desastres por el Sr. Alcalde, Alfredo Martínez a los representantes de UNISDR, Cartagena, Colombia, junio 2018.



Comisión técnica que acompaña al Sr. Alcalde, Alfredo Martínez: Licda. Luis Taveras, Secretaria Tecnica and el Lic. Pedro Santana, Director Regional de la Defensa Civil and el Lic. Leandro Pérez, Asesor.

Instauración de la Oficina Territorial de Empleo OTE-ASDE.

La gestión del alcalde Alfredo Martínez, ha asumido con responsabilidad el Plan Municipal de Desarrollo del MSDE 2015-2025, gestionando, implementado y llevando a cabo los proyectos que están contenido en el PMD-MSDE-2015-2025, con la instauración de la Oficina Territorial de Empleo y la renovación del convenio entre el Ministerio de Trabajo y el ASDE, esta gestión municipal integra la política de empleo dentro de sus políticas públicas municipales.

El día 24 del mes de mayo del 2018 fue la puesta en funcionamiento de la Oficina Territorial de Empleo (OTE-ASDE), en un acto que contó con la asistencia de las principales autoridades de la provincia de Santo Domingo, el Ministerio de Trabajo y la Alcaldía dejaron inaugurada una Oficina Territorial de Empleo (OTE), la cual funcionará en las instalaciones del Palacio Municipal.

Con esta iniciativa, ambas instituciones se comprometieron a trabajar en la orientación ocupacional y la promoción del empleo digno en el municipio de Santo Domingo Este. La apertura de la oficina va de la mano con la implementación de actividades y programas que respondan a las necesidades, intereses y prioridades del mercado de trabajo de la demarcación y de las personas que necesitan un empleo para la efectiva inserción laboral.

Con la instauración de la OTE-ASDE, esta gestión municipal está llevando a cabo el Proyecto 3.1.6 del Plan Municipal de Desarrollo del ASDE 2015-2025: Diseño y puesta en funcionamiento de una Agencia Municipal de Empleos. Dicho proyecto pertenece al Objetivo 3.1 (Fomentar el aprovechamiento y multiplicación de las ventajas competitivas de la economía local y la generación de empleo digno) de la línea estratégica 3 del PMD: Municipio que aprovecha su potencial turístico respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.

La OTE-ASDE fue creada mediante un acuerdo en el que el ASDE comprometió a aportar el mobiliario de oficina y su instalación, el costo de la contratación y remuneración del personal que labore en ella, servicios de intermediación de empleos y talleres grupales de

orientación ocupacional individualizada y al público en general, que está en busca de un empleo.

Además, el MT tiene la responsabilidad de la formación del personal técnico calificado, el cual tendrá la obligación de trabajar en la bolsa electrónica de empleo y la promoción de vacantes. El ASDE también suplirá los materiales de oficina, el pago de servicio telefónico, el área física en que funcionará la Oficina Territorial de Empleo, una persona que cumpla con el perfil requerido por el Servicio Nacional de Empleo. Igualmente pondrá a disposición las escuelas laborales para la formación de demandantes de trabajo con las modalidades de capacitación para el empleo y el emprendimiento y colocará un link en la página web del ASDE que enlace con la bolsa electrónica de empleo del Ministerio de Trabajo.

El día 8 de junio se realizó la primera jornada laboral de la OTE-ASDE, con el propósito de que las empresas pudieran captar el personal que requieren y que los desempleados tengan acceso a un trabajo digno, pudiendo postularse para 850 vacantes (Call Center, Ingeniería, Arquitectura, Seguridad, Trabajadores de la Construcción entre otros).

“Esta es una iniciativa trascendental para este municipio, porque permitirá que las personas del municipio Santo Domingo Este tengan el acceso a un empleo digno y los jóvenes se alejen de la delincuencia” exclamó el Alcalde, Alfredo Martínez en el acto de inauguración de la OTE-ASDE.

La Alcaldía de Santo Domingo Este busca además trabajar de la mano con los empresarios de esta demarcación para que las personas desocupadas por insertarse al área laborar en sus empresas.

En el acto en que se dejó en funcionamiento la Oficina Territorial de Empleos participaron en representación del Ministerio de Trabajo, el viceministro Washington González, el gobernador y la senadora de la provincia Santo Domingo, Juan Frías y Cristina Lizardo, respectivamente, la vicealcaldesa de Santo Domingo Este, Jacinta Estévez, el alcalde de Boca Chica Radhamés Castro y otras personalidades.

Galería de Fotos.



Reunión de coordinación con los representantes del MT y la DIGEPED.



Firma de Convenio ente el MT y el ASDE y Lanzamiento de la Oficina Territorial de Empleo (OTE-ASDE.)



Firma del Convenio entre el ASDE y el MT.



Palabras de la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Técnica del ASDE y el Lic. Samir Santos, Director Nacional de Empleos del MT



Visita a las instalaciones de la OTE-ASDE



Jornada laboral de la OTE-ASDE
Memorias de la Secretaría Técnica
2017-2018

LAB diseño Urbano Santo Domingo Este & Banco Interamericano de Desarrollo BID.

El carácter participativo del LAB Diseño Urbano (LDU) se entiende a partir de la capacidad de integrar a la comunidad y sus diferentes sectores sociales en un proyecto común, cuyo desarrollo se basa en la interacción de las personas para que puedan alcanzar mayor apropiación sobre las propuestas. La sostenibilidad de un laboratorio activo se basa en la identificación de las comunidades sobre el proceso, quienes participan en la toma de decisiones desde el origen del proyecto, a partir de un análisis conjunto,

La metodología de LDU se diseña a partir de la cooperación entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Hacienda de Austria (BMF) y universidades austriacas, con el objetivo de integrar nuevos espacios participativos en la planificación urbana y la intervención socio ambiental en barrios. El LDU reconoce la relación inherente entre las personas y los espacios que habitan, interactúan y transforman. Por tanto, se propone integrar la participación de distintos actores en la formulación y diseño de estrategias sostenibles que reproduzcan valores sociales y ecológicos de las ciudades, La estrategia se compone por la proyección de lineamientos generales para promover un determinado desarrollo urbano-social y un conjunto de proyectos complementarios consistentes a la visión planteada en los procesos de Participación. A Partir de las metodologías participativas se espera que las propuestas alcancen altos índices de identidad y apropiación ciudadana.

"El Laboratorio de Diseño urbano es un think-thank temporal que ayuda a gobiernos locales a encontrar soluciones multisectoriales en un mundo complejo y dinámico."

Área de Trabajo

La metodología LDU se va a aplicar en la región metropolitana de Santo Domingo, en el Municipio de Santo Domingo Este, en los entornos de la ciudad Juan Bosch, un nuevo desarrollo urbano del Gobierno en alianza con el sector privado para reducir el déficit

habitacional en el país. Se va a trabajar a dos escalas:

1. Escala macro plan Maestro "Triangulo" (Av. Ecológica / Base Aérea San Isidro / Autopista a Samaná)
2. Escala micro Piloto integración de Barrio "Nuevo Renacer"(San Isidro)

Objetivos

El Objetivo principal del LDU Ciudad Juan Bosch es desarrollar una estrategia como el entorno territorial puede reaccionar al nuevo desarrollo urbano.

* Integrar asentamientos informales existentes (piloto Nuevo Renacer)

Definir lineamientos para desarrollos futuros (plan Maestro Conceptual "Triangulo")

Entregables

- Plan Maestro Conceptual "Triangulo"
- Estrategia Urbana "Nuevo Renacer"
- Plan de Gestión "Nuevo Renacer"

- Diseño proyecto Piloto "Nuevo Renacer"

Equipo de Trabajo LDU

Andrés Blanco (Especialista Senior, BID, Washington, DC)

Roland Krebs (Urbanista, MSc., BID, Washington, DC)

Tamara Egger (Arquitecta, MSc., BID, Washington, DC)

Sarah Benton (Urbanista, MSc., BID, Washington, DC)

Markus Tomaselli (Profesor Urbanismo, TU Viena, Instituto de Diseño urbano, Austria)

Bettina plainer (Arquitecta, BSc., TU Viena)

Stefan Kasmannhuber (Arquitecto, BSc., TU Viena)

Programa Jóvenes Profesionales.

Se van a contratar 2 jóvenes profesionales (arquitecto, urbanismo, planificación territorial, sociólogo urbano) que van a trabajar en conjunto con el equipo BID / Tu Viena durante 4 meses.

Cupo de Apoyo Local:

- Sina del Rosario** (coordinación global / viceministra de Hábitat y Desarrollo local)
- Heriberto Durán** (contraparte Escala Macro / unidad de Gerencia CJB / Fideicomiso VBC-RD)
- Luisa Taveras** (Contraparte / ASDE (Ayuntamiento de Santo Domingo Este).
- Ysidro Romano** (Área Operativa ASDE).
- Omar Rancier** (Contraparte / DGODT (Dirección General de Ordenamiento y Desmond TeMohaw)

Intercambio académico TU Viena-Universidades RD

Para organizar el intercambio académico se va a formar un comité Académico de las escuelas y facultades de arquitectura de la Republica Dominicana. Las escuelas participando van a trabajar durante un cuatrimestre en los cursos de planificación urbana y diseño urbano (6 horas semanales) o en cursos de verano aplicando la metodología del LDU con el tema de la Ciudad Juan Bosch.

Representantes del comité.

- Francesco Gravina (UCE)
- Mizoocky Mota (UNPHU)

GALERIA DE FOTOS

ANEXO 1 Metodología LAB DISEÑO URBANO

WEEK 1	Activity 1: Identification of the planning area	WEEK 5	Activity 7: Workshop preparation	WEEK 11	Activity 12: Development of an integral urban strategy
WEEK 1-16	Activity 2: Stakeholder mapping and the local support group	WEEK 6	Activity 8: Institutional workshop (2-3 days)	WEEK 12	Activity 13: Collective feedback workshop (1 day)
WEEK 1	Activity 3: Collection of baseline information	WEEK 7	Activity 9: Local community workshop (1-2 days)	WEEK 13/14	Activity 14: Communication and public intervention – el cubo
WEEK 2	Activity 4: Collective exploration of planning area (2 days)	WEEK 8	Activity 10: Creative academic workshop	WEEK 11-16	Activity 15: Design of sub-projects
WEEK 2/3/4	Activity 5: Stakeholder interviews and analysis	WEEK 9	Activity 11: Elaboration of a logical framework	WEEK 15	Activity 16: Build a large-scale model
WEEK 4	Activity 6: Case studies research			WEEK 16	Activity 17: Development of an urban governance strategy

4. SIMPLE TOOL-BOX

For participative planning and design workshops

Tool 1: Collective brainstorming	Tool 2: Swot analysis	Tool 3: Social cartography of perception	Tool 4: Situation analysis	Tool 5: Case studies discussion	Tool 6: Role Play
--	---------------------------------	--	--------------------------------------	---	-----------------------------





Nuevo Renacer



Proyecto Ciudad Juan Bosch



Presentación Proyecto LAB por funcionarios y Técnicos del BID a comisión técnica del ASDE.



Reunión de Seguimiento al Lanzamiento del Proyecto LAB.
Palacio de La Presidencia / Equipo ASDE, BID, Presidencia y Ciudad Juan Bosch.



Licda. Luisa Taveras, bienvenida Proyecto LAB.



Presentación de Sarah Benton, Técnico BID



Lic. Sina del Rosario, Viceministra Habitad de la Presidencia

Tamara Egger, Técnico BID.

Alcalde Alfredo Martínez, expresando agradecimientos y apoyo en la presentación Proyecto LAB.

Laboratorio Diseño Urbano: Santo Domingo Este,

El Laboratorio de Diseño Urbano (LDU) es un “think-tank” temporal que ayuda a gobiernos locales a encontrar soluciones multisectoriales en un mundo complejo y dinámico.

Esta metodología se aplica en la región metropolitana de Santo Domingo, en el Municipio de Santo Domingo Este, en los entornos de la Ciudad Juan Bosch con el objetivo principal es desarrollar una estrategia de cómo el entorno territorial puede reaccionar al nuevo desarrollo urbano. División de Vivienda y Desarrollo Urbano del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en articulación con el Viceministerio de Hábitat y Desarrollo Local y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.





Proceso participativo realizado con los vecinos y vecinas del sector Nuevo Renacer y otros actores influyentes de la zona.



Proceso participativo realizado con los niños y niñas del sector Nuevo Renacer.

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. A través de ellas y mediante su correcta aplicación se alcanzan los objetivos del Sistema de Control Interno.

Objetivos principales de las Normas Básicas de Control Interno

-Facilitar herramientas para que cada funcionario del sector público pueda crear los procedimientos y reglamentos en concordancia con lo que son las mejores prácticas.

-Servir de guía para que cada entidad pública ajuste sus propios Sistemas de Administración y Control. En este sentido, los reglamentos, manuales, instructivos o equivalentes, deberán reflejar la implantación de las Normas.

-Servir de instrumento o referente para evaluar el diseño y efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad de los servidores públicos relacionados con éste.

Guías:

Guía I Ambiente de Control.

Guía II Valoración y Administración.

Guía II Actividades de Control.

Guía IV Información y Comunicación.

Guía V Monitoreo y Evolución.

Implementación de la NOBACI en el ASDE.

Para la implementación de las NOBACI en el ASDE, se ha conformado diferentes comisiones de trabajo según lo contemplan las guías, las cuales fueron formalizadas por la máxima autoridad ejecutiva (MAE).

- **Comisión NOBACI.**

Responsable de la implantación de las normas básicas de Control Interno en el ASDE.

- **Comisión de Valoración de Riesgo.**

Responsable de elaborar, implementar, dar seguimiento y actualizar la metodología de la valoración de riesgo de ASDE.

- **Comisión de Seguimiento.**

Responsable del seguimiento de la implementación de NOBACI y el cumplimiento de las mismas.

Ejecutorias:

- Conformación de la Sub-Comisión NOBACI conformadas.
- Elaboración del Auto diagnóstico Institucional.
- Elaboración de los Planes de Acción para cada una de las matrices (Ambiente de control, valoración y administración de riesgo, actividades de control, información y comunicación, monitoreo y seguimiento).
- Elaboración de la Metodología VAR (Value at risk) para el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- Actualización de los Criterios dentro de la Plataforma NOBACI para el ASDE.
- Actualización de los informes en la plataforma digital del ASDE-NOBACI de la Contraloría General de la República (Periodo: septiembre / diciembre 2017 y enero- abril 2018) del Seguimiento a las Acciones y Logros del ASDE en la NOBACI

- Capacitación en Control Interno y NOBACI la cual fue impartida en el mes de enero-febrero del 2018, por los técnicos del CAPGEFI.
- Criterios NOBACI actualizados.
- Reuniones de socialización con el personal Directivo y Mandos Medios.
- Reunión de Socialización con la consultaría jurídica, respecto a los criterios bajo su responsabilidad implementar.
- Inicio del proceso de elaboración de los manuales de políticas, normas y procedimientos del ASDE.
 - a) Solicitud de contratación de firma consultora para la elaboración de los manuales de políticas, normas y procedimientos del ASDE, la cual fue aprobada por la Máxima Autoridad ejecutiva.
 - b) Elaboración de los términos de referencias.
 - c) Presentación y aprobación del Plan de trabajo.
 - d) Priorización de las áreas (RRHH, Administrativo, Financiero, Rentas y Arbitrios Municipales, secretaria Técnica).
 - e) Presentación y socialización con cada una de las áreas.
 - f) Inicio del proceso (levantamiento de información, entrevistas y documentación).
 - g) Reunión para la presentación de la estructura y contenido de los manuales.
 - h) Para todas estas acciones se llevaron a cabo 30 reuniones de coordinación.

GALERÍA DE FOTOS:



Reunión de socialización de VAR.



Reunión de Socialización con la Consultaría Jurídica.



Presentación de la firma consultora y aprobación del Plan de trabajo.



Reunión para la presentación de la estructura y contenido de los manuales de Normas, políticas y procedimientos del ASDE.



Socialización con la comisión de valoración de Riesgo (VAR).

Seguimiento al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).

En el corte generado el día 15 del mes de junio del año 2018, la Alcaldía Santo Domingo Este ocupó la posición No. 3, con un 92.60 del promedio general.

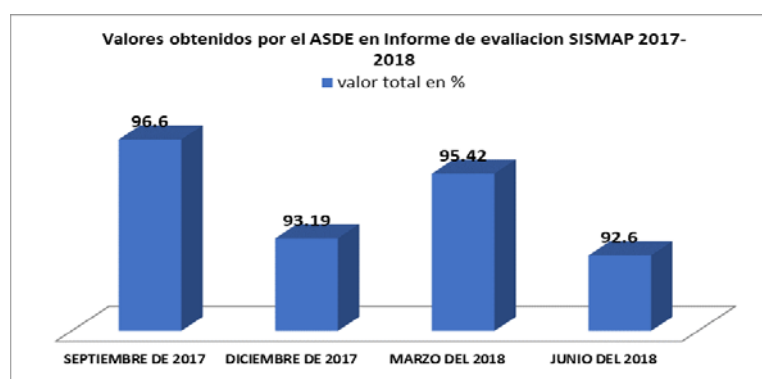
En el mes de marzo del año 2018 fue agregado un nuevo sub Indicador 2.03 Regulación y ordenamiento del territorio, este indicador se orienta a medir el ejercicio de la competencia municipal vinculado al ordenamiento del territorio, desde disponer de las estructuras técnicas para su gestión hasta el proceso normativo y procedimental para poder hacerla efectiva, lo que provoca un aumento en los indicadores a evaluar y la reevaluación del promedio, es decir a mayores indicadores menor es la valoración en puntos de estos.

Se plantea que el indicador es progresivo, acumulativo y secuencial desde un esquema de mínimos hasta una propuesta más estructurada. Iniciamos este indicador con 45 puntos mejorando la puntuación en el segundo corte con 75 puntos.

Se ha venido trabajando para mantener la puntuación en los indicadores que tenemos los objetivos logrados.

Relación de Cortes del SISMAP:

Año	Fecha de Corte	Puntuación
2017	16 de septiembre	96.52
2017	15 de diciembre	93.29
2018	15 de Marzo	95.42
2018	15 de Junio	92.60



Ranking

3re. Corte / septiembre 2017

Posición	Organismo	Siglas	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Santo Domingo Este			96,52%
2	Ayuntamiento de Sabana de la Mar			94,13%
3	Ayuntamiento de Villa Tapia			94,00%
4	Ayuntamiento de Baní			93,22%
5	Ayuntamiento de Salcedo			92,22%

Ranking

4to. Corte / diciembre 2017

Posición	Organismo	Siglas	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Sabana de la Mar			94,58%
2	Ayuntamiento de Baní			93,46%
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Este			93,29%
4	Ayuntamiento de Moca			91,08%
5	Ayuntamiento de la Concepción de la Vega			91,04%

Ranking

1re. Corte / Marzo 2018

Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Baní		95,46 %
2	Ayuntamiento de Santo Domingo Este		95,42 %
3	Ayuntamiento de Moca		94,88 %
4	Ayuntamiento de Sabana de la Mar		93,54 %
5	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega		93,42 %



Ranking

2.do. Corte / Junio 2018

Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Moca		93,80 %
2	Ayuntamiento de Baní		93,20 %
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Este		92,60 %
4	Ayuntamiento de Villa Tapia		90,28 %
5	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega		88,80 %

Listado de Evidencias / Junio 2018.

Información del organismo

Organismo

Ayuntamiento de Santo Domingo Este

Promedio General

92,60%



[Regresar al Ranking Municipal](#)

Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
1. RECURSOS HUMANOS (MAP + INAP)				
1.01 Plan de Mejora CAF	Objetivo Logrado	ComitedeCalidadASDE2017.PDF GUIA CAF ASDE 2018.pdf Plan de Mejora ASDE 2018.pdf Informe Avance Plan de Mejora0001.pdf		100,00%
1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones aprobado	Avance significativo	Resolución Núm. 03 2014, que aprueba estructura Ayunt. Santo Domingo Este.pdf Resolucion 06 15 Aprob. manual.pdf Comunicación del ASDE remtiendo manual.pdf		85,00%
1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha	Avance significativo	Registro de Participantes ED x Resultados ASDE 2018 .pdf ASDE evidencia Informe Evaluacion de Desempeño 2017.pdf Evaluacion del Desempeño reporte de calificaciones Junio - Diciembre 2017.pdf		90,00%
1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha	Avance significativo	informe.pdf consolidado plan capacitacion 2018-19.pdf Plan bianual capacitacion.pdf Capacitacion Evaluacion de Desempeño.pdf Cortesía Telefonica.pdf Evaluacion desempeño.pdf informe enero- marzo 2018.pdf Relaciones Humanas y Formacion Humana.pdf Relaciones Humanas.pdf Servicio al Ciente chequear.pdf Servicio al Ciente.pdf		90,00%

Servicio al Cliente 2da Ronda.pdf
 Servicio al Cliente 3er Ronda.pdf
 Sistema Dominicano de Pensiones.pdf
 Taller Cortesia Telefonica.pdf
 Taller de Excel Avandazo Grupo 2.pdf
 Taller de Excel Avanzado.pdf
 Taller Formacion Interpersonales 2da Ronda.pdf
 Taller Sobre Relaciones Interpersonales.pdf

1.06 Transmisión de Datos al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)

Avance significativo

Nómina del Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este (Parte BD)).pdf
 Presentación SASP FEDOMU CONSEJO DIRECTIVO.pdf
 Comunicación asistencia MAP PASCAL A Sto. Dgo. Este.pdf
 Comité de Seguimiento Implementacion SASP ASDE.pdf
 Aprobación del cuadro y levantamiento de información ASDE.pdf
 Conformidad Técnica Base de Datos ASDE 2.pdf
 Lista de Participantes Entrenamiento SASP RRHH y Nómina ASDE.pdf
 Paralelos con cargos de novedades ASDE.pdf
 Correo DTI Implementación SASP Santo Domingo Este.pdf
 ASDE Aprobación Interfaz Datos SASP y Sistemas Financieros Municipales.pdf



85,00%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP)

Objetivo Logrado

Comite Gestor Ayunt. Santo Domingo Este.pdf
 ASP Sto.Dgo.este.pdf
 Com. de descuento a Nómina.PDF
 Listado de Descuento Aplicado.pdf
 REMISION DE DESCUENTO POR NOMINA (1).pdf
 REMISION DE FORMULARIO.pdf
 Solicitud de ASP a RRHH de Descuento en Nómina.PDF
 REMISION DE DESCUENTO POR NOMINA.pdf
 Solcitud de Certificación ASP-ASDE.PDF
 Remision de evidencias de la ASP-ASDE al MAP..PDF
 INFORME Y REMISION DE EVIDENCIAS.pdf
 INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
 Informe ASP Oct. (1).PDF
 Informe ASP 27-01-16.PDF
 May_25_2016_9_43_44_ASP-ASDE (2).pdf
 ASDE.pdf
 informe asp SDE.PDF
 nueva directiva ASP ASDE_1.pdf



100,00%


Informe ASP ASDE Enero 2018.pdf
 Evidencia RNC.PDF
 Estado Financiero ASP-ASDE.PDF
 Cambio de Directiva.PDF
 Evidencias de la ASP.pdf
 INFORME DE ACTIVIDAD SANTO DOMINGO
 ESTE.pdf

2. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO (DGODT)


2.01 Consejo de Desarrollo Municipal- Consejo Económico y Social	Objetivo Logrado	convocatoria resolucion cesm.pdf Resolucion creacion y Reglamento CESM.pdf Fotos Reuniones CESM.pdf 1ra. Reunión CESM-SDE.PDF 2da. Reunión CESM-SDE.PDF Fotos Reunion CESM.pdf	 100,00%
2.02 Plan de Desarrollo Municipal	Objetivo Logrado	Resolución Formulación PMD.pdf Lista asistencia Taller PMD.pdf Fotos Talleres Diagnostico PMD.pdf Convocatoria equipos OMPP.pdf PMD SANTO DOMINGO ESTE (3).pdf RESOLUCION APROB. PMD.pdf	 100,00%
2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio	Avance significativo	12 de enero 2018 Designación Director de Planeamiento Urbano Ayuntamiento SDE.PDF 16 de enero 2018 2017 REFORMULACION PLAN INDICATIVO ENS OZAMA, ALMA ROSA, AV ESPANA Ayuntamiento SDE.pdf 16 de enero 2018 Normas Av. Coronel Rafael T. Fernández D. (Aut. San Isidro) 2014 Ayuntamiento SDE.pdf 16 de enero 2018 NORMATIVAS AV. ECOLOGICA Ayuntamiento SDE.pdf 16 de enero 2018 Normativas Av. San Vicente de Paú Ayuntamiento SDE.pdf 16 de enero 2018 Normativas Consolidados Final Octubre 2014 Ayuntamiento SDE.pdf ordenanza 07-10.PDF Ordenanza 07-11- Arbitrios y Tasas.PDF Ordenanza-No.03-17- Normativa de construcción.pdf Ordenanza-No.04-17- Normativa de construcción.pdf Ordenanza-No.05-17-Normativa Urbana.pdf Ordenanza-No.06-17- Clasificacion de barrios por	 75,00%

[region.pdf](#)
[Resolucion 20-08 Proyecto de vivienda.PDF](#)
[Resolución 51-09 Uso de suelo.PDF](#)
[Ordenanza-No.03-17- Normativa de construcción.pdf](#)
[11 abril 2018- pagina web1-Ayunt. SDE .pdf](#)
[11 abril 2018- pagina web- Ayunt. ASDE.pdf](#)
[11 abril 2018-pagina web -ASDE.pdf](#)
[11 abril 2018-pagina web-ASDE .pdf](#)
[11 abril 2018-pagina WEB-ASDE.pdf](#)
[11 abril 2018-pagina web2-ASDE.pdf](#)
[18 abril 2018-requisitos para tramitar proyectos-ASDE.PDF](#)
[27 abril 2018-Manual de Funciones DPU- Ayunt. SDE.pdf](#)
[27 abril 2018-Resolucion-06-15-Manual de Funciones- Ayunt. SDE.pdf](#)
[12 enero 2018-Foto DPU Sen~alizada-ASDE.pdf](#)
[12 enero 2018-Foto Sala de Espera DPU-ASDE.pdf](#)
[14 mayo 2018 Clasificación Vial del Municipio Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.pdf](#)
[14 mayo 2018 Edif. aprobados 2014-2017 \(cualitativo\) Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.pdf](#)
[14 mayo 2018 Nomina DPU-Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.PDF](#)
[14 mayo 2018Edif. Aptos. aprobados 2016-217 \(cuantitativo\) Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.pdf](#)
[13 junio 2018 REQUISITOS PARA TRAMITAR PROYECTOS Ayuntamiento Sto Dgo Este.pdf](#)
[13 junio 2018 Solicitu de uso suelo Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.pdf](#)
[14 junio 2018 Resolucion 07-04 tasas y arbitrio Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.PDF](#)
[14 junio 2018 Resolucion No. 09-03 Publicidad Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.PDF](#)
[14 junio 2018 Resolucion No. 33-09 Publicidad tasa arbitrio Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.PDF](#)
[14 junio 2018 Resolucion-No.-03-2014, Estructura Organica Ayuntamiento DPU Sto Dgo. Este.pdf](#)


3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Y FINANZAS (DIGEPRES)


<p>3.01 Presupuesto Municipal Registrado en el Sistema Presupuestario Nacional (2018) en tiempo oportuno</p>	<p>Objetivo Logrado</p>	<p>1. Formulario FP-02 Ayuntamiento Sto. Dgo. Este 7021-2018.pdf 2. Formulario FP-08 Ayuntamiento Sto. Dgo. Este 7021-2018.pdf 3. Validación Presupuestaria de los Ingresos Ayuntamiento Sto. Dgo. Este 7021-2018.pdf 4. Validacion Presupuesto de Gastos Ayuntamiento</p>	<p> 100,00%</p>
--	-------------------------	---	--


Sto. Dgo. Este 7021-2018.pdf
5. Resolucion que aprueba el presupuesto 2018
Ayuntamiento Sto Dgo Este.pdf
6. Reporte de Conciliación de SIPREGOL
Ayuntamiento Sto. Dgo. Este 7021-2018.pdf

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2018)	Objetivo Logrado	Ejecución Mensual de Gastos, 4to 2017.pdf Ejecución Mensual de Ingresos 4to. 2017.pdf 7021 Ayunt. de Sto. Dgo. Este Ejecución Mensual de Gastos , 1er trimestre 2018.pdf 7021 Ayunt. de Sto. Dgo. Este Ejecución Mensual de Ingresos, 1er trimestre 2018.pdf Nota Aclaratoria DIGEPRES.pdf	 100,00%
---	------------------	--	---




4. GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES (DGCP)

4.01 Elaboración Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAC)	Objetivo Logrado	DESIGNACION ENCARGADO DE COMPRAS.pdf CAPACITACION NORMATIVA Y PACC.pdf Certificado Taller Normativa.pdf Certificado Taller PACC.pdf Plan Anual de Compras y Contrataciones 2018 - ASDE.pdf Resumen Plan Anual de Compras y Contrataciones 2018 - ASDE.pdf	 100,00%
---	------------------	--	---




4.02 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal WEB de la DGCP y del Gobierno Local	Objetivo Logrado	Listado de compras Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf Resumen Listado de compras Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf	 100,00%
--	------------------	--	---

4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES	Objetivo Logrado	Resumen Listado de compras MIPYMES Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf Listado de compras MIPYMES Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf	 100,00%
---	------------------	--	---


5. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DIGEIG)

5.01 Estandarización de los portales de transparencia	Objetivo Logrado	Presupuesto aprobado 2018.pdf Ejecución presupuestaria trimestral enero-marzo 2018.pdf Rendición de cuentas presupuesto participativo 2017.pdf Lista de compras mayo 2018.pdf Matriz de avance PMD 2018.pdf Matriz de avance PPM 2018.pdf Nómina mayo 2018.pdf Contacto RAIM.pdf	 100,00%
5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano	Objetivo Logrado	Designacion RAI.pdf FORMULARIO.pdf Oficina con Telefono.pdf SEÑALIZACION OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION.pdf Registro RAI en la DIGEIG.pdf RAIM formado en temas de libre Acceso a la Información Pública.pdf Estadísticas OAIM mayo 2018.pdf	 100,00%
5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07	Objetivo Logrado	CONTRATO PUBLICITARIO.pdf MURAL2.pdf PORTAL WEB.pdf Publicación 3.pdf Publicación en Periódico 2.pdf Publicación en Periódico.pdf Contrato publicitario.pdf Publicación febrero 28.pdf Publicaciones Marzo.pdf Boletín abril 2017.pdf Publicación digital junio 2017.pdf Publicación digital mayo 2017.pdf Boletín junio 2017.pdf Boletín agosto 2017.pdf Boletín Julio 2017.pdf Rendición de cuentas primer año de gestión 2017.pdf Boletín septiembre 2017.pdf Boletín Enero 2018.pdf Boletín abril 2018.pdf Boletín marzo 2018.pdf Boletín mayo 2018.pdf	 100,00%


6. CALIDAD DEL GASTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Contraloría General de la República)


6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto	Avance significativo	Coordinación Ingresos Enero.pdf Coordinación Ingresos Febrero.pdf Coordinación Ingresos Marzo.pdf Ep-03, Ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento.pdf Ep-04, Ejecución trimestral de los gastos y aplicación de fondos y estructura programática..pdf Resolución de Febrero.pdf Resolución de Marzo.pdf Resoluciones Enero.pdf	 90,00%
6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto	Poco Avance	Ep-03, Ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento.pdf Ep-04, Ejecución trimestral de los gastos y aplicación de fondos y estructura programática..pdf Ep-05, Ejecución financiera trimestral de los proyectos de obras..pdf Justificación de aplicación de los fondos según ley..pdf	 30,00%
6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos	Objetivo Logrado	Oficio de remisión de informe.pdf	 100,00%

7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (FEDOMU)

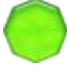
7.01 Hitos (etapas) de Participación Social previstos en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal	Objetivo Logrado	Circ. 1 Acta Comunitaria y Acta de Bloque.pdf Circ. 2 Acta Comunitaria y Acta de Bloque.pdf CIRC. 3 Acta comunitaria y Acta de Bloque.pdf PREFACTIBILIDAD OBRA PPM 2017.pdf RELACION OBRAS PPM 2017.pdf ACTA CABILDO ABIERTO PPM 2017 REGIDORES.pdf REGLAMENTO PPM 2016 - 2020.pdf ACTA ASAMBLEA COMUNITARIA PPM 2018.pdf CALENDARIO ASAMBLEA PPM 2018.PDF MENU PPM 2018.PDF RESULTADOS ASAMBLEA DELEGADOS PPM 2018.pdf PPM 2018, ACTA ASAMBLEA COMUNITARIA,	 100,00%
--	------------------	--	---

ASDE.pdf
PPM 2018, ACTA CABILDO ABIERTO,
ASDE.pdf
PPM 2018, ACTA Y RESULTADO ASAMBLEA
BLOQUE CIRC. I, ASDE.PDF
PPM 2018, ELECCION CSM, ASDE.pdf
PPM 2018, ESTUDIO
PREFACTIBILIDAD,ASDE.pdf
PPM 2018, MENU POSITIVO, ASDE.PDF
PPM -2018, PARTICIPACIÓN POR GENERO
ASAMBLEA COMUNITARIA, ASDE.pdf

7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal	Objetivo Logrado	COMITE SEGUIMIENTO PPM 2017.pdf ACTA CABILDO ABIERTO PPM 2017 REGIDORES.pdf PPM 2018, ACTA CABILDO ABIERTO, ASDE.pdf PPM 2018, ELECCION CSM, ASDE.pdf	 100,00%
---	------------------	--	---

7.03 Ejecución y Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo)	Objetivo Logrado	RENDICION DE CUENTA PPM-2016.pdf PAGO OBRAS PPM-ASDE 2016.pdf CRONOGRAMA OBRAS PPM 2017.pdf PAGO OBRA PPM 2017.PDF SOLICITUD PAGO OBRA PPM 2017.PDF RENDICION CUENTA PRIMER PPM 2017.pdf ASISTENCIA DE RENDICION DE CUENTA ultimo trimestre 2015.pdf RENDICION CUENTA SEGUNDO SEMESTRE PPM 2017.pdf REUNION CSM PPM JULIO 2017.pdf SOLICITUD PAGO OBRA PPM 2017.PDF PPM 2018, PAGO DE OBRAS PPM 2017, ASDE.PDF PPM 2018, RENDICION CUENTA FINAL 2017, ASDE.PDF PPM 2018, DISCURSO CABILDO ABIERTO 2018. ASDE.pdf PPM 2018, CRONOGRAMA EJECUCION, ASDE.pdf PPM 2018, RENDICION CUENTAS PRIMER SEMESTRE, ASDE.PDF PPM 2018, PAGO OBRAS PRIMER SEMESTRE, ASDE.PDF PPM 2018, REUNION CSM PRIMER SEMESTRE, ASDE.PDF	 100,00%
---	------------------	---	--

8. DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO SEGÚN LEY 311-14 (Cámara de Cuentas).

8.01 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de las autoridades y funcionarios obligados del Órgano Ejecutivo del Gobierno Local	Avance Significativo	SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 1.pdf SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 1.pdf SDE_Gerente_financiero.pdf	 90,00%
8.02 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de las autoridades obligadas del Órgano Normativo, Reglamentario y de Fiscalización del Gobierno Local	Mucho Avance	SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 2.pdf SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 2.pdf RegidoresSDE_GreyAlmanzar_FeDelOrbe_AngelMesa.pdf SDE_REGIDOR_CARMEN_CALDERON.pdf Regidores_SDE_6.PDF ManuelTodman.PDF JoseFlores_REG.PDF TacitoPerdomo_REG_ASE.PDF DJP_5 REG_StoDgoEste.PDF EligioRodriguez_REG_StoEste.PDF	

GALERIA DE FOTOS:



Entrega de reconocimiento al Ayuntamiento Santo Domingo Este por el posicionamiento en el Ranking del SISMAP, realizada por el MAP- septiembre 2017.



Comisión Institucional que acompaña al Sr. Alcalde, Alfredo Martínez

Participación del Ayuntamiento Santo Domingo Este en XXII Congreso del CLAD, noviembre 2017, para presentar las buenas prácticas municipales a raíz de formar parte del proyecto del SISMAP.



Comisión Técnica que acompañó al Sr. Alcalde Alfredo Martínez.



Participación del Sr. Alcalde Alfredo Martínez y Directores del ASDE en el Congreso Internacional CLAD



Presentación del Sr. Alcalde Alfredo Martínez en el Congreso Internacional CLAD, explicando las buenas prácticas municipales a raíz de la participación del ASDE en el SISMAP.

Participación en las ejecutorias para mantener el posicionamiento de los Indicadores en el SISMAP.

Elaboración del Formulario Acta de Reuniones de Trabajo.

A requerimiento del Comité de Calidad fue elaborado y diseñado El Formulario de Actas de reuniones, para dar cumplimiento a las observaciones y/o recomendaciones del Plan de Mejora Institucional 2017.

El formulario fue validado por el Sr. Alcalde, Alfredo Martínez, el cual remitió a las Direcciones del ASDE, formalizando el uso y la implementación del mismo como el formulario/acta oficial del ASDE, para documentar en las reuniones de trabajo.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

FORMULARIO ACTA DE REUNIONES DE TRABAJO

DÍA	MES	AÑO	TEMA DE REUNIÓN	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO
SESIÓN #					

CONVOCADO A POR: _____

TEMAS TRATADOS	
1	
2	
3	
4	
5	

COMPROMISOS ASUMIDOS		
ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

PRÓXIMA REUNIÓN: FECHA _____ LUGAR _____ HORA _____

Análisis y revisión del Plan de Mejora CAF 2018-2019, elaborado por el Comité de Calidad Institucional Indicador 1.01. Plan de Mejora CAF.



Análisis y revisión de la Estructura Orgánica del ASDE. Indicador 1.02



Indicador 7.0 Presupuesto Participativo.



Rendición de cuentas al comité de seguimiento PPM-2017.



Lanzamiento Presupuesto Participativo 2018.



Lanzamiento del Presupuesto Participativo 2019 y Rendición de cuentas al comité de seguimiento PPM-2018.



Entrega del Informe de Rendición de cuentas al comité de seguimiento PPM-2018.



Dirigentes comunitarios que participaron del acto en el mes de junio 2018.



Dirigentes comunitarios que participaron del acto en el mes de junio 2018.

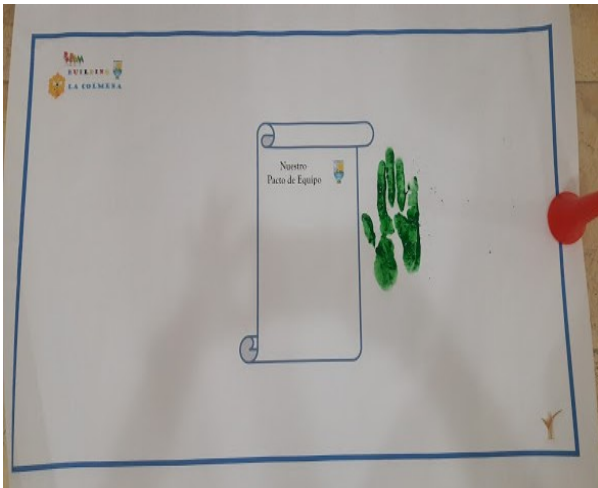
Gestión y Coordinación de Capacitaciones Técnicas para el Personal del ASDE.

Cursos y/o Talleres	Dirigido a:	Institución que imparte la capacitación	Cantidad de participantes.
Curso Team Building Noviembre / 2017	Directores	BYF Consulting	28
Normas Básicas de Control Interno. Enero / 2018	Regidores, Directores, Mandos medios, técnicos y analistas.	CAPGEFI	32
Taller Seminario, Gobernanza: Derechos y deberes de los funcionarios Municipales, marco jurídico y los valores democráticos. Febrero / 2018	Regidores y Directores.	ICAM / Liga Municipal Dominicana.	52
Nueva ley No. 63-17 de Movilidad y Tránsito.	Choferes	AMET/ASDE Sr. Luis Alba, Enc. Depto. de Transito Urbano e Instructor de AMET.	18
Taller Protocolo Institucional y Atención de Calidad a Los Múncipes. Mayo / 2018.	Recepcionistas, secretarias y personal de Protocolo.	ITSC	40
Presupuesto Participativo. Mayo / 2018.	Promotores y Miembros del	FEDOMU	25

	Comité de Seguimiento.		
Elaboración de Proyectos SNIP.	Directores, Mandos Medios, Analistas y Técnicos.	MEPYD	10
Especialización y Técnicas de Tesorería. Febrero 2018.	Analistas de Presupuesto	CAPGEFI	1
Acciones Formativas del Desarrollo Económico Local. Septiembre 2017.	Analistas y Mandos Medios	FEDOMU/ Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional	3
Capacitación a los choferes del Programa de Prevención y contaminación Ambiental.	Choferes	AMET/ASDE Sr. Luis Alba, Enc. Depto. de Transito Urbano e Instructor de AMET.	27
Capacitación en la elaboración de abono orgánico bajo el método takakura.	Dirigentes Comunitarios.	ADEJA-ECORED,	200
Curso taller Carta Compromiso al Ciudadano	Personal Directivo y Técnicos	MAP	4
Total de participantes en las capacitaciones.			436

Galería de Fotos:







Curso Team Building





Capacitación Normas Básicas de Control Interno por parte del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal CAPGEFI.





Taller Seminario, Gobernanza: Derechos y deberes de los funcionarios Municipales, marco jurídico y los valores democráticos





Taller Seminario, Gobernanza: Derechos y deberes de los funcionarios Municipales, marco jurídico y los valores democráticos.



Curso Taller Protocolo Institucional y Atención de Calidad a Los Municipios. Mayo / 2018





Curso Nueva ley No. 63-17 de Movilidad y Tránsito al personal de Choferes.



Capacitación sobre el presupuesto participativo a los miembros de comité de seguimiento de PPM-2018 y Promotores de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



Julio 2017



Mayo 2018

Capacitación sobre el Indicador 7.0 Presupuesto Participativo del SISMAP, a los funcionarios del ASDE en las instalaciones de FEDOMU.



Curso/Taller sobre Carta Compromiso al Ciudadano, MAP.



Capacitación a los choferes del Programa de Prevención y Contaminación Ambiental.



Capacitación en la elaboración de abono orgánico bajo el método takakura.

ASDEJA-ECORED-ASDE

Memorias de la Secretaría Técnica
2017-2018



Entrega de Certificados por el Director de JICA, el Sr. Yamada



Ayuntamiento Santo Domingo Este

"Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el MSDE"

Secretaría Técnica

**Departamento de Investigación y
Estadísticas**

INFORME DE: Ejecutorias

**PERIODO:
DE AGOSTO 2017 / JUNIO 2018**

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- **Levantamiento de Informaciones Estadísticas Territoriales.**

Se han levantados informaciones estadísticas de orden territorial para el Municipio de Santo Domingo Este, que han sido capturada a través de portales electrónico y por documentaciones publicadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de Salud Pública (MSAP) y el Ministerio de Hacienda.

Información Recolectada	Institución	Formato de Publicación entregado
Censo de Población y Vivienda	ONE	Físico y Electrónico
Atlas Directorio de Empresas	ONE	Electrónico
Santo Domingo Este en Cifras	ONE	Electrónico
Atlas Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Cantidad Poblacional santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Población por Barrios y Circunscripción Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Condición de Actividad Económica de Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Tipo de Hogar Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Infraestructura en Salud Municipio de Santo Domingo Este	Ministerio de Salud Publica	Electrónico
Estadísticas Educación Superior 2013-2014	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Electrónico
Nivel Educativo Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Listado de Centros por Sector educativo en Santo Domingo Este	Ministerio de Educación	Electrónico
Condición de Infraestructura de Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Estadística de Posesión de vehículo de Transporte en Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Tipos de vivienda en Santo Domingo Este	ONE	Electrónico
Informe de Ejecución Presupuestaria del 2015 y 2016	Ministerio de Hacienda	Electrónico
Presentación de resultados del estudio sobre "perfil socio laboral y necesidades de capacitación de los jóvenes vulnerables municipio de santo domingo este	Observatorio del Mercado Laboral Dominicano. (MT)	Electrónico
Perfil Estadístico Provinciales región Valdesia-Ozama	ONE	Físico
Diagnostico del Mercado Laboral 2005-2012	Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (MT)	Electrónico

- **Levantamiento de Informaciones Estadísticas Institucionales.**

En el Periodo anteriormente señalado se han procedido a identificar, solicitar y procesar informaciones con carácter estadísticos que provienen de algunas de las direcciones del ASDE para lo cual, hemos procedido a levantarla y registrarla. Ellas son las siguientes:

- a. **Relación del registro de Juntas de Vecinos de Santo Domingo Este por Circunscripción;** en donde se detallan el monto total por cada Circunscripción y el total general para el Municipio de Santo Domingo Este. Según se visualiza en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Cantidad de juntas de vecinos por circunscripción

<i>Circunscripción No.</i>	<i>Cantidad Juntas de vecinos</i>
C-1	122
C-2	143
C-3	239
TOTAL	504

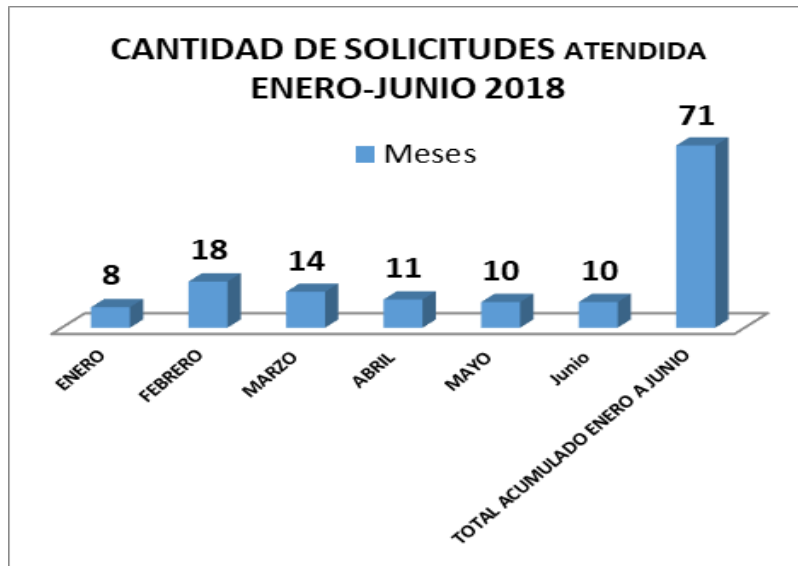
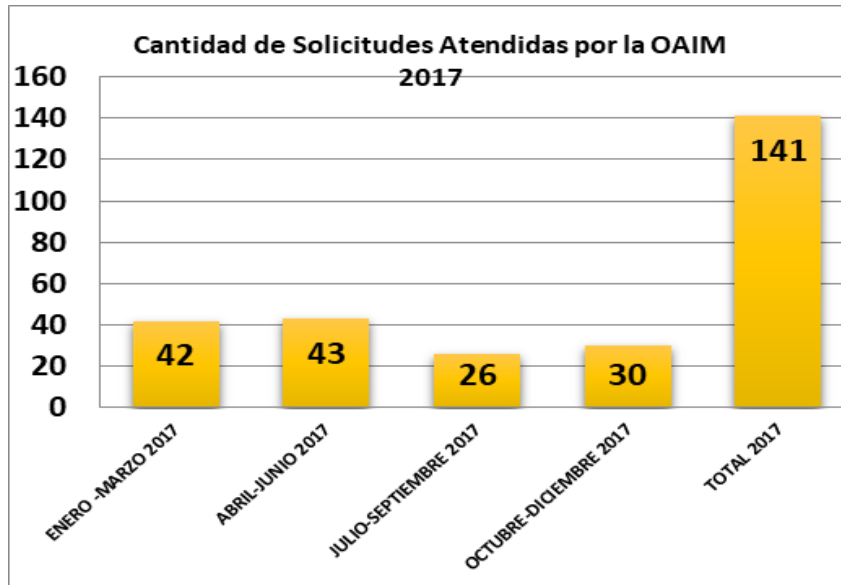
- b. **Relación de organizaciones de bases de santo Domingo Este por Circunscripción,** en el siguiente cuadro se detallan las cantidades de organizaciones por cada una de la circunscripción.

Cuadro 2
Cantidad de Organizaciones Sociales de Base por Circunscripción

<i>Circunscripción No.</i>	<i>Cantidad OSB</i>
C-1	145
C-2	112
C-3	88
TOTAL	345

- c. **Informes estadísticos de Cantidades de solicitudes realizadas por los munícipes a la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OLAIM).**

Se realizo la recolección y tabulación de las solicitudes atendidas y despachada de esta oficina desde y esta actualizada hasta junio del 2018. Los gráficos muestran los datos para el año 2017 y desde enero a junio del 2018



d. Estadísticas de recolección de desechos sólidos reciclables Enero – Marzo del 2018.

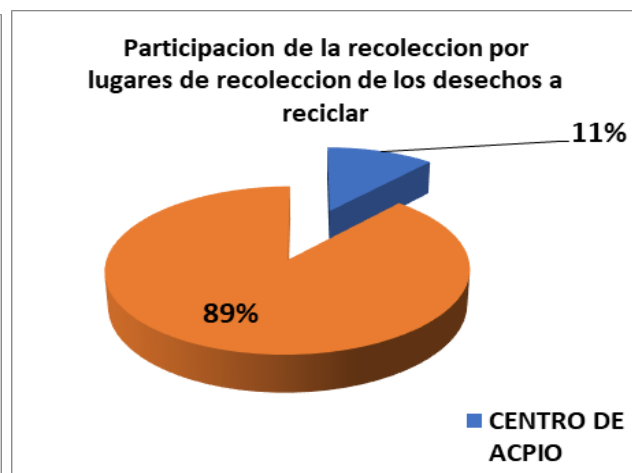
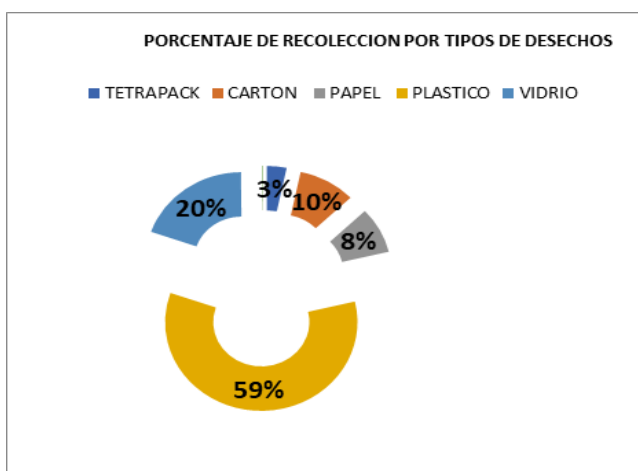
Para el 30 de marzo del 2018 se habían recolectado y reciclado un total de 142.8 Tonelada Metrica (TM) de desechos para reciclar de los cuales el 88.5 se recolecto en los centros educativos y el 11.5% en los centros de acopio. Estos datos fueron recolectado a través del Proyecto Reciclo y Aprendo, Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de Gestión Ambiental ASDE .

Cuadro 3

Datos Estadísticos de la Recolección de los Desechos reciclables en los 37 Centros Educativos y los Centros de Acopio en Toneladas meticas (TM) recolectadas.

TONELADAS METRICAS (TM) RECOLECTADAS

UBICACIÓN	TETRAPACK	CARTON	PAPEL	PLASTICO	VIDRIO	ALUMINIO	TOTALES
CENTRO DE ACPIO	4.5	1.0	1.0	0.3	9.4	0.2	16.4
CENTROS EDUCATIVOS	0.2	12.7	11	84	18.5	0	126.4
TOTALES	4.7	13.7	12.0	84.3	27.9	0.2	142.8
PORCENTAJES	3.3	9.6	8.4	59.0	19.5	0.1	100



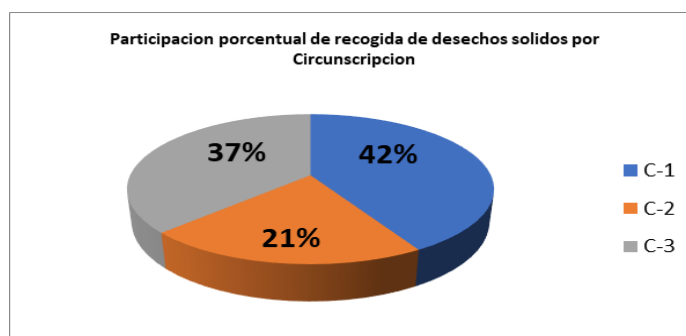
e. Análisis y estadísticas de la recolección de desechos sólidos Enero –Diciembre del 2017 y Enero-Marzo del 2018.

En esta actividad se recolecto información de las tres circunscripciones y además se determinó la participación porcentual por circunscripción y la tasa de crecimiento trimestral del periodo enero-marzo del año 2017 y del año 2018, los cuales se presentan a continuación.

Periodo de recolección de desechos sólidos Enero- Diciembre del año 2017.

Para ese periodo se recolecto un total de 300,961 Toneladas Métricas (TM) de residuos sólidos lo cual se distribuye de la siguiente manera en las tres circunscripciones del Municipio SDE.

Circunscripción No.	Cantidad Recolectada en TM	Porcentaje de Participación
C-1	125,196	42%
C-2	63,781	21%
C-3	111,984	37%
TOTAL	300,961	100%



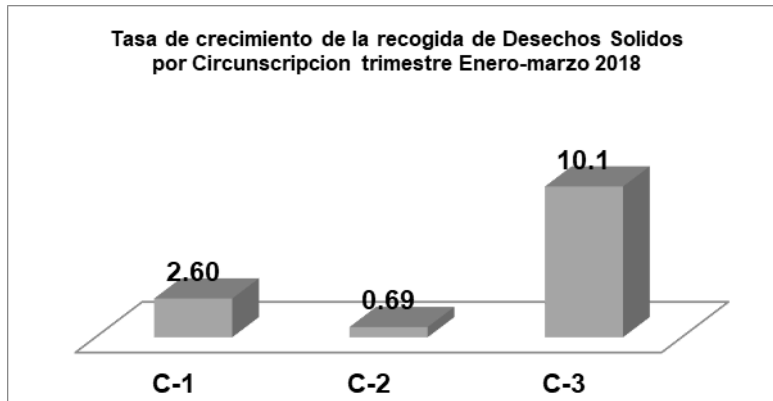
Periodo de recolección de desechos sólidos Enero- Marzo del año 2018.

Para el primer trimestre de este año 2018, se recolecto un total de 80,250TM, si comparamos este valor con el mismo periodo del 2017 se obtiene un crecimiento porcentual de 5%. En el caso de cada una de las circunscripciones éstas obtuvieron tasas positivas que se detallan en el siguiente cuadro y grafico de barra.

Cuadro 4:

CIRCUSCRIPCION	TIEMESTRE I 2017	TRIMESTRE I 2018	Tasa de Crecimiento en %
C-1	30,931	31736	2.60
C-2	17,001	17,118	0.69
C-3	28,510	31396	10.1
TOTAL	76,442	80,250	5.0

En el primer trimestre del año 2018 pudimos identificar una tasa de crecimiento en la recolección de residuos en comparación con el primer trimestre del año 2017.



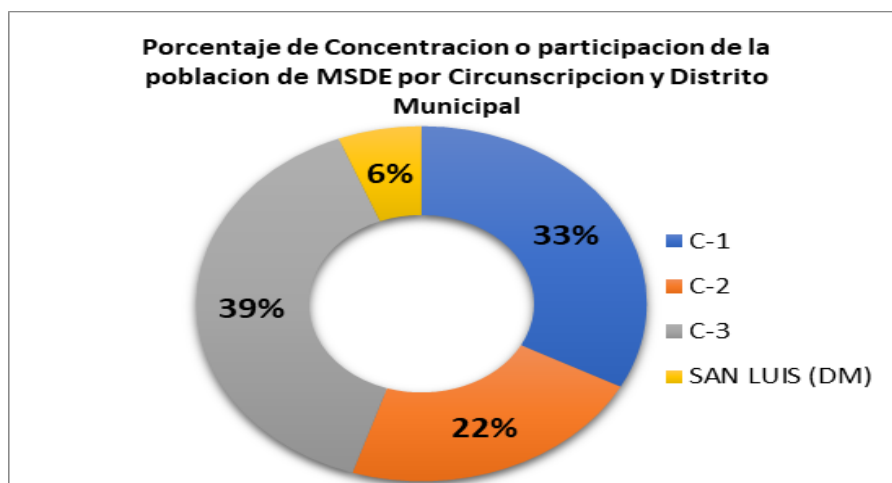
- **Elaboración de Informes Estadísticos Municipales de interés de la Alcaldía.**

En esta actividad se ha desarrollado lo siguientes:

- a) Sistematización y representación gráfica de la población existente en el Municipio de Santo Domingo Este.

Cuadro 5		
Cantidad de Población por Circunscripción y Distrito Municipal San Luis (DM)		
Municipio Santo Domingo Este.		
CIRCUNSCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
C-1	310,793	33%
C-2	210,757	22%
C-3	370,402	39%
SAN LUIS (DM)	56,933	6%
TOTAL	948,885	100%

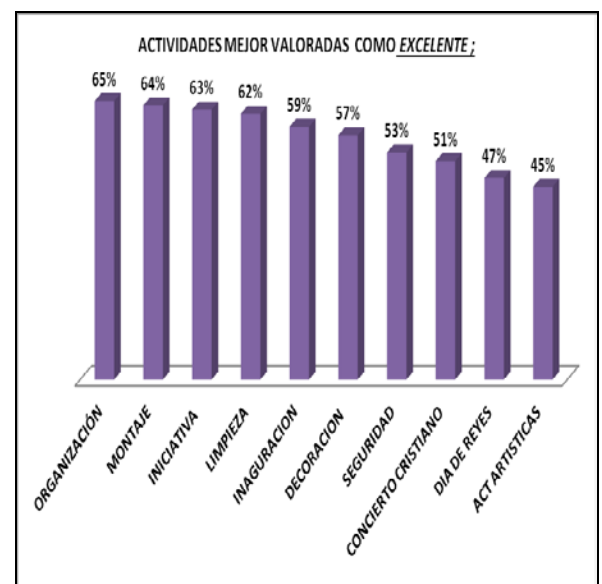
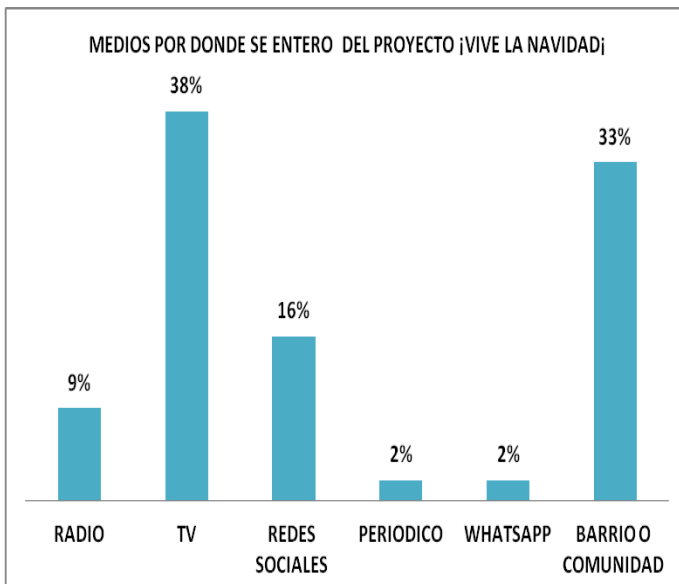
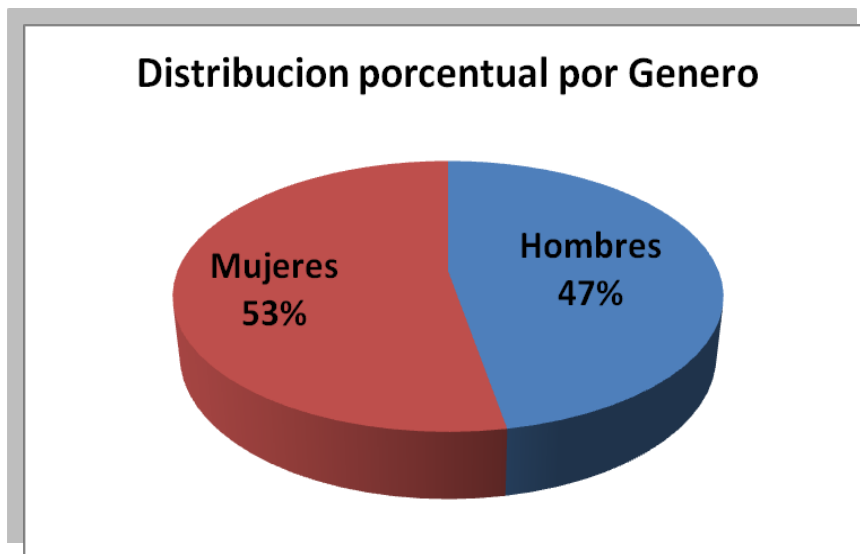
Fuente: ONE : Censo 2010- Población por Barrios y Sectores del MSDE.

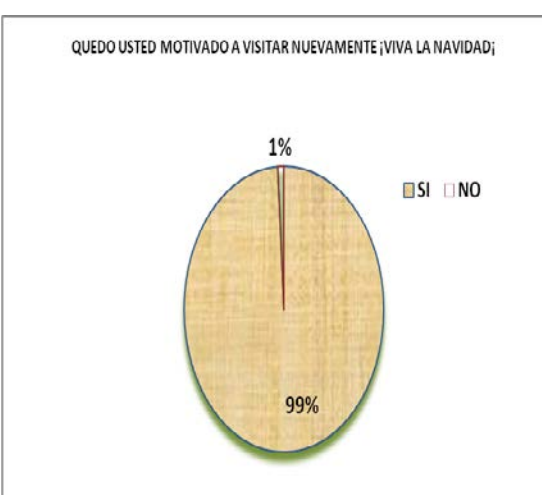
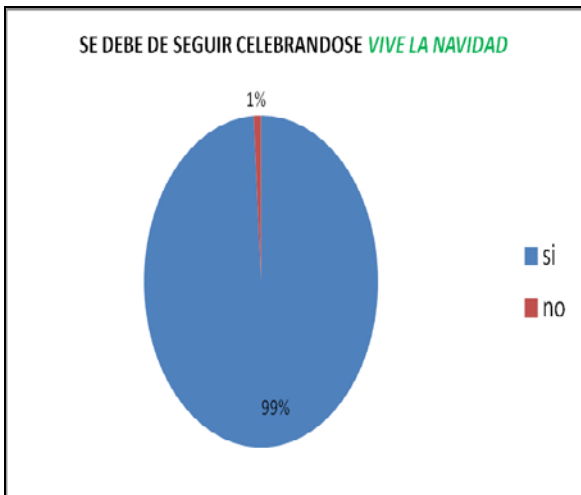
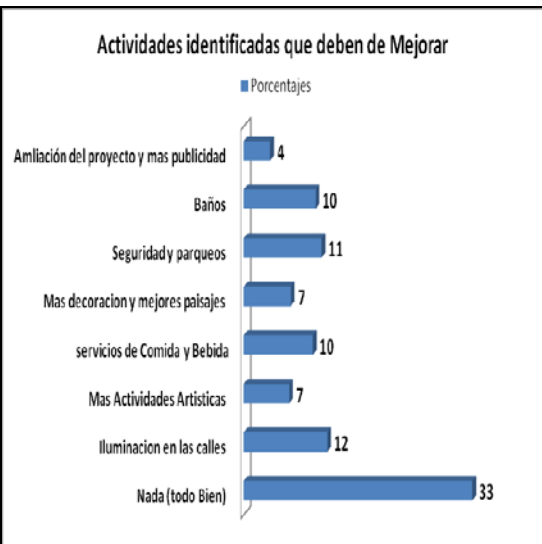
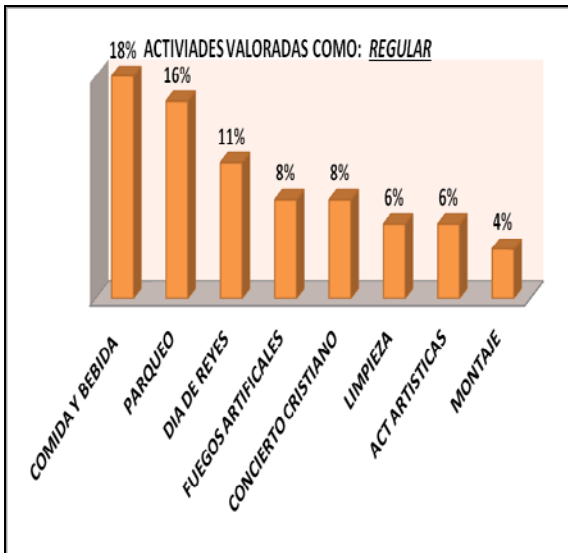
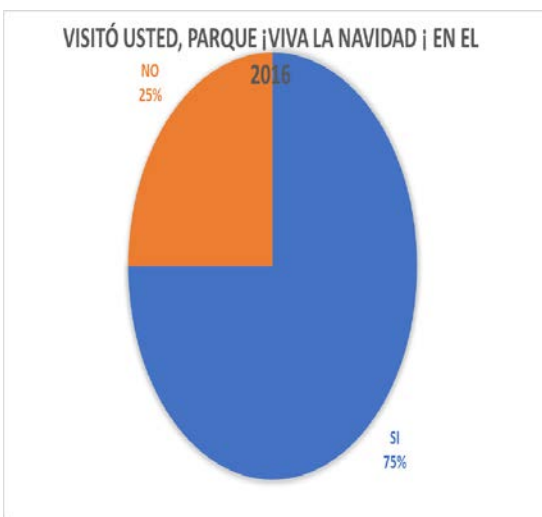
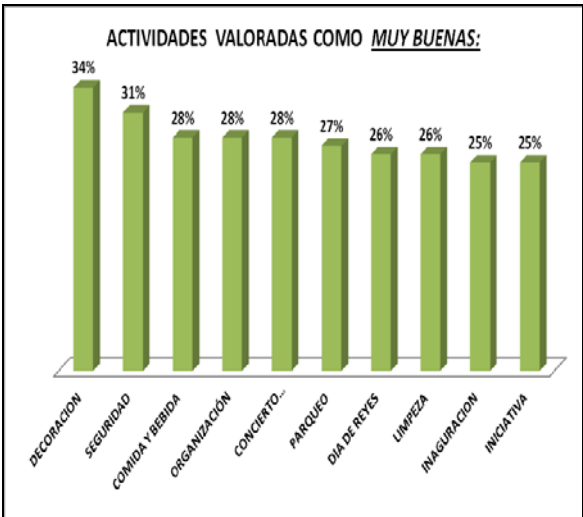


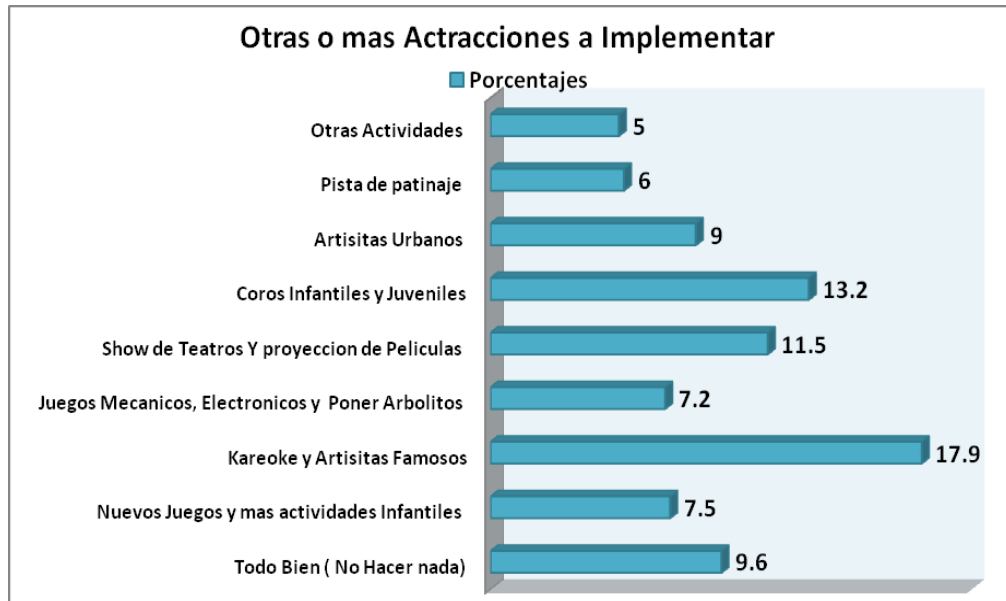
b) Encuesta e Informe de satisfacción del Proyecto ¡VIVE LA NAVIDAD !

- ✓ Fue diseñado el cuestionario para aplicar la encuesta.
- ✓ El personal de promotores de la Dirección de Desarrollo Comunitario, entrevistó y aplicó 469 cuestionarios desde el 20 de diciembre al 06 de enero del 2018.
- ✓ Recibimos dichas informaciones y se procedió a tabular los resultados que presentamos a continuación:

Informe de los Resultados.



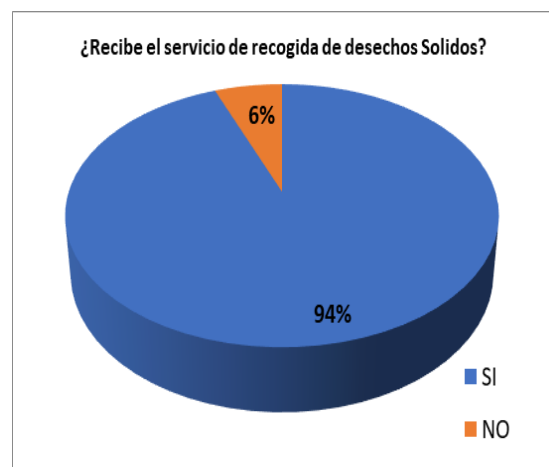
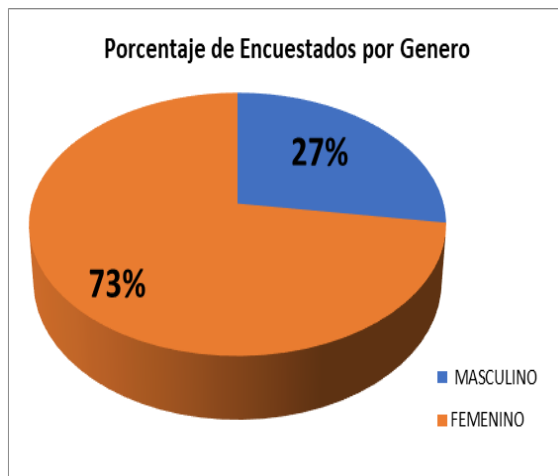


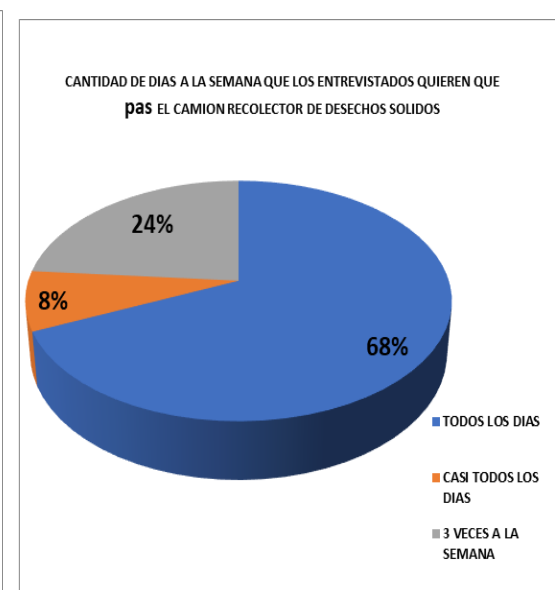
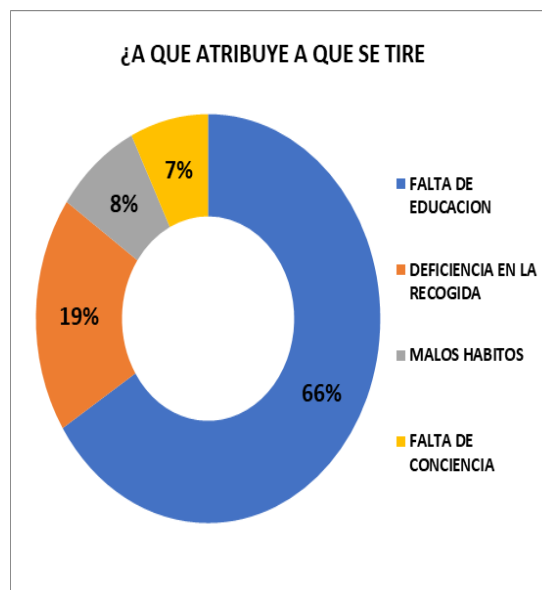
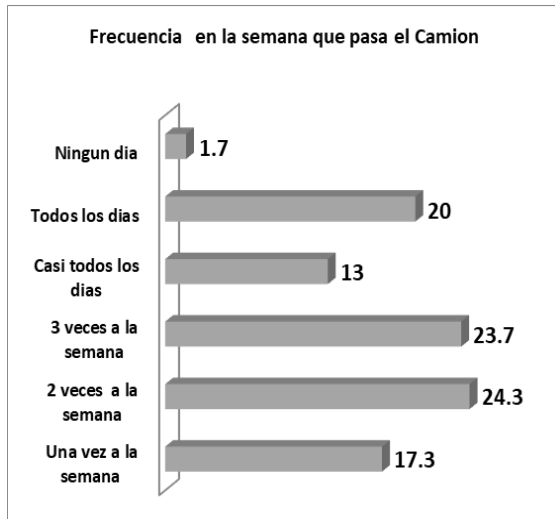
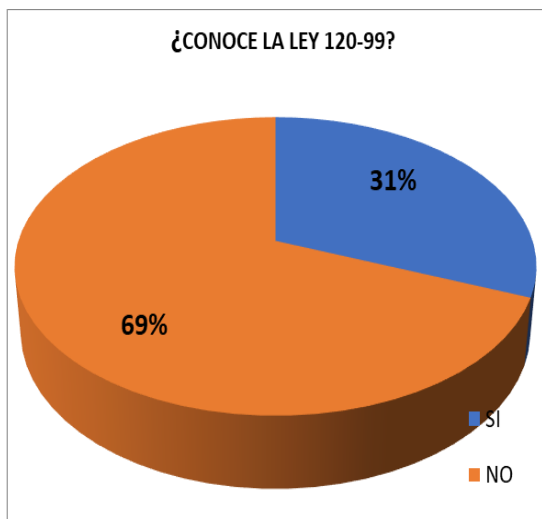
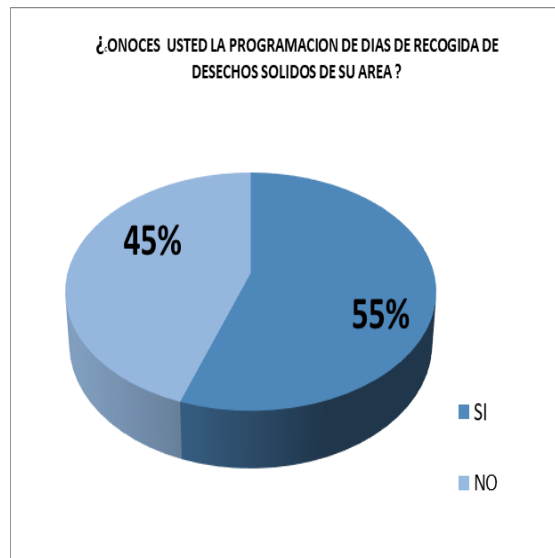
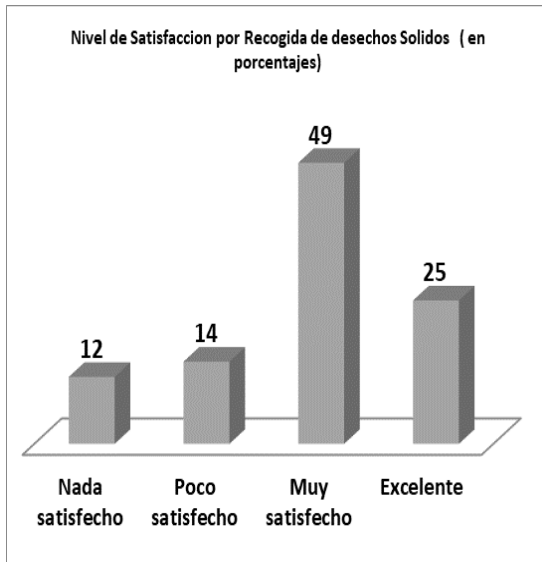


c) Encuesta de Santificación de los servicios de recogida y tratamiento de desechos sólidos

La misma se levantó en los sectores de Mendoza y Villa Faro y abarco unos 300 entrevistados y se aplicó en los días 24 al 30 de abril y del 1 al 5 de mayo del 2018.

Informe de los Resultados.





d) Informe del 1re. Cuatrimestre del Cumplimiento del POA-ASDE 2018

El seguimiento y cumplimiento del POA-ASDE del año 2018 implica la preparación de un informe en donde se consolide y cuantifique los estatus de los productos logrado, en proceso, poco avance y no iniciados que hayan alcanzado las diferentes direcciones para el primer cuatrimestre del 2018.

La elaboración y sistematización de este informe han arrojado un cuadro resumen, el mismo, detalla por cada Dirección que ha reportado su informe de ejecución según la cantidad de productos documentados, así como la cantidad total de actividades programada y ejecutadas y por último, el nivel de ejecución, de ambos.

Definición de los criterios para asignar a un producto un status de acuerdo a sus niveles reportados de ejecución.

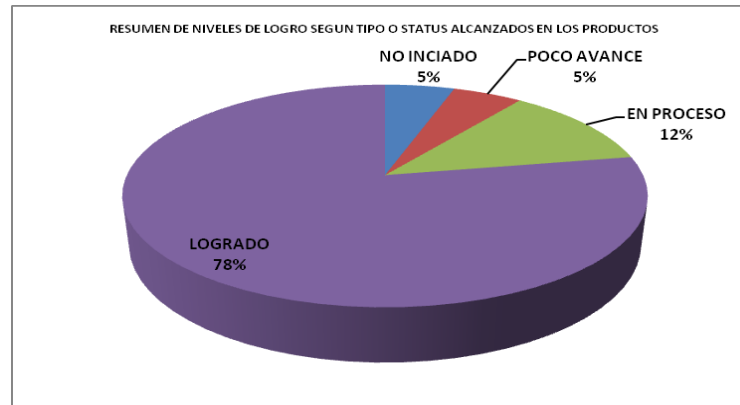
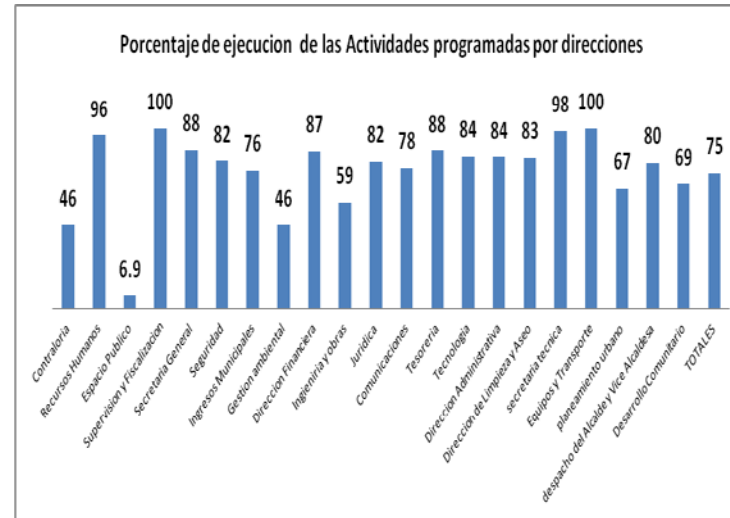
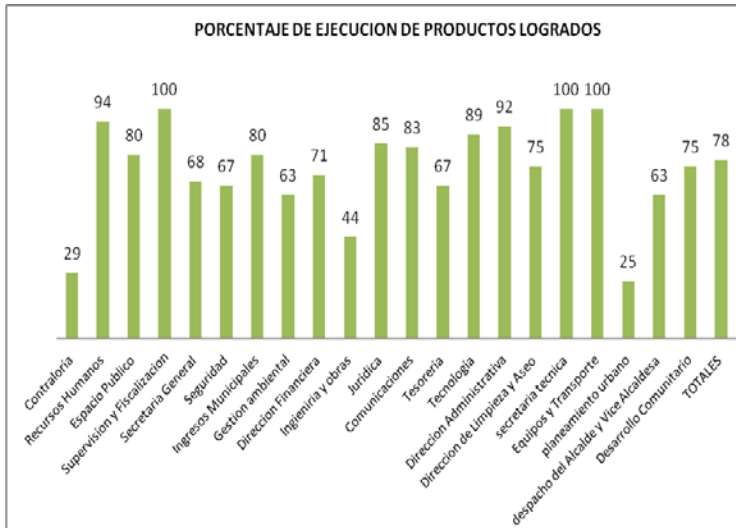
STAU DE PRODUCTO	VALORES DE PORCENTAJES QUE LO DEFINEN	DEFINICION
NO INICIADO	0%	Aquellos productos que no tienen ninguna actividad ejecutada de las programadas en el periodo
POCO AVANCE	1-49%	Son aquellos productos que por lo menos han podido realizar más del 30 por ciento de sus actividades
EN PROCESO	50-79%	Son aquellos productos que por lo menos han podido realizar mas del 49 por ciento de sus actividades
LOGRADO	80-100%	son aquellos productos que por lo menos han podido realizar entr el 80 y 100 por ciento de sus actividades

Para este primer cuatrimestre el porcentaje total de actividades ejecutas fue de un 76%, este valor se puede considerar como **MUY Bueno**, ya que sobrepasa el 60% y sobre todo porque para el primer cuatrimestre del año en curso han pasado algunas limitantes u obstáculos las cuales debemos enfocarnos como oportunidades de mejoras.

En cuanto al logros de producto en el grafico circular que se presenta a continuación se evidencia que el 78% de los productos tiene el Status de Logrado lo que va muy de la mano con el nivel de ejecución de las actividades, mientras que el 12% está en Proceso y el 5% poco Avance por último los no iniciado representan el 5%. Para entender mejor los criterios que se utilizan para catalogar algún producto de acuerdo a su estatus obtenido en el proceso de ejecución presentamos el cuadro siguiente:

**Cuadro Representativo del Porcentaje de Ejecución del POA-ASDE- 2018
Correspondiente al 1er. Cuatrimestre 2018 (enero-abril).**

Dirección	Cantidad De Productos Planificado	Productos No iniciados	Productos con Poco avance	Productos En proceso	% Ejecución De Producto en Proceso	Productos Logrado	% Ejecución De Producto Logrado	Total de actividades Programada	Total de Actividades Ejecutadas	Porcentaje de Ejecución de Actividades
1.Despacho del Alcalde y Vice y la Vice Alcaldesa	8	0	0	3	37.5%	5	63%	41	33	81%
2.Secretaría General	19	1	0	5	26.3%	13	68%	25	22	88%
3. secretaria Técnica	17	0	0	6	35.2	17	100%	57	56	93%
4. Contraloría	7	2	2	1	14.2	2	29%	26	12	46%
5.Recursos Humanos	18	0	1	0	0	17	94.4%	49	47	96%
6.Espacio Público	5	0	0	1	25%	4	80%	29	24	83%
7.Supervisión y Fiscalización	4	0	0	0	0	4	100%	15	15	100%
8.Seguridad	3	0	0	1	33.3%	2	67%	11	9	82%
9.Ingresos Municipales	5	0	1	0	0	4	80%	17	13	76%
10.Gestión Ambiental	8	1	1	1	12.5%	5	63%	50	23	46%
11.Dirección Financiera	7	0	0	2	21%	5	71%	38	33	87%
12.Ingeniería y Obras	8	2	1	2	25%	4	50%	29	17	59%
13.Jurídica	20	2	1	0	0	17	85%	60	49	82%
14.Comunicaciones	6	0	1	0	0	5	83%	18	14	78%
15.Tesorería	3	0	0	1	33.3	2	67%	12	10.5	88%
16.Tecnología	9	0	0	1	22.2	8	44%	19	14	74%
17. Administrativa	13	1	0	0	0	12	92%	25	21	84%
18. Limpieza y Aseo	4	0	0	1	25	3	75%	12	10	83%
19.Equipos y Transporte	1	0	0	0	0	1	100%	5	5	100%
20.Planeamiento Urbano	3	0	0	2	67%	1	33%	21	14	67%
21.Desarrollo Comunitario	8	1	1	0	0	6	75%	42	29	69%
TOTALES	176	10	9	27	12.4%	137	78%	601	470	76%



A final de año se hará una evaluación conforme a los resultados obtenidos con el cumplimiento del POA-ASDE-2018 y nivel de cumplimiento de las metas establecidas y el impacto que este ha tenido frente a la gestión y el desarrollo del MSDE:.

**Informe y Matriz de seguimiento al Programa de Gestión Municipal
"Lo Mejor para la Gente" 2016-2020
(Periodo 2017-2018)**

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	Proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.1	Seguridad ciudadana	3.1.1 Crear la comisión de seguridad ciudadana del municipio con la integración de los diferentes sectores económicos y sociales					Comisión fue juramentada Por el Ministro de Interior y Policía Amarante Baret y sosteniente con frecuencia reuniones de trabajo.
		3.1.2. construir oficinas en los diferentes barrios y sectores para atender las situaciones de violencia y delincuencia.					El proyecto que la alcaldía decidió llevar a cabo fue la creación de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia que fue formadas con los diferentes sectores que componen el Municipio que inciden en el tema. Se desarrollo un plan de acción para atender los siguientes ejes estratégicos: eje1: atención a Jóvenes, Eje 2: Apoyos Niños, Niñas y las familias, Eje 3: mejora del entorno, y el Eje 4: capacitación y Comunicación
		3.1.3 Implementar medidas de mitigación a la inseguridad tales como alumbrado Público, cámara de vigilancia, Tecnificación de policía Municipal y Bomberos.					Fue creada la mesa de seguridad Ciudadanía y genero para atender a estas necesidades
		3.1.4. Implementar el observatorio municipal a través del cual el ASDE y La sociedad civil darán seguimiento a los problemas y situaciones que se generan en los barrios y sectores.					Presentaremos este proyecto a la mesa de seguridad, ciudadanía y género, para que sea realizado en coordinación con la Dirección de tecnología del ASDE:
		3.1.5. Colocar cámaras de seguridad en colaboración con el comercio y el sistema 911 y crear un centro de monitoreo preventivo.					Fue realizada la licitación y el proyecto está en proceso de implementación.
		3.1.6. Disponer facilidades adecuadas en el Palacio Municipal para el funcionamiento adecuado de un centro de operaciones de emergencias.					Está contemplado considerar este proyecto para que forme parte del proyecto de instalación de cámaras en el SDE.
		3.1.7. Formalizar la creación del comité de mitigación y prevención de respuesta ante desastre.					Fue conformado y juramentado el comité Municipal de gestión de Riesgos y prevención ante desastre. Según la Ley 147-07.

3.1	Seguridad Ciudadana	3.1.8. Construir una nueva estación de bombero cada año					Fue construida por el gobierno central una estación de bomberos en la ciudad Juan Bosch
		3.1.9 Gestionar que el cuerpo de seguridad turística (CESTUR) mantenga vigilancia constante en los atractivos turísticos del municipio.					
		3.1.10. Institucionalizar y fortalecer los operativos de salvaguardar las vidas y bienes de los pobladores del municipio.					Esta acción es llevada a cabo por el cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil. Se ha tomado en cuenta este proyecto para que forme parte del plan de acción de la mesa de seguridad ciudadana y el comité municipal de gestión de riesgos antes del desastre del municipio.
3.2.	Limpieza y reciclaje de desechos sólidos	3.2.1. Instalar una planta moderna que transforme los residuos sólidos en energías y otros materiales					Proyecto contemplado en el Plan Dominicana Limpia, del cual forma parte el ASDE, a través de la firma de convenio realizada.
		3.2.2. Implementar el servicio de recogida nocturna de basura lo cual, reducirá la congestión vial					Se estableció y esta puesta en marcha las rutas y la frecuencia de recogida de basura en horas de la noche funcionando a partir del mes de septiembre del 2016
		3.2.3. Fortalecer el programa de información, sensibilización y orientación de la ciudadanía sobre el reciclaje de desechos sólidos.					Se ha llevado a cabo los siguientes programas dirigidos a los comunitarios: Comunidad 3RS, Reciclo y Aprendo, Manejo Integral de los Residuos Sólidos, Educando para Vivir, Vigilantes Ambientales, Programa Clasifica, limpia y Gana y
		3.2.4. Establecer puntos limpios y centro de acopio de desechos sólidos, en todos los sectores de la ciudad.					Se construyeron y habilitaron centro de acopio en las siguientes localidades: estación 3, Parqueo vehicular y en alianzas estratégica con el ASDE, AES dominicana y CEDAF se construyó uno en la Lila del barrio las enfermeras y otro en valle del Ozama.
		3.2.5. Capacitación permanente del personal técnico en materia de medio ambiente y gestión de desechos sólidos.					Se han capacitado a personal técnico en alianza y la agencia de Cooperación internacional Japón se han capacitado 7 técnicos en cursos de manejo de desechos sólidos, aguas residuales y gestión ambiental y a nivel Local institucional 3 cursos a la policía

						municipal y ambiental sobre marco jurídico Ambiental, al personal técnico administrativo del ASDE aplicación de las 3RS (reciclar, Reutilizar y Reusar) focalizado en la separación de la fuente para fines de reciclado acogiendo lo que establece la ley 64-00 art 108 que establece el reciclado en las instituciones públicas.
		3.2.6. Fortalecimiento de reciclaje existente.				El ASDE lleva varios proyectos: Comunidad 3RS, Creación de punto limpio.
		3.2.7. Aplicar un sistema diferenciado de residuos sólidos.				Creación de punto limpio es un proyecto que se da un manejo diferenciado de residuos orgánicos y no orgánico. está planificado impartir a 150 presidentes de las juntas de vecinos distribuido en la 3 circunscripción la elaboración de abono orgánico mediante el método TAKAKURA con el objetivo que estos sean replicados en sus comunidades, reducir el impacto ambiental, reducir los costos de operación del ASDE y crear fuente de empleo
3.2.	Limpieza y reciclaje de desechos sólidos	3.2.8. Adecuar el sistema de recolección de basura a las necesidades de los barrios y sectores.				Implementación de rutas y frecuencias con la participación comunitaria, para organizar hora, día y colocación adecuada por parte de los comunitarios de los desechos sólidos.
		3.2.9. Aumentar la eficiencia en los servicios de cuneteo Poda y Arboles				Proyecto realizado durante todo el año.
		3.2.10. Implementar el sistema de calidad y control.				Se está implementando y trabajando con el marco común de calidad año tras año.
		3.2.11. Establecer programa de gestión y control de animales.				Se formulo un proyecto de normativa de control y tenencias de animales el cual esta para fines de aprobación por el consejo de regidores.
		3.2.12. Estimular la junta de vecino para realizar actividades de limpieza y decoración de barrios, parqueo en épocas especiales del año.				Programa de navidad para que la comunidad y la calle lo decoren

3.3.	Transporte y Movilidad del Ciudadano.	3.3.1. Regularizar las zonas y horarios de cargas y descargas en horas de menor congestión con el propósito de mejorar las condiciones de tráfico.					
		3.3.2. agilizar el tránsito de los vehículos en las principales avenidas de la ciudad en coordinación con el Ministerio de obras públicas y Comunicaciones y la Autoridad metropolitana.					Proyecto realizado durante el año a través del Depto. de Transito Urbano.
		3.3.3. Acondicionar lugares de cruces seguros para peatones y personas movilidad reducida, mediante pasos de bajo nivel y semáforos para evitar accidentes.					Se han colocado semáforos y se les ha dado el mantenimiento a los mismos.
		3.3.4. Establecer una red de estacionamiento regulados y construcción de parqueos en zonas de alta demanda para el descongestionamiento de calles y aceras.					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.3.	Transporte y Movilidad del Ciudadano	3.3.5. regularizar el área de influencia y garantizar las condiciones de acceso y seguridad en torno a las estaciones del sistema de teleféricos del sector los tres brazos y línea del metro					El gobierno central ha ejecutado acciones, las cuales serán completadas a nivel municipal.
		3.3.6. Gestionar la construcción de 2 elevados en la carretera mella esquina San Vicente y San Vicente esquina Fernández de Navarrete.					
		3.3.7. Gestionar la ampliación de la Línea 2 del metro hasta el DM de san Luis.					
		3.3.8. Implementar un programa permanente de bacheo y asfaltado de calles y avenidas					Realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio.
		3.3.9. Implementar un programa de bacheo de calles y avenidas.					
		3.3.10. realizar un programa de señalización horizontal y vertical, por barrios calles y sectores para facilitar el uso de GPS y del sistema de ayuda del 911					Realizado en algunos sectores del municipio
		3.3.11. organizar el sistema de transporte público estableciendo las paradas para taxis y autobuses y crear rutas especiales en los horarios críticos de mayor frecuencia de tráfico vehicular					
		3.3.12. organizar un programa de instalación y mantenimiento de semáforos.					Realizado en algunos sectores del municipio
		3.3.13. Constituir la mesa municipal de coordinación del tránsito y el transporte en el municipio.					
		3.3.14. Establecer un sistema de información geográfica que nos permita tener las informaciones del municipio.					Se inicio con el Mapeo de las organizaciones comunitarias y civiles (juntas de vecinos y OSB), lo que nos permitirá una mejor planificación institucional en materia de participación ciudadana.
No	Líneas de Trabajo del Plan	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones

	del Gobierno		Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado		
3.4.	Desarrollo Económico y Social	3.4.1. crear las condiciones apropiadas para el positivo desarrollo del turismo en el municipio e incentivar a las empresas dedicadas a ofrecer servicios de calidad a los turistas.					Se han acondicionado lugares de interés para el turismo y se construirá la primera etapa del paseo de la Av. España.	
		3.4.2. Promover las iniciativas para estimular al sector empresarial a invertir en el municipio.						
		3.4.3. crear una oficina de promoción de inversiones enfocadas en la identificación de oportunidades de atracción de inversión nacional extranjera para impulsar el desarrollo local tanto a nivel municipal como local						
		3.4.4. crear una base de datos que haga acopio de toda la información de la actividad comercial e industrial para ponerla a disposición de los inversionistas.						
		3.4.5. crear e incentivar premios de reconocimientos a la iniciativa empresarial especialmente en la creación y la calidad de sus productos						
3.5.	Construcción de obras publicas	3.5.1 Construir en el más breve plazo posible el mercado de abastos.						
		3.5.2. construcción de un moderno cementerio y aumentar el buen mantenimiento y vigilancia de los cementerios de Cristo Salvador y de Los Minas.					Se ha realizado este proyecto a través de la Dirección de Seguridad General y en coordinación con las fuerzas armadas y la Policía Nacional	
		3.5.3. construir dos nuevas Funerarias Municipales y dar adecuado mantenimiento a la que ya existen en el municipio.						Fue construida la funeraria Municipal en el sector los Frailes y está en proyecto la Construcción una funeraria municipal en el

							sector los minas.
		3.5.4. Instalar baños y cámaras de seguridad y entrenar personal tanto en el nuevo cementerio como en el mercado.					
No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación			Observaciones	
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.5.	Construcción de obras publicas	3.5.5. Implementar un programa permanente de aceras y contenes, bacheos y asfaltado de calles y avenidas					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.5.6. Continuar y ampliar las obras aprobadas por los munícipes a través del presupuesto participativo municipal					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.5.7. Establecer acuerdos con los residentes para ejecutar programas de limpieza encache, de las cañadas existente en el municipio					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.5.8. Implementar un extenso programa para solucionar el problema del drenaje pluvial, aguas residuales y limpieza de alcantarillado que afectan a diferentes barrios de la ciudad.					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.5.9. Continuar con el programa, de construcción y reconstrucción parques instalaciones deportivas y escuela de formación laboral ASDE.					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.5.10. Ampliar la instalación de semáforos y gestionar ante el sector empresarial para el apadrinamiento y mantenimiento					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio

		3.5.11. En coordinación con el gobierno central y/o sector empresarial construir un centro municipal de convenciones.					
3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.1. Aumentar las obras y actividades culturales que contribuyan con el orgullo y sentimiento de pertenencia de residir que avanza en paz hacia el progreso					Proyecto realizado durante todo el año en diferentes sectores del municipio
		3.6.2. fomentar la democratización del internet llevando conectividad a otros municipios priorizando los parques y centro comerciales					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.1. Establecer acuerdo con el Ministerio de Deportes y cultura para que el complejo deportivo Parque del Este y el Faro a Colon se puedan convertir en espacios recreativos y deportivos					
		3.6.2. Consolidar las actividades que se realizan en la casa municipal de la cultura y crear la escuela de formación de líderes					Casa de la Cultura en funcionamiento y ofreciendo sus servicios.
		3.6.3. Reformar y Fortalecer el funcionamiento de las escuelas de formación técnico laboral del ASDE.					
		3.6.4. Reformular el programa de uso y mantenimiento de los Multiuso y los Centro de Capacitación en informáticas.					Fue elaborado el reglamento para el uso de adecuado de estas instalaciones y fue sometida al concejo de Regidores para fines de conocimientos y aprobación.
		3.6.5. Implementar un programa de formación de gestores culturales Comunitarios					
		3.6.6. Institucionalizar las celebraciones cada año del carnaval, Fiesta Patronales, día de reyes, etc					Actividades realizadas cada año en la fecha correspondiente.
		3.6.7. Respaldar los torneos y campeonatos deportivos que se realicen en el Municipio					Hemos tenido varias actividades deportivas durante la gestión tales como: juegos municipales, la Bicicletada, SDE 10k
		3.6.10. Estimular el desarrollo de la cultura Popular y las actividades artísticas.					Hemos tenido varias actividades en donde siempre está presente la parte artística y realizamos un evento donde fue reconocido Jhony Pacheco.
		3.6.8. Crear los grupos de bailes Folklóricos, de teatro, coro municipal y fortalecer el funcionamiento de la banda de música de ASDE.					

		3.6.9. Gestionar la construcción de un Estadio de baseball profesional y el funcionamiento de sendas franquicias de futbol y baseball profesional que represente al municipio						
		3.6.10. Continuar apoyando de la extensión de la UASD en el municipio.						Fue creada la comisión Pro UASD y la misma llevo varias reuniones de trabajo, para presentar propuesta ante el MESCYT en Coordinación con las autoridades de la UASD, y representantes del MSDE del Gobierno Central.
No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones	
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado		
3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.11. Implementar cada año el premio a estudiantes meritorios y jóvenes sobresaliente en actividades deportivas, comunitarias, científicas y tecnológicas					Proyecto realizado durante el año 2017 y 2018	
3.7.	Participación de los municipes en las ejecutorias del ASDE	3.7.1. Ampliar las relaciones de ASDE con los municipios a través de la sociedad civil especialmente las juntas de vecinos					Aprobación del presupuesto participativo del 2018 y entrega de 2do informe de seguimiento.	
		3.7.2. Mejorar y consolidar los procesos de elaboración de los presupuestos participativos					Fue elaborado el reglamento del presupuesto participativo y sometido a aprobación.	
		3.7.3. Apoyar el funcionamiento y las actividades que realice el Consejo Económico y Social del Municipio					Se llevaron a cabo reuniones con los miembros del CEMS	
		3.7.4. Institucionalizar la realización periódica de: Congreso Municipal de la Juventud, Congreso Municipal de Junta de vecinos, Funcionamiento del					Se ha fortalecido el funcionamiento del Ayuntamiento juvenil,	

		Ayuntamiento juvenil, juegos deportivos y maratón municipal, entre otros.				juegos deportivos y maratón municipal, entre otros Y se llevara a cabo en este año el Congreso de Municipal de la Juventud. .
		3.7.5. Ampliar y hacer más eficiente el programa de asistencia social a los municipios.				Proyecto realizado durante el año a través de la Dirección de Desarrollo Social
		3.7.6. Institucionalizar el sistema de respuestas a ayudas sociales a aquellos municipios de escasos recursos				Proyecto realizado durante el año a través de la Dirección de Desarrollo Social
		3.7.7. Institucionalizar 3 días al mes para recibir y atender demandas y quejas de los dirigentes de juntas de vecinos en el Palacio Municipal				Proyecto realizado durante el año.
		3.7.8. Realizar cada año por los menos 2 cabidos abiertos.				Proyecto realizado para la aprobación del plan de inversión de las obras e PPM y Elección el comité se seguimiento.

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	

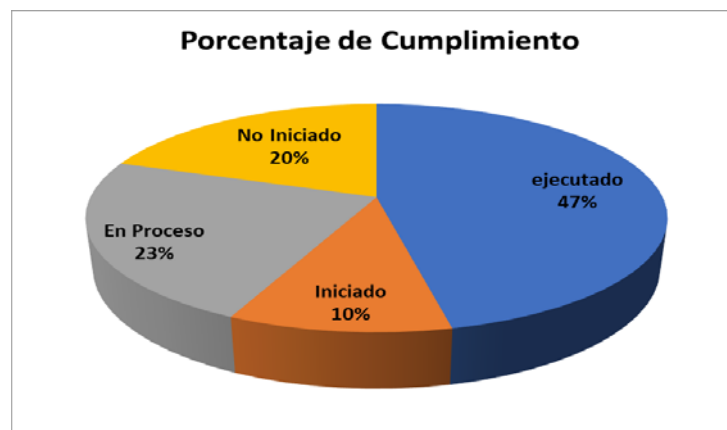
3.8.	Protección al medio ambiente	3.8.1. fortalecer y tecnificar la dirección de gestión Ambiental de ASDE				Se ha dotado del personal y del equipamiento que se requiere para el buen desempeño de sus funciones.
		3.8.2. Institucionalizar y ampliar los trabajos en contra de la contaminación sónica y visual.				Labor realizada por la magistrada Raquel Cruz en coordinación con diferentes Direcciones del ASDE que inciden en el tema,
		3.8.3. Realizar jornadas de arborización de parques y vías públicas del Municipio				Proyecto realizado durante el año en diferentes sectores del municipio.
		3.8.4. Implementar de información y orientar a los habitantes del municipio para estimular la protección del medio ambiente.				Puesta en funcionamiento del Programa de Prevención y control de la contaminación ambiental.
		3.8.5. Evitar la creación de vertederos improvisados.				Puesta en funcionamiento del Programa de Prevención y control de la contaminación ambiental.
		3.8.6. Sistematizar el mantenimiento de los parques y áreas verdes.				Proyecto realizado durante el año.
		3.8.7. Reformular el plan maestro de recolección de basura.				
		3.8.8. Rehabilitar la plaza Juna Pablo Duarte.				Acondicionado y remozado.
3.9	Consolidar la transparencia y rendimiento de cuentas	3.9.1. Remitir mensualmente a los organismos de fiscalización del Estado las ejecutorias del presupuesto.				Los diferentes órganos rectores han tenido acceso a las informaciones que corresponde al

							presupuesto y ejecución del mismo.
		3.9.2. Entregar al consejo de regidores en el tiempo establecido el proyecto de presupuesto Municipal					Proyecto realizado cada año
		3.9.3. Mantener actualizado el portal electrónico del ASDE.					Está en funcionamiento nueva plataforma electrónica diseñada bajo la normativa de la OPTIC
		3.9.4. Consolidar el funcionamiento de la oficina de libre acceso a la información.					Se ha fortalecido a través de la capacitación constante de su personal y se mantenido documentado el indicador que el corresponde en el SISMAP.
		3.9.5. Depositar cada 16 de agosto ante el Consejo de regidores las memorias de la gestión.					Realizado el 16 de agosto del 2017 y será entregada nueva vez el 16 de agosto del 2018.

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.9.	Consolidar la transparencia y rendimiento de cuentas	3.9.6. Entregar al Comité de seguimiento el Informe de las obras del presupuesto participativo.					Realizado en los 3 presupuestos

							participativos que hemos llevado a cabo.
		3.9.7. Socializar con el consejo Económico y Social periódicamente sobre el cumplimiento del plan municipal de desarrollo.					Se llevaron a cabo reuniones con el CEMS, y el mismo esta en proceso de ser reestructurado.
3.10.	Gobernabilidad Democrática e Institucional	3.10.1. Poner en marcha el Plan municipal de Desarrollo PMD que es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnostico participativo del territorio.					Se ha considerado este instrumento de planificación y hemos llevado a cabo varios proyectos.
		3.10.2. Agilizar el proceso para que el personal que labora en ASDE pueda ingresar a la Carrera Administrativa Municipal					
		3.10.3. Implementar un programa permanente de capacitación, adiestramiento y actualización del personal administrativo.					Proyecto realizado durante el año a través de la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría Técnica.
		3.10.4. Fortalecer la gestión financiera y administrativa a través de dotar de equipos y tecnología y la modernización del sistema financiero.					Se ha dotado a estas áreas del Sistema Municipia y se ha equipado las áreas para el mejor desempeño de sus funciones.
		3.10.5. realizar cada año un conjunto de seminarios, curso y talleres dirigidos a incrementar los conocimientos a los regidores sobre realidad municipales a nivel nacional e internacional					Proyecto realizado durante el año a través de la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría Técnica.
		3.10.6. Colaborar con la asociatividad del personal a través de la Asociación de Servidores de ASDE y COOPEASDE					Proyecto realizado durante el año a través de la Dirección de Recursos Humanos.
		3.10.7. Establecer un sistema automático de tramitación de quejas y solicitudes de los municipios.					Fue creada la APP de denuncias municipales y esta en proceso su implantación.

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.10.	Gobernabilidad Democrática e Institucional	3.10.8. Mantener la participación institucional activa de ASDE en la federación Dominicana de Municipios y la Mancomunidad de Santo Domingo.					Realizado a través de la participación de reuniones de trabajo y en los eventos realizados.
		3.10.9 Gestionar Alianzas estratégicas y Colaboración Interinstitucional con instituciones gubernamentales.					Se han ampliado las relaciones interinstitucionales y hermanamientos de ciudades a través de la firma de convenios con: Ministerio de Trabajo, INFOTEP, ITLA, INDOTEL, ciudad de Sevilla, Laurence y están pendiente de firma convenios con: ITSC, ICM y DIGEV.



**Informe y Matriz de seguimiento al
Plan Municipal de Desarrollo SDE-2015-2025
Periodo 2017-2018**

LINEA ESTRATEGICA 1

Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.

Objetivos	Nombre del Proyecto	Competencia Municipal	Gestión	Nivel de Operación			Observaciones
				Realizado	No Realizado	En Proceso	
.1. Garantizar la existencia de condiciones estructurales e institucionales óptimas para el desempeño efectivo de la función de gestión del Desarrollo Local	1.1.1. Creación y puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgos.	X				■	En fecha 19 de junio del 2017 fue constituido el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta Ante Desastres. Fue sometida a la Comisión Técnica de Estructura Organizacional y está en proceso de evaluación. Y quedó documentado en las acciones a llevar a cabo en el PMRR-SDE.
	1.1.2. Diseño e implementación del Sistema de Estadísticas Municipales.	X			■		Se realizó el requerimiento a la Dirección de Tecnología.
	1.1.3. Terminación de la construcción y acondicionamiento logístico final del Palacio Municipal.	X		■			Proyecto ejecutado y recibido de manera formal.
	1.1.4. Creación y Puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo.	X				■	En fecha 19 de junio del 2017 fue constituido el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta Ante Desastres. Fue sometida a la Comisión Técnica de Estructura Organizacional y está en proceso de evaluación. Y quedó documentado en las acciones a llevar a cabo en el PMRR-SDE.
	1.1.5. Creación y Puesta en funcionamiento de la Dirección de Turismo Municipal.	X		■			El Concejo de Regidores aprobó mediante la resolución 14-16 la Dirección de Turismo Municipal.
	1.1.6 Formulación y aprobación de las normas y políticas de desarrollo social del Ayuntamiento Santo Domingo Este.	X			■		Se inicio el proceso de elaboración de las normas, políticas y procedimientos en el ASDE, y estas políticas se trazarán en las siguientes etapas del proceso.
	1.1.7. Elaboración de una campaña de promoción de la cultura de pago de los servicios Municipales.	X			■		
	1.1.8. Creación e Institucionalización del Concejo Municipal de la Juventud.	X			■		Fue probado mediante resolución 04-15.

<p>1.1.9 Ampliación de los convenios de hermanamiento con ciudades de otros países para el acompañamiento técnico e intercambio de experiencias de gestión municipal, desarrollo social y económico.</p>	<p>X</p>					<p>Con la ciudad de Laurence, Massachussets. La Ciudad de Sevilla, España y se han hecho convenios con el Ministerio de Trabajo, El ITLA, El INFOTEP, ITSC, MISPAS Instituto Cartográfico Militar, el MT. Y están pendiente de firma con el ITSC, ICM y DIGEV.</p>
--	----------	--	--	--	--	--

1.1.10 Creación e implementación de la Oficina Virtual de Gestión Municipal.	X					
1.1.11 Definición e implementación de políticas, normas y procedimientos para la gestión de los servicios municipales ofrecidos por el ASDE.	X					Fue contratada una consultoría externa en el mes de Abril del 2018.
1.2.1 Implementación del Observatorio Ciudadano y el Ayuntamiento virtual SDE.	X					
1.2.2 Implementación de la Veeduría Municipal de Santo Domingo Este.	X					
1.2.3. Capacitación y acompañamiento técnico a las organizaciones de la Sociedad Civil en materia de fortalecimiento institucional, participación ciudadana, autogestión financiera y generación de alianzas estratégicas.	X					Alianzas estratégicas con la DIGEPEP, ITLA, INDOTEL.
1.2.4.Capacitación y fortalecimiento del Consejo Económico y Social Municipal.	X					La Federación Dominicana de Municipios impartió talleres en los años 2015 y 2016.
1.2.5 .Creación del Ayuntamiento Juvenil e Infantil.	X					Fue probado mediante resolución 04-15.
1.2.6. Creación del Registro Municipal de organizaciones sin fines de lucro conforme el art. 228 de la Ley 176-07.	X					
1.2.7. Elaboración del mapeo de actores claves que definen el tejido social y establecimiento de alianzas para el desarrollo Municipal.	X					Se creó una herramienta tecnológica para diferenciar de manera geográfica las organizaciones civiles y comunitarias del Municipio.
1.2.8. Implementación de un programa formativo sobre participación ciudadana en el desarrollo local dirigido a estudiantes de educación media.	X					

LINEA ESTRATEGICA 2

Municipio que promueve la sana convivencia a través de la Generación de capacidades y Oportunidades de desarrollo Integral.

Objetivos	Nombre del Proyecto	Competencia Municipal	Gestión	Nivel de Operación			Observaciones	
				Realizado	No Realizado	En Proceso		
2.1. Promover iniciativas orientadas a la protección y sano desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes.	2.1.1 Institucionalización de los Campamentos infantiles Municipales.	X		■			Campamento realizado en Julio 2017 con 250 estudiantes meritorios de escuelas en el Parque del Este..	
	2.1.2. Creación del premio y Reconocimiento anual para estudiantes meritorios.	X		■			Se han hecho dos entregas (2016 y 2017) incluyendo entrega de laptops a cada estudiante meritorio.	
	2.1.3. Implementación de un programa de apoyo al servicio de transporte escolar y estudiantil.	X			■			
	2.1.4. Fortalecimiento y multiplicación del programa Madre Canguro y otros programas de reducción de la mortalidad neonatal.		X			■		
	2.1.5. Implementación de un sistema de control de la vacunación y desparasitación de niños, niñas y embarazadas.		X		■		Se han hecho varias jornadas conjuntamente con Salud Pública. Periódicamente se realizan jornadas para los Municipios y Empleados del ASDE.	
	2.1.6 Construcción y puesta en funcionamiento de nuevas estancias infantiles.			X	■		Existencia de varias estancia en el municipio. Y fy en funcionamiento construidas por INAPI.	
	2.1.7. Construcción y puesta en funcionamiento de un centro de atención y cuidado para niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales.			X			■	La primera dama inició el proyecto paralelo al parqueo de Palacio Municipal el cual está en proceso. El terreno fue donado al Despacho de La Primera Dama por el ASDE
	2.1.8 Creación de un programa de orientación y apoyo a niños, niñas y adolescentes trabajadores urbanos.			X			■	Acciones documentadas en el Plan Municipal de Gestión de Violencia Social.
2.2 Fortalecer y desarrollar iniciativas de prevención, reducción y atención de casos de violencia intrafamiliar y de género.	2.2.1. Ampliación del programa municipal de prevención atención y seguimiento de la violencia intrafamiliar y de género y promoción de la nueva masculinidad.	X		■			Constituido en el 2016 el Comité de No Violencia el cual está ejecutando.	

	2.2.2. Construcción y puesta en funcionamiento de una red de centros de apoyo y refugio a mujeres, menores y/o adultos mayores violentados.		X				
2.3. Garantizar la adecuada atención a las necesidades de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.	2.3.1 Fortalecimiento del programa de adecuación de la infraestructura y mobiliario urbano para las personas con discapacidad.	X					Existen normativas que mandan a la construcción de rampas y en la realización de contentes y parqueos y son visibles en las infraestructuras urbanas.
	2.3.2 Construcción y puesta en funcionamiento de centros de atención para personas con discapacidad.		X				La primera dama inició el proyecto paralelo al parqueo del Palacio Municipal el cual está en proceso. El terreno fue donado al Despacho de La Primera Dama por el ASDE
	2.3.3 Establecimiento de alianzas y promoción de programas de la sociedad civil dirigidos a la prevención y atención a los embarazos en adolescentes	X					Constituido en el 2016 el Comité de No Violencia el cual está ejecutando. Y fue elaborado el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia del MSDE.
	2.3.4 Construcción y puesta en funcionamiento de hospicios o centros de cuidado de los adultos mayores.		X				
	2.3.5 Construcción y puesta en funcionamiento de casas de acogida para indigentes.		X				
	2.3.6 Implementación de un programa de prevención, rescate y rehabilitación de personas con problemas de adicción.		X				
	2.3.7 Fortalecimiento institucional y generación de capacidades de autogestión financiera de las comunidades terapéuticas de Hogar Crea existentes en el municipio.		X				
	2.3.8 Habilitación de un área especializada de salud mental en los centros de salud del Municipio.		X				Existencia de estas unidades en algunos de los Centros de Salud del Municipio.
	2.3.9 Fortalecimiento de programas de apoyo a pacientes de enfermedades catastróficas.		X				Ayudas, donaciones y compra de medicamentos. Jornadas de Salud.
	2.3.10 Ampliación del programa de campañas preventivas de enfermedades infecto-contagiosas.		X				En coordinación con el Ministerio de Salud Pública y la Mesa de La Salud.
	2.3.11 Construcción y puesta en funcionamiento de un centro oncológico.		X				Existencia de Centro Médico Oncológico Integral y Especialidades.

2.4. Promover la generación de capacidades y el desarrollo de aptitudes, habilidades cognitivas con calidad y eficiencia.	2.4.1 Fortalecimiento del Programa de Escuelas Laborales del ASDE.		X			Escuelas Laborales en funcionamiento dando capacitación con el INFOTEP.
	2.4.2 Implementación de una Feria Municipal de Orientación Vocacional.		X			Se llevan a cabo en las Jornadas de inclusión social conjuntamente con Industrias y Comercio y la DIGEPEP
	2.4.3 Establecimiento de alianzas y promoción de programas de la sociedad civil dirigidos a la atención y formación de la población joven.		X			Conformación del Ayuntamiento Juvenil Infantil. Convenio con el ITLA, INFOTEP
	2.4.4 Incremento del personal docente y fortalecimiento de las capacidades pedagógicas.	X				se dispone en la nómina de un cuerpo docente de: 8 facilitadores, 27 profesores técnicos.
	2.4.5 Implementación del modelo de médico escolar en los centros educativos.		X			El Ministerio de Educación ha tomado estas iniciativas en centros Educativos de Municipio SDE.
	2.4.6 Implementación de alianzas de cooperación entre la escuela, los padres y las organizaciones de la sociedad civil.		X			Existe un convenio entre el Ministerio de Educación y el ASDE.
	2.4.7 Implementación de un programa de habilitación de áreas especializadas en los centros educativos (laboratorios de informática, de ciencias, biblioteca, entre otras).		X			El Ministerio de Educación ha tomado estas iniciativas en centros Educativos de Municipio SDE.
	2.4.8 Continuación de la implementación del Programa Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.		X			El Municipio SDE fue declarado libre de Analfabetismo en enero 2018.
	2.4.9 Construcción y equipamiento de bibliotecas Municipales.	X				
	2.4.10. Rehabilitación de Centro de Capacitación en Informática CCI.	X				CCI de Invivienda.
	2.4.11. Instalación de redes wi fi en espacios Públicos.	X				wi fi en: Escuela patria mella, parque los trinitarios, parque Italia, parque de Invivienda, entre otros lugares
	2.4.12 Instalación y puesta en operación de Centros Tecnológicos Comunitarios.		X			CCI de Invivienda.
2.5.1. Implementación de un Programa de gestores culturales Comunitarios.	X				En proceso en coordinación con la DIGEPEP y el Dpto. De cultura del ASDE.	

2.5. Promover la sana convivencia, la integración familiar y la cohesión social a través del desarrollo cultural , el deporte y la recreación.	2.5.2 Ampliación y promoción de la oferta educativa de la Casa de la Cultura Santo Domingo Este.	X				Casa de la cultura en funcionamiento. Se imparten clases de danza, pintura, artes plásticas.
	2.5.3 Implementación de un programa de formación de gestores culturales comunitarios.	X				En proceso en coordinación con la DIGEPEP y el Dpto. De cultura del ASDE.
	2.5.4 Implementación de programa interinstitucional para la promoción de la cultura local en los centros educativos.		X			En proceso en coordinación con la DIGEPEP y el Dpto. De cultura del ASDE.
	2.5.5 Construcción y puesta en funcionamiento de una Escuela de Bellas Artes.		X			Casa de la cultura en funcionamiento. Se imparten clases de danza, pintura, artes plásticas. Adicionalmente, está en proceso de construcción la segunda casa de Bellas Artes en Los Minas.
	2.5.6 Implementación de un programa de rescate y promoción de monumentos históricos y patrimonio cultural.		X			
	2.5.7 Ampliación del programa de equipamiento animación y promoción de espacios abiertos para la actividad deportiva y de recreación.	X				Equipamiento de los Centros de Integración Familiar e instalaciones deportivas.
	2.5.8 Institucionalización y fortalecimiento del Programa Santo Domingo Este En Forma.	X				Puesto en funcionamiento en Abril del 2018.
	2.5.9 Creación y puesta en funcionamiento de franquicias deportivas baseball, baloncesto y fútbol.		X			Existen franquicias deportivas en el Municipio como el Club Deportivo Calero, Club Los Minas

LINEA ESTRATEGICA 3

Municipio que aprovecha su potencial turístico respaldado por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.

Objetivos	Nombre del Proyecto	Competencia Municipal	Gestión	Nivel de Operación			Observaciones	
				Realizado	No Realizado	En Proceso		
3.1. Fomentar el aprovechamiento y multiplicación de las ventajas competitivas de la economía local y la generación de empleo digno.	3.1.1. Instauración de una mesa técnica interinstitucional para la planificación y promoción del desarrollo económico local.	X				En Proceso	Fue creada la comisión para la planificación y promoción del desarrollo económico local con miembros como la DIGEPEP, Ministerio de Trabajo, CAIFI.	
	3.1.2. Desarrollo y promoción de la marca ciudad del Municipio Santo Domingo Este.	X			No Realizado			
	3.1.3 Mapeo y caracterización de la actividad económica local.		X				En Proceso	Departamento de estadísticas en proceso de recopilación de datos.
	3.1.4 Consolidación del Plan Municipal de Levantamiento y de Catastro de Usuarios y Contribuyentes.	X				No Realizado		
	3.1.5 Implementación de una política de incentivos al desarrollo de la industria local.		X			No Realizado		
	3.1.6 Diseño y puesta en funcionamiento de una Agencia Municipal de Empleos.	X			Realizado			Puesta en funcionamiento la Oficina Territorial de empleo (OTE-ASDE) fue inaugurada el 24 de Mayo del 2018.
	3.1.7 Registro, fortalecimiento y promoción de proyectos orientados a la inserción de la mujer en la actividad productiva.	X				No Realizado		
	3.1.8 Fortalecimiento de proyectos orientados a la inserción de jóvenes en la actividad productiva (primer empleo).	X					En Proceso	Acción que se llevara a cabo a través de la OTE-ASDE.

3.2. Impulsar el desarrollo comercial y empresarial mediante el apoyo a la microempresa y el emprendedurismo.	3.2.1 Caracterización de las microempresas y los trabajadores de la economía informal en el municipio.		X			
	3.2.2 Implementación de un programa de incentivos para la formalización de emprendimientos locales.		X			
	3.2.3 Puesta en funcionamiento de una escuela municipal de negocios y formación de emprendedores.	X				
	3.2.4 Incentivo y fomento de iniciativas locales de crédito solidario o microcrédito.		X			
	3.2.5 Promoción de la conformación de asociaciones empresariales, industriales y comerciales.		X			
3.3. Garantizar el aprovechamiento de las condiciones propias del Municipio para el desarrollo de las actividades turísticas.	3.3.1 Rescate, saneamiento y promoción de recursos naturales y turísticos municipales.		X			
	3.3.2. Implementación de un plan de desarrollo turístico sostenible para el municipio Santo Domingo Este.		X			
	3.3.3. Implementación de un programa de formación de guías turísticos.	X				
	3.3.4 Rehabilitación de la Ruta Ecotour Santo Domingo Este.	X				
	3.3.5 Creación y promoción de una ruta turística Municipal.		X			
	3.3.6 Diversificación y construcción de infraestructura turística hoteles, restaurantes e infraestructura para balnearios.		X			
	3.3.7 Construcción, habilitación y promoción del Mercado Turístico Municipal.	X				
	3.3.8 Construcción y promoción del Parque Temático Los Taños.	X				

3.3.9 Desarrollo y promoción del Puerto Turístico Sans Souci.		X				
3.3.10 Promoción y desarrollo del turismo de crucero.		X				
3.3.11 Construcción, desarrollo y promoción del Parque Fluvial La Barquita.		X				Proyecto en proceso de desarrollo en coordinación con el Vice Ministerio de Habitacional y Desarrollo Local e la Presidencia, URBE y el patronato de la Barquita.
3.3.12 Acondicionamiento y promoción de las playas Punta Torrecilla y Sans Souci.		X				

LINEA ESTRATEGICA 4

Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo urbanístico conectado con su entorno local e internacional que usa adecuadamente sus recursos ambientales

Objetivos	Nombre del Proyecto	Competencia Municipal	Gestión	Nivel de Operación			Observaciones
				Realizado	No Realizado	En Proceso	
4.1. Mejorar e incrementar la red de infraestructura vial.	4.1.1. Construcción y reconstrucción de la infraestructura vial aceras y contenes en zonas urbanas e interurbanas.	X	X	■			
	4.1.2 Construcción de un puente vehicular que conecte a Cancino con El Tamarindo.	X			■		
	4.1.3 Construcción y/o reparación de los puentes viales y peatonales.	X	X	■			
	4.1.4. Reconstrucción de isletas centrales en avenidas y calles del Municipio SDE.	X		■			
	4.1.5. Reconstrucción y remozamiento del Malecón de la Avenida España.	X		■			
	4.1.6. Reconstrucción y remozamiento de la avenida Miguel Barceló.	X		■			
	4.1.7. Continuación rescate de la Avenida Venezuela.	X		■			
4.2. Normar, dimensionar y ordenar el tránsito urbano.	4.2.1 Formulación de un Plan Municipal de ordenamiento del tránsito vehicular.	X			■		
	4.2.2 Definición de una guía normativa para la regulación y control del tránsito vehicular.	X			■		
	4.2.3. Implementación e intervención de rotulación y seguridad vial en sectores y principales vias de SDE.	X		■		■	
	4.2.4 Creación y puesta en funcionamiento del Consejo de Administración y Regulación de Taxis (CART), establecido en la Ley 76-00.	X			■		

	4.2.5 Implementación de una normativa de regulación de parqueos en espacios públicos y áreas de parqueo para locales comerciales.	X					
	4.2.6 Construcción de parqueos Municipales.	X					
	4.2.7 Implementación de un programa de educación vial para niños, adolescentes y adultos.		X				A través de las escuelas laborales, escuela de bellas artes, CCI y Casa de la Cultura.
4.3 Modernizar el sistema de transporte público Municipal e interurbano.	4.3.1 Terminación del primer tramo de la segunda línea del Metro y continuación hasta el Distrito Municipal Sar Luis.		X				Será inaugurado la Línea 2B el 08 de agosto del 2018, por el presidente Danilo Medina.
	4.3.2 Habilitación del transporte acuático Aquabus.		X				
	4.3.3 Construcción y puesta en funcionamiento del sistema Metrocable de transporte masivo de pasajeros.		X				Fue construido y puesto en funcionamiento el Teleférico y próximamente estará en funcionamiento la Línea 2B del metro. .
	4.3.4 Implementación de un sistema colectivo de transporte público.	X	X				Existencia de: Metro, OMSA y Teleférico.
4.4. Implementar iniciativas, mecanismos y normas para el ordenamiento del territorio y la transformación urbana.	4.4.1. Formulación de un plan de ordenamiento y desarrollo territorial Municipal.	X					
	4.4.2. Elaboración de un Sistema de Catastro Municipal.	X					
	4.4.3 Elaboración e implementación de un plan de rescate y defensa de los espacios públicos.	X					Llevado a cabo por la dirección de defensoría y uso de los espacios públicos.
	4.4.4 Implementación de un programa de reparación y mejoramiento de viviendas.		X				Direcciones de Asistencia Social e Ingeniería y Obras del ASDE.
	4.4.5 Recuperación y readecuación de La Barquita y entornos.		X				Realizado por el gobierno central.

4.4.6 Construcción del proyecto inmobiliario público-privado Ciudad Juan Bosch.		X				Realizado por el gobierno central, en coordinación con el sector bancario.
4.4.7 Desarrollo y promoción del proyecto inmobiliario Sans Souci.		X				

4.4. Promover la calidad ambiental, la preservación de los recursos naturales y la prevención y repuesta efectiva ante amenazas.	4.5.1. Elaboración del perfil ambiental Municipal de Santo Domingo Este.	X						Dirección de Gestión Ambiental del ASDE.
	4.5.2 Saneamiento de los recursos naturales y áreas protegidas del municipio.	X						
	4.5.3. Saneamiento y canalización de cañadas en el Municipio.	X						
	4.5.4 Definición de normativas de control y protección de los recursos naturales del Municipio.	X						
	4.5.5 Implementación del Plan Estratégico para el Saneamiento y Rehabilitación de los Ríos Ozama e Isabela.		X					
	4.5.6 Implementación de un plan maestro de gestión de recursos hídricos.		X					
	4.5.7 Elaboración de una campaña de concientización ciudadana sobre administración y uso correcto del agua.		X					
	4.5.8 Implementación de un plan municipal de prevención, mitigación de riesgo y respuesta ante desastres naturales.	X						En proceso con apoyo de la UNISDR
	4.5.9 Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Emergencias en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales.	X						En proceso de elaboración de un plan de emergencia.

LINEA ESTRATEGICA 5

Municipio dotado de equipamiento y servicio básico de calidad que garantizan su habitabilidad y la atracción de inversión extranjera y nacional.

Objetivos	Nombre del Proyecto	Competencia Municipal	Gestión	Nivel de Operación			Observaciones
				Realizado	No Realizado	En Proceso	
5.1 Incrementar y mejorar la oferta y equipamiento de la infraestructura educativa.	5.1.1 Terminación de local para Escuela Tomás Taveras en Mandinga que se construye con presupuesto participativo.	X					
	5.1.2 Adecuación de centros educativos con problemas de infraestructura y equipamiento.		X				
	5.1.3 Adquisición de terrenos para la construcción de centros educativos aprobados por el Ministerio de Educación.		X				
	5.1.4 Construcción de un recinto universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).		X				Comisión Técnica Pro UASD designada por el Concejo de Regidores para realizar la gestión.
5.2 Garantizar el mejoramiento y calidad de la infraestructura y servicios de salud.	5.2.1 Reconstrucción, modernización y equipamiento de los centros de salud del municipio.		X				
	5.2.2 Construcción y puesta en funcionamiento de un hospital infantil.		X				
	5.2.3 Construcción y puesta en funcionamiento de centros de atención primaria.		X				
	5.2.4 Construcción y puesta en funcionamiento de un hospital general Municipal.		X				Sector Los Mina
	5.2.5 Dotación de servicio de ambulancias en los centros públicos de salud en el municipio.		X				
	5.2.6 Implementación de un programa de salud preventiva familiar.		X				
5.3 Fortalecimiento de la seguridad pública y control de ruidos en el entorno de los centros educativos.	5.3.1 Fortalecimiento del Cuerpo Especializado de Seguridad del ASDE (Policía Municipal).	X					
	5.3.2 Implementación de un sistema de seguridad, señalización vial y control de ruidos en el entorno de los centros educativos.	X					Acciones en conjunto entre Fiscal Adjunta, Ingeniería y Obras y Dpto. de Medio Ambiente

5.3 Propiciar el mejoramiento de las condiciones, entidades y mecanismos de seguridad ciudadana y orden público.	5.3.3 Implementación de un sistema de seguridad señalización vial y control de ruidos en el entorno de los centros hospitalarios.	X					Acciones en conjunto entre Fiscal Adjunta, Ingeniería y Obras y Dpto de Medio Ambiente
	5.3.4 Construcción y puesta en funcionamiento de nuevas estaciones de bomberos en el municipio.	X					Dos Estaciones nuevas en Ciudad Juan Bosch.
	5.3.5 Implementación de un plan de acción para la seguridad ciudadana y la convivencia sana.		X				
	5.3.6 Implementación de un programa de educación en autodefensa y prevención de situaciones de violencia e inseguridad.		X				
	5.3.7 Evaluación y eficientización de las medidas de control al problema de distribución de sustancias prohibidas y microtráfico.		X				
	5.3.8 Fortalecimiento de los destacamentos policiales localizados en el municipio.		X				
	5.3.9 Fortalecimiento y equipamiento de las estaciones de la Defensa Civil y Cruz Roja Dominicana.		X				
	5.3.10 Promoción y fortalecimiento del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911 en el municipio.		X				
	5.3.11 Implementación del programa antipandillas de la Dirección Central de Manejo de Grupos en Conflictos con la Ley.		X				
	5.3.12 Instalación de hidrantes en las principales avenidas del municipio y en las entradas de barrios y urbanizaciones.		X				
	5.4.1 Diseño e implementación de un programa de gestión de residuos sólidos peligrosos.	X					
	5.4.2. Mejoramiento de las condiciones de acceso, seguridad, depósito y recogida de la estación de transferencia de residuos sólidos de Cancino Adentro.	X					
5.4.3. Implementación de un plan municipal de reducción, clasificación, comercialización y aprovechamiento de los residuos sólidos.	X					Se tiene 6 puntos de acopio, para el aprovechamiento de los sólidos (papel, cartón, Plástico y vidrio)	

5.4. garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de los mismos para la generación de energías limpias.	5.4.4. Construcción y habilitación de centros de acopios de residuos sólidos reciclables en el Municipio SDE.	X					Se tiene 6 puntos de acopio, para el aprovechamiento de los sólidos en las zonas de: Av Venezuela, Valle de Ozama, los frailes, etc
	5.4.5 Construcción de una planta de procesamiento de residuos sólidos aprovechables para la generación de energía	X					
	5.4.6 Construcción y habilitación de centros de acopio de residuos sólidos reciclables en el Municipio Santo Domingo Este.	X					Parqueo Vehiculas y Estación 3.
	5.4.7 Construcción y puesta en operación de un relleno sanitario.	X					
5.5 Incrementar, regular y modernizar el equipamiento de abastecimiento de productos alimenticios.	5.5.1 Reorganización y saneamiento del Mercado de la Venezuela y del Mercado de Los Mina.	X					
	5.5.2 Implementación de un plan de organización y regularización de mercados informales.	X					
	5.5.3 Construcción de nuevos mercados municipales.	X					
	5.5.4 Construcción de un centro de acopio de productos agrícolas y afines para abastecimiento de los mercados municipales.	X					
	5.5.5 Implementación de una normativa para el monitoreo y control de los mataderos informales y transporte de carnes.	X					
5.6. Garantizar condiciones de calidad, dignidad y respeto en los cementerios y servicios fúnebres municipales.	5.6.1 Saneamiento, asfaltado e incremento de la seguridad en el Cementerio Cristo Salvador y su entorno.	X					
	5.6.2 Fortalecimiento del sistema de seguridad y saneamiento en los cementerios San Vicente de Paúl y Los Mina Viejo.	X					
	5.6.3 Construcción de un nuevo cementerio municipal.	X					
	5.6.4 Acondicionamiento y reequipamiento de las funerarias municipales Villa Carmen y La Isabelita.	X					

5.6.5. Construcción y equipamiento de nuevas funerarias municipales en la Av Venezuela, en el sector Los Frailes.	X					
---	---	--	--	--	--	--

5.7. Incrementar el número y la calidad de los equipamientos municipales y áreas verdes para la recreación pasiva y la integración familiar.	5.7.1. Construcción y reacondicionamiento de parques municipales, áreas verdes y recreación.	X					
	5.7.2. Institucionalización del Programa Apadrina un Parque.	X					
	5.7.3. Construcción y Reahabilitación de centros culturales e infraestructura educativa, culturales y religiosas.	X					
	5.7.4 Implementación de un Plan Municipal de Arbolado y Reforestación Urbana.	X					
	5.7.5 Construcción de un centro municipal de convenciones.	X					
5.8. Incrementar y mejorar el equipamiento deportivo y de recreación.	5.8.1. Construcción, Reconstrucción y equipamiento de instalaciones deportivas .	X					
	5.8.2. Realización de un Censo Municipal de organizaciones e instalaciones deportivas.	X					
	5.8.3 Habilitación de espacios de recreación sana diseñados específicamente para los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	X					
	5.8.4 Techado de instalaciones deportivas con potencial para la práctica de deportes bajo techo.		X				
	5.8.5 Construcción y equipamiento de un complejo deportivo multidisciplinario.		X				
	5.8.6 Construcción de un estadio de beisbol profesional.		X				
9. Ampliar y modernizar el sistema de agua potable y alcantarillado Pluvial y Sanitario.	5.9.1 Construcción, modernización y extensión de la red municipal de distribución de agua potable.		X				
	5.9.2 Construcción, reconstrucción y limpieza de la red de drenaje pluvial, imbornales, colectores y pozos filtrantes.	X					
	5.9.3 Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento y alcantarillado sanitario municipal.		X				

	5.9.4 Construcción, rehabilitación y puesta en funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales.		X				
5.10 Modernizar y mejorar el servicio y red de energía eléctrica y alumbrado público.	5.10.1 Ampliación del servicio de alumbrado público.		X				
	5.10.2 Implementación de un programa de electrificación e iluminación de zonas carentes del servicio.		X				
	5.10.3 Construcción de proyectos eléctricos y de iluminación.	X					
	5.10.4 Extensión del programa 24 horas de energía eléctrica.		X				
	5.10.5 Rehabilitación del sistema de redes de distribución de energía eléctrica.		X				
	5.10.6 Diseño e implementación de un programa de educación comunitaria sobre uso eficiente de la energía eléctrica.		X				
	5.10.7 Extensión de la instalación del sistema anti vandálico o antirrobo para protección de las redes de distribución de energía.		X				



Ayuntamiento Santo Domingo Este

"Año de la No Violencia Intrafamiliar en el Municipio de S.D.E.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS **MEMORIA ANUAL 2017 – 2018**

La Dirección de Recursos Humanos comprometida con la misión institucional durante el periodo agosto 2017 – julio 2018 tuvo grandes logros significativos; ejecutando planes para impulsar el compromiso individual de cada colaborador, desarrollando el capital humano y gestionando una administración de personal con equidad y transparencia

Seguimos trabajando en coordinación con las demás Direcciones para satisfacer las necesidades de nuestros servidores en materia de gestión humana.

Es importante mencionar que actualmente el Ayuntamiento Santo Domingo Este cuenta con un total de 2659 colaboradores activos.

A continuación detallamos los logros y alcances obtenidos a nivel macro institucional:

Durante el periodo julio 2017 – julio 2018 acudimos a diversos Seminarios, Talleres y Diplomados auspiciados por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), el Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC) y el Centro Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), para contribuir conjuntamente con las demás Direcciones en el fortalecimiento de los procedimientos de la Institución, taller Identificación con la Institución, taller Relaciones Humanas, taller de Riesgos Laborales, taller Cortesía Telefónica, taller Clima y Cultura organizacional, taller Manejo de Conflictos, Taller de Salud Ocupacional y Taller Relaciones Interpersonales

En mayo 2018 celebramos la investidura de 297 servidores públicos en diferentes áreas y categorías técnicas con el Instituto Formación Técnico Profesional INFOTEP.

Fuimos el canal para llevar a reconocimiento a cinco empleados a obtener la medalla al merito nacional, celebrado por la Presidencia de la República y el Ministerio de Administración Pública (MAP), en el mes de enero 2018.

Realizamos en el mes de marzo 2018 la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo junio 2017 / diciembre 2017, evaluando una cantidad de personal nunca antes visto, para un total de 2,060 colaboradores evaluados.

El 15 de marzo 2018 llevamos a cabo la Charla de Inducción al personal de nuevo ingreso, con un total de 76 participantes.

A partir del mes de febrero del año 2017 asumimos las nóminas de Servicios Prestados y Contratos. En Diciembre del 2017 pagamos con recursos propios la Regalía Pascual de manera automática.

Durante el periodo de junio 2017 a la fecha hemos dado seguimiento a todo lo relacionado y contemplado en el plan de mejora 2017-2018. Luego de realizado el proceso de auto diagnóstico del Modelo del Marco Común de Evaluación CAF en nuestra Institución, algunas de las acciones que fueron ejecutadas fueron: Charlas de Retroalimentación Institucional, Charlas de Inducción (Ley 41-08 de Función Pública).

A continuación detallamos los logros y alcances obtenidos por cada uno de los Departamentos de la Dirección de Recursos Humanos:

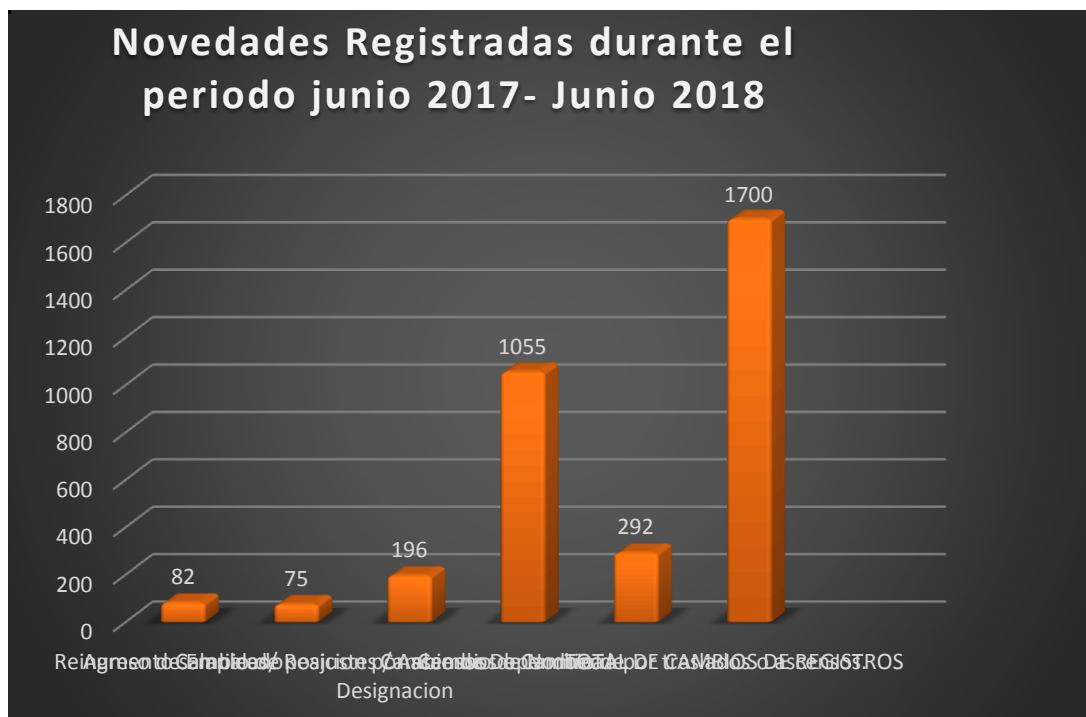
Departamento de Registro, Control e Información

El Departamento de Registro, Control e Información de Recursos Humanos es responsable de registrar, coordinar y procesar todas las novedades que generen los servidores públicos que conforman el Ayuntamiento Santo Domingo Este, durante el periodo abierto de nómina.

En el periodo junio 2017 - junio 2018, en el Departamento de Registro, Control e Información de Recursos Humanos procesamos y remitimos al Departamento de Nómina, de la Dirección de Recursos Humanos, del Ayuntamiento Santo Domingo Este las siguientes novedades de personal más significativas:

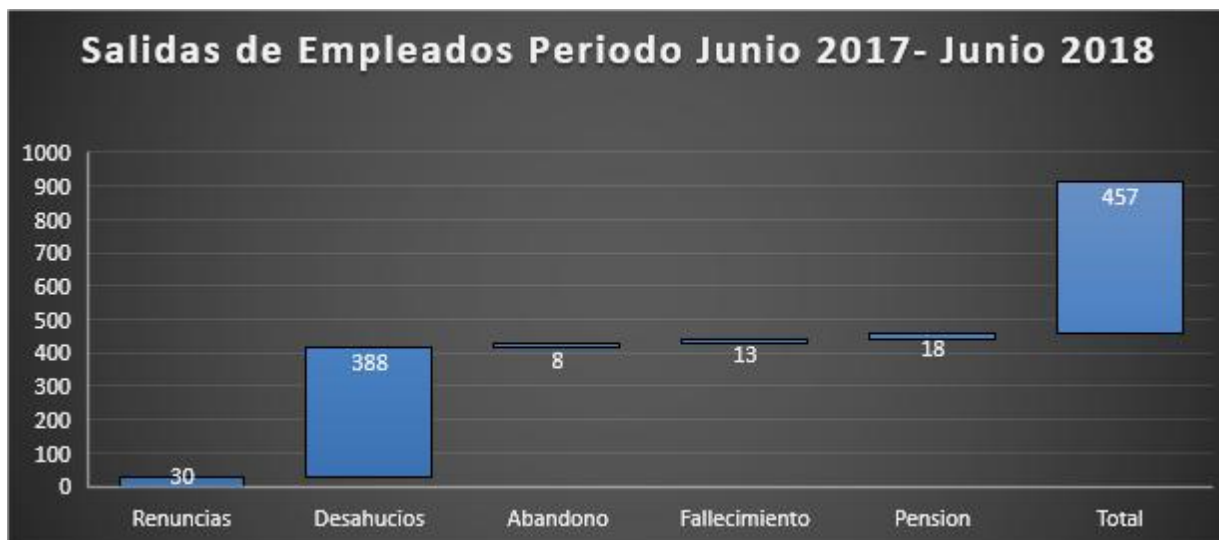
- 82 Reingresos de Empleados
- 75 Aumentos / Reajustes Salariales/ Ascensos
- 196 Cambios de posición por cambio de Designaciones / Ascensos/ Traslados
- 1055 Cambios de Nómina
- 1055 Cambios de registros de empleados registrados.

Gráfica de Novedades Procesadas



En cuanto a las Salidas de Empleados procesadas durante el periodo agosto 2016 - junio 2017, podemos observar la siguiente gráfica representativa por cada tipo de salida y el total de salida hasta junio 2017.

Salidas de Empleados



Es importante mencionar que actualmente el Ayuntamiento Santo Domingo Este cuenta con un total de 2659 colaboradores activos.

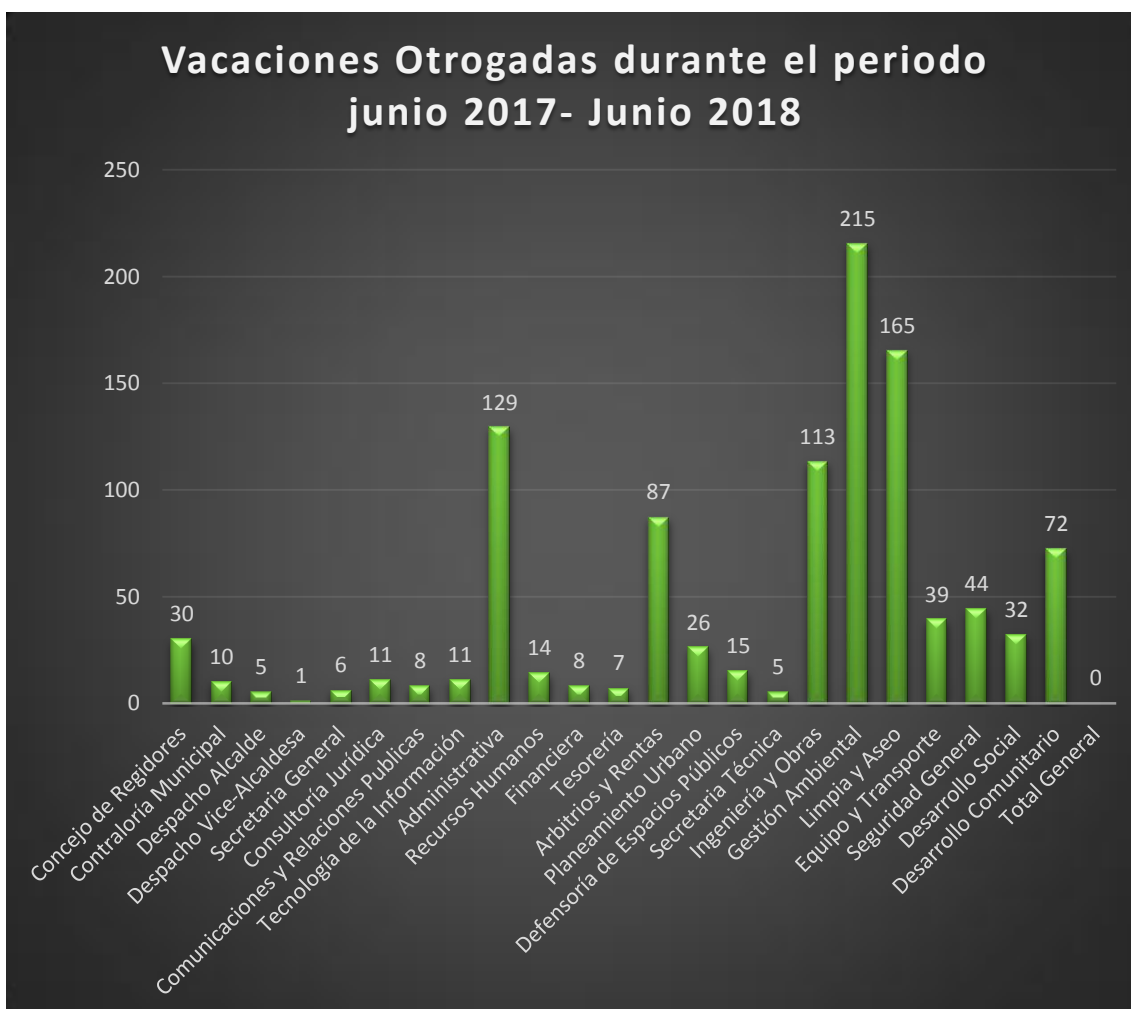
División de Registro de Asistencia y Vacaciones

Esta División tiene la responsabilidad de registrar, coordinar y procesar las vacaciones de los servidores públicos del Ayuntamiento Santo Domingo Este, así como también el registro y control de permisos y asistencias, y además emitir las certificaciones de trabajo.

Desde agosto 2016 hasta junio 2017 se han procesado 1053 vacaciones las cuales han recibido y firmado conformemente cada uno de los servidores públicos, siendo estos beneficiados con el derecho que por Ley le corresponde.

A continuación, le presentamos los alcances de la División de Registros de Asistencia y Vacaciones, del Departamento de Registro, Control e Información, de la Dirección de Recursos Humanos, según detallamos a continuación:

Grafica de las Vacaciones Procesadas por Dirección



Es nuestra responsabilidad registrar cada uno de los permisos concedidos por los Encargados de Departamentos y directores, a los servidores públicos del Ayuntamiento Santo Domingo Este. Durante el periodo junio 2017 - junio 2018, registramos 374 permisos.

Durante el Periodo agosto 2016 - junio 2017, la Dirección de Recursos Humanos, a través de la División de Registro de Asistencia y Vacaciones, tuvo la responsabilidad de emitir un total de 1,279 Certificaciones de Trabajo a

colaboradores y ex colaboradores que así lo requirieron por los diferentes conceptos emitidos, según desglosamos a continuación:

- 367 certificaciones de Trabajo Empleados Activos
- 698 certificaciones de Trabajo Ex-Empleados
- 17 certificaciones de Trabajo AFP
- 19 certificaciones de Trabajo Ministerio de Hacienda (Desglose Salarial)
- 106 certificaciones de Trabajo Consulares
- 56 certificaciones de Trabajo Bancarias
- 05 certificaciones de Trabajo Servicio Prestado / Contratado
- 04 certificaciones de Trabajo Liga Municipal
- 07 certificaciones de Trabajo Pasada Gestión

Comité de Calidad.

El Comité de Calidad del ASDE, es el responsable según el decreto 2011-10 de realizar el auto diagnóstico institucional y posteriormente elaborar plan de mejora de manera anual.

Durante el periodo de junio 2017 a la fecha hemos dado seguimiento a todo lo relacionado y contemplado en el plan de mejora 2017-2018.

En el año 2018 se reconformo el Comité de Calidad y el mismo formulo en el tiempo previsto el auto diagnóstico y plan de mejora institucional, cumpliendo con los plazos y manteniendo las puntuaciones establecidas en el SISMAP Municipal.

Asimismo, fuimos de apoyo a la comisión NOBACI, contribuyendo al auto diagnóstico que estipula las normas y en la formulación del plan de acción.

Para el mes de junio 2018 aplicaremos la encuesta de clima laboral a una muestra de nuestros colaboradores, esto, para contribuir al mejoramiento continuo de nuestro clima y cultura organizativa.

Departamento de Servicios y Beneficios

Carnet Institucional.

Se han otorgado 509 carnets de empleados, para que los mismos estén debidamente identificados, como empleados del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Carnet De Seguros Médicos

Actualmente tenemos 2,667 empleados afiliados al Sistema de seguridad Social. Hemos entregado un total de 141 carnets de empleados titulares y sus dependientes para que estos puedan acudir a los centros médicos a continuación le detallamos el total de carne entregados correspondientes a las diferentes ARS.

Carnets Entregados

- Seguro Nacional de Salud (Senasa) con 85 carnet
- ARS Universal, 1 carnet
- Palic Salud con, 1 carnet
- ARS Humano, 30 carnet
- ARS APS, 3 carnet
- ARS Dr. Yunen, 5 carnet
- ARS ASEMAP, 1 carnet
- ARS Futuro, 11 carnet
- ARS SIMAG, 1 carnet
- ARS Salud Segura, 2 carnet
- ARS Grupo medico Asociado (GMA), 1 carnet

Evaluación Administradora De Riesgos Laborales

De acuerdo a la Resolución 113/2011 que crea el Sub Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la evaluación de las instalaciones del Palacio Municipal, con el gran apoyo de la Administradora De Riesgos Laborales (ARL), para fin de verificar cuales son los agentes causantes de los accidentes laborales y como se pueden reducir al máximo, esta actividad es parte del requerimiento para la creación de dicho comité antes mencionado, el cual se encuentra en proceso para quedar conformado en la institución y de esta manera poder brindarle a nuestros empleados la seguridad necesaria, para que puedan desempeñar sus labores con el mínimo de riesgo de accidente generado.

Accidentes Laborales Reportados

Se han reportado 60 accidentes laborales a la Administradora de Riesgos Laborales, a los cuales se les ha pagado el subsidio por el accidente en cuestión.

Subsidio Por Maternidad Y Lactancia.

Se han registrado 9 embarazos de nuestras empleadas en la tesorería de la seguridad social (TSS); han sido beneficiadas 11 empleadas con el subsidio de lactancia para sus hijos, según lo establece el artículo 132, de la Ley 87-01 de Seguridad Social.

Registro De Licencias Médicas.

Se han reportado un total de 998 licencias médicas por enfermedades comunes y reportamos un total de 12 Licencias permanentes por diferentes enfermedades.

Pensiones Otorgadas a los Empleados.

Fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda 4 pensiones por antigüedad en el servicio; de esta misma manera las Administradoras De Fondos De Pensiones (AFP), aprobaron 13 pensiones por discapacidad a nuestros empleados los cuales estaban en espera de dicha aprobación por las diversas enfermedades sufridas, las mismas los imposibilitaba para seguir laborando en la Alcaldía.

Operativo Estados De Cuentas Administradoras De Fondos De Pensiones (AFP)

Se realizó un operativo de entrega de estados de cuenta con las administradoras de fondos de pensiones AFP Reservas, AFP Siembra, AFP Popular, AFP Scotia Crecer, en el Palacio Municipal y el edificio de Estación III.

Se ejecuto una entrega de estados de cuentas a los empleados que pertenecen a la administradora de fondos de pensiones AFP Popular, el día 7 de febrero del año 2018.

Fue realizada la entrega de estados de cuentas de AFP Siembra, para los empleados de la alcaldía que pertenecen a dicha AFP, el 28 de febrero del año 2018.

Fueron entregados los estados de cuentas a todo el personal del ASDE que pertenecen a la administradora de fondos de pensiones AFP Reservas, en fecha 20 de marzo del año 2018.

Operativos de salud.

Se realizo una jornada de vacunación de Tétano, para los empleados del departamento de Drenaje Pluvial, de la Dirección De Ingeniería Y Obras Municipales, a través de la administradora de riesgos de salud ARS YUNEN y el Ministerio de Salud Pública, el 24 de agosto del año 2017.

Se realizó un operativo medico la cual incluía (toma de tensión arterial, peso y talla, glicemia y entrega de material educativo), para todos los empleados que laboran en el edificio de Estación III, del sector los Mameyes, con la participación de la administradora de riesgos de salud ARS Humano el día 3 de octubre del año 2017.

Se impartió la segunda dosis de vacuna al personal que labora en las funerarias municipales de la alcaldía, en fecha 2 y 3 de noviembre del año 2017.

Se realizo la jornada de ginecología, en las instalaciones del palacio municipal, para las empleadas de la institución, el día 29 de noviembre del año 2017, con el apoyo de la administradora de riesgo de salud ARS Humano.

Efectuamos una jornada de vacunación contra tétano e influenza a todo el personal del ayuntamiento santo domingo este, la misma fue realizada a través de la ARS Humano y el apoyo del Ministerio De Salud Pública, en fecha 30 y 31 del mes de enero del 2018.

Fue ejecutada la jornada de salud general a todo el personal del ASDE, en la que se realizaron las siguientes actividades: consulta de evaluación médica por medicina interna, cardiología, endocrinología, nutrición, ortopedia y

traumatología, cirugía general, psicología, toma de glicemia y electrocardiograma. La misma fue suministrada con el apoyo del Grupo CORA R.D, el día 16 de marzo del 2018, en las instalaciones del Palacio Municipal.

Se impartió consultas de evaluación a los empleados de la estación III, en la cual se realizo toma de glicemia, peso talla y evaluación en general, con el apoyo de la ARS DR. Yunen, el 20 de abril del 2018.

Se realizo la jornada de consulta y verificación de afiliados perteneciente a la administradora de riesgos de salud ARS Palic Salud, en fecha 16 de mayo del año 2018, a los empleados que laboran en Estación III, Los Mameyes.

Charlas Y Talleres Impartidos

Realizamos la charla sobre la ley 87-01 de seguridad social, con la participación de la administradora de riesgos de salud ARS Meta Salud, el 13 de abril del 2018.

Efectuamos la charla sobre la ley 87-01 de seguridad social, con la participación de la administradora de fondos de pensiones AFP Siembra, el 28 de febrero del 2018.

Se impartió una charla odontológica, suministrada por el Centro Odontológico Dental Caribe, a todos los empleados, en fecha 26 de enero del año 2018.

Realizamos la charla sobre uso, servicios y los beneficios generados a través de las estancias infantiles, según lo establecido en el artículo 134 y 135 de la Ley 87-01 de seguridad social, el día 8 de diciembre del 2017.

Efectuamos la charla sobre el cuidado de la salud de la mujer en la misma se expusieron los temas de prevención de enfermedades sexuales y prevención de cáncer de mama y cérvico uterino para las empleadas de la alcaldía el día 30 de noviembre del 2017.

Realizamos una charla sobre la prevención del cáncer de mama, con la intervención de la administradora de riesgos de salud ARS Futuro, el 23 de noviembre del año 2017.

Se impartió la charla sobre la Ley 379-81 de Jubilaciones Y Pensiones Del Estado, con el acompañamiento del Ministerio De Hacienda, el viernes 11 de agosto del 2017, en las instalaciones del Palacio Municipal, y otra en miércoles 30 del mismo mes en las el edificio de Estación III, ubicado en el sector de los Mameyes.

Grupo Cora R.D Evaluación General a Empleados



Grupo Cora R.D Evaluación General a Empleados



Charla Cáncer de Mama ARS-FUTURO



Evaluación de Ginecología- ARS Humano



Charlas Instancias Infantiles del País



Charla Ley 87-01 Seguridad Social - ARS Meta Salud



Departamento Capacitación y Desarrollo

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la calidad técnica y profesional de los recursos humanos, en el período agosto 2017 - mayo 2018, se facilitó y promovió la asistencia del personal del ASDE a diferentes actividades de capacitación que contempla la impartición de cursos, charlas, talleres, conferencias y diplomados, para garantizar a los munícipes un servicio de la más alta calidad, lo que contribuyó al logro de los objetivos estratégicos definidos a nivel institucional por nuestro Ayuntamiento, durante este año.

Atendiendo a las necesidades de los servidores de esta institución y con el propósito de lograr un mayor rendimiento y efectividad en el cumplimiento de sus labores, durante este período se impartieron diferentes entrenamientos.

Los cuales fueron realizados de forma exitosa, arrojando los siguientes resultados para un total de **(79)** Actividades Formativas en la Institución:

- **(11)** Charlas.
- **(67)** Talleres.
- **(01)** Conferencias.

En el Área correspondiente a las Pasantías, hemos logrado ingresar a nuestra Institución, pasantes de diferentes Instituciones Educativas y Áreas Formativas, **(Liceos, Politécnicos, Colegios, Escuelas Laborales, Universidades, Escuelas Técnicas).**

Logrando certificar exitosamente un total de **(329)** Pasantes en sus diferentes categorías.

- **(118)** Pasantes Labor Social (60 horas).
- **(08)** Pasantes Labor Social Penal.
- **(112)** Pasantes Técnicos.
- **(91)** Pasantes Universitarios.

Todas las Actividades formativas y Educativas impartidas a nuestro personal han sido realizadas sin general gastos a la Institución.

Hemos estado apoyándonos en Entidades Formativas como son:

- El Instituto de Formación Técnica Profesional **(INFOTEP).**
- El Instituto Nacional de Administración Pública **(INAP).**
- El Instituto Tecnológico Superior Comunitario **(ITSC).**
- Centro Capacitación en Política y Gestión Fiscal **(CAPGEFI).**

Actividades

Recibimos la Visita de los alumnos de cuarto de media, del Liceo Manuel del Cabral, estudiantes del bachiller técnico en tributaria los cuales recibieron una breve introducción de lo que es nuestra Institución, los servicios que ofrecemos a nuestro Municipio y nuestra función en la Administración Pública.

Hemos celebrado la investidura de 297 servidores públicos en diferentes áreas y categorías técnicas con el Instituto Formación Técnico Profesional INFOTEP.

Reconocimiento a facilitadores del INFOTEP



Taller Relaciones Interpersonales



Taller Manejo de Conflictos



Taller de Salud Ocupacional



Taller Relaciones Humanas



Taller de Riesgos Laborales



Taller Identificación con la Institución



Taller Cortesía Telefónica



Taller Clima y Cultura organizacional



Investidura de servidores públicos del ASDE por el INFOTEP



Departamento de Reclutamiento Selección y Evaluación de Personal

División de Jornaleros y Policía Municipales

Durante el periodo agosto 2017 / junio 2018 en el Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal, y la División de Jornaleros, Policías Municipales y Ambientales, de la Dirección de Recursos Humanos procesamos una serie de novedades y actividades, las cuales detallaremos más adelante.

Recibimos aproximadamente 960 personas para fines de evaluación y futura designación en el Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Durante este periodo ingresamos 237 nuevos empleados a través de nombramientos y ordenes municipales.

Procesamos y entregamos al Departamento de Registro, Control e Información aproximadamente de 468 novedades generadas por los empleados, tales como:

- ✓ Traslados / Cambio de Designación
- ✓ Cambio de Designación
- ✓ Aumentos Salariales
- ✓ Reposiciones
- ✓ Ascensos
- ✓ Modificaciones de Datos

Hemos realizado unas 300 validaciones de empleados, para que se puedan efectuarse los pagos de incentivos y dieta al personal autorizado.

Remisión de comunicaciones a todas las dependencias del ASDE, solicitando y motivando a los empleados a completar sus expedientes conforme a lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

De igual manera validamos en la Unidad de Auditoría Interna (UAI) un total de 250 personas para certificar si laboran en más de una Instituciones del Estado.

Elaboramos alrededor de 200 informes correspondientes al manejo de casos y evaluaciones de los empleados.

Se archivaron aproximadamente 8,000 documentos tales como:

- ✓ Traslados / Cambio de Designación
- ✓ Cambio de Designación
- ✓ Nombramientos
- ✓ Aumentos y Reajustes Salariales
- ✓ Certificados de No Antecedentes Penales
- ✓ Reposiciones
- ✓ Ascensos
- ✓ Modificaciones de Datos
- ✓ Licencias Médicas
- ✓ Descuentos de Seguro Medico
- ✓ Reporte de Accidente Laboral
- ✓ Vacaciones
- ✓ Actualización de Datos
- ✓ Evaluación de Desempeño
- ✓ Fotografías Actualizadas
- ✓ Solicitud de Permisos

Fuimos el canal para llevar a reconocimiento a cinco empleados a obtener la medalla al merito nacional, celebrado por la Presidencia de la República y el Ministerio de Administración Pública (MAP), en el mes de enero 2018.

Realizamos en el mes de marzo 2018 la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo junio 2017 / diciembre 2017, evaluando una cantidad de personal nunca antes visto, para un total de 2,060 colaboradores evaluados.

El 15 de marzo 2018 llevamos a cabo la Charla de Inducción al personal de nuevo ingreso, con un total de 76 participantes.

Departamento de Relaciones Laborales

Dicho Departamento ha realizado las siguientes Novedades:

- ✓ Cancelaciones por Reducción de Personal **(284)**.
- ✓ Cancelaciones por Abandono **(7)**.
- ✓ Exclusiones de Nomina tales como;
 - Sustitución **(100)**.
 - Pensión **(17)**.
 - Fallecimiento **(11)**
- ✓ Renuncia **(27)**.
- ✓ Amonestaciones **(155)**.
- ✓ Solicitud de Pago Prestaciones, en el periodo **2017-2018** se han generado un total de **(295)** solicitudes.
- ✓ Certificaciones para pago de vacaciones, se han generado un total de **(280)** solicitudes.
- ✓ Total de Indemnización **2017-2018 (529)**.

Elaboración de expedientes y Gestión de Contratos personal que Labora por Servicios Prestados;

Fechas Inicio y Final	Asignados a la Dirección	Posición
18 de noviembre 2017- 2018 07 de octubre 2017-2018	Despacho Vice-Alcaldesa.	(1) Asistente (1) Coordinador Educativo (1) Mensajero Interno
01 febrero 2018-2019 11 octubre 2017-2018	Dirección Administrativa.	(15) Auxiliar de Archivo
01 noviembre 2017-2018	Dirección de Limpia y Aseo Urbano.	(2) Supervisores

01 febrero 2018-2019 01 marzo 2017-2018 01 marzo 2018-2019 06 abril-octubre 2018-2018 22 noviembre 2017-2018 01 octubre 2018-2019 06 octubre 2018-2019 07 noviembre 2017-2018	Dirección de Comunicación.	(3) Asesora. (10) Coordinadores de Prensa. (1) Servicio de Voz (1) Editor de Videos (1) Soporte Técnico
12 marzo 2018-2019 08 febrero 2018-2019 14 octubre 2017-2018 07 octubre 2017-2018 13 octubre 2017-2018 07 octubre 2017-2018 02 enero 2018-2019	Dirección de Ingeniería y Obras Municipales.	(1) Encargado de Departamento (13) Supervisores (1) Coordinadora (1) Encargado (1) Técnico Semáforo
02 diciembre 2017-2018 01 marzo 2018-2019	Dirección Financiera.	(3) Digitadores
02 mayo 2018-2019	Secretaría Técnica.	(1) Encargado
26 abril 2018-2019	Dirección de Informática.	(1) Coordinador
01 febrero 2018-2019	Dirección de Jurídica	(1) Mensajero
10 febrero 2018-2019	Dirección de Seguridad	(1) Supervisor
20 febrero 2018-2019 07 febrero 2017-2018 09 septiembre 2018	Dirección de Desarrollo Social	(3) Asesor (2) Asesor Deportivo (1) Coordinador
	Dirección de Gestión Ambiental	(12) Gobernadores
		Total de Contratados:

		(76)
--	--	------



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”

Dirección Administrativa

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Informe rendido por la Dirección Administrativa a la Alcaldía de Santo Domingo Este, relativa a las ejecutorias y resultados obtenidos durante la gestión (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Esta dirección Comprende los Siguietes Departamentos:

- ✓ Recepción y Tramitación de Documentos y Expedientes.
- ✓ Validación y Revisión de Expedientes.
- ✓ Compras y Contrataciones.
- ✓ Almacén General y Combustible.
- ✓ Control de Bienes.
- ✓ Control de Bienes Incautados.
- ✓ Servicios Generales.
- ✓ Archivo y Correspondencia.

Ejecutorias de la Dirección Administrativa

La dirección Administrativa ha dado apoyo en sentido general para procesar las solicitudes hechas de las diferentes direcciones, logrando agilizar el proceso de pago a los diferentes proveedores.

Seguimos siendo enlace entre la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República, aplicando las normas y los procedimientos de la misma; para estar acorde con las políticas públicas en la revisión de los expedientes que se auditan en la dirección.

Como dirección damos soporte al comité de licitación pública colaborando en la toma de decisiones.

Nos incorporamos al nuevo portal Transaccional de Compras y Contrataciones públicas para así fomentar la transparencia y la libre competencia en el Ayuntamiento.

Mantenemos seguimientos continuos y validamos todas las actividades realizadas en los departamentos que dependen de esta dirección.

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Depto. Recepción y Tramitación de Documentos y Expedientes.

Informe rendido por el Departamento de Recepción de Documentos, relativo a las ejecutorias del periodo de gestión de (Agosto 2017 - Agosto 2018).



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

**“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Recibimos y Realizamos los trámites correspondientes a todos los Requerimientos y Expedientes que sometieron las Diferentes Direcciones y Departamentos del ASDE:

1. Durante este periodo en este departamento recibimos **(899) Solicitudes de Compras y Servicios** de las Diferentes Direcciones y Departamentos para ser tramitados a los Fines de elaborar las Órdenes de Compras y Órdenes de Servicios.
2. Recibimos **(4,198)** Expedientes para la elaboración de sus respectivos Oficios de Pago.
3. Durante este periodo somos el Enlace entre la **Unidad de Contraloría Interna (UAI)** y la Dirección Administrativa.
4. Damos seguimiento continuo a las solicitudes sometidas tanto en las que recibimos en las adquisiciones de bienes y servicios, como seguimiento al **Pago de los Teléfonos y Mantenimiento de los Ascensores.**



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

**“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Depto. De Revisión Y Validación De Expedientes

Funciones del Departamento:

- ✓ Revisar y Validar Expedientes
- ✓ Revisión de las Nóminas Mensual
- ✓ Auditoría interna Y externa (Funerarias, Estación 3, Ingresos, Mercados, Cementerios, Equipos y Transporte, entre otros.).
- ✓ Arqueos de Caja Chica
- ✓ Inventarios Semestrales

Revisamos y validamos la cantidad de 4,168 expedientes de solicitudes de pago, completando cada expediente con la documentación requerida por los procedimientos establecidos, tales como: certificaciones de impuestos, registro de proveedor del estado, contrato, registros de contratos, etc., luego son enviados a la dirección financiera.

Mantenemos un archivo de todos los registros de contratos Actualizados, realizados de acuerdo a la naturaleza de dicho contrato (de obras, personas físicas y/o jurídica, publicidad, servicios prestados, bienes y servicios, alquiler local, etc.).

Informamos y verificamos la vigencia de cada uno de los registros de contratos, para mantener informados a las diferentes direcciones del ASDE, requiriendo solicitar a tiempo la renovación de los mismos.

Se revisaron mensualmente, todas las nóminas de pago correspondiente al periodo de Agosto 2017 - Agosto 2018.

Se revisaron las nóminas de Regalía Pascual correspondiente a diciembre 2017.

Auditorias:

- Hicimos varias auditoria conjunto con el departamento anti-vertedero para verificar la asistencia y trabajo de los empleados de limpieza y Aseo Urbano en diferentes puntos del municipio SDE.
- Se realizo una auditoria en la bomba de combustible de Estación 3, para verificar la recepción y despacho del mismo.
- Se hizo una auditoría interna de las nóminas, para verificar los estatus de empleados (Proceso de pensión y control).
- Actualizamos los descuentos en nómina por préstamo del BanReservas de modalidad empleado feliz.

Continuamos trabajando constantemente en colaboración con la dirección de ingresos dando asistencia como revisores de los ingresos que se recaudan en GSM ahora (CMBA).

Para la revisión de los mismos, se verificaron en el sistema el histórico donde se determinó el monto y la deuda producida. Luego se procedió a sellar y firmar.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

**“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Compras y Contrataciones

Según el decreto 350-17:

Artículo 2, El Portal Transaccional será de uso obligatorio para todos los órganos y entes sujetos al ámbito de aplicación de la Ley Núm. 340-06, y su modificación contenida en la Ley Num. 449-06, Según Corresponda.

Artículo 8, a partir del 1 de Noviembre del 2017 a las instituciones que se encuentra gestionando sus procesos de Compras y Contrataciones a través del Portal Transaccional concluirán el uso paralelo de los sistemas alternos y solo utilizaran el Portal Transaccional para su ejecución, desde la planificación hasta el cierre del contrato.

El departamento de Compras y Contrataciones se rige por la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones públicas y el cumplimiento del decreto 350-17 el cual obliga a todas las instituciones públicas a subir todos los procesos de compras al portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. Aportamos al desarrollo de Las MiPYMES a través de asignar el 20% de las compras a este sector, los cuales reciben notificaciones automáticas para participar en los procesos de compras relacionadas con su actividad comercial, aumentando así el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas del MSDE.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Coordinación General de Almacenes y Combustible

Como departamento de Almacén y combustible en conjunto con el departamento de Compras continuamos abasteciendo los materiales, recibiendo lo adquirido y dándole salida a los materiales, equipos, piezas, entre otros; solicitados por las diferentes direcciones para mantener los controles consumo y necesidad en el ayuntamiento SDE.

A solicitud de nuestra dirección hemos implementado darle entrada en el Sistema de Municipia las órdenes de compras que se reciben y las salidas o despacho a las direcciones se están digitando en Microsoft Excel.

De igual modo, hemos registrado las facturas de las órdenes de compra realizadas por el Departamento de Compras y Contrataciones, Certificando lo que se ha recibido, para que el departamento correspondiente proceda a los pagos de estos suplidores.

Además, en este Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018) hemos solicitado el combustible para el abastecimiento del almacén, ubicado en Estación 3, para tener así una reserva para las diferentes dependencia del Ayuntamiento (Funerarias, Estación 3, Palacio Municipal y Equipos y Transportes).



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Departamento de Control de Bienes

Seguimos manteniendo monitoreadas las partes a descargar, tales como gomas, baterías, piezas fuera de uso, equipos dañados para descargo, entre otros.

Conjuntamente con el personal de auditoria del departamento de validación y revisión, realizamos el inventario general de todos los activos fijos, en todas las dependencias del ASDE, fuera del palacio municipal, tales como: Mercados de los Minas, el Almirante, Cementerio de los Minas, Cementerio Cristo Salvador y Funerarias Municipales. Efectuamos un levantamiento de todos los mobiliarios nuevos y viejos del palacio municipal actualizando sus registros.

Se efectuó un levantamiento de todas las obras artísticas, donde describíamos las obras (autor y descripción de contenido de la obra), también especificamos donde están ubicadas en el Palacio Municipal SDE.

Efectuamos inventarios de los activos que hacen parte de la gestión de cobros de Arbitrios y tasas a través del consorcio GSM ahora CBMA.

Fue solicitado a la DIGECOG el sistema SIAB, el cual se utiliza para llevar control de inventarios de los activos fijos, por lo que se capacitó el personal sobre el manejo del mismo.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

Departamento de Servicios Generales

Como Departamento de Servicios Generales hemos continuado realizado Reparaciones, Mantenimientos de Plomería, Electricidad, Soldadura, Ebanistería al igual que mantenimientos en general de la infraestructura interna y externa del Palacio, Edificio de Gestión Ambiental, Funerarias, CCI, Cementerios, en el Parqueo Vehicular, en el Parqueo Vehicular y Escuelas Laborales.

Hemos Supervisado los mantenimientos de Ascensores, Maquinas limpiadoras, inversores, Planta Eléctrica y Aires Acondicionados en todas las oficinas del ASDE y sus dependencias.

Para el mantenimiento la infraestructura hemos supervisado los trabajos de remozamiento de pintura en el Palacio y todas las dependencias antes mencionadas.

Reforzamos la supervisión en el personal de Mayordomía, Conserjería, Plomería, Pintura, Jardinería, etc. Asegurando de que cumplan sus labores de manera responsable y satisfactoria.

Contribuimos con las diferentes escuelas y colegios para realizar pasantías, también recibimos personas para hacer labor social en nuestro Ayuntamiento.

Colaboramos con el departamento de archivo y correspondencia para apoyarlos en la organización de cajas de archivos para ser enviados al almacén de archivos en la Venezuela.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676

**“AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MSDE”
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Memoria Anual Periodo (Agosto 2017 – Agosto 2018).

División de Archivos y correspondencia

El personal de salvamento de Archivos en conjunto con la Dirección de Informática, continúa escaneando y digitalizando todos los documentos de las diferentes direcciones, con la finalidad de tener un respaldo de cada documento digital en la plataforma de Almacenamiento de esta Institución.

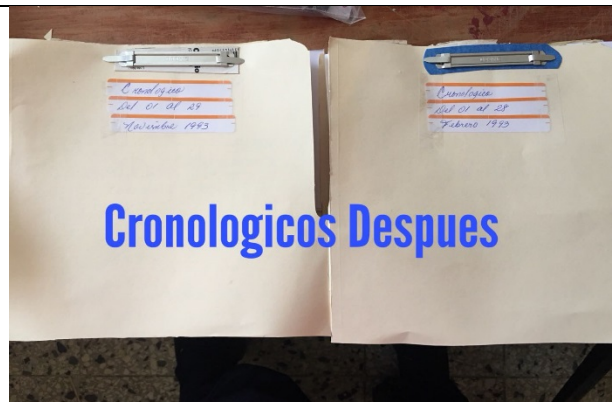
Continuamos con los trabajos organización, identificación, clasificación y restauración de cada documento.

A solicitud de nuestra dirección implementamos el Proyecto (“**Si se Puede**”) en el cementerio Cristo Salvador, donde rescatamos cada documento que se encontraba allí (los mismos estaban deteriorados), y no habían trabajado desde su inauguración en el año 1990.

Antes



Después



Contratos Antes



Contratos Despues





AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION FINANCIERA

MEMORIAS

AGOSTO 2017 – JULIO 2018

AGOSTO 2018

DIRECCION FINANCIERA

Memoria

La Dirección Financiera tiene como finalidad programar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar, evaluar y controlar las políticas y labores financieras, contables y de control de presupuesto del Ayuntamiento; efectuar el registro electrónico de las operaciones contables que se realizan durante el proceso de ejecución presupuestaria de la Institución, en los sistemas de información que autorice el ente rector del sistema de Administración Financiera, así como, elaborar los estados financieros de acuerdo a la normativa legal vigente y los procedimientos establecidos en materia de administración financiera.

El trabajo que realiza la Dirección Financiera va en apoyo a los planes y proyectos del Alcalde, a fin de convertir el Ayuntamiento Santo Domingo Este en un verdadero ejemplo de Gobierno Local. Basándonos en principios de organización y control, aseguramos el uso correcto de los recursos económicos, al mismo tiempo, creamos y mejoramos estructuras sostenibles que garanticen la transparencia y acceso a las informaciones financieras del Ayuntamiento, para que los munícipes y ciudadanos en sentido general, puedan estar enterados y den seguimiento a las inversiones que se realizan en busca de satisfacer las múltiples necesidades de nuestra comunidad.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley número 176-07, el Ayuntamiento Santo Domingo Este mantuvo un equilibrio financiero en la distribución y ejecución de sus ingresos y gastos, los aportes del Gobierno Central y los ingresos propios. Nuestro ayuntamiento ha mantenido un desempeño eficiente y eficaz en la prestación de cada uno de los servicios que demandan los munícipes durante este periodo, agosto 2017 - julio 2018, realizando importantes inversiones en la construcción de obras viales, parques, canchas, multiusos, drenaje pluvial y asfaltado de calle en todo el municipio.

1. Informe Financiero

1.1 Ingreso consolidado durante el periodo agosto 2017 - julio 2018

Idem	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Transferencia Corriente Gobierno Central Ley 166-03	790,004,726.00	47.60%
2	Transferencia de Capital Gobierno Central Ley 166-03	526,669,811.00	31.73%
3	Transferencias Extraordinarias de Capital	25,387,115.11	1.53%
4	Transferencias del Sector Privado	5,242,372.87	0.32%
5	Transferencias Gobierno central (patrocinio evento)	10,295,000.00	0.62%
6	Ingresos Propios Municipales	287,191,235.17	17.3%
	Total de ingresos todas las fuentes	1,644,790,260.15	100%
	Disponibilidad Interna	14,976,924.26	
	Total de Ingresos disponible para el periodo.	RD\$1,659,767,184.41	

Según el cuadro que antecede, los ingresos recaudados durante el periodo agosto 2017- julio 2018 ascendieron a un monto de **RD\$ 1,644,790,260.15** (Mil seiscientos cuarenta y cuatro millones setecientos noventa mil doscientos sesenta pesos con 15/100), detallados de la siguiente forma:

- 1- Las transferencias recibidas del gobierno central en cumplimiento de la Ley 166-03, ascienden a la suma de **RD\$ 1,316,674,537.00** (Mil trescientos dieciséis millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos con 00/100), equivalente al 79.33% de los ingresos totales.
- 2- Los ingresos propios percibidos ascienden a la suma de **RD\$ 287,191,235.17** (Doscientos ochenta y siete millones ciento noventa y un mil doscientos treinta y cinco pesos con 17/100), equivalente al 17.3%.

3- Las demás fuentes de ingresos representaron el 3% para un monto de **RD\$40,924,487.98** (Cuarenta millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con 98/100).

Debemos señalar que al comparar el periodo 2016/2017 con el actual 2017-2018, los ingresos propios percibidos disminuyeron en un 14%, al pasar de **RD\$ 333,987,707.36** (Trescientos treinta y tres millones novecientos ochenta y siete mil setecientos siete pesos con 36/100) a un monto de **RD\$ 287,191,235.17** (Doscientos ochenta y siete millones ciento noventa y un mil doscientos treinta y cinco pesos con 17/100), para una diferencia negativa ascendente a la suma de **RD\$46,796,472.81** (Cuarenta y seis millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos setenta y dos pesos con 81/100).

Así mismo debemos señalar que durante el periodo 2017-2018 experimentamos una variación positiva en los ingresos percibidos de acuerdo a la Ley 166-03, o sea, la subvención mensual paso de ser **RD\$109,649,808.00** (Ciento nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos ocho pesos con 00/100) agosto -diciembre 2017 a **RD\$109,775,071.71** (Ciento nueve millones setecientos setenta y cinco mil setenta y un pesos con 71/100) enero-julio 2018, para una diferencia de **RD\$125,263.71** (Ciento veinticinco mil doscientos sesenta y tres pesos con 71/100) y un aumento general durante el periodo de **RD\$876,845.97** (Ochocientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con 97/100).

A pesar de que la Ley 166-03 establece que a partir del 2005 los ayuntamientos deben recibir un 10% de los ingresos totales del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos, lo percibido durante el periodo solo alcanza al 3%. El no cumplimiento de dicha ley agrava el desenvolvimiento económico del ayuntamiento, debido a que las alzas inflacionarias y los incrementos de costos por los servicios que se ofrecen a los

munícipes de Santo Domingo Este, asociado al crecimiento poblacional y de infraestructura.

Los ingresos extraordinarios estuvieron representados por la Dominican Power Partners (DPP) y otras Instituciones del sector privado y del Gobierno Central, cuyos desembolsos recibidos durante el periodo ascendieron a un monto de **RD\$40,924,487.98**. (Cuarenta millones novecientos veinte y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con 98/100).

Distribución por fuente de los ingresos percibidos durante el periodo agosto 2017- julio 2018.

Mes	Sub. Ley 166-03 /176-07 RD\$	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Totales
Agosto 2017	109,649,808.00	27,198,958.57	3,255,591.00	140,104,357.57
Septiembre 2017	109,649,808.00	21,855,238.31	3,541,769.38	135,046,815.69
Octubre 2017	109,649,808.00	26,921,529.64	6,121,515.22	142,692,852.86
Noviembre 2017	109,649,808.00	21,503,020.71	784,000.00	131,936,828.71
Diciembre 2017	109,649,808.00	22,454,996.25	5,791,340.43	137,896,144.68
Enero 2018	109,775,071.00	20,162,837.09	7,295,000.00	137,232,908.09
Febrero 2018	109,775,071.00	24,355,120.22	-	134,130,191.22
Marzo 2018	109,775,071.00	26,841,889.33	8,733,376.90	145,350,337.23
Abril 2018	109,775,071.00	24,243,442.52	3,000,000.00	137,018,513.52
Mayo 2018	109,775,071.00	23,788,996.67	-	133,564,067.67
Junio 2018	109,775,071.00	23,932,602.93	2,401,895.05	136,109,568.98
Julio 2018	109,775,071.00	23,932,602.93	-	133,707,673.93
Totales	1,316,674,537.00	287,191,235.17	40,924,487.98	1,644,790,260.15
Disponibilidad Interna				14,976,924.26
Total, Efectivo Disponible				1,659,767,184.41

II. Ejecución del gasto durante el periodo agosto 2017 - julio 2018

Gastos Según Cuentas y Topes de la Ley 176-07

Ítem	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Gastos de Personal	386,083,959.56	25%
2	Servicios Municipales	478,744,109.85	31%
3	Gastos de Inversión	617,734,335.30	40%
4	Educación, Género y Salud.	61,773,433.53	4%
	Total	1,544,335,838.24	

Según el cuadro que antecede los gastos del periodo señalado ascendieron a un monto de **RD\$1,544,335,838.24** (Mil quinientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos con 24/100), y fueron ejecutados de acuerdo a los establecido en el artículo 21 de la ley Num.176-07. Gastos Servicios de Personal un monto de **RD\$386,083,959.56** (Trescientos ochenta y seis millones ochenta y tres mil novecientos cincuenta y nueve pesos con 56/100), equivalente a un 25%, Servicios Municipales un monto de **RD\$478,744,109.85** (Cuatrocientos setenta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento nueve pesos con 85/100), equivalente a un 31%, Gastos de Inversión un monto de **RD\$617,734,335.30** (Seiscientos diecisiete millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y cinco pesos con 30/100), equivalente a un 40% y Educación, Género y Salud un monto de **RD\$61,773,433.53** (Sesenta y un millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres pesos con 53/100), equivalente a un 4%.

III.-Gastos Presupuestarios Ejecutados por Programas

Programa	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Normas, Políticas y Administración Municipal	341,813,872.13	22.13%
11	Obras Públicas Municipales	365,415,948.96	23.66%
12	Gestión y Administración de Servicios Públicos	314,317,647.52	20.35%
13	Saneamiento Ambiental y Forestal	2,519,638.67	0.16%
14	Gestión y Administración de Servicios Sociales	46,031,458.79	2.98%
15	Fomento de la Cultura, Deporte y Recreación	18,631,382.30	1.21%
16	Promoción y Participación Comunitaria	2,717,824.12	0.18%
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	449,941,300.20	29.13%
98	Administración de Contribuciones Especiales (Transferencias Privadas)	2,356,765.55	0.15%
99	Administración de Activos	590,000.00	0.04%
	Total	1,544,335,838.24	100%

El cuadro que antecede detalla los gastos ejecutados por programas, siendo los más representativos el programa 11, con un 23.66% debido a que por este programa se ejecutan las diferentes obras incluídas en el presupuesto de gastos del periodo, así mismo el programa 12, con un 20.35% este concentra las unidades organizativas que tienen que ver con la limpieza del municipio y los gastos están asociados a la recogida de los desechos sólidos, el ornato y la seguridad del municipio, le sigue el programa 1, con un 22.13% del total y está integrado en su mayoría por gastos de personal administrativo y operativo, finalmente le siguen en importancia los pagos de la deuda y la amortización de préstamos e intereses, con un porcentaje de 29.13% del total.

**Ejecución de gastos por clasificador periodo julio 2017 – agosto
2018**

Código	Clasificador de Gastos	Monto Ejecutado
211101	Sueldos fijos	332,471,324.55
211201	Sueldos al personal contratado e igualado	19,420,000.00
211203	Suplencias	21,266.57
211206	Jornales	102,220,536.48
211301	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	6,768,779.00
211401	Sueldo anual no.13	34,081,077.27
211503	Prestación laboral por desvinculación	9,065,190.74
211504	Proporción de vacaciones no disfrutadas	2,668,966.35
212201	Compensación por gastos de alimentación	2,288,480.00
212202	Compensación por horas extraordinarias	1,010,727.45
212204	Prima de transporte	292,500.00
212205	Compensación por servicios de Seguridad	236,000.00
212206	Compensación por resultados	2,578,947.42
213201	Gastos de representación en el país	2,193,080.00
215101	Contribuciones al seguro de salud	730,361.70
221301	Teléfono local	8,007,948.06
221501	Servicio de internet y televisión por cable	2,149,004.01
221801	Recolección de residuos sólidos	55,912,703.63
222101	Publicidad y propaganda	7,520,824.30
222201	Impresión y encuadernación	4,250,583.62
224101	Pasajes	1,232,920.06
225101	Alquileres y rentas de edificios y locales	400,500.00
225401	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30,887,694.58
225501	Alquiler de tierras	944,000.00
225801	Otros alquileres	775,907.50
226101	Seguro de bienes inmuebles	2,344,603.71
226201	Seguro de bienes muebles	4,029,501.13
227103	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	767,000.00
227104	Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias	1,690,160.45
227201	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	1,852,619.88
227206	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción elevación	278,482.66
227207	Mantenimiento y reparación de equipos de producción	1,097,720.00
227301	Instalaciones temporales	-
228101	Gastos judiciales	266390.00
228201	Comisiones y gastos bancarios	1,678,141.01
228401	Servicios funerarios y gastos conexos	7,500.00
228501	Fumigación	1,022,281.20
228503	Limpieza e higiene	2,637.00

228601	Eventos generales	27,607,638.21
228604	Actuaciones artísticas	1,096,220.00
228703	Servicios de contabilidad y auditoría	247,800.00
228704	Servicios de capacitación	260,780.00
228706	Otros servicios técnicos profesionales	7,512,966.93
228801	Impuestos	346,071.40
228904	Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	91,426.04
231101	Alimentos y bebidas para personas	11,379,036.56
231303	Productos Forestales	187,985.50
231401	Madera, corcho y sus manufacturas	612,161.95
232201	Acabados textiles	464,809.11
232301	Prendas de vestir	2,051,276.60
233101	Papel de escritorio	240,169.61
233201	Productos de papel y cartón	408,194.96
233401	Libros, revistas y periódicos	72,300.00
235301	Llantas y neumáticos	1,404,332.40
235501	Artículos de plástico	82,842.53
236101	Productos de cemento	314,475.90
236203	Productos de porcelana	2,312.80
236301	Productos ferrosos	481,728.42
236302	Productos no ferrosos	256,886.00
236303	Estructuras metálicas acabadas	346,684.00
236304	Herramientas menores	209,205.56
236306	Accesorios de metal	74,286.31
236401	Minerales metalíferos	1,132.80
236404	Piedra, arcilla y arena	734,704.00
237101	Gasolina	11,227,986.20
237102	Gasoil	15,467,977.90
237104	Gas GLP	7,800.00
237105	Aceites y Grasas	587,537.15
237201	Productos explosivos y pirotecnia	177,000.00
237202	Productos fotoquímicos	9,578.61
237203	Productos químicos de uso personal	4,088.65
237204	Abonos y fertilizantes	55,450.00
237205	Insecticidas, fumigantes y otros	377,320.00
237206	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	1,664,798.89
239101	Material para limpieza	6,438,840.61
239201	Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	1,731,464.01
239401	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	316,437.06
239501	Útiles de cocina y comedor	298,067.85
239601	Productos eléctricos y afines	4,828,009.28
239801	Otros repuestos y accesorios menores	1,599.00
239901	Productos y Útiles Varios N.I.P	335,849.59
239902	Bonos para útiles diversos	4,361,254.24

241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	127,522.55
241202	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	4,454,606.03
241301	Premios literarios, deportivos y culturales	805,000.00
241601	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	2,338,265.55
242201	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras para servicios personales	190,000.00
243102	Otras transferencias corrientes a gobiernos centrales municipales	400,000.00
251201	Transferencias de capital a asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	18,500.00
261101	Muebles de oficina y estantería	17,000.00
261201	Muebles de alojamiento, excepto de oficina y estantería	105,421.20
261301	Equipo computacional	1,578,378.94
261401	Electrodomésticos	406,446.28
261901	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	86,612.00
262201	Aparatos deportivos	7,094,000.28
262301	Cámaras fotográficas y de video	13,948,377.38
264101	Automóviles y camiones	25,706,221.66
265501	Equipo de telecomunicaciones y señalamiento	389,282.00
265701	Herramientas y máquinas-herramientas	3,141,545.79
265801	Otros equipos	72,237.38
268301	Programas de informática	1,416,000.00
271201	Obras para edificación no residencial	19,677,043.08
272101	Obras hidráulicas y sanitarias	70,363,710.94
272201	Obras de energía	7,496,871.83
272401	Infraestructura Terrestre y Obras Anexas	119,169,035.53
272701	Obras urbanísticas	67,847,572.66
291101	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	43,729,159.27
421101	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	314,611,249.61
421601	Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	91,600,891.32
Total		<u>1,544,335,838.24</u>

IV. DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

La Dirección Financiera a través del Departamento de Ejecución Presupuestaria, mantiene al día la entrega de los informes de ejecución presupuestaria a los diferentes órganos rectores como son:

- Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana.
- Liga Municipal Dominicana.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Banco Central de la Republica Dominicana.
- Contraloría General de la República.
- Dirección General de Presupuesto.
- Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

A las cuales durante el periodo agosto 2017 – julio 2018 se han remitido 12 informes mensuales y cuatro informes trimestrales, en cumplimiento de las leyes vigentes, las normativas y procedimientos establecidos.

V. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

La Dirección Financiera a través del Departamento de Contabilidad, mantiene al día la aplicación de los registros contables, conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas como instrumento de orientación para la toma de decisiones financieras; lo cual permite conocer oportunamente la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial del Ayuntamiento, realizar las operaciones de apertura, ajuste y cierre, y elaborar los Estados Financieros correspondientes.

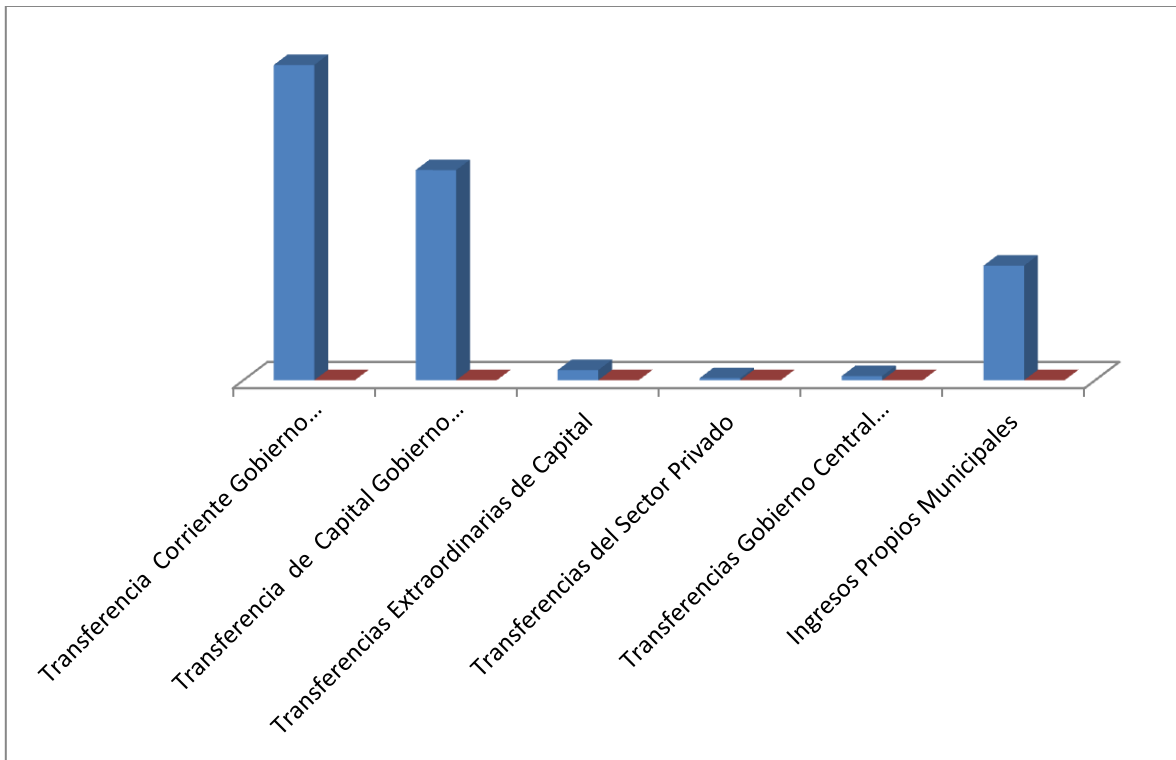
Actualmente, los estados financieros correspondientes al período agosto 2017 - julio 2018 fueron remitidos en fechas hábiles a la Dirección General de

Contabilidad Gubernamental (órgano rector), así como también las Cuentas por Pagar Proveedores y Contratistas a la Unidad de Auditoría de la Contraloría General de la República en cumplimiento de las leyes vigentes y mecanismos de controles internos establecidos.

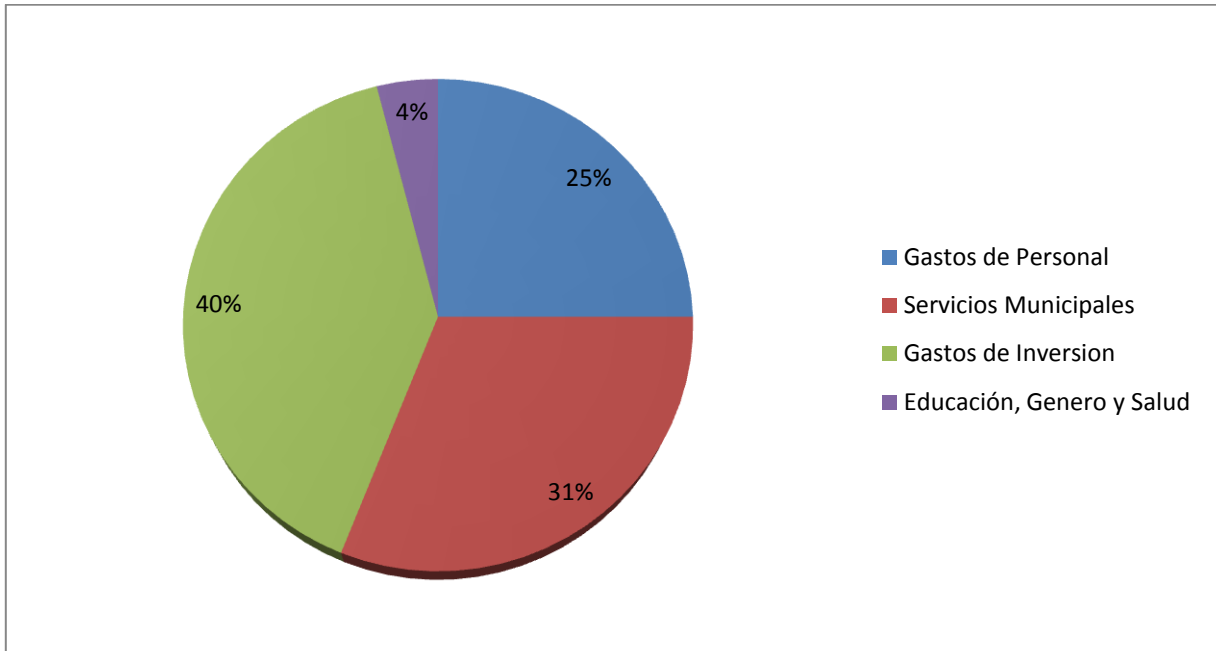
Continuamos trabajando junto a la Dirección de Informática el proceso de escaneo de los expedientes de cada una de las cuentas bancarias de la institución, así como también la digitalización de los mismos alcanzando finalizar el periodo agosto 2017 - julio 2018, además continuamos la actualización del formato de compras de bienes y servicios (606) en donde se realizó levantamiento de todo el volumen de informaciones físicas correspondientes a facturas, notas de débito, notas de créditos entre otras documentaciones necesarias para trabajar estos reportes y actualizar este ítem en la DGII.

El Departamento de Contabilidad opera bajo el sistema o plataforma contable (MUNICIPIA). Tratamos de integrarla a las exigencias de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y de esta manera controlar los procesos contables que se realizan en el Ayuntamiento, con el propósito de eficientizar, sostener en el tiempo y agilizar todas las operaciones para el mejoramiento de las codificaciones contables y la presentación de los informes financieros a las instituciones fiscalizadoras.

VII.-Grafico de los ingresos periodo agosto 2017 - julio 2018, según fuente de recepción equivalente a un monto de **RD\$ 1,644,790,260.15**



VIII.-Grafica de Distribución de los ingresos según porcentaje de la Ley 176-07 en el periodo agosto 2017 - julio 2018.



La Dirección Financiera está integrada por los siguientes departamentos:

- a) Departamento de Contabilidad
 - División de Conciliación Bancaria
- b) Departamento de Ejecución Presupuestaria



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 788-7676, Ext. 4024
Año de la No Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE
Dirección de Comunicaciones

MEMORIAS AGOSTO 2017- AGOSTO 2018

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

El texto que a continuación presentamos recoge los trabajos realizados desde la Dirección De Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Alcaldía de Santo Domingo Este, que dirige el señor Carlos Rodríguez a los fines de que el Señor Alcalde, Alfredo Martínez y su equipo tengan una visión clara y estadística de los logros en materia de organización eventos , proyección de imagen del alcalde Martínez y de la institución, así como las ejecutorias y actividades realizadas en el periodo comprendido entre agosto 2017- agosto 2018.

Al igual que en el primer periodo de de gestión municipal del Alcalde Alfredo Martínez, este año la **Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas** desarrolló un plan estratégico de trabajo, que dejó como resultado la proyección oportuna de las ejecutorias y la imagen positiva de la institución.

DEPARTAMENTO DE PRENSA:

A través de este departamento se difundieron a los medios de comunicación las notas de prensa producidas en los meses correspondiente al periodo agosto 2017- agosto 2017, las cuales obtuvieron gran apoyo y respaldo de los medios de difusión masiva de información, logrando publicaciones tanto en periódicos impresos de circulación nacional, digitales, noticiarios, en programas televisivos y de radio.

Las notas informativas enviadas por la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Pública repuntaron en la consolidación de la imagen del alcalde Alfredo Martínez y sus ejecutorias.

Además, se hicieron las convocatorias correspondientes a cada una de las actividades, las cuales también fueron colocadas en las agendas de los principales periódicos de circulación nacional, como el Hoy, El Caribe, Diario Libre, Listín Diario y El Nacional.

Un total de 84 publicaciones que salieron en los distintos periódicos impresos y digitales sirvieron para no solo los residentes en el Municipio Santo Domingo Este estuvieran al tanto de los trabajos que se ejecutan desde el ASDE, sino que el alcance de esos medios de comunicación masiva posibilitaron que esas informaciones llegaran a los lugares más recónditos del país y al exterior

A continuación presentamos un resumen de los titulares de las notas de prensa que lograron ocupar espacios importantes en los medios de difusión masiva a nivel nacional.

Notas de presas 2017-2018

- 1. Alcalde de SDE presenta memoria de primer año de gestión, invierte en obras prioritarias para los munícipes. 16/8/17**

- 2. ASDE se une al Ministerio de Salud Pública para erradicar el mosquito que provoca zika, dengue y chikungunya. 29/8/17**

- 3. ASDE recibe reconocimiento internacional por buen desempeño. 30/8/17**

- 4. ASDE reúne Comisión Municipal de prevención, mitigación y respuesta de desastres ante el paso del huracán Irma. Identifican 19 refugios. 4/9/17**

- 5. Alcaldía de Santo Domingo Este implementa acciones por inminente paso de Irma por República Dominicana. 5/9/17**

- 6. INTRANT y ASDE trabajan en el levantamiento para agilizar transito en zonas criticas de Santo Domingo Este. 13/9/17**

- 7. ASDE entrega centro de Integración Familiar y Cancha en Camboya, Los Trinitarios. 15/9/17**

- 8. Alcalde Alfredo Martínez destaca importancia del Día Nacional de Limpieza y Dominicana Limpia. 16/9/17**

- 9. Comité Municipal de Mitigación y desastre de SDE en alerta ante amenazas del huracán María. 18/9/17**

- 10. Alcalde Alfredo Martínez: "Arreglo de calles de Brisas del Este está en manos de un contratista de la OISOE".**
- 11. Comité de Mitigación y Desastre SDE pone en marcha plan preventivo ante el paso del huracán maría. 20/9/17**
- 12. Alcaldía SDE inicio trabajos del presupuesto participativo 2018. 26/9/17**
- 13. Alcaldía Alfredo Martínez respalda solicitud de mayores oportunidades para personas sordas. 28/9/17**
- 14. Alcalde Alfredo Martínez pide a comunitarios priorizar necesidades de la comunidad en el PP del 2018. 3/10/17**
- 15. Iluminan de rosa el Palacio Municipal SDE por el mes de sensibilización sobre el cáncer de mama. 4/10/17**
- 16. Ofrecen detalles sobre el Maratón santo domingo este 10 K. 5/10/17**
- 17. ASDE recibe reconocimiento por mantenerse en primer lugar en transparencia. 8/10/17**
- 18. Lanza programa para reducir contaminación ambiental en el municipio de Santo Domingo Este. 9/10/17**
- 19. ASDE y cámara de Diputados harán homenaje a Johnny Pacheco. 18/10/17**
- 20. ASDE lanza plan piloto en 27 centro educativos "Reciclo y Aprendo". 11/10/17**

- 21. Otros artistas se suman a homenaje que harán alcaldía de santo domingo este y cámara de Diputados a Johnny Pacheco. 17/10/17**
- 22. Emotivo homenaje al músico dominicano Johnny Pacheco. 21/10/17**
- 23. Alcaldía de Santo Domingo Este realiza amplio operativo de limpieza en cementerios en víspera de Día de los Fieles Difuntos. 1/11/17**
- 24. Alcaldía de Santo Domingo Este instalará parque de las "Vive la Navidad". 8/11/17**
- 25. Alcalde Alfredo Martínez participara como panelista en congreso internación en Madrid, España. 13/11/17**
- 26. ASDE entrega presupuesto 2018 al Concejo de Regidores de este organismo. 14/11/17**
- 27. Alcalde de Santo Domingo Este propone en España modificación de ley 176-7, sobre el distrito nacional y los municipios. 17/11/17**
- 28. Alcaldía de Santo domingo este incluye juventud en trabajos de prevención de violencia ciudadana y genero. 19/11/2017**
- 29. Alcaldía Santo Domingo Este y Ayuntamiento de Sevilla, España firman acuerdo para promover acciones tendentes al desarrollo del turismo, la educación y el deporte. 23/11/2017**
- 30. Alcaldía de Santo Domingo Este trabaja en una agenda municipal de reeducación de la violencia de género. 26/11/2017**

- 31. Alcaldía de Santo Domingo Este recibe antorcha de VIII juegos deportivos escolares. 5/12/2017**
- 32. Empleados de la alcaldía de Santo Domingo Este recibirán doble sueldo este jueves. 6/12/2017**
- 33. Alcaldía de Santo Domingo Este deja abierto parque de luces vive la navidad". 8/12/2017**
- 34. ASDE inaugura nuevo centro de integración familiar. 12/12/2017**
- 35. Alcaldía de Santo Domingo Este inaugura boulevard- parque en el sector INVICEA. 13/12/2017**
- 36. ASDE inaugura centro de integración familiar en el sector Los Educadores. 15/12/2017**
- 37. ASDE realiza cenas populares en distintos barrios de ese municipio. 20/12/2017**
- 38. ASDE realiza amplio operativo de limpieza el día de navidad. 25/12/2017**
- 49. ASDE celebra día de los Santos Reyes durante clausura a parque de luces vive la navidad. 6/1/2018**
- 50. ASDE realizo un amplio operativo de desarrabilización. 11/1/2018**
- 51. ASDE anuncia celebración del carnaval con un millón de pesos en premios. 23/1/2018**
- 52. Declaran municipio de Santo Domingo Este libre de analfabetismo. 24/1/2018**

- 53. SDE conmemora con diversos actos 205 aniversario del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte. 26/1/2018**
- 54. ASDE lleva jornada comunitaria a Los Mina. 17/2/2018**
- 55. Alcaldía de Santo Domingo Este reconoce a Jóvenes destacados de este municipio. 31/1/2018**
- 56. ASDE derriba pilotillos impedían libre paso de peatones en la Carrera Mella. 6/2/2018**
- 57. La alcaldía de Santo Domingo Este realiza amplia jornada de limpieza y asistencia en el sector de Marquetería. 9/2/2018**
- 58. ASDE inicia con novedad carnaval Santo Domingo Este 2018. 11/2/2018**
- 59. ASDE conmemora 202 aniversario del natalicio de Matías Ramón Mella. 22/2/2018**
- 60. Realiza tercera vuelta ciclística independencia con la participación de 10 países invitados. 23/2/2018**
- 61. ASDE concluye con éxito el carnaval Santo Domingo Este 2018. 25/2/2018**
- 62. ASDE interviene sector de Mandinga con jornada comunitaria. 3/4/2018**
- 63. ASDE lanza campaña "Apóyala no la maltrates" para educar sobre la prevención a la violencia hacia la mujer. 7/4/2018**

**64. ASDE ejecuta amplia jornada de trabajos en el sector de Invienda.
17/4/2018**

65. Alcalde Alfredo Martínez llama a vivir verdadero significado de la Semana Santa. 25/4/2018

**66. ASDE anuncia operativo de Semana Santa "Unión Santa 2018".
27/3/2018**

67. ASDE saca cerca de 40 toneladas de basura de cañada desemboca en el sector de la Vieja Barquita. 4/4/2018

68. ASDE pone en funcionamiento programa de recolección de basura en las escuelas de esa demarcación. 10/4/2018

69. ASDE y DIGEPEG realizan jornada de inclusión social en el sector Los Frailes en Santo Domingo Este. 12/4/2018

**70. ASDE premia a ganadores del carnaval Santo Domingo Este 2018.
19/4/2018**

71. ASDE interviene el ensanche Las Américas. 22/4/2018

**72. ASDE celebra con distintos actos el día de los Ayuntamientos.
24/4/2018**

73. ASDE capacita empleados mediante acuerdo con el INFOTEP. 2/5/2018

**74. ASDE lanza programa de ejercicios en parques de esa demarcación.
3/5/2018**

**75. Ministerio de la presidencia y ASDE lanzan proyecto Cities Lab.
15/5/2018**

76. ASDE realiza jornada comunitaria en el sector de Mendoza. 19/5/2018

77. ASDE ejecuta obras en Brisas del Este por un monto superior a los 30 millones de pesos. 23/5/2018

78. Ministerio de trabajo y ASDE dejan en funcionamiento oficina territorial de empleo. 25/5/2018

79. La alcaldía de Santo Domingo Este realiza feria de empleo con 800 puestos de trabajo. 8/6/2018

80. ASDE realiza jornada comunitaria en el sector Los Coquitos de Los Mameyes. 9/6/2018

**81. ASDE inaugura centro de integración familiar en Los Mameyes.
13/6/2018**

**82. FSD, ASDE y PN cierran establecimientos violentaban varias leyes.
15/6/2018**

**83. ASDE lleva jornada comunitaria en el sector Los Pinos de Hainamosa.
18/6/2018**

84. Alcalde de Santo Domingo Este participa en Colombia en conclave sobre desastres naturales. 20/6/2018

Banner y Spot Publicitarios difundidos por los medios:

Con el propósito de promover la Alcaldía de Santo Domingo Este, el Departamento de Comunicaciones trabajo en la elaboración de los siguientes banner y Spot publicitarios:

- 1. Spot institucional ayuntamiento Santo Domingo Este**
- 2. Spot Santo Domingo Este 10 K**
- 3. Spot parque de luces vive la navidad 2017**
- 4. Spot y banner campaña No la maltrates apóyala!**
- 5. Spot y banner feria de empleo**

REDES SOCIALES

El poder de las redes sociales ha revolucionario los medios de comunicación masiva por la inmediatez y los miles de millones de personas que tienen acceso a ellas en todo el mundo, por lo que ante esta situación las instituciones se han visto obligadas a recurrir a este instrumento para divulgar el trabajo que realizan.

La Alcaldía de Santo Domingo Este no ha estado ajena a esta innovación tecnología y ha utilizado las redes sociales como un instrumento vital en el desarrollo de los trabajos de la Dirección de Comunicaciones.

A continuación hacemos una recopilación al uso dado a las redes para la consolidación de la imagen de la Alcaldía de Santo Domingo Este y el Alcalde Alfredo Martínez.

- a. En el periodo 2017-2018 las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram en las que la Alcaldía Santo Domingo Este tiene presencia registraron un gran avance producto de un plan activo de secuencia de publicaciones sobre informaciones a través de las plataformas digitales.

b. El plan definido por el equipo de redes sociales ha sido continuo gracias a la estrategia comunicacional que ha permitido ampliar la cantidad de seguidores, la mayoría munícipes de Santo Domingo Este, los cuales se mantienen al tanto de nuestras ejecutorias en las redes.

c. Imágenes, producciones audiovisuales y narrativas han sido transmitidas bajo un esquema establecido de línea grafica que promueve la identidad corporativa de la institución municipal.

d. El día 8 de diciembre del 2017, durante el acto de encendido eléctrico “Vive la Navidad2017” realizado en el Parque del Este, las redes sociales jugaron un papel vital obteniendo el primer día un alcance de más de 250 mil personas en todas las plataformas digitales.

e. Posterior al evento citado anteriormente dimos cobertura a todas las actividades que fueron transcurriendo en los días de navidad, logrando de manera positiva en la primera semana la visita de más de 40 mil personas.

f. Podemos citar las importantes actividades que se realizan los sábados donde el poder que tienen las redes sociales para transmitir mensajes, nos referimos a las jornadas comunitarias #ASDEConLaComunidad con la finalidad de resolver las problemáticas en los sectores vulnerables.

g. Otra actividad relevante que podemos destacar es la celebración XI Versión del Carnaval Santo Domingo Este en el mes de febrero 18, donde durante tres domingos consecutivos estuvimos transmitiendo en vivo y logramos ser tendencia por encima del de La Vegano, unos de los más importante del país

h. De igual forma en el mes de marzo realizamos la primera caminata para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, dentro del marco del año de la No violencia Intrafamiliar en el municipio. #ASDENoLaMaltrates donde realizamos una transmisión live por Facebook.



DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO:

El departamento de protocolo participó conjuntamente y de forma activa en cada una de las actividades realizadas por la Alcaldía SDE y brindó asistencia oportuna en la reuniones, talleres y diplomados realizados en la institución.

Durante el periodo comprendido entre agosto del 2017 y agosto 2018, el Departamento de Comunicaciones trabajo en la difusión, acompañamiento y montaje, junto al departamento de protocolo de las actividades que detallamos a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16/08/2017	Rendición de cuenta primer año de gestión 2016-2017	Palacio municipal
21/08/2017	Entrevista Central	Tele 15, canal 15
24/08/2017	Celebración fiesta patronales del Distrito Municipal San Luis	San Luis
26/08/2017	Inauguración asfaltado de calles	Sector del Este calle San Francisco de Asís
26/08/2017	Alcalde asiste a ordenación episcopal de tres obispos auxiliares para la Arquidiócesis de SD	Puerto San Souci
28/08/2017	Expedición y renovación de licencia de conducir	Palacio Municipal
28/08/2017	Entrevista central	Matinal 5
29/08/2017	ASDE realiza operativo de fumigación descharización junto al ministerio de salud pública para erradicar el zika,	Lila, Alto de Lito, Alto de Chavón, La Lata, Los Cocos, Moros, Villa Duarte, Ensanche Isabelita, El Hoyo Isabelita, Villa Faro.
30/08/2017	ASDE y Ministerio de cultura inauguran escuela de Bellas Artes Santo Domingo Este	Villa Carmen c/segunda esq. 30

30/09/2017	ASDE y el Alcalde Alfredo Martínez reciben el premio Latinoamericano al mejor gobierno municipal 201, que otorga la Federación Latino Americana de Municipios y Asociaciones Municipales (FLACMA)	Palacio Municipal
04/09/2017	ASDE reúne comisión de prevención, mitigación y respuesta de desastre ante el inminente paso del huracán Irma	Palacio municipal
05/09/2017	ASDE se reúne por segunda ocasión para implementar acciones ante el paso del huracán Irma	Palacio municipal
06/09/2017	Operativo poda de árboles en la principales vías del municipio SDE.	Los Mina
07/09/2017	Alcalde supervisa los operativos de poda de árboles que se llevan a cabo en todo el municipio como medidas de prevención huracán Irma	Municipio
09/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez aceras y contenes	
09/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez fiscalizo la construcción de un parque y una funeraria municipal	
09/09/2017	Alcalde fiscaliza los trabajos en Av. Miguel Barceló, para viabilizar el transito	Av. Miguel Barceló,

09/09/2017	Supervisión de los trabajos solución drenaje pluvial	Próximo al puente Ramón Matías Mella
09/09/2017	Alcalde comparte impresiones con los moradores del sector La Francia y Villa Duarte	La Francia y Villa Duarte
11/09/2017	Alcalde recibe visita de cortesía de director regional policía nacional santo domingo oriental, General Jacinto Minaya Herrera, en la cual trataron temas de seguridad ciudadana	Despacho alcalde
13/09/2017	INTRANT y ASDE trabajan en levantamiento para agilizar transito en zonas criticas de Santo Domingo Este	Palacio municipal
14/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez dejo inaugurado centro de integración familiar y una cancha de baloncesto	Los Trinitarios I
16/09/2017	Alcalde participa en el lanzamiento del día nacional de limpieza	
17/09/2017	Entrevista central	
18/09/2017	Reunión con el comité municipal de mitigación y desastre de SDE en alerta ante paso huracán María	

20/09/2017	Comité de prevención, mitigación y respuesta de desastres SDE pone en marcha plan preventivo ante paso del huracán María	Palacio municipal
21/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez se encuentra con afectados de casas desplomadas por el huracán María	
21/09/2017	Unidad de respuesta rápidas de la dirección de limpieza atiende un llamado de emergencia tras caer árbol en una vivienda	
21/09/2017	Brigada de aseo realiza operativo de limpieza en las cañadas A YB	
21/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez supervisa operativos de poda de árbol.	Frente del destacamento de Invivienda
21/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez, director de la Policía Nacional General Ney Albín Bautista y Subdirector P.N. General Neuris Pérez, realizan visitas	Sector Los Tres Brazos
21/09/2017	Operativo de limpieza en todo el municipio para evitar cumulo de basura y propagación de plagas	Municipio SDE
22/09/2017	Entrevista central alcalde Alfredo Martínez	
23/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez visito los barrios tras el paso del huracán María	
23/09/2017	Alcalde supervisa poda de arboles	
23/09/2017	Autoriza solución drenaje pluvial	

26/09/2017	Alcaldía SDE inicia lanzamiento 12vo trabajos del presupuesto participativo 2018	
28/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez recibe visita de una comisión de la asociación nacional de sordos de la República Dominicana (ANSOR)	
01/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez superviso la construcción de badenes y filtrantes	
01/09/2017	Alcalde Alfredo Martínez fiscalizo la construcción de un centro de integración familiar	
01/10/17	Alcalde ordena reconstrucción de vivienda afectada por los embaste de los huracanes Irma y María	Juan pablo II
02/10/2017	Taller sobre Prevención y Control de contaminación Ambiental	Palacio Municipal
03/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018	Palacio Municipal
04/10/2017	Reunión del Director de la Policía Nacional Oriental y la Dirección de Espacios Públicos	Palacio Municipal
04/10/2017	Rueda de Prensa para dar detalles de Santo Domingo Este 10k 2017	Palacio Municipal
05/10/2017	Seminario de Buenas Prácticas Municipales "Experiencia Sismap Municipal	Hotel Crowe en el Malecón

06/10/2017	Iluminación del Palacio Municipal por motivos del Mes de Sensibilidad del Cáncer de Mama	Parte Frontal del Palacio Municipal
06/10/2017	Asde y General de brigada Valerio García hacen entrega de certificados sobre taller "Protección Ambiental"	Salón de Eventos del Palacio Municipal
06/10/2017	Alcalde acompaña al Presidente en la entrega del Centro Educativo Concepción Bona	Sector El Almirante
07/10/2017	Capacitación de nuestro Personal directivo para el Fortalecimiento Institucional	Hotel Hamaca en Boca Chica
08/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Club Pidoca Bloque #4
08/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Club de Lucerna Bloque #3
08/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Escuela San Vicente de Paul Bloque #2
08/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Club de Los Billeteros Bloque #1

09/10/2017	Lanzamiento ""Programa de Prevención y Control de Contaminación Ambiental""	Parqueo del Palacio Municipal
11/10/2017	Lanzamiento ""Plan Piloto Reciclo y Aprendo	Escuela Patria Mella
12/10/2017	Autoridades Municipales participan en Acto de conmemoración de los 525 años del Descubrimiento y Evangelización de América	Faro a Colon
12/10/2017	Operativo de Limpieza de Poda de Árboles y Desyerbo	Varios puntos del Municipio
12/10/2017	Charla de ""Prevención de Cáncer de Mama"" con La Vice-Alcaldesa Jacinta Estévez y la Senadora Cristina Lizardo	Salón de Eventos del Palacio Municipal
14/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez reunido con integrantes de juntas de vecinos y miembros de la Iglesia de Dios de la Profería	Villa Faro
18/10/2017	Rueda de Prensa como motivo al Homenaje a Johnny Pacheco auspiciado por la Alcaldía SDE y la Cámara de Diputados	Restaurant Zutros de la Avenida España
19/10//2017	Taller de orientación y coordinación para la conformación y oficialización del Comité Municipal Prevención y Mitigación ante Desastre	Salón de Reuniones del Asde
20/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez sostuvo la primera reunión con el Comité de la Provincia Santo Domingo rumbo hacia los 8vo juegos escolares	Salón de Reuniones del Asde

21/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez y la Vice-Alcaldesa Jacinta Estévez dan inicio a la carrera Santo Domingo Este 10K 2017	Explanada del Faro a Colon
21/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez participa en el acto solemne donde fue exhibido el busto levantado en honor a Johnny Pacheco	Avenida España
21/10/2017	Grandes Artistas se dieron cita al Homenaje realizado al maestro Johnny Pacheco	Avenida España
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Multiuso La Ureña, Bloque #1
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Multiuso San Bartolo Bloque #2
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Escuela Defillo , Bloque #3
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Multiuso La Moneda, Bloque # 4
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Club de Mendoza, Bloque #5
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Multiuso La Corporanea, Bloque #6

23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Multiuso de Hainamosa, Bloque#7
23/10/2017	Asamblea con Comunitarios con respecto al Presupuesto Participativo 2018 junto a La vice-Alcaldesa Jacinta Estévez	Escuela Nicaragua, Bloque #8
25/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez y Vice-Alcaldesa Jacinta Estévez reciben la visita de Providencia Matos encargada de la municipalidad de la mujer	Despacho del Alcalde
25/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez rinde informe al Comité de Seguimiento del Nivel de Ejecución de Obras del Presupuesto Participativo	Salón de Reuniones del Asde
25/10/2017	Alfredo Martínez se reúne con el Consejo Municipal de la Juventud	Salón de Reuniones del Asde
26/10/2017	Alfredo Martínez acompaña al Presidente Danilo Medina en la Inauguración del Centro Educativo Francisco del Rosario Sánchez	Autopista Coronel Fernández Domínguez(Antigua Autopista San Isidro)
26/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez se reúne con Dirigentes comunitarios de San Luis, El Bonito y San Isidro para trabajos en beneficios de esos sectores	Salón de Reuniones del Asde
28/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez supervisa los trabajos del Boulevard de Invi-Cea	Sector Invi-Cea en la Carretera Mella

28/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez fiscaliza construcción del Complejo Deportivo en el sector del Almirante	Sector del Almirante
28/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez supervisa los trabajos del Boulevard de San Luis	San Luis
28/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez supervisa los trabajos del montaje para la segunda versión del Parque de Luces "Vive la Navidad"	Parque del Este
29/10/2017	Alcalde Alfredo Martínez participa en la Caminata y Misa Mariana 2017 realizada por la Iglesia Católica	Anfiteatro del Parque del Este
03/11/2017	Alcalde Alfredo Martínez coordina con la Dirección Regional Santo Domingo Oriental P.N para realización de "Un Día con el Barrio"	Despacho del Alcalde
11/05/2017	Programa de Prevención y Control de Contaminación Ambiental cumpliendo la ley 120-99	Varios puntos del Municipio
08/11/2017	Rueda de Prensa con relación a la 2da versión del Parque de luces "Vive la Navidad"	Salón de Eventos del Palacio Municipal
11/11/2017	Alcalde Alfredo Martínez supervisa los trabajos del Parque de las Luce "Vive la Navidad["	Parque del Este
13/11/2017	Dirección de Espacios Públicos del ASDE procedió a paralizar obra e incautación de materiales en los Solares del Almirante	Los Solares del Almirante

13/11/2017	Alcalde Alfredo Martínez viaja a Madrid, España a participar como penalista en el congreso internacional del CLAD.	Madrid, España
14/11/2017	ASDE entrega al Concejo de Regidores Presupuesto para el año 2018	Salón del Concejo de Regidores
17/11/2017	Alcalde Alfredo Martínez plantea durante Congreso en Madrid, España la necesidad de modificar la Ley 176-07 con especial atención en el Art.121	Madrid, España
17/11/2017	ASDE en coordinación con el PNUD y MIP imparten taller sobre inclusión a jóvenes de las comunidades en seguridad ciudadana y genero	Salón de Eventos del Palacio Municipal
17/11/2017	ASDE y PN realizaran este Sábado (Un Día con el Barrio)	Salón de Reuniones del Asde
18/11/2017	Vice-Alcaldesa Jacinta Estévez participa en el gran encuentro denominado (Un Día con el Barrio)	Iglesia San Vicente de Paul
20/11/2017	ASDE y Digepep coordinan actividades de declaratoria libre de analfabetismo en Santo Domingo Este	Salón de Reuniones del Asde
20/11/2017	Técnicos -Soldadores y demás obreros trabajan en el montaje del Parque de las Luces (Vive La Navidad)	Parque del Este
21/11/2017	Empleados del ASDE reciben taller (Por un buen Trato Familiar y Genero)	Salón de Reuniones del Asde
22/11/2017	Alcalde Alfredo Martínez participa en el 1er Foro de Gobiernos Locales en la ciudad de Sevilla, España	Sevilla, España

23/11/2017	ASDE realiza cunete y soluciona problema de drenaje pluvial en el Sector del Almirante	Sector del Almirante
24/11/2017	ASDE y Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla, España firman acuerdo para promover acciones tendentes al desarrollo del turismo-educación y deporte	Sevilla, España
25/11/2017	ASDE realiza conferencia (Mujer- Genero y Seguridad) por el Día internacional de la no violencia contra La Mujer	Salón de Eventos del Palacio Municipal
28/11/2017	Vice-Alcadesa Jacinta Estévez deja iniciado los trabajos para la construcción de obras del Presupuesto Participativo 2018	Circ#3
30/11/2017	Inauguración Parque Los 3 ojos	Ensanche Isabelita
01/12/2017	Inauguración Parque Lucerna	Residencial Lucerna
04/12/2017	Entrevista Central Hoy Mismo	Canal 9 , Color Visión
04/12/2017	Recibimiento Antorcha de los Juegos Escolares	Palacio Municipal
05/12/2017	Inauguración Parque de Los Mina Viejo	Calle Marginal, Av. Venezuela
08/12/2017	Entrevista Central Matinal 5	Canal 5
08/12/2012	Apertura Parque de Las Luces ° Vive La Navidad 2017°	Parque del Este
12/12/2017	Inauguración Parque de Matrisa	Sector Matrisa

13/12/2017	Inauguración Boulevard-Parque de Invi-Cea	Sector Invi-Cea en la Carretera Mella
14/12/2017	ASDE realiza la *Primera entrega certificados del ITLA Invivienda	Salón de Eventos del Palacio Municipal
15/12/2012	Misa en el 2do Aniversario del Fallecimiento de Juan De Los Santos	Iglesia El Italia
16/12/2017	Inauguración del Centro de Integración Familiar - Parque Simón Orozco	Sector Invivienda
18/12/2017	Cabildo Abierto como establece la Ley No. 176-07	Lobby del Palacio Municipal
18/12/2017	Cena Navideña Invivienda	Polideportivo de Invivienda
19/12/2017	Cena Navideña Los 3 Brazos	Sector Los 3 Brazos
20/12/2017	Cena Navideña San Isidro	Sector San Isidro
20/12/2017	Cena Navideña La Francia, Villa Duarte	Sector Villa Duarte
21/12/2017	Cena Navideña Vietnam de Los Mina	Cancha de Los Cartones
22/12/2017	Cena Navideña San Luis	San Luis
25/12/2017	Concierto Noche de Paz en el Parque de las Luces Vive La Navidad	Parque del Este
27/12/2012	Cena Navideña en el Sector de Villa Faro	Sector de Villa Faro
28/12/2017	Cena Navideña Los Farallones	Sector Los Farallones
29/12/2017	Cena Navideña Los Frailes II	Sector Los Frailes II
30/12/2017	Espectáculo Infantil en el Parque de Las Luces Vive La Navidad	Parque del Este

01/01/2018	ASDE realiza un amplio operativo de limpieza y recogida de basura en todo el municipio con motivo de las festividades de Año Nuevo	Todo el municipio
08/01/2018	Reunión de planificación con el gabinete municipal	Palacio municipal
08/01/2018	Trabajo de canaleta en Lucerna	Lucerna
09/01/2018	Drenaje pluvial arreglo en calle Miramar Norte	calle Miramar Norte
10/01/2018	Drenaje pluvial en vista hermosa y los frailes	Vista Hermosa y Los Frailes
11/01/2018	Operativo de desarrabilización	
12/01/2018	Aceras y contenes en calle ciudad satélite con presupuesto participativo	
13/01/2018	Reunión con comunitarios de Villa Carmen y los frailes	Villa Carmen y los frailes
18/01/2018	Apertura de jornada de inclusión Los Tres Brazos	Los Tres Brazos
18/01/2018	Lanzamiento trabajos con la comunidad	
19/01/2018	Inauguración centro familiar Vista Hermosa	Vista Hermosa
23/01/2018	Anuncio del carnaval santo domingo este	
24/01/2018	Declaración del municipio libre de analfabetismo	Palacio municipal
26/01/2018	Ofrenda floral busto Duarte	
27/01/2018	Jornada comunitaria en los mina	Los Mina
28/01/2018	Recibimiento de Vladimir Guerrero	
31/01/2018	Reconocimiento a jóvenes destacados	Palacio municipal
03/02/2018	Jornada comunitaria Villa Carmen	Villa Carmen

08/02/2018	Drenaje pluvial arreglo en Los Mameyes del presupuesto participativo	Los Mameyes
08/02/2018	Taller funcionarios municipales sobre valores jurídicos	Palacio municipal
10/02/2018	Jornada comunitaria en Marquetería	Maquiteria
13/02/2018	Taller del MAP a empleados evaluación desempeño	Palacio municipal
15/02/2018	Jornada de inclusión Los Mina	Los Mina
18/02/2018	Carnaval Invi de Los Mina	Los Mina
22/02/2018	Asfaltado en Invi de Los Mina	Los Mina
24/02/2018	Vuelta ciclista de independencia	Salida desde el palacio municipal
25/02/2018	Cierre carnaval Av. España	Av. España
01/03/2018	Solución problema de filtrantes en Invivienda	Invivienda
01/03/2018	Operativo poda de arboles marginal las Américas, avenida ecológica, afuera faro a colon	Marginal las Américas, Av. Ecológica, afuera Faro a Colon
02/03/2018	Taller POA a directores y encargados	Palacio municipal
03/03/2018	Jornada comunitaria mandinga	Mandinga
07/03/2018	Lanzamiento campaña de la no violencia contra la mujer	Palacio municipal
10/03/2018	Supervisión obras en distintas comunidades	
10/03/2018	Reunión con dirigentes comunitarios y clubes deportivos	
14/03/2018	Reconocimiento al alcalde por fundación para ciegos	Palacio municipal

15/03/2018	Jornada de inclusión social Mendoza	Mendoza
16/03/2018	Operativo de salud a empleados dirección RRHH	Palacio municipal
17/03/2018	Jornada comunitaria Invivienda	Invivienda
19/03/2018	Visita José Laluz	Despacho del alcalde
24/03/2018	Supervisión trabajos drenaje pluvial reparto los tres ojos	Reparto Los Tres Ojos
26/03/2018	Anuncio operativo semana santa 2018	Palacio Municipal
03/04/2018	Labores de limpieza la barquita	Sector La Barquita
05/04/2018	Reunión con director de la regional 10 de educación santo domingo II Ronald Cristian Santana y los directores de los distritos 10-03	Palacio municipal
06/04/2018	ASDE realizo un operativo, donde llevo agua al sector Los Mameyes por la denuncia presentada	sector Los Mameyes
07/04/2018	Alcalde supervisa trabajos de construcción del multiusos escuela laboral Los Coquitos, sector Los Mameyes	Los Coquitos, sector Los Mameyes
10/04/2018	ASDE presenta programa de recolección de basura en las escuelas	Palacio municipal
12/04/2018	Alcalde participo en jornada de inclusión social coordinadas por el Plan de Reducción de Pobreza Extrema "Quisqueya Digna".	sector Los Frailes 1, 2 y 3

16/04/2018	ASDE realizo la segunda misión de consultoría UNISDR, la cual presidio Juan Velásquez consultor para el personal calificado de la Institución	Palacio municipal
17/04/2018	Vicealcaldesa junto a regidoras Nancy Cueva inicio varias obras sectores de la circunscripción	Alma Rosa I, Villa Faro, Alma Rosa, Barrio El Pensador en el Barrio Maquiteria.
19/04/2018	Vicealcaldesa deja iniciado los trabajos para la construcción de obras del presupuesto participativo 2018	Sectores: Los Mina, Riviera del Ozama, Los Tres Brazos, Res. Amapola, Cachón de la Rubia, Prados del Cachón
19/04/2018	ASDE premio a las compasas ganadoras en el carnaval SDE 2018	Palacio municipal
19/04/2018	Taller de capacitación de presupuesto participativo municipal	Palacio municipal
20/04/2018	Trabajos del presupuesto participativo 2017	Sector del Almirante, Invimosa, Respaldo Villa Carmen S José de Mendoza, Los Maestro III
21/04/2018	ASDE Imparte taller de protocolo institucional y atención de calidad a los munícipes	Palacio municipal

21/04/2018	Jornada comunitaria sector ensanche Las Américas	Ensanche las Américas
24/04/2018	Alcalde y funcionarios del ASDE rinden homenaje con izamiento de bandera	Palacio municipal
24/04/2018	ASDE entrega premios y los certificados de los primeros tres lugares del concurso "decora tu parque"	Palacio municipal
25/04/2018	Charla prevención del cáncer de mama	Sector La Ureña.
25/04/2018	ASDE reconoce empresarios por su aporte al municipio	Salón de eventos
26/04/2018	ASDE celebró el día de la secretarías con un almuerzo para reconocer su esfuerzo y eficiencia en favor de la	Palacio municipal
27/04/2018	ASDE celebra cumpleaños del señor alcalde Alfredo Martínez	Palacio municipal
02/5/2018	ASDE hace entrega de Certificados a colaboradores de la Alcaldía de Santo Domingo Este	Palacio municipal
02/05/2018	lanzamiento del programa #ASDETePoneEnForma En el Parque Italia.	Parque Italia
03/05/2018	Alcalde realiza corte de cinta en inauguración del centro Prismartdr	San Isidro
04/05/2018	ASDE realiza operativo de vacunación contra la Difteria al personal de la institución	Palacio municipal
05/05/2018	ASDE realizó un operativo de limpieza y poda de árboles en el sector Villa Liberación.	Sector Villa Liberación.

06/05/2018	El secretario general de ASDE Ing. Freddy Santana en representación del alcalde Alfredo Martínez participó en la misa en celebración a la solemnidad de San Pedro Nolasco Parroquia Inmaculada Concepción.	Parroquia Inmaculada Concepción.
10/05/2018	ASDE realiza trabajos de bacheo en el sector de Alma Rosa II.	Sector de Alma Rosa II.
10/05/2018	ASDE realizo poda de árboles en el sector Lucerna.	Sector Lucerna.
15/05/2018	ASDE adquirió 4 Moto sierra y 15 Trimear para reforzar los trabajos de poda y bacheo en el #MunicipioSDE , los equipos fueron entregados al director de medio ambiente.	Palacio municipal
16/05/2018	ASDE Realizo trabajos de acondicionamiento del Cementerio Cristo	Cementerio Cristo
17/05/2018	Entrevista central	Sol de la mañana
19/05/2018	Jornada comunitaria sector Mendoza	Sector Mendoza
19/05/2018	Alcaldía realizará trabajos de bacheo, poda de árboles, pintura, alumbrado público y reparación de vivienda	Sector Mendoza
21/05/2018	realizan un operativo de poda de árboles en las Avenida España y Avenida Mirador del Este	Avenida España y Avenida Mirador del Este

21/05/2018	Operativo de recogida de basura, limpieza de filtrantes y aseo urbano en los sectores de Los Tres Brazos y San José de Mendoza	sectores de Los Tres Brazos y San José de Mendoza
21/05/2018	Alcalde Alfredo Martínez realizó un conversatorio con miembros del Consejo de Juventud Santo Domingo Este y líderes juveniles para socializar la inauguración de la Oficina Municipal de Empleos	Palacio municipal
22/05/2018	Alfredo Martínez participó en la inauguración de un Centro de Rehabilitación Dominicana en el #MunicipioSDE construido por la Fundación AES dominicana.	
23/05/2018	Alcalde Alfredo Martínez sostuvo un encuentro con representantes de la oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado y dirigentes comunitarios del sector Brisas del Este, a quienes detalló las obras que ejecuta el cabildo en esa barriada.	Palacio municipal
26/05/2017	ASDE celebra el Día de las Madres, en los clubes: Calero, Villa Duarte Polideportivo Los Mina Polideportivo Invivienda	Los clubes: Calero, Villa Duarte Polideportivo Los Mina Polideportivo Invivienda
24/05/2018	ASDE Realiza inauguración de la Oficina Territorial de Empleo	Palacio municipal

24/05/2018	Brigadas se encuentran dando mantenimiento de Cuneteo, Limpieza de Filtrantes, Drenaje Pluvial y Poda Baja.	Curazao con 12 A, Carretera Mella, Esquina Guayubín Olivo, Carretera Mella Frente al Banco BanReservas , Parque Boulevard Invi-Cea (Frente a la Omsa Carretera Mella Poda Baja
30/05/2018	ASDE realiza un operativo de poda en las Avenida España con Miguel Barceló.	Avenida España con Miguel Barceló.
30/05/2018	ASDE continúa resolviendo los problemas de drenaje pluvial en la Carretera Mella	Carretera Mella
31/05/2018	Alcaldía del Municipio Santo Domingo Este y de la iglesia católica participaron de la procesión de Corpus Christi, donde junto a decenas de feligreses participaron de la Eucaristía en el Faro a Colón.	Faro a Colón.
31/05/2018	Alfredo Martínez, reconoció a las madres destacadas y dirigentes comunitarias del municipio Santo Domingo Este.	Club legisladores
02/06/2018	Alcalde supervisa los trabajos de solución de drenaje pluvial del sector Brisa del Mar (Puerca Brava), en Los Mameyes,	Brisa del Mar (Puerca Brava), en Los Mameyes,
02/06/2018	Alfredo Martínez se reunió este sábado con los residentes del residencial Sharae, en Villa Faro, donde supervisó sus calles, arregladas y asfaltadas	Villa Faro

06/06/2018	Agradecemos la visita a Santo Domingo Este de la señora Johanna Granados , Asesora de Riesgo Urbano de la Oficina de Naciones Unidas para la Gestión del Riesgo de Desastres	Despacho alcalde
07/06/2018	Alcaldía se reunión con dirigentes comunitarios, @defensacivilpsd y la Asesora de Riesgos Urbanos de la Oficina de @onuoficial para la Gestión del Riesgo de Desastres, Johanna Granados, con quien trataron propuestas de mejoras en nuestro municipio.	Palacio municipal
08/06/2018	Feria de empleo	Palacio municipal
09/06/2018	Jornada Comunitaria	sector Los Coquitos, Los Mameyes
09/06/2018	Alcalde Alfredo Martínez se reúne con los dirigentes comunitarios del sector Prados Oriental	sector Prados Oriental
11/06/2018	brigadas de #AlcaldíaSDE realiza trabajos de bacheo	Sector Los Mameyes
11/06/2018	Alcalde Alfredo Martínez la mañana de este lunes, brigadas de Medio Ambiente de la #AlcaldíaSDE trabajan Poda Baja en el trébol de la Avenida Ecológica con Charles de Gaulle.	Avenida Ecológica con Charles de Gaulle.
12/06/2018	Obreros ASDE continúan este martes con los trabajos de acondicionamiento de las calles en el sector Puerca Brava de los Mameyes	sector Puerca Brava de los Mameyes

DEPARTAMENTO RELACIONES INTERNACIONALES

A través del Departamento de Relaciones Internacionales se ejecutaron viajes a nivel internacional, con el objetivo de estrechar lazos de hermandad con otras comunidades del exterior, los viajes realizados a través de este departamento serán detallados a continuación.

Agosto 2017



Jacinta Estévez, nuestra Vice Alcaldesa es declarada huésped distinguida de la ciudad de Orlando, Florida por su alcalde BuddyDyer



Palacio Municipal Alcaldía Santo Domingo Este recibiendo al Jefe de investigaciones de la Policía de Austin Texas usJoseph Chacón y la funcionaria de Salud Pública de dicha ciudad, Laura la fuente.



Palacio Municipal Alcaldía Santo Domingo Este unto al Alcalde Sr Alfredo Martínez y los honorable Regidores declararon al Alcalde de la ciudad de Douglas Arizona Roberty Uribe declarado visitante distinguido de esta ciudad de Santo Domingo Este

Septiembre 2017



Delegación de los comités municipales que trabajan en la prevención de violencia en Santo Domingo Este y Boca Chica (República Dominicana) estuvimos de visita en Austin, la capital del estado de Texas (Estados Unidos). El Alcalde Steve Adler nos extendió la invitación para ser recibidos en sesión del Concejo Municipal, donde se nos entregaron certificados que nos acredita como "Visitantes Distinguidos de la Ciudad.

Noviembre 2017



Este acuerdo firmado hoy con el alcalde de la ciudad de Sevilla Juan Espadas, se realiza para promover acciones tendentes al desarrollo del turismo, la educación y el deporte en Santo Domingo Este.



Participación del Sr Alcalde Alfredo Martínez y Funcionarios en el XXII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado de la Administración Pública CLAD Madrid España.

Enero 2018



La Secretaría Técnica Participo en la Capacitación para Capacitadores para Desarrollar Ciudades Resilientes: Formulando e implementando Planes de Acción para la Reducción del Riesgo de Desastres Martes 23 – Viernes 26 Enero 2018. Centro de Capacitación GETI, Piso 4, Torre-G, Incheon, República de Corea.

Marzo 2018



Visita del Sr. Marcos Rodríguez, Consultor Internacional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR).

Mayo 2018



El alcalde Alfredo Martínez y la vice-alcaldesa Jacinta Estévez recibieron en el día de hoy la visita de cortesía del concejal de CITY OF ALLENTOWN. PENNA Julio A. Guridy, acompañado del Regidor Prof. Alexander Heredia quien coordinó dicho encuentro el mismo se realizó en un ambiente de cordialidad y armonía

Junio 2018



Agradable y distinguida visita de la Sra. Johanna Granados, Asesora en Riesgo Urbano de la Oficina de las Naciones Unidas (UNISDR).

Julio 2018



Colombia: En la VI Plataforma Regional Para la Reducción de Riesgos de Desastres en Las Américas, presentamos el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres de Santo Domingo Este.

Sr. Alcalde, Alfredo Martínez en la entrega del Plan Municipal para la Reducción del Riesgo de Desastres del MSDE a las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo. En Cartagena de Indias Colombia.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION JURIDICA

MEMORIAS

AGOSTO 2017 – JULIO 2018

INFORME.

LITIS O PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO EN VARIOS TRIBUNALES Y QUE ESTAN SIENDO LLEVADOS A CABO POR ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA.

- Recurso de Casación de Daños y Perjuicios, interpuesto por el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra la **SRA. ROSANNA ELIZABETH BATISTA**, Expediente No. 549-2013-00864 y 0003-2017-04315, dicho expediente se encuentra en curso por ante la Suprema Corte de Justicia.
- Recurso de Apelación de Daños y Perjuicios, interpuesto por los señores **ERODITO CRISOTOMO MORENO Y COMPARTES**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 1303-2017-00022, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo, en la Tercera Sala de la Cámara Civil de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.
- Recurso de Casación, interpuesta por el señor **JESÚS OSIRIS GARCÍA PÉREZ**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE Y COMPARTES**, este expediente se encuentra pendiente de fallo por ante la Suprema Corte de Justicia.
- Recurso de Revisión de Daños y Perjuicios, interpuesto por **JUDITH MARGARITA NÚÑEZ ROEDAN** en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE Y COMPARTES**, expediente No. 00034/17, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo por ante la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Segunda Sala).
- Demanda Civil en Reconocimiento y Cumplimiento de Contrato, Cuasi Contrato, Entrega de Montaje e Infraestructura del Proyecto Viva la Navidad 2016, Devolución Definitiva de Bienes, Equipos, Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **GUIDO JOSÉ DESPRADEL GRULLON**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE Y COMPARTES**, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo por la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Recurso de Apelación interpuesto por la señora **OTIMIA ADRIANA MEJÍA Y COMPARTES**, contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, se encuentra en fase de instrucción, pendiente de avenir.
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por la señora **MIRIAM CELESTE REYES**, en contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 00273-16, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo por la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).

- Demanda en Nulidad y Daños y Perjuicios, interpuesta por **JUAN CARLOS GÓMEZ**, contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 00701/16, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo por la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **ROBERTO RAMÍREZ PELÁEZ**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No.01334/16, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo por la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **FÉLIX MANUEL OLOVERRIA**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 01285/16, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo (descargo), por la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **JEAN CARLOS SÁNCHEZ RAMÍREZ Y COMPARTES**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 00847/17, dicho expediente se encuentra pendiente de medida por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios y Cobros de Pesos , interpuesta por el señor **RAFAEL GUILERA MERCADO**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 01192/17, dicho expediente se encuentra pendiente de medida por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señora **JACQUELINE CEBALLO**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 02265/15, dicho expediente se encuentra pendiente de medida por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **GERMAN ARCADIO PICHARDO CID**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No.00992/17, dicho expediente se encuentra pendiente de fallo (descargo), por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).
- Demanda en Daños y Perjuicios, interpuesta por el señor **ÁNGEL DE LA ROSA**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, dicho expediente se encuentra pendiente de medida por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo (Primera Sala).

- Recurso de Apelación, interpuesto por el señor PORFIRIO HERNANDEZ QUEZADA, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y su Alcalde **ALFREDO MARTINEZ**, Expediente 00142/18, dicho expediente se encuentra en estado de fallo.
- Demanda en Daños y Perjuicios interpuesta por el señor FRANK REYNALDO FURCAL, en contra del señor Alcalde ALFREDO MARTINEZ, Expediente No. 01990/17, dicho expediente se encuentra con Medida de Instrucción (informativo testimonial).

EXPEDIENTES POR ANTE TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO.

- Recurso Contencioso Administrativo, recurrente la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE**, contra la Resolución No.19-16, Dictada por el Concejo Municipal de Santo Domingo Este, en fecha 10 de junio del año 2016, pendiente de fallo por el Tribunal Superior Administrativo, no tiene monto envuelto.
- Recurso Contencioso Administrativo, recurrente el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra la Contraloría General de la República, en fecha 12 de abril del año 2016, pendiente de fallo por el Tribunal Superior Administrativo, no tiene monto envuelto.-
- Acción Constitucional de Amparo, recurrente **GRUPO CREDIGAS**, Accionados **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y el señor Alcalde **ALFREDO MARTINEZ**, Expediente No. 0030-17-ETSA-00044, Sentencia No. 0030-2017-SSEN-00081, Fallo: Declarada Inadmisible, en fecha 05 de abril del año 2017, no tiene Monto envuelto.
- Acción Constitucional de Amparo, recurrente **KENYA YOKAIRA CRUZ CASTRO**, Accionados **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, señor Alcalde **ALFREDO MARTINEZ Y XIOMARA ALTAGRACIA HILARIO TAVERA**, Expediente No. 0030-17-ETSA-00149, Sentencia No. 0030-2017-SSEN-00078, Fallo: Declarada Inadmisible, en fecha 12 de mayo del año 2017, reposición en el Cargo, sin monto envuelto.
- Acción Constitucional de Amparo, recurrente **GRUPO CREDIGAS**, Accionados **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y el señor Alcalde **ALFREDO MARTINEZ**, Expediente No. 0030-17-ETSA-00043, Sentencia No. 0030-2017-SSEN-00108, Fallo: Declarada Inadmisible, en fecha 12 de mayo del año 2017, no hay monto envuelto.
- Medida Cautelar, recurrente propietarios del **RESIDENCIAL DON HECTOR III**, recurrido **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-15-00170, Sentencia No. 0030-2017-SSMC-00019, Fallo: Rechazo de la solicitud de Medida Cautelar, en fecha 29 de marzo del año 2017, no hay monto envuelto.
- Medida Cautelar, recurrente **CONSORCIO DE BANCAS DE LA CRUZ**, recurrido **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-2017-ETSA-01051, Sentencia No.0030-2017-MCA-00077, Fallo: Incompetencia de Atribución de la Presidencia del Tribunal, en fecha 31 de abril de agosto del año 2017, monto de RD\$ 500,000.00 pesos dominicanos, resultado acuerdo de pago entre las partes.
- Medida Cautelar, recurrente **ZANTEL ENTERPRISES SRL**, recurrido **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-16-01051, Sentencia No. 105-2016, Fallo: Incompetencia de Atribución de la

Presidencia del Tribunal, en fecha 16 de diciembre del año 2016, no hay monto envuelto.

- Acción Constitucional de Amparo, recurrente **GRUPO CREDIGAS**, Accionados **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y el señor Alcalde **ALFREDO MARTINEZ**, Expediente No. 0030-16-01645, Sentencia No. 00416-2016, Fallo: Declarada Inadmisible, en fecha 08 de diciembre del año 2016, no hay monto envuelto.
- Recurso Contencioso Administrativo, Solicitud de Pago de Indemnización Laboral, recurrente **WANDA LOPEZ**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-16-01727, de fecha 02 de febrero del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$414,274.11 .
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **YANET ESTHER RUSTAND REYES**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-16-01711, de fecha 02 de febrero del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$138,091.37.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **ANA CAROLINA REYES DE LOS SANTOS**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-16-01725, de fecha 02 de febrero del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$103,568.53.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **LUIS GERALDO CANARIO MONTERO**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-16-01726, de fecha 02 de febrero del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$24,165.99
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **AMALIA MARTINEZ TAVERAS**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-17-ETSA-00283, de fecha 23 de febrero del año 2017, pendiente de fallo por un monto de RD\$138,091.37.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **MARITZA LEGUIZAMON**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-2017-ETSA-01469, de fecha 2 de Octubre del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$400,056.85.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **EDWIN MOISES RAMOREZ BIERD**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-2017-

ETSA-01846, de fecha 27 de noviembre del año 2017, pendiente de fallo por un monto de RD\$109,250.00.

- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **ELMER JULIO NUÑEZ LIRIANO**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-2017-ETSA-00973, de fecha 5 de Julio del año 2017, pendiente de fallo, por un monto de RD\$107,250.00.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrente **CRISTIANO JIMENEZ CASTILLO**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-13-01330, de fecha 12 de abril del año 2013, pendiente de fallo, por un monto de RD\$107,250.00
- Recurso Contencioso Administrativo, Contra la Resolución 24/17, dictada por el Concejo Municipal, recurrentes **Juan Alberto Rodríguez, Fe María Vicente, Julio de Camps, Claudia Perez, Luis Daneris Santana, Custodio Leónidas**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-13-01391, de fecha 11 de septiembre del año 2017, no tiene monto envuelto.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de pago de Indemnización Laboral, recurrentes Adriano Rojas, Antonio Feliz Feliz, Fanny Yudelka Santana, Santa Elupina Mendoza Vallejo, Rita Mercedes Almonte, Wanda Altagracia García Rondón, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-13-01753, de fecha 15 de septiembre del año 2016, no tiene monto envuelto.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de Reposición del Cargo Laboral, recurrente **FELIZ ARIEL ROSARIO MATEO**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-13-01841, de fecha 30 de septiembre del año 2016, no tiene monto envuelto.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitando la Nulidad de Permiso de Construcción dado por la Dirección General de Planeamiento Urbano, recurrente **JUNTA DE VECINOS EL ROSAL Y EL IVETTE**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-14-00466, pendiente de fallo.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitando la Nulidad de Permiso de Construcción dado por la Dirección General de Planeamiento Urbano, recurrente **WEST FIVE ENTERPRISES, ESTACIONES DE SERVICIO DOÑA CARMIN**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-15-02426, pendiente de fallo.

- Recurso Contencioso Administrativo, solicitando la Nulidad de Permiso de Construcción dado por la Dirección General de Planeamiento Urbano, recurrente **DON HECTOR III**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, Expediente No. 030-13-01434, Sentencia No. 030-03-2018-SSEN-00129, la cual da ganancia de causa al ASDE.
- Recurso Contencioso Administrativo, recurrente **LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra la Resolución No. 19-16, que aprueba la instalación de dos (02) plantas de expendio de Gasolina y Glp, al grupo Credigas Nativa, dictada por el **CONCEJO MUNICIPAL SANTO DOMINGO ESTE**, expediente en estado de fallo.
- Recurso Contencioso Administrativo, solicitud de ampliación del plazo para los Registros de Contratos, recurrente **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, pendiente de fallo.
- Recurso Contencioso Administrativo, recurrente **LUZ MARIA MORILLO GUABA**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente estado en proceso.
- Recurso Contencioso Administrativo, recurrente **DOMINICAN POWER PARTNER**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, Expediente No. 030-2017-ETSA-002244, pendiente de fallo, no hay monto envuelto.
- Demanda Validez de Embargo, demandante, **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra el Grupo Credigas, Expediente No. 549-2016-01305, Acuerdo Transaccional de fecha 07/02/2017, por un monto RD\$11, 954, 400.00.

EXPEDIENTES POR ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

- Recurso de Revisión de Amparo, accionante el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, en contra de la señora **FELICIA CABA**, Mercado del Almirante, pendiente de fallo.
- Recurso de Revisión de Amparo, accionante **ZANTEL ENTERPRISES SRL**, contra el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, pendiente de fallo.

EXPEDIENTE POR ANTE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA.

- Demanda en Reconocimiento de Áreas Verdes, demandante el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, contra de la Entidad

RESPALDO VILLA JUANA, el señor **LUIS MORALES PEÑA** y la **CONSTRUCTORA CHECO**, litis en curso, pendiente de inspección a realizar por la Dirección de General de Mensuras Catastral.

EXPEDIENTES POR ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO, MUNICIPIO ESTE.

- Demanda en Cobro de Valores y Reparación de Daños y Perjuicios, demandante **MOISES AQUINO ALBIO**, en contra del el **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, pendiente de fallo.
- Demanda Reparación de Daños y Perjuicios, demandante **FELICIA CABA**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, pendiente de fallo.
- Recurso de Amparo, demandante **LEONIDAS CALDERON RAMBALDE**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE Y ALFREDO MARTINEZ**, Expediente No. 01-2017-00106, Sentencia No. 00202/2017, el cual da ganancia de causa al ASDE.
- Demanda en Nulidad de Embargo Retentivo u Oposición de Daños y Perjuicios, demandante **YANIRE BERROA**, en contra del **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE**, litis en proceso.

EXPEDIENTES EN MATERIA PENAL.

- Expediente **NATANAEL ZABALA MARTINEZ**, Ley 24, en audiencia de fondo, Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción, (Ley de Transito).
- **VINICIO TEJADA**, 408 del Código Penal, Primer Tribunal Colegiado de la Provincia Santo Domingo, (abuso de confianza).
- **BRUNILDA ZAPATA**, 295 y 304 del Código Penal Dominicano, Segundo Tribunal Colegiado de la Provincia Santo Domingo, (homicidio).
- **COMPAÑIA VALEXA SRL**, Ley 3143, Ministerio Público, a los fines de conciliación, (trabajo pagado y no realizado).
- **EDWIN REYES**, art. 435, 437, art. 2 y 295 del Código Penal Dominicano, Ministerio Público, fase investigativa, (daños a la propiedad, tentativo de homicidio).
- **PORFIRIO HERNANDEZ QUEZADA**, art. 114, del Código Penal, procurador de la Corte de la Provincia Santo Domingo, (querella en contra del señor Alcalde **ALFREDO MARTINEZ**).

- **ROSA ARIAS ADAMES**; Ley 5869, Ministerio Público, en espera de dictamen, (invasión de propiedad de áreas verdes).

EXPEDIENTES DE COMPRA Y VENTA DE INMUEBLE.

Expedientes de Compra y Venta de Inmueble en trámite en la gestión del señor Alcalde Alfredo Martínez.

- Solicitud enviada para el levantamiento de Terreno de la Parcela 208-C-REF-D.C.6, solares 2 y 3, por la Capilla Sagrado Corazón de Jesús.
- Levantamiento del local en Villa Liberación, local concebido para ser usado por el ASDE, pero nunca se le ha dado el uso apropiado.
- Reposa en mis expedientes el Estado Jurídico original de los terrenos en mira a compra, para la construcción del cementerio en San Luis, Municipio Santo Domingo Este.
- Dos inmuebles en vía de transferencia con los impuestos ya aprobados por la Dirección de Impuestos Internos.

EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO INMOBILIARIA, PERTENECIENTE A LA CONSULTORÍA JURÍDICA.

- **CASO DE MARIA DEL MAR**, porción de terreno de áreas verde por el cual la parte contraria ha obtenido título definitivo y tiene ganancia de causa por más de tres ocasiones. En este caso existen dos expedientes el No. **0154-1600651** que es el de **REFERIMEINTO**, que nosotros como parte representada del Ayuntamiento Santo Domingo Este y este fue fallado a favor nuevamente de la parte contraria y de nuevo apelamos a la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, el cual está en estado de fallo. El Expediente No. **0154-1600652**, este es el fondo el cual fue recurrido en **CASACION** y está en estado de fallo.
- Litis sobre Terrenos Registrados referente a la Parcela 185-171, del D.C. 6, de Santo Domingo Este, Expediente **031-201565542**, terrenos que se encuentran en los alrededores del **Quinto Centenario**, los cuales el **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL**, dividió nueve (09) manzanas y se los vendió a sus empleados y a particulares, muchos de ellos ya han construido lo que hoy es su vivienda familiar, creando la **URBANIZACIÓN JARDINES DEL QUINTO CENTENARIO**, en este caso los Alcaldes de los **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE** y el **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL**, deben de ponerse de acuerdo y buscar la mejor salida para esos munícipes, ya que la junta de

vecinos demando a dichos ayuntamientos, y quieren que se le resuelva dicha situación, el cual tubo audiencia el día 06 de febrero 2018. Este caso está en proceso.

- Caso de deslinde, **EMPRESA EUROCARIBES LUBRICANTES S.R.L.** Parcela **No. 66-A, 0401444494246, D.C. No. 06**, este fue notificado al Ayuntamiento para asistir a la audiencia que fue el martes 06 de marzo del 2018. Este culmino, ya que el Ayuntamiento Santo Domingo Este no tenia oposición a dicho deslinde.

EXPEDIENTES DE COBROS COMPULSIVOS.

Este Departamento de Cobros Compulsivos a cobrado internamente en el periodo agosto 2016 - junio 2018, la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS DOMINICANOS CON 52/100 (RD\$661, 105,52)**, por concepto de pagos de Arbitrios por Aseo y por Construcción, los cuales hemos depositados en la Dirección de Tesorería de este Ayuntamiento.

También este Departamento ha realizado en el mismo periodo 2018, acuerdos de pagos con los munícipes por conceptos de construcción, remitidos desde la Dirección de Planeamiento Urbano para tales fines

Este Departamento ha enviado desde el 16 de agosto del año 2017, hasta la fecha 29 de junio 2018, expedientes para fines de cobro A **SOLUCIONES Y COBROS GILC, SRL**, Empresa apoderada para los fines de cobros compulsivos por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 85/100 (RD\$ 36,796,859.85)**.

PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES

- **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASDE-LPN-2017-04:** ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE LA PRIMERA ETAPA DE UN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA URBANA, PARA EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.
- **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASDE-LPN-2017-05:** ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR: UN (1) JEEP 4WD (4X4), PARA SER UTILIZADO EN EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE, EN PROCESO.
- **SORTEO DE OBRAS ASDE-CCC-SO-2017-01:** SORTEO DE (21) OBRAS EN EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE, DIRIGIDO

A PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN, CONTRATOS Y REGISTRADO.

- **LICITACIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2017-0010:** CONTRATACIÓN DE OBRAS, EJECUTAR TREINTA Y SEIS (36) OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE), ESTA SE ENCUENTRA EN PROCESO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0004:** CONTRATACION DE UN CANAL DE TELEVISION PARA LA TRANSMISION EN VIVO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL GRAN CIERRE DEL CARNAVAL SANTO DOMINGO ESTE, 2018.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0012:** CONTRATACION PARA LA COLOCACION DE ASFALTO Y BACHEO DE CALLES PARA SER APLICADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0008:** CONTRATACION PARA LA COMPRA DE 800 CANASTILLAS DE BEBE, PARA SER ENTREGADOS A DIFERENTES MADRES DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0015:** CONTRATACION PARA LA COMPRA DE JUGUETES CONVENCIONALES NO VIOLENTOS, PARA LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0001:** CONTRATACION PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO EN GENERAL, PLANTAS ELECTRICAS Y ACONDICIONADORES DE AIRES DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0002:** CONTRATACION PARA EL MONTAJE DEL CARNAVAL DE SANTO DOMINGO ESTE 2018.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0011:** CONTRATACION PARA LA COMPRA DE 567 CUBETAS DE

PINTURAS DE CINCO GALONES DE VARIOS COLORES, PARA SER UTILIZADA EN EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL ASDE.

- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0012:** COLOCACION DE BACHEO, RECAPEO Y CARPETA AASFALTICAS, EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0018:** CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE 50 NEVERAS 110 ESTUFAS DE 20 PULGADAS, 125 LAVADORAS DE 16 LIBRAS Y 50 TELEVISORES LED DE 32 PULGADAS, PARA SER UTILIZADAS EN EL DIA DE LAS MADRES 2018.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-019:** CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE 5943 BONOS DE \$500 PESOS PARA SER ENTREGADOS A LOS HONORABLES REGIDORES PARA OBSEQUIARLOS A MADRES DE ESCASOS RECURSOS.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0020:** CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE 5000 ENLATES DE 1X4 DE 12, 4500 CARTONES DE 2X3 DE 12 1500 PLANCHAS DE ZING CALIBRE 34 3X6, 250 CABALLETES DE 10 DE LARGO, 1200 LIBRAS DE CLAVOS DE 2 1/2, 600 LIBRAS DE CALVOS DE 4, 700 LIBRAS DE CLAVOS DE ZING, Y 500 LIBRAS DE CLAVOS DE ACERO DE 3, PARA SER UTILIZADOS EN REPARACION DE VIVIENDAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-DAF-CM-2018-0063:** PARA EL ALQUILER DEL SERVICIOS VIRTUALES.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE REF-ASDE-CCC-CP-2018-0010:** BACHEO Y RECAPEO, VARIAS CALLES DE ALMA ROSA I, ALMA ROSA II, LUCERNA Y ENSANCHE OZAMA.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS REF-ASDE-CCC-CP-2018-0012:** COLOCACION DE ASFALTO Y BACHEO EN LA URBANIZACIÓN MARÍA DEL MAR, INVIVIENDA, HAMARAP, CAROLA, MANDINGA, RESIDENCIAL ISSFAA-HAINAMOSA, INVICIA Y MENDOZA.

- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0010:** PARA LA EJECUCIÓN DE TREINTA Y SEIS (36) OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0006:** PARA LA EJECUCION DE 30 OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO.
- **LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS ASDE-CCC-CP-2018-0024:** PARA LA EJECUCION DE 41 OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, EN PROCESO.

GESTIÓN DE COBROS Y ACUERDOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBRAS, CANALIZADOS POR LA CONSULTORIA JURIDICA.

- CASO DE LA **ING. MARIA CRISTINA ROSARIO**, EN REPRESENTACION DE LA **ENTIDAD CORPORACION IMPROMATIS SRL**, DEVOLUCION DEL AVANCE DEL 20% DEL PRESUPUESTO, QUE LE FUE ENTREGADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE AREA VERDE BELINDA, UBICADA EN EL SECTOR CANCINO ADENTRO, EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO PUDO SER EJECUTADA.

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL ASDE Y DIFERENTES INSTITUCIONES.

- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE) Y EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR (ICM).
- CONVENIO DE COOPERACION Y HERMANAMIENTO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS SANTO DOMINGO ESTE DE REPÚBLICA DOMINICANA Y EL DE SEVILLA, ESPAÑA.
- CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE) Y EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC).
- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE) Y LA DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL (DIGEV).

ACUERDOS

- ACUERDO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACION Y COLABORACION MUTUA ENTRE EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE Y EL MINISTERIO DE TRABAJO.

RELACION DE DOMICILIO DESCONOCIDO, NEGATIVAS, EDICTOS Y ACTOS NOTIFICADOS DIRECTAMENTE AL ASDE

MES Y AÑO	DOMICILIOS DESCONOCIDOS ART. , ART 69. INC, 7MO DEL C.P.C	NEGATIVAS ART.68 DEL C.P.C	ACTOS NOTIFICADOS DIRECTAMENTE AL ASDE
Agosto 2017	122	21	25
Septiembre 2017	121	10	19
Octubre 2017	183	73	13
Noviembre 2017	134	84	27
Diciembre 2017	136	78	7
Enero 2018	117	31	14
Febrero 2018	120	17	11
Marzo 2018	132	26	20
Abril 2018	136	17	16
Mayo 2018	126	23	20
Junio 2018	123	22	31
Total	1450	402	203

**OFICIOS SALIENTES DE ESTA DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA AL
DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE ALFREDO MARTÍNEZ, Y A LOS
DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA ALCALDÍA.**

Oficios Salientes

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Despacho del Señor Alcalde	31
Despacho de la Vice Alcaldesa	03
Asistente General	90
Secretaria General	39
Dirección Administrativo	250
Dirección Financiera	179
Departamento Ingresos Municipales	09
Dirección de Tecnología	09
Departamento Planeamiento Urbano	48
Concejo Municipal	08
Supervisión y Fiscalización	30
Espacios Públicos	04
Tesorería	51
Secretaría Técnica	12
Recursos Humanos	130
Dirección de Comunicaciones	19
Comunicaciones fuera	17
Departamento de Compras y Suministros	17
Departamento de Almacén y Combustible	20
Unidad de Auditoría Interna (UAI)	15
Procuraduría General de la República	46
Contraloría General de la República	46
Ingeniería y Obras Municipales	08
Departamento Inmobiliario	12
Comunicaciones Abogados	04
Certificaciones	17
Opiniones e Informes	14
Circulares	02
Mercado Municipal de Los Mina	02
Mercado Municipal El Almirante	06
Fiscal Adjunta	01
Seguridad	02
Servicios Generales	01
Gestión Ambiental	01
Dirección de Desarrollo Comunitario	04
	Total oficios 1146

CONTRATOS REALIZADOS.

Contratos	Cantidad
Contrato de Servicios Prestado	11
Contrato de Servicios de Publicidad	21
Contrato de Asesoría	06
Contrato de Servicio de Transporte	04
Contrato de Obras	86
Contrato de Alquiler de Local, Mercado del Almirante	24
Contrato de Alquiler de Local, Mercado de Los Mina	08
	Total 155

EXPEDIENTES DE LINDEROS.

Acuerdos Amigables	22
Apoderamientos al Tribunal	50
Sometidos a Re-consideración	09
Pendientes por Resolver	82
	Total 163

MULTAS POR PAGO COMPENSACIÓN POR INFRACCIÓN.

No.	MES	MONTO
01	Agosto	RD\$ 10,300.00
02	Septiembre	RD\$ 19,200.00
03	Octubre	RD\$ 11,800.00
04	Noviembre	RD\$ 8,300.00
05	Diciembre	RD\$ 1,000.00
06	Enero	RD\$ 2,700.00
07	Febrero	RD\$ 6,500.00
08	Marzo	RD\$ 5,000.00
09	Abril	RD\$ 5,200.00
10	Mayo	RD\$ 20,000.00
11	Junio	RD\$ 14,800.00
		Total RD\$ 104,800.00

**VENTAS EN PÚBLICA SUBASTA POR RAZÓN DE EMBARGOS EJECUTIVOS,
REALIZADAS EN EL MERCADO DE LOS MINAS, POR DISTINTAS PERSONAS
FÍSICAS Y MORALES.**

Realizadas	59
Suspendidas	25
	Total Ventas 82.

**VISITAS RECIBIDAS POR ESTE DEPARTAMENTO DE CONSULTORÍA
JURÍDICA.**

Mes	Cantidad
Agosto	27
Septiembre	22
Octubre	14
Noviembre	11
Diciembre	16
Enero	12
Febrero	11
Marzo	13
Abril	22
Mayo	10
Junio	13
	Total visitas 144.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Memorias 2017-2018

Dirección de Fiscalía

La Dirección de fiscalía adscrita al ASDE tiene como objetivo fundamental contribuir de manera eficaz al buen desenvolvimiento y desarrollo de las buenas prácticas del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, en el marco del cumplimiento de sus actividades regulatorias, de las potestades sancionadoras y de ejecución forzosa, así como la recuperación oficiosa de los espacios de dominio público las que deben llevarse a cabo garantizando el cumplimiento del debido proceso y respeto a los derechos fundamentales de los munícipes.

Como Dirección tenemos a nuestro cargo la investigación de los casos de contaminación sónica, contaminación del aire y atmosférica, los que han de ampararse en el conocimiento de los siguientes tipos penales y violación a las leyes establecidas a continuación:

- Constitución de la República Dominicana.
- Contaminación Sónica. Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Violación al Art. 23 de la Ley 136-03, Sobre el Sistema de protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ley 287-04 sobre Prevención, Supresión y limitación de ruidos nocivos y molestos que producen contaminación sonora.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios.
- Ley 6232 sobre Planificación Urbana.
- Ley 675 sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones.
- Ley 48-00, del 26/7/00, que prohíbe fumar en los lugares cerrados.
- Investigación sobre delitos accesorios surgidos de la violación al tipo penal principal.
- Demás casos particulares que se vayan implementando:
 - ✓ Realizar vistas a los fines de escuchar a las partes involucradas en el proceso y arribar a medidas alternativas en aquellos casos en que la Ley lo permita.
 - ✓ Realizar los peritajes necesarios en los casos que sea imperante establecer con certeza científica algún hecho o evidencia, valiéndose del Inacif, la Policía Científica, ONAPI, Planeamiento Urbano, Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente, médicos, ingenieros, arquitectos, etc.
 - ✓ Hacer descensos, inspecciones de lugares y otras funciones propias de la investigación penal.
 - ✓ Establecer mediante Dictámenes administrativos motivados la pertinencia o no, de las querellas que son presentadas por ante esta Dirección.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- ✓ Mantener reuniones periódicas para socializar las tareas a cargo de cada uno de los miembros de nuestra Dirección

- ✓ Brindar soporte a los equipos de las agencias de investigación cuando la investigación y consecución de las medidas así lo requieran y trazar alianzas interinstitucionales a los fines de efficientizar la función y operatividad de nuestra Dirección.

- ✓ Registrar de manera estadística la solución final de cada uno de los procesos para los cuales nuestra Dirección ha sido apoderada o en su defecto el status en que se encuentran.

El régimen jurídico municipal y de actuación debe estar acorde con la modernización acogiendo el concepto globalizado de los Derechos, que exigen el cumplimiento de las funciones municipales, planes de desarrollo, desempeño de sus facultades y prerrogativas pero sujeto a condiciones de actuación, tal y como lo establece el art. 9 de la ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

El marco general de las competencias municipales establece el cumplimiento de competencias propias, coordinadas y concurrentes y en tal sentido proyectos han nacido en la Dirección de Fiscalía para garantizar el cumplimiento de competencias municipales, y auxiliamos otras Direcciones del ASDE en el

Cumplimiento de sus funciones, esencialmente cuando se pueden ver afectados la intimidad o derechos fundamentales de los ciudadanos, en los casos en que la actuación debe ser autorizada por un acto jurisdiccional, o cuando el caso municipal amerita ser transferido a otra instancia.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

❖ **Soporte a las Direcciones del ASDE**

- Desde esta Dirección dar soporte a las Direcciones que así lo ameriten siendo las que más trabajan en coordinación con la Fiscalía las siguientes Direcciones:
- Limpieza y Aseo Urbano,
- Planeamiento Urbano,
- Dirección de Seguridad
- Departamento de Gestión Ambiental,

Así como cualquier soporte que se pueda presentar a las diferentes direcciones del ASDE.

❖ **Coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental**

Desde nuestra Dirección hemos trabajado mancomunadamente con el Departamento de Gestión Ambiental en opinión de casos, solución de conflictos que no pueden ser solucionados armónicamente, además recibimos el soporte de este departamento en todos los casos en lo que es necesaria una opinión técnico-

Ambiental y en las inspecciones ordinarias de los fines de semana; los casos remitidos más frecuentes son:

- ✓ Casos de contaminación sónica
- ✓ Casos de contaminación atmosférica (talleres de pintura y desabolladura y de ebanistería, esencialmente que operan en los espacios públicos)



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- ✓ Contaminación de las aguas
- ✓ Contaminación del medio ambiente en cualquiera de sus modalidades.

❖ Observatorios con la comunidad

Hemos realizado encuentros con la comunidad a los fines de obtener información, saber cuáles son principales inquietudes, cuales los principales males que le aquejan y de esa forma poder trabajar en la búsqueda de solución. Entendiendo la información como la principal herramienta para lograr la soluciones de las problemáticas dando respuesta oportuna y eficaz a los conflictos que se suscitan en las comunidades.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

GALERIA DE FOTOS:





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

❖ **Charlas con propietarios de comercios**

Siempre será mejor prevenir que castigar, por eso el contacto con los comerciantes es de vital importancia.

Partiendo de que el cierre de un comercio es la medida extrema, agotamos una serie de actividades que garantizan la autorregulación de muchos comerciantes, agotaremos actividades tales como:

- Charlas
- Conversatorios
- Reuniones en comunidades específicas, haciendo nuestra oficina el traslado.
- Invitaciones individuales hasta nuestro despacho.
- Reuniones zonificadas destinadas a la concienciación de áreas completas de diversión.

❖ **Inspecciones Ordinarias**

Las que se realizan con el propósito de recabar evidencias útiles para la investigación del delito de contaminación sónica, indispensables para dar seguimiento a los casos y realizar solicitudes de clausura de establecimientos comerciales, las mismas se realizan fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos del Ministerio de Medioambiente en su Dirección Provincial o por parte de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Con el auxilio de los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este y de la Dirección Provincial Santo Domingo del Ministerio de Medio Ambiente se han realizado 178 inspecciones para la resolución de conflictos y casos que necesitan una opinión técnico ambiental para su dictamen.

- **Nota:** Las inspecciones pueden realizarse a cualquier hora y cualquier día, regularmente a solicitud de la parte agraviada quien da la voz de alerta a nuestro despacho ante la comisión de algún hecho que constituya un delito ambiental. Los usuarios de nuestra Fiscalía nos pueden llamar en cualquier momento a nuestros celulares, también se realizan fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados

❖ **Manejo de casos de medioambiente**

Casos que no consisten en contaminación sónica y que deterioran el medioambiente. Siendo entre estos los más recurrentes la contaminación atmosférica a través talleres de pintura y desabolladora en los espacios públicos o a cielo abierto, también talleres de ebanistería y contaminación de las aguas y el suelo, trabas de gallos establecidas en zonas urbana, también casos por el manejo y disposición final de los desechos sólidos, estos casos llegan de forma directa a nuestra oficina a través de munícipes que presentan sus denuncias.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

❖ **Ejecución de las recomendaciones de la Mesa Nacional**
Contra los Ruidos

Hemos acatado las acciones recomendadas en la lucha contra la contaminación sónica continuando con el protocolo de recepción de denuncias implementado hasta la fecha en el municipio y recomendado a nivel nacional.

Avanzado en el cumplimiento integral del esquema de actuación y condiciones para la reducción de la contaminación sónica y manejo de denuncias por parte de los ciudadanos, aplicando los protocolos y políticas elaboradas y acordadas por la Comisión Antirruído de la Presidencia de la República, como el único Ayuntamiento que cumpliendo con el mandato de las leyes 64-00 y 176-07 ha diseñado un plan sostenible buscando soluciones a los casos de contaminación sónica.

A tales fines se han realizado varios operativos de cierres de establecimientos comerciales, amparados en órdenes judiciales, siempre para cada caso observando el debido proceso de ley.

Estos procedimientos se ejecutan en el marco de las acciones coordinadas entre la Fiscalía de la Provincia Santo Domingo y el Ayuntamiento Santo Domingo Este, con el apoyo de la Policía Nacional a los fines de ejecutar todas las acciones necesarias y poder declarar el Municipio Santo Domingo Este como el primero en el país “**Libre de Contaminación Sónica**”



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Desglose por mes de las actividades

Mes de Agosto 2017

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica
Y contaminación atmosférica.

- 74 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 6 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- 2 casos de iglesias que realizan cultos a cielo abierto.
- ❖ 82 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.

Detalle:

- Un total de 53 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 21 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- 8 Citaciones telefónicas
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
- Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales y propietarios de comercios.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

❖ Ejecución de Sentencias

- 1 Sentencia para ejecución remitidos por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio Santo Domingo Este, consistente en la demolición de una pared por violación de linderos.

❖ Conversatorios y reuniones con sectores comerciales.

❖ Charlas dirigidas a todas las personas citadas por esta fiscalía en el segundo trimestre del año 2017, tres charlas en total realizados en fechas 11, 18 y 25 de agosto.

❖ Seguimiento a denunciantes y víctimas por vía telefónica para dar seguimiento a casos.

Inspecciones Medioambientales Ordinarias

En comisiones multidisciplinarias.

- Se han realizado 8 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 25 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 8 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Ejecución de clausuras con órdenes judiciales

2 establecimientos comerciales (Talleres de desabolladura y pintura) clausurados con órdenes judiciales por violación a la ley 64-00, consistente en contaminación atmosférica y del aire y contaminación Sónica, en los siguientes sectores:

- Ensanche Ozama (Taller Noé)
- Reparto Los Tres Ojos (Talleres el Querido)

Ejecución de orden de clausura Talleres el Querido.





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Medición de niveles de ruidos e inspección
General sectorizada.

Nuestra unidad ha realizado inspecciones por zonas con el fin de hacer levantamientos generales por sectores, con el fin de disminuir los niveles de contaminación sónica y posteriormente comunicar los resultados a los comerciantes con el principal objetivo de que los mismos corrijan irregularidades detectadas en esas verificaciones técnico-ambientales.

Estas inspecciones se realizan en horas de la madrugada, siendo el 22 de julio de los corrientes levantada la avenida Venezuela. Posteriormente se invitaron todos los comerciantes a una reunión de concienciación, coordinando con ellos inspecciones desde la parte interna de sus comercios y llegando a acuerdos de mejoras del entorno que harán más saludable la convivencia y armonía entre el sector comercial y las personas que residen en las colindancias.

Reunión con sector comercial avenida Venezuela a los fines de
Dar seguimiento al orden de la zona





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”



Visita guiada con personal de la jefatura de policía y departamento de salud de Austin, Texas y personal de la USAID

Se realizó esta visita guiada por el interés manifestado de observar los avances del Proyecto de Descontaminación Sónica llevado a cabo en nuestra jurisdicción, la agenda agotada fue la siguiente:

Visita guiada por centros de diversión

- 1. Entrega de material ilustrativo de visita guiada e introducción, presentación de los integrantes del recorrido.**
- 2. Visita por zona en vía de solución.**



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

2.1 Comercio Clausurado actualmente (imágenes de su comportamiento en guía ilustrativa)

2.2 Comercio sin estar sometido a la medida (imágenes ilustrativas y verificación)

Sector Los Mina.

3. Visita por zona intervenida Avenida Venezuela (Imágenes ilustrativas de antes y después)

- **(Explicación a bordo del vehículo apoyada en material ilustrativo)**
- **Desde La Barrica hasta Eiffel Bar and Lounge (traslado peatonal, explicación en la parte frontal de cada comercio)**

3.1 Visita al interior de dos de los comercios regulados en estos establecimientos explicamos los parámetros técnicos y regulaciones llevadas a cabo, así como mediciones de decibeles dentro y fuera de L

Los establecimientos para mostrar la efectividad del bloqueo acústico que tienen los establecimientos comerciales que operan cerrados.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Visita guiada por centros de diversión





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Mes de Septiembre 2017

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica

Y contaminación atmosférica.

- 38 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 6 Casos de contaminación atmosférica y sónica: Talleres de desabolladura y pintura en el espacio público y fábricas de zonas francas.
- 45 Citaciones a colmados para dar seguimiento y presentarle mediciones e inspecciones realizadas en sus comercios.

Detalle:

- Un total de 40 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 49 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
- Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones multidisciplinarias.

- Se han realizado 9 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 12 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 6 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Medición de niveles de ruidos e inspección
General sectorizada.

Nuestra unidad ha realizado inspecciones por zonas con el fin de hacer levantamientos generales por sectores, con el fin de disminuir los niveles de contaminación sónica y posteriormente comunicar los resultados a los comerciantes con el principal objetivo de que los mismos corrijan irregularidades detectadas en esas verificaciones técnico-ambientales.

Estas inspecciones se realizan en horas de la madrugada, siendo la zona levantada en la actualidad la Avenida España.





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Mes de Octubre 2017

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica
Y contaminación atmosférica.

- 40 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 4 Casos de contaminación atmosférica y sónica: Talleres de desabolladura y pintura en el espacio público y fábricas de zonas francas.
- 21 Citaciones a colmados para dar seguimiento a sus inspecciones.

Detalle:

- Un total de 37 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 28 citaciones por telegrama de la Fiscalía por contaminación sónica.
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
 - Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones multidisciplinarias.

- Se han realizado 10 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en

horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).

- 14 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 3 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Medición de niveles de ruidos e inspección
General sectorizada.

Nuestra unidad ha realizado inspecciones por zonas con el fin de hacer levantamientos generales por sectores, con el fin de disminuir los niveles de

Contaminación sónica y posteriormente comunicar los resultados a los comerciantes con el principal objetivo de que los mismos corrijan irregularidades detectadas en esas verificaciones técnico-ambientales.

Estas inspecciones se realizan en horas de la madrugada, siendo la zona levantada en la actualidad el Barrio San Antonio, Los Mina.

Informe Noviembre 2017

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica y
contaminación atmosférica.

- 64 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 7 Casos de contaminación atmosférica y sónica: por talleres de desabolladura y pintura en el espacio público, de herrería y de ebanistería.
- 9 Citaciones a colmados para seguimiento de inspecciones.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 42 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 38 citaciones por telegrama de la Fiscalía por contaminación sónica.
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
- Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 12 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en
- horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 16 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 13 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Conversatorios con la comunidad

Y charlas de concienciación en Los Mameyes, en el centro

comunal de Estación 3

Impartido en fecha 17 de noviembre

Informe Diciembre 2017

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica y contaminación atmosférica.

- 46 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 1 caso de ruido emitido en iglesia.
- 7 Casos de contaminación atmosférica y sónica: por talleres de desabolladura y pintura en el espacio público, de herrería y de ebanistería.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 39 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 15 citaciones por telegrama de la Fiscalía por contaminación sónica.
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
- Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 8 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 10 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 7 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Conversatorios con la comunidad

Y charlas de concienciación en los Sigüientes Sectores, en el marco del programa “Navidad Tranquila”

- **Barrio San Antonio, 04/12/20017**
- **Alma Rosa I, Alma Rosa II, Ensanche Ozama, Invi, Los Mina Urbanización Italia, El Perla, El Tamarindo y otros, 12/12/2017**

Informe Enero 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica

Y contaminación atmosférica.

- 42 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 2 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- ❖ 44 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.

Detalle:



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- Un total de 26 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 10 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- 8 Citaciones telefónicas.
- Celebración de vistas para el día en que son pautadas las citaciones.
- 38 Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 8 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 6 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 2 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Entrenamiento a nuestro personal

2 entrenamientos a nuestro personal administrativo en manejo de decibelímetros y calibradores por parte del Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales.

Informe Febrero 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica

Y contaminación atmosférica.

- 56 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 6 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- ❖ 62 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 34 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 21 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- 7 Citaciones telefónicas.
- Celebración de vistas para el día en que son pautadas las citaciones.
- 42 Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones multidisciplinarias.

- Se han realizado 16 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana (viernes, sábado y domingo) en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 14 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 12 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Informe Marzo 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica y contaminación atmosférica.

- 66 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 4 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- ❖ 70 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.
- ❖ 23 casos de seguimiento a inspecciones y verificaciones de violaciones de acuerdos.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 31 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 39 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- 23 Citaciones por telegrama oficial de fiscalía.
- Celebración de vistas para el día en que son pautadas las citaciones.

Acuerdos:

- 63 Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 8 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana (viernes, sábado y domingo) en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 12 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 6 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Informe Abril 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica

Y contaminación atmosférica.

- 57 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 5 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- ❖ 62 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.
- ❖ 14 casos por violación de acuerdos, citas a los comerciantes para fines de seguimiento.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 35 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 27 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- 14 Citaciones por telegrama oficial de la Fiscalía.
- Celebración de vistas para el día en que son pautadas las citaciones.
- 60 acuerdos de conciliación en total

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 10 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana (viernes, sábado y domingo) en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 8 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 12 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Informe Mayo 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica **Y contaminación atmosférica.**

- 65 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 3 Casos de contaminación atmosférica y sónica
- ❖ 68 casos en total por violación a la ley 64-00 y demás legislaciones.
- ❖ 15 casos citados para dar seguimiento a de acuerdos entre comerciantes y la Fiscalía.

Detalle:

- Un total de 32 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 51 citaciones por telegrama de la Fiscalía.
- Celebración de vistas para el día en que son pautadas las citaciones.
- 43 Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.
- 53 acuerdos de conciliación en total



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones multidisciplinarias.

- Se han realizado 12 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana (viernes, sábado y domingo) en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 16 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.
- 10 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Elaboración de Proceso de clausuras de establecimientos comerciales

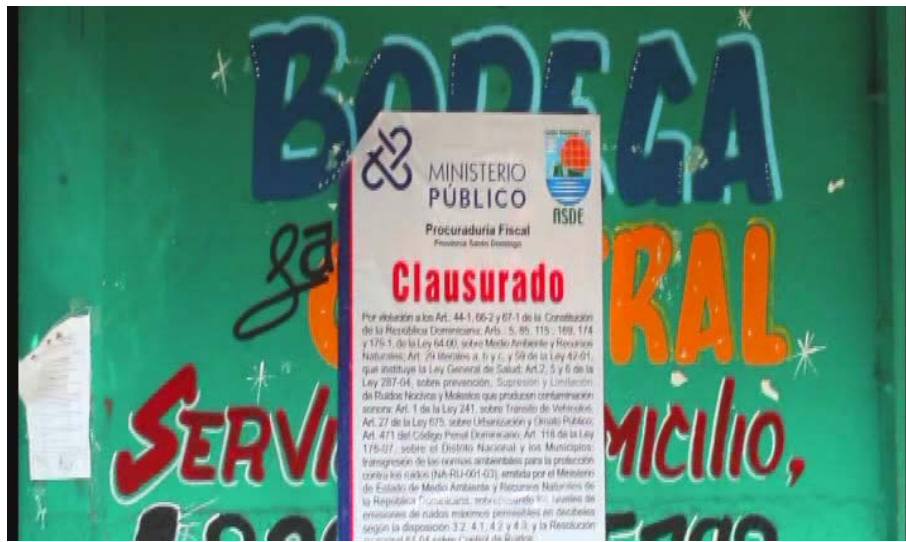


AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Trabajo de depósito de solicitudes de cierre en los Tribunales de la República, pendientes de aprobación.

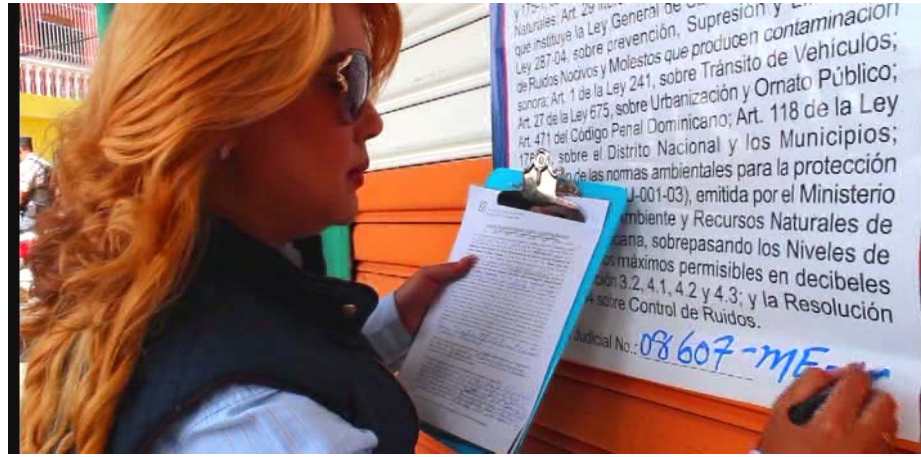
- Un operativo de cierre de establecimientos comerciales por contaminación sónica (13 establecimientos comerciales clausurados) realizado el 17 de Mayo de 2018.

GALERIA DE FOTOS:





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”



Informe Junio 2018

Casos Medioambientales consistentes en contaminación sónica y contaminación atmosférica.

- 63 casos consistentes en Contaminación Sónica.
- 3 Casos de contaminación atmosférica y sónica: 2 talleres de desabolladura y pintura en el espacio público y 1 de un taller de herrería en espacio privado a cielo abierto.
- 12 Citaciones a colmados clausurados.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Detalle:

- Un total de 36 actos de advertencias y citaciones (por alguacil).
- 42 citaciones por telegrama de la Fiscalía por contaminación sónica y casos afines.
- Celebración de vistas para los días en que son pautadas las citaciones.
- Actas Compromiso (acuerdos) con responsables de daños ambientales.

**Inspecciones Medioambientales Ordinarias en comisiones
multidisciplinarias.**

- Se han realizado 8 inspecciones ordinarias, las que se hacen fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos de Medioambiente (Gestión Ambiental o Dirección Provincial Santo Domingo MMA).
- 25 inspecciones especiales, en compañía de técnicos de la Dirección Provincial de Medio Ambiente conjuntamente con personal de esta Fiscalía.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

- 8 inspecciones especiales, en compañía de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este conjuntamente con personal de esta Fiscalía.

Clausura de un establecimiento comercial con actividades de club de piscina en área residencial por violación a la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y 6232 Sobre Planeamiento Urbano. Realizado el 14 de Junio de 2018.





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”



❖ **Trabajo interinstitucional de diferentes Direcciones del ASDE con la Dirección General de Prisiones.**

Con el fin de realizar trabajos con miras a la formación de políticas de Reinserción Social de los internos de Santo Domingo Este, se trabaja en el protocolo de seguimiento y acuerdo interinstitucional entre el ASDE y la Dirección Nacional de Prisiones.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio SDE”

Resumen periodo 2017-2018

- 850 casos de atendidos de contaminación sónica, contaminación atmosférica y casos afines.

- 17 clausuras de establecimiento comerciales de diversión por incurrir en violación a la ley 64-00 sobre Medio ambiente y recursos naturales sobrepasando los Niveles de emisiones de ruidos máximos permisibles en decibeles según la disposición 4.2, e infracción a la resolución Municipal 61-04 sobre control de ruidos, siendo que la actividad comercial pese a los esfuerzos de la Fiscalía y el ayuntamiento se mantiene divorciada de los parámetros permisibles consignados en la norma, atentando contra el bienestar general y los Derechos de todos y todas.

- 354 inspecciones medioambientales, las que se realizan con el propósito de recabar evidencias útiles para la investigación del delito de contaminación sónica, indispensables para dar seguimiento a los casos y realizar solicitudes de clausura de establecimientos comerciales, las mismas se realizan fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, así como en horarios laborables, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía y técnicos del Ministerio de Medioambiente en su Dirección Provincial o por parte de los técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este.



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

**MEMORIA ANUAL DEL PERIODO
AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018**



En este periodo **Julio 2017- Julio 2018**, en cumplimiento de nuestras funciones y con el objetivo de lograr un Municipio organizado en cuanto a su Desarrollo Territorial y Urbano, esta Dirección de Planeamiento Urbano ha continuado trabajando en el proceso de elaboración de un Marco Normativo General que regule el territorio municipal.

Como complemento de nuestra función reguladora y normativa, la Dirección de Planeamiento Urbano como mayor captadora de fondos y arbitrios en este ayuntamiento, esto de acuerdo a los servicios que prestamos y el trabajo fiscalizador del sector inmobiliario y al desarrollo urbano, hemos logrado recaudar un monto total de **RD\$109.575.934.06** (Ciento Nueve Millones Quinientos setenta y cinco Mil Novecientos treinta y cuatro con 06/100), **reflejando la incansable labor que ha venido llevando este equipo de trabajo pese a las circunstancias.**

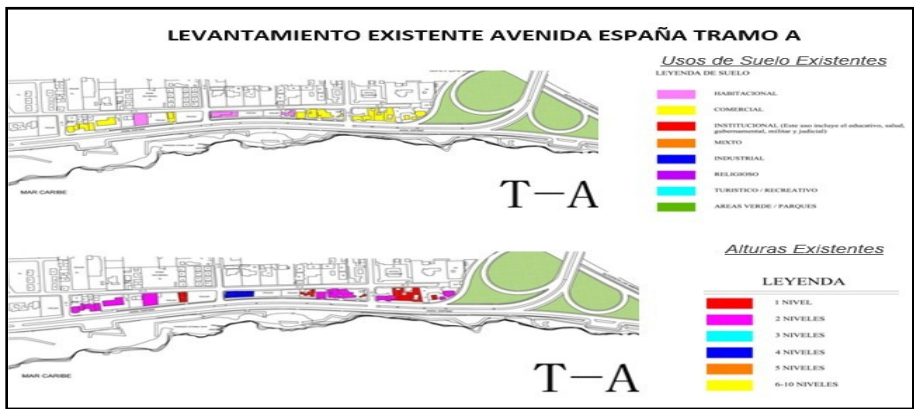


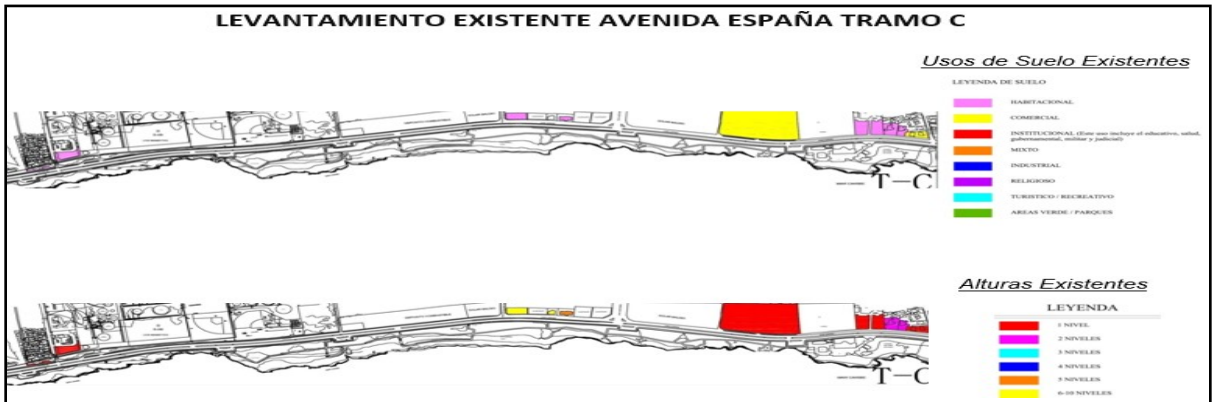
En el mismo orden normativo y con la intención de fortalecer nuestra identidad y los orígenes de nuestra ciudad se ha continuado trabajando en la elaboración de la

Declaratoria del Casco Urbano o Histórico de Santo Domingo Este incluido dentro de la propuesta para el Plan Normativo Región Suroeste MSDE, que comprende el Centro Histórico del MSDE, el desarrollo de Normativas para la Zona de Amortiguamiento de la Ciudad Colonial de Santo Domingo en el Municipio.

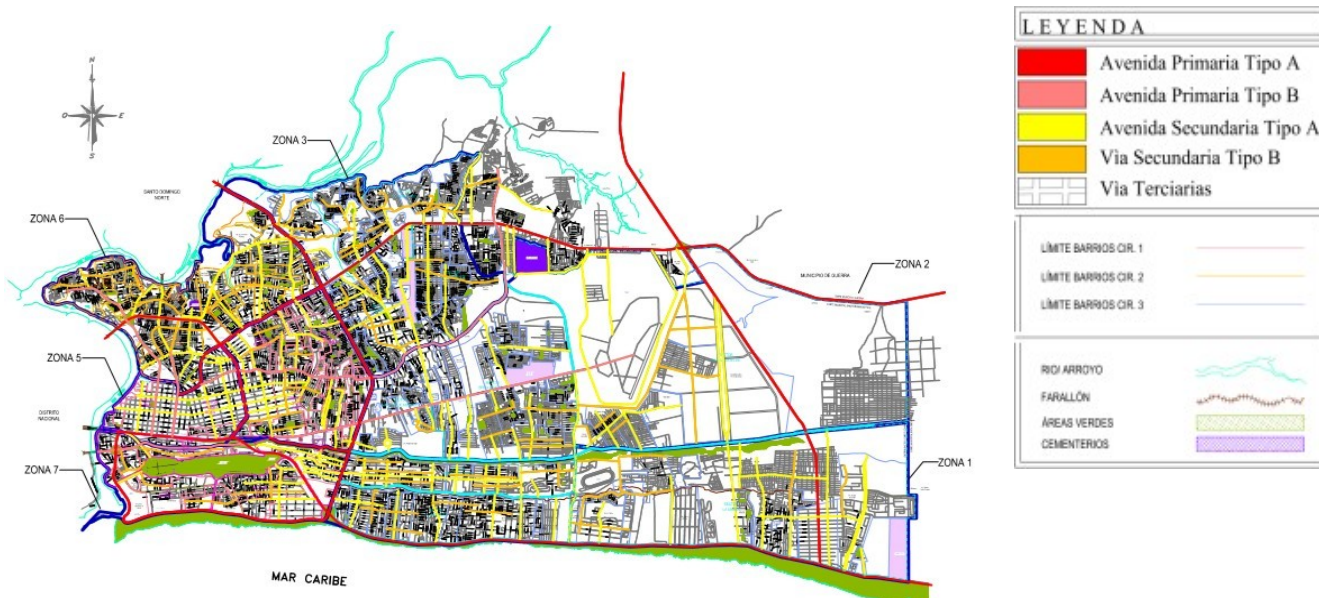


Esta propuesta incluye las **Normativas para el Sector Villa Duarte y la Avenida España (Reformulación 1era. Etapa y propuesta 2da. Etapa)** con una altura hasta 50 niveles. La misma está siendo trabajada por tramos, según la configuración de los lotes y características de los barrios que la componen.





Como un fortalecimiento de las normativas del Municipio Santo Domingo Este, se preparó la **Reformulación o Reclasificación de las vías principales del municipio**, la cual debido al tiempo transcurrido se han realizado nuevos levantamientos para con esto renovar la propuesta para las normativas de la **Av. Las Américas, Carretera Mella y Av. Charles De Gaulle**.



REFORMULACIÓN O RECLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PRINCIPALES

En este periodo continuamos trabajando conjuntamente con la **MOPC**, el proceso de Ventanilla Única para viviendas de bajo costo aplicando la ley 189-11 que impulsa el Desarrollo del Mercado Inmobiliario, dando salida a los Proyectos aprobados de Ventanilla Única.

En otro orden, estamos trabajando con el **proyecto Misión preparatoria HUD/ CITIES LAB. LAB Diseño Urbano “Santo Domingo Este”**, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Presidencia de la República, Mario Durán Ortiz (COF RD) Líder Misión, Tamara Egger (HUD CITIES LAB HQ), Sarah Benton (HUD Cities LAB HQ) Equipo de Misión y varias instituciones de la sociedad civil, la cual consiste en una **estrategia de integración entre Ciudad Juan Bosch y su entorno y un Plan Piloto en el Barrio Nuevo Renacer de este Municipio.**

Sostuvimos un encuentro con la **Dirección Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda**, para la **presentación y puesta en marcha de la nueva lista de valores para los terrenos por sectores en el Municipio**, lo cual, evidencia un cambio en los arbitrios específicamente en la tasa de Urbanización No Aprobadas.

La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en colaboración con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEEP y D), llevó a cabo el seminario “**Metropolización y Desarrollo Urbano Sostenible de los Barrios Vulnerables del Gran Santo Domingo**” dirigido a un público de expertos del desarrollo urbano.

Los objetivos del seminario fueron los siguientes:

- Dar continuidad al taller de metropolización realizado recientemente presentando sus conclusiones,
- Presentar proyectos actuales y futuros en el ámbito del desarrollo urbano en Santo Domingo,
- Exponer sobre planificación del reordenamiento territorial abarcando temas de gobernanza, de infraestructuras urbanas, de desarrollo económico y de impactos y riesgos sociales y ambientales,
- Reflexionar e intercambiar sobre la planificación de nuevos proyectos tales como el Nuevo Domingo Sabio capitalizando sobre la experiencia de La Barquita financiada por la AFD,
- Intercambiar experiencias nacionales e internacionales de proyectos de desarrollo urbano exitosos.

En este sentido, tuvimos participación como exponente en el seminario, **haciendo una presentación sobre El mejoramiento del acceso de los habitantes a los servicios públicos urbanos (agua, saneamiento, electricidad, desechos, salud, etc.) en los proyectos de ordenamiento de barrios precarios.**

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC, a fines de mantenernos informados sobre el proyecto de la Ventanilla Única de Construcción, ha estado trabajando en el levantamiento de procesos vinculados específicamente a la emisión de licencias de construcción en las instituciones relacionadas directamente con la VUC, como es el caso de MITUR, MIMARENA, Ayuntamientos, EDES y otros más; al igual que se han sostenido reuniones con instituciones que proveerán informaciones a la VUC, como es el caso de Registro Nacional de Títulos, Tesorería, DGII, CODIA, entre otros.

Este levantamiento de procesos se ha llevado a cabo gracias a la colaboración del equipo del MAP. Se han sostenido talleres con el equipo técnico del MOPC, MAP y la OPTIC, a fines de terminar de preparar y ajustar una propuesta de digitalización de trámites / mejora de tiempos, la cual se presentó a cada una de las instituciones involucradas para homologar y consensuar algunos requerimientos. El objetivo es simplificar, mejorando los tiempos en cada institución, ya que es lo que permitirá cumplir la meta de 60 días en conjunto para emitir una Licencia de Construcción.

Se realizó una mesa de trabajo, sobre ordenamiento territorial hacia un plan de movilidad en la zona metropolitana de Santo Domingo, donde el Gobierno Dominicano, en seguimiento a políticas públicas sectoriales alineadas con la END, así como, a compromisos internacionales a escala nacional, regional y global, como los ODS y Hábitat III de Naciones Unidas, promueve marcos legales mejorados e impulsa iniciativas innovadoras, estrategias y acciones, de cara al cumplimiento de los objetivos y metas gubernamentales e internacionales acordados.

El ODS 11, propone “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, Resilientes y sostenibles”.

Entre sus metas, la 11.2:

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

INDICADOR:

Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad.

Luego de la aprobación de la nueva Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Ministerio de la Presidencia (MINPRE) inició un proceso de coordinación interinstitucional para elaborar un marco legal e institucional que sustente la nueva ley y la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

Un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) es entendido por algunos organismos de cooperación -como la AFD que se ha comprometido a apoyar el proceso- como: *un* PMUS es un plan estratégico concebido para responder a las necesidades de movilidad de las personas, de los negocios de la ciudad y de sus entornos para garantizarles una mejor calidad de vida actual y futura –AFD-. Se apoya en prácticas de planificación para todos los modos de transporte y toma en cuenta los principios de integración, participación y evaluación.

En el pasado muchos procesos transformadores de la dinámica urbana de Santo Domingo, su expansión y crecimiento en densidad y extensión, se han producido por inversiones en infraestructura de proyectos urbanos aislados o integrales pero dilatados en el tiempo, y otros de vialidad y transporte, con limitada coordinación y planificación con las administraciones locales.

En el proceso de formulación del PMUS, es importante entender que las dinámicas urbanas traspasan los límites políticos administrativos, en especial las necesidades de ordenamiento en continuos urbanos con administraciones diversas, pero fuertes relaciones funcionales y de dependencias comunes, propias de metrópolis o zonas metropolitanas.

La zona metropolitana de Santo Domingo, **El MEPYD como órgano rector del ordenamiento territorial, tiene una propuesta y ha conducido talleres recientemente, resaltando la necesidad de poner atención prioritaria a dos procesos de metropolización nacionales, en Santo Domingo y Santiago.**

La zona metropolitana de Santo Domingo es definida a partir del documento GEO SANTO DOMINGO, e incluye 9 gobiernos locales, que forman parte de la Mancomunidad del GSD:

- Distrito Nacional,
- Municipios de la Provincia Santo Domingo (SDE, SDN, SDO, Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos y Pedro Brand).
- Municipio de Bajos de Haina en la Provincia San Cristóbal.

La zona metropolitana del Gran Santo Domingo, evidencia una concentración de población que demanda actividades económicas, infraestructuras y servicios, y evidencia impactos en la huella ecológica y un desequilibrio en el desarrollo humano; al mismo tiempo, es un espacio de oportunidades cuyas potencialidades y activos ambientales, como el sistema de grandes parques y los ríos urbanos, supondrían grandes posibilidades de desarrollo.

La potencialidad de la zona metropolitana o de la metrópolis, viene dada por su conectividad, considerada el indicador que mide su relación nacional, regional e internacional, mediante infraestructura física y de tecnologías de la comunicación, para optimizar el comercio y la producción.

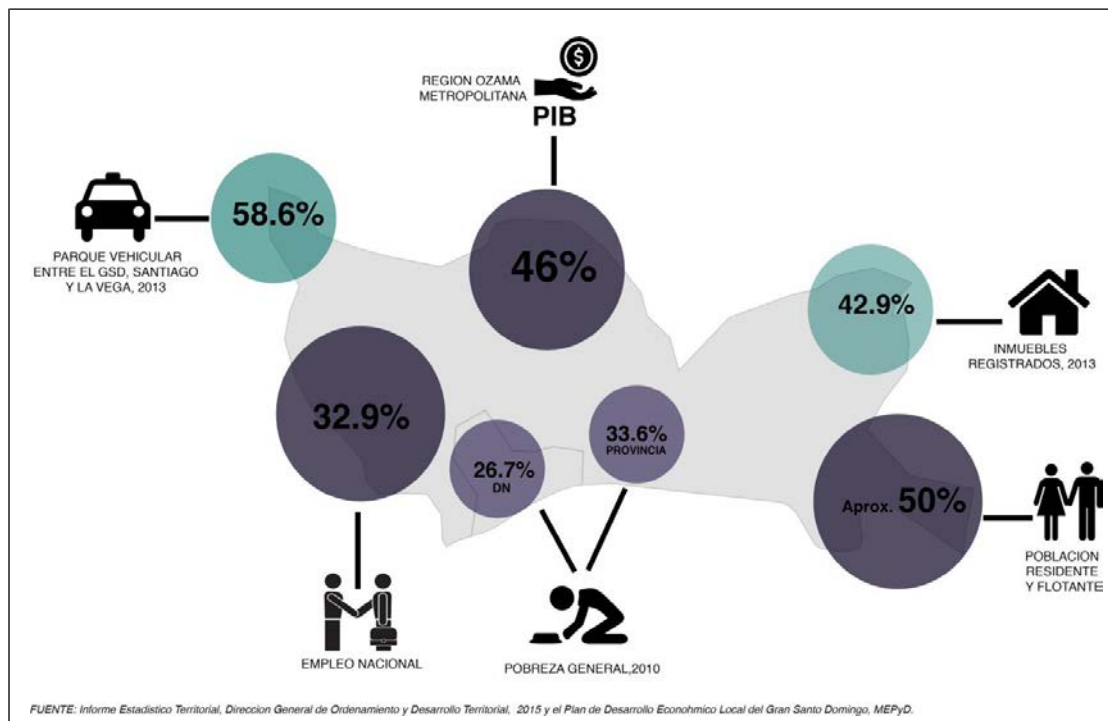


Gráfico del MEPyD sobre la zona metropolitana de Santo Domingo.

FUENTE: MEPyD / DGODT, 2015.

En el marco de la iniciativa PMUS, el MINPRE encabeza un proceso de consulta interinstitucional, en nueve mesas, siendo esta sobre **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**.

Los integrantes de la mesa identificarán lineamientos para la planificación del territorio, orientados a mejorar la movilidad en la zona metropolitana de Santo Domingo.

Como producto de la Maestría que está impartiendo el departamento de Educación Continuada de la FIA de la UASD, “Maestría en Diseño Urbano, Ordenamiento y Desarrollo Territorial”, un grupo de maestrantes realizó un Diagnostico Urbano del Municipio Santo Domingo Este, el cual anexamos de manera impresa.

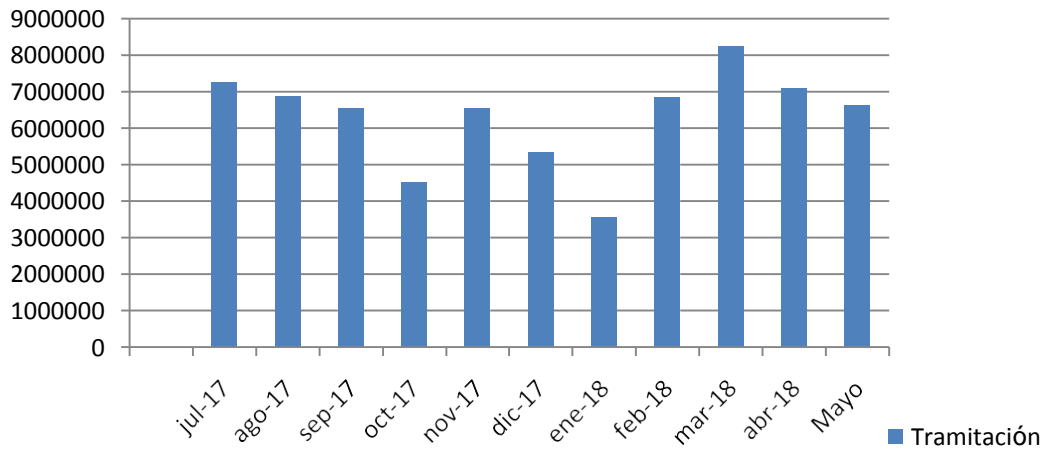
DEPARTAMENTOS INTERNOS QUE COMPONEN LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO:

DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN

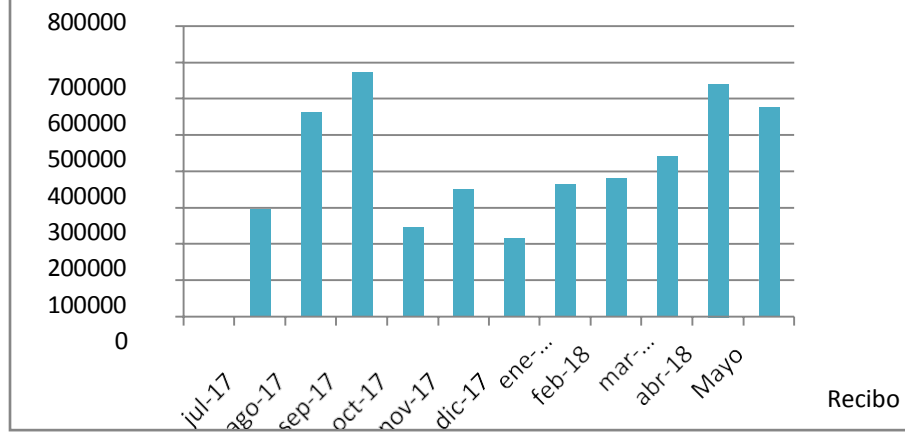
Este departamento es el encargado de dar entrada y salida a todos los expedientes, seguir el protocolo de cobro de tasaciones de la Dirección de Planeamiento Urbano manteniendo informado a los munícipes sobre la documentación requerida para la tramitación de los proyectos tales como: Acometidas, Antenas, Certificaciones, Demoliciones, Enterramientos de Tanques, Estación de Combustibles, Excavaciones, Fibras Ópticas, Lotificaciones y Urbanizaciones, Modificaciones y Reformulaciones, Resellados, Permisos de Construcciones en Obras Informales, Anteproyectos y Proyectos Definitivos, Pozo Filtrantes, Usos de Suelo, Verjas, Proyectos Especiales, entre otros.

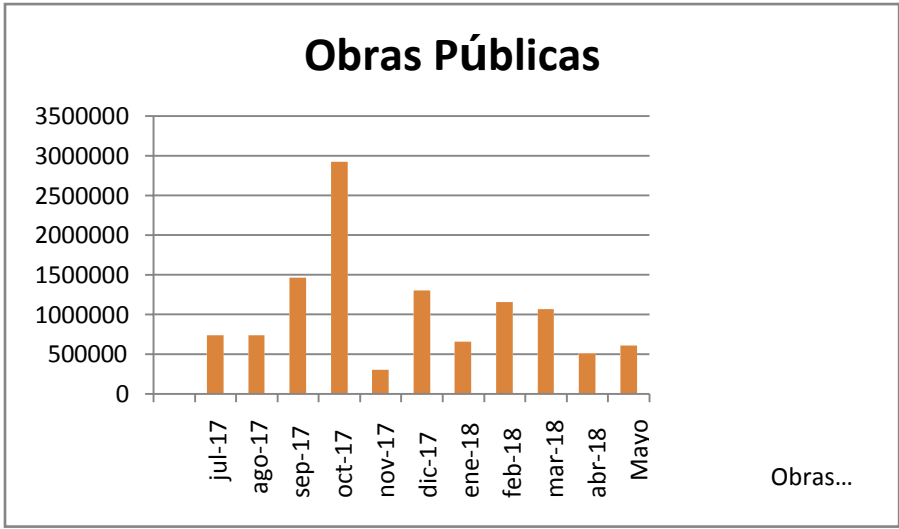
En este periodo Julio 2017 - Julio 2018, este departamento ha recaudado un monto hasta la fecha de **RD\$94. 460.879.95** (Noventa y cuatro Millones Cuatrocientos sesenta Mil Ochocientos setenta y nueve con 95/100).

Tramitación



Recibo





Mes	Tramitacion	Seguimiento	Inspeccion	Informales	Recibo	Obras Publicas	Penalidades
jul-17	RD\$7.257.390,10	RD\$0,00	RD\$246.788,95	RD\$1.329.163,93	RD\$295.000,00	RD\$730.430,00	RD\$2.344.177,61
ago-17	RD\$6.860.017,12	RD\$425.351,69	RD\$159.347,74	RD\$1.010.955,51	RD\$562.500,00	RD\$730.430,00	RD\$3.598.729,95
sep-17	RD\$6.543.746,73	RD\$17.047,13	RD\$132.051,18	RD\$797.625,97	RD\$671.000,00	RD\$1.460.860,00	RD\$1.335.014,12
oct-17	RD\$4.542.481,06	RD\$1.182.582,18	RD\$223.721,40	RD\$1.128.563,84	RD\$246.000,00	RD\$2.921.720,00	RD\$0,00
nov-17	RD\$6.533.502,31	RD\$327.919,46	RD\$122.502,82	RD\$535.476,56	RD\$352.000,00	RD\$295.131,00	RD\$0,00
dic-17	RD\$5.338.690,16	RD\$0,00	RD\$108.149,82	RD\$607.977,28	RD\$215.500,00	RD\$1.298.339,00	RD\$701.318,97
ene-18	RD\$3.575.303,70	RD\$548.806,88	RD\$239.472,95	RD\$802.760,13	RD\$364.000,00	RD\$654.072,00	RD\$839.969,83
feb-18	RD\$6.849.070,21	RD\$274.530,34	RD\$181.002,53	RD\$479.154,65	RD\$379.500,00	RD\$1.150.505,00	RD\$0,00
mar-18	RD\$8.235.220,85	RD\$0,00	RD\$228.459,83	RD\$884.947,43	RD\$441.000,00	RD\$1.063.679,00	RD\$0,00
abr-18	RD\$7.099.636,06	RD\$0,00	RD\$268.231,44	RD\$542.489,45	\$639.854,49	RD\$510.887,78	RD\$0,00
Mayo	RD\$6.643.208,40	RD\$1.055.927,41	RD\$198.118,40	RD\$1.055.927,41	\$577.000,00	RD\$603.994,50	RD\$0,00
Junio							
Julio							
	RD\$69.478.266,70	RD\$3.832.164,89	RD\$2.107.847,06	RD\$9.175.042,16	\$4.743.354,49	RD\$11.420.048,28	RD\$8.819.210,48

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Es el departamento encargado de determinar la condición de aprobada y no aprobada de cada una de las urbanizaciones existentes en el municipio, en cada proyecto de acuerdo a la ley 675, y conforme a esta condición, aplicar las tasas establecidas por la Dirección General de Catastro, además de comprobar las documentaciones legales correspondientes según lo ameriten determinados proyectos.

Además en este departamento se realizan las investigaciones pertinentes para cada tipo de proyecto en las instituciones afines, como Sala de consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, para tener actualizados los registros de titulación de los proyectos.

En este periodo dicho departamento trabajo un total de **327 (Trescientos veintisiete)** Expedientes.

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

Es el encargado de regular los diferentes usos de suelo que posee el municipio. Al regular el municipio, se procede según las necesidades de los sectores o urbanizaciones en cuanto a densidad, altura y linderos que según el análisis realizado en estos se le pueda permitir, además de las exigencias requeridas por la institución. Estos son aprobados o no, dependiendo, si cumplen o no con dichas regulaciones o normativas.

Adicionalmente a esto, el Departamento se encarga de revisar y hacer cumplir todas las disposiciones que debe tener un proyecto técnicamente hablando como son: Ubicación y localización correcta, cumplimiento del retiro a linderos, estacionamientos y todo aquello que no atente contra el desarrollo del municipio, sus colindancias y el entorno de dicho proyecto.

Además se encarga de recibir municipales, muchos de estos consultan proyectos a futuro, también se le suministran correcciones y observaciones que le son indicadas para el correcto trámites de sus proyectos y anteproyectos, con el objetivo, que sean elaborados y presentados de forma tal, que cumplan con las normas establecidas para los sectores y urbanizaciones en cuanto a densidad, altura y linderos. También vienen a consulta, estudiantes universitarios, que vienen por orientaciones tanto de normativas en general, consultas de proyectos y del municipio. En ese orden fueron atendidas en este periodo más de 1,153 (Mil ciento cincuenta y tres) **municipales para consultas de Anteproyectos.**

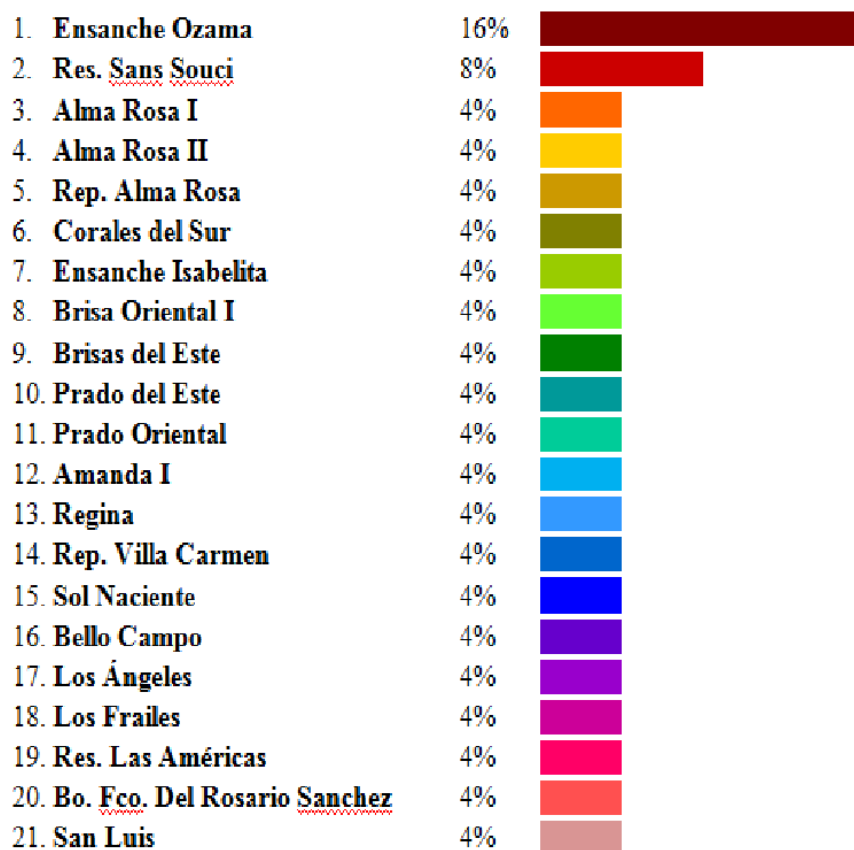
Además en este período, este departamento realizó **259 (Doscientos cincuenta y nueve) Usos De Suelos y 258 (Doscientos cincuenta y ocho) No-Objeciones, las cuales dan paso a que puedan tasarse los expedientes y obtener así las recaudaciones de los arbitrios de los diferentes proyectos.**

Procedimos a aprobar un total de **171 (Ciento setenta y uno) nuevos proyectos** en este periodo, cumpliendo así con los objetivos perseguidos por esta dirección en cuanto a la regulación de los mismos y la captación de los arbitrios.

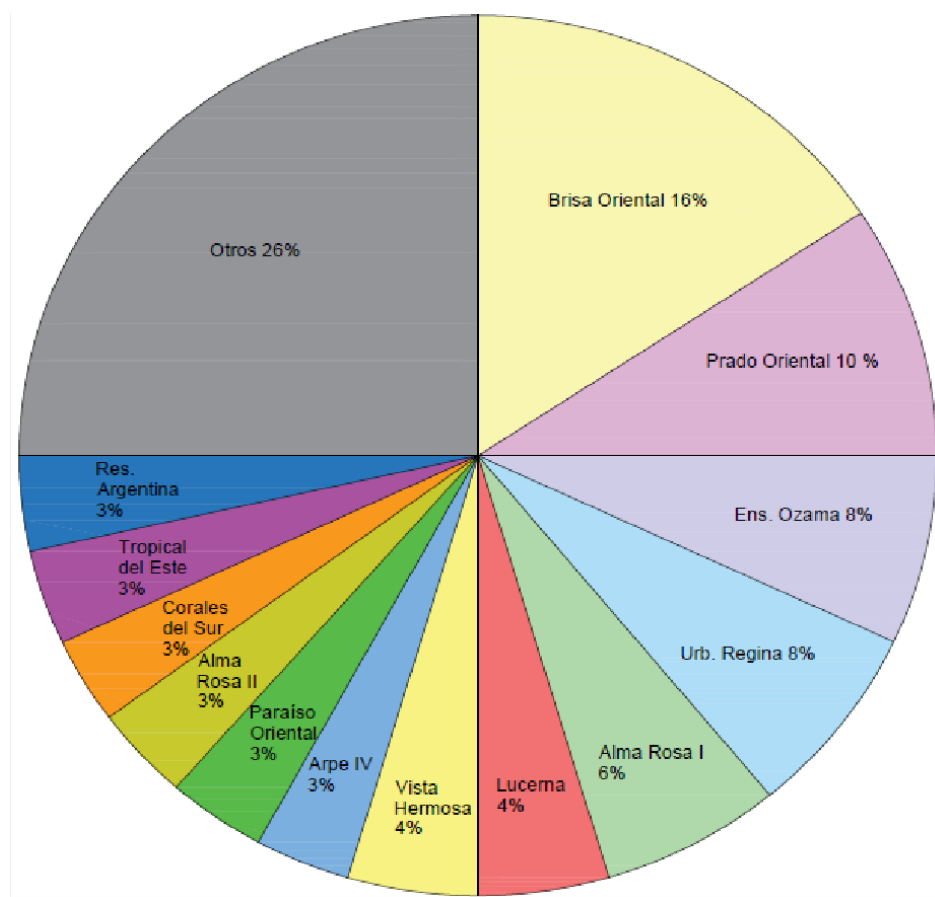
De los expedientes trabajados como proyectos especiales están las Urbanizaciones y Lotificaciones, Estaciones de Servicios, Iglesias, Naves Industriales/Comerciales/Almacén y Depósitos, Antenas, Enterramientos de tanques, Planta Hormigonera, Centro Automotriz, etc., para un total de **20 (Veinte) expedientes y 13 (Trece) Fideicomisos (Ventanilla Única) aprobados.**

De los resellados hemos logrado que mengue el número de los mismos realizando una revisión más exhaustiva de los planos e impulsando a que los proyectistas trabajen sus proyectos acordes tanto a los requerimientos de esta Dirección como a las normas del MOPC, logrando solo resellar en este año **122 (Ciento veintidós) expedientes.**

**PORCENTAJE DE PROYECTOS COMERCIALES APROBADOS POR SECTOR, EN
EL PERIODO 2017-2018.**



**PORCENTAJE DE PROYECTOS HABITACIONALES APROBADOS POR SECTOR, EN
EL PERIODO 2017-2018**



• FIDEICOMISOS APROBADOS:

13

Proyecto	Fiduciaria	Descripción	Cantidad de Aptos.
Edif. Diego Ernesto II	Fiduciaria Reservas, S. A.	1 Edif. De Aptos. De 5/N	25 Aptos.
Res. Corales del Sol (1ª Etapa)	Asociación Popular	8 Edif. De Aptos. De 5 N	64 Aptos.
Res. Corales del Sol (2ª Etapa)",	Asociación Popular	4 Edif. De Aptos. De 5 N	32 Aptos.
Res. Corales del Sol)	Asociación Popular	1 Edif. Comercial De 3 N	-
Res. Ciudad Azul	Asociación Popular	939 Viviendas de 1 y 2 N	-
Allegro Las Canas	Fiduciaria Reservas, S. A.	4 Edif. De Aptos. De 3 y 4 N	44 Aptos.
Filadelfia VII	Fiduciaria Reservas, S. A.	10 Edif. De Aptos. De 4 N	80 aptos.
Res. Las Acacias II	Fiduciaria Reservas, S. A.	158 Edif. De Aptos. De 4 N	1,264 Aptos.
Res. 1909 C. J. B	Fiduciaria La Nacional, S. A.	54 Edif. De Aptos. De 4 N	440 Aptos.
Condominio Las Américas IV	FIDUCORP, S. A.	11 Edif. De Aptos. De 4 N	88 Aptos.
Res. Allegro C. J. B	Fiduciaria Reservas, S. A.	22 Edif. De Aptos. De 4 N	272 Aptos.
Las Cayenas III	Fideicomiso de Garantía y Adm. San Isidro.	10 Edif. De Aptos. De 4 N	160 Aptos.
Res. Terrazul	Fiduciaria Reservas, S. A.	35 Edif. De Aptos. De 4 N	272 Aptos.

CUADRO COMPARATIVO DE DATOS

	Período 2017-2018	Período 2016-2017	Diferencia
USOS DE SUELOS APROBADOS	259	304	-45
USOS DE SUELO DE ANTE-PROYECTOS (U. S.)	26	41	-15
NO OBJECIONES APROBADAS	258	305	-47
PLANOS RESELLADOS	122	46	76
TOTAL DE EXPEDIENTES APROBADOS	171	209	-38

DEPARTAMENTO DE TASACIÓN

Es el encargado de aplicar las tasas según la Resolución 07-11, a todos los proyectos que son sometidos ante esta Dirección, en este periodo 2017-2018.

En este periodo fueron tasados un total de **551 (Quinientos cincuenta y un) expedientes formales** y **605 (Seiscientos cinco) expedientes informales** y **12 (Doce) expedientes** trabajados para **exoneración**, según las leyes correspondientes sobre exenciones de impuestos.

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

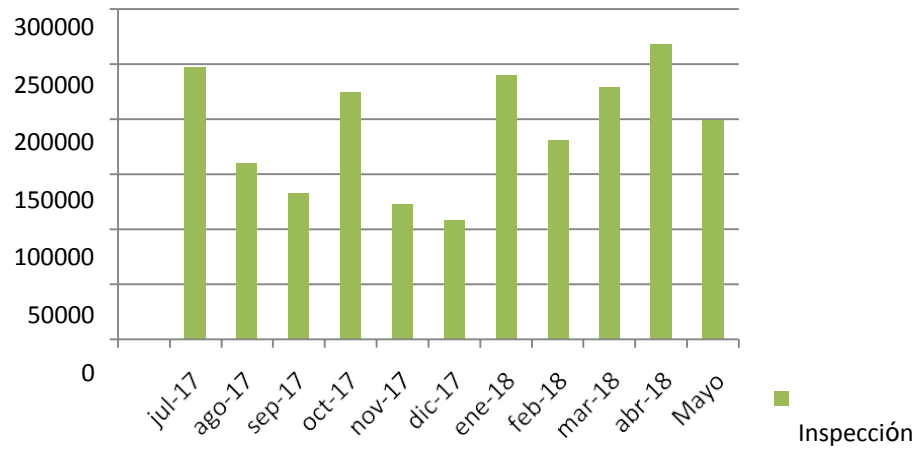
Es el departamento encargado de supervisar las construcciones para que las mismas no sean ejecutadas en la ilegalidad, de acuerdo a la meta de llevar las construcciones informales a la formalidad y siguiendo con la concientización de los munícipes en cuanto a la legalización de sus construcciones, mediante la tramitación de los proyectos. En este orden se enviaron **23 (Veintitrés) casos a tramitar.**

Este departamento realizó recaudaciones de las construcciones menores de 100mts², según lo establecido por la Resolución 07-11, por un **monto de RD\$2. 107.847.06 (Dos Millones ciento siete mil ochocientos cuarenta y siete con 06/100.** También seguimos con el protocolo de cobros por tramitación de aquellas construcciones que pasan de 100 mts² de área, y que pueden ser llevados de manera informal por la categorización de los mismos y por los sectores donde se localicen; en los cuales se recaudó un total de **RD\$9, 175,042.16** Nueve Millones Ciento setenta y cinco Mil Cuarenta y dos con 16/100.

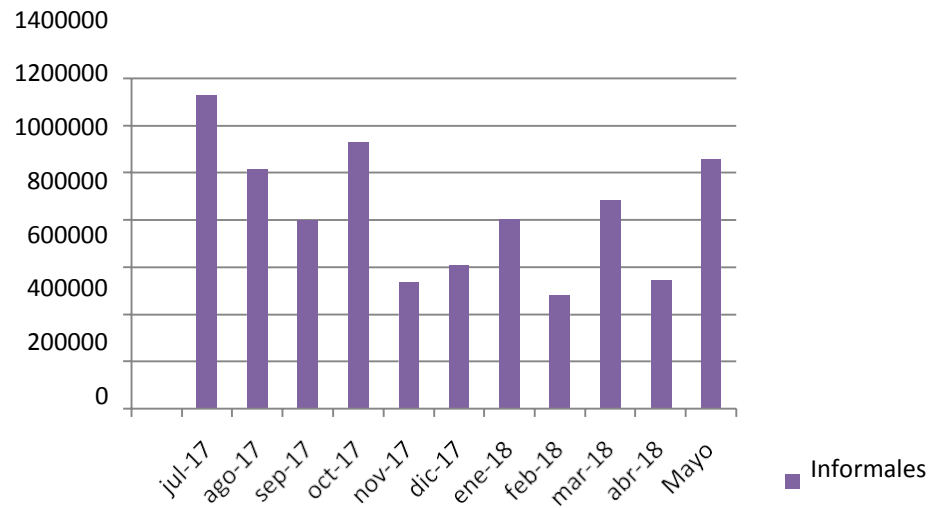
En este periodo, este departamento se realizó una recaudación total de **RD\$ RD\$11, 282.889.22. Once Millones Doscientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y nueve con 22/100.**

Además este departamento ha realizado en este periodo múltiples incautaciones en el proceso de dar seguimiento a los proyectos que no puedan tramitar, pero no proceden a efectuar el pago de manera informal. **Por otro lado se han atendido 969 (Novecientos sesenta y nueve) casos en la unidad de Conflictos y enviados a Consultoría Jurídica 129 (Ciento veintinueve) casos.**

Inspección



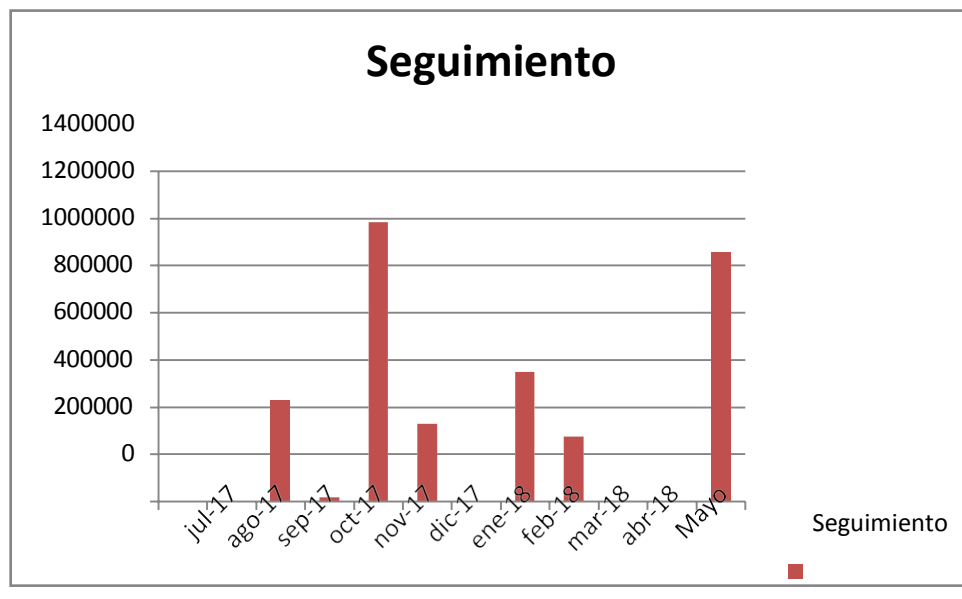
Informales



DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO

Es el encargado de velar y dar seguimiento a todas los proyectos tramitados y aprobados en el municipio para confirmar que se están ejecutando como fueron aprobados. En este periodo este Departamento ha trabajado en el seguimiento constante de todas las construcciones que se están realizando. **368 (Trescientos sesenta y ocho) expedientes han sido revisados, 212 (Doscientos doce) Tasados.**

Este departamento realizó recaudaciones por penalidades, según lo establecido por la Resolución 07-11, por un **monto de RD\$3. 832.164.89 (Tres Millones Ochocientos treinta y dos mil Ciento sesenta y cuatro con 89/100.**



DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE AREAS VERDES

En este periodo, este departamento ha continuado trabajando con la actualización del Mapa Verde del Municipio, así como también con las diferentes asignaciones solicitadas por las diferentes instituciones, comunidades y juntas de vecinos.

En este año hemos trabajado en la **Digitalización del libro de casos, que han sido registrados en el Departamento de Áreas Verdes, en el año 2017-2018, lo cual permite tener mejor control de los mismos; Actualización de nuestros archivos de planos correspondientes a Urbanizaciones del Municipio, Inspección de Áreas Verdes, Actualización del Mapa y del Análisis de Estaciones de Combustibles.**

Este departamento recibió un total de 29 (Veintinueve) solicitud de informes, arrojando un total de 26 (Veintiséis) casos concluidos y 03 (Tres) casos pendientes a investigar.

EN CONCLUSIÓN

Esta dirección se ha esforzado en mantener un municipio organizado, con infraestructuras y espacios que garanticen nuestro desarrollo territorial y urbano como demarcación, además de hacer cumplir las normativas que son generadas, a la vez que incentivamos la participación de los sectores privados en el desarrollo de cada zona del municipio.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION DE TESORERIA

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018

La Dirección de Tesorería tiene por finalidad manejar, organizar y controlar todos los recursos financieros, valores o créditos del Ayuntamiento de conformidad con los procedimientos establecidos por las normas vigentes relativas a la Tesorería Municipal.

Nuestro propósito es proporcionar información oportuna y adecuada al Ayuntamiento en su conjunto, al señor Alcalde, al Presidente Municipal, a la Población del Municipio, a los Órganos de Fiscalización y Control Interno como son: la Contraloría Interna y otros Órganos de Carácter Similar.

Para suministrar informaciones precisas y en el tiempo correspondiente, utilizamos el software existente en nuestro sistema de operaciones financieras, así como otros mecanismos y herramientas que hemos implementado para el buen desarrollo de nuestras actividades.

Durante el periodo Agosto 2017- Julio 2018 recibimos ingresos ascendentes al valor de RD\$1, 657, 365,289.36, distribuido de la forma siguiente:

– Ingresos Propios	RD\$ 287,191,235.17
– Ingresos Extraordinarios	RD\$ 40,364,039.37
– Donaciones o Patrocinio	RD\$ 15,537,372.87
– Ingresos de Ley	RD\$1,316,674,537.00

Así mismo en el cuadro que se anexa presentamos el desglose de todos los ingresos recibidos durante el periodo señalado, donde se puede apreciar lo siguiente:

- La Dirección o Departamento donde se origino el ingreso.
- El rubro u objeto por el cual recibimos los valores.
- La distribución de los valores recibidos por el mes.
- El canal a través del cual ingresan los valores por ejemplo: TECVASA (empresa contratada para el cobro de los arbitrios), o por la Caja de la Tesorería.

Durante el periodo Agosto 2017- Julio 2018 realizamos pagos ascendentes al valor de RD\$1, 465, 547,386.63, distribuidos de la forma siguiente:

– Pagos por Cheques	RD\$969,331,368.22
– Pagos por Transferencias	RD\$496,216,018.41

Los cuadros que se anexan presentan el desglose por cuenta de los cheques emitidos durante el periodo señalado, así como los pagos realizados por transferencias, donde se puede apreciar lo siguiente:

- Nombre y número de la cuenta bancaria por donde se realizó el pago.
- Cantidad de cheques emitidos por cuenta.
- Numero del primer y último cheque emitido.
- Valor general en RD\$ de todos los cheques emitidos.

Nota: En cuanto a los Ingresos los valores que aparecen en el mes de Julio son proyectados, y en cuanto a los Egresos los valores que aparecen en el mes de Julio son proyectados también.

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.
DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES
MEMORIAS 2017-2018.

La Dirección De Arbitrios Y Rentas Municipales es la que se encarga entre otras funciones de recaudar los Impuestos, Arbitrios, derechos, rentas y toda clase de ingresos que corresponda a la Municipalidad, así como los ingresos del Estado cuya recaudación este a su cargo Por virtud de disposiciones legales.

La Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales está formada por los siguientes Departamentos:

1. REGISTRO CIVIL.

Venta Condicional

2. SERVICIOS PÚBLICOS.

Cementerio Cristo Salvador.

Cementerio San Vicente de Paul.

Cementerio Los Mina (Viejo).

Mercado de Los Mina.

Mercado Municipal El Almirante.

3. DIVISIÓN DE FUNERARIAS.

Funeraria Municipal Villa Carmen.

Funeraria Municipal Isabelita.

Funeraria Municipal Los Frailes II.

4. DELEGACIONES Y ALCALDIAS.

Delegación de Los Frailes.

Alcaldía.

5. GESTION COMERCIAL.

Atención al Cliente.

Gestión de Cobro.

Recaudo y Digitación de Pago.

Mantenimiento de Clientes.

Catastro.

**DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES
COMPARATIVOS RECAUDACIONES.**

DEPARTAMENTOS	2016-2017	2017-2018	VARIACION
	Julio-Junio	Agosto-Julio	
	VALORES		
Registro Civil	40,325,295.00	39,336,234.46	-989,060.54
Cementerio Cristo Salvador	10,306,288.00	9,255,870.00	-1,050,418.00
Cementerio Los Mina Viejo y San Vicente	326,940.00	281,412.00	-45,528.00
Mercado de Los Mina	7,630,603.63	7,474,535.00	-156,068.63
Mercado del Almirante	818,062.00	617,242.20	-200,819.80
Funeraria Municipal Villa Carmen	1,096,900.00	1,562,400.00	465,500.00
Funeraria Municipal Isabelita	1,019,900.00	1,370,880.00	350,980.00
Funeraria Municipal Los Frailes	466,600.00	692,280.00	225,680.00
Delegaciones y Alcaldía Pedánea	128,350.00	77,040.00	-51,310.00
Gestión Comercial	102,293,422.81	101,858,092.52	-435,330.29
Grandes Productores	6,824,422.28		-6,824,422.28
Gestión Legal	2,374,854.09	2,059,237.18	-315,616.91
TOTALES	173,611,637.81	164,585,223.36	-9,026,414.45

REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS

Las recaudaciones realizadas en el periodo de Agosto 17/ Junio 18 fue de RD\$ 39, 336,234.46. Lo cual comparado con el mismo periodo del año anterior presenta una Variación Negativa de un 0.02% debido a la entrada en vigencia de la sentencia del Tribunal Constitucional No. TC/0339-14 a partir del día 01 de Enero del 2017.

MES	2017/2018
Agosto	4,013,140.66
Septiembre	3,258,682.34
Octubre	3,527,464,.91
Noviembre	2,937,498.09
Diciembre	2,600,816.46
Enero	3,233,489.21
Febrero	2,963,780.52
Marzo	3,035,506.24
Abril	3,412,946.67
Mayo	3,822,227.97
Junio	3,250,126.09
Julio	3,280,555.30
Totales	39,336,234.46
Promedio	3,278,019.54

Cabe Destacar que durante este periodo fueron realizados 56,888 registros de actos, que en relación al periodo anterior representan un Aumento de 258%.

REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA E HIPOTECAS

Comparativo Actos Registrados

DETALLES	2016/2017	2017/2018	Variación	%
-----------------	------------------	------------------	------------------	----------

Venta Condicional	9,567	12,075	2,508	
Documentos Civiles	7,276	25,428	18,152	
Documentos Judiciales	4,822	17,869	13,047	
Embargo	119	522	403	
Hipoteca	7	25	18	
Otros	271	969	698	
Total ACTOS	22,062	56,888	34,826	258

COMPARATIVO POR CONCEPTO

Jun. 16/Jun. 17 Vs Ago. 17 /Jul.. 18

DETALLES	2016/2017	2017/2018	Variación	%
Venta Condicional	21,589,006.00	26,944,522.44	5,355,516.44	
Registró, Actos Civiles, Judiciales, Embargo e hipoteca	18,526,489.00	12,080,259.90	-6,446,229.10	
Certificaciones	209,800.00	311,452.12	101,652.12	
Total, Recaudado	40,325,295.00	39,336,234.46	-989,060.54	-0.02

La disminución en venta condicional o baja que hubo en estos meses es debido a la resolución sobre la sentencia TC/0339-14, dictada por el tribunal constitucional, entrada en vigencia el 01/01/2017. No obstante hubo mayor Registro de casos en todos los conceptos, tal como Se puede apreciar en el cuadro Anterior.

Dentro de las principales actividades realizadas podemos citar los siguientes

logros:

- Asesoría técnica a los usuarios del servicio acerca de las leyes y procedimientos de registros.
- Manejo organizado, rápido con eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- Se otorgaron Licencias para operar en Venta Condicionales a diecinueve (19) nuevos contribuyentes, a saber:

CHELSEA AUTO IMPORT	09/05/18	123-2018
---------------------	----------	----------

IMPORTADORA H & T, S.R.L.	03/05/18	122-2018
INMOBILIARIA FAMOSA, E.I.R.L.	27/04/18	121-2018
AUTOCREDITOS LS, S.R.L.	13/04/18	120-2018
MILENNE, INVERSIONES Y PRESTAMOS S.R.L.	23/02/18	119-2018
HERNANDEZ Y D LUCO INVERCIOES DIVERSAS, S.R.L.	20/03/18	118-2018

PROSPERA AUTO IMPORT.	09/02/18	117-2018
BRAVO MOTOR C POR A.	02/02/18	116-2018
FELISA MOTORS	19/10/17	115-2017
BAN SERVICES, S.R.L.	09/01/18	114-2018
CLV MOTORS S.R.L.	11/10/17	113-2017
DURAN Y LUGO INVERSIONES S.R.L.	12/07/17	112-2017

TWO BRIDGES AUTO IMPORT, S.R.L.	06/07/17	111-2017
GOOD AUTO IMPORT, S.R.L	08/06/17	110-2017

FRANLUIS AUTOVALDEZ, S.R.L.	02/06/17	109-2017
ASL INVERCIONESS, SRL	02/06/17	108-2017
SKEM AUTO SALES IMPORT,S.R.L	02/05/17	107-2017
SWAT FINANCE GROUP S.R.L.	20/04/17	106-2017
SEALS AUTO IMPORT S.R.L.	05/04/17	105-2017

- Seguimiento continuo a los contribuyentes de venta condicional de muebles, a fin de que estén al día con sus licencias.
- Rapidez en el tiempo de entrega de las certificaciones solicitadas.

**DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES
RECAUDO POR DIVISION**

MESES	MERCADOS		CEMENTERIOS		TOTALES
	Los Mina	Almirante	Cristo Salvador	Los Mina y San Vicente	
Agosto 2017	626,143.40	31,597.00	792,242.00	29,300.00	1,479,282.40
Septiembre	469,824.75	48,378.50	668,906.00	12,400.00	1,199,509.25
Octubre	546,934.70	27,720.00	716,933.00	16,800.00	1,308,387.70
Noviembre	841,278.40	34,160.00	654,723.00	2,000.00	1,532,161.40
Diciembre	510,304.80	30,840.00	759,270.00	33,300.00	1,333,714.80
Enero 2018	571,162.80	41,414.00	973,495.00	3,000.00	1,589,071.80
Febrero	544,016.85	119,355.00	828,584.00	63,540.00	1,555,495.85
Marzo	478,598.00	78,813.00	855,221.00		1,412,632.00
Abril	950,878.55	48,195.00	752,654.00	37,900.00	1,789,627.55
Mayo	689,636.95	53,896.00	711,197.00	36,270.00	1,490,999.95
Junio	652,877.90	50,436.00	700,322.00	23,400.00	1,427,035.90
Julio	592,877.90	52,437.70	842,323.00	23,502.00	1,511,140.60
TOTAL	7,474,535.00	617,242.20	9,255,870.00	281,412.00	17,629,059.20

Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales

Mercado de Los Mina

Memorias 2017-2018

Actividades Realizadas:

- Reparación de todas las puertas de acceso al Mercado.
 - Se realizaron 56 subasta públicas.
 - Se hicieron dos operativos de limpieza general.
 - Reparación de baños.
 - Adquisición equipos de limpieza.
-
- 4 Carretillas
 - 4 Escobillones
 - 4 Palas
 - 12 Pares de Guantes

Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales.

Mercado del Almirante

Memoria 2017-2018

Actividades Realizadas.

Este Mercado del Almirante, edificación habilitada para el comercio de comestibles y otros artículos, destinados para la población del Municipio Santo Domingo Este, ubicado en la demarcación territorial de la circunscripción #3, específicamente en el sector Ciudad del Almirante.

El mismo cuenta con 330 locales y una cafetería, dividido en dos (2) niveles. El primer nivel o aéreas de alimentos tiene cinco (5) secciones:

- Área de Frutas
- Área de Vegetales
- Área de Viveres
- Área de Carnes
- Área de Almacén

Este primer nivel consta de 264 locales, abiertos al público diariamente o sabatino. Solo 158 locales funcionan habitualmente.

El segundo nivel área de ropa, habilitado con 66 locales y una gran cafetería comedor. En este funcionan 62 locales comerciales, convirtiéndose en una gran

plaza los sábados, donde los munícipes asisten para adquirir ropas y zapatos a precios módicos.

LOGROS

Alrededor de este año 2017-2018, hemos puesto en marcha dos (2) grandes operativos de limpieza, para higienizar tanto dentro como fuera del mercado.

Se ha dado continuidad al remozamiento del mismo y al área del depósito de basura, teniendo una estrecha relación de trabajo con la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano en la frecuencia de la recogida de basura.

A través de la Dirección de Jurídica, hemos dado seguimiento a las regulaciones de los contratos suscritos con los inquilinos del mercado, tales como: renovaciones, traspasos y desvinculaciones de locales.

No obstante, el trabajo realizado en conjunto con todos los actores que intervienen en este mercado (Administración – Personal Administración u Operativo – Comerciantes), se ha logrado el reflejo de un ligero aumento en las recaudaciones.

Este mercado trabaja de la mano con la comunidad, donde conjuntamente con la Junta de Vecinos y la Policía Nacional realizamos marcha para honrar los símbolos patrios, por lo que llevamos como oración la frase impuesta por nuestro señor Alcalde, **“LO MEJOR PARA LA GENTE”**.

**DIVISION CEMENTERIOS
CEMENTERIO CRISTO SALVADOR**

MESES	COMPARATIVOS RECAUDACIONES		VARIACION
	2016-2017	2017-2018	
VALORES			
Agosto 2017	902,744.00	792,242.00	-110,502.00
Septiembre	856,870.00	668,906.00	-187,964.00
Octubre	895,138.00	716,933.00	-178,205.00
Noviembre	871,503.00	654,723.00	-216,780.00
Diciembre	763,598.00	759,270.00	-4,328.00
Enero 2018	1,003,477.00	973,495.00	-29,982.00
Febrero	808,143.00	828,584.00	20,441.00
Marzo	831,333.00	855,221.00	23,888.00
Abril	754,155.00	752,654.00	-1,501.00
Mayo	896,203.00	711,197.00	-185,006.00
Junio	752,342.00	700,322.00	-52,020.00
Julio	970,782.00	842,323.00	-128,459.00
TOTAL	10,306,288.00	9,255,870.00	-1,050,418.00

La disminución en el monto recaudado en el periodo 2017-2018, con relación al periodo anterior en el cementerio Cristo Salvador obedece a que básicamente no dispone de terrenos para la venta.

**DIVISION CEMENTERIOS
CEMENTERIO CRISTO SALVADOR**

DETALLES DE SERVICIOS OFRECIDOS

SERVICIOS	2016- 2017	2017- 2018	VARIACION
	CANTIDAD		
Inhumaciones	3,365	2,834	-531
Exhumaciones	37	32	-5
Ventas de Terrenos	1,237	1,118	-119
Construcción Nichos, Panteones y Capillas	983	762	-221
Salidas Funerarias	1,017	269	-748
Certificaciones	350	221	-129
Terrenos Exonerados		38	38
Terrenos Exonerados-Hospitales e Indigentes		1,588	1,588
TOTALES	6,989	6,862	-127

B) Logros Alcanzados

1. Reparación y reordenamiento de los documentos en archivos.
2. Fumigación frecuente de las hierbas y malezas en el Campo Santo.
3. Equipamiento de las oficinas con inversor, baterías para inversor, muebles, escritorios, e instalación de dos acondicionadores de aire.
4. Reparación de una motocicleta para la supervisión en el Campo Santo.
5. Acondicionamiento permanente del área verde de la parte frontal del Campo Santo.

**DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES
RECAUDO POR DIVISION**

La División de Funerarias tiene a su cargo la supervisión de la Administración de las Funerarias Municipales, las cuales son: Villa Carmen, Isabelita y Los Frailes II.

MESES	FUNERARIAS			TOTALES
	VILLA CARMEN	ISABELITA	LOS FRAILES	
Agosto 2017	243,900.00	140,600.00	64,200.00	448,700.00
Septiembre	184,900.00	136,800.00	50,400.00	372,100.00
Octubre	121,000.00	134,500.00	105,100.00	360,600.00
Noviembre	101,800.00	68,200.00	88,500.00	258,500.00
Diciembre	118,500.00	90,300.00	66,600.00	275,400.00
Enero 2018	114,200.00	147,000.00	113,300.00	374,500.00
Febrero	120,500.00	174,400.00		294,900.00
Marzo	149,200.00	105,200.00	17,600.00	272,000.00
Abril	68,300.00	71,700.00	37,000.00	177,000.00
Mayo	79,700.00	74,700.00	34,200.00	188,600.00
Junio	140,200.00	114,340.00	64,100.00	318,640.00
Julio	120,200.00	113,140.00	51,280.00	284,620.00
TOTAL	1,562,400.00	1,370,880.00	692,280.00	3,625,560.00

DIVISION DE FUNERARIAS

Las funerarias ofrecieron un total de **1,241 servicios**, siendo las preparaciones de Cadáveres y los Velatorios/Capillas por 12 Horas los servicios más utilizados.

**Cantidad de Servicios ofrecidos por las Funerarias Municipales Periodo
Agosto 2017- Julio 2018.**

Tipo de Servicios	Funerarias			Total de Servicios
	Isabelita	villa Carmen	los Frailes	
Preparación	126	177	24	327
Velatorio/capilla por 12 horas	136	295	53	484
Horas Extras	115	30	86	231
Plan A	10	0	17	27
Plan B	12	0	01	13
Plan C	07	0	03	10
Plan D	27	0	12	39
Venta de Sarcófago	06	16	06	28
Venta de Góndola	05	22	02	29
Venta de Canalada	06	02	01	9
Venta de Cubanita	09	27	07	43
Servicio Aeropuerto	01	0	0	1
Total por funeraria	460	569	212	1,241

DIVISION DE FUNERARIAS

**Cantidad de Exoneraciones realizadas en el periodo Agosto 2017- Julio 2018
De Las Funerarias Municipales.**

Tipo de Servicios exonerado	Funerarias			Total de servicios
	Isabelita	villa Carmen	los Frailes	
Preparación	50	70	80	200
Velatorio/capilla por 12 horas	51	81	80	212
Plan D	1			1
Ataúd Góndola	-	1		1
Servicio Aeropuerto	2			2
Cantidad por funeraria	104	152	160	416

Las Funerarias Municipales realizaron un total de **416 exoneraciones**, teniendo un aumento con relación al periodo **Julio 2016-Junio2017**, de **222 exoneraciones** más para este periodo.

Funerarias Municipales	Julio 2016- Junio2017	Agosto 2017- Julio 2018	variación
Funeraria Isabelita	27	104	77
Funeraria villa Carmen	139	152	13
Funeraria los frailes	28	160	132
Cantidades Totales	194	416	222

La Funeraria Municipal con mas exoneraciones realizada en este periodo **Agosto 2017- Julio 2018**, fue la de los frailes II con un total de **160 exoneraciones**, para un aumento de **132 exoneraciones**.

**DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES Y ALCALDIAS PEDANEAS
ANALISIS DE SERVICIOS OFRECIDOS Y VALORES RECAUDADOS
DESDE AGOSTO 2017, A JULIO 2018**

MESES	TIPO DE DOCUMENTO								TOTAL
	VIDA Y COSTUMBRE		DECLARACION TARDIA		CERTIF. DEFUNCION		TRASLADO Y MUDANZA		
	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	
AÑO 2017									
AGOSTO	1	500.00	41	8,200.00	9	1,800.00	0	0	10,500.00
SEPTIEMBRE	4	2,000.00	19	3,800.00	4	800.00	0	0	6,600.00
OCTUBRE	2	1,000.00	20	4,000.00	4	800.00	0	0	5,800.00
NOVIEMBRE	3	1,500.00	39	7,800.00	10	2,000.00	0	0	11,300.00
DICIEMBRE	3	1,500.00	40	8,000.00	6	1,200.00	1	200	10,900.00
AÑO 2018									
ENERO	6	3,000.00	60	-	25	5,000.00	3	600	8,600.00
FEBRERO	2	1,000.00	300	-	6	1,200.00	0	0	2,200.00
MARZO	2	1,000.00	200	-	4	800.00	0	0	1,800.00
ABRIL	2	1,000.00	400	-	8	1,600.00	0	0	5,740.00
MAYO	2	1,000.00	62	-	9	1,800.00	1	200.00	3,000.00
JUNIO	2	-	24	-	2	-	0	-	-
JULIO	6	3,000.00	34	6,800.00	4	800.00	0	-	10,600.00
TOTALES	35	16,500.00	1,239	41,740.00	91	17,800.00	5	1,000.00	77,040.00

Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales
Departamento de Delegaciones y Alcaldías Pedáneas
Memorias 2016-2017 – 2017-2018

Actividades Realizadas.

Participación en todas las Jornadas de Inclusión Social, llevada a cabo por la Dirección de Programas Especiales de la Presidencia de la República, Conjuntamente con otras Instituciones del Estado y el Ayuntamiento Santo Domingo Este.

El resultado de los distintos Operativos de Inclusión Social fue el siguiente.

1. En el Operativo realizado en el Sector de Los Tres Brazos, durante los días 18 y 19 de Enero 2018, se emitieron 155 certificaciones para declaraciones tardías.
2. En el Operativo realizado en el Sector de Los Minas Sur, durante los días 15 y 16 de Febrero 2018, se emitieron 14 certificaciones para declaraciones tardías.
3. En Mendoza durante los días 15 y 16 de Marzo 2018, se emitieron 100 certificaciones.
4. En el Sector de los Frailes, durante los días 14 y 15 de Abril, se emitieron 594 certificaciones, de igual forma se emitieron 376 certificaciones en la sede central, para un total de 1,239 certificaciones.

Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales

Delegación de los Frailes

Memorias 2017-2018

Actividades Realizadas

Durante el periodo Agosto 2017 a Julio 2018, se realizaron las actividades detalladas a continuación:

1. 50 levantamientos de construcciones de vivienda las cuales fueron referidas a la Dirección de Planeamiento Urbano.
2. Se resolvieron 95 conflictos de deslindes entre vecinos colindantes.
3. Se donaron 9 ataúdes a personas de escasos recursos.
4. Dos (2) sillas de rueda a personas necesitadas.
5. Varias reuniones con: Juntas de vecinos para resolver situaciones de la comunidad, así como con asociaciones de motoristas.
6. Participación activa en los operativos de Inclusión Social, en nuestro sector los días 14 y 15 de Abril 2018, donde se emitieron 594 certificaciones para declaraciones tardías.
7. Se construyeron 25 filtrantes y se limpiaron 26 colectores.
8. Se repararon cuatro (4) lámparas.



Ayuntamiento de Santo Domingo Este
(ASDE) República Dominicana

**DIRECCION DE DEFENSORIA Y
USO DE ESPACIOS PUBLICOS (DUEP)**

INFORME DE GESTIÓN AGOSTO 2017 HASTA MAYO 2018

Santo Domingo, Este.
07 de Junio del 2018

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la República Dominicana, se hace necesario contar con autoridades locales que velen por el buen uso del espacio público, ya que de esta forma se puede demostrar organización para obtener el libre tránsito de la ciudadanía, siendo este uno de los derechos fundamentales de las personas. Nosotros como Dirección tenemos la misión de defender los espacios públicos y garantizar la disponibilidad del mismo, velando del buen uso por los munícipes, proveer garantías implementando estrategias para que puedan ejercer su derecho.

Como Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, cumpliendo con nuestra misión hemos elaborado nuestro Plan Operativo Anual (POA), alineado al Plan de Desarrollo Municipal, así como al Plan de Gestión del Alcalde 2016-2020, apoyando con nuestra operatividad las iniciativas de gestión del Sr. Alcalde, en proyectos que se logran a través de la gestión de nuestras funciones, para el cumplimiento del Objetivo de nuestra Dirección:

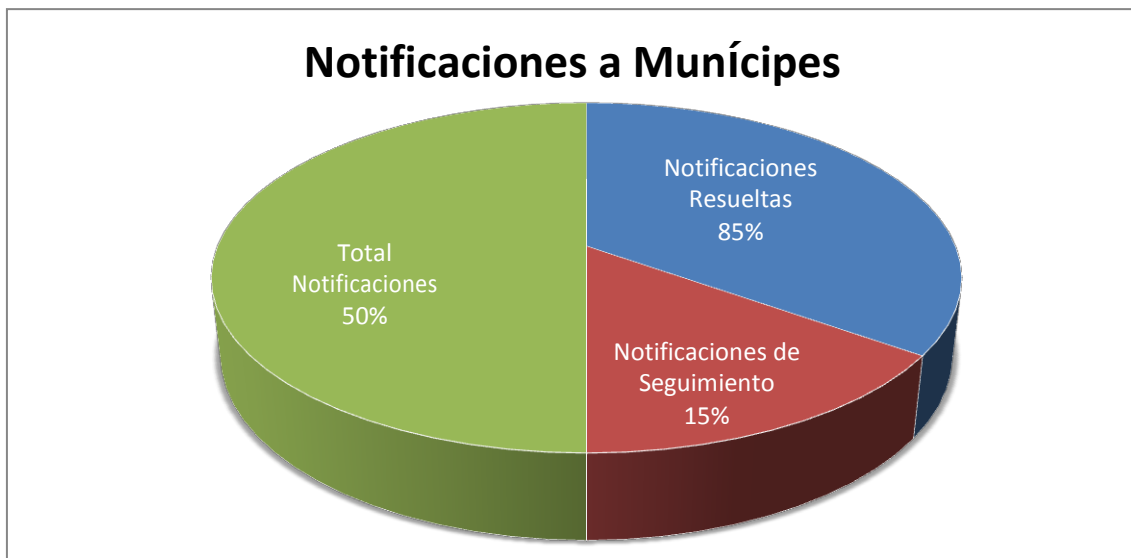
“Recuperar los Espacios Públicos, concientizando y fiscalizando a los munícipes con la aplicación de Política de Ordenamiento para Descongestionar los Espacios Públicos”.

A fin de recuperar los espacios públicos ocupados y/o arrabalizados para beneficio particular de los munícipes, realizamos un levantamiento de identificación y reconocimiento de las zonas afectadas en el municipio; así verificando estas informaciones actualizamos el inventario de la publicidad exterior.

Las notificaciones realizadas en cuanto a publicidad exterior de propietarios no autorizados y uso indebido del espacio público presentan un total de Quinientas Cuarentas (540) personas notificadas.

Estadística de Notificaciones a Munícipe

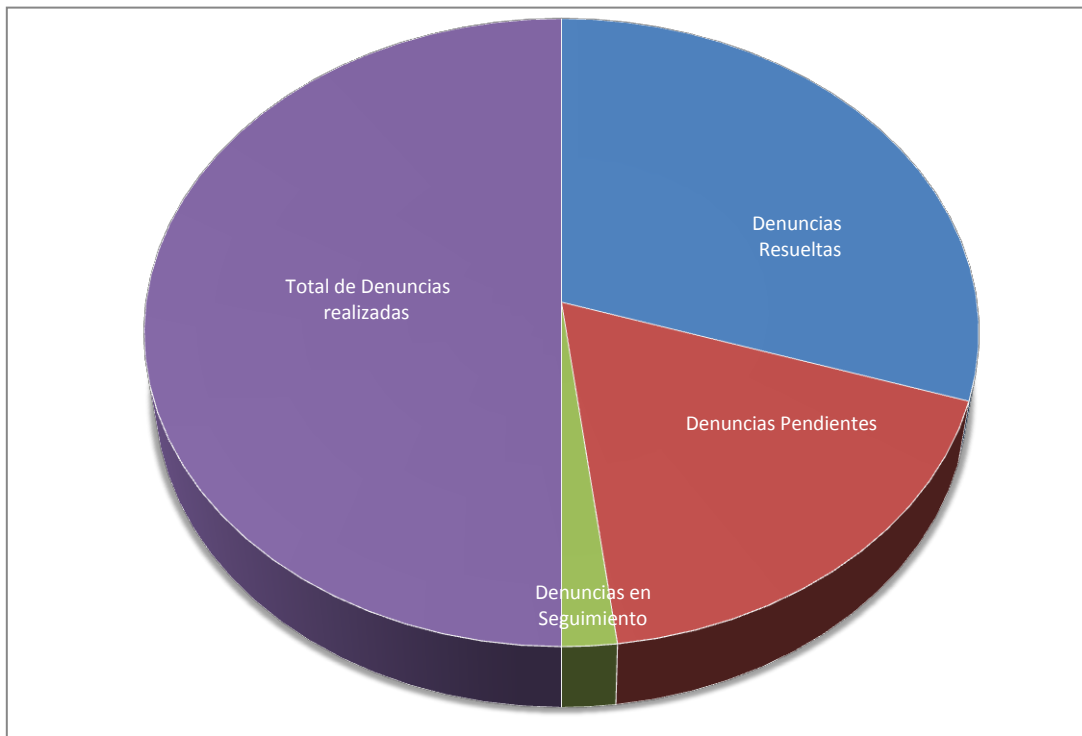
Notificaciones Resueltas	Notificaciones en Seguimiento	Total Notificaciones
459	81	540



Logra efficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en nuestro objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que implementamos una dinámica operativa fortaleciendo el área operativa aumentando el talento humano con **11 inspectores y 17 obreros**, los cuales se han inducido y orientado en el desempeño de sus funciones, lo que ha permitido una actuación operativa eficiente y un mejoramiento en las practicas no solo operativas, sino también administrativas que garantizan una real respuesta a eventos, contando con los recursos humanos capacitados, recursos tecnológicos adecuados y con un apoyo logístico y administrativo oportuno que garantice la real sostenibilidad de las operaciones en el municipio.

Estadística de Denuncias

Denuncias Resueltas	Denuncias Pendientes	Denuncias en Seguimiento	Total de denuncia realizadas
324	195	21	540



Las denuncias en estado de pendiente son aquellas que no proceden por su naturaleza y otras que no han sido atendidas por la falta de recursos tanto humanos como logísticos.

Denuncias realizadas por tipo de casos

Denuncias Escombros	Ocupación de Espacio Publico	Otros casos	Total
162	324	54	540

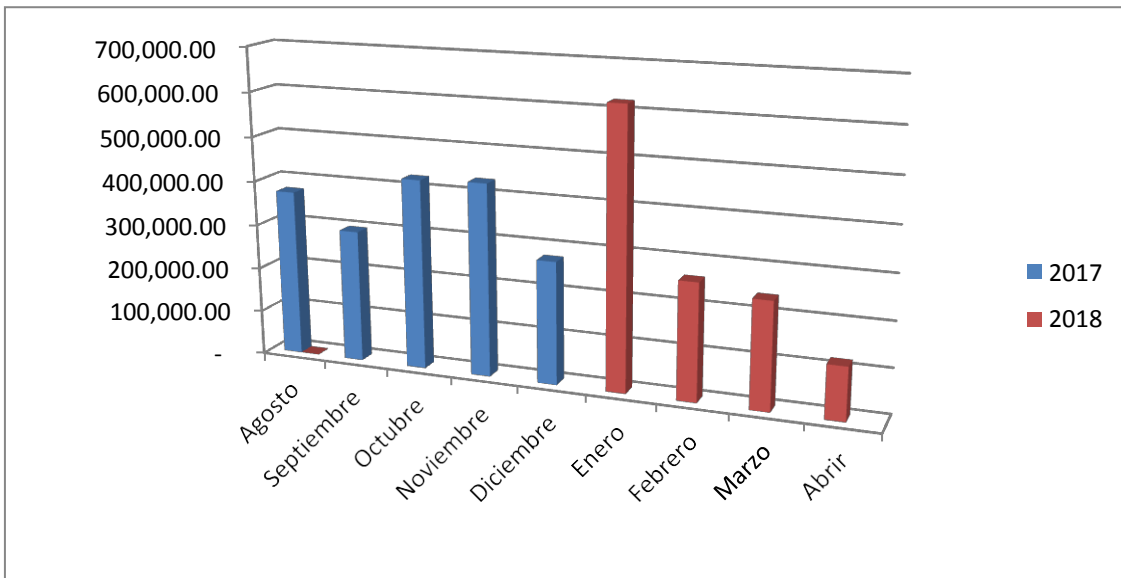


Crear garantías de movilidad, proporcionando vehículos de motor, habiendo gestionado para el remolque y traslado, Una grúa asignada; así como también un camión y dos (2) camionetas.

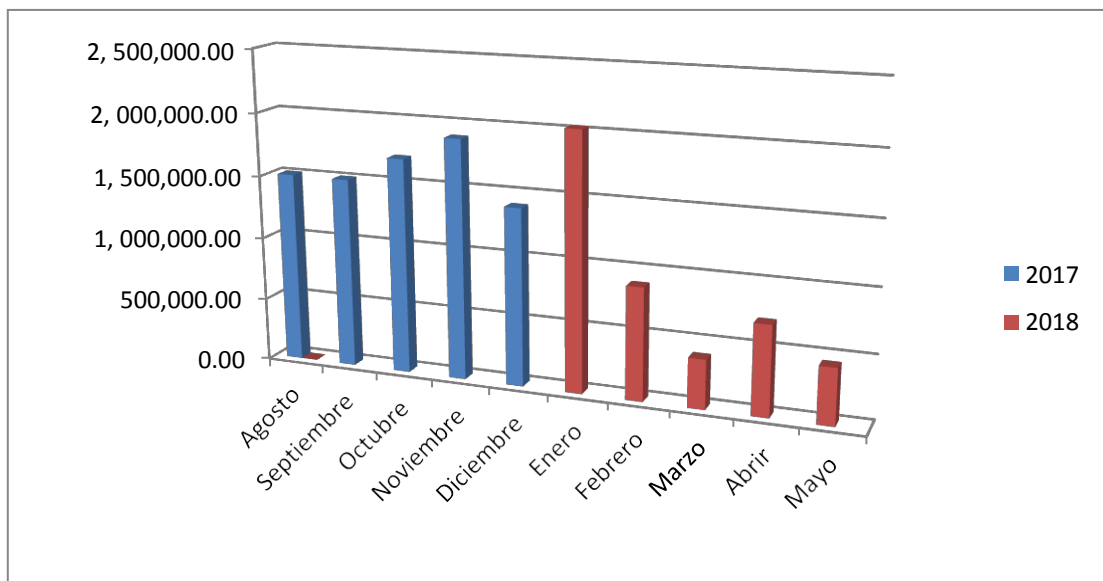


El procedimiento de autorización de publicidad exterior ha generado un monto de tres millones noventa y un mil ochocientos sesenta y ocho con noventa centavos **3,091,868.90** y en uso de Espacio Público se ha generado Doce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho con dieciséis centavos **12,465,458.16** lo que hace un monto total de Quince millones quinientos cincuenta y siete mil trescientos veinte y siete pesos con seis centavos **15,557,327.06** en el periodo Agosto 2017- Mayo 2018.

Monto generado por uso de Espacio Público en el periodo			
Meses 2017	Monto	Meses 2018	Monto
Agosto	373,575.00	Enero	620,700.00
Septiembre	296,823.00	Febrero	262,000.00
Octubre	426,048.90	Marzo	239,450.00
Noviembre	431,284.00	Abril	118,950.00
Diciembre	274,638.00	Mayo	48,400.00
Total	1,802,368.90		1,289,500.00



Monto generado por Publicidad Exterior en el periodo			
Meses 2017	Monto	Meses 2018	Monto
Agosto	1,506,797.44	Enero	2,028,082.00
Septiembre	1,502,831.68	Febrero	888,225.92
Octubre	1,702,627.86	Marzo	389,652.98
Noviembre	1,891,261.70	Abril	709,922.83
Diciembre	1,401,339.48	Mayo	444,716.27
Total	8,004,858.16		4,460,600.00



En este año se han realizado operativos de desmontes, incautación y retención de elementos de publicidad exterior no autorizada entre vallas publicitarias, torres de publicidad, etc.

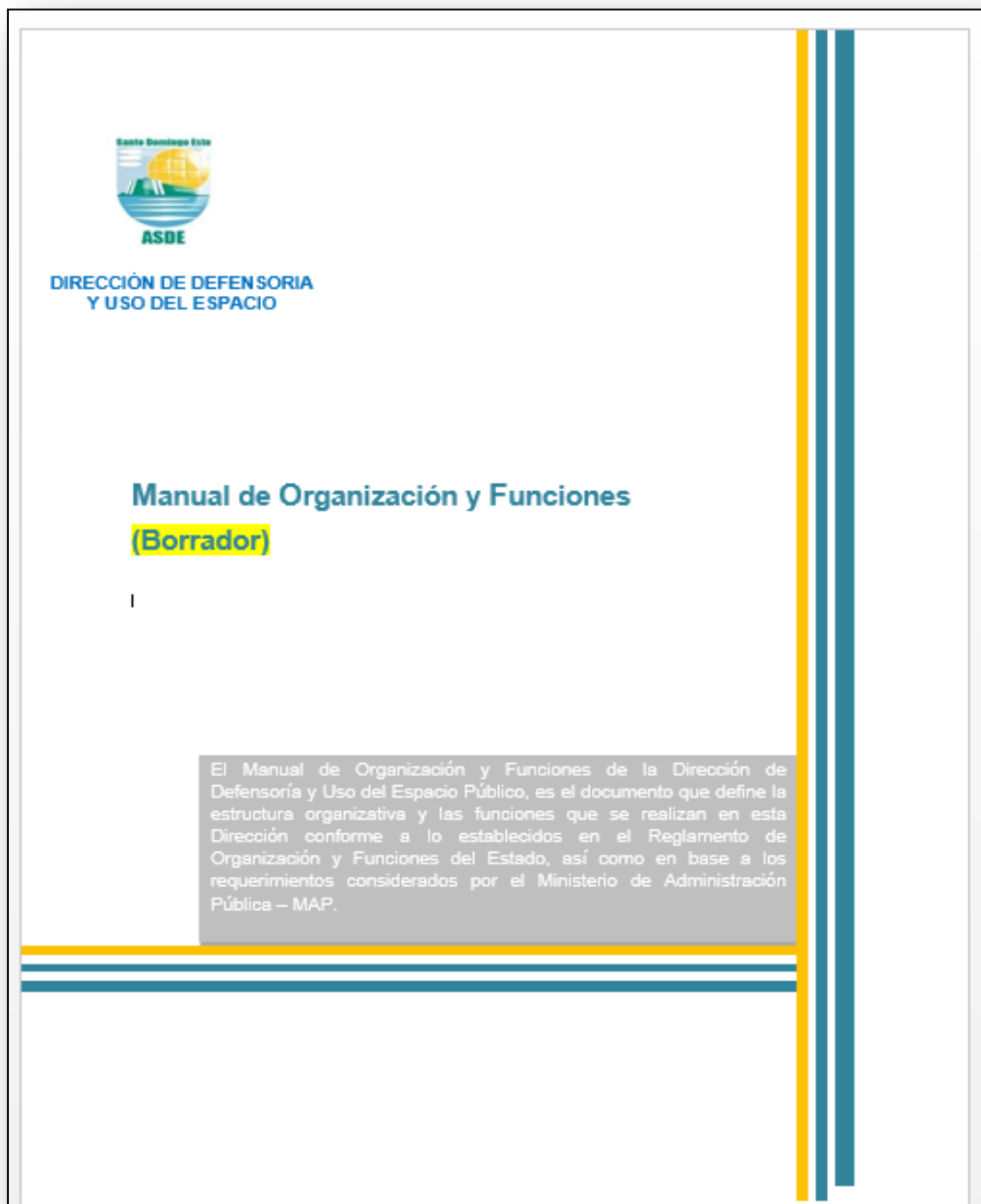


La implementación de operativos para notificación, orientación y retención de triciclos, carritos de hotdog, guaguas de ventas de frutas y vegetales etc., a fin de motivar para el Registros y Regularización de Vendedores Informales, dando facilidades que permita impulsar este sector.



Cantidad de registros y regulaciones realizados durante el periodo Agosto 2017 hasta Mayo 2018			
Agosto	69	Enero	90
Septiembre	65	Febrero	26
Octubre	97	Marzo	19
Noviembre	135	Abril	17
Diciembre	92	Mayo	95
total	458		247

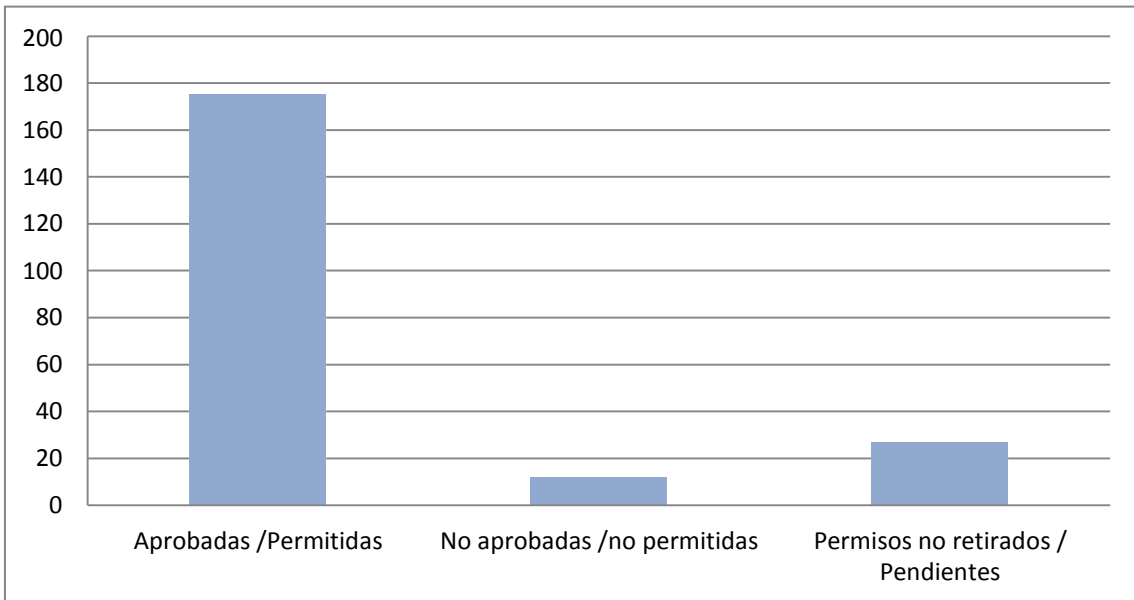
Iniciamos el proceso de estandarización y caracterización de funciones de la Dirección, lo que nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento de nuestra misión, documentamos dichas funciones atribuidas a la Dirección y Estructura organizativa (Organigrama) mediante normativas y/o resoluciones del Ministerio de Administración Pública (MAP), obteniendo como producto el borrador del Manual de Organización y Funciones el cual será sometido a revisión y aprobación por la instancia correspondiente.



La interacción con los municipios representa el día a día de nuestras labor operacional, como entidad encargada de organizar el desarrollo de actividades que cumplan con las normas y lineamientos establecidos por esta alcaldía; brindamos el apoyo necesario para el desarrollo de actividades que contribuye con la paz y armonía del municipio.

No objeciones a los municipio

Aprobadas /Permitidas	No aprobadas /no permitidas	Permisos no retirados / pendientes	Total de permisos
175	12	27	214



LABOR COMUNITARIA

Brindar un servicio a la comunidad como nuestra vocación es lo que prevalece como servidores público, nuestros colaboradores en apoyo a las actividades realizadas nos involucramos en la realización de las mismas:



INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2018

Actividades Programadas (4)	Actividades Ejecutadas (5)
1. Fortalecer con talento humano las áreas operativas.	1. En proceso
2. Desarrollar las competencias del talento humano, en cuanto a normativas y procedimientos del área.	2. En proceso
3. Gestionar la adquisición de vehículos de motor para las áreas operativas.	3. En proceso
4. Definir prioridades operativas, de acuerdo a los puntos críticos identificados en los levantamientos.	4. En proceso
5. Planificar la operatividad acorde a las prioridades definidas.	5. En proceso
6. Intervenir mercados y áreas circundantes aplicando la normativa de regulación.	6. Ejecutada
7. Intervenir áreas de esparcimiento para su saneamiento.	7. En proceso
1. Realizar levantamiento del sector organizado.	1. En proceso
2. Generar y establecer los acuerdos y normativas que regirán el programa.	2. En proceso
3. Depuración y registro en una base de datos de los miembros de las paradas.	3. En proceso
4. Emisión de elementos de identificación.	4. No Ejecutada
5. Construcción de paradas.	5. No Ejecutada
6. Lanzamiento de proyecto.	6. No ejecutada
1. Realizar inventario de la publicidad exterior autorizada	1. En proceso
2. Rotular la publicidad exterior autorizada.	2. No ejecutada
3. Notificar a los propietarios de la publicidad exterior no autorizada.	3. En proceso
4. Dar seguimiento a las notificaciones realizadas.	4. En proceso
5. Realizar procedimiento de autorización de publicidad.	5. En proceso
6. Realizar operativos de incautación y retención de publicidad exterior no autorizada.	6. En proceso
7. Eliminar publicidad exterior que exceda las especificaciones establecida por las normativas vigentes.	7. En proceso
1. Identificar los puntos neurálgicos para la concentración de negocios informales de acuerdo a las normativas vigentes.	1. Ejecutada
2. Notificación de las normas establecidas por el ASDE, al infractor del uso de los espacios públicos.	2. En proceso
3. Registro y regularización de negocios informales	3. En proceso
4. Fiscalizar los negocios informales de acuerdo a las normativas vigentes.	4. En proceso
5. Aplicación de sanción de acuerdo a las normativas vigentes y a las políticas de aplicación.	5. En proceso
1. Realizar levantamiento de la publicidad exterior en el municipio.	1. Ejecutada
2. Verificar permisos otorgados para publicidad exterior.	2. En proceso

3. Clasificar publicidad exterior inventariada.	3. En proceso
4. Documentar información para la alimentación del sistema.	4. En proceso



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO
AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018

Esta Dirección tiene como principal función llevar asistencia con acciones sociales satisfactorias a personas vulnerables que no cuentan con recursos económicos necesarios para resolver situaciones extremas en el área de la salud, alimentación, estudios educativos, exámenes médicos. A través de diferentes programas también auxiliamos a Personas con Discapacidad, Envejecientes, Madres Solteras, en los diferentes sectores.

La DDSC cuenta con 6 (seis) Departamentos Cultura, Deporte, Educación, Centro de Capacitación Informática, Escuelas Laborales, Comunidad Ideal que conjuntamente a las actividades de salud que se realizan desde esta dependencia representan el motor que impulsan el desempeño fidedigno y constante de la misma, llevando Educación, Orientación, Información, Entretenimiento, Concienciación entre otros beneficios a Nuestros Municipios.

A través de estas memorias queremos reconocer el excelente trabajo que realizan tanto las personas que forman parte de la Dirección de servicios sociales como también a todas las entidades y personas voluntarias con las que trabajamos de forma estrecha y nos brindan su apoyo continuo. Los programas sociales municipales representan la puerta de entrada al sistema de mejora a nuestros semejantes. Trabajamos por la igualdad de oportunidades e integración social de los municipios y su calidad de vida. Trabajamos también para detectar las situaciones de personas con necesidades y así poder ofrecer mediante los esfuerzos y profesionalidad un servicio de calidad.

PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES 2017/2018

En Salud: “Municipio Saludable”

- Asistencia a los Munícipes a través de consultas, exámenes y estudios, médicos, análisis de laboratorios, medicamentos, completamente gratis en diversos centros de salud, que nos apoyan.
- Canalizamos 28 Cirugías a personas con diferentes situaciones de traumatismo en el hospital Docente, Dr. Darío Contreras.
- Gestión para la Atención Médica a personas con Enfermedades Catastróficas (Cáncer) y situaciones Renales a través del despacho de la Primera Dama, Dr. Cruz Jiminian y Salud Pública.
- Canalizamos para el seguimiento y control de casos de Microcefalia con el Área II de Salud Pública, en el Municipio.
- Operativos de Vacunación contra la Difteria a empleados del ASDE en el Palacio Municipal, (Estación Tres) en Los Mameyes, asistimos 600 personas.
- Operativos Médicos en las Jornadas Sociales y Comunitarias en los Sectores de Mendoza, Villa Faro, Villa Duarte, Los Mameyes, Maquiteria, Los Mina, Mandinga, entre otros. Ofreciendo Sonografías, Medicina General, Pediatría, Ginecología, Psicología, Odontología, con entrega de medicamentos. Apoyados de varias Fundaciones de Salud que tienen vida jurídica en Nuestro Municipio. Tales como Fundación Bienestar y Desarrollo, Fundación Oriental Contra el Cáncer y Fundación Cruz Jiminian.

Asistencia Social a personas de escasos recursos económicos

- Jornadas de Inclusión Social en los sectores Los Tres Brazos, Los Mina, Los Fraile, Mendoza, Almirante, Ureña donde se asistieron 43,291 Personas. Llevamos servicios de Senasa, Actas de Nacimientos Tardía con la JCE, Ministerio de Trabajo con la Bolsa de Empleo, capacitación de las Fuerzas Armadas e INFOTEP, Operativos Visuales entre otros beneficios.
- Organización del programa “El Municipio y sus abuelos” trabajando con adultos mayores (Envejecientes) de nuestros barrios donde se canalizan asistencia médica, medicamentos, alimentos y pañales desechables, entre otros beneficios a 300 personas en nuestro registro.
- Proyección del programa “De la mano con ellos” (trabajando con Personas con Discapacidad) donde se asistieron a 87 personas. Otorgamos raciones alimenticias, sillas de ruedas, muletas, bastón, baños portátiles, pañales desechables, medicamentos y asistencia médica gratis, canalizamos cirugías, entre otros beneficios.
- Exposición y Lanzamiento del Proyecto Gestión de Riesgo para Personas con Discapacidad en la Plaza Bolívar con la Institución Dominicana de Desarrollo Integral a Personas con Discapacidad en Apoyo al plan de esta Institución. Junto a Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, CONADIS, Ayuntamiento Distrito Nacional, Rehabilitación, entre otras Instituciones.
- Realizamos talleres del CONADIS donde nos enseñaron el manejo movilización para a Personas con Discapacidad donde participó todo el personal de esta Dirección.

- Entregas de canastillas y raciones alimenticias a 286 madres solteras de escasos recursos de nuestro municipio.
- Donación 70 pintas de sangre a personas de escasos recursos económicos en situación de emergencias, coordinadas con el Área II de Salud, Maternidad de Los Mina, Banco de Sangre, (Centro de la Sangre y Especialidades).
- Entrega de alimentos cocidos por vía de los Comedores Económico del Estado en las Jornadas Sociales y Comunitarias en los Sectores de Los Minas, Vietnam, Los Cartones, San Antonio, Villa Carmen, Maquiteria, Los Barrancones, Villa Duarte, Villa Faro, Mendoza, Los Frailes, entre otros.
- Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades a nivel local basada en Estrategias de Municipios y Comunidades Saludables. En salud pública coordinadas por los Vice Ministros expertos en la materia.
- Entrega de electrodoméstico a familias pobres que han sufrido pérdidas en situaciones de catástrofes.
- Entrega y reparación de zinc y maderas a personas con viviendas en mal estado y viviendas destruidas por situaciones catastróficas, en los sectores Mandinga, Mendoza, los Mina Norte, Villa Carmen, Villa Faro, San Antonio, los Cartones, los tres Brazos, entre otros.
- Entrega de 1, 820,564.93 en ayudas económicas para estudios médicos, medicamentos, estudios universitarios a 32 municipios de escasos recursos económicos.
- Celebración de actividad del Día de las Madres con entrega y rifa de artículos y electrodomésticos variados a 6,000 madres del Municipio.

- Realizamos Almuerzos Navideños para 100 Personas con Discapacidad y de la Tercera Edad, (Envejecientes), en el salón comedor segundo nivel Palacio Municipal.
- Realizamos Cenas Navideñas en los diferentes sectores del Municipio Santo Domingo Este coordinado por nuestro Sr. Alcalde, Alfredo Martínez en los sectores Invivienda, Los Tres Brazo, Los Cartones, Los Farallones, Mameyes, Los Fraile Tercero, San Luis, entre otros.
- Charla a Personas con Discapacidad junto al Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, CONADIS, Rehabilitación, Defensa Civil, Las Naciones Unidas representado por el Sr. Josué Ceballos, entre otras Instituciones.
- Donación de Juguetes a niños pertenecientes a familias de escasos recursos económicos, en la actividad realizada el Día de los Santos Reyes en el Parque del Este donde fueron asistidos 7,000 niños.
- Servicios de donaciones de 320 ataúdes a personas de escasos recursos económicos
- Donación de 125 terrenos en el Cementerio Cristo Salvador a familias en extrema pobreza del municipio.
- Donaciones a 75 familia de escasos recursos económicos para novenarios y actividades realizadas en los casos de pérdidas de seres queridos.
- Entrega de 1,000 de Botiquines a Vacacionistas del Municipio en Operativos Semana Santa, en la Av. Las Américas y Cachón de la Rubia.
- Realizamos actividades propias de la Semana Santa donde participaron las diferentes Iglesias del Municipio.

- Organización Plan de Riesgo en momentos de catástrofes para personas con Discapacidad, en el ASDE.
- Foro Nacional de Intercambio de experiencias en gestión de riesgo y personas con Discapacidad, en el ASDE, donde participaron la Defensa Civil, Rehabilitación, Cruz Roja, CONADIS, Policía Nacional, entre otras.
- Reorganización Convenio Inter Institucional con CONADIS y el ASDE a beneficio de las personas con discapacidad.

Programa de Concienciación a los Municipios.

- Visitas realizadas casa por casa a municipios informando la ruta y frecuencia de los camiones recolectores de desechos sólidos en diferentes sectores, Maquiteria, Villa Duarte, Simonico, Ibero Americana, Villa Faro, Los Mameyes, Tamarindo entre otros donde se realizaron 3,273 visitas.
- Visitas realizadas en sectores específicos para concienciación en erradicación de puntos críticos fijos de vertederos improvisados, Alma Rosa Primero, Ama Rosa II, Invi Los Minas (en la 40), Carretera Mella, Primavera, El Rosal Primero, El Rosal Segundo, Urbanización Isabela, donde se realizaron 1,253 visitas.

En Momentos de Desastres y Emergencias

- Trabajamos en la comisión designada por el Sr. Alcalde, en los huracanes Irma, José, María, en conjunto con la Defensa Civil, Bomberos, Plan Social, Comedores Económicos, socorriendo albergues documentados e improvisados, supliéndolos de colchonetas, alimentos crudos y cocidos, agua, sábanas entre otras ayudas sociales. Estas actividades fueron realizadas con el apoyo de organizaciones sociales y políticas de los sectores afectados.

Enlace Internacional

- Se realizaron acuerdos con el país de Japón a través de La JICA y Ex Becarios del mismo, fortaleciendo conocimientos sociales mediante voluntaria Japonesa Izumo Shiga que sirve de apoyo y brinda servicios a esta Sociedad en el Municipio.



Apoyo Médico de la Maternidad de Los Minas y La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.



Apoyo del Hospital Dr. Darío Contreras.



Apoyo médico del Dr. Cruz Jiminian y Salud Pública



Operativo de Vacunación contra difteria empleados del ASDE.



Operativo de Vacunación contra difteria empleados del ASDE.



Operativos Médicos en diferentes sectores



Operativos Médicos en diferentes sectores.



Jornadas de Inclusión Social- DIGEPEP.



Lanzamientos del Proyecto de Gestión de Riesgos para
Personas con discapacidad





Entrega de canastillas a Madres Solteras



Jornadas Sociales y Comunitarias



Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades a nivel Local.



Entrega ajueres a personas en Extrema pobreza.



Reparación de Viviendas a personas de escasos recursos económicos.



Actividad del Día de las Madres



Cenas Navideñas



Actividad del Día de los Santos de Reyes



Actividad del Día de los Santos Reyes



Entrega de Botiquines. Av. Las Américas en Semana Santa

Memoria del Departamento de Cultura Trabajos realizados por el segundo año de gestión del Alcalde Alfredo Martínez

Agosto

Inscripciones y audiciones de la escuela de bellas artes y fueron abiertas cuatros disciplinas (teatro, música, artes plásticas y danza).



Septiembre

Funcionamiento de la casa de la cultura Santo Domingo Este para ser reestructurado la división de la casa de la cultura y bellas artes-reestructurado el convenio y a su vez la incorporación de nuevas secciones que implica la danza y la música de esta forma se procedió a solicitar el multiusos que fue cedido por el alcalde para el nuevo centro de Bellas Artes que fue ubicado en multiusos villa Carmen.



Octubre

Celebración del día de la identidad 12 de octubre y conformación de la comisión organizadora del carnaval Santo Domingo Este.

Noviembre

Preparación de la producción artística parque de las luces. Para el funcionamiento diario con el equipo de trabajo.



Diciembre

Trabajo artístico cultural del exitoso Parque de las Luces = Vive La Navidad en el área de producción artística.



Enero

Incorporación del equipo de trabajo sobre el Bicentenario.

Mes del calentamiento y promoción del carnaval en las diferentes circunscripciones del municipio con actividades festivas y cultural alegórica al carnaval.

Febrero

Celebración de fecha patria y el Carnaval Santo Domingo Este 2018.







Marzo

Conformación de la mesa niños, niñas y familias para contrarrestar la violencia en el municipio y participar en la organización de la marcha sobre la violencia de género.

Mayo

Preparación de la parte artística para los eventos de celebración de la fiesta de las madres en el polideportivo de los mina.

Junio

Pre-organización campamento Santo Domingo Este

Julio- Campamento de verano Santo Domingo Este





AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA
Departamento de Deportes y Recreación
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E”

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES PERIODO 2017-2018

Introducción

El Ayuntamiento Santo Domingo Este y su Alcalde Sr. Alfredo Martínez, han valorado a la juventud del referido municipio en contribuciones y aportes en construcción de instalaciones deportivas, ya que es el municipio más grande en extensión geográfica, y hemos contribuido al desarrollo integrar de cada uno de nuestros jóvenes, conjuntamente con el Honorable Consejo Municipal.

En el Mes de Agosto, del 3 al 13, El alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, en conjunto con la el Ministerio de Deporte Comité Olímpico Dominicano, el Consejo de Regidores y el Departamento de Deporte fueron Celebrados los 3eros Juegos Municipales Santo Domingo Este 2017, con la participación de más de 3 mil 800 atletas de 17 disciplinas. Estos Juegos fueron vistos en el país entero y elogiado por toda la Dirigencias Deportivas y a la vez invitado por el Comité Olímpico Dominicano.

Dentro de la programación de las actividades por primera vez en la historia se realiza la Versión 39 Vuelta Ciclística Independencia 2018, saliendo desde la explanada de nuestro Ayuntamiento Santo Domingo Este, con la participación de 22 países y el apoyo del Ministerio de Deporte, el Comité Olímpico Dominicano, la

Federación Dominicana de Ciclismo y el gran apoyo de la alcaldía Santo Domingo Este, encabezado por el Alcalde Alfredo Martínez.

En Marzo de este año 2018

En razón de nuestra programación del Departamento de Deporte en coordinación con algunas Direcciones y Departamentos de nuestra Alcaldía realizamos “Semana Santa 2018” con el apoyo de nuestro Honorable Sr. Alcalde, donde tuvo muy buena aceptación por los Munícipes que acudieron a divertirse y a compartir jugando en las instalaciones Parque del Este, Cancha Eugenio María de Hostos, Cancha Villa Liberación, Cancha Los Molinos y Cancha Villa Venezuela.

Seguimos aportando recursos económicos y utilerías deportivas a cada unos de los Torneos de las diferentes disciplinas que se realizan en nuestro municipio, además de ayudas y donaciones a los clubes y ligas.

En el mes de Mayo, se realizo el Lanzamiento del Programa Ponte en Forma con Santo Domingo Este, en diez (10) parques de Nuestro Municipio los cuales son, Parque Los Billeteros, Parque INVIVIENDA, Hainamosa, Juan Pablo II de la Venezuela, INVI CEA, Villa Carmen, Racheli, Bulevar del INVI, Parque la Amapola, Parque del Cachón de la Rubia.

En el mes de Octubre, se realizo con gran éxito el Maratón 10k Santo Domingo Este.

En el mes de Diciembre, conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ministerio de Deporte, Comité Olímpico y el Ayuntamiento Santo Domingo Este se celebraron los Juegos Escolares 2017.

DONACIONES DE PLACAS Y TROFEOS E UTILERIA DEPORTIVAS

- Club Deportivo y Cultural Villa Venezuela.
- Club Deportivo y Cultural Eugenio María de Hostos.
- Club Deportivo y Cultural Nuestro Esfuerzo de Villa Liberación.
- Liga Deportiva Lalo Rodríguez.
- Liga Cansino Adentro.
- Cancha Los Molinos.

APORTES ECONOMICO A LAS DIFERENTES LIGAS Y CLUBES

- Aporte Económico de RD\$50,000.00 pesos a la Asociación de Cronista Deportivo ACD.
- Ayuda Fija a la inmortal del deporte de la Provincia Santo Domingo, Doña Norma Díaz Y Fausto Betemit.

DONACIONES DE UNIFORMES

- Juegos de Uniforme de Baloncesto al Club Juan Pablo II, para el Torneo de Baloncesto realizado en la Cancha El Cachón de la Rubia.
- Juego de Uniforme de Softball a la Liga de Baloncesto Juventud Frayleña.

INAUGURACION Y REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- En septiembre del 2017, Inauguración del Club Deportivo Camboya del Sector Los Trinitarios.

JUEGOS ESCOLARES 2017



Recibimiento de las Antorchas de los Juegos Escolares 2017, Sr. Alfredo Martínez, Gobernador Junior Frías, Ing. Jorge Minaya Director del INDRHI



VUELTA CICLISTICA INDEPENDENCIA 2018



Bandera de salida de 38 vueltas Independencia 27 de Febrero



Parte de la vuelta Independencia 2018

Inicio de programa Santo Domingo Este en forma con 12 parque del Municipio



ACTIVIDAD SEMANA SANTA 2018





Ayuntamiento Santo Domingo Este
Departamentos de Educación ciudadana y Comunidad Ideal
" Año de La NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E"

Informe de actividades realizadas por los departamentos de Educación Ciudadana y Comunidad Ideal durante el periodo agosto 2017/2018

Agosto 2017

Realizamos el Operativo de Deschatarización y Fumigación realizando Levantamiento de las Escuelas y Colegios en los tres brazos. El programa para este día.

Inició en la esquina comprendida entre la Avenida Venezuela y la Calle Primera Frente a la planta de gas Credigas.



Por la calle Primera estaremos viendo el único centro educativo de este tramo el cual está ubicado en la Calle Primera #14 Riveras del Ozama y aunque tiene en el frente el nombre de Centro Educativo las Abejitas, al Hablar con su Directora Bienvenida Soto. Esta nos dijo que el nombre del Centro era Escuela Dolores Rodríguez Zopenco y que ponía el Centro a Disposición del ASDE, pero que si se fumigaría debemos avisar para despachar a los alumnos temprano y evitar alergias.



Al continuar por la calle primera en la intercepción de la Calle Primera Esq. El Varcoto #14 Riveras del Ozama encontramos la Escuela Hogar del Futuro que es donde opera una especie de escolita.

La cual está en muy mal estado y no cuenta con mucho espacio. Al continuar bajando vimos lo más preocupante de toda la zona que es una cañada totalmente llena de vasos, botellas y otros desperdicios.



La cual está en muy mal estado y no cuenta con mucho espacio. Al continuar bajando vimos lo más preocupante de toda la zona que es una cañada totalmente llena de vasos, botellas y otros desperdicios.

Septiembre y Octubre 2017

Presentación nuestro Plan Operativo Anual de los Departamentos de Educación Ciudadana y Comunidad Ideal, para las actividades correspondiente a septiembre 2017 a septiembre 2018 el cual continuamos ejecutando.

En Noviembre 2017

Representamos al ASDE Con la participación de autoridades de la Regional 10-04, Directivos del Centro Educativo Siglo XXI, Sociedad de Padres Y Amigos del Centro y la Representación del Ayuntamiento Santo Domingo Este conformada por los Licenciados Roberto Antonio Tavarez y Vicente Soriano Reinoso, se presentó el pasado viernes 3 de Noviembre 2017 el proyecto participativo de aula (Educación Vial) en el salón de actos del Centro Educativo.



Dicha actividad inició a las 10 de la mañana con la entonación del himno nacional y pasando a las palabras de bienvenida por su directora la señora Rosa Ariza, quien motivo por qué se tomó la decisión de realizar este proyecto participativo de aula.

De inmediato el Profesor Raúl Ariza procedió a enumerar los pormenores del proyecto participativo de Aula, resaltando la participación de los estudiantes en el mismo.





En el mes de diciembre 2017

Trabajamos junto a la Vicealcaldesa en la Asamblea Comunitaria para Presentación y Organización de la Jornada de Inclusión Social en los tres brazos.



El Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE) junto a la Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP) realizaron en el Club de los Billeteros, los Tres Brazos, Santo Domingo Este, el miércoles 13 de diciembre la Asamblea comunitaria para la Presentación y Organización de la Jornada de Inclusión Social,

con la participación de todos los actores o comunitarios del sector de los tres brazos.



La actividad inicio a las 3.15 de la tarde con el recibimiento y registro del asistente y continuando con la oración que dio inicio la actividad de Inclusión Social, presentando además la mesa principal la cual estuvo presidida por nuestra Vicealcaldesa Jacinta Estévez, el señor Juan Jappa, Argentina Gutiérrez y Nicolás Guevara de la DIGEPEP, así como la Licda. Fátima Melo directora de asistencia social del ASDE.



Mes de enero 2018

Se realizó la Jornada de Inclusión Social en los Tres Brazos de los días 18 al 20 de Enero Con la participación de las autoridades del Ayuntamiento Santo Domingo Este, encabezada por nuestro Alcalde Alfredo Martínez, la Vicealcaldesa Jacinta Estévez, el director de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) Domingo Contreras, la Senadora de la Provincia de Santo Domingo Cristina Lizardo, el director de Interior y policía Carlos Amarante Baret, Diputados, religiosos y comunitarios y autoridades civiles y militares, se dió apertura a la Jornada de inclusión social en el Club de los Billeteros de los tres Brazos, para los Días 18,19 y 20.



En dicha actividad participaron además del Ayuntamiento Santo Domingo Este, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Interior y policía, Senasa, el Ministerio de Trabajo, la Junta Central Electoral (JCE), los Centros de capacitación de las Fuerzas Armadas, entre otras instituciones.

Finalizado el acto de apertura se inicio en el Club de los Billeteros la atención a las personas con problemas visuales, llegando hacer largas filas para la obtención de los chequeos y lentes.

Los demás centros donde se realizaron actividades como fueron Declaraciones Tardía por la (JCE), entrega de carnet de SENASA, feria de empleos, entre otros, fue en el Local de la LILA, la CAASD, el Liceo Santo Tomas de Aquino y la Iglesia Pentecostal MC.

Así también destacamos como luego de recibir la llamada de la señora Mercedes quien estaba a cargo de los trabajos en la Iglesia Pentecostal MC, en representación de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) para colaborar con más promotores y limpieza y recogida de basura, donde llamamos a nuestra Directora la señora Fátima Melo y esta a su vez nos puso en contacto con los señores Diomedes y Hansel de aseo que de inmediato procedieron a organizar la recogida de la basura en los centros de acopio y la limpieza de los mismos.



Todo el fin de semana fue una muestra de que podemos ser los mejores cuando trabajamos en equipo y donde todas las figuras en ella envueltas son principales. Lo Mejor para la Gente.

Participamos en el Lanzamiento de la V versión Regional del Trimestre de la Patria 2018 y Caminata de Calentamiento Quisqueya Aprende contigo.

Con la participación del Viceministro de Educación Licdo. Luis de León, la Directora Regional Miguelina Elizabeth Alcina Paredes, los Licdos Roberto Antonio Tavarez y Vicente Soriano Reinoso en representación del ASDE, los directores de los Distritos educativos, autoridades Civiles y Militares, la actividad se realizó en la Dirección Regional de Educación No. 10, Santo Domingo II.



En dicha actividad las distintas direcciones educativas presentaron las actividades a realizar durante el trimestre de la patria, además que se presentaron actuaciones artísticas de los centros Celina pilier y Matías Ramón Mella.

Luego de la presentación de los programas el Licdo. Luis de León dio las palabras de motivación a todos los presentes y felicitó el esfuerzo realizado por todos para enaltecer los valores patrios.

En otro orden y desde las tres de la tarde saliendo desde el Liceo Fabio A Mota y hasta la Escuela República de Panamá se realizó la Caminata de Calentamiento Quisqueya Aprende contigo con la participación de los actores de este hermoso proyecto y donde la Licda. Jacinta Estévez Vice alcaldesa fue representada por el Licdo. Isidro Galán, el Profesor Licdo. Roberto Antonio Tavarez y el Licdo. Vicente Soriano Reinoso.



Para finales del mes de enero 2018 presentamos Informe de visita a Centro de estudio Matías Ramón Mella de Lengua Azul, Santo Domingo Este.

Los Licdos. Roberto Antonio Tavarez y Vicente Soriano Reinoso por instrucciones de nuestra Vice alcaldesa Licda. Jacinta Estévez visitamos el viernes 26 de enero el Centro de estudio Matías Ramón Mella de Lengua Azul, Santo Domingo Este y hablamos con la Hermana Marta quien nos explicó la situación del patio en el centro de estudio.



Con la participación de nuestro alcalde Alfredo Martínez, directores, Encargados y personal del Ayuntamiento Santo Domingo Este, se celebró la gran Jornada Comunitaria en el Sector de Katanga los Minas.



En esta actividad acompañamos a nuestro alcalde en la entrega de canastillas en el multiuso de dicho sector y con la participación de la comunidad que dio un gran apoyo a esta actividad que realiza el honorable alcalde Alfredo Martínez.

La Hermana Marta nos explicó que el año pasado luego de la celebración del Patricio Matías Ramón Mella el Alcalde Alfredo Martínez envió una comisión que realizo un levantamiento, pero no regresaron, y el patio continua deteriorándose y haciéndose poco práctico y prudente para una nueva celebración en el mismo.

Sumándole a esto las malas condiciones en que esta la cancha la cual no cuenta con tableros para el sano deporte de los alumnos y los árboles están saliendo hacia la calle y muy descuidados.

Febrero 2018

Jornada de Inclusión Social en Los Mina Sur de los días 15 al 17 de febrero, Con la participación de las autoridades del Ayuntamiento Santo Domingo Este, encabezada por nuestro Alcalde Alfredo Martínez, la Vicealcaldesa Jacinta Estévez, , la Senadora de la Provincia de Santo Domingo Cristina Lizardo, el representante de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) Carlos Ayas, el director de Interior y policía Carlos Amarante Baret, religiosos y comunitarios y autoridades civiles y militares, se dio apertura a la segunda Jornada de inclusión social en el Club de los Minas del mismo sector, para los Días 11,16 y 17 del mes de febrero.



En esta actividad participaron además del Ayuntamiento Santo Domingo Este, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Interior y policía, Senasa, el Ministerio de Trabajo, la Junta Central Electoral (JCE), los Centros de capacitación de las Fuerzas Armadas, entre otras instituciones.



Finalizado el acto de apertura se inició en el Club los Minas la atención a las personas con problemas visuales, anotación para la obtención de seguros Senasa, el registro en Junta Central Electoral y la acomodación de las demás instituciones.





Finalizando febrero participamos en la Caminata por la Patria Con la participación de las autoridades Educativas del Distrito educativo 10-03, los Representantes del Ayuntamiento Santo Domingo Este, Juntas de vecinos y los estudiantes de las Escuelas del sector de Los Minas se realizó este miércoles 28 de febrero la Caminata por la Patria.



Esta caminata partió desde el centro educativo Fabio A Mota, hasta el parque Juan Pablo II frente a la Escuela Panamá, donde se realizó un hermoso acto lleno de innovaciones de los estudiantes.



Los estudiantes presentaron actos conmemorativos y sobre la vida de los patriotas y mujeres destacadas en la historia del país. Luego de esta presentación, realizó la exportación al participante del acto y por el Ayuntamiento Santo Domingo Este el Profesor Roberto Tavarez quien represento al alcalde, Alfredo Martínez y la Vicealcaldesa Jacinta Estévez.

Esta actividad concluyó con la alegría de los estudiantes quienes presentaron su arte con canciones, drama y el gran cierre con la orquesta del centro educativo Fabio A Mota integrada por los estudiantes de quinto de media. Durante el mes de marzo al igual que en febrero participamos de las fiestas realizadas en memoria del natalicio de los patricios.



En el mes de abril realizamos varias e importantes visitas a Katanga nos reunimos con los dirigentes del sector de Katanga, donde visitamos la cañada que cubre desde Vietnam hasta la barquita. En dicha reunión acordamos impartir tres jornadas de orientación los primeros tres jueves del mes abril de los corrientes (jueves 05,12 y 19 del mes de abril 2018, a las cuatro (4pm) de la tarde de cada jornada.los cuales se cumplieron en su totalidad.

En la tarde del día 03 de abril el personal de Desarrollo Comunitario junto al Personal de Desarrollo Social dirigidos por los Licdos. Roberto Antonio Tavarez y Vicente Soriano Reinoso realizaron una campaña de educación ciudadana en las cañadas que cubren desde Vietnam hasta la barquita en cumplimiento de lo requerido por nuestro alcalde Alfredo Martínez.



Durante esta jornada se hicieron varios equipos que junto a los comunitarios procedieron a visitar casa por casa, llevando la información del manejo de la basura y las consecuencias que puede acarrear para la salud de ellos mismos.

En estas cañadas es notorio que se está trabajando, aunque aún esta o se siente los malos olores de la cañada que cuando llueve fruto del mal manejo de los municipios se llena de basura.



En la tarde del día 5 de abril los Licdos. Roberto Antonio Tvarez y Vicente Soriano Reinoso, junto a dos promotores de desarrollo comunitario, adjunto a los comunitarios del sector Katanga- la Barquita, realizaron una campaña de educación ciudadana en las cañadas que cubren desde Vietnam hasta la barquita en cumplimiento de lo requerido por nuestro alcalde Alfredo Martínez.

Esta misma tarde realizamos un recorrido por todas las cañadas, donde nos encontramos con distintos equipos ecologistas que realizaban funciones similares a las que venimos realizando como ayuntamiento, en tal sentido encontramos mas resistividad en los munícipes los cuales se muestran más cooperadores para mejorar la situación de la basura en el sector.



El miércoles 18 de abril, los Licdo. Roberto Tvarez y Vicente Soriano encargados de los Departamentos de Educación Ciudadana y Comunidad Ideal iniciaron su participación en los centros educativos en representación de nuestra Vicealcaldesa Jacinta Estévez, iniciando por el Centro Educativo Piky Lora donde se realizó la 2da feria de Innovaciones Pedagógica con la participación de representación del Distrito educativo 10 y miembros de la sociedad civil.



Ya para el jueves 19 de abril los Licdos. Roberto Tvarez y Vicente Soriano iniciaron la representación de nuestra alcaldía y nuestra Vicealcaldesa Jacinta Estévez en la escuela y Liceo Matías Ramón Mella, donde se realizó la 2da feria de Innovaciones Pedagógica, este año dedicado a la Hermana Marta con el Lema La Sencillez sea Nuestro distintivo.



Para el mes de mayo participamos en los trabajos finales de la propuesta de educación ciudadana de la DIGEPEP. El pasado viernes 04 de mayo del 2018 el Departamento de Educación Ciudadana en la persona de los Licdos Roberto Tavarez y Vicente Soriano Reinoso participaron de una reunión en las oficinas de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) donde se corrigió el manual que será utilizado en la educación ciudadana que iniciará en el Distrito Nacional por una mesa integrada por diez personas incluyéndonos a nosotros.

Durante este periodo agosto 2017 a mayo 2018 los Licdos Roberto Tavarez y Vicente Soriano Reinoso participaron otras representaciones en escuela que solicitaron la participación de los mismos.





Ayuntamiento Santo Domingo Este

Departamento De Escuelas Laborales

“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E”

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CAPACITACION INFORMATICA (C.C.I) PERIODO 2017-2018

INTRODUCCIÓN

Mediante un acuerdo que se firmo con el Ayuntamiento Santo Domingo Este y el Sr. Alcalde Alfredo Martínez junto al Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (Indotel) y el Instituto Tecnológico De las América (ITLA), han valorado a la juventud del Municipio Santo Domingo Este ofreciéndole la oportunidad de adquirir conocimientos tecnológicos totalmente gratuitos. Dicho proyecto se lleva a cabo en el Centro de Capacitación de Informática de Invienda (C.C.I.) el cual fue reequipado por el Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (INDOTEL). En el mismo se impartirán cursos como: Fundamento del Computador, Desarrollo de Software, Redes, Multimedia. Y una administración auspiciada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Realizamos la Graduación de la Promoción FTS, fundamento del Computador, impartida en Invienda en la cual participaron las Instituciones de Apoyo he dicho proyecto donde se graduaron 74 Estudiantes preparados información Técnico con la Capacidad laborar de asumir cualquier reto en el Área de Informática.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Departamento de Formación Técnicas Profesional
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E”

Memoria

- Organización y programación de los cursos del Departamento de Formación Técnico Profesional.
- Se Realizo en Coordinación con el Departamento de Formación Técnico Profesional un Campamento para niños en el Multiuso Villa Carmen.
- Reunión con todo el personal del Departamento de Formación Técnico Profesional para realizar las evaluaciones de las diferentes área
- Supervisión y Evaluación de todas las Escuelas Laborales y Centro de Informática del Departamento de Formación Técnico Profesional y los Centro de Capacitación en Informática (CCI).
- Planificación de la Graduación Ordinaria del Departamento de Formación Técnica Profesional.
- Termino del primer ciclo de docencia.
- Se impartieron clases de Taekwondo do en Coordinación con el Departamento de Formación Técnico Profesional a cargo del Sr. Franco González.
- Encuentro con los Empleados del Departamento de Formación Técnico Profesional y Los Centro de Capacitación en Informática (CCI).

- Inicio de docencia en los centros.
- Seguimiento y motivación con los estudiantes, con el fin de evitar la deserción de los participantes (Encuentro de motivación).
- Supervisión de los Centros de Capacitación en Informática (CCI)
- Reunión con el personal docente de las Departamento de Formación Técnico Profesional.
- El Departamento de Formación Técnico Profesional trabajó la planificación de la graduación.
- Debido a los problemas que se presentaron en las Escuelas Laborales de Moisés y Juan pablo Duarte (problemas de infraestructura, que provocaron la total demolición de la Escuela Laboral Moisés y Problemas de estructura Física de la Escuela Laboral Juan Pablo Duarte) , nos vimos compelidos a posponer nuestra grandiosa graduación, icono de nuestro Ayuntamiento
- Reunión del personal de las Departamento de Formación Técnico Profesional con el Encargado del Departamento (para evaluar el desempeño de los mismos).
- Supervisión de las Departamento de Formación Técnico Profesional y los CCI.

Junio-Julio 2016

- Reunión con el personal de las Escuelas para programar la graduación de las Escuelas Laborales.

- Supervisión de todas las Escuelas Laborales y CSI, para determinar sus necesidades y poder comenzar nuestro próximo ciclo, en las mejores condiciones, tanto del personal como las instalaciones físicas.
- Programación de la exposición de las Escuelas Laborales.
- Exposición de las escuelas Laborales.
- Conclusión de ciclo normal de los curso.

Dentro de las Atribuciones que me corresponden como encargada, de este Departamento, están las Autorizaciones para el uso por parte de los munícipes de los Multiusos.

En el periodo comprendido entre Agosto 2015 _Agosto 2016 se han otorgado más de quinientos permisos, para la realización de eventos como:

- Bodas.
- Bautizos.
- Cultos Bíblicos.
- Practicas de Taekwondo.
- Clases de Danza.
- Babi Shower.
- Despedidas de Solteras
- Actividades de Parejas.
- Congresos Internacional de Iglesias Protestantes.
- Asambleas Comunitarias.
- Reuniones con las Juntas de Vecinos.
- Actividades Con los Niños.
- Conferencias Juveniles.
- Campamento para niños.
- Cumpleaños
- Actividades varias a solicitud de los Munícipes.

Galería de Fotos



**INFORME LABORAL DE LOS AÑOS 2017 Y 2018 DE LA ESCUELA
SAN BARTOLO, UBICADA EN LOS FRAILES II, KM.12 1/2
AVENIDA LAD AMÉRICAS.**

En la Escuela San Bartolo, durante el período laboral Enero

- Junio del año del año 2017, estuvimos ofreciendo los cursos:
- BOCADILLOS: con 12 participantes.
- COSTURA: con 16 participantes.
- BISUTERIA: con 05 participantes
Durante el período Julio - Diciembre, trabajamos con los

Cursos:

- MANUALIDADES: con 07 participantes.
- BOCADILLOS: con 13 participantes.
- BELLEZA: con 12 participantes.
- COSTURA: con 15 participantes.

En resumen: trabajaron ocho cursos, donde se capacitaron satisfactoriamente un total de 87 participantes.





Durante el período Enero - Junio del año 2018, se impartieron los cursos:

- BOCADILLOS: con 22 participantes.
- MANUALIDADES: con 07 participantes.
- COSTURA: con 11 participantes, siendo un total de 40 concurrentes.

Los que el Ayuntamiento Santo Domingo Este, mediante ésta Escuela, lanza a la comunidad en óptimo ánimo y preparación para involucrarse en el desarrollo de su propia micro empresa en cada una de las áreas reconocidas.

Munícipes que esperan con ansias ser reconocidos con una certificación, en defecto de sus diplomas



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Provincia Santo Domingo, República Dominicana
Dirección de Desarrollo Social y Cultura
“Año de la NO Violencia Intrafamiliar en el Municipio S.D.E.”

Dirección Desarrollo Social

Recuadro de Ilustración		
Salud	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL
<i>Asistidos municipales en los Centros de Salud que nos apoyan dentro y fuera del municipio.</i>	56	
<i>Asistidos Vacunados Difteria y otras.</i>	983	
<i>Operativos Médicos en diferentes sectores, Medicina General Sonografías, Odontología, Psicología, Pediatría.</i>	12	
<i>Resultados entregados en mamografías.</i>	430	
<i>Cirugías realizadas en el Hosp. Darío Contreras.</i>	28	
	Total: 1,509	

Asistencia Social

Recuadro de Ilustración		
Salud	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL
Día de los Santos Reyes	7,000	
<i>Jornadas de Inclusión Social</i>	43,291	
<i>Donación canastilla</i>	286	
<i>El programa “el municipio y sus abuelos”, asistencia</i>	142	
<i>Programa “De la Mano con Ellos”, asistencia</i>	53	
<i>Talleres, charlas, foros y reuniones</i>	28	
<i>Día de Las Madres</i>	6,000	
<i>Reparación de Viviendas</i>	60	
<i>Donación Pinta de Sangre, asistencia</i>	70	
<i>Distribución alimentos crudos</i>	2,412	
<i>Ayudas económicas</i>	32	
<i>Servicio donación ataúdes</i>	320	
<i>Donación Terrenos Cementerio Cristo salvador.</i>	125	
<i>Donación para novenario</i>	75	
<i>Entrega de botiquines semana santa</i>	1,000	
	Total: 60,894	

CONCIENCIACIÓN

Recuadro de Ilustración		
Salud	PERSONAS BENEFICIADAS	TOTAL
<i>Visitas realizadas de Concienciación Ruta y Frecuencia</i>	3,273	
<i>Visitas realizadas de Concienciación Anti Vertederos</i>	1,253	
		Total: 4,526

DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACION

Recuadro de Ilustración		
DEPORTE	Unidad	Baloncesto
<i>15 Juegos</i>	<i>15</i>	<i>180</i>
<i>10 Juegos</i>	<i>20</i>	<i>200</i>
<i>Franelas</i>	<i>300</i>	
<i>Aporte Económico Diferentes Ligas y Clubes en Cheques</i>	<i>RD\$375,000.00</i>	
<i>Donaciones de Placas, Trofeos y Utilería Deportiva</i>		
<i>Bola de Baloncesto</i>	<i>10</i>	
<i>Bola de Volibol</i>	<i>10</i>	
<i>Palo de Villar</i>	<i>40</i>	
<i>Cancha Móvil</i>	<i>1</i>	
<i>Domino</i>	<i>4</i>	
<i>Mesa de Domino</i>	<i>4</i>	
<i>Balonmano</i>	<i>4</i>	
<i>Bola de Futbol</i>	<i>4</i>	
<i>Malla de Volibol</i>	<i>4</i>	
<i>Talleres en Clubes y Liga</i>	<i>11</i>	

DEPARTAMENTO DE CULTURA

RECUADRO DE ILUSTRACIÓN	
CULTURA	CANTIDAD
Reuniones de Coordinación de Viva la Navidad	16
Reuniones Coordinación Santos Reyes	13
Reuniones Coordinación Carnaval Carnavalearos	18
Escuelas de Bellas Artes Organización Convocatoria Reuniones e Inscripción	6
Campamento de Verano Inscripción Convocatoria organización Reuniones con la Vice	8
	TOTAL:61

ESCUELAS LABORALES Y C.C.I

RECUADRO DE ILUSTRACIÓN	
CULTURA	CANTIDAD
Reunión de Coordinación con Vice Alcaldesa Licda. Jacinta Estévez para Organizar Los Estudiantes Graduados	1
Reunión de Información para la Graduación	1
Organizar y Hacer Contactos con Personal Autorizado	1
Reunión de Información de Cursos que se Iban a Realizar en los Centros	1
Recorridos con Indotel	1
Supervisiones en Los C.C.I y Escuelas Laborales	18
Graduación de la Promoción FTS	
	Total: 23

EDUCACION CIUDADANA Y COMUNIDAD IDEAL

RECUADRO DE ILUSTRACIÓN	
<i>EDUCACION CIUDADANA Y COMUNIDAD IDEAL</i>	<i>CANTIDAD</i>
Reunión de Coordinación con Doña Jacinta para Organizar encuentros con Directores Regionales	5
Reunión de Información Encuentros en Escuelas	2
Organización y encuentro en centros educativos	6
Reunión en Digepep elaboración y participación con la comunidad	8
Recorridos por Sectores para Encuentros Ciudadanos	5
Supervisiones y Participaciones en Eventos Escolares Públicos y Privados	9
	Total: 35



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018

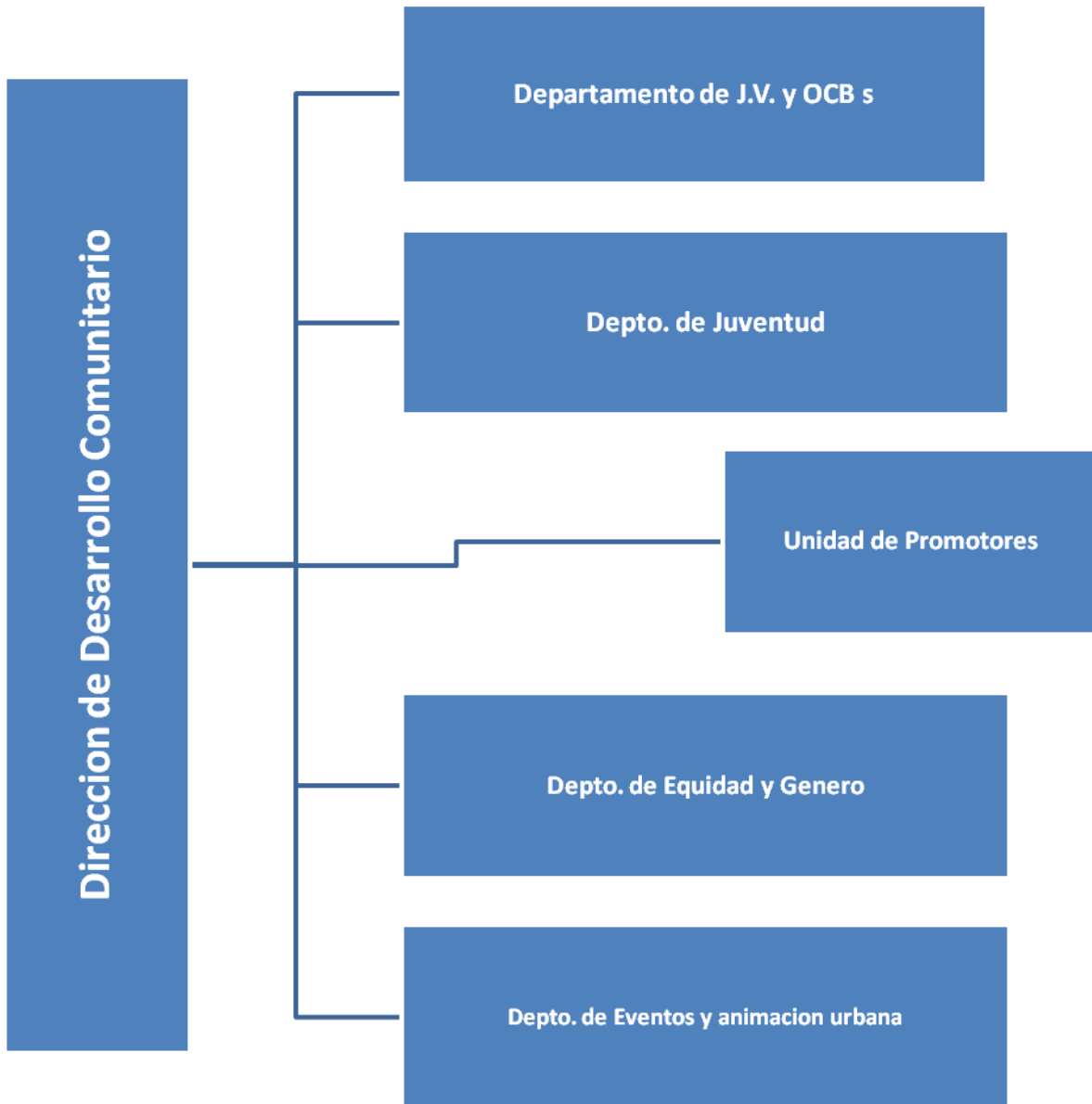
MEMORIA DIRECCION GENERAL DESARROLLO COMUNITARIO

Julio 2017 Mayo 2018

La Dirección General de Desarrollo Comunitario enlace entre las comunidades del municipio SDE y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este. Le presenta el rendimiento de las Memorias de Julio 2017 hasta Mayo 2018 con las principales actividades ejecutadas por esta Dirección.

- **Dpto. Junta de Vecinos**
- **Dpto. Juventud**
- **Dpto. Equidad de Genero**
- **Unidad de Bloques de Promotores**

La Dirección de Desarrollo Comunitario está Compuesta por los siguientes departamentos





La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto a sus departamentos realizaron las actividades siguientes, las mismas organizadas y convocadas por la directora, Sra. Thelma M. Sánchez

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Julio / 2017

Actividades Desarrollo Comunitario	Fecha
<p data-bbox="136 701 698 772">Encuentro de Organizaciones Juveniles ASDE</p> <p data-bbox="113 814 717 919">Donde le dimos participación a los mismos para que nos detallen sus quejas y necesidades.</p>	<p data-bbox="1052 625 1240 659">01/07/2017</p> 
<p data-bbox="126 1293 708 1327">Campamento Municipal, Parque del Este</p> <p data-bbox="110 1369 721 1516">Donde los promotores de nuestra dirección formaron parte del gran equipo que estaba en dicho campamento, organizados y dirigidos por la directora.</p>	<p data-bbox="1052 1209 1240 1243">03/07/2017</p> 

<p style="text-align: center;">Donación</p> <p style="text-align: center;">Entrega de Canastilla en nombre de Comunidad Digna y el ASDE</p>	<p style="text-align: center;">04/07/2017</p> 
<p style="text-align: center;">Inauguración Parque San Luis</p> <p style="text-align: center;">Donde realizamos las convocatorias correspondientes, realización de certificados al patronato y organización de los comunitarios que tenían intervención en dicha actividad.</p>	<p style="text-align: center;">12/07/2017</p>
<p style="text-align: center;">Elecciones Respaldo Brisas del Este</p> <p style="text-align: center;">Realización de convocatorias y reparación del material y personal para las mismas.</p>	<p style="text-align: center;">15/07/2017</p> 

Juramentación sector Maquiteria

Realización de convocatorias y reparación del material y personal para la misma.

16/07/2017



Juramentación sector Mendoza Res. Los Tainos

Realización de convocatorias y reparación del material y personal para la misma.

17/07/2017



Sorteo de Obras Presupuesto Participativo Municipal 2017 Lobby

Realizamos las convocatorias correspondientes.

27/07/2017



Agosto / 2017

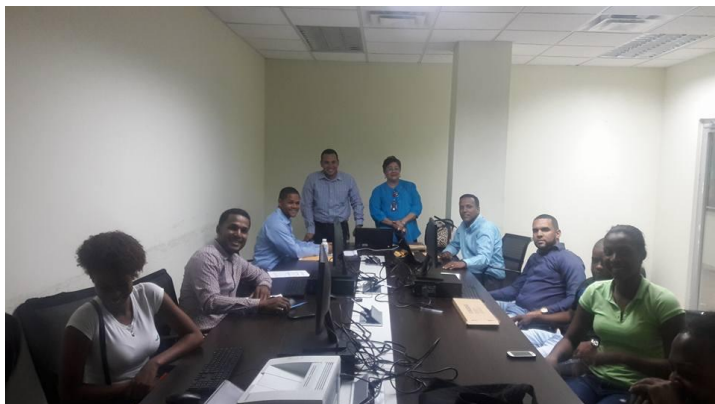
- Elección patronato CCI Villa duarte en el ASDE (01/08/2017)



- Mesa de trabajo Quisqueya aprende contigo en el ASDE, encargada de las Asambleas para identificar los iletrados en las diferentes comunidades dentro de las circunscripciones uno, dos y tres. (01/08/2017)



- Mesa de trabajo con jóvenes para formación consejo municipal de jóvenes del ASDE. (01/08/2017)



- Reunión con los promotores que trabajaran en los terceros juegos deportivos del ASDE, donde se le facilitaron las indicaciones de lugar para realizar un trabajo efectivo en dicha actividad. (02/08/2017)



- Realizamos la convocatoria y entregamos las invitaciones para los terceros juegos municipales. (01 y 02/08/2017)



- Formamos parte de la comisión ejecutiva que asistió a los terceros juegos municipales. (03/08/2017)



- Tours junto a la comisión de EEUU que visita la ASDE, en los sectores de, Los Tres Brazos y La Barquita en Santo Domingo Norte (04/08/2017)



- Taller de capacitación sobre abono orgánico para comunitarios, donde realizamos algunas especificaciones de lugar referentes al tema. (05/08/2017)



- Reunión en el palacio nacional firma de Acuerdo registro civil entre el gobierno y las Alcaldías. (07/08/2017)



- Mesa de trabajo vacunación de empleados del ASDE, formamos parte de dicha reunión donde se acordó los por menores de dicha actividad. (07/08/2017)



- Reunión promotores sobre Quisqueya aprende contigo y sus responsabilidades (09/08/2017)



- Entrega de canastilla a múnice comunidad digna y el ASDE (14/08/2017)



- Realizamos la convocatoria para la asistencia en la rendición de cuentas del primer año de gestión de nuestro Alcalde el señor Alfredo Martínez y realizamos la entrega de las invitaciones para la misma. (16/08/2017)



- Realizamos entregas de estatutos de Juntas de Vecinos a diferentes Juntas de Vecinos y pasantes que realizaran dicha pasantía en el ASDE.
- Asistimos a la Inauguración de la Reconstrucción del hospital materno-infantil San Lorenzo de Los Mina. (17/08/2017)



- Reunión promotores jornada de salud pública, donde se les facilito las indicaciones de lugar y las responsabilidades de cada uno. (21/08/2017)



- Reunión de comunitarios de los tres brazos para jornada de deschatarrización entre el ASDE y Salud Publica los tres brazos 29 30 31 agosto 2017 (21/08/2017)

-





- Formamos parte de la comisión que realizo la entrega de útiles escolares a la escuela santa clara por la vice alcaldesa del ASDE (23/08/2017)



- Mesa de trabajo elaboración del POA, Ayuntamiento Santo Domingo Este, donde se nos facilito las indicaciones de lugar para la elaboración de dicho programa, dado por el Ministerio de Administración Pública. (24/08/2017)



- Realizamos una reunión junto a los comunitarios de San Bartolo, de los Frailes, para resolver problema de Vertedero en solar baldío. (24/08/2017)



Fuimos parte de la mesa directiva en la reunión en el sector del Almirante, donde fuimos en representación del Alcalde Alfredo Martínez, en el colegio Taiwán, junto a los comunitarios de la Circ. 3, el comandante de la policía Pérez Sánchez, autoridades del estado Dominicano. Donde se trataron las diferentes necesidades del sector. (24/08/2017)



- Formamos parte de la comisión ejecutiva en la Inauguración de las calles de valle del este de santo domingo este lo mejor para la gente. (26/08/2017)



- Junto al Director de gestión Ambiental y el presidente del comité de seguimiento del Patronato del Arpe I unificando criterios. (29/08/2017)



- Junto a los promotores para iniciar, la Jornada de deschatarrización con salud pública y el ASDE (29/08/2017)



- Mesa de la prevención en contra del analfabetismo con presencia de la vice alcaldesa del ASDE (29/08/2017)



Realizamos una reunión comunitaria en el sector Montserrat donde presentaron los problemas que los aquejan con la presencia del general Pérez Sánchez y el ASDE (30/08/2017)



Junto a los Promotores rumbo a la jornada de deschatarrización el ASDE y salud pública hoy en la lata altos delito y los cocos, donde les indicamos las responsabilidades de cada uno. (31/08/2017)



Septiembre / 2017

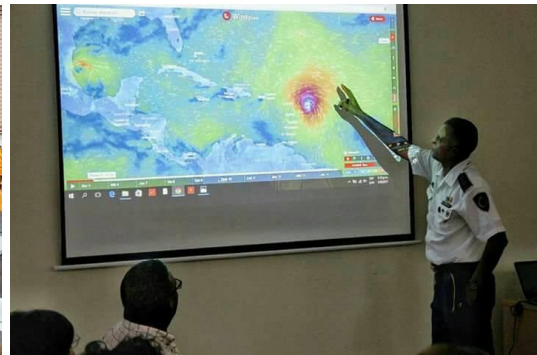
- Sostuvimos una reunión comunitaria los tres brazos y el dique buscando soluciones con la Dirección de Limpia. **04/09/2017**



- Reunión con el funcionamiento de la Aplicación Digital (APP Denuncias Municipales)



- Formamos parte de la comisión ejecutiva en la rueda de prensa en santo domingo este en relación al huracán Irma. **06/09/2017**



- Formamos parte de la comisión en la reunión evaluativa del huracán Irma con la presencia de directores y regidores. **08/09/2017**



- Realizamos la convocatoria y la realización de la elección del patronato del centro de integración familiar María Trinidad Sánchez (Matriiza) cir.#2....
09/09/2017



- Coordinación y organización general de las elecciones JV. De Villa Faro.
10/09/2017



- Coordinación de la avanzada en el picazo presupuesto participativo Circ. #2 **12/09/2017**



- Realizamos la convocatoria, la coordinación y la elección del Patronato del Complejo Deportivo Los Trinitarios, en el sector de los Trinitarios. **12/09/2017**



- Formamos parte de la reunión de seguimiento a la implementación del Plan de Prevención Social de la Violencia en el MSDE, con el Comité Municipal de Prevención Social. **13/09/2017**



- Coordinamos el Taller de Capacitación para los facilitadores, que van a realizar las asambleas en el próximo 12vo Presupuesto Participativo, junto a nuestra Vice Alcaldesa Jacinta Estévez y los facilitadores, la Lcda. Sergia Santiago y el Lcdo. Henry González. **14/09/2017**



- Realización de certificados y coordinación de las convocatorias Inauguración del Centro de Integración Familiar y la Cancha de Camboya en el sector de los Trinitarios. **14/09/2017**



- Formamos parte de la entrega de alimentos por la senadora de la provincia Licda. Cristina Lizardo. Donado por gobierno de Taiwán, con la presencia de la vice alcaldesa Jacinta Esteves. **14/09/2017**



- Representando al alcalde y vice alcaldesa en la jornada, Esto tiene que cambiar junto al ministerio de la mujer, en contra de la violencia. **15/10/2017**



- Organizamos y convocamos para la reunión junto a los representantes de las zonas más vulnerables, para crear conciencia al paso del huracán MARIA y que los mismos sean multiplicadores en cada sector de la información brindada, la misma encabezada por el Coronel de los bomberos Javier Bueno, el Director de la Defensa Civil Pedro Santana y una servidora Directora de Desarrollo Comunitario junto a su equipo. **19/09/2017**



- Entrega de donación a comunitarios de Cansino adentro a nombre de Comunidad Digna y el ASDE **22/09/2017**



- Organizamos la reunión, para asignar los responsables del transporte del 12vo presupuesto participativo del ASDE **25/09/2017**



- Entrega de donación a comunitarios de Cansino adentro a nombre de Comunidad Digna y el ASDE **25/09/2017**



- Organización y convocatoria general del Lanzamiento del 12vo presupuesto participativo del ASDE **26/09/2017**



Septiembre - Octubre / 2017

- A partir del 26 de Septiembre hasta el 22 de octubre estuvimos involucrados con el 12vo presupuesto participativo, en el cual se involucran todos los departamentos de la Dirección. Cabe resaltar que somos encargados de dirigir, las convocatorias, educar los promotores para que los procedimientos se realicen al pie de la letra, somos responsables de dirigir todo el proceso de este presupuesto.-









- Realizamos una Mesa de Trabajo, conformación de Consejo Estudiantil. **27/09/2017**



- Reunión comunitaria en los tres brazos, en relación al teleférico y su impacto en el municipio. **29/09/2017**



- Entrevista en revista matinal Telemicro canal 15, con el productor Alcibíades Rincón, sobre el presupuesto participativo 2018, y su impacto en el municipio. **29/09/2017**



- Elección y juramentación del consejo de Juventud municipal, con la presencia del ministerio. **29/09/2017**



- Comisión de Jóvenes del Politécnico Félix María Ruiz, al ASDE de manera particular en la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual se le facilitaron las informaciones correspondiente en relación al funcionamiento se la Dirección. **02/10/2017**



- Elección y juramentación del patronato del centro de integración familiar de Vista Hermosa, con la participación de la comunidad. **02/10/2017**



- Fuimos parte de la comisión de funcionarios que estuvieron en el video conferencia, en reacción a gestión de riesgo, entre la vice alcaldía y Panamá. **04/10/2017**



- Taller de Capacitación impartido por la DIGEPEP con la participación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el Departamento de la Juventud del ASDE. Dicho taller fue impartido para los jóvenes del sector de Las Lilas de los Tres Brazos, para impulsar el desarrollo en los Micro Empresarios. **10/10/2017**



- Desde la Federación Dominicana de Municipios FEDOMU, ampliamos nuestros conocimientos en materia de PPM para el beneficio de nuestro Municipio Sto. Dgo. Este. **11/10/2017**



- Reunión comunitaria con el SIUBEN, Sistema Único de beneficiario, programa que va a llegar a las comunidades y a las familias más carenciadas del municipio, con funcionarios del ASDE, en el cual nuestra dirección realizó las convocatorias, gestión y organización de dicha charla. **16/10/2017**



- Reunión comunitaria en jardines del Ozama, con la presencia de una comisión de los programas de la presidencia los cuales darán cursos de capacitación a los munícipes de esos sectores. **24/10/2017**



- Reunión del comité de seguimiento del presupuesto participativo 2017, donde el alcalde y la vice- alcaldesa hicieron la rendición de cuenta, correspondiente al tercer trimestre del 2017. **25/10/2017**



Noviembre / 2017

- Mesa de socialización de la plataforma, ciudades Resilientes del ASDE. **01/11/2017**



- Marcha contra la violencia, donde una representación del ASDE fue a la misma. **01/11/2017**



- Juramentación de las Jv. la Unión y la Esperanza del sector la Toronja con una gran asistencia. Lo mejor para la gente. **05/11/2017**



- Rueda de prensa VIVE LA NAVIDAD **08/11/2017**



- Lanzamiento del Programa Decora tu Parque en Navidad, con la presencia de nuestro querido Alcalde Alfredo Martínez, nuestra Vice Alcaldesa Jacinta Estévez, invitados especiales, Directores y Encargados del ASDE junto a nuestros amados munícipes, quienes siempre dicen presente en cada actividad, organización general realizada por nuestra dirección. **10/11/2017**



- Juramentación de la JV Nuevo AMANECER DE BRISA DEL ESTE DEL ASDE **11/11/2017**



- Elecciones de la Jv. San Lorenzo Mártir, los Mina del ASDE. **12/11/2017**



- Juramentación Jv. Haciendo vida. **12/11/2017**



- Comité Gestor de Jv. del sector Ralma del ASDE, **13/11/2017**



- Actividades de Junta de Vecinos de este fin de semana 11 y 12 de noviembre. Donde se realizaron censo, elecciones y consejo electoral. "Los resultados son los que cuentan y el trabajo dignifica". **13/11/2017**



- Reunión ASDE Y POLICIA NACIONAL en relación al montaje Un día con la comunidad. **13/11/2017**



- Taller sobre le Ley General de la Juventud 49-00 impartido por el Ministerio de la Juventud, coordinado por el Consejo Municipal de la Juventud SDE y la Dirección de Desarrollo Comunitario del ASDE. **16/11/2017**



- El departamento de Género de la dirección de Desarrollo Comunitario en apoyo al Centro de estudios de género de INTEC, donde realizamos una investigación diagnóstica, percepción de la masculinidad, de los comunitarios del municipio de Santo Domingo este. **16/11/2017**



- Taller sobre juventudes en la mesa de género, de la dirección de desarrollo comunitario. **17/11/2017**



- Elección del comité electoral Jv. vecinos unidos de villa esfuerzo el Almirante. Lo mejor para la gente. El trabajo dignifica, los resultados hablan por ti. **18/11/2017**



- Juramentación de la Jv. la Francia villa Duarte. Lo mejor para la gente. El trabajo dignifica. **18/11/2017**



- Elecciones Jv. Mi Sueño 11 villa faro dirigida por la dirección de desarrollo comunitario. **19/11/2017**



- Juramentación de la Jv. Eugenio María de Hostos del ASDE. Lo mejor para la gente, Si quiere cosechar éxitos el trabajo habla por ti. **19/11/2017**



- Juramentación de la junta de JV brisa Oriental 8 San Isidro del ASDE. **19/11/2017**



- Picazos del presupuesto participativo del 2017 en la Circ. # 1
21/11/2017



- Entrevista hecha por Noticias SIN a la Dirección de Desarrollo Comunitario del ASDE, coordinado por la dirección de comunicación. **21/11/2017**



- Investigación "Percepción de la Masculinidad en Mujeres Prestadoras de Servicios Comunitarios en el Municipio Santo Domingo Este". Realizada por INTEC, como parte de las políticas de nuestra alcaldía para Trabajar por la erradicación de la violencia de Género, coordinada por la Vice alcaldía y la Dirección de Desarrollo Comunitario. **21/11/2017**



- Taller "Buen Trato Familiar y de Genero" Coordinado por la Vice alcaldía, el Ministerio de Interior y Policía y el Depto.de Genero de la Dirección de Desarrollo Comunitario e impartido por expositores del Programa "Comunidades Inteligentes" del Despacho de la Primera Dama. El trabajo en equipo, indiscutiblemente asegura el éxito y deja frutos que perduran en el tiempo. **21/11/2017**



- Encuentro Internacional: Mejores Prácticas en la Lucha Contra la Violencia de Género. **22/11/2017**



- Formación del patronato del Res. Los Tres Ojos del ASDE **28/11/2017**



- 18 picazos Circ. 3 de las obras del PPM 2017, cumpliendo con la comunidad. **28/11/2017**



- Reunión de planificación de la Mesa Técnica Interinstitucional ASDE - DIGEPEP sobre las Jornadas de Inclusión Social que se llevarán a cabo en el MSDE. Con el acompañamiento y seguimiento de nuestra Senadora Lic. Cristina Lizardo. **29/11/2017**



- Formando el Patronato del Res. Oriente (Lucerna) **29/11/2017**



Diciembre / 2017

- Dándole la bienvenida a la navidad. **01/12/2017**



- Inauguración del centro de integración familiar, Res. Oriente del sector Lucerna. **02/12/2017**



- Entrega de Angelito de Nuestra Dirección **02/12/2017**



- Inauguración del centro de integración familiar, Los mina viejo **05/12/2017**



- Formación del patronato del Centro de Integración Familiar de Los Educadores. **06/12/2017**



- Formación del patronato del Centro de Integración Familiar de Invivienda Resp. Villa Carmen **06/12/2017**



- Formación del patronato del Centro de Integración Familiar de Invicea **07/12/2017**



- Reunión comunitaria en relación al parque de las luces en su inauguración el 8-12-17 a las 6pm en el parque del este. **08/12/2017**



- Elección patronato del patronato del centro de integración familiar, de la calle Pedro Mir en Invivienda. 08/12/2017



- Reunión comunitaria de la Circ. #2 y 3 del ASDE montando las cenas navideñas. **09/12/2017**



- Reunión de Evaluación de los procesos en gestión y a ejecutarse en nuestra dirección, junto la Directora de Recursos Humanos y una representación del MAP **10/12/2017**



- Coordinación de actividad navideña circ.1 **13/12/2017**



- Reunión mesa de prevención de la Violencia **14/12/2017**



- Departamento de Equidad de Género de la Dirección de Desarrollo Comunitario en apoyo de la Jornada de Prevención Cáncer de mama y Mamografías, ASDE coordinado por el Despacho de la Vicealcaldesa y el Despacho de la Primera Dama y su Programa "Mujeres Saludables" **14/12/2017**



- Inauguración del centro de integración familiar del sector de Invicea. **14/12/2017**



- Inauguración del centro de integración familiar del sector de Los Educadores. **14/12/2017**



- Entrega de certificados de graduación del ITLA, mediante acuerdo con el ASDE. **15/12/2017**



- Inauguración del centro de integración familiar Pedro Mir de Invienda. **16/12/2017**



- Celebración del Cabildo Abierto según lo establece el Art. 242 de la Ley 176-07. Fortaleciendo así la participación ciudadana en la Inversión Pública Municipal. **18/12/2017**



- Cena comunitaria navideña, en el poli- deportivo de Invivienda. **19/12/2017**



- Recorrido de Evaluación del concurso DECORA TU PARQUE EN NAVIDAD. **26,27 y 28/12/2017**



Enero / 2018

Descripción	Fecha	Evidencia
<p>Cena navideña en la parroquia Epifanía del señor del sector de Villa Carmen con la presencia del alcalde Alfredo Martínez. En la cual realizamos las convocatorias correspondientes de los comunitarios que les correspondientes a la misma y la organización de los autobuses que trasladaron a dichos munícipes. En el mismo orden formamos parte de las autoridades presentes en la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 04/01/2018	
<p>Reunión informativa con los promotores de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en coordinación a las responsabilidades del Día de Reyes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 05/01/2018	

Elección del patronato del centro de integración familiar del sector respaldo Villa Carmen. Donde se realiza una convocatoria telefónica previa y en el sector mediante a volantes distribuidos por la dirección. En la organización de la actividad reunimos los munícipes y los mismos eligen su patronato.

• **05/01/2018**



Celebración de los santos Reyes en el parque de las luces, en el ASDE por el alcalde Alfredo Martínez. En la cual realizamos las convocatorias a los comunitarios para la asistencia y la organización y distribución de los diferentes autobuses que trasladaron a los munícipes. También los promotores y el equipo soporte de la dirección formaron parte de la organización de dicho evento.

• **07/01/2018**



• 08/01/2018

Donaciones de Comunidad Digna y el ASDE. Donde le hacemos entrega a diferentes municipios de artículos de suma necesidad.



<p>Presentando las Jornadas de Inclusión Social que se llevaran a cabo en el MSDE, a través de la Mesa Técnica Interinstitucional ASDE-DIGEPEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10/01/2018 	
<p>Reunión junto al Bloque Promotores, en relación a las responsabilidades del fin de semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10/01/2018 	

Reunión junto al Bloque Promotores, en relación a las responsabilidades correspondientes.




• 12/01/2018



Reunión comunitaria en el sector de Villa Carmen, donde participaron todas las fuerzas vivas de la comunidad, donde entregaron al alcalde un documento con sus necesidades.

• 13/01/2018



<p>Rendición de cuenta al comité de seguimiento del presupuesto participativo 2017 del ASDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15/01/2018 	
<p>Donación de Comunidad digna y el ASDE. Donde le hacemos entrega a diferentes municipios de artículos de suma necesidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 16/01/2018 	
<p>Mesa de trabajo con la vice- alcaldesa y la DIGEPEP, en relación a las jornadas 18, 19 y 20- 1- 2018 en los Tres Brazos del ASDE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 16/01/2018 	

Donación de Comunidad digna y el ASDE. Donde le hacemos entrega a diferentes municipios de artículos de suma necesidad.

• 17/01/2018



Lanzamiento del programa jornadas Comunitarias del ASDE, en las cuales las comunidades solucionarán necesidades que le aquejan. Donde nuestra dirección se encarga de realizar y organizar cada uno de esos encuentros que se llevan a cabo en los diferentes sectores.

• 19/01/2018



<p>Mesa de trabajo para la declaración del municipio sin iletrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 19/01/2018 	
<p>Donación de Comunidad Digna y el ASDE. Donde le hacemos entrega de artículos de suma necesidad, para ser distribuidos a diferentes municipios de escasos recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 19/01/2018 	

Jornada de Mamografías, sector Los Coquitos de la Circ. No.1, Auspiciado por el Programa "Mujeres Saludables" del Despacho de la Primera Dama y coordinado el Ayuntamiento Santo Domingo Este, nuestro Alcalde Alfredo Martínez y el Despacho de la Vicealcaldesa.

• 19/01/2018





Inauguración del centro de integración familiar Vista Hermosa, con la presencia del señor alcalde Alfredo Martínez

• 20/01/2018



<p>Curso-Taller Mejoras de Emprendimiento, coordinado por el Depto. de Juventud del ASDE e impartido por el IIDJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20/01/2018 	
<p>Reunión comunitaria de los sectores, Katanga, Vietnam, San Antonio y los Cartones con la presencia del alcalde Alfredo Martínez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20/01/2018 	
<p>Elección del consejo electoral JV. vista hermosa, el cual da inicio al proceso de inscripción de planchas y al termino de 15 días, se inicia el censo perimetral casa por casa y después las elecciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20/01/2018 	

<p>Mesa de trabajo, Presentación Propuestas de Trabajo Depto. Equidad de Género y Depto. Juventud, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; coordinado desde el Despacho de la Vicealcaldesa Jacinta Estévez , con el apoyo del Alcalde Alfredo Martínez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 22/01/2018 	
<p>Donación de Comunidad Digna y el ASDE. Donde le hacemos entrega a diferentes municipios de artículos de suma necesidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 22/01/2018 	

Almuerzo con la Secretaria de la Mujer del PLD Flavia García, y en representación de la Vice-secretaria de la Mujer del PLD: Raíza Martínez, Leticia Peña y Thelma Sánchez; Planificación conjunta propuesta por el Alcalde Alfredo Martínez y coordinada por la Vicealcaldesa Jacinta Estévez, a los fines de ejecutar políticas para la erradicación de la violencia intrafamiliar y de género.

• 22/01/2018



Recepción de donaciones por parte de la USAID y AMUPREV, a la Mesa de Prevención de la Violencia del ASDE, específicamente las Sub-comisiones de comunicaciones, Genero, juventud y Contra la contaminación sónica (anti ruido), de manos de nuestra vicealcaldesa Jacinta Estévez, coordinadora de la misma y el apoyo de nuestro alcalde Alfredo Martínez.

• 22/01/2018



Rueda de Prensa del 11VO Carnaval SDE en Paris Bar and Louge, en compañía de autoridades del ASDE

- **23/01/2018**



En la proclamación del municipio Este prov. Sto. Dgo. Este. Libre de analfabetismo.

- **24/1/2018**



Ceremonia de Entrega de la Medalla al Merito y Reconocimiento por Calificaciones Excelentes en la Evaluación del Desempeño Laboral del Servidor Publico

• 25/01/2018



Misa en la iglesia paz y Bien donde conmemoramos el nacimiento del patricio, con la presencia del señor alcalde Alfredo Martínez y la vice-Alcaldesa Jacinta Estévez y la senadora Cristina Lizardo.

• 26/01/2018



Reunión comunitaria de levantamiento de acciones a realizar por el ASDE

• 30/01/2018





Celebración del día nacional de la juventud, con la participación del alcalde Alfredo Martínez.

• 31/01/2018



Febrero / 2018

Descripción	Fecha	Evidencia
<p>Por instrucciones de la Vice Alcaldesa, Lic. <u>Jacinta Estévez</u> estamos evaluando con la mesa técnica ASDE-DIGEPEP, la Jornada de Inclusión Social que se llevó a cabo en los Tres Brazos y planificando los diagnósticos comunitarios que se estarán llevando a cabo en los sectores priorizados del Municipio Santo Domingo Este. Calendario de las Jornadas: Los Mina Sur: 15 al 17 de Febrero. Mendoza: 15 al 17 de Marzo. Los Frailes: 12 al 14 de abril. El Tamarindo: 17 al 19 de Mayo. El Almirante: 24 al 26 de Mayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 02/02/2018 	
<p>Jornadas Comunitarias, El ASDE, respondiendo a la preocupación de nuestro Alcalde y nuestra Vicealcaldesa por erradicar la Violencia Intrafamiliar y de Género, depositaron en la Dirección de Desarrollo Comunitario, su Departamento de Equidad de Género con todo el apoyo del Ministerio de la Mujer llevar un mensaje de prevención, paz y diálogo a los sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 04/02/2018 	

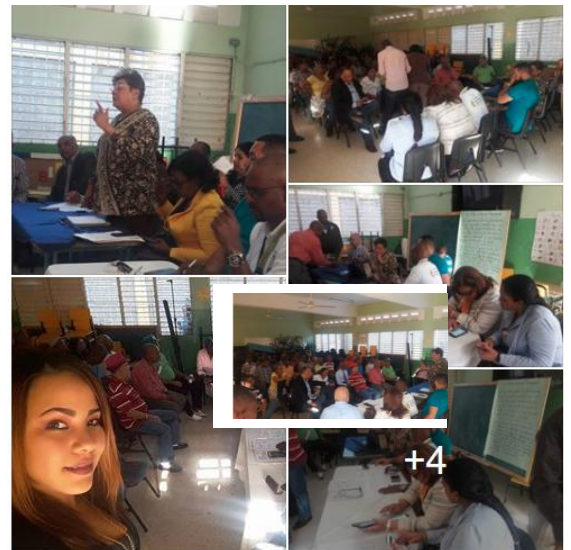
Reunión para coordinar los trabajos correspondientes que serán asignados a los promotores de la dirección.

- 05/02/2018



Reunión con los comunitarios del sector de Maquetaría, dándole continuación al programa que está ejecutando el ASDE para realizar un levantamiento en base a las necesidades de cada sector. Poniendo el oído en el corazón del pueblo.

- 05/02/2018



<p>Jornadas comunitarias sector Villa Carmen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05/02/2018 	
<p>Mesa de trabajo, coordinación de actividades semana santa en Valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 07/02/2018 	
<p>Mesa de trabajo jornada comunitaria de Maquiteria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 07/02/2018 	

<p>Curso Taller sobre la ley 176-7, dictado por el Icam, con la participación del alcalde Alfredo Martínez y la vice- alcaldesa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 08/02/2018 	
<p>Reunión de trabajo para jornada en contra del dengue, con la presencia de la vice Alcaldesa y el Dr. Echavarría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 08/02/2018 	
<p>Participación de Funcionarios del ASDE, en el Seminario Gobernanza, Derechos y Deberes de los Funcionarios Municipales en el Marco Jurídico y Valores Democráticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 09/02/2018 	

<p>Dándoles a los promotores las informaciones correspondientes en relación a las responsabilidades que les competen para este fin de semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 09/02/2018 	
<p>Taller de capacitación de la DIGEPEP con los comunitarios de los Minas sur y Mendoza en el ASDE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 09/02/2018 	
<p>Charla sobre embarazos en adolescentes, por el departamento de la juventud de la dirección de desarrollo comunitario del Asde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10/02/2018 	

<p>Mesa de trabajo, en la planificación de actividades en lo que es la celebración del 8 de marzo, día internacional de la mujer, con presencia de la vice alcaldesa del ASDE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12/02/2018 	
<p>Reunión previa con los comunitarios de los Mina Sur, Barrio de la Policía y las Milagrosas comunidades a intervenir el sábado 17-2-2018 desde las 8 am hasta las 5 am. En el ASDE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12/02/2018 	
<p>Mesa de trabajo ASDE y vicaria de Santo Domingo Este, Semana Santa en valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 13/02/2018 	

<p>Mesa de trabajo ASDE y vicaria de Santo Domingo Este, Semana Santa en valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 13/02/2018 	
<p>Mesa de trabajo de Semana Santa en valores 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 13/02/2018 	
<p>En la jornada comunitaria del sector Maquitería realizamos un conversatorio con padres y adolescentes, sobre el riesgo del embarazo en la adolescencia y la prevención del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14/02/2018 	

Lanzamiento de los programas de inclusión social de la presidencia de la Republica, y el Asde.

- 15/02/2018



Los promotores en su labor, en la jornada de la DIGEPEP y el ASDE

- 15/02/2018



Tercer encuentro de capacitación a grupo de mujeres, impartido por el Ministerio de la Mujer, con la participación de la encargada de género Mabel Mercedes y mi asistente Maholi Cordones

- 15/02/2018



Jornada de inclusión social con la Digepep y el Asde.

- 17/02/2018



<p>Jornada Comunitaria ASDE Los Mina Sur. Circ 2 SDE.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 17/02/2018	 A collage of five photographs showing people at an outdoor community event. The photos feature individuals wearing red and white hats, some in red shirts, and others in patterned or bright clothing. They are smiling and posing for the camera in what appears to be a public square or street area.
<p>Despachando los autobuses del carnaval a los del Asde.</p>	<p>11 y 18/02/2018</p>	 A collage of four photographs taken indoors, likely at a bus station or office. The photos show several people, including men and women, standing behind a long wooden counter. Some are wearing white t-shirts with logos. The setting includes office equipment like computers and monitors.

Celebración de Carnaval SDE 2018

11 y 18/ 02/2018






Reunión informativa con los promotores de la dirección de desarrollo comunitario del ASDE. En relación a sus responsabilidades en la celebración del Carnaval 2018 SDE

- 19/02/2018



<p>1ra. Reunión de Socialización con el Comité de Seguimiento del PPM-SDE-2018. Coordinada por la Lic. Jacinta Estévez Vice Alcaldesa. La cual les hablo sobre el reglamento que norma el comité.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 19/02/2018 	
<p>Mesa de seguridad y genero, con la presencia del gobernador de la provincia, la vice- alcaldesa Jacinta Estévez y el vice- Ministro Roberto Cordones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20/02/2018 	
<p>Mesa de trabajo, con la participación de salud pública y el ASDE en lo que es la jornada de deschatarrizacion en los sectores de pueblo Nuevo, Simonico, Villa Duarte y La Francia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 21/02/2018 	

<p>Reunión informativa indicándoles las responsabilidades correspondientes a los promotores de nuestra dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 23/02/2018 	
<p>Reunión de trabajo del carnaval, del 25-2-2018 a las 3pm en la avenida España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 23/02/2018 	 
<p>Reunión con la Digepep en mesa de trabajo, con la presencia de la vicealcaldesa Jacinta Estévez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 26/02/2018 	 

<p>Reunión informativa de los resultados del carnaval.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 26/02/2018 	
<p>Reunión previa, con los comunitarios de las comunidades de Mandinga, Carola y Hamarap, en lo que es la puesta en ejecución del programa, jornada comunitaria el sábado 3-3 2018, desde las 8am en adelante culminando con una charla, sobre el embarazo en adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 26/02/2018 	
<p>Reunión de coordinación de las actividades del día internacional de la mujer y el natalicio de Francisco del Rosario Sánchez. En esta reunión estuvieron presentes autoridades del ASDE para el buen funcionamiento de dichas actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 28/02/2018 	

Marzo / 2018

Descripción	• Fecha	Evidencia
Reunión informativa, para facilitarle las responsabilidades correspondientes a cada promotor.	<ul style="list-style-type: none">• 02/Marzo 2018	
Donación de Comunidad Digna y el ASDE para personas de escasos recursos.	<ul style="list-style-type: none">• 02 Marzo 2018	

Talleres de género con la participación del ASDE y el Ministerio de la Mujer.

- 03 Marzo 2018



Rueda de prensa, que da inicio a la jornada comunitaria, en Mandinga, Carola, Hamarap y Campana, con la presencia de la vice-Alcaldesa Jacinta Estévez

- 03 Marzo 2018



Charla sobre Embarazo en adolescentes coordinada por los departamentos de Juventud y Equidad de Género de la Dirección de Desarrollo Comunitario del ASDE, una iniciativa de nuestro alcalde Alfredo Martínez y nuestra Vicealcaldesa Jacinta Jacinta Estévez.

- 03 Marzo 2018



<p>Mesa de trabajo con el Consultor Internacional Marcos Rodríguez, para la Reducción de Riesgos de Desastres en el marco del SENDAI, 2015-2030 a nivel local, con la presencia de nuestra Vicealcaldesa Licda. Jacinta Estévez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Marzo 2018 	
<p>Reunión informativa, para facilitarle las responsabilidades correspondientes a cada promotor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Marzo 2018 	
<p>Participación en el programa, propuesta comunitaria que produce Joselito la Hoz, en el canal 28, invitando para la marcha el miércoles 7-3-18 a las 2pm, en el palacio municipal donde se dará una rueda de prensa, e inmediatamente marcharemos al INI de la Milagrosa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Marzo 2018 	



Reunión comunitaria en la comunidad de Mendoza con la Digepep y el Asde, unificando criterio sobre la jornada 15 -16-17-3-2018

- 06 Marzo 2018



Marcha en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

- 07 Marzo 2018



Reunión con el Lic. Marco Rodríguez consultor internacional sobre prevención de desastre

- 08 Marzo 2018



Asamblea comunitaria en los Frailes, con la Digepep y el ASDE en lo que es el levantamiento de necesidades de los sectores.

- 10 Marzo 2018



Participación en el sol de la mañana, en 6to aniversario con la participación del alcalde Alfredo Martínez.

- 12 Marzo 2018



<p>Reunión comunitaria ensanche Las Américas montando jornada comunitaria por orden de nuestro señor Alcalde Alfredo Martínez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Marzo 2018 	
<p>Reunión de los comunitarios de Invienda, en lo que es la jornada comunitaria que va a efectuarse este sábado 17-3-2018, haciendo el levantamiento de necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Marzo 2018 	
<p>Reunión informativa junto a los promotores, para darles las informaciones correspondientes en relación a sus responsabilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 Marzo 2018 	

Jornada de mamografía en la comunidad de Cansino adentro, llevada a cabo por el despacho de la primera Dama y el ASDE.

- 14 Marzo 2018



Jornada de inclusión social en Mendoza, con la Digepep y el ASDE

- 15 Marzo 2018



Partiendo a la jornada de inclusión social, con la Digepep y el ASDE para la comunidad de Mendoza.

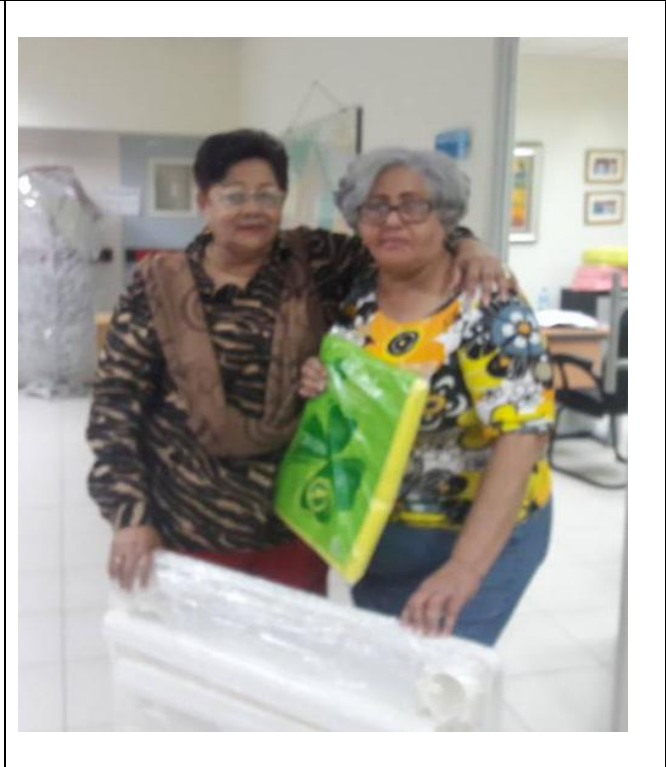
- 16 Marzo 2018





Donación de Comunidad Digna y el ASDE

- 16 Marzo 2018



Charla conferencia sobre la violencia intrafamiliar; en lo que es el programa, jornada comunitaria en Invivienda

- 17 Marzo 2018



Reunión Informativa, en relación a las actividades y responsabilidades de los promotores.

- 19 Marzo 2018



Asamblea previa, de inclusión social con los comunitarios del Tamarindo, El perla, Margara y Villa Liberación, coordinada por la Digepep y el ASDE.

- 20 Marzo 2018



Reunión informativa junto a los promotores, facilitándoles la información y las responsabilidades correspondientes.

- 21 Marzo 2018



Reunión comunitaria en el Dique abajo, obra del presupuesto participativo a ejecutar 2018.

- 23 Marzo 2018



Reunión comunitaria en Katanga cir.#2,sobre la limpieza del barrio

- 26 Marzo 2018



Reunión informativa junto a los promotores.
Responsabilidades

- 28 Marzo 2018






Donación de comunidad Digna y el ASDE

- 28 Marzo 2018



Abril / 2018

Descripción	Fecha	Evidencia
<p>Reunión junto a los promotores, facilitándoles las responsabilidades y actividades correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 02 Abril 2018	
<p>Mesa de trabajo, en relación al presupuesto participativo y el reglamento que lo sustenta.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 03 Abril 2018	
<p>Ce-Mujer Presenta en la Alcaldía de SDE el estudio realizado en el MSDE sobre igualdad de Género. <u>Alcalde, Alfredo Martínez</u> impulsando políticas de género en el MSDE.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 04 Abril 2018	

Reunión Junto a los promotores.
Responsabilidades y actividades
correspondientes.

• **04 Abril
2018**



Reunión con los comunitarios de
los Frailes, unificando criterios
con miras a las jornadas de
inclusión social de la Digepep y el
ASDE.

• **04 abril
2018**



<p>Presentación de Resultados del Estudio realizado por CE-MUJER: Avances y Desafíos para la inclusión del Enfoque de Género y Juventud en planes desarrollados por el Ayuntamiento Santo Domingo Este.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Abril 2018 	
<p>Jornada de educación en el sector la vieja Barquita de ASDE, coordinada por las direcciones social y comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Abril 2018 	
<p>Mesa de trabajo de las redes locales de atención integral a la violencia contra la mujer e intrafamiliar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 06 abril 2018 	

<p>Reunión informativa, junto a los promotores. Responsabilidades y actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 06 Abril 2018 	
<p>Presentación en la Alcaldía de los acuerdos, para la articulación del trabajo del Ayuntamiento en la Red Local para una Vida sin Violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 07 Abril 2018 	
<p>Reunión comunitaria con la Digepep y el ASDE, unificando criterios con la explicación del proceso en el sector del Almirante caña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 Abril 2018 	

Lanzamiento de la jornada de inclusión social, en el sector los Frailes con la presencia, del alcalde Alfredo Martínez, auspiciada por la Digepep y los programas de la presidencia.

• 12 Abril 2018



Conferencia “Nuevas Masculinidades, Género y Equidad desde la perspectiva de los hombres”

• 12 abril 2018



<p>Reunión previa, de levantamiento de necesidades de la jornada comunitaria a efectuarse el sábado 21-4-18 a las 8am en las América.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 18 Abril 2018 	
<p>Taller de capacitación, junto a la Vice Alcaldesa Jacinta Estévez, de la mano del Lic. Henry González de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), los promotores del ASDE Dirección de Desarrollo Comunitario y el Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal 2018. Taller en el cual se le facilitaron las medidas y procedimientos de lugar para la buena ejecución y seguimiento de las obras de parte de los Comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 19 abril 2018 	
<p>Reunión de coordinación Junto a los Promotores del ASDE facilitándoles las pautas correspondientes a los trabajos del fin de semana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Abril 2018 	

Jornadas Comunitarias en esta ocasión en el sector del Ensanche Las Américas

- **21 Abril 2018**



Homenaje con el Izamiento de la bandera a los Dominicanos y Dominicanas que defendieron nuestra soberanía

- **24 Abril 2018**



Celebrando el día de las Junta de Vecinos y OCBs. Y dónde también dimos a conocer los ganadores del concurso Decora tu Parque en Navidad. Porque los comunitarios son nuestra razón de ser!

• **24 Abril 2018**



La dirección de desarrollo comunitario y la dirección de Limpia del Asde, trabajando mancomunadamente, llevando educación a los munícipes y también la ruta y frecuencia de los sectores. En esta ocasión en el sector de Villa Faro.

• **25 Abril 2018**



Jornada de educación, en los sectores del municipio este prov. Sto. Dgo, coordinada por la dirección de limpia y desarrollo comunitario, donde también se le informa a los munícipes la ruta y frecuencia.

• **26 Abril 2018**



Siguiendo con las jornadas de educación e información en los sectores del municipio, coordinadas por la direcciones de limpia y desarrollo comunitario del ASDE

• **27 Abril 2018**



Equidad de Género

Octubre / 2018

Actividad	Fecha
1era Mesa Regional de Género, actividad realizada por la regional 10 del MINERD	24/10/2017
Iniciamos la creación del directorio de instituciones y personalidades relacionadas al trabajo de Género	24/10/2017
Plan de Estructuración Depto. Equidad de Género	26/10/2017
"Cicatrices que salvan Vidas", actividad realizada por el Ministerio de la Mujer, en prevención y control del cáncer de mama.	27/10/2017



Comité de Seguimiento
1 Mesa Regional de Género: Mesa Técnica de Género
Regional 10, 24 de Octubre 2017



Mabel Mercedes (Enc. de Equidad de Género)
& Isabel Peña (Conferencista)
"Cicatrices que Salvan Vidas"
Salón de conferencias de la Gobernación
Provincial, 27 de Octubre 2017



Reunión con el gobernador y personalidades
"Cicatrices que Salvan Vidas"
Salón de conferencias de la Gobernación **Provincial**
27 de Octubre 2017



Reunión con el gobernador y personalidades
"Cicatrices que Salvan Vidas"
Salón de conferencias de la Gobernación

Noviembre / 2018

CUADRO DEMOSTRATIVO ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2017

Actividad	Descripción	Fecha
Reunión Red Local Para Una Vida Sin Violencia	Se dio seguimiento a los proyectos e instituciones de las diferentes actividades en materia de prevención de la violencia y	3 de Noviembre
Reunión Oficina del Magistrado Nelson Beltré	Presentación del Trabajo de la Red Local al Magistrado Nelson Beltré y otros empleados de la Fiscalía de atención a víctimas de violencia con el fin de incluir un representante en la red.	10 de Noviembre
Reunión Actividad Policía con la Comunidad	Reunión para ultimar detalles de la actividad la policía con la comunidad.	13 de Noviembre
Cooperamos con el diseño de la campaña para enfrentar la violencia contra la mujer del ASDE	Junto a Pedro Lorenzo y otros miembros de la mesa nos pusimos de acuerdo sobre el diseño, nombre y colores de la campaña en contra de la violencia hacia la mujer.	13 de Noviembre
Taller Habilidades para inicio y mejora de emprendimientos	Servimos de Soporte, buscando, inscribiendo, facilitando y recibiendo formularios y Promoviendo en esta capacitación	25, 26 de Noviembre y 2, 3, 9 y 10 de Diciembre
CEG INTEC: Investigación Percepción de la Masculinidad en Prestadores de Servicios Comunitarios	Facilitamos un salón, un listado de 15 comunitarios y comunitarias de diversas zonas e hicimos todas las gestiones para que se llevara a cabo la misma.	Jueves 16 y Lunes 20 de Noviembre
Taller Inclusión de las Juventudes en la mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género	Servimos de soporte inscribiendo Jóvenes que cumpliesen con el perfil, convocamos a todos para convocar y dimos todo el soporte necesario el día de la actividad.	Viernes 17 de Noviembre
Visita Estudiantes Liceo Técnico Manuel del Cabral	Les fueron presentados y explicados el trabajo que realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario y cada representante hablo de su departamento	Viernes 17 de Noviembre
Taller Por Un Buen Trato Familiar y de Género	Tuvimos cargo la convocatoria de este taller para lo cual se visitó cada Dirección para que inscribiesen sus representantes y les enviaran, así como también se procedió a llamarlos a todos para recordarles la actividad. El mismo fue coordinado junto con el Ministerio de Interior y Policía e impartido por el Despacho de la Primera Dama, y le dimos seguimiento a toda la actividad y a lo que necesitasen los expositores y visitantes, teniendo una asistencia por encima del número esperado y	21 de Noviembre

	desarrollándose exitosamente.	
Reunión Mesa de Prevención de la Violencia	Reunión con los representantes de la USAID, seguimiento a los financiamiento pendientes para los planes de las diferentes Subcomisiones y presentación de las labores que hemos estado ejecutando.	21 de Noviembre
Encuentro Internacional: Mejores Prácticas en la lucha contra la Violencia de Género	Encuentro con expertos sobre el tema de Violencia de género que expusieron y participaron en paneles, sobre mejores prácticas en la lucha contra la violencia de género.	22 de Noviembre
Conferencia: Mujer, Género y Seguridad	Colaboramos en la convocatoria y seguimiento a toda esta conferencia, que se realizó en el marco del "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" y fue impartida por una experta en temas de equidad de género la Licda. María Quezada Ortiz (Violeta).	24 de Noviembre
Conferencia: Liderando Un Servicio Extraordinario	Participamos de esta conferencia realizada por el INAP e impartida por Salvador Espinal con el fin de promover la excelencia en el servicio de los empleados públicos.	30 de Noviembre



Red Local para una Vida Sin Violencia 3/11/2017



Taller "Por un Buen Trato Familiar y de género" 21/11/2017



Diciembre / 2018

CUADRO DEMOSTRATIVO ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017

Actividad	Descripción	Fecha
Taller Sobre Prevención del Abuso Infantil	Participamos de la capacitación sobre prevención del abuso infantil, impartida por el facilitador Peter Wannemaeker desde la Universidad de UNIBE, en la oficina provincial de la mujer.	1 de Diciembre
Jornada de mamografías	Dimos soporte a la jornada de mamografía efectuada en la iglesia San Simón del sector de Villa Faro, realizando y entregando los tickets y colaborando en todo el proceso de organización y ejecución del mismo.	13 de Diciembre
Inicio preparación Plan de Trabajo	Iniciamos la elaboración del Plan de trabajo de departamento, adaptado al formato de la Mesa de prevención de la violencia para la Sub-comisión de Género, que deberá ser entregado la segunda semana de Enero por instrucciones de la vicealcaldesa.	14 de Diciembre
Decora tu Parque en Navidad	Dimos soporte al concurso Decora tu parque en navidad, en todo el proceso de preparación, organización y visita de los parques de las Circunscripciones 2 y 3	27 y 28 de Diciembre

Taller Sobre Prevención del Abuso Infantil (1 de Diciembre):



Jornada de mamografías (13 de Diciembre):



Inicio preparación Plan de Trabajo (14 de



Decora tu Parque en Navidad (27 y 28 de Diciembre):



Enero - Febrero / 2018

CUADRO DEMOSTRATIVO ACTIVIDADES ENERO-FEBRERO 2018

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Jornada de mamografías en los Coquitos	Jornada de realización de mamografías y charla de orientación a mujeres del sector de los coquitos	19 de Enero
Presentación y discusión Plan de Trabajo del Departamento y recepción de donaciones de USAID-AMUPREV	Se discutieron junto a la vicealcaldes los planes de trabajos del departamento de Equidad de Género y Juventud y en la tarde recibimos las donaciones de USAID-AMUPREV para los trabajos del Comité Municipal de Prevención de la Violencia	22 de Enero
1era Reunión de la Comisión de Género del ASDE	Creación de la Agenda de Trabajo de la Comisión de Género del ASDE	25 de Enero
Día de la Juventud	Apoyamos en la Coordinación y ejecución de la actividad del "Día de la Juventud"	31 de Enero
Capacitación Grupos de Apoyo a Mujeres	Participamos de la Capacitación Grupos de Apoyo a Mujeres, en la cual recibimos herramientas para trabajar con mujeres en su empoderamiento, crecimiento personal, atención, prevención y seguimiento en casos de violencia	1, 8, 15, 22 de Febrero
Reunión de planificación del mes de marzo	Reunión con la Fiscal adjunto del ASDE y la Encargada Provincial del Ministerio de Mujer para articular esfuerzos y Enc. de Género Sala Capitular	2 de Febrero
Charla sobre Violencia Intrafamiliar, sector Villa Carmen	Charlas de orientación, llevadas a cabo con el apoyo del ministerio de la Mujer al final de las jornadas de intervención comunitaria que está efectuando el ASDE	3 de Febrero
Charla sobre embarazo en adolescentes sector Maquiteria	Charlas de orientación, llevadas a cabo en apoyo al Departamento de juventud, al final de las jornadas de intervención comunitaria que está efectuando el ASDE	10 de Febrero
Reunión con la Red Local para una Vida Sin Violencia	Reunión sostenida con la Red Local para una Vida Sin Violencia para articular esfuerzos en la lucha contra la violencia	21 de Febrero
Reunión, requerimientos, convocatoria, seguimiento, elaboración de invitaciones, distribución por redes sociales y entrega a personalidades e instituciones para la actividad en Conmemoración al "Día Internacional de la Mujer"	Conjunto de actividades ejecutadas para asegurar la realización exitosa de la rueda de prensa y marcha del "Día Internacional de la Mujer"	Del 15 al 28 de Febrero
Charla sobre Embarazo en adolescentes, sector Hamarap	Charlas de orientación, llevadas a cabo en apoyo al Departamento de juventud, al final de las jornadas de intervención comunitaria que está efectuando el	24 de Febrero

	ASDE		
Reunión con las regidoras sobre la ACTIVIDAD por el "Día Internacional de la Mujer"	Reunión sostenida CON LAS REGIDORAS PARA TRATAR TODOS LOS PORMENORES de la actividad por el "Día Internacional de la Mujer"	28	de Febrero
Reunión de la Comisión de Genero del ASDE con la Vicealcaldesa Jacinta Estévez	Presentación y discusión agenda de trabajo	28	de Febrero

FOTOS

19 DE ENERO: JORNADA

MAMOGRAFÍAS LOS COQUITOS



25 DE ENERO: COMISIÓN DE GÉNERO



22 DE ENERO: DONACIONES USAID



31 DE ENERO: DÍA DE LA JUVENTUD



**1 DE FEBRERO: CAPACITACIÓN
GRUPO DE APOYO A MUJERES**



**2 DE FEBRERO: PLANIFICACIÓN
MES DE MARZO**



**3 DE FEBRERO: CHARLA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR/VILLA CARMEN**



**10 DE FEBRERO: CHARLA EMBARAZO
EN ADOLESCENTES/MAQUITERIA**



**21 DE FEBRERO: REUNIÓN RED LOCAL
PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA**



**28 DE FEBRERO: REUNIÓN
REGIDORAS/ACTIVIDAD**

"DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"





**24 DE FEBRERO: CHARLA EMBARAZO
EN ADOLESCENTES/ HAMARAP**



**28 DE FEBRERO:
PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN AGENDA
DE TRABAJO COMISIÓN GÉNERO**



Marzo - Abril / 2018

ACTIVIDAD	FECHA	FOTO
Capacitación para facilitadores de grupos de apoyo a mujeres M-Mujer	1,8, 15, 22 de Marzo 5, 19, 26 de Abril	
Reunión Red Local para una Vida sin Violencia	2 de Marzo	
Charla sobre embarazo en adolescentes en el Sector El Alba	3 de Marzo	



5 de Marzo

Anuncio de la Marcha en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" en el Programa Lo que Paso.



6 de Marzo

Conferencia de la OPM del Mujer "Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres"



<p>Marcha en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer</p>	<p>7 de Marzo</p>	
<p>Representación del ASDE invitados a la celebración del Aniversario del Sol de la Mañana</p>	<p>12 de Marzo</p>	
<p>ornada de Mamografías en Cansino adentro</p>	<p>14 de Marzo</p>	

<p>Charla sobre Violencia Intrafamiliar y de Genero con apoyo del M-Mujer en el sector de Invienda</p>	<p>17 de Marzo</p>	
<p>Reunión de coordinación para la articulación del trabajo del Ayuntamiento en la Red Local para una Vida sin Violencia.</p>	<p>22 de Marzo</p>	
<p>Presentación de Resultados del Estudio realizado por CE-MUJER: Avances y Desafíos para la inclusión del Enfoque de Género y Juventud en planes desarrollados por el Ayuntamiento Santo Domingo Este.</p>	<p>5 de Abril</p>	
<p>Presentación en la Alcaldía de los acuerdos,</p>		

para la articulación del trabajo del Ayuntamiento en la Red Local para una Vida sin Violencia.

7 de Abril



Jornada Educativa sobre Seguridad Vial impartida a estudiantes del Colegio San Francisco de Asis, coordinado por el ASDE y la Fundación EDUCRE.

“El respeto a la Ley de Tránsito 63-17 es un deber ciudadano”

11 de Abril



Conferencia Magistral "Nuevas Masculinidades, Genero y Equidad desde las perspectiva de los hombre"

12 de Abril



Participación en el Taller
sobre Crianza Saludable

18 de Abril



Juventud

Agosto / 2017

- Mesa de trabajo con jóvenes para formación consejo municipal de jóvenes del ASDE. (01/08/2017)
- Formamos parte de la comisión ejecutiva que asistió a los terceros juegos municipales. (03/08/2017)
- Tours junto a la comisión de EEUU que visita la ASDE, en los sectores de, Los Tres Brazos y La Barquita en Santo Domingo Norte (04/08/2017)
- Realizamos la convocatoria para la asistencia en la rendición de cuentas del primer año de gestión de nuestro Alcalde el señor Alfredo Martínez y realizamos la entrega de las invitaciones para la misma. (16/08/2017)
- Mesa de trabajo elaboración del POA, Ayuntamiento Santo Domingo Este, donde se nos facilitó las indicaciones de lugar para la elaboración de dicho programa, dado por el Ministerio de Administración Pública. (24/08/2017)

Septiembre - Octubre / 2017

- Trabajamos en conjunto a la Dirección en la ejecución del Presupuesto Participativo. Formamos parte de la comisión que se encargó de la literatura del proceso de este programa.
- Coordinación y elaboración del programa para el comité Municipal de Prevención de la Violencia. **17/09/2017**
- Encuentro de socialización y consulta con adolescentes y jóvenes en coordinación con el Despacho de la Primera Dama. **23/09/2017**
- Conformación del Consejo Municipal de la Juventud. **29/09/2017**
- Curso de Gestión Financiera, para microempresarios y emprendedores. **10 y 11/10/2017**
- SDE CORRE 10K, coordinación del voluntariado. **21/10/2017**
- Encuentro junto al Alcalde y el Consejo Municipal de la Juventud. **25/10/2017.**

Noviembre / 2017

Informe de actividades noviembre 2017:

➤ **Charla y donación de Constituciones, 9 de noviembre.**

- El día de la Constitución Dominicana llevamos una charla de la misma y donamos ejemplares a los jóvenes presentes durante la celebración del Campamento Nacional de Patrullas de la Asociación de Scouts Dominicanos. En esta actividad se dieron cita alrededor de 150 jóvenes, a todos se les entregó un ejemplar.



Expansión programa

Conciencia Juvenil, 11 de noviembre.

- Colaboramos con el Despacho de la Primera Dama en la expansión de su programa Conciencia Juvenil, en esta ocasión para la Región Este.



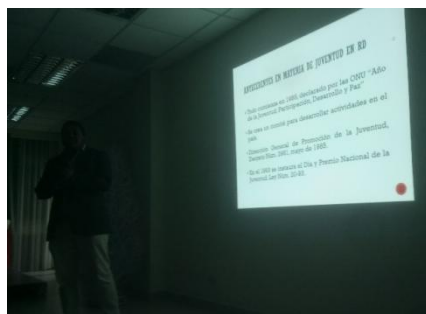
Taller inclusión de juventudes, 17 de noviembre.

- En coordinación con el PNUD y el Ministerio de Interior y Policía imparten taller sobre Inclusión a jóvenes de las comunidades en la Mesa de seguridad, Ciudadanía y Género, espacio de toma de decisión con respecto a prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana.



Taller Ley General de la Juventud 49-00, 14 de noviembre.

- Los miembros del Consejo Municipal de la Juventud recibieron capacitación sobre la Ley General de la Juventud, impartido por el Ministerio de la Juventud.



Visita de jóvenes al ASDE, 17 de noviembre.

- Jóvenes estudiantes del Liceo Técnico Manuel del Cabral visitan la Alcaldía ASDE para conocer sus instalaciones y áreas de trabajo. Los jóvenes recibieron ejemplares de la Constitución Dominicana y el Ideario de Duarte durante el recorrido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- **Curso Desarrollo de Habilidades para inicio y mejora de emprendimientos, 25 y 26 de noviembre.**
- Se desarrolló de manera exitosa el Primer Ciclo de dos días del Curso "Desarrollo de Habilidades para inicio y mejora de emprendimientos". Este curso está organizado por el ASDE en coordinación con el Ministerio de Industria, Comercio y MiPYMES (MICM) y el Instituto de Investigación y Desarrollo de las Juventudes (IIDJ) y busca fortalecer el emprendimiento en jóvenes del Municipio.



Enero – Febrero / 2018

Informe de actividades enero – febrero 2018:

- **Seguimiento a los Planes de Negocio del Curso de Habilidades para Inicio y Mejora de Emprendimientos, 19 de enero.**

Cumpliendo con el Coaching del curso, se evaluaron los expedientes de los jóvenes, dándoles sugerencias de mejora y orientándolos en la planificación estratégica de sus negocios. Se realizó en el salón de reuniones de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



- **Entrega de materiales por parte de USAID – AMUPREV – ICMA, 22 de enero.**
 - Recibimos las donaciones y los materiales gráficos e impresos para la campaña contra la violencia en el Municipio, orientado al Eje juventud, con los temas: Reducción del Embarazo en Adolescentes, No alcoholismo ni drogadicción y educación ciudadana en valores.



➤ **Celebración día Nacional de la Juventud, 31 de enero.**

- El día Nacional de la Juventud reconocimos a 15 jóvenes del Municipio en un acto celebrado en nuestro Palacio Municipal, al mismo se dieron cita cientos de jóvenes.



➤ **Recibiendo a los Premios Nacionales de Juventud 2018, 2 de febrero.**

- Nuestro Alcalde Alfredo Martínez, recibió a los 3 Galardonados con el Premio Nacional de la Juventud procedentes de Santo Domingo Este. Junto con ellos una delegación del Ministerio de la Juventud y el Consejo Municipal de la Juventud.



➤ **Encuentro Senadora con el Consejo Municipal de la Juventud, 8 de febrero.**

Canalizamos un encuentro entre el Consejo Municipal de la Juventud y la Senadora de la Provincia, Cristina Lizardo, para que esta conociera del trabajo y funciones de este órgano juvenil.



➤ **Charla Reducción Embarazo en adolescentes – Maquiteria -, 10 de febrero.**

- Durante la realización de la Jornada comunitaria en el sector Maquiteria, realizamos una charla de concientización sobre los riesgos del embarazo durante la adolescencia, esto dentro de la agenda municipal de prevención de la violencia.



➤ **5k por la Juventud, 11 de febrero.**

- Participamos de la marcha “5k por la juventud” realizada en favor de los derechos de los jóvenes de la república Dominicana, la Ley de Primer

Levantamiento del programa Cambio de piso de Tierra por Cemento	Julio / 2018
---	--------------

-
- empleo y la integración de los jóvenes en los espacios de la toma de decisiones. En esta marcha participaron los encargados y directores de juventud de los ayuntamientos del Gran Santo Domingo.



Eventos y Animación Urbana

Agosto / 2017

- Trabajamos en los levantamientos en el programa cambio de Piso de Tierra por Cemento, junto a los Ingenieros encargados de dicho programa. Cabe resaltar que realizamos junto a ellos el levantamiento y realizamos el informe correspondiente de cada caso.
Circunscripción # 1 (129) casos, en campana, mandinga, Isabelita y el dique
Circunscripción # 2 (95) casos, en los cartones, los cocos, canta la rana, y Rivera del Caribe

Circunspección # 3 (600) casos levantados, en San Luis, Tamarindo, Mendoza, la avanzada, Guerra, Brisas del Edén, Brisas del Este, Cancela, la Ureña y agua loca .y los frailes.

Para un total de (824) casos Visitados y levantados por los ingenieros
En las tres circunscripciones.

- Participamos en la entrega de invitaciones para la rendición de cuentas y para los terceros juegos municipales.
- Asistimos al lanzamiento de los terceros juegos municipales.

Septiembre / 2017

- Terminamos la preparación del informe general del programa “Cambio de Pisos de Tierra por Cemento”.
- Participación en el presupuesto participativo:
 - ❖ Convocatorias de la Circ. 3
 - ❖ Encargada del Bloque 9 de la Circ. 3
 - ❖ Ejecutamos algunas de las asambleas en el sector de los Tres Bazos
 - ❖ Digitación de las asambleas diariamente.
- Formamos parte de la comisión que asistió a la inauguración de la escuela Francisco del Rosario Sánchez, en la autopista de San Isidro. 26/10/2017

Juntas de Vecinos

Julio / 2017

Actividades de Juntas de Vecinos	Fecha
J.V. Patria Mella, Consejo electoral	8/07/2017
J.V. Corambar II, Juramentación	8/07/2017
J.V. Brisa de las Américas, Consejo Electoral	8/07/2017
J.V. Orlando Martínez, Censo Perimetral	8/07/2017
J.V. La Nueva Esperanza, Censo Perimetral	8/07/2017
J.V. Unido Nueva Luz, Juramentación	9/07/2017
J.V. Urb. María del Mar, Juramentación	9/07/2017
J.V. Resp. Parque del Este, Censo Perimetral	9/07/2017
J.V. La Francia, Censo Perimetral	9/07/2017
J.V. El Gran Almirante, Consejo Electoral	9/07/2017
J.V. Amor y Paz, Consejo Electoral	9/07/2017
J.V. Nueva Esperanza, Consejo Electoral	9/07/2017
J.V. Unidos por el Progreso, Consejo Electoral	9/07/2017
J.V. La Perla, Consejo Electoral	9/07/2017

Agosto / 2017

- Trabajamos en todas las actividades realizadas en dicho departamento, en este mes solo se trabajo con los levantamientos de censos en las diferentes circunscripciones. A continuación el detalle:

Circ. No. 1

Junta de Vecinos	Sector	Fecha
J.V. Esperanza Sectorial	Isabelita Tercero	05/08/2017
J.V. Transformando Vidas	El Dique	05/08/2017
J.V. Punta Torrecilla	Villa Duarte	06/08/2017
J.V. Villa Faro Centro	Villa Faro	06/08/2017

Circ. No. 2

Junta de Vecinos	Sector	Fecha
J.V. Altos del Cachón	Altos del Cachón	11/08/2017
J.V. Los Prados de Lucerna	Los Prados de Lucerna	12/08/2017
J.V. Comunitarios con Vietnam	Vietnam	12/08/2017
J.V. Los Hidalgos	Los Hidalgos	13/08/2017

Circ. No. 3

Junta de Vecinos	Sector	Fecha
J.V. Los Ángeles	Villa Esfuerzo	19/08/2017
J.V. Respaldo Brisa del Edén	Respaldo Brisa del Edén	20/08/2017
J.V. Las Frutas	El Tamarindo	26/08/2017
J.V. Nueva Esperanza	Almirante	26/08/2017
J.V. Nancy Nadesha	Nancy Nadesha 3ra y 4ta etapa	27/08/2017

- Participamos en la entrega de invitaciones para la rendición de cuentas y para los terceros juegos municipales.
- Asistimos al lanzamiento de los terceros juegos municipales.

Septiembre / 2017

- Trabajamos en las convocatorias, realización de paleógrafos, preparación de materiales y realización de libros, organizaciones divididas por bloques, para el presupuesto participativo.

Circ. No. 1

Junta de Vecinos	Actividad	Fecha
J.V. Villa Faro	Elecciones	10/09/2017
J.V. Villa Faro	Juramentación	25/09/2017

Noviembre / 2018

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos

2017 Nov. 05 Domingo

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
El Pensador	01	Villa Duarte	Censo Perimetral	8.00 am 5-11-2017
Los Ángeles de Villa Esfuerzo	03	Mendoza	Juramentación	5.00 pm 05-11-2017
Paz y Amor	03	Los Laureles II de Brisa del Este	Consejo Electoral	4.00 pm 05-11-2017
La Unión	03	Almirante Solar	Juramentación	5.30 p.m. 05-11-2017
J.V. Nueva Esperanza	03	Almirante	Juramentación	6.00 p.m. 05-11-2017

Calendario de Actividades de Junta de

Vecinos 2017 Nov.4 Sábado

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Dumas X	03	Autopista de San Isidro	Consejo Electoral	5.00 pm 04-11-2017
Arpes IV	03	Autopista de San Isidro	Consejo Electoral	5.00 pm 04-11-2017
La Gran Unión	02	El Invi, Los Minas	Consejo Electoral	5.30 pm 04-11-2017

Calendario de Actividades de Junta de

Vecinos 2017 Nov. 11 Domingo

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Nuevo Amanecer Corazón de Jesús	03	Brisa del Este	Juramentación	4.00 p.m.
Lomisa	02	Km. 8, Carretera Mella	Consejo Electoral	5.00 p.m.
Tropical del Este	03	Tropical del Este, Los frailes	Consejo Electoral	4.00 p.m.
Dios Accionando	03	Las América, Carreta. Ciudad Juan Bosch	Consejo Electoral	5.00 p.m.
La Gran Unión	02	El Invi, Los Minas	Consejo Electoral	5.30 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos

2017 Nov. 12 de domingo

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Transformando Vida	01	Ensanche Ozama	Juramentación	4.00 p.m.
San Lorenzo	02	Los Mina	Elecciones	8.00 am
Almirante 1ra. Etapa	03	Almirante 1ra. Etapa	Censo Perimetral	8.00 a.m.
Urb. Ralma	01	Villa faro, calle H, No. 20	Consejo Electoral	4.00 p.m.
Nuevo Amanecer	03	La Toronja	Consejo Electoral	5.30 pm

Calendario de Actividades de Junta de
Vecinos 2017 Nov. 18 de sábado

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Barrio Nuevo (Antigua Barquita)	02	Los Barrancones , Los Mina, entrando por el Politécnico Virgen Altagracia	Consejo Electoral	5.00 p.m.
Cabima del Este	02	Cabina del Este	Juramentación	5.00 p.m.
Vecinos Unido	03	Almirante- al lado Colmado Lara	Consejo Electoral	5.00 p.m.
Santa María	02	Barrio, Puerto Rico	Consejo Electoral	4.00 p.m.
Francia Nueva	01	Villa Duarte, C –H No. 12	Juramentación	5.00 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos
2017 Nov. 19 de domingo

Juntas de Vecinos	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Mi Sueño II	01	Villa Faro	Elecciones	8.00 a.m.
Dios con Nosotros	03	Invivienda	Juramentación	6.00 p.m.
Brisa Oriental XIII	03	Brisa Oriental XIII	Juramentación	5.00 p.m.
Jardines del Ozama	02	Los Minas	Juramentación	4.00 p.m.
Eugenio M. Hostos	03	Invivienda	Juramentación	4.00 p.m.

Febrero 2018

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos Sábado, febrero 05 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
San Lorenzo Martí	Efren	829-305-8757	02	Los mina viejo	Juramentación	5.00 p.m.

Marzo 2018

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos sábado, Marzo 10 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Urbanización Carolina	Magdalena Mejía	829-433-4554	01	Villa Faro	Concejo Electoral	5.00 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos Domingo, Marzo 11 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
San Marcos	Ingrid Taylor	809-217-1323	02	Los Mina	Consejo Electoral	4.00 p.m.
La Hermandad	Brigido Brito	809-910-6251	02	Rivera del Ozama	Censo	8.00 a.m.
Génesis	Yaneri Bautista	809-903-7868	03	La Ureña, Laura Marie	Juramentación	4.00 p.m.
La Nueva Esperanza	Carmen Noris Recio	809-699-8901 829-851-5359	02	Los Mina	Juramentación	5.00 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos sábado, Marzo 17 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Res. Sharlon	Luis Ozuna	809-853-1577	03	Autopista San Isidro	Consejo Electoral	5.00 p.m.
Res. Arpe Cuatro	Manuel Abreu	829-589-0900	03	Autopista San Isidro	Juramentación	5.00 p.m.
Nuevo Amanecer La Toronja	Flor Malena Guali	829-344-2800	03	Nuevo Amanecer La Toronja, calle A. No. 3	Consejo Electoral	6.00 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos Domingo, Marzo 18 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Manuela Diez	Wilson Pérez	829-907-9637	02	Los Mina, Katanga Calle 39 No.21	Consejo Electoral	3.30 p.m.
Brisa Nueva	Eduardo Montero	849-451-4175	03	C/del Colmado Súper Frías	Juramentación	4.30 p.m.
Respaldo Brisa del Edén	Mariano Luciano	829-560-7842	03	Respaldo Brisa del Edén Mendoza	Elecciones	8.00 Am, 5.00 p.m.
OCB. Asociación de Envejecientes Unidos (ASEUNI)	José González	829-786-8029-809-236-3818	03	Tamarindo, C/comendador No. 11	Reestructuración	4.00 p.m.
Brisa del Este 1	Daniel Sierra	829-365-0942	03	Brisa del Este	Juramentación	4.30 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos sábado, Marzo 24 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Juan Pablo Duarte	María D'Oleo	849-207-5007	03	Villa Esfuerzo	Censo Perimetral	8.00 A.m.
Isla en Cosecha	Alberto Fernández	809-617-2967 y 809-262-2967	02	Los Minas	Consejo Electoral	3.00 p.m.
Corales del Sur	Sócrates (Representante)	809-377-1156	03	Los Corales del Sur	Consejo Electoral	4.00 p.m.
Residencial Florivic	Digna Altagracia Grullón	809-815-6322	03	Mendoza	Juramentación	5.30 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos Domingo, Marzo 25 del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Los Pinos, Hainamosa	Evelyn Alcántara	809-236-1516 y 849-854-0154	03	Los Pinos Hainamosa	Censo	8.00 A.m.
Estrella del Este	Helen Rodríguez	809-301-5666 809-620-4678	03	Autopista San Isidro	Consejo Electoral	5.00 p.m.
Comunidad Unida	Julio Cesar Alcántara	829-881-8193	03	El Ureña detrás Lado	Consejo Electoral	5.00 p.m.

Abril 2018

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos sábado 07 abril del 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Fecha y Hora
Lomisa	Ramón Cabrera	809-208-8971	2	Carretera Vieja de Cansino	Censo	8.00am
Unión Y Paz	Mary Fulgencio	829-717-1819	3	Los Frailes II	Consejo Electoral	3.00pm
Residencial Isffapool	Jacqueline Sánchez	829-573-5313/ 829-748-2393	3	Hainamosa	Consejo Electoral	5.00pm
J.V.C Todo es Posible	Agustín Rodríguez	829-850-4420	3	Ciudad Satélite	Consejo Electoral	5.00pm
J.V. M.O	Víctor Guerra	809-758-5842	3	Prados Oriental	Autopista San Isidro	6.00pm
Esperanza Sectorial	Terraza de León	809-727-6620	1	Ensanche Isabelita	Juramentación	4:00pm
J-V Pedro Thomas Ubaldo	Francisca Rosario	809-762-8956	1	Villa Faro	Consejo Electoral	5.00 p.m.
J.V. Vista Hermosa	Cesar Perdomo	809-236-8091	02	Vista Hermosa	Censo	8.00 a.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos domingo 08 de abril 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Gran Poder de Dios	José María Méndez	809-878-7694	03	Almirante Caña	Consejo Electoral	4.00 p.m.
OCB. Res. Yhajaira	Ramón Emilio	809-330-0284	03	Los Prados al lado del Cementerio	Charlas conferencia	5.00 p.m.
Respaldo Brisa del Edén	Rhadame Luciano	829-560-7842	03	Mendoza, La Grúa	Juramentación	4.00 p.m.
Villa Esperanza	Wilson Fadette	829-591-9199	03	Invivienda detrás Grape	Consejo Electoral	4.30 p.m.

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos sábado 14 de abril 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Unidos por el Progreso	Ana Mercedes	809-699-8821 y/829-716-2353	02	Juan Pablo II	Consejo Electoral	5.00 pm
Gran Poder de Dios	Manuel Andújar	809-914-7707	03	Almirante	Consejo Electoral	4.00 p.m.
Estrella del Este	Helen	809-601-5666	03	Autopista San Isidro	Censo Perimetral	8.00 am 5.00 Pm
Brisa Oriental	Domingo Cáceres	829-502-0676 y 809-236-6138		Autopista San Isidro	Consejo Electoral	3.00 Pm

Calendario de Actividades de Junta de Vecinos Domingo, 15 de abril 2018

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Matías Ramón Mella	Ivon Fernández	809-974-4775	01	Ens. Ozama	Censo Perimetral	8.00 am - 5.00 pm
Urb. Ralma	Ramón Caro	829-990-0087	01	Villa Faro	Consejo Electoral	4.00 p.m.

Calendario de Actividades de Juntas de Vecinos 2018 Sábado 21 Abril

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Circ	Sector	Actividad	Hora
Jv. Los Maestro	Nancy terrero	829-902-7337	3	Los maestro Aut. San Isidro	Consejo	4:30 PM
Jv. Matías Arias	Esperanza Encarnación	809-779-0119	3	Aut. Las Américas	Consejo	4:30 PM
Jv. Unidad y Progreso	Tomas de Jesús	809-322-2186	3	La Ureña, C/ Santiago Apart. No. 29	Consejo	6:00 PM
Jv. Clarimel I	Ángelo	809-350-2455 829-261-8995 809-258-4848	3	Aut. San Isidro	Consejo	6:00 PM
Jv. La isla en Cosecha	Alberto Fernández	809-268-2967	2	Los Mina	Censo perimetral	8:00 AM

Calendario de Actividades de Juntas de Vecinos 2018 Domingo 22

Abril

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Cir	Sector	Actividad	Hora
Jv. Caminando con Jesús	Jean Carlos Guzmán	829-317-0673	3	Villa Progreso	Consejo electoral	5:00 PM
Jv. Los pinos de la Victoria (Villa Duarte)	Rubén de los Santos	829-866-2962	1	Villa Duarte	Censo	8:00 AM
Jv. Estrella del Este	Helen Morillo	809-601-5666	3	Aut. San Isidro	Juramentación	6:00 PM
Jv. Nueva Alianza	Santiago Mercedes	809-819-0365	3	Invivienda	Juramentación	4:00 PM

Calendario de Actividades de Juntas de Vecinos 2018 Sábado 28 Abril

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Cir	Sector	Actividad	Hora
Jv. De la Urb. Proyecto Mendoza	Alicia parra	809-350-2874 809-595-2904	1	Villa faro (entrando por casa Pérez)	Consejo	4:00 PM
Jv. Todos unidos por Nuestra Calle	Carlos Rodríguez	829-850-2995	3	Cancela	Juramentación	6:30 PM
Jv. Manuela Diez	Wilson Pérez	829-907-9637	2	Los mina (Katanga)	Censo	8:00 AM
Jv. Ciudad del Almirante 1ra Etapa	Santiago Pimentel	829-944-8956	3	Almirante 1ra etapa (escuela fe y alegría)	Juramentación	5:30 PM
Jv. Almirante 4ta Etapa	Maritza Uzeta	809-416-7726	3	Almirante 4ta epata (escuela fe y alegría)	Juramentación	5:00 PM

Calendario de Actividades de Juntas de Vecinos 2018 Domingo 29
abril

Juntas de Vecinos	Presidente	Teléfono	Cir	Sector	Actividad	Hora
Jv. Las Flores I	Melvin Aquino	829-924-3162	3	Brisa del este	Juramentación	4:00 PM
Jv. Maquiteria Centro	Mario del Rosario	849-261-0438	1	Maquiteria	Consejo Electoral	3:00 PM
Jv. Residencial Paraíso	Naney Castellanos	809-483-3610	3	Cansino Adentro	Consejo Electoral	5:30 PM
Jv. Luchando por el Progreso	José Gabriel Castillo	829-513-8736	3	La Ureña	Consejo Electoral	5:00 PM
Jv. Respaldo Parque del Este	Aquilino Samboy	829-754-3070	1	Villa Duarte (Maquiteria)	Censo	8:00 AM
Jv. Valle de las Américas II	Ignacio rosario garcia	829-642-4792	3	Riviera del Caribe	Juramentación	6:00 PM
Jv. Sol de Paz	Dimaris terrero	809-613-9198	3	Brisa del este	Juramentación	6:00 PM



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION DE INGENIERIA Y OBRAS

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

RENDICIÓN DE CUENTAS DE TRABAJOS REALIZADOS
PERIODO AGOSTO 2017 A JUNIO 2018

Objetivos de la Dirección:

Formulación de los proyectos para la construcción y/o reconstrucción de las avenidas y calles principales y secundarias de los barrios y sectores del Municipio.

Formulación de los proyectos para construcción de canchas, play, saneamiento de cañadas, construcción y reconstrucción de parques, multiusos, centros comunales, Iglesias, etc.

Realizar acciones que permitan la canalización de aguas pluviales, obras de saneamiento visual, ordenamiento del tránsito urbano, entre otras.

Ofrecer orientación informativa a munícipes y visitante, para garantizarles una mayor seguridad en las vías públicas.

Lograr una relación mancomunada con las asociaciones comunitarias y/o juntas de vecinos en atención a los reclamos y soluciones de los diferentes problemas viales que se presentan, en los diferentes sectores del Municipio.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

FUNCIONES BÁSICAS:

- La realización de estudios y elaboración de proyectos de obras municipales.
- La elaboración y seguimiento de los presupuestos de las obras públicas municipales.
- Recomendación para la contratación de obras públicas municipales.
- En combinación con la Dirección de Supervisión, la fiscalización, inspección y control de la ejecución de las obras públicas municipales.
- La ejecución, fiscalización y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.
- La aplicación, mantenimiento y reparaciones de los servicios de pavimentación.
- La ejecución de las labores de señalización de la ciudad.
- La conservación y el mantenimiento de las edificaciones municipales.
- La elaboración de las normas y bases para licitaciones de obras públicas municipales.

A continuación los trabajos ejecutados por las distintas dependencias que conforman esta dirección:

Las siguientes entidades realizaron trabajos sucesivos y mancomunados con la visión y misión de elaboración de proyectos para su posterior ejecución. Dichas entidades son: depto. de Levantamientos, División de Diseño, División de Diseño y Cálculos Eléctricos y el depto. De Presupuestos.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Presupuestos de proyectos detallados a continuación:

- Construcción de Aceras y Contenes (Org. Comité Barrios Comunitario), Res. Laura Mariel, Sector La Ureña
- Construcción de Paseos Peatonales y Callejones (Org. Paz y Bien), Sector San José de Mendoza
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Brisas de La Charles II), Bo. Brisas de La Charles, Mendoza
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Las Flores II), Sector Brisas del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Juan de Jesús), Sector Nuevo Amanecer
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Sol del Este), Sector Cancela
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Hermanas Mirabal I), Sector Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Corambar I), Res. Corambar
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Bella Luz), Sector Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Unidad y Progreso), Sector Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Moradores de Pidoca), Sector Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes (Los Coordinadores), Ciudad del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V La Unión de Villa Eloísa II), Sector Brisas del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J. V. Hermanas Mirabal), Sector Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes, Carretera Mella desde La Av. Charles de Gaulle Hasta El Instituto Comunitario, Los Prados
- Construcción de Aceras y Contenes, Res. Regina, (decora Tu Parque)
- Asfaltado Calle Pedro Henrique Ureña, Los Prados
- Asfaltado de Calles (Asoc. de Madres Isabel La Católica), Sector Brisas del Este



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

- Asfaltado de Calles y Solución Drenaje Pluvial (O.C.B. Unión de Mujeres Comunitarias), Bo. Pueblo Nuevo, Villa Duarte.
- Asfaltado de Calles (J.V. Isabelita Viejo) Ens. Isabelita Viejo
- Asfaltado de Calles (J.V. La Unión), Sector Riviera del Caribe
- Construcción Contenes Exteriores y Aceras Boulevard, Los Prados
- Construcción Aceras y Contenes Exteriores Calle Pedro Henrique Ureña, Los Prados
- Asfaltado de Calles (Movimiento Acción Comunitaria de Brisa del Este), Sector Brisa del Este
- Construcción Ciclo Vías y Bahías Carretera Mella, Los Prados
- Asfaltado de Calles (J.V. Unido 7ma. y Octava Etapa) Sector Villa Carmen
- Asfaltado de Calles y Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Gregoria Natera), Sector Villa Faro
- Asfaltado de Calles (J.V. Acacia Oriental), Res. Acacia
- Asfaltado de Calles (J.V. Paz y Bien) Agua Loca. Sector Agua Loca
- Asfaltado de Parqueo (J.V. Filadelfia I), Res. Filadelfia I, Sector Prado Oriental
- Asfaltado de Calles (Asoc. de Madres Isabel La Católica.) Sector Brisas del Este
- Asfaltado de Calles y Solución de Drenaje Pluvial (J.V Jardines de Mendoza), Sector Villa Faro
- Asfaltado Jardines Bethel, Verbo de Dios, La Ureña
- Asfaltado de Calles (J.V. La Tablita), Bo. La Tablita
- Asfaltado de Calles (J.V. Cachón de La Rubia), Cachón de La Rubia
- Const. Aceras y Contenes (Etapa II) Los Jardines Bethel, Verbo de Dios, La Ureña
- Instalación de Barandas Canalizadoras, Reparación de Aceras y Contenes en la Av. Charles de Gaulle



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE **DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES**

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

- Reconst. de Aceras y Contenes (J.V Hermanos Unidos), Sector Los Minas Sur
- Reconstrucción de Callejones (Consejo dedesarrollo Social y Comunitario Ozama), Sector Villa Faro
- Reconstrucción de Callejones (J.V. Patria Mella), Sector Alma Rosa I
- Reconstrucción de Callejones (O.C.B. Asociación de Amas de Casa), Sector Villa Duarte
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Vida y Esperanza), Sector Los Mina Sur
- Reconstrucción de Callejones (Organización Unidad San Antonio), Sector Los Mina
- Reconstrucción de Callejones (Org. Consejo Comunitario Juan Pablo II), Sector Los Mina
- Reconstrucción de Callejones (J.V. La Eficaz), Bo. Brisas de La Charles, Mendoza
- Reconstrucción de Callejones (J.V. La Nueva Esperanza II), Riviera del Ozama
- Reconstrucción de Callejones (Org. Comunidad Avanzada Unida Hacia El Desarrollo de La Sociedad), Sector Los Tres Brazos
- Reconstrucción de Callejones (J.V Los Farallones), Farallones del Ens. Isabelita
- Reconstrucción de Callejones (O.C.B. Unidos Por Los Tres Ojos), Sector Los Tres Ojos
- Reconstrucción de Callejones (Org. Capilla San Mateo), Sector Los Tres Brazos
- Reconstrucción de Callejones (O.C.B. Consejo dedesarrollo Comunitario), Bo. Maquiteria, Sector Villa Duarte
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V Pedro Tomas Ubaldo), Sector Villa Faro
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Acción Paz y Trabajo), Sector Villa Faro
- Reconstrucción de Callejones (J.V. Parque del Este), Bo. Maquiteria



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Colinas del Este), Sector Vista Hermosa
- Reconstrucción de Aceras y Contenes, Sector Los Mina (decora tu parque)
- Construcción Cancha de Voleibol y Acondicionamiento de Play (Liga deportiva Villa Carmen), Sector Villa Carmen
- Remozamiento de Club deportivo y Cultural Bo. La Francia, Villa Duarte
- Remozamiento Play, Ens. Isabelita
- Parque (J.V. Tropical del Este), Sector Tropical del Este
- Const. de Parque (J.V Amapola II), Res. Amapola
- Construcción de Parque (Org. Brisa Oriental E), Sector Brisa Oriental IlyIII
- Construcción de Parque (Res. Inés Segundo), Res. Inés, Villa Faro
- Construcción de Glorietas, Los Prados.
- Remozamiento de Área Verde, Cfco. Segura y Sandoval, El Maleconcito (Ganada En decora Tu Parque)
- Remozamiento de Parque, Los Molinos (Por La Calle Charles de Gaulle), (Ganada En decora Tu Parque)
- Remozamiento de Iglesia Nuestra Sra. del Rosario, Av. España Casi Esq. Proyecto, Calero (decora tu parque)
- Remozamiento de Multiusos (Parroquia San Vicente de Paul), Sector Los Mina
- Reconstrucción Verja Perimetral Iglesia Paz y Bien, Av. Sabana Larga
- Techado Anfiteatro (Concilio Cruzada Evangélica Misionera Inc.) C/Horacio Ortiz Álvarez No 52, Los Mina.
- Solución de Drenaje Pluvial (Frente de Mujeres Juan Pablo Duarte), Sector Los Frailes I
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Paz y Bien), Sector Tropical del Este (Arriba)



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Brisas de La Charles I), Bo. Brisas de La Charles, Mendoza
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. La Corporanea), Bo. La Corporanea
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Vecinos Unidos), Bo. Los Solares, El Almirante
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Invimosa II), Sector Invimosa
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Prados del Cachón), Sector Prados del Cachón
- Construcción Tramo de Cañada (Org. Movimiento Social Comunitario), Sector Riviera del Ozama
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. El Kennedy I), Bo. Kennedy I, Sector El Almirante
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. El Gran Almirante), Bo. Los Solares, Sector El Almirante
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Nuevo Renacer), Sector Alma Rosa I
- Solución de Drenaje Pluvial, Jardines Bethel, Verbo de Dios
- Solución de Drenaje Pluvial, Res. Regina (Ganada En decora Tu Parque)
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. El Nuevo Renacer), Sector Los Mina Sur
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Los Hidalgos), Sector Prados del Cachón
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. El Pensador), Bo. El Pensador, Sector Villa Duarte
- Solución de Drenaje Pluvial (Urbanización Mi Sueño II), Sector Villa Faro
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. 22 de Mayo), Respaldo Villa Carmen
- Solución Drenaje Pluvial, Los Trinitarios II (decora Tu Parque)
- Remozamiento de Cañada (J.V. Rivera del Ozama), Cancino Adentro
- Alumbrado de Calles (J.V. El Triángulo), Sector Alma Rosa
- Alumbrado de Calles (J.V. El Rosal), Sector El Rosal
- Alumbrado de Calles (Consejo Pro-desarrollo Villa Faro), Sector Villa Faro



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

- Electrificación E Iluminación (J.V. Unión Esta La Fuerza), Bo. Kennedy del Tamarindo
 - Electrificación y Alumbrado Boulevard, Los Prados
 - Iluminación de Mercado, Sector Los Mina
 - Iluminación Capilla San Pedro, Bo. San Antonio, Sector Los Mina
 - Iluminación Parque, C\Simón Orozco Esq. C\Pte. Antonio Guzmán Invienda
 - Electrificación E Iluminación, Play Sector Lucerna
 - Iluminación Plaza Hochiming, Aut. San Isidro
 - Iluminación de Cancha, Urb. La Esperanza
 - Electrificación E Iluminación de Cancha, En El Sector de Cancela
 - Asfaltado en la Calle 4 de Agosto Sector Nuevo Amanecer
 - Reconstrucción de Aceras y Contenes y Colocación de Asfalto, Arpe IV, Urb. Amanda
 - Construcción de Casa de Madera y Zinc, Sector Cancino Adentro
 - Reparación de Cancha, Sector Villa Liberación
 - Asfaltado y Bacheo de Calles, Barrio Nuevo, Los Frailes
 - Construcción y Reconstrucción de Aceras y Contenes, Sector Los Frailes II
 - Solución de Drenaje, Barrio Nuevo, Los Frailes
 - Reconstrucción de Techo y Terminación de Casa, C/C Esq. C/ Central, Hainamosa
 - Asfaltado de Calles, Ens. Isabelita
-
- Se realizaron unos 26 presupuestos de adicionales
 - Se realizaron unos 144 presupuestos de obras menores del año 2017



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Departamento de Drenaje Pluvial:

**TRABAJOS REALIZADO EN EL PERIODO AGOSTO 2017 HASTA
JUNIO DEL 2018**

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1

SECTOR	COLECTORES (UD.)		FILTRANTES (UD.)		COLOCACIÓN	
	LIMPIEZA	CONST.	LIMPIEZA	CONST.	TAPAS	PARRILLAS
Villa Duarte	32		8		1	
Ens. Isabelita	41		26	1		
Alma Rosa II	38			3		
Ens. Ozama	35					
Villa Faro	50		45	1	17	
Los Tres Ojos	41					
El Brisar	25		8			
El Rosal	39					
Las Américas	52		19		8	4
Urb. Italia	28		2			
Bello Campo	40					
Aut. San Isidro	48					
TOTALES	469		108	5	26	4



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

TRABAJOS REALIZADO EN EL PERIODO AGOSTO 2017 HASTA
JUNIO DE 2018
CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 2

SECTOR	COLECTORES		FILTRANTES		COLOCACIÓN	
	LIMPIEZA	CONST.	LIMPIEZA	CONST.	TAPAS	PARRILLAS
Los Mina	63		76	1	24	2
Los Tres Brazos	53					
Cabilma del este	48					
Lucerna	35			3		
Vista Hermosa	42					
Charle de Gaulle	50					
Rivera del Ozama	40					
TOTALES	291		76	4	24	2



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
 "AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

TRABAJOS REALIZADO EN EL PERIODO AGOSTO 2017 HASTA
JUNIO DE 2018
CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3

SECTOR	COLECTORES	(UD	FILTRANTES (UD.)		COLOCACIÓN	
	LIMPIEZA	CONST.	LIMPIEZA	CONST.	PARRILLAS	TAPAS
Villa Carmen	25		13			15
Invivienda	45		7			42
Los Frailes	32		19	1		
Tamarindo	10			1		
El Almirante	40		14			
Los Trinitarios	36					
Urb. Juan P. D.	25					
Mendoza	40		10			32
Cancino	24					
Hainamosa	23					
Villa Tropicalia	40					
Brisa del Este	21					
Valle del este	26					
Invi-cea	34					
Carretera Mella	20		6		1	12
TOTALES	441		69	2	1	101



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

REPARACIÓN DE VIVIENDAS EN EL PERIODO
AGOSTO 2017 HASTA JUNIO DE 2018

SECTOR	CANTIDAD
Los Mina Norte	15
Villa Carmen	7
Bo. Maquiteria	3
Los Mina Sur	5
Bo. Mandinga	5
Mendoza	11
Los Coquitos	1
TOTAL	47

RESUMEN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
LIMPIEZA DE COLECTORES	1,201	UDS.
LIMPIEZA DE FILTRANTE	253	UDS.
CONSTRUCCIÓN DE FILTRANTE	11	UDS.
COLOCACIÓN DE TAPAS	151	UDS.
COLOCACIÓN DE PARRILLAS	7	UDS.
REPARACIÓN DE VIVIENDAS	47	UDS.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Departamento de Transito Urbano:

Este Departamento ha participado en seis reuniones de **Planificación Vial**, en el edificio de **DIGESETT** con las siguientes entidades: Ayuntamiento del Distrito Nacional, Sto. Dgo. Norte, Sto. Dgo. Oeste también participan EDESUR, EDEESTE, Ministerio Obras Publicas

Se han realizado mantenimiento y reparaciones de lugar, a diferentes sistemas de Semáforos.

Se instaló doscientos cincuenta y ocho boyas amarillas de seguridad en ocho (08) puntos diferentes en avenidas del Municipio.

Labores de señalización horizontal en las siguientes avenidas: Av. San Vicente de Paúl-C/ Costa Rica, Av. Las Américas-Av. Venezuela, y Av. Las Américas-Av. Sabana Larga.

Disponemos del levantamiento de lugar de quince (15) sectores para la instalación de los rótulos de sus calles.

Todo esto con el objetivo de mejorar la vialidad en el Municipio.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Departamento de Mantenimiento Vial:

Cuneteo de Calles y Avenidas
Se realizaron labores de Cuneteo en el Municipio Sto. Dgo. Este (Av. Miguel Barceló, Marginal Las Américas, Carretera Mella, Villa Liberación, Bo. Eugenio M. de Hostos, Almirante, Av., Charles de Gaulle, Los Mameyes, Katanga, Av. San Vicente de Paul, El Brisal, Ens. Ozama, Alma Rosa I y II, Faro a Colon, Mandinga, Urb. Italia, Los Mameyes, Invivienda entre otras) Con un Total de 22 Km lineal de Cuneteo.
Acondicionamiento de Calles
Se realizaron labores de Limpieza de Acondicionamiento de Calles en: Almirante, Villa Esfuerzo, Villa Liberación, Nuevo Amanecer, Cementerio Cristo Salvador, Brisa del Este, La Toronja, San Luis, Los Tres Brazos, Agua Loca, Reparto Los Tres Ojos, Riviera del Caribe, La Ureña, Cancela, La Grúa, Perla Antillana, La Ecológica, entre otros, con un total de 360,000.00 m²
Movimiento De Tierra (Bote de Material)
Se retiraron de escombros y material no clasificado alrededor de 7,232.00m³ , en los diferentes Sectores del Municipio Santo Domingo Este.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Bacheo de Calles y Avenidas

Se Bachearon por administración con la Brigada de Bacheo **579.00m³**, con un área aproximada de **8,908.0m²**, en diferentes Sectores del Municipio Santo Domingo Este: (C/ Eduardo Brito de Los Mameyes, Katanga, Villa Carmen, Urb. Italia, Maquiteria, Reparto Los Tres Ojos, Hospital Darío Contreras, Invivienda, Carretera Mella, Av. Charles de Gaulle, Cancha de Lengua Azul).



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038
"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

División Eléctrica:

En el mes de Enero removimos, las instalaciones de Iluminación en el parque del Este (Brillante Navidad) y áreas a fines.

En el mismo mes (enero) se nos dio la responsabilidad del mantenimiento eléctrico de los parques, y áreas verdes del Municipio. Por lo que comenzamos un plan piloto con el parque de la Venezuela el cual hoy en día está iluminado en un 65%.

En estos meses se han reparado aproximadamente 1000 lámparas del alumbrado público, supliendo el Ayuntamiento para esta actividad bombillos, fotoceldas y conductores (alambre).

Asimismo en los operativos comunitarios dirigidos por el Sr. Alcalde, se instalaron 85 lámparas Tipo cobra de 250 w en los barrios: Katanga, Vietnam, Los Cartones, Villa Carmen, Maquiteria, Invivienda, Mandinga, además se repararon 300 lámparas en esos sectores.

Cabe resaltar que estamos tratando de llevar a la modernidad el alumbrado de los parques del Municipio y para esto comenzamos con las instalaciones de lámparas Led de 100 w en el parque de Mandinga y Franconia.

Estamos trabajando en los parques reparando e instalando lámparas en Matriz, Italia, Venezuela, Franconia I, Y Franconia II, Amapola, Millenium, Los Molinos de las Charle, Los Molinos de las Americas, parque Mis Flores, Luz y Esfuerzo, el Cachón de la Rubia, parque La Pista, Los Corales del Almirante, El parque del Almirante, parque Villa Liberación y Cancha y Multiusos de Villa Duarte, Cancha Isabela, parque Los Maestros.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Departamento de pequeñas Obras:

A continuación una relación de los trabajos que se han realizado por este departamento con personal y recursos del Ayuntamiento:

Los Mina

Reparación de (1) losa de colector

Los Tres Brazos

Construcción de (1) badén.

AV. España

Reparación de (1) badén.

Los Minas Norte

Reparación de (17 m²) de aceras.

Villa Carmen

Reparación de (9) badenes y reparación de (1) losa de colector

Los Mina Sur

Reparación de (1) badén, reparación (3) losas de colectores y reparación de (37 m²) de aceras.

Maquiteria

Reparación de (1) gran badén.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3038

"AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO S.D.E"

Invivienda

Reparación de (5) badenes

Mandinga

Reparación de (5) badén

Brisas del Este

Reparación de (2) badenes y reparación de (2) losas de colectores

Vista Hermosa

Reparación de (2) badenes y colocación de (4) bases para máquinas de hacer ejercicios.

Parque de María Trinidad Sánchez (Matrisa)

Vaciado de mortero y colocación de bases para máquinas de ejercicios

Mendoza

Construcción de (1) badén, reparación de (3) badenes y reparación de (2) losas de colectores.

Ensanche Las Américas

Reparación de (2) badenes

Los Coquitos

Reparación de (1) badén



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

MEMORIAS 2018

(DESDE 16 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2018)

**DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE
OBRAS MUNICIPALES**



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

OBRAS EJECUTADAS

CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

- 1 RECONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V. LA UNION), Bo. VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$2,028,533.21
- 2 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (ASOC. DE MUJERES UNIDOS POR EL PROGRESO), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$2,420,555.27
- 3 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V NUEVO ESFUERZO), BO. VIETNAM, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$2,242,359.10
- 4 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. BALBARIN MOJICA), BO. SIMONICO, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$2,085,324.34
- 5 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACIÓN MARIA ALTAGRACIA TURBIDES) , SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$2,298,125.15
- 6 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. LA FE), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO RD\$2,040,901.78
- 7 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (ASOC. DE MUJERES LUCHANDO POR LA EQUIDAD), BO. LAS FLORES II, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,244,333.23
- 8 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J. V. TRABAJANDO PARA CRISTO), VILLA LIBERACION, CON UN MONTO DE RD\$1,869,111.03
- 9 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V AMANDA I), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$2,105,791.37
- 10 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (JUNTA DE DESARROLLO COMUNITARIO),SECTOR BRISAS DEL ESTE II, CON UN MONTO DE RD\$1,949,432.59



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 11 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. UNION, CONFIANZA Y PROGRESO), BO. CIUDAD DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,273,670.10
- 12 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (COMITE DE AMAS DE CASA), BO. AGUAS LOCAS, CON UN MONTO DE RD\$2,043,603.63
- 13 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (FRENTE DE MUJERES JUAN PABLO DUARTE), LOS FRAILES I, CON UN MONTO DE RD\$1,639,369.75
- 14 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. HERMANAS MIRABAL) ,SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$2,450,101.13
- 15 RECONSTRUCCION ACERAS, CONTENES Y PISO EN HORMIGON (J.V. VILLA ANACAONA), BO. VILLA ANACAONA, CON UN MONTO DE RD\$2,443,733.53
- 16 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V AMOR Y PAZ), SECTOR AGUAS LOCAS, CON UN MONTO DE RD\$1,930,023.41
- 17 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (ASOCIACION DE JOVENES 24 DE ABRIL), SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$1,880,420.90
- 18 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. CONSEJO PRO-DESARROLLO DE VILLA FARO), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$2,225,272.08
- 19 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. NUEVO HORIZONTE), SECTOR VILLA LIBERACIÓN, CON UN MONTO DE RD\$2,072,842.71
- 20 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. SAN MARCOS), SECTOR LOS MINAS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,107,080.93
- 21 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/YOLANDA GUZMÁN ESQ. C/MELLA HASTA CAFETERÍA ALEGRE, BO NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$112,678.16



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 22 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ CLUB DE LEONES CON C/20 NO 18, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$542,886.76
- 23 CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y BACHEO DE CALLES, RESIDENCIAL MAR DE PLATA, CALLE DE ENTRADA, C/ 5 PRÓXIMO A LA C/ 12, C/ 12 ESQUINA C/ CAAMAÑO FRENTE A COMPRAVENTA M.G., C/ 12 FRENTE A LA FERRETERÍA ESTÉVEZ, C/ 7 PRÓXIMO A LA C/ 12, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO RD\$694,309.96
- 24 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE GARDENIA, DESDE ESQ. AZUCENA HASTA CALLE ORQUÍDEA (COLMADO SÚPER RAFA), DESDE LA C/ ORQUÍDEA HASTA C/ AMAPOLA (DESDE CASA EN CONSTRUCCIÓN, HASTA CASA NO. 93) BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$334,959.32
- 25 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE AMAPOLA HASTA C/LOS LIRIOS, CALLE LOS LIRIOS, DESDE C/ AZUCENA HASTA C/JAZMÍN, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$337,957.50
- 26 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE LOS LIRIOS DESDE CASA No. 58 HASTA CASA DE BLOCK EN CONSTRUCCIÓN, DESDE C/ AZUCENA HASTA IGLESIA RESTAURACIÓN Y FE Bo. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$577,702.78
- 27 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, Y SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE ARUBA, ENTRE LA C/CLUB ROTARIO Y LA C/OCTAVIO MEJÍA RICARD (FTE. A CASA 9), C/ARUBA ESQ. AV LAS AMÉRICAS, AVENIDA LAS AMÉRICAS (FRENTE AL BOULEVARD), SECTOR ENSANCHE OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$672,836.50
- 28 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE MASONERÍA, CALLE CLUB ROTARIO, SECTOR ENSANCHE OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$599,003.34
- 29 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, C/EMILIO PRUD HOME, DESDE LA C/MIGUEL DÍAZ HASTA LA C/ALONZO PÉREZ, BO. LOS SOLARES, SECTOR DE VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$491,480.13
- 30 RECONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES, C/EMILIO PRUD HOME, DESDE LA C/ALONZO PÉREZ HASTA LA C/MIGUEL BALLESTER, C/MIGUEL BALLESTER PROX. A NARCISO GONZÁLEZ, C/ALONSO PÉREZ ESQ. AMABLE ARISTY, BO. LOS SOLARES, SECTOR DE VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$525,489.01



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 31 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/SALOMÉ UREÑA DESDE MIGUEL DÍAZ HASTA LA C/ALONZO PÉREZ, C/MARANATA DESDE LA C/ALONZO PÉREZ, C/MIGUEL DÍAZ ESQ. 21 DE ENERO, C/MIGUEL BALLESTER ESQ. MARIEN, C/MIGUEL BALLESTER ESQ. AMABLE ARISTY, BO. LOS SOLARES, SECTOR DE VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$655,678.01
- 32 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE NARCISO GONZALES ENTRE CALLE MIGUEL DIAZ Y ALONSO PÉREZ, CALLE SALOME UREÑA, ENTRE CALLE MIGUEL DIAZ Y ALONSO PÉREZ, Bo. LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$698,178.62
- 33 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE MARANATHA, ENTRE CALLE MIGUEL DIAZ Y ALONSO PÉREZ, Bo. LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$612,573.27
- 34 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE ANA SILVIA, ENTRE CALLE MIGUEL DIAZ Y ALONSO PÉREZ, CALLE ANA SILVIA, ENTRE CALLE MIGUEL BALLESTER Y ALONSO PÉREZ, Bo. LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$588,635.69
- 35 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ GREGORIO LUPERÓN HASTA LA ENTRADA DEL RESIDENCIAL MILENIUM Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA ENTRADA DEL RESIDENCIAL MILENIUM SUPERMERCADO GREAT HOME HASTA LA C/ ANTONIO GUZMÁN BOUTIQUE ANGE SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$455,116.04
- 36 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/SATURNO ESQ. C/JÚPITER, C/MERCURIO ESQ. C/SATURNO, C/JÚPITER ENTRE C/URANO Y C/SATURNO Y C/MERCURIO ENTRE C/PLATÓN Y C/URANO, SECTOR LOS TRES OJOS, CON UN MONTO DE RD\$695,162.12
- 37 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/URANO ENTRE C/JÚPITER Y C/MERCURIO, C/URANO ENTRE C/MARTE Y C/MERCURIO, C/MARTE ENTRE C/URANO Y C/PLUTÓN Y C/MERCURIO ENTRE C/PLATÓN Y C/TIERRA, SECTOR LOS TRES OJOS, CON UN MONTO DE RD\$642,763.67
- 38 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ GREGORIO LUPERÓN HASTA LA ENTRADA DEL RESIDENCIAL MILENIUM COMY POLLO, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$328,866.19
- 39 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/NARCISO GONZALES, C/EMILIO PRUDHOME, C/MARANATHA, C/ANA SILVIA DUARTE, C/ALONZO PÉREZ Y C/MIGUEL BALLESTER, BO LOS SOLARES, VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$432,589.19



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 40 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE SALOME UREÑA, ENTRE CALLE MIGUEL BALLESTER Y ALONSO PÉREZ, CALLE MARANATHA, ENTRE CALLE MIGUEL BALLESTER Y ALONSO PÉREZ, BO LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$734,482.55
- 41 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE NARCISO GONZALES ENTRE CALLE MIGUEL BALLESTER Y ALONSO PÉREZ, BO LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$470,446.39
- 42 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, AV IBEROAMERICANA DESDE LA C/4TA HASTA DONDE TERMINA LA PARED DE PARMALAT, SECTOR PENSADOR), CON UN MONTO DE RD\$389,882.38
- 43 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, AV IBEROAMERICANA DESDE LA PARED DE LA PARMALAT HASTA LA CALLE PRIMERA DEL SECTOR EL PENSADOR, CON UN MONTO DE RD\$520,054.52
- 44 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, AV CHARLES DE GAULLE FRENTE A MULTICENTRO LA SIRENA (LADO OESTE), CON UN MONTO DE RD\$689,078.31
- 45 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/VERBO DE DIOS DESDE C/LOS JARDINES HASTA C/DON ANDRÉS Y C/SIN SALIDA (CULDESAC) ENTRE C/LOS JARDINES Y C/DON ANDRÉS HACIA EL NORTE, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$508,565.45
- 46 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/MADRE TERESA ENTRANDO POR FERRETERÍA ROJAS, C/AMARILLA DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/HERMANAS MIRABAL, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$661,095.68
- 47 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/DON ANDRÉS DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$643,051.55
- 48 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/VERBO DE DIOS ENTRE LA C/MARÍA TERESA Y LA C/AMARILLA (LADO SUR), C/VERBO DE DIOS ENTRE LA C/ESPERANZA Y C/AMARILLA (LADO SUR), C/PONDEROSA ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y C/APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$477,568.70
- 49 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/EVARISTO MEJÍA DESDE LA C/HATUEY HASTA EL BADEN, BO LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$537,690.63



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 50 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/EVARISTO MEJÍA PRÓXIMO A LA C/HATUEY, C/RESPALDO HATUEY, C/ HATUEY ESQ. C/JUAN BOSCH Y C/LA FE ESQ. C/BERROA DE PAULA, Bo. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$708,503.66
- 51 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 3 (PRÓXIMO AL DESTACAMENTO POLICIAL), ENSANCHE ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$237,068.19
- 52 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ 1RA DESDE LA CASA No. 3 HASTA LA CASA No. 9, RES ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$642,263.61
- 53 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ 1RA DESDE LA CASA No. 23 HASTA EL COLEGIO No. 15, RES. ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$552,492.17
- 54 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/1RA ESQ. C/JACINTO DE LOS SANTOS, C/1RA. BANCA LA FUERTE HASTA SALÓN NUEVO ESTILO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE 424,069.42
- 55 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/22, DESDE LA C/7MA, C/DIAGONAL 1RA DESDE LA C/7MA HASTA LA CALLE 1RA, C/1RA FRENTE AL PARQUECITO Y C/DIAGONAL PRIMERA FRENTE A MINI JACINTO, KM 13, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, Bo. LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$524,010.57
- 56 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/21 Y C/22 (APROCHE), C/1RA, DESDE LA C/4 DE AGOSTO HASTA EL SÚPER COLMADO CATHERINE Y C/1ERA FRENTE AL MULTIUSO, KM 13 MARGINAL LAS AMÉRICAS, BO. LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$507,031.49
- 57 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/PENETRACIÓN DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA C/PERPENDICULAR, SECTOR INVICEA, CON UN MONTO DE RD\$537,777.64
- 58 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/C DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA EL FINAL (LADO DERECHO), SECTOR INVICEA, CON UN MONTO DE RD\$602,340.17
- 59 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/C DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA EL FINAL (LADO IZQUIERDO), SECTOR INVICEA, CON UN MONTO DE RD\$500,981.86



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 60 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/G, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$382,345.05
- 61 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/A DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA C/N, DESDE LA CASA NO. 14 HASTA LA CASA NO. 16 Y DESDE LA CASA NO. 16 HASTA LA CASA NO 22, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$707,920.75
- 62 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/A DESDE LA C/N HASTA LA CASA NO. 14, DESDE LA CASA NO. 22 HASTA LA C/D, DESDE LA C/D HASTA LA CASA NO. 3 Y DESDE LA CASA NO 3 HASTA LA CASA NO. 12, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$688,923.52
- 63 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/D DESDE LA C/C HASTA LA C/B, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$627,079.61
- 64 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/A DESDE LA CASA NO. 12 HASTA LA C/E, C/D DESDE LA CASA NO. 5 HASTA LA C/A Y C/B DESDE LA CANCHA HASTA EL FINAL DE LA CALLE, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$667,039.95
- 65 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA C/N DESDE LA C/A HASTA LA C/L Y DESDE LA C/A HASTA LA C/PENETRACIÓN, C/H DESDE LA C/G HASTA LA C/G, CARRETERA MELLA ESQ. C/C Y C/C ESQ. DEL PARQUE, SECTOR INVICIA, CON UN MONTO DE RD\$693,039.23
- 66 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/JACUBA ESQ. C/DUARTE, ESQ. C/DUARTE, C/DUARTE, ENTRE LA C/JACUBA Y C/LUZ CELESTE, C/LUZ CELESTE #2 Y C/DUARTE #3, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$486,673.06



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 67 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA EQUINA C/1ERA URB. ORIENTAL HASTA AV. CHARLES DE GAULLE BOMBA TEXACO, Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ALBERTO DESENA HASTA AV. CHARLES DE GAULLE BOMBA TEXACO, CON UN MONTO DE RD\$732,497.24
- 68 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BACHEO DE CALLES, CALLE 7 PROX A LA AV. MÉXICO Y CALLE LA TRINITARIA PROX. A LA CALLE 7, SECTOR LAS AMAPOLA, LOS MINAS, CON UN MONTO DE RD\$306,965.23
- 69 CONSTRUCCIÓN DE ACERA, MARGINAL LAS AMÉRICAS (FRENTE A TERMINALES DE ASTRAPU, SICH OEM Y APTPRA), ENS. LAS AMÉRICAS, CON UN MONTO DE RD\$162,684.95

Sub-Total RD\$68, 673,075.03

SOLUCION PLUVIAL

- 70 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. REINA DE PAZ) , LA ZAFRA, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,482,609.56
- 71 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. LUZ DE VILLA ESFUERZO), SECTOR VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$1,726,817.80
- 72 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL (J.V. LA HUMANITARIA), ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$1,959,899.38
- 73 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. ALTOS DE CANCINO), BO. ALTOS DE CANCINO, CON UN MONTO DE RD\$2,075,851.80
- 74 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. PRADO DE LUCERNA), SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$2,355,494.36
- 75 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/COSTA RICA ESQ. C/MÁXIMO ARES GARCÍA Y C/CLUB DE LEONES ESQ C/PEDRO A. PÉREZ CABRAL, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$331,446.21
- 76 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRESIDENTE VÁZQUEZ ESQ. C/JUAN ISIDRO JIMÉNEZ, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$637,608.95
- 77 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JULIO CESAR MARTÍNEZ ESQ C/ACTIVO 20-30 Y C/BONAIRE ESQ C/10, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$658,428.50



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 78 RELATIVO A LA SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JULIO CESAR MARTÍNEZ ESQ. C/CLUB DE LEONES Y C/ BONAIRE ESQ. C/JULIO CESAR MARTÍNEZ, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$606,566.82
- 79 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/10 ESQ. C/PUERTO RICO, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$539,040.10
- 80 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ESTRELLA DE ORIENTE, DESDE LA CALLE VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL Y CALLE LOS PASTORES, ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$737,701.48
- 81 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, EN LA AV ESPAÑA ENTRE EL SUPERMERCADO APREZIO, Y CLÍNICA INTEGRAL III, VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$426,064.11
- 82 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 7 PROX. A LA AV MÉXICO Y CALLE LA TRINITARIA PROX. A LA CALLE 7, SECTOR LAS AMAPOLA, LOS MINAS, CON UN MONTO DE RD\$619,190.67
- 83 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/YOLANDA GUZMÁN ESQ. C/MELLA HASTA CAFETERÍA ALEGRE, BO. NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$763,882.66
- 84 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ CLUB DE LEONES CON C/19. C/ CLUB DE LEONES ESQUINA C/ ALTAGRACIA SEPÚLVEDA (COLMADO EL BODEGÓN) SAN VICENTE DE PAUL, SECTOR ALMA ROSA II, CON UN MONTO DE RD\$400,296.32
- 85 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/5TA FRENTE A LUIS SPORT, CARRETERA DE MENDOZA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$561,448.35
- 86 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, ACERAS, CONTENES, Y BACHEO, CALLE 1RA NO 26, RESP VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$558,879.83
- 87 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ERCILIA PEPÍN ESQ. C/5TA No. 7 Y C/ERCILIA PEPÍN No. 20, VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$702,230.00
- 88 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ANTONIO MARÍA PINEDA DESDE LA C/12 DE OCTUBRE HASTA LA C/RAFAEL TOLENTINO (FRENTE AL COL ELIBER), CALLE 17I ESQ. C/MARCOS DEL ROSARIO, C/ANTONIO MARÍA PINELA ESQ. C/17I Y C/K-2 ESQ. C/12 DE OCTUBRE, LOS MINA VIEJO, CON UN MONTO DE RD\$527,027.48



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 89 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/1RA FRENTE AL PARQUE, RESIDENCIAL MARÍA DOLORES, C/1RA ESQ. C/ASUNCIÓN Y C/ACTIVO 20-30 ESQ C/FRANCISCO FEBRILLET Y C/2DA No. 9 PIDOCA, PRÓXIMO AL PALACIO MUNICIPAL, LOS MINAS, CON UN MONTO DE RD\$302,788.41
- 90 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MIGUEL BALLESTER ESQ EMILIO PRUD HOME, C/ALONSO PÉREZ ESQ NARCISO GONZALEZ, CONTINUACIÓN C/ALONSO PÉREZ ESQ NARCISO GONZALEZ, C/ALONSO PÉREZ ESQ MARANATA, C/ALONSO PÉREZ ESQ SALOME UREÑA, BO LOS SOLARES, SECTOR DE VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$627,193.38
- 91 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HATUEY ESQ. C/16 DE AGOSTO No.14 Y No. 9, C/CORONEL FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ ESQ. C/FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ Y C/ALTAGRACIA RD\$691,633.59
- 92 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE NARCISO GONZALES ENTRE CALLE MIGUEL DIAZ Y ALONSO PÉREZ, Bo. LOS SOLARES VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$356,402.93
- 93 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PUERTO RICO ESQ. CALLE 19, ENS. ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$396,814.56
- 94 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RESPALDO SANTA MARTHA ESQ C/EL EDÉN, C/SAN RAMÓN ENTRE EL EDÉN Y RESPALDO DUARTE, C/FAUSTO CEJAS ESQ C/HATUEY Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ C/RESP MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$677,565.07
- 95 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 1RA ESQ. CALLE ALONSO VILLEGAS, BO. KENNEDY I, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$504,056.88
- 96 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV LA PISTA, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$437,275.74
- 97 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE HATUEY FRENTE A LA CASA 2DA, C/LUIS ALBERTI TRAMO ENTRE C/ FAUSTO CEJAS Y C/ ANTONIO GUZMÁN Y C/RESPALDO DOLORES ALFONSECA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$701,302.21
- 98 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PEDRO BONILLA ESQ. C/ PRIMERA, URB EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, CON UN MONTO DE RD\$713,141.78



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 99 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARANATHA ENTRE LA C/ MIGUEL BALLESTER Y LA C/ALONZO PÉREZ, C/MIGUEL BALLESTER ENTRE LA C/21 DE ENERO Y EL LICEO, C/AMABLE ARISTY, C/NARCISO GONZÁLEZ ENTRE LA C/ ALONZO PÉREZ Y LA C/MIGUEL DÍAZ Y C/ALONZO PÉREZ ESQ AMABLE ARISTY Y C/21 DE ENERO, Bo. LOS SOLARES, VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$607,749.09
- 100 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/1 ENTRADA DEL RESIDENCIAL ISABEL COMPRAVENTA JOYERÍA LÓPEZ 5 HASTA PLAZA EFRÉN I Y CAR WASH, CASA No. 7 Y No. 22, CARRETERA DE MENDOZA CON C/PENETRACIÓN BANCA REY Y PENETRACIÓN ENTRADA DEL CALLEJÓN, CARRETERA DE MENDOZA MUEBLERÍA EL HOGAR Y CALLE PENETRACIÓN, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$671,344.81
- 101 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA DONDE ESTA LA PLAZA EFRÉN I Y LA FARMACIA MENDOZA HASTA LA C/ 1ERA URB MI SUEÑO I, C/DUARTE PRÓXIMO A BANCA LA DINÁMICA, SECTOR DE VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$583,080.34
- 102 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ 1ERA RESIDENCIAL SANTA LUCIA HASTA C/ 28, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/RUBECINDO VÁSQUEZ HASTA C/ PRIMERA No. 235, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$576,399.25
- 103 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/2W FRENTE A LA CASA #10, C/2W FRENTE A LA CASA #13, C/2W FRENTE AL RESIDENCIAL JAVIER, C/2W EN LA ACERA DEL FRENTE AL RESIDENCIAL JAVIER, C/2W FRENTE A LA CASA #19, C/2W EN LA ACERA DEL FRENTE DE LA CASA # 19, C/2W ESQ. C/CENTRAL, C/7 ESQ. C/2W, SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$677,805.22
- 104 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL VARIOS PUNTOS MSDE, CALLE MÓNICA, FRENTE A LA ESCUELA ALBERTO DEFILLO, (Bo. LOS FRAILES), CALLE RESPALDO SAN VICENTE ESQ JOSÉ MESÓN, (Bo. LOS MINAS), PEATÓN 2 INVI FRENTE AL COLMADO E Y B, (Bo. LOS MINA, CALLE CENTRAL DE CAMPANA FRENTE AL COLMADO TRINIDAD, (SECTOR DE VILLA FARO), CALLE 5TA DE CAPOTILLO, (SECTOR VILLA FARO), CON UN MONTO DE RD\$211,519.56
- 105 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, AV CHARLES DE GAULLE FRENTE A MULTICENTRO LA SIRENA (LADO OESTE) (PUNTO 3), CON UN MONTO DE RD\$658,492.10



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 106 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/6 ESQ. C/MELLA, C/6-A FRENTE A LAS CASAS # 121 Y # 118, C/10-A ESQ. C/MELLA (INDOTEL), C/10-A FRENTE A LA CASA# 11 Y C/JULIO LINVAL ESQ. C/13, RESP ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$580,467.98
- 107 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/COSTA RICA ESQ. C/ ENRIQUE COTUBANAMA HENRÍQUEZ, ESQ. AV SAN VICENTE DE PAUL Y C/COSTA RICA ESQ. C/SIN NOMBRE FRENTE A CODETEL, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$380,184.83
- 108 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LAS DAMAS: MANZANA 4687 FRENTE AL EDIFICIO 2, MANZANA 4688 EDIFICIO 1, ESQUINA GREGORIO GARCÍA CASTRO, MANZANA 4688 EDIFICIO 1 Y MANZANA 4688 FRENTE AL EDIFICIO 4, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$744,927.09
- 109 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ RAMÓN SANTANA FRENTE A LA CASA #27 LADO NORTE, LADO SUR FRENTE A SOLAR BALDÍO, LADO NORTE FRENTE A LA CASA #22, FRENTE A LA CASA #7, C/ RESPALDO RAMÓN SANTANA ESQ. C/RAMÓN SANTANA Y C/1RA CASI ESQ. C/RAMÓN SANTANA, SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$397,775.72
- 110 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/BONAIRE ESQ. C/10, C/10 ENTRE C/CURAZAO Y C/ANTIGUO CRUZ MENDOZA EN SEGUROS PEPÍN COLEGIO FRESITA No. 17 Y No. 82 -A, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$622,449.90
- 111 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DON ANDRÉS DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, C/LA UNIÓN ESQ. RESPALDO EMILIO PRUD HOMME, C/LA UNIÓN CASI ESQ RESPALDO EMILIO PRUD HOMME Y C/DON ANDRÉS ESQ. RESPALDO EMILIO PRUD HOMME, CON UN MONTO DE RD\$718,155.15
- 112 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/EMILIO PRUD HOMME ESQ. C/RESPALDO EMILIO PRUD HOMME, C/VERBO DE DIOS ESQ. C/ SALOME UREÑA, C/PONDEROSA ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y /APOCALIPSIS Y C/VERBO DE DIOS ESQ. EMILIO PRUD HOMME, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$694,393.82
- 113 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/17 ESQ. C/22, C/15 ESQ C/22, C/22 (FRENTE A LA CASA #23) Y C/CENTRAL ESQ. C/22, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$594,992.50
- 114 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. IBEROAMERICANA DESDE LA C/26 DE ENERO HASTA EL COL. PUJOLS, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$526,343.33
- 115 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. IBEROAMERICANA DESDE EL COL. PUJOLS HASTA EL MONUMENTO A LOS PAÍSES (ROTONDA), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$595,758.84



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 116 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MADRE TERESA ENTRANDO POR FERRETERÍA ROJAS, C/VERBO DE DIOS ENTRE LA C/MARÍA TERESA Y LA C/AMARILLA (LADO SUR), C/ VERBO DE DIOS ESQ. C/ESPERANZA Y C/ VERBO DE DIOS ESQ. CALLEJÓN NIÑA PINEDA, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$707,051.38



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 117 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/CAPOTILLO ESQ. C/ALTO DE BANDERA, C/MI HIJO ESQ. C/ALTO DE BANDERA, C/LA PELONA No. 70, C/FAUSTO MACEO ESQ C/HENRI RAMÍREZ Y C/DIEGO DE OCAMPO FRENTE A LA CASA #24 Y C/ALTO BANDERA ESQ. C/3 CEIBAS, ALTOS DE CANCINO, CON UN MONTO DE RD\$676,832.54
- 118 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ISABEL DE TORRES ESQ. C/CAPOTILLO, C/CAPOTILLO ENTRE LA C/3 CEIBA Y C/LA DESEADA, C/CAPOTILLO ESQ. C/JACAGUA, ALTOS DE CANCINO, CON UN MONTO DE RD\$654,177.85
- 119 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/LA PELONA NO 111 Y NO 88, C/LA PELONA NO 121 ESQ C/BARBACOA Y C/DIEGO DE OCAMPO ESQ C/HENRI RAMÍREZ Y EL COLMADO AGUSTO, ALTOS DE CANCINO, CON UN MONTO DE RD\$737,155.80
- 120 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/EVARISTO MEJÍA DESDE LA C/HATUEY HASTA EL BADEN, C/ HATUEY ESQ. C/3ERA, C/HATUEY ESQ. C/ANTONIO MACEO, C/PROF. JUAN BOSCH Y C/ PROF. JUAN BOSCH EN LA CURVA, Bo. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$727,226.52
- 121 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PROF JUAN BOSCH FRENTE A LA PAPELERÍA DE ROSSI, C/ANTONIO MACEO Y C/ PEDRO MIR, BO LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$505,616.73
- 122 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HERMANAS MIRABAL ESQ C/ERCILIA PEPÍN, C/LA FE ESQ. C/BERROA DE PAULA, C/HERMANAS MIRABAL ESQ. C/LAS MARÍAS, C/MANO DE DIOS ESQ. C/CORAZÓN DE JESÚS Y C/10, Bo. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$500,273.32
- 123 CONSTRUCCIÓN DE BADÉN EN ESTRUCTURA METÁLICA, AV PROLONGACIÓN VENEZUELA, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$547,513.14
- 124 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MIGUEL BALLESTER ESQ. CALLE TEÓFILO ORTIZ, CALLE MIGUEL BALLESTER ESQ. CALLE LA FE, CALLE MIGUEL BALLESTER ESQ. CALLE ANTONIO GUZMÁN, SECTOR VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$301,868.07
- 125 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DUARTE CON C/CAAMAÑO (FRENTE A LA POLLERA), CALLE A (PRÓXIMO A LA CALLE 3), CALLE 3 CON CALLE A, CALLE 3 (PRÓXIMO AL DESTACAMENTO POLICIAL), ENSANCHE ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$644,551.61



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 126 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/12 EN LA ESQUINA DE LA ESCUELA ESCOLÁSTICA, C/12 ESQUINA C/MERCEDES FRENTE A LA LAVANDERÍA, C/16 PROX. A C/PARAÍSO, ENSANCHE ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$727,487.78
- 127 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV PENETRACIÓN ENTRE C/A Y C/B, RES AMALIA, CON UN MONTO DE RD\$591,162.23
- 128 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ANTONIO GUZMÁN, RES. ISABEL I, CARRETERA DE MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$246,754.83
- 129 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE SANTIAGO GÓMEZ, Bo. LOS CARTONES, CON UN MONTO DE RD\$317,779.30
- 130 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MANOLO TAVARES JUSTO ESQ. CALLE DAVID Y ESQ. CALLE PABLO Y CALLE VERBO DE DIOS ESQ. CALLE DUARTE, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$691,196.13
- 131 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MANOLO TAVARES JUSTO ENTRE LA CALLE VESAKA Y CALLE PADRE BILLINI, CALLE MANOLO TAVARES JUSTO ESQ. CALLE SALOMÓN Y CALLE VERBO DE DIOS ESQ. CALLE SANTO TOMAS DE AQUINO, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$630,744.21
- 132 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE SALOME UREÑA ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE APOCALIPSIS, CALLE APOCALIPSIS ENTRE LA CALLE LOS JARDINES Y LA CALLE EMILIO PRUD- HOMME Y CALLE DUARTE ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$397,770.28
- 133 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/CORONEL F. DOMÍNGUEZ ESQ. C/SIMÓN BOLÍVAR Y C/SALOME UREÑA FRENTE A CALZADOS PADILLA, Bo. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$556,491.63
- 134 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/, C/CORONEL F. DOMÍNGUEZ FRENTE A DE TATIANA FASHION (ACERA DEL FRENTE), Bo. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$514,562.40
- 135 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/, C/CORONEL F. DOMÍNGUEZ FRENTE A DE TATIANA FASHION (ACERA DEL OTRO LADO), Bo. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$514,562.40
- 136 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SALOME UREÑA FRENTE A CALZADOS PADILLA, Bo. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$405,894.86



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 137 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/1RA No. 2 Y C/ BOULEVARD ESQ. C/4TA FRENTE A LA CASA No. 24, RES ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$709,852.83
- 138 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ 1RA ESQ. C/DOÑA LUCIA Y FRENTE AL COLEGIO CON EL #15, RES. ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$660,884.73
- 139 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ 1RA FRENTE A CASA NO. 9 Y FRENTE A BANCA LA FUERTE Y SALÓN NUEVO ESTILO, RES ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$489,038.60
- 140 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ BOULEVARD FRENTE A LA CASA No. 23 Y C/ 1RA ESQ. C/ JACINTO DE LOS SANTOS, RES. ACUARIO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$331,289.98
- 141 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SAN JUAN BAUTISTA FRENTE A LAS CASAS #17 Y #8, SECTOR CANCELA, CON UN MONTO DE RD\$575,016.45
- 142 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SÁNCHEZ ESQ. C/SAN JUAN BAUTISTA Y C/SAN JUAN BAUTISTA ESQ. C/MELLA, SECTOR CANCELA, CON UN MONTO DE RD\$381,239.19
- 143 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL C/4 DE AGOSTO CASI ESQ. C/1ERA FRENTE AL MULTIUSO, C/1RA FRENTE AL PLAY Y CALLE 7MA ESQ. DIAGONAL 1RA, KM 13 MARGINAL LAS AMÉRICAS, BO. LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$558,139.68
- 144 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/URANO ESQ C/MERCURIO, SECTOR LOS TRES OJOS, CON UN MONTO DE RD\$354,802.09
- 145 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/SANTA ROSA, ESQ. RESPALDO SANTA ROSA, ESQ. RESPALDO MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/CARLOS ALEJANDRO ACOSTA ESQ. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ, C/BOTÁNICA FRENTE A LA CASA #4 Y C/VICENTE DE LAS MERCEDES SALAS ESQ. ARZOBISPO MERIÑO, BO. VILLA ESPERANZA, SECTOR VILLA FARO CON UN MONTO DE RD\$692,327.13



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 146 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/VICENTE DE LAS MERCEDES SALAS, FRENTE AL COLMADO LOS MELLLOS, C/ARZOBISPO MERIÑO, C/COLON FRENTE A LA CASA #42 Y C/COLON FRENTE AL COLMADO LOS PRIMOS, BO. VILLA ESPERANZA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$304,472.92
- 147 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, URB. LOS ALPES, URB. LUCY, URB. LOS ALPES, URB. CAROLA Y URB. CAROLINA, SECTOR VILLA FARO Y URB. MIRADOR DEL ESTE, MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$174,427.82
- 148 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ RESPALDO 4TA. MANZANA F, MANZANA B ESQ. MANZANA F, C/K ESQ. C/5TA (CAROLINA) Y MANZANA H ESQ. C/ 2DA, URB HAMARAP, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$680,010.50
- 149 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/VENUS ESQ C/SATURNO, C/URANO FRENTE AL PARQUE, C/SATURNO ESQ C/JÚPITER, C/MERCURIO ESQ C/SATURNO Y C/JÚPITER ESQ C/URANO, SECTOR LOS TRES OJOS, CON UN MONTO DE RD\$476,806.55
- 150 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. IBEROAMERICANA DESDE LA C/26 DE ENERO (ROTONDA) HASTA LA FUNERARIA (LA ISLETA CENTRAL INCLUIDA), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$754,394.21
- 151 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 12 DE OCTUBRE DESDE CALLE SIN SALIDA HACIA LA CALLE SAN MIGUEL Y CALLE SANTA MARTHA FRENTE A CASA NO 9, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$743,569.33
- 152 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 16 DE JULIO, CALLE SANTA MARTHA ESQ HERMANAS MIRABAL, CALLE DUARTE CON RESPALDO DUARTE Y CALLE NOEL DESDE HERMANA MIRABAL HASTA LA RESPALDO DUARTE, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$719,601.40
- 153 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLEJÓN GUARINA EN LA C/ ESTADOS UNIDOS, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. LA MARGINAL, C/ESTADOS UNIDOS ENTRE C/PROYECTO Y C/HATUEY, C/SAN MIGUEL DESPUÉS DEL EDÉN ESQ. RESPALDO SAN MIGUEL 1, C/JESÚS DE NAZARET ESQ. C/1RA Y C/HERMANAS MIRABAL ESQ C/ ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$747,494.73
- 154 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ BARTOLOMÉ FRECHI ESQ CALLE 2DA, C/ BARTOLOMÉ FRECHI ESQ. CALLE 1RA Y CALLE 1RA ESQ. CALLE ALONSO SÁNCHEZ, BO. KENNEDY I, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$589,621.73



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 155 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/BARTOLOMÉ FRECHI ESQ. C/CORAZÓN DE JESÚS, C/ BARTOLOMÉ FRECHI ESQ. CALLE 4TA Y C/ BARTOLOMÉ FRECHI ESQ. CALLE 3RA, BO. KENNEDY I, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$724,460.99
- 156 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JACUBA ESQ. C/DUARTE, C/LUZ CELESTE #2, C/DUARTE #3 Y C/DUARTE ESQ. C/ELÍAS PIÑA, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$303,759.35
- 157 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HORACIO ORTIZ ALVAREZ, C/Ñ Y C/DON IGNACIO MARTÍNEZ H., LOS MINA VIEJO, C/7MA #90 Y #53, URB. MI HOGAR Y C/C ESQ. C/4TA, SAVICA, CON UN MONTO DE RD\$726,642.11
- 158 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 17, SECTOR VISTA HERMOSA, CON UN MONTO DE RD\$288,166.88
- 159 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/EMILIO PRUD HOMME ESQ C/ANTONIO GUZMÁN NO140, NO. 15, Y NO. 141 Y C/RESPALDO SIMÓN BOLÍVAR ESQ. C/FRANCISCO ROSARIO SÁNCHEZ, BO. NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MPONTO DE RD\$572,458.86
- 160 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HATUEY ESQ. C/FRANCISCO ROSARIO SÁNCHEZ, BO. NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$263,622.88
- 161 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE BETHEL PRÓXIMO A LA MARGINAL LAS AMÉRICAS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$707,799.68
- 162 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, LAS 5 ESQUINAS (FRENTE A LA IGLESIA PENTECOSTAL), C/16 PROX. A C/MERCEDES, C/LA CARRERA CON C/1RA, C/CARRERAS ESQUINA RESPALDO CAAMAÑO, CON UN MONTO DE RD\$664,047.55
- 163 SOLUCIONES DE DRENAJE PLUVIAL (J.V INVIMOSA II), BO. INVIMOSA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,061,353.78

Sub-Total RD\$60, 772,473.42

IMPRIMACION, ENCALICHADO, BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 164 ASFALTADO DE CALLES, BO. PUEBLO NUEVO, VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$1,489,148.99
- 165 IMPRIMACION DE CALLES (J. V. AVANZADA ORIENTAL), RES. AVANZADA ORIENTAL, SAN JOSE DE MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$2,167,513.72
- 166 ASFALTADO CALLES (J.V. LA LUZ DEL MUNDO), BO. AGUAS LOCAS, CON UN MONTO DE RD\$2,077,917.62
- 167 ASFALTADO DE CALLES, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$1,912,360.50
- 168 BACHEO DE CALLES (ORG. UNIDA SAN ANTONIO), BO. SAN ANTONIO, LOS MINAS, CON UN MONTO DE RD\$2,780,815.69
- 169 ASFALTADO DE CALLES (J. V. VIDA Y ESPERANZA), SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$2,404,039.44
- 170 ASFALTADO DE CALLES, C/SÁNCHEZ, DESDE LA CASA #27 HASTA LA BANCA CHICO, C/GREGORIO LUPERÓN, DESDE LA C/SÁNCHEZ HASTA LA CASA #59, C/SÁNCHEZ, DESDE LA CASA #55 HASTA LA CASA #44, C/EL GLOBO, DESDE LA CASA #15 HASTA LA CASA #10, CALLEJÓN JUAN CARLOS, DESDE LA C/SAN RAFAEL HASTA LA CASA #9, DESDE LA CASA #9 HASTA LA CASA #6, DESDE LA CASA #5 HASTA LA CASA #3 (PARTE ATRÁS), BO. LA TABLITA SECTOR LOS MAMEYES, COCN UN MONTO DE RD\$114,801.93
- 171 ASFALTADO DE CALLES, CALLE CARMEN, SECTOR PRADO ORIENTAL, CON UN MONTO DE RD\$752,035.61
- 172 BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES, C/17 DESDE C/12 HASTA CALLE B Y C/21 DESDE CALLE 17 HASTA GUAYUBIN OLIVO, SECTOR VISTA HERMOSA, CON UN MONTO DE RD\$680,223.93
- 173 ASFALTADO DE CALLES, C/DIAMANTE TRAMO I, SECTOR RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$744,627.44
- 174 IMPRIMACIÓN DE CALLES, C/SANTIAGO, ENTRE LA C/JESÚS DE NAZARET Y C/LOS PASTORES, C/ESTRELLA DE ORIENTE, DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL, C/ESTRELLA DE ORIENTE, DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA EL COLEGIO, C/SANTIAGO, ENTRE LA C/LOS PASTORES Y LA C/LOS JARDINES, C/LA PAZ ENTRE LA C/LOS JARDINES Y LA C/JESÚS DE NAZARET Y C/LOS PASTORES, ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y LA C/SANTIAGO, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$493,997.31
- 175 BACHEO DE CALLES, EN LA AV. ESPAÑA ENTRE EL SUPERMERCADO APREZIO, Y CLÍNICA INTEGRAL III, VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$213,081.10



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 176 IMPRIMACIÓN DE CALLES, C/7MA DESDE LA C/DIAGONAL 1 HASTA LA C/4 DE AGOSTO, C/21 Y C/22, KM 13, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, BO. LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$1,059,751.03
- 177 BACHEO DE CALLES, CALLE ROSARIO ESQ. CALLE 1, RES JUAN LUIS DUQUELA (MALECONCITO), CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ ESQUINA AV. VENEZUELA, CALLE URANO LOS TRES OJOS, CALLE VENUS LOS TRES OJOS, SECTOR ENSANCHE OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$584,369.11
- 178 ASFALTO Y BACHEO DE CALLES, CALLE RESPALDO HORACIO ORTIZ ÁLVAREZ, CALLE RIVERA DEL OZAMA, CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LA CASA ESQ. C/ SANTA CRUZ Y HERMANA MIRABAL, SECTOR LOS MINA VIEJO Y VIETNAM, CON UN MONTO DE RD\$457,376.25
- 179 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA DESDE FRENTE DE AYUNTAMIENTO HASTA LA PLANTA DE GAS LA NATIVA, CALLE 1RA DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA C/ JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ CARRETERA MELLA DESDE LA INTEGRAL II HASTA AV. LA CHARLE, AVENIDA LA PISTA DE SAN ISIDRO ENTRADA DE PRADO FRENTE A LA ZONA FRANCA, CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$509,424.04
- 180 BACHEO DE CALLES, CALLE ESTADOS UNIDOS ENTRE C/ JESÚS DE NAZARET Y CALLE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$163,717.23
- 181 BACHEO DE CALLES, DESDE SÚPER MERCADO BRAVO, HASTA PLAZA LUZ DEL MAR, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$582,623.29
- 182 BACHEO DE CALLES, AV MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$660,167.85
- 183 BACHEO DE CALLES, C/JUAN LÓPEZ ENTRE LA AV. HÍPICA Y LA C/12, C/JUAN LÓPEZ ESQ. CAAMAÑO, AV. HÍPICA ESQ C/HATUEY, AV. HÍPICA ENTRE C/HATUEY Y C/ SANTA LUCIA, VALLE, AV. HÍPICA ENTRE AV. CHARLES DE GAULLE Y C/ SANTA LUCIA, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$508,093.81
- 184 BACHEO DE CALLES, AV. HÍPICA ENTRE AV. CHARLES DE GAULLE Y C/ SANTA LUCIA, C/SANTA LUCIA ENTRE LA AV. HÍPICA Y ESQ. COULD DE SAC HASTA LA C/CUYAYA, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$629,280.13



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 185 ASFALTO DE CALLES, CALLE SAN RAFAEL DESDE LA AV. CHARLES GAULLE HASTA LA C/SAN FRANCISCO DE ASÍS, C/SAN FRANCISCO DE ASÍS DESDE LA C/SAN JOSÉ HASTA C/HATUEY, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$472,817.70
- 186 BACHEO DE CALLES, AV. HÍPICA ENTRE AV. CHARLES DE GAULLE Y C/ SANTA LUCIA, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$404,263.12
- 187 BACHEO DE CALLES, CARRETERA DE MENDOZA ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$584,264.34
- 188 BACHEO DE CALLES, CALLE HORIZONTAL ESQ. AV. CHARLES DE GUALLE, CON UN MONTO DE RD\$242,902.92
- 189 BACHEO DE CALLES, C/ 12 FRENTE A LA ESCUELA PROF. ESCOLÁSTICA, C/ 12 FRENTE AL MUNDO DEL VIDRIO PRÓXIMO A LA ESCUELA, C/7 ESQUINA C/ 10, C/7 FRENTE AL RESIDENCIAL CARLOS I PRÓXIMO C/10, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$602,787.01
- 190 BACHEO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/24 DESDE LA C/ARCA DE NOEL HASTA LA C/CENTRAL, C/CENTRAL ESQ. C/14, C/CENTRAL ESQ. C/13, C/CENTRAL ESQ. C/19, SECTOR DE HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$588,513.23
- 191 BACHEO DE CALLES, C/CENTRAL ESQ. C/8, C/CENTRAL ESQ. C/6TA, C/GREGORIO LUPERON ESQ C/6TA, C/15 DESDE LA C/CRISTÓBAL COLON HASTA LA C/18, C/CRISTÓBAL COLON DESDE LA C/15 HASTA LA C/17, C/CRISTÓBAL COLON DESDE LA C/MARÍA CÉSPEDES HASTA LA C/CENTRAL, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$681,714.27
- 192 BACHEO DE CALLES, C/COLON ESQ. C/GREGORIO LUPERON, C/COLON FRENTE A LA CASA # 24, C/CENTRAL ESQ. C/5TA, C/CENTRAL ESQ. C/2DA, C/CENTRAL ESQ. C/1RA, C/GREGORIO LUPERON ESQ. C/1RA, C/GREGORIO LUPERON FRENTE AL INSTITUTO ACCIÓN CATÓLICA, C/GREGORIO LUPERON ESQ. C/5TA, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$474,506.62
- 193 BACHEO DE CALLES, C/MA ANDREA DESDE LA C/9 HASTA LA C/11, C/11 FRENTE A LA GALLERA, C/MA ANDREA C DESDE LA C/PEATONAL 3 HASTA LA C/6, C/MA. ANDREA ESQ. C/F, C/A ESQ. C/MA. ANDREA, C/A DESDE LA C/MA. ANDREA HASTA LA C/H, C/MA ANDREA C, DESDE LA C/A HASTA LA C/24, C/15 DESDE LA C/CRISTÓBAL COLON HASTA LA C/18, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$574,091.76
- 194 BACHEO DE CALLES, CALLE 14 DESDE LA C/CENTRAL HASTA LA C/ARCA DE NOEL, CALLE CENTRAL ESQ C/9, C/MARÍA ANDREA C. DESDE LA C/CRISTÓBAL COLON HASTA LA C/P, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$658,951.34



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 195 ASFALTO DE CALLES, DESDE LA C/ PRIMERA No. 21 HASTA EL COLMADO EL ABUELO, CALLEJÓN SANTA CLARA, CALLE PRIVADA DESDE LA CALLE PRIMERA HASTA LA CALLE RESP PRIMERA, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$602,603.78
- 196 PREPARACIÓN DE CALLES PARA ASFALTADO, C/4TA DESDE LA C/CENTRAL HASTA LA C/ 1ERA, C/1ERA DESDE LA CASA No.21 HASTA C/JOSÉ GONZÁLEZ FRENTE AL COLMADO ABUELO, C/ JOSÉ GONZÁLEZ, C/GENESIS, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$739,797.32
- 197 ASFALTO DE CALLES, CALLE 5TA, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$408,534.95
- 198 ASFALTO DE CALLES, C/MAXIMILIANO GÓMEZ DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA C/ MIGUEL DIAZ, C/ CAONABO DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DE BALLESTER, CALLE ENRIQUILLO DESDE LA C/ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DE BALLESTER, C/ CUBA DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL BALLESTER, C/ 16 DE AGOSTO DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/MIGUEL BALLESTER, C/ ALFREDO PÉREZ DESDE LA C/ MIGUEL DIAZ HASTA LA C/ MIGUEL DE BALLESTER, C/ JERUSALÉN DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DIAZ, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$568,208.91
- 199 ASFALTO DE CALLES, C/ LA FE DESDE LA C/ MIGUEL DIAZ HASTA C/ MIGUEL DE BALLESTER, C/ TEÓFILO ORTIZ DESDE LA C/MIGUEL BALLESTER HASTA LA C/ MIGUEL DIAZ, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$620,599.46
- 200 ASFALTO DE CALLES, C/ ANTONIO GUZMÁN DESDE LA C/MIGUEL DIAZ HASTA LA C/ MIGUEL BALLESTER, C/ ORLANDO MARTÍNEZ DESDE LA C/MIGUEL DIAZ HASTA LA C/ MIGUEL BALLESTER, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$575,725.81
- 201 ASFALTO DE CALLES, C/ MANUEL UBRI DESDE LA C/ SIMÓN BOLÍVAR HASTA LA C/ EL EDÉN, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ RESP YOLANDA GUZMÁN HASTA LA C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, Bo. SAN BARTOLO, C/ RESPALDO MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ DESDE LA C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (SIN SALIDA), C/ SAN FRANCISCO DE ASÍS DESDE LA C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (SIN SALIDA), BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$703,589.91
- 202 ASFALTADO DE CALLES, CALLE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ DESDE LA C/HERMANAS MIRABAL HASTA LA C/ FAUSTO CEJAS, CALLE PROLONGACIÓN MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (SIN SALIDA) DESDE LA C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, BO SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$644,480.62



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 203 ASFALTADO DE CALLES, C/ SAN MIGUEL DESDE LA C/ FAUSTO CEJAS HASTA LA C/ HERMANAS MIRABAL, CALLE HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/SANTA MARTHA HASTA LA C/ DUARTE, BO SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$682,858.12
- 204 ASFALTADO DE CALLES, C/SAN MIGUEL DESDE LA C/ HERMANAS MIRABAL HASTA C/ EL EDÉN, C/ RESPALDO SAN MIGUEL-I (SIN SALIDA) DESDE LA C/ SAN MIGUEL, BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$626,624.70
- 205 ASFALTO DE CALLES, C/ SAGRARIO DIAZ DESDE LA C/MIGUEL DIAZ HASTA LA C/ MIGUEL BALLESTER, C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ DESDE LA C/MIGUEL DIAZ HASTA C/ MIGUEL BALLESTER, / FRANCISCO CAAMAÑO DEÑO DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DIAZ, C/ NEHEMÍAS DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DE BALLESTER, C/ JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL DIAZ, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$615,936.93
- 206 ASFALTO Y BACHEO DE CALLES, C/ LA MARÍA DESDE LA C/ ALONSO PÉREZ HASTA LA C/ MIGUEL BALLESTER, ALONSO PÉREZ DESDE LA C/ ENRIQUILLO PÉREZ HASTA LA C/ 21 DE ENERO, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$708,067.06
- 207 ASFALTO DE CALLES, C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ DESDE LA C/ PRIMERA HASTA LA C/ RAMON OVALLES, C/ RESP PRIMERA DESDE LA C/ PRIMERA HASTA LA C/ JOSÉ GONZÁLEZ, C/ CENTRAL DESDE LA CALLE 4TA HASTA LA C/ 5TA, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$718,645.70
- 208 ASFALTO DE CALLES, CALLE/ DON FERNANDO, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$735,847.62
- 209 BACHEO DE CALLES, C/ BARTOLOMÉ FRECHY DESDE LA SUPER ARROCERA LA POPULAR HASTA LA C/ MIGUEL DIAZ, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$508,142.78
- 210 ASFALTO DE CALLES, C/RESPALDO DUARTE DESDE LA C/GREGORIO LUPERÓN HASTA LA C/DUARTE, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$531,889.81
- 211 ASFALTO DE CALLES, C/ SAN RAMON DESDE LA C/ RESPALDO DUARTE HASTA LA C/ EL EDÉN, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ ROCA CUEVA HASTA LA C/ DUARTE, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$521,039.16
- 212 ASFALTO DE CALLES, C/NOEL DESDE LA C/ HERMANAS MIRABAL HASTA LA C/ RESPALDO DUARTE, TRAMO LUIS ALBERTI ENTRE C/FAUSTO CEJAS Y C/ ANTONIO GUZMÁN, BACHEO, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ PROYECTO HASTA LA C/ GREGORIO



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

LUPERÓN, HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ PROYECTO HASTA LA C/ GREGORIO LUPERÓN, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$482,723.94

- 213 447/2017, ASFALTO DE CALLES, C/ SAN JOSÉ DESDE LA C/ PRIMERA HASTA LA C/ FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ, C/ FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ DESDE LA C/ SAN JOSÉ HASTA LA C/ LIBERTAD, C/ LIBERTAD DESDE LA C/ PRIMERA HASTA LA C/ PADRE LAS CASAS, C/ RAMON OVALLES DESDE LA C/ LIBERTAD HASTA LA C/ CALLE SAN JOSÉ, SECTOR CANCINO ADETRON, CON UN MONTO DE RD\$725,633.42
- 214 BACHEO DE CALLES, C/ UNIVERSO DESDE C/ CENTRAL HASTA LA C/CAMINO DE CANCINO, SECTOR DE LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$424,063.58
- 215 ASFALTADO DE CALLES, C/JESÚS DE NAZARETH DESDE LA C/FAUSTO CEJAS HASTA C/ DOLORES ALFONSECA, C/JESÚS DE NAZARETH DESDE LA C/DOLORES ALFONSECA HASTA LA C/SIMÓN BOLÍVAR, BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$600,645.25
- 216 ASFALTADO DE CALLES, CALLE HATUEY DESDE LA C/JESÚS DE NAZARETH HASTA LA CASA No. 10, C/ RESPALDO YOLANDA GUZMÁN DESDE LA C/ HATUEY HASTA LA C/ HERMANAS MIRABAL, C/ DOLORES ALFONSECA DESDE LA C/ RESPALDO YOLANDA GUZMÁN HASTA LA C/JESÚS DE NAZARETH, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$709,634.43
- 217 ASFALTADO DE CALLES, C/ YOLANDA GUZMÁN DESDE LA C/ RESP YOLANDA GUZMÁN HASTA LA AV. LOS PALMEROS, CALLEJÓN SAN MIGUEL DESDE LA C/ YOLANDA GUZMÁN HASTA LA C/ SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO I, C/LA GLORIA DESDE LA C/ PROYECTO HASTA C/ EL EDÉN, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$637,736.13
- 218 ASFALTADO DE CALLES, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ SANTA MARTHA HASTA LA C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, CALLEJÓN RESPALDO SAN MIGUEL-1 (SIN SALIDA) DESDE LA C/ RESPALDO SAN MIGUEL-I, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$613,865.88
- 219 ASFALTADO DE CALLES, C/ SAN MIGUEL DESDE LA C/ EL EDÉN HASTA LA CALLE RESPALDO SAN MIGUEL-1, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$610,399.07



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 220 ASFALTADO DE CALLES, CALLE RESPALDO SAN MIGUEL DESDE LA C/ SAN MIGUEL HASTA SAN MIGUEL, C/ RESPALDO SANTA ANA DESDE LA C/ SAN MIGUEL HASTA LA C/ SANTA MARTHA, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$730,345.84
- 221 ASFALTO DE CALLES, C/ROCA CUEVA DESDE LA C/ FCO. CAAMAÑO DEÑO HASTA LA C/ JULIO CESAR MATÍAS, C/ROCA CUEVA, DESDE LA C/ HNAS. MIRABAL HASTA LA C/ EL ESFUERZO, C/ROCA CUEVA, DESDE LA C/ MI ESFUERZO HASTA LA C/ FAUSTO CEJAS RODRÍGUEZ, Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$729,281.30
- 222 ASFALTO DE CALLES, C/ROCA CUEVA DESDE LA C/JULIO C. MATÍAS HASTA LA C/ LIRIO MONTERO MERA, C/ PROYECTO DESDE LA C/ HERMANAS MIRABAL HASTA C/ EL EDÉN, Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$643,129.45
- 223 ASFALTO DE CALLES, C/ROCA CUEVA DESDE LA C/ LIRIO MONTERO HASTA LA C/ EL EDÉN, C/ROCA CUEVA, DESDE LA C/ EL EDÉN HASTA LA C/ HNAS MIRABAL, TRAMO III, CALLE GUZMÁN SANTANA, CALLE LA CEIBA DESDE C/HERMANAS MIRABAL HASTA LA C/ ROCA CUEVA, Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$709,684.11
- 224 ASFALTO DE CALLES, C/ EL ESFUERZO DESDE LA C/ HERMANAS MIRABAL HASTA LA C/GUZMÁN SANTANA, C/ EL ESFUERZO DESDE LA C/ GUZMÁN SANTANA HASTA LA C/ ROCA CUEVA, C/EL ESFUERZO DESDE LA C/ ROCA CUEVA HASTA C/ LAS MERCEDES, C/LAS MERCEDES DESDE LA C/ FAUSTO CEJAS HASTA LA CALLE EL ESFUERZO, Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$720,787.16
- 225 ASFALTO DE CALLES, CALLE LAS MERCEDES DESDE LA C/ EL ESFUERZO HASTA C/ HERMANAS MIRABAL, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ ROCA CUEVA HASTA LA C/ LAS MERCEDES, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ LAS MERCEDES HASTA C/ PROYECTO-I, C/ COSTA VERDE DESDE LA C/ ROCA CUEVA HASTA LA C/ LAS MERCEDES Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$544,303.81
- 226 ASFALTADO DE CALLES, C/ LOS MAESTROS DESDE LA C/ HERMANAS MIRABAL HASTA C/ ROCA VIVA, C/ ROCA VIVA DESDE LA C/ SANTA MARTHA HASTA LA C/LOS MAESTROS, C/ RESP DOLORES ALFONSECA (SIN SALIDA) DESDE LA C/ JESÚS DE NAZARETH, C/ RESP SIMÓN BOLÍVAR DESDE LA C/ JESÚS DE NAZARETH HASTA C/SIMÓN BOLÍVAR, Bo. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$736,649.95



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 227 ASFALTADO DE CALLES, CALLE ESTADOS UNIDOS DESDE LA C/JESÚS DE NAZARETH HASTA LA C/LOS PALMEROS (MARGINAL), C/ AV LIBERTAD DESDE LA C/ LOS ESTADOS UNIDOS HASTA LA CALLE PRIMERA, BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$655,236.31
- 228 ASFALTADO DE CALLES, C/BROADWAY DESDE LA C/ ESTADOS UNIDOS HASTA C/ PRIMERA, C/JESÚS DE NAZARETH DESDE LA C/ ESTADOS UNIDOS HASTA LA CALLE PUERTO RICO, CALLE PUERTO RICO DESDE LA C/ RUBÉN DARÍO, HASTA CALLEJÓN PUERTO RICO C/ PRIMERA DESDE LA C/ JESÚS DE NAZARETH HASTA LA C/ PROYECTO, BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$617,731.96
- 229 ASFALTO DE CALLES, C/SANTA MARTHA DESDE LA C/ RESPALDO SANTA MARTHA HASTA CALLE 16 JULIO, CALLE 16 DE JULIO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$479,327.28
- 230 ASFALTO DE CALLES, CALLE SANTA MARTHA DESDE LA CALLE HERMANAS MIRABAL HASTA LA CALLE EL EDÉN, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$746,412.55
- 231 ASFALTO DE CALLES, C/ 12 DE OCTUBRE DESDE LA C/ SAN MIGUEL HASTA SIN SALIDA, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$745,765.53
- 232 ASFALTO DE CALLES, C/ HERMANAS MIRABAL DESDE LA C/ PROYECTO-I HASTA LA CASA AZUL, C/COSTA VERDE DESDE LA CASA No. 14 HASTA C/ ROCA CUEVA, Bo. ROCA CUEVA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$389,608.07
- 233 BACHEO DE CALLES, C/ACTIVO 20-30 DESDE LA C/23 HASTA LA C/19 Y DESDE LA C/19 HASTA LA C/22, SECTOR ALMA ROSA II Y C/ACTIVO 20-30 DESDE LA SABANA LARGA HASTA LA C/AV. VENEZUELA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$567,070.34
- 234 BACHEO DE CALLES, C/CURAZAO DESDE LA AV. VENEZUELA HASTA LA C/SABANA LARGA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$682,572.36
- 235 BACHEO DE CALLES, C/ARUBA DESDE LA C/CLUB ROTARIO HASTA LA C/PRESIDENTE VÁSQUEZ, DESDE LA C/CLUB DE LEONES HASTA LA C/BONAIRE Y C/ARUBA DESDE LA C/BONAIRE HASTA LA C/PUERTO RICO, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$690,184.10
- 236 BACHEO DE CALLES, C/PUERTO RICO DESDE LA C/BONAIRE HASTA LA C/COSTA RICA, C/CLUB DE LEONES DESDE LA AV. SAN VICENTE HASTA LA C/20 Y C/CLUB DE LEONES DESDE LA C/20 HASTA LA C/19, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$546,130.84



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 237 BACHEO DE CALLES, AV ESPAÑA DESDE LA (CLÍNICA DEL DOLOR) HASTA TRÉBOL DE AV. 25 DE FEBRERO HASTA LA MARINA Y FRENTE A BASE NAVAL Y AV. OZAMA DESDE LA PROL. OZAMA HASTA EL FONDO, BO. LA BARQUITA, CON UN MONTO DE RD\$423,117.69
- 238 BACHEO DE CALLES, C/23 DESDE LA C/CLUB DE LEONES HASTA LA C/BONAIRE, C/23 DESDE LA BONAIRE HASTA LA C/PUERTO RICO, C/MARRERO ARISTY DESDE LA C/PUERTO RICO HASTA LA C/CLUB DE LEONES, C/MARRERO ARISTY DESDE LA C/DR. OCTAVIO, SECTOR ALMA ROSA, MEJÍA R. HASTA LA C/CLUB ROTARIO, ENS OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$535,904.63
- 239 BACHEO DE CALLES, C/MARRERO ARISTY DESDE LA C/COSTA RICA HASTA LA PUERTO RICO, C/DR. OCTAVIO MEJÍA RICART DESDE LA MARRERO A HASTA LA C/ARUBA, SECTOR ALMA ROSA II, CON UN MONTO DE RD\$613,674.88
- 240 ENCALICHADO DE CALLES, C/NARCISO GONZÁLEZ, C/EMILIO PRUDHOMME, C/MARANATHA, C/SALOME UREÑA, C/ANA SILVIA DUARTE, C/ALONZO PÉREZ, C/MIGUEL BALLESTER Y C/AMABLE ARISTY, BO LOS SOLARES, VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$683,841.45
- 241 BACHEO DE CALLES, CALLE #3, ENSANCHE LA ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$175,635.20
- 242 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, C/CAAMAÑO ENTRE LA AV HÍPICA Y JUAN LÓPEZ, C/HATUEY DESDE PEATÓN I HASTA C/SAN ISIDRO, C/SAMÁN NORTE Y C /GRIGRI HASTA C/CRISTAL, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$574,176.08
- 243 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, AUTOPISTA SAN ISIDRO ESQ. POLLO QUIKO Y CALLE RESP. MARPE, CON UN MONTO DE RD\$339,374.47
- 244 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, C/SAN VICENTE ESQ. CARRETERA DE MENDOZA, C/CURAZAO ENTRE AV. SAN VICENTE C/13 Y PARQUEO DE LA IGLESIA AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQ C/CURAZAO, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$539,480.12
- 245 BACHEO DE CALLES, AV. VENEZUELA DESDE LA C/FCO SEGURA Y SANDOVAL HASTA DEBAJO DEL PUENTE SECO DE LA AV. SAN VICENTE PAUL, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$620,370.82
- 246 BACHEO DE CALLES, AV. VENEZUELA FRENTE AL PARQUE DE LOS BILLETEROS, LOS MINA NORTE, CON UN MONTO DE RD\$651,500.85



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 247 BACHEO DE CALLES, PROLONGACION AV. VENEZUELA DESDE LA CASA MISIONERA CORAZÓN DE JESÚS HASTA LA C/LOS CANTARES Y PROLONG. AV. VENEZUELA EN LA CANALETA FRENTE A IMPORTADORA EURY, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$431,952.16
- 248 BACHEO DE CALLES, CALLE COSTA RICA DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA AV. SABANA LARGA, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$748,396.24
- 249 BACHEO DE CALLES, CALLE CURAZAO DESDE LA AV. VENEZUELA HASTA LA AV. SABANA LARGA, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$146,135.09
- 250 ENCALICHADO DE CALLES, C/ ESTRELLA DEL ORIENTE PARTE NORTE DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL Y C/ LOS APOCALIPSIS ENTRE C/ JARDINES Y C/ EMILIO PRUDHOMME, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$524,992.24
- 251 ENCALICHADO DE CALLES, C/LOS PASTORES, C/ SIN NOMBRE ENTRE C/ LOS JARDINES Y C/ DON ANDRÉS PARTE NORTE, C/ DON ANDRÉS PARTE NORTE PARTIENDO DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS Y C/SALOME UREÑA DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS Y C/SALOME UREÑA DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA LA APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$524,992.24
- 252 ENCALICHADO DE CALLES, C/AMARILLA DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/HERMANA MIRABAL, C/LA PONDEROSA DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, C/ESPERANZA DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/HERMANA MIRABAL, C/SANTO THOMAS DE AQUINO DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, CALLEJÓN NIÑA PINEDA ENTRANDO POR LA C/VERBO DE DIOS ENTRE C/DUARTE Y C/SANTO THOMAS DE AQUINO , SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$456,984.44
- 253 ASFALTADO Y BACHEO EN PARQUEO Y CALLE, PARQUE EUGENIO MARÍA DE HOSTOS Y C/SIMÓN OROZCO FRENTE AL COL. LA GRAN PARADA, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$141,619.93
- 254 RELLENO PARA CALLES, CALLE RAMÓN SANTANA Y CALLE RESPALDO RAMÓN SANTANA, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$248,095.55
- 255 ENCALICHADO E IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE DUARTE ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE HERMANAS MIRABAL, ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE APOCALIPSIS, CALLE SANTO TOMAS DE AQUINO ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

Y LA CALLE HERMANAS MIRABAL, CALLE LOS JARDINES DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA LA CALLE APOCALIPSIS Y CALLE JESÚS DE NAZARET DESDE LA CALLE VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$720,372.95

- 256 ENCALICHADO E IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE SALOME UREÑA ENTRE LA CALLE VERBO DE DIOS Y LA CALLE APOCALIPSIS, CALLE MADRE TERESA DESDE CALLE VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL, CALLE LOS JARDINES DESDE LA VERBO DE DIOS A LA CALLE BELÉN Y RESP. EMILIO PRUD-HOMME ENTRE LA CALLE LOS JARDINES Y CALLE MADRE ALEJANDRA, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$693,491.97
- 257 BACHEO DE CALLES, C/PENETRACIÓN DESDE AUT DE SAN ISIDRO HASTA C/LOMA VERDE, RES. AMALIA, CON UN MONTO DE RD\$552,795.36
- 258 BACHEO DE CALLES, C/PENETRACIÓN DESDE C/LOMA VERDE HASTA C/L, RES AMALIA, CON UN MONTO DE RD\$521,624.08
- 259 BACHEO DE CALLES, C/PENETRACIÓN DESDE C/L HASTA C/P, RES AMALIA Y CARRETERA MELLA DESE LA JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ ENTRADA DE SAN LUIS HASTA LA AV CHARLES DE GAULLE, CON UN MONTO DE RD\$712,015.27
- 260 ASFALTADO, BACHEO Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV LA PISTA CASI ESQ. CARRETERA MELLA, DISTRITO EDUCATIVO 10-06, EL ALMIRANTE Y CALLE 4 DE AGOSTO FRENTE A LA MUEBLERÍA Y COL. WANDA, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$269,750.97
- 261 ASFALTADO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DIAGONAL 1RA, DESDE LA C/PRIMERA HASTA LA C/7MA Y C/DIAGONAL 1RA ESQ. 7MA FRENTE AL DISPENSARIO MÉDICO, KM 13 MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, BO. LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$592,084.60
- 262 BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES, C/JACINTO DE LOS SANTOS DESDE MANZ. 4688 HASTA C/PARAÍSO, C/RES RAMÓN SANTANA DESDE C/JACINTO DE LOS SANTOS, CON UN MONTO DE RD\$449,449.61
- 263 BACHEO DE CALLES, C/CORAZÓN DE JESÚS ENTRE LA CARRETERA MELLA HASTA C/RAMÓN MATÍAS MELLA, C/ RAMÓN MATÍAS MELLA ESQ. C/CORAZÓN DE JESÚS, C/SAN RAMÓN DESDE C/RAMÓN MATÍAS MELLA HASTA C/1RA, C/5TA ESQ. CARRETERA MELLA Y C/RESPALDO MELLA ESQ. C/RAMÓN MATÍAS, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$449,547.35
- 264 BACHEO DE CALLES, C/ING PEDRO BONILLA DESDE LA C/SIMÓN OROZCO HASTA LA C/PTE. ANTONIO GUZMÁN, INVIVIENDA, C/JUSTINO BOBEA FRENTE AL PARQUE CAMBOYA Y C/EUGENIO ROJAS DESDE PARQUE HASTA CARRETERA MELLA, LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$469,416.97



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 265 BACHEO DE CALLES, CALLE VIRGILIO MAINARDI REINA HASTA LA CARRETERA MELLA, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$555,123.95
- 266 ASFALTADO, BACHEO Y SEÑALIZACIÓN DE CALLES, C/RESP. FÉLIX GARCÍA, C/PROLOG. FÉLIX GARCÍA, C/FÉLIX GARCÍA, C/LOS DIEZ DIRIGENTES Y C/ELADIO DE LA ROSA, SECTOR LOS MAESTROS Y C/HATUEY, C/JUAN LÓPEZ, C/CAAMAÑO, AV. HÍPICA, C/10, C/6, C/SANTIAGO, C/SAN ISIDRO Y C/SAN JOSÉ, SECTOR VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$618,241.30
- 267 BACHEO DE CALLES, AV SAN VICENTE DE PAUL DESDE LA CARRETERA DE MENDOZA HASTA C/JOSÉ JIMÉNEZ, C/LOS TRABAJADORES ESQ. C/JOSÉ JIMÉNEZ Y C/JOSÉ JIMÉNEZ DESDE LA AV. SAN VICENTE HASTA C/LOS TRABAJADORES, SECTOR PALMA ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$570,404.99
- 268 BACHEO DE CALLES, PARQUEO AL LADO DEL ACUARIO, AV. ESPAÑA, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$403,426.72
- 269 BACHEO DE CALLES, PARQUEO FRENTE A LA BOMBA DE GASOLINA, AV ESPAÑA, ENS ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$403,426.72
- 270 BACHEO DE CALLES, CALLE NICOLA SILFA CANARIO DESDE LA SAN VICENTE HASTA C/DR. OCTAVIO MEJIA RICART, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$295,209.64
- 271 BACHEO DE CALLES, C/LA ROSA, C/LOS OLIVOS Y C/MANZANA F, BO CACHÓN, SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$235,031.23
- 272 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, CALLE SERVICIOS DESDE LA CALLE 5 HASTA LA CALLE 6, SECTOR VILLA LIBERACIÓN, CON UN MONTO DE RD\$778,681.09
- 273 IMPRIMACIÓN DE CALLES, EN LA C/EMILIO PRUD HOMME DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, C/LA UNIÓN DESDE LA C/RESP EMILIO PRUD HOMME, C/DON ADRES DESDE LA C/RESP. EMILIO PRUD HOMME, C/DON ANDRÉS DESDE RESP EMILIO PRUD HOMME HASTA LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS Y C/SALOME UREÑA ENTRE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$580,231.82
- 274 ENCALICHADO E IMPRIMACIÓN DE CALLES, EN LA C/VERBO DE DIOS ENTRE LA C/DUARTE Y LA C/SANTO TOMAS DE AQUINO, C/AMARILLA DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/HERMANAS MIRABAL, C/LA PONDEROSA DESDE LA C/VERBO DE DIOS



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

HASTA LA C/APOCALIPSIS C/LA ESPERANZA ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y LA C/HERMANAS MIRABAL, C/SANTO TOMAS DE AQUINO ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y LA C/APOCALIPSIS Y EL CALLEJÓN NIÑA PINEDA (ENTRANDO POR LA C/VERBO DE DIOS ENTRE C/DUARTE Y LA C/SANTO TOMAS DE AQUINO), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$361,703.32

- 275 ASFALTADO DE CALLES, C/DIAMANTE TRAMO II, C/HERMANAS MIRABAL, C/PALMARITO Y C/ROSA TRAMO II, SECTOR RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$453,505.30
- 276 ASFALTADO DE CALLES, CALLE PRINCIPAL DESDE LA AUT. CNEL. FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ HASTA LA CALLE PALMARITO, SECTOR RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$761,397.31
- 277 ASFALTADO DE CALLES, C/MARGARITA Y C/HÉCTOR B. JIMÉNEZ, SECTOR PRADO ORIENTAL, CON UN MONTO DE RD\$702,938.99
- 278 BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES, C/17 DESDE CALLE B HASTA CALLE 18 Y C/17 DESDE CALLE 18 HASTA GUAYUBIN OLIVO, SECTOR VISTA HERMOSA, CON UN MONTO DE RD\$698,478.98
- 279 ASFALTADO DE CALLES, CALLE PRINCIPAL DESDE LA CALLE PALMARITO HASTA LA CALLE 3RA, SECTOR RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$738,311.43
- 280 ASFALTADO DE CALLES, C/ ROSA TRAMO I, SECTOR RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$574,786.06

Sub-Total RD\$75, 063,385.69

CONSTRUCCION Y REMOZAMIENTO DE PARQUES, ISLETAS, TREBOLES

- 281 CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE Y BOULEVARD PEATONAL, CARRETERA MELLA, LOS PRADOS DE SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$12,633,346.26
- 282 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LUCERNA, BO. RES. ORIENTAL, CON UN MONTO DE RD\$4,989,938.66
- 283 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$5,305,627.21
- 284 CONSTRUCCION DE PARQUE, FRENTE A LA IGLESIA SAN LORENZO DE LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$9,419,755.20



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 285 CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR VISTA HERMOSA, CON UN MONTO DE RD\$5,556,358.43
- 286 CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD Y PARQUE, SECTOR INVICEA, CON UN MONTO DE RD\$18,851,284.99
- 287 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, CALLE PROF. SIMÓN OROZCO, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$2,499,816.20

- 288 RECONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V PAZ Y PROGRESO), MANZANA B, BO. LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$2,851,175.10
- 289 RECONSTRUCCIÓN PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA, LOS TRINITARIOS CAMBOYA, CALLE FRANCISCO SAVIÑON, CON UN MONTO DE RD\$5,199,111.00
- 290 CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR LOS EDUCADORES, CON UN MONTO DE RD\$2,607,328.97
- 291 REMOZAMIENTO DE PARQUE, SECTOR LOS 3 OJOS, CON UN MONTO DE RD\$3,017,571.32
- 292 RECONSTRUCCIÓN DE ISLETA, AVENIDA MIGUEL BARCELÓ, PRÓXIMO A LA AV ESPAÑA, CON UN MONTO DE RD\$855,436.94
- 293 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V FE Y ESPERANZA), SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,585,121.57
- 294 CONSTRUCCIÓN BOULEVARD, URB. EL ROSAL IVETT, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$5,394,878.94

Sub-Total RD\$83, 766,750.79

CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS

- 295 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PLAY EN LA C/10, MANZANA 18, VILLA LIBERACIÓN, CON UN MONTO DE RD\$470,815.56



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 296 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, POLIDEPORTIVO DE LOS MINA Y CANCHA CCI DE INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$201,227.06
- 297 REPARACIÓN DE CANCHA, SECTOR SAN BARTOLO, CON UN MONTO DE RD\$773,567.66
- 298 REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CALLE PROF FELIZ GARCÍA, SECTOR LOS MAESTROS, CON UN MONTO DE RD\$288,775.53

Sub-Total RD\$1, 734,385.81

INFRAESTRUCTURA (MULTIUSOS, ESC. LABORALES, IGLESIAS, FUNERARIAS)

- 299 (1ERA ETAPA) TERMINACION AMPLIACIÓN DE IGLESIA SAN SIMON APÓSTOL, CARRETERA DE MENDOZA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$2,493,110.13
- 300 REPARACIÓN MULTIUSOS, BO. SIMÓNICO, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$1,283,565.48
- 301 REPARACIÓN DE FUNERARIA, SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$1,375,653.12
- 302 REPARACIONES EN FUNERARIA, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$923,866.63
- 303 HABILITACIÓN DE ESCUELA DE BELLAS ARTES EN SALÓN MULTIUSOS (ETAPA I), EN EL SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$1,324,826.44
- 304 TERMINACIÓN DE REPARACIÓN DE CENTRO COMUNAL, C/ALTAGRACIA ESQ. MARCOS DEL ROSARIO, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$694,550.72



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 305 REMOZAMIENTO DE MULTIUSOS DE LA PARROQUIA SANTA CATALINAS, C/ EL SOL #11, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$1,411,381.93
- 306 REPARACIONES EN SALÓN MULTIUSOS (ETAPA I), SECTOR SAN BARTOLO, CON UN MONTO DE RD\$1,009,250.65
- 307 IMPERMEABILIZANTE DE TECHO, IGLESIA PAZ & BIEN, AV. SABANA LARGA FRENTE AL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS, SECTOR ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$702,350.28
- 308 REPARACIÓN DE LOCALES DONDE FUNCIONABAN OFICINAS DEL ASDE (ETAPA I) PLAZA HOLLYWOOD, CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$685,074.82
- 309 REPARACIÓN DE LOCALES DONDE FUNCIONABAN OFICINAS DEL ASDE (ETAPA II), PLAZA HOLLYWOOD, CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$263,909.36
- 310 CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA, PARROQUIA SAN AGUSTÍN RESIDENCIAL DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$3,494,259.24
- 311 REPARACIÓN DE MUROS, PINTURA E INSTALACIÓN SANITARIA, IGLESIA PAZ & BIEN, AV SABANA LARGA, FRENTE AL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS, CON UN MONTO DE RD\$730,129.98
- 312 PINTURA DE MUROS Y TECHO, IGLESIA PAZ Y BIEN, AV SABANA LARGA (FRENTE AL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS), CON UN MONTO DE RD\$307,497.10
- 313 INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE, IGLESIA URB. ITALIA, UN MONTO DE RD\$989,815.17
- 314 INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN FUNERARIA, SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$350,794.80

Sub-Total RD\$18, 040,035.72

ELECTRIFICACION E ILUMINACION

- 315 ELECTRIFICACION E ILUMINACION, SECTOR RIVERA DEL CARIBE, CON UN MONTO DE RD\$2,511,539.38



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 316 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V. BRISA DEL ESTE II), SECTOR DE BRISA DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,513,111.35
- 317 ILUMINACION DE PLAY, SECTOR ITALIA, CON UN MONTO DE RD\$1,071,182.75
- 318 ALUMBRADO DE CALLES (J. V. RES. BERLINDA), RESIDENCIAL BERLINDA, CON UN MONTO DE RD\$1,507,047.35
- 319 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, CHARLES DE GAULLE ENTRE CARRETERA DE MENDOZA Y AUTOPISTA SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$652,749.04

Sub-Total RD\$8, 255,629.87

CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION DE CALLEJONES Y CAÑADAS

- 320 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J. V. UNIDOS POR EL PROGRESO), BO. JUAN PABLO II, LOS CARTONES, CON UN MONTO DE RD\$1,489,709.21
- 321 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE TRAMO IV DE CAÑADA, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,528,464.45
- 322 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (MOV. ACCION PRO. AMBIENTE), BO. RIVIERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$2,072,655.15
- 323 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, NOEL, ENTRE SIMÓN BOLÍVAR Y HERMANAS MIRABAL, ENTRE SANTA MARTHA Y RESPALDO SANTA ANA, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$626,408.76
- 324 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, RESPALDO HERMANAS MIRABAL, CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE LA C/ ROCA CUEVA Y LA C/ HERMANAS MIRABAL, SECTOR FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$626,408.76
- 325 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, C/ ALFARERO EN LA ROCA CUEVA PRÓXIMO A LA CALLE LA CEIBAL, SIN NOMBRE FINAL DE LA CALLE SAN MIGUEL DESPUÉS DEL EDÉN, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$650,322.68



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 326 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, CALLE JOSÉ JOAQUÍN BALAGUER CALLEJÓN BUCHE, CALLE JUAN ROSARIO ENTRADA POR EL PLAY, CALLE LUCA ZAPATA # 12, CALLE JOSÉ JOAQUÍN BALAGUER ENTRADA POR LA CASA DE TRES PIES Y ENTRADA DEL COLMADO LA YAGUITA SECTOR PARAGUA DE SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$637,639.06
- 327 CONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, CALLE JOAQUÍN BALAGUER, ENTRANDO POR LA CASA DE TRES PIES Y CALLE JOAQUÍN BALAGUER, ENTRANDO POR EL COLMADO LA YAGUITA, SECTOR PARAGUA DE SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$637,639.06
- 328 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (J.V. FE Y ACCION), SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$2,089,223.44
- 329 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (ASOCIACION DE MADRES DE VIETNAM), BO. VIETNAM, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,159,303.56
- 330 RECONSTRUCCION DE CAÑADA (COMITE GESTOR CLUB BENJAMIN), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,053,795.93

Sub-Total RD\$14, 571,570.06

CONSTRUCCION DE BARANDA, VERJA, MURO NEW JERSEY, FACHADA Y SEÑALIZACION DE CALLE

- 331 INSTALACIÓN DE BARANDAS CANALIZADORAS, REPARACIÓN DE ACERAS Y CONTENES , CARRETERA MELLA ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE, CON UN MONTO DE RD\$1,349,249.52
- 332 CIERRE Y REPARACIÓN VERJA PERIMETRAL DE LAS OFICINA, ESTACIÓN III, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$5,218,357.99
- 333 SEÑALIZACIÓN DE CALLES, CALLE FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL, CALLE SOL ROSARIO, CALLE MAESTRA ZOILA, CALLE 10 CALLE 12, CALLE COTUBANAMA HENRÍQUEZ, CALLE JOSÉ JIMÉNEZ, SECTOR LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$226,655.08
- 334 SEÑALIZACIÓN VIAL, SECTOR LOS FRAILES, SECTOR EL ALMIRANTE Y SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$715,582.05



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 335 CONSTRUCCIÓN DE FACHADA ENTRADA PRINCIPAL, RESIDENCIAL DON OSCAR, CON UN MONTO DE RD\$590,308.97
- 336 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDAS CANALIZADORAS PARA PEATONES, FRENTE A MEGACENTRO Y AV. CHARLES DE GAULLE, CON UN MONTO DE RD\$757,210.04
- 337 CONSTRUCCIÓN DE RECOLECTOR DE BASURA, ESC COLOMBINA CANARIO, BO LOS CARTONES, CON UN MONTO DE RD\$162,433.65
- 338 REPARACIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA DESDE JUMBO HASTA ENTRADA DE SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$470,180.52

Sub-Total RD\$9, 489,977.82

REPARACION DE MERCADO

- 339 REPARACIÓN DEL MERCADO, C/MIGUEL DÍAZ, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$6,132,646.04
- 340 REPARACIÓN DE PORTONES DE ACCESO E ILUMINACIÓN, EN EL MERCADO DE LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$425,670.80

Sub-Total RD\$6, 558,316.84

REPARACION Y CONSTRUCCION DE BUSTO Y MONUMENTO

- 341 REPARACIONES EN BUSTO A JUAN PABLO DUARTE, AUT. CNEL. FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ (SAN ISIDRO), CON UN MONTO DE RD\$530,868.05
- 342 CONSTRUCCION DE MONUMENTO JOHNNY PACHECO, AVE ESPAÑA, FRENTE AL ACUARIO NACIONAL, CON UN MONTO DE RD\$174,391.82

Sub-Total RD\$705,259.87



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

READECUACION DE OFICINA Y REPARACION DE VIVIENDA

- 343 READECUACIÓN DE OFICINAS, PALACIO MUNICIPAL, CARRETERA MELLA CASI ESQ. AV. SAN VICENTE DE PAUL, CON UN MONTO DE RD\$443,357.89
- 344 RECONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE LA SRA SARAH, AV. OZAMA No. 323, DEBAJO DEL PUENTE A SABANA PERDIDA, Bo. PUERTO RICO, CON UN MONTO DE RD\$869,108.11

Sub-Total RD\$1,312,466.00

Sub-Total General RD\$348,943,326.92



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

OBRAS EN EJECUCION



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

OBRAS EN EJECUCION

CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES

- 1 RECONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES, CANCINO ADETRRO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,083,709.67, PORCENTAJE DE EJECUCION 59.73%
- 2 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BO. LOS SOLARES, VILLA LIBERACION, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,287,927.78 , PORCENTAJE DE EJECUCION 67.79%
- 3 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V VILLA VENEZUELA), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$992,083.48, PORCENTAJE DE EJECUCION 48.11%
- 4 CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V HERMANAS MIRABAL II), SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$982,215.36, PORCENTAJE DE EJECUCION 51.57%
- 5 CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y ASFALTADO, BO. MAQUITERIA, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,746,931.21, PORCENTAJE DE EJECUCION 60.00%
- 6 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, RES. RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$943,294.28, PORCENTAJE DE EJECUCION 49.17%
- 7 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J. V. PAZ Y BIEN), SECTOR SOLARES DEL PERLA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,544,791.86, PORCENTAJE DE EJECUCION 89.18%
- 8 RECONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V. ACCION, PAZ Y TRABAJO), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,095,820.95, PORCENTAJE DE EJECUCION 59.98%
- 9 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V LOS AMANECERES), AUT. SAN ISIDRO, BO. NUEVO AMANECER, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,668,036.93, PORCENTAJE DE EJECUCION 90.00%



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 10 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACIÓN DENIA ARIAS), BO. SIMONICO, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$544,240.88, PORCENTAJE DE EJECUCION 28.54%
- 11 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V.U. LUZ PARA MENDOZA), SECTOR DE MENDOZA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$881,979.83, PORCENTAJE DE EJECUCION 40.92%
- 12 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J V EL BRISAL), BO EL BRISAL, SECTOR LOS 3 BRAZOS, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,954,802.57, PORCENTAJE DE EJECUCION 86.10%
- 13 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. NUEVA ESPERANZA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,399,657.71, PORCENTAJE DE EJECUCION 76.01%
- 14 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. NUEVO AMANECER), BO. LA GRUA, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$558,032.06, PORCENTAJE DE EJECUCION 50.27%
- 15 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (FRENTE DE MUJERES UNIDAS), BO. MARGARA I, EL TAMARINDO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,404,125.17, PORCENTAJE DE EJECUCION 80.78%
- 16 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. RAMON MATIAS MELLA), BARRIO EL KENNEDY II, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,597,436.91, PORCENTAJE DE EJECUCION 82.15%
- 17 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J. V. UNIÓN Y PROGRESO), CANSINO ADENTRO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$721,007.26, PORCENTAJE DE EJECUCION 42.72%
- 18 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (JV COMUNIDAD LAURA MARIEL), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,108,126.78, PORCENTAJE DE EJECUCION 54.84%
- 19 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V PAZ Y AMOR), BO. LOS LAURELES II, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$772,897.07, PORCENTAJE DE EJECUCION 35.25%
- 20 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J. V. FE Y CARIDAD), BO. LA ALTAGRACIA, BRISA DEL ESTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$657,225.43, PORCENTAJE DE EJECUCION 39.20%



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 21 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (BLOQUE DE ORGANIZACIÓN POPULAR), SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$760,733.10, PORCENTAJE DE EJECUCION 37.01%

Sub-Total RD\$23, 705,076.29

SOLUCION PLUVIAL

- 22 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, LOS FARALLONES, TROPICAL DEL ESTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$509,171.35, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.38%
- 23 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL, BO. KATANGA, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$387,934.56, PORCENTAJE DE EJECUCION 34.05%
- 24 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (FUNDACIÓN OSCAR MONTERO), BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,097,073.80, PORCENTAJE DE EJECUCION 52.55%
- 25 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (CONSEJO DE DESARROLLO VILLA FARO) SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$504,488.23, PORCENTAJE DE EJECUCION 28.43%
- 26 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J. V. HACIENDO CAMINO POR KATANGA), BO. KATANGA, LOS MINA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$764,022.59, PORCENTAJE DE EJECUCION 39.65%
- 27 SOLUCION DRENAJE DE PLUVIAL (J. V. LA NUEVA ESPERANZA), BO. SOLARES, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,134,825.09, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.46%
- 28 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J. V. HERVA MENDOZA), RES. HERVA MENDOZA, VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$637,956.31, PORCENTAJE DE EJECUCION 31.78%
- 29 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V FRENTE DE MUJERES JUAN PABLO DUARTE), SECTOR LOS FRAILES I, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,909,568.95, PORCENTAJE DE EJECUCION 97.83%



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 30 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J. V. FRENTE DE MUJERES), SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$844,291.47, PORCENTAJE DE EJECUCION 31.82%
- 31 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. UNIDAD Y PROGRESO), BO. PROYECTO RESTAURACIÓN, EL ALMIRANTE, UN MONTO EJECUTADO DE RD\$2,036,187.58, PORCENTAJE DE EJECUCION 91.67%
- 32 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. IRIS DEL VALLE), SECTOR LOS MINAS, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$737,757.67, PORCENTAJE DE EJECUCION 38.39%
- 33 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. VILLA CARMEN ESTE), SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$470,813.30, PORCENTAJE DE EJECUCION 21.16%
- 34 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (MOV. TEREZA CONTIGO), BO. LOS COQUITOS, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,167,855.82, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.42%
- 35 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V UNIDOS POR LA PAZ DE CAMPANA), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$445,731.02, PORCENTAJE DE EJECUCION 19.47%

Sub-Total RD\$12, 647,677.74

IMPRIMACION, ENCALICHADO, BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES

- 36 ENCALICHADO (RELLENO DE CALLES), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,001,985.02, PORCENTAJE DE EJECUCION 60.17%
- 37 ASFALTO DE CALLES, BO. LA FRANCIA SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$898,139.29, PORCENTAJE DE EJECUCION 43.28%



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 38 ASFALTADO DE CALLES (J. V. LUZ Y ESPERANZA), SECTOR AGUAS LOCAS, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$2,338,217.48, PORCENTAJE DE EJECUCION 83.38%
- 39 ASFALTADO DE CALLES (J. V. LA MILAGROSA), BO. LA MILAGROSA, SECTOR LOS MINAS, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$691,446.64, PORCENTAJE DE EJECUCION 29.86%
- 40 ASFALTADO DE CALLES (J.V. JUAN PABLO DUARTE), BO. LA CAÑA, SECTOR ALMIRANTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$663,875.01, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.16%
- 41 ASFALTADO DE CALLES (J. V. NUEVO HORIZONTE), SECTOR CANCELTA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$683,643.67, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.16%

Sub-Total RD\$6, 277,307.11

CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS

- 42 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA, BO. DOÑA IDALIA (AL LADO DEL PARQUE DOÑA IDALIA), CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,353,277.35, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.11%
- 43 REPARACIÓN DE PLAY, SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$2,972,620.97, PORCENTAJE DE EJECUCION 76.66%
- 44 RECONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO, SECTOR ALMIRANTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$19,438,713.72, PORCENTAJE DE EJECUCION 98.56%

Sub-Total RD\$23, 764,612.04

CONSTRUCCION Y REMOZAMIENTO DE PARQUES, ISLETAS, TREBOLES



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 45 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, RES. MARÍA DOLORES, VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$4,004,250.43, PORCENTAJE DE EJECUCION 91.57%
- 46 CONSTRUCCION DE PARQUE, C/FRANCISCO A. CAAMAÑO ESQ. C/PEDRO MIR, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$538,160.94, PORCENTAJE DE EJECUCION 26.95%
- 47 CONSTRUCCION DE PARQUE (J. V. URB. MARGARITA), BO. REPARTO ALMA ROSA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,162,187.33, PORCENTAJE DE EJECUCION 30.56%
- 48 CONSTRUCCION DE PARQUE CALLE 4TA., RESIDENCIAL ORIENTAL, BO. VILLA FARO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$948,277.93, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.61%
- 49 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (ORG. LA MONEDA), RES. LA MONEDA I, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$493,583.79, PORCENTAJE DE EJECUCION 15.97%

Sub-Total RD\$7, 146,460.42

INFRAESTRUCTURA (MULTIUSOS, ESC. LABORALES, IGLESIAS, FUNERARIAS)

- 50 REPARACION DE FUNERARIAS Y CENTROS CCI, DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$2,604,555.90, PORCENTAJE DE EJECUCION 87.00%
- 51 CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA MUNICIPAL, SECTOR LOS MINA VIEJO, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$3,129,871.08, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.95%
- 52 REMOZAMIENTO DE MULTIUSOS (ASOC. COMUNITARIA), BO. LOS COQUITOS, ENS.ISABELITA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,142,898.74, PORCENTAJE DE EJECUCION 80.79%
- 53 REPARACION DE MULTIUSOS (J.V. PRADOS DEL CACHON II), SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$611,748.50, PORCENTAJE DE EJECUCION 39.23%



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

- 54 REMOZAMIENTO DE CLUB (J. V. SOL NACIENTE), SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$2,244,191.16, PORCENTAJE DE EJECUCION 50.74%
- 55 CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSOS, URB. ITALIA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,133,435.88, PORCENTAJE DE EJECUCION 30.71%
- 56 CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSOS, COMPLEJO DEPORTIVO LA JAVILLA, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$4,357,488.56, PORCENTAJE DE EJECUCION 85.00%

Sub-Total RD\$15, 224,189.82

ELECTRIFICACION E ILUMINACION

- 57 ELECTRIFICACION E ILUMINACION (J.V. HERMANAS MIRABAL), SECTOR SAN JOSE DE MENDOZA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,477,369.12, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.36%
- 58 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V JUAN PABLO DUARTE), BO. LA CAÑA, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,703,801.94, PORCENTAJE DE EJECUCION 66.36%
- 59 ELECTRIFICACION E ILUMINACION (J.V. RESTAURACION), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$1,284,475.17, PORCENTAJE DE EJECUCION 41.65%
- 60 ELECTRIFICACION E ILUMINACION (J.V LOS COCOS), BO. LOS COCOS, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$798,186.09, PORCENTAJE DE EJECUCION 21.67%
- 61 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V LOS OLVIDADOS DE MENDOZA), SECTOR DE MENDOZA, CON UN MONTO EJECUTADO DE RD\$3,666,154.15, PORCENTAJE DE EJECUCION 5.00%

Sub-Total RD\$8, 929,986.47



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CALLEJONES

- 62 CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS EN CANALETA EN H.A., BO. SANTO THOMAS DE AQUINO, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2, 154,798.85, PORCENTAJE DE EJECUCION 48.49%.
- 63 BACHEO, RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, BO. LA ISLA, SECTOR EL DIQUE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,524,527.40, PORCENTAJE DE EJECUCION 61.00%
- 64 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. UNIDA PARA EL BARRIO), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$707,935.07, PORCENTAJE DE EJECUCION 30.47%
- 65 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (ASOC. DE MUJERES CARIDAD Y AMOR), DIQUE ARRIBA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$790,337.97, PORCENTAJE DE EJECUCION 49.16%
- 66 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (J.V. LA NUEVA ESPERANZA), BO. RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,104,243.59, PORCENTAJE DE EJECUCION 74.85%

Sub-Total RD\$6,281,842.88

Sub-Total General RD\$103,977,152.77

TOTAL GENERAL (OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION) RD\$452, 920,479.69



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

BACHEO, ASFALTADO, IMPRIMACION Y ENCALICHADO DE CALLES

Sector	M² Bacheo	M³ Coloc. Asfalto	M² Imprimacion	M³ Encalichado
Circunscripción 1	102,044.47	2,860.30	1,388.04	
Circunscripción 2	19,793.86	4,457.95		
Circunscripción 3	47,227.36	20,950.36	42,313.16	9,980.26
Totales	169,065.69	28,268.61	43,701.20	9,980.26



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL

Sector	Construcción		Limpieza		Uds Tapas colector	Uds Tapas filtrante	Uds Parrillas	Uds Canaletas Especial	Uds Reconst. Colector	Uds. Badén
	Uds Colectores	Uds Filtrantes	Uds Colectores	Uds Filtrantes						



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

Circunscripción 1	114.00	314.00	397.00	823.34	268.00	38.00	117.00	4.00	37.00	68.00
Circunscripción 2	46.00	131.00	172.00	75.00	306.00	44.00	92.00	7.00	32.00	36.00
Circunscripción 3	297.00	389.00	212.00	61.00	129.00	31.00	92.00	10.00	40.00	203.00
Totales	457.00	834.00	781.00	959.34	703.00	113.00	301.00	21.00	109.00	307.00

CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

Sector	Construcción		Reconstrucción	
	M ² Aceras	ML Contenes	M ² Aceras	ML Contenes
Circunscripción 1	6,967.16	4,276.01	10,361.18	7,754.35
Circunscripción 2	702.12	677.61	6,985.88	6,881.19
Circunscripción 3	19,891.45	30,491.98	14,411.45	14,600.80
Totales	27,560.73	35,445.60	31,758.51	29,236.34

CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION DE CALLEJONES

Const.	Reconst.
---------------	-----------------



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

Sector	M² Callejones	M² Callejones
Circunscripción 1	1,713.86	2,374.24
Circunscripción 2	2,657.33	5,989.67
Circunscripción 3	3,920.82	2,267.16
Totales	8,292.01	10,631.07

EVALUACION GENERAL
RESULTADO DE LAS JORNADAS COMUNITARIAS

Circ. No. 1	Limpieza	Iluminación	Reconst.	Coloca.	Bacheo	Reparación	Reparación
--------------------	-----------------	--------------------	-----------------	----------------	---------------	-------------------	-------------------



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES

Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008

AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"

	<i>Colectores</i>	<i>Filtrantes</i>		<i>Aceras y Cont.</i>	<i>Tapas</i>		<i>Badén</i>	<i>Techo Viviendas</i>
Maquiteria	16	8	15	0	1	300	1	3
Res. Las Américas	22	19	72	0	5	1,000.00	2	0
Los Coquitos	24	26	14	0	0	0.00	1	3
Totales	62	53	101	0	6	1,300.00	4	6

RESULTADO DE LAS JORNADAS COMUNITARIAS

Circ. No.2	<i>Limpieza</i>		<i>Iluminación</i>	<i>Reconst.</i>	<i>Coloca.</i>	<i>Bacheo</i>	<i>Reparación</i>	<i>Reparación</i>
	<i>Colectores</i>	<i>Filtrantes</i>		<i>Aceras y Cont.</i>	<i>Tapas</i>		<i>Badén</i>	<i>Techo Viviendas</i>
Los Minas Norte	16	12	115	1	11	1	0	15
Los Minas Sur	64	26	118	4	13	28	1	5
Los Minas Viejo	28	7	90	22	8	0.00	3	0
Totales	108	45	323	27	32	29	4	20



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES
 Carretera Mella casi esq. Av. San Vicente de Paul, Tel. 809-788-7676, Ext. 3008
AÑO DE LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO SDE"
RESULTADO DE LAS JORNADAS COMUNITARIAS

Circ. No. 3	Limpieza		Iluminación	Reconst.	Coloca.	Bacheo	Reparación	Reparación
	Colectores	Filtrantes		Aceras y Cont.	Tapas		Badén	Techo Viviendas
Villa Carmen	44	13	123	0	15	10	17	7
Invivienda	40	7	10	0	42	1,352.00	5	0
Mendoza	36	25	40	2	2	6,900.00	3	15
Los Pinos	18	12	35				1	1
Los Los Frailes	13	12	22				5	
Totales	151.00	69.00	230.00	2.00	59.00	8,262.00	31.00	23.00



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Memoria Anual
Julio 2017 - Julio 2018

INTRODUCCION

Con el Propósito de desarrollar una Gestión acorde con las exigencias y demandas del Municipio en los nuevos tiempos, bajo la visión de eficiencia y eficacia de nuestro honorable **AlcaldeSeñor: Alfredo Martínez**.

Hemos sostenido una dinámica organizativa para sustentar los trabajos a realizar, para lograr una mayor eficiencia y optimización de los recursos de rendimiento de cuentas, a través del criterio de trabajo claro sin ambigüedades, para que todo nuestro personal esté debidamente clarificado hacia donde nos dirigimos en procura de hacer una gestión conectada a la municipalidad.

Procurando a través de nuestros servicios mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes.

En este año para dejar constancia de cuanto se puede lograr con la planificación, fiscalización y la supervisión de los trabajos ejecutados, en beneficio de este conglomerado Municipal, presentamos cuanto hemos hecho en materia de los servicios realizados por esta Dirección de Gestión Ambiental.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En lo concerniente administrativamente, podemos destacar que en nuestra dirección se ha logrado que los organismos encargados de que los recursos sean productivos, y se utilicen de una manera más eficaz al punto de que lo solicitado sea recibido, con lo cual se han beneficiado una gran parte de la población de nuestro municipio.

Entre los logros que hemos obtenidos, la aprobación de nuestro **Alcalde: señor Alfredo Martínez**, podemos destacar:

En este periodo recibimos un total de 9 equipos, 32 herramientas de trabajo distribuido al detalle: 7 trimers y 2 motosierras, 25 rollos de hilo para trimers, 3 estuche de grasa, 10 cajas de aceite de 2 tiempo (10 c/u), 5 galletas para trimers, 5 cuchilla de corte para trimers, las cuales fueron utilizadas en los trabajos realizados, dando respuesta efectiva y satisfactoria en el Municipio.

Remitimos a la Dirección de Recursos Humanos (216) Licencias médicas de nuestro personal por diferente diagnóstico médico, (18) cambios de designaciones, (20) toma de posiciones, (6) traslados, (43) permisos, (51) vacaciones, (1) Acta de defunción, (19) amonestaciones de los diferentes empleados, que por alguna razón faltaron a los estatutos de nuestra institución, en los que va de año tuvimos que prescindir de los servicios de (68) empleados, por diferentes razones.

ASPECTOS FINANCIEROS

Hemos recibido un total de **(RD\$60,233.98)**, Sesenta mil ciento treinta y tres mil pesos con noventa y ocho centavo en Fondos de Caja Chica, para los gastos imprevistos, los cuales hemos distribuido en compra de materiales y herramientas para los diferentes Departamentos de nuestra Dirección.

Hemos recibido en suministro de combustibles **(RD\$691,600.00)** seiscientos noventa y un mil seiscientos peso con cero centavo, los cuales se han distribuido y entregado a nuestros departamentos y a nuestro personal, para cubrir las necesidades que se presenten al momento de utilizar las maquinas:(corta gramas, Trimers, Motosierra, entre otras), para mantener ornamentalmente en condiciones favorables para la satisfacción de nuestros munícipes.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Se realizaron 5 talleres de elaboración de Compost (abono orgánico) con el método TAKAKURA donde se beneficiaron 5,000 estudiantes.

En la división de fumigación y control de plagas se hanrealizado jornadas de fumigación en los diferentes sectores.

Se capacitaron 12,000 estudiantes de 37 centros educativos en la cultura de reciclaje (3Rs) mediante la ejecución del proyecto Clasificando Aprendemos a

Cuidar la Salud y el Medio Ambiente en alianza estratégica con la Asociación Dominicana de Ex Becarios de Japón (ADEJA).

Se realizaron 8 jornadas de limpieza en los parques, Av. Ecológica y la Av. España con estudiantes del programa de las 60 horas social.

Se capacitaron 240 líderes de organizaciones sociales y comunitarias en la elaboración de compost (abono orgánico), usando como materia prima los desechos orgánicos domésticos a través de la ejecución del proyecto transferencia de conocimiento ejecutado en alianza estratégica con la Asociación Dominicana de Ex Becarios de Japón (ADEJA).

Se instalaron 300 zafacones en 56 puntos limpios como plan piloto donde se beneficiaron 37 centros educativos en alianza estratégicas con la Asociación Dominicana de Ex Becarios de Japón (ADEJA) y otras ONG.

Realizamos las jornadas en la semana de reciclaje celebrada en alianza estratégica con la Liga Municipal y el programa Dominicana Limpia.

Se realizaron 12 talleres en igual cantidad de centros educativos de Ciencia divertida en alianza estratégica con la Red de Empresarios para Protección de Medio Ambiente (ECORED).

Se creó la Asociación de Recicladores Unidos de Santo Domingo Este en alianza estratégica con la Red de Empresarios para la Protección de Medio Ambiente (ECORED).

Se celebró la graduación de 240 presidentes de juntas de vecinos en la elaboración de abono orgánico con la participación del Director de la Agencia de

Cooperación Internacional de Japón (JICA), Asociación Dominicana de Japón (ADEJA) y Red de Empresarios para Protección de Medio Ambiente (ECORED).

Se realizaron 55 operativos de fumigación bajo el programa de Prevención y Control de Plagas en las siguientes aéreas: cementerio Cristo Salvador y en las zonas vulnerables, (cañadas) del Municipio.

Se regularizaron 18 establecimientos de expendio de bebidas y música en coordinación con la procuraduría fiscal de la provincia.

Se realizaron 5 pruebas de agua de diferentes juntas de vecinos.

Se gestionaron las asignaciones de tres voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) para ser asignados a la Dirección de limpieza y aseo urbana y a la Dirección de Desarrollo Social.

Ornato y Embellecimiento

En el Departamento de Ornato y Embellecimiento, durante este año de gestión municipal recibimos **(1,006)** solicitudes de diferentes munícipes en auxilio de encontrar una solución a su problema ocasionados por la madre naturaleza, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Se realizaron (62) Operativos de Limpieza Solicitados y Realizados, (62) Operativo de Poda y Limpieza, (450) Levantamientos de Poda Realizadas a solicitud de los diferentes munícipes.

También fueron realizado 262 corte de arboles, 47 casos de Solicitud de Poda, 62 solicitud de corte Privados, 03 casos de Podas Resueltas por Solicitud de la Vice Alcaldesa, 07 solicitud de Podas Resuelta por solicitudes de diferente Ligas deportivas, 17 solicitud de podas de diferentes Iglesias, 10 solicitud de Podas de otras direcciones y Mantenimiento de las áreas verdes de la mismas, 32 solicitud de Podas de los diferentes regidores, en relación a las solicitud de los munícipes. En referencia a cortes y podas privadas que se encuentran en las aceras a sus hogares hemos obtenido: (1,006) Solicitudes en total.

El municipio Santo Domingo Este, está compuesto por (12) jardineras de las cuales hemos arborización, Poda y Limpieza, destalle a continuación.

En las Jardinera de la San Vicente de Paul desde Mega Centro Hasta el Puente de la 17, las jardinera de la Ave. Charles de Gaulle desde la Mella hasta el Puente Juan Carlos, la jardinera Ave. San Vicente de Paúl desde Mega Centro hasta el Puente de la Américas, la jardinera del boulevard de las Ave. Las Américas, la jardinera en el gran Almirante, también fueron intervenidas la jardinera de la Ave. Charles de Gaulle desde la Carretera Mella hasta el Puente que conduce hacia

Sabana Perdida, laJardinera Ave.la pista en el gran Almirante, laJardinera simonico en Villa Duarte, laJardinera del cementerio Cristo Salvador, laJardinera doble vías los tres brazos, laJardinera miguel Díasen el gran almirante.

Plazas y Parques

En materia de parques hemos mantenido la conservación Ornamental, elAseo y la Limpieza, constantemente en las diferentes plazas y parques del Municipios Santo Domingo Este, incluyendo los que han sido inaugurados durante este último año de gestión municipal.

Hemos autorizado el otorgamiento de permisos para el uso de Parques, o centro de Integración Familiar para un total de 368permisos para la satisfacción de nuestros munícipes, entre los cuales están divididos: en 238 cumpleaños, 28Baby Shower,30 Boda,72Actividades Familiares, Escolares, otras.

El Municipio Santo Domingo Este cuenta con 93parques, distribuidos en las tres Circunscripciones, con un personalintegrado por brigadas de trimistas, podadores y jardineros entre otros, los cuales están divididosen la demarcación territorial de la siguiente manera, Circunscripción No.1 con 44 Parques, Circunscripción No.2 con 22 Parques, Circunscripción No.3 con 27 Parques.

Se realizaron Limpieza de poda bajas en los parques, además realizamos remozamiento de las diferentes jardineras, reparamos más de cincuenta bancos de hierro para el buen uso de los munícipes.

Se realizaron mantenimiento de la parte eléctrica y ornamental de toda su área, Plomería, sanitarias y soldadura, mantenimiento de gacebo, como también realizamos reparaciones de zafacones, se instaló 15 cajas de breaker completa, se instaló 5,000.00 pie de alambre No. 12, y 300 bombillos de 65 watt, se realizaron remozamiento de pintura en (8) ocho parques en las diferentes circunscripciones.

A Partir De Enero 2018 Esta Dirección No Realizara Mas Esta Actividad Ya Que La Misma fue asignada a La Dirección De Ingeniería Y Obras Municipales de este ayuntamiento.

Conclusión

Estos logros obtenidos por nuestra Dirección De Gestión Ambiental en materia Administrativa, Ornato, Forestación y Reforestación, gestión de pago de Árbitros por concepto de alquileres de parques, corte y poda de árboles, Adecuaciones y Embellecimiento. Los hemos logrado através de las motivaciones, trabajando de forma coordinada y colaborativa, logrando desarrollar una dinámica de trabajos para apoyarnos mutuamente y llevar adelante el proyecto con éxito.

El cuidado y protección de los parques y su mantenimiento tanto en lo electivo como en lo físico, la plomería, pintura y ornato ha dado como resultado significativo el avance, la eficiencia y la eficacia en esa área de nuestra Dirección.

La educación de los munícipes del Municipio se circunscribe dentro de la visión acertada de nuestro **alcalde Señor: Alfredo Martínez**, de convertir el Municipio Santo Domingo Este, en el más **Limpio**, más **Grande y accesible**, de mayor **Desarrollo**, el más **embellecido y Medioambientalmente Sostenible**.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
MEMORIAS
DIRECCION DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO
2017-2018

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, ha venido realizando las acciones y ha trazado las estrategias oportunas para la recogida de residuos sólidos del municipio SDE; eliminando vertederos improvisados y con el saneamiento de las calles y avenidas mediante la implementación de operativos organizados con las comunidades y las organizaciones comunitarias.

Apostando a la eficiencia del servicio operacional en términos de recolección de residuos sólidos, con lo cual hemos elevado significativamente la imagen de nuestro ayuntamiento y la calidad de vida de nuestros munícipes, al unisonó con una reducción en los gastos operacionales de nuestra dirección logrando así mayores niveles de productividad.

Sobre la Recolección de Residuos Sólidos.

En términos de recolección de residuos sólidos, nuestra dirección ha recolectado desde Agosto 2017 hasta agosto del 2018 un total de toneladas de residuos de **326,110.15**, recolectando en promedio diario de:

- 370.10 toneladas en la Circunscripción. **No. 1**
- 200.50 toneladas en la Circunscripción. **No. 2**
- 310.15 toneladas en la Circunscripción. **No. 3**

Total mensual 880.7 Ton-Diaria

Sistema de Recolección de Residuos Tradicional o de Carga Trasera

Coordinamos diariamente con los encargados de limpieza de las respectivas circunscripciones, las operaciones y el despacho de las unidades, con el fin de socializar y establecer las estrategias para solución de novedades que se registren durante el ciclo de operaciones. Como también atenciones especiales con los equipos de apoyo a puntos que no estén dentro de la frecuencia de recolección del día.

Hemos identificado los puntos o zonas rojas, que con mayor frecuencia se forman mini-vertederos improvisados, por lo que se ha diseñado estrategias vinculante con promotores sociales y las Juntas de Vecinos los cuales desarrollan una labor de concientización en las cercanías de estas zonas a los fines de minimizar el impacto de residuos sólidos, así como el aumento de la frecuencia de atención a los mismos al unísono del patrullaje de la policía ambiental.

De estos puntos retiramos residuos voluminosos tales como muebles, gavetas, camas, escombros, poda de árboles, tronco. Estas acciones se ejecutan diariamente con los camiones abiertos.

Estadística de Recolección Mensual en Toneladas año 2017/2018

	CIR. 1	CIR. 2	CIR. 3	TOTAL
Ene-18	11,063.00	6,142.00	11,859.00	29,064.00
Feb-18	9,171.00	5,139.00	9,380.00	23,690.00
Mar-18	11,758.00	5,837.00	10,157.00	27,496.00
Abr-18	10,944.00	5,699.00	10,100.00	26,743.00
May-18	11,542.00(pro)	5,825.00(pro)	10,089.00(pro)	27,456.00
Jun-18	11,000.00(pro)	5,225.00(pro)	10,000.00(pro)	26,225.00
Jul-18	11,220.00(pro)	5,100.00(pro)	10,300.00(pro)	26,620.00
Ago-17	10,900.37	6,137.00	9,000.50	26,037.87
Sep-17	11,100.00	6,200.00	8,900.00	26,200.00
Oct-17	14,839.44	5,900.00	10,600.03	31,339.47
Nov-17	11,554.29	6,100.00	10,650.00	28,304.29
Dic-17	10,186.23	6,000.00	10,750.00	26,936.23
TOTAL				326,110.15

Continuando con la eficientización del servicio de la recogida de residuos sólidos en las principales calles y avenidas del municipio en horario nocturno, a fin de evitar grandes cúmulos de residuos sólidos en estas áreas. Como a su vez reducir el en taponamiento en el tránsito y movilidad urbana, lo que se traduce en ahorro de tiempo, recolectando un promedio de **100.3 Toneladas**diario

Principales calles y avenidas que conforman el plan nocturno:

-San Vicente de Paul	-Carretera de Mendoza	-Carretera Mella	-Av. Sabana Larga
-Av. Sabana Larga	-Av. Venezuela	-Calle 4ta Los Mameyes	-Av. Venezuela
-Calle Eduardo Brito	-Calle 12 Isabelita	-Calle 3 Isabelita	-Av. Fernández Navarrete
-Camino de Mandinga	-Calle A y B El Duarte	-Marginal Las Américas	-Av. Presidente Estrella Ureña
-Av. Las Américas	-Autopista San Isidro	-Av. San Vicente de Paul	-Av. La Pista
Sector Los Coquitos	Sector Villa Carmen		

Reducción del Gasto Operacional.

Se ha contribuido en la reducción de la facturación por motivo de descuento de materiales ilegales recolectados por el personal obrero de las compañías responsables del servicio. Dicha reducción se logró a través de la implementación de medidas, con el fin de optimizar el uso de los camiones recolectores.

Medidas tomadas para alcanzar la meta propuesta de la reducción de los costos operacionales fueron:

1. Se documento por escrito la suspensión de la carga de poda en los camiones de recolectores.
2. Prohibición de la carga de neumáticos, residuos de madera vertidos por talleres y fábricas de muebles.
3. Asignación de dos (2) camiones propiedad del ayuntamiento para recolectar los residuos sólidos que se generan en las avenidas Sabana Larga, Venezuela, San Vicente de Paúl y las Américas, en la Circunscripción No. 1

Otro factor de suma importancia que incidió en el control y reducción de la facturación de los residuos sólidos recolectados por las empresas contratadas, fue:

1. Continuidad y fortalecimiento del proyecto de grandes generadores con lo que se reduce la carga económica que representaba la recolección de residuos sólidos industrial y comercial que en muchos casos era cobrada una tarifa acorde o compensatoria a los costos por toneladas que el ASDE tenía que pagar por recogerla.
2. Continuidad y fortalecimiento del proyecto de recolección de la ruta escolar, denominada: "Municipio Saludable y ambientalmente Sostenible", el cual inicio como plan piloto en varias escuelas de la Circ. No.1 y luego extendimos a toda la circunscripción abarcando actualmente la circunscripción No.2, el mismo operando exitosamente, con lo cual eliminamos estas toneladas de la facturación tradicional.

Calidad del Servicio.

A través de la vía telefónica de atención a los munícipes, en el número **809-788-7676** Ext. **7000**. Este servicio ofrece la posibilidad de realizar quejas y/o sugerencias en cuanto a la recolección de residuos sólidos, como también recibir información de la frecuencia del servicio en los sectores sin necesidad del desplazamiento de los munícipes a las oficinas municipales. Este servicio está disponible de lunes a sábados en horario ininterrumpido de oficina.

Desde agosto del 2017 hemos atendido diferentes quejas realizadas por los munícipes a través de nuestro canal telefónico

Este seguimiento se realizó llamando directamente a los números proporcionados por nuestros munícipes como también visitando el lugar de la reclamación conjunto a los munícipes y supervisores de zona. Con el fin de recibir la aprobación y **feedback** del servicio brindado.

Hemos logrado controlar (**16**) puntos críticos (semi-vertederos), creados por carreteros, tripicalleros, carretilleros, etc., Ubicados en:

No.	Punto Controlado:	Ubicación
1	Calle Central De Lucerna	Entrada Los Prados Del Cachón
2	Calle colombina canario	Detrás de la escuela
3	Calle Santa Luisa De Marrilla	
4	Calle prolongación Venezuela	Estación del teleférico
5	Calle prolongación Venezuela	Ruta 44
6	Calle Marcos Del Rosario	Conani
7	Calle Marcos Del Rosario san Vicente de Paul	
8	Calle Fernando de Navarrete esquina Gabriel morillo	
9	Aut san isidro	Supermercados Ole
10	La Ureña	Entrada residencial las américas
11	Mendoza	Calle 24 de abril
12	Av. Juan Pablo Duarte	
13	Villa Carmen	Ferretería gigante
14	Calle pedro Bonilla	Colmado Pérez
15	Av. Ibero Americana	
16	Calle 4ta Maquiteria	Punto De Chicho

Aseo Urbano

En términos del Aseo Urbano y/o barrido público el personal aseó un total de **191.4** kilómetros lineales diarios de calles y avenidas del municipio SDE, por circunscripción detallamos el total general barrido y aseado diariamente al año, en la siguiente tabulación:

Área de labor	Total de Km. Diarios	Km. Aseados por mes	total Km. Lineales Aseados Durante Todo el trimestre
Circ. No.1	229.52	6,885.6	20,656.8 km
Circ. No.2	136.2	4,086	12,258 km
Circ. No.3	254.42	7,632.6	22,897.8 km
Totales	620.14	18,604.2	55,812.6 km/ Trimestre

De manera general, el personal de Aseo mantuvo en este trimestre enero / marzo 2017 en condiciones óptimas de limpieza un total de **55,812.6** kilómetros lineales a todo lo largo y ancho del Municipio SDE.

Con relación a los operativos de limpieza y de acuerdo a las solicitudes realizadas por juntas de vecinos, clubes, organizaciones comunitarias, plánteles escolares y ciudadanos con preocupación por la limpieza hemos realizado un total de **187** operativos mensuales, es decir un total del trimestre de **561** en el ciclo que comprende desde agosto 2017 hasta agosto 2018.

Con relación al conteo y limpieza de calzadas se mantuvo en igual número de kilómetros el retiro de tierras y escombros de las vías públicas, así como también se dio respuesta a todos los puntos de escombros del Municipio SDE. Cuantificables en promedio de unos 25 metros cúbicos de tierra por día. Es decir unos 750 metro cúbicos por mes, para un total del trimestre de **2,250 M3**.

DEPARTAMENTO DE GRANDES GENERADORES DE RESIDUOS SOLIDOS.

Objetivo General:

Incrementar y mantener la cartera de Clientes Comerciales, garantizado un servicio personalizado y eficaz, a través de la recolección de residuos sólidos, en conjunto con las Empresas EMA y Comlursa y la Unidad Escolar.

Objetivos Específicos:

- ✓ Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).
- ✓ Implementar la fiscalización de los Contratos Especiales (Alquiler y levantamiento de cajas compactadoras).
- ✓ Apoyar los cobros de cuentas incobrables.
- ✓ Establecer un mecanismo de inspección y supervisión para el control de la calidad del servicio brindado a escuelas públicas.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-10, leyes 64-00 y 129-99. A través de visitas llevando soluciones a las Reclamaciones del Municipio Santo Domingo.

Destacamos que basados en estos objetivos generales y específicos hemos obtenido los siguientes resultados:

1- Catastro Comercial

Resultados 1,000.00 visitas, a los diferentes Comercios en las principales Avenidas, dicho listado, fue entregado a TECVASA, con la finalidad que fuera verificado e incrementar la cartera de los Clientes Comerciales del ASDE, pudimos analizar que el 80% de los Clientes no le están llegando las facturas, situación bastante preocupante.

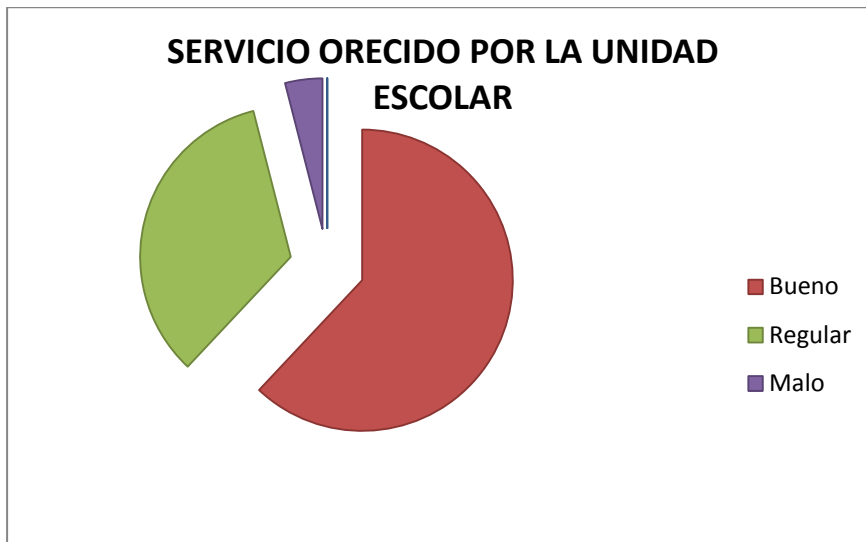
Las Avenidas trabajadas fueron las siguientes:

- ✓ **Los Mameyes. (Calle Cuarta)**
 - ✓ **Carretera Mella**
 - ✓ **Charles de Gaulle**
 - ✓ **Avenida Venezuela y Sabana Larga**
 - ✓ **Avenida España**
 - ✓ **Carretera de Mendoza**
 - ✓ **Invivienda**
-

Encuesta realizada por el Personal de Grandes Generadores.

Luego de recibir los camiones fichas Cp-73, Cp-76, procedimos con nuestros Personal interno, a realizar investigación basada en una muestra de 50 Escuelas, con la finalidad de medir los cambios en la calidad del Servicio ofrecido.

Dicha investigación fue basada en dos preguntas principales, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

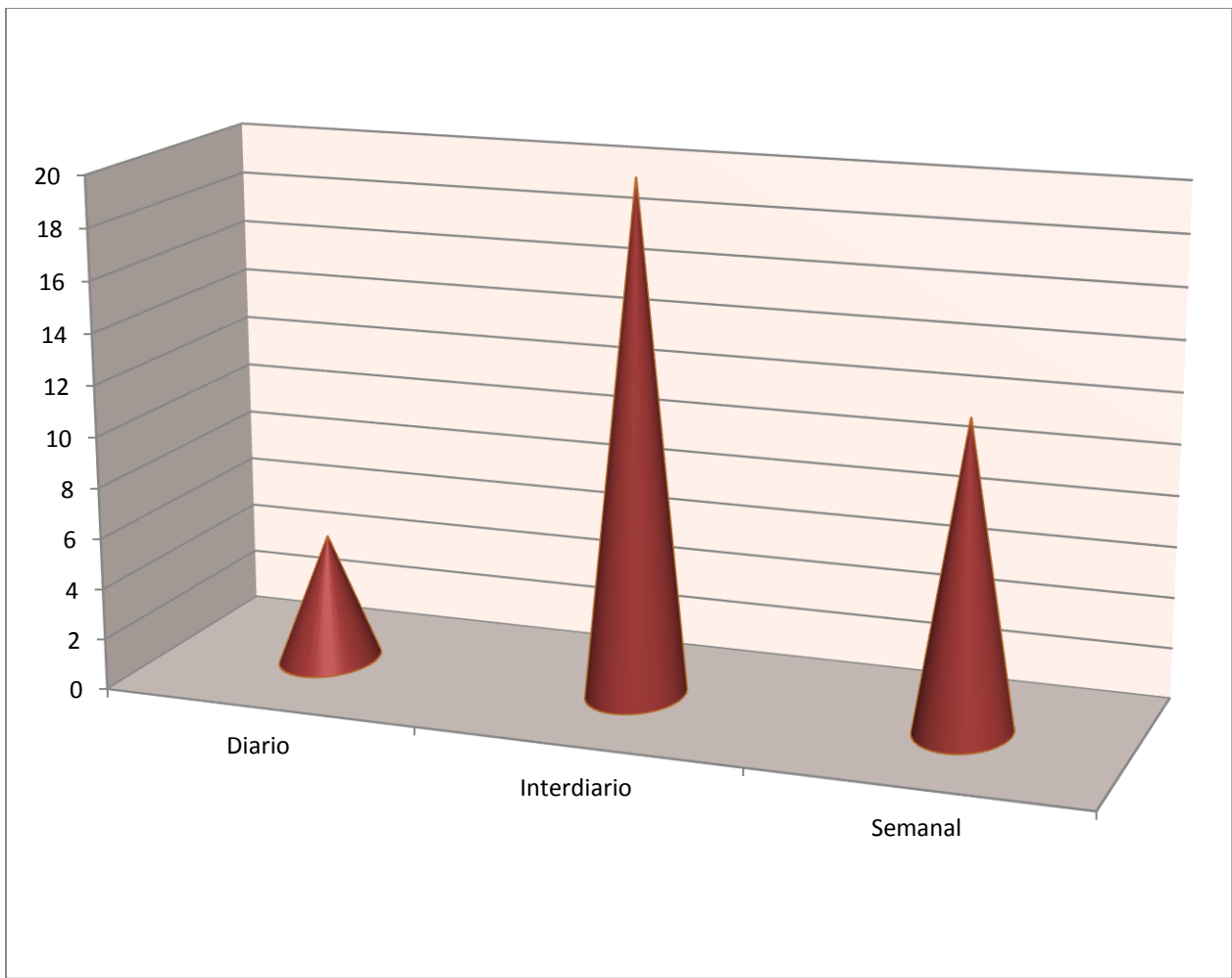


Nota: Esta gráfica nos muestra que el 62% de las Escuelas están recibiendo un buen servicio, para un 34 % con un servicio regular y un 2% malo.

1-Cómo considera usted el Servicio ofrecido por nuestro Departamento?	Bueno	Regular	Malo
	62%	34%	4%
Muestra de 50 Escuelas expresado es %	31	17	2
	62%	34%	4%

2- Con qué frecuencia visitan las unidades el plantel a recoger los Residuos Sólidos?		
Diario (10%)	Interdiario (66%)	Semanal (24%)
5	33	12

FRECUENCIA OFRECIDA



Nota: Destacamos que con este estudio, pudimos detectar que 66 % necesitan mínimo de dos a tres veces por semana, debido a las tandas extendidas con que laboran, a continuación citaremos algunas:

- Centro Educativo Alma Rosa. (Dos veces a la semana).
- Liceo Ramón Emilio (Dos veces a la semana).
- Liceo Juana Saltitopa (Dos veces a la semana).
- María Mirabal (Dos veces por a la semana).
- Liceo Enmanuel (Dos veces por a la semana).
- Colombina Canario (Dos veces por la semana)

3-Captación de Nuevos Contratos.

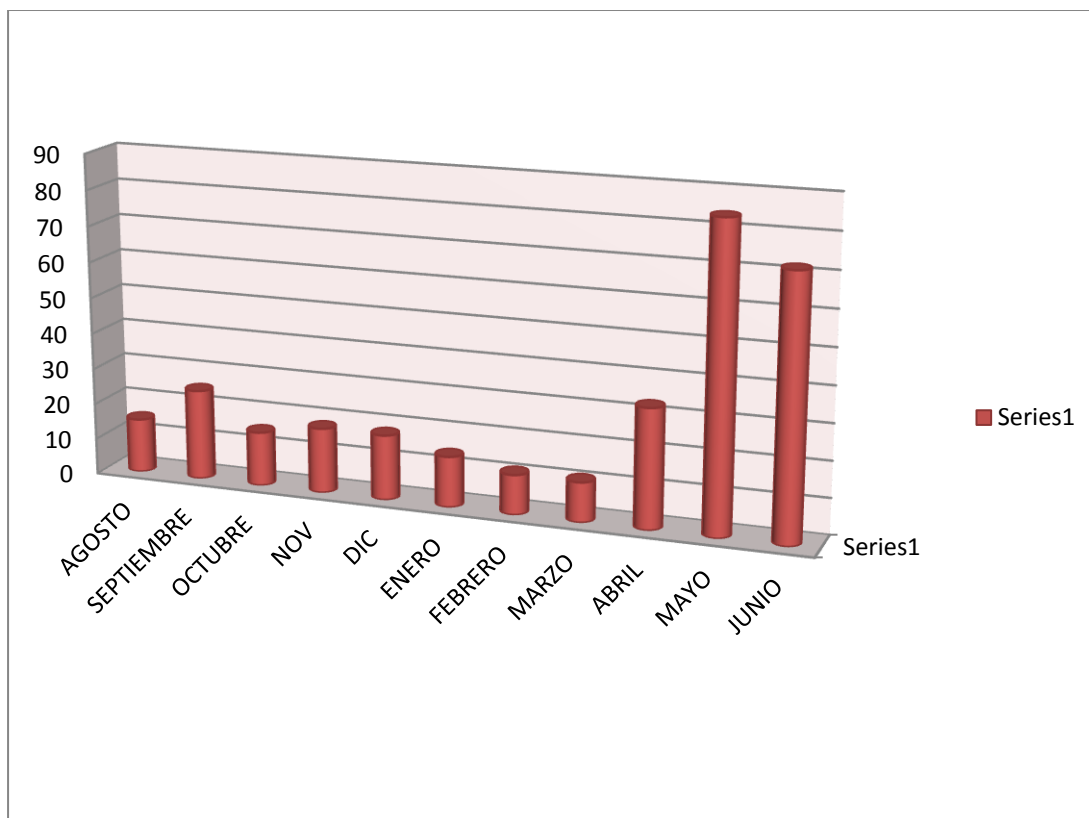
- ✓ Organizamos operativos para captar Clientes Cautivos, resultados en este período :

Captados a la fecha: los Aprezio de las Av. Mella, Isabelita, Toroja.

4- Reclamaciones resultas

4. Se solucionaron 197 Reclamaciones en apoyo a la Dirección. Las cuales se mantienen debidamente documentadas.

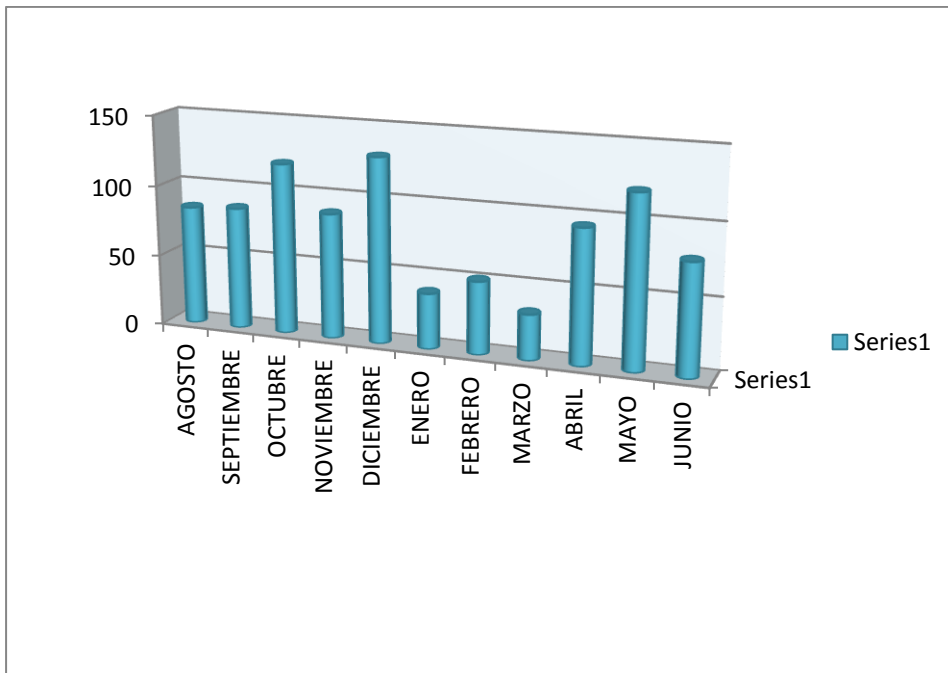
**GRAFICA DONDE SE REFLEJAN LA CANTIDAD DE VIAJES MENSUALES/
ESCUELAS DE MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.**



Nota.

En este gráfico podemos observar que hubo un incremento de viajes, para el mes de Mayo, por ende una mejoría en el servicio. Esto se debió a la incorporación de dos Camiones nuevos (Fichas Nos CP-73, CP-76).

GRAFICA DONDE SE REFLEJAN LA CANTIDAD DE VIAJES MENSUALES A LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.



Nota.

En este gráfico podemos observar que hubo un incremento de viajes, para el mes de Mayo, por ende una mejoría en el servicio. Lo mismo ocurrió, para los Comercios de las Avenidas asignados (Sabana Larga, La Venezuela.)

RESUMEN DE RUTAS REALIZADAS DE AGOSTO 2017- AGOSTO 2018, A LOS COMERCIOS.

Meses .	No. de Viajes
AGOSTO	84
SEPTIEMBRE	86
OCTUBRE	120
NOVIEMBRE	88
DICIEMBRE	130
ENERO	39
FEBRERO	51
MARZO	32
ABRIL	94
MAYO	120
JUNIO	78

Depto. Técnico de Control y Seguimiento

En lo relativo al Depto. Técnico los números derivados del ciclo operativo fue traducido a tablas y gráficos con las cuales la dirección general y los departamentos correspondientes a cada área procesada y analizada se toman decisiones estratégicas en base a los gráficos erráticos y tendenciales de las estadísticas y con ello tomar mejores decisiones de introducción continua de mejoras a nuestro sistema de operaciones.

Administrativo

Fiscalización del desempeño de los Recursos Humanos:

El total del personal asciende a **479** empleados contenidos en la Nómina General de la Dirección. Del total de los empleados 5 personas se albergan en el Departamento Administrativo, incluyendo su Encargada y los demás están distribuidos en la plataforma de los siguientes departamentos: Técnico, Calidad de servicio, Operaciones, Mecánica, Contenedores, Grandes Generadores y Unidad Escolar, Aseo Urbano, Vertedero y Limpieza.

En términos de administración del personal, se avanza progresivamente en el entrenamiento y alfabetización del personal de los distintos departamentos que los necesitan conforman esta dirección, en especial en el departamento de aseo urbano y operaciones. (LIMPIA).

Desarrollo Técnico y Capacitación Periódica del Personal:



A los fines de promover el desarrollo técnico a través de la capacitación y entrenamiento de los Recursos Humanos se han tomado acciones formativas.

Actualmente se trabaja activamente en las tareas de capacitación y adiestramiento, evaluación del personal en temas cardinales relativos a los distintos departamentos que componen la Dirección General.

- Calendario por grupo de empleados (que lo necesiten) para incluirlos en el programa de Alfabetización Nacional y Programación de talleres y cursos tales como:



- Elaboración de presupuesto.
- Manejos de Conflicto
- Trabajo en Equipo
- Ética
- Gestión de Calidad
- Entre otros.

Suministro, Distribución de Materiales, Manejo de Caja Chica:

En la tarea por mejorar el proceso administrativo y de distribución de los suministros, es decir incrementar los niveles de eficacia en el desempeño, la distribución se realiza de acuerdo a las arias, con fines de facilitar la función de los mismos. En relación de los fondos se trabaja con talonario numéricos y comprobante de caja chica, para que al momento de poner en práctica modalidades y métodos de validación y certificación administrativo-financiera, como son los arqueos y/o auditorias entre otros, sean fáciles y claro.

Para los fines de garantizar la transparencia en el manejo de las disponibilidades materiales y económicas (Caja Chica), se cuenta con un personal debidamente adiestrado para tales fines y así mismo, la colaboración burocrática que de manera muy eficiente interviene en cada caso, un representante de la Dirección General Administrativa (unidad de revisión), atendiendo además por el soporte y la decisión del Director General.

El Departamento Administrativo se encarga de los controles, composición, elaboración y manejo de los expedientes con los que se procure solicitar algún pago o compensación de pago.

En conclusión podemos afirmar categóricamente y sin temor a equivocarnos que en términos de gerencia administrativa eficiente, manejo de los residuos sólidos generados en nuestro Municipio, mejoramiento continuo en busca de la excelencia máxima operativa, esta administración ha implementado las más modernas y mejores prácticas gerenciales, colocándonos al nivel de cualquier ciudad desarrollada del mundo.

Y tras un estrategia de introducción de mejoras continua de nuestros procesos, cada día más nos mantenemos a la vanguardia para verdaderamente ir de la mano con la visión estratégica del excelentísimo alcalde **Alfredo Martínez**, quien decretó que Santo Domingo Este no solo es la ciudad más grande de nuestro país, sino que también es y seguirá siendo la ciudad más limpia y más organizada de toda la República Dominicana. Sin dudas de que Alfredo Martínez es Lo Mejor Para La Gente.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Lo mejor para la gente

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 809-788-7676, Fax: 788-6609

“Año de la No-Violencia Intrafamiliar en MSE”

Dirección de Tecnología de la Información

RENDICION DE CUENTAS

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Agosto 2017 - Junio 2018

Información



Dialogo



Ciudadanos



La Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento Santo Domingo Este participa en el Diseño, Elaboración e Implementación de las políticas que garantiza el mantenimiento y uso adecuado de la información y las soluciones de tecnología de este Ayuntamiento.

Dentro de los trabajos que realiza la Dirección de TI, están las siguientes:

- Realiza la planificación de las soluciones de Tecnología de la Información.
- Mantiene la infraestructura tecnológica funcionando en perfecto estado.
- Promueve el uso de las herramientas tecnológicas en las labores administrativas.
- Administra las aplicaciones tecnológicas, la información y la infraestructura del Ayuntamiento, asegurando la calidad e integridad de su Plataforma Tecnológica.
- Diseña, Elabora y Ejecuta los planes de contingencia de Tecnológica de la Institución.
- Ejecuta los planes periódicos de mantenimiento de la infraestructura tecnológica, Las Computadoras Personales, Laptop, Impresoras, Etc.
- Provee soporte a los usuarios de las aplicaciones tecnológicas, la información y la infraestructura del Ayuntamiento.
- Diseña y ejecuta el cumplimiento de las políticas y procedimientos de Tecnología de Información y Comunicación.

Todo este trabajo en coordinación con las diferentes Direcciones y Departamentos de este Ayuntamiento, así como con la supervisión directa de la máxima autoridad que es el alcalde, dándole respuesta rápida y eficiente a todos los requerimientos solicitados por los Directores y Encargados.

División de Paginas de Web.

La División de páginas web como su nombre lo indica, es donde se brinda el debido mantenimiento tanto al portal web como al portal de transparencia de esta institución.

Desde el periodo Agosto 2017 a Junio 2018, estuvimos trabajando en conjunto con la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información (OPTIC), y por requerimiento de la misma, debíamos cumplir con ciertos estándares para la renovación de nuestra Certificación NORTIC A2, a los fines de lograr la estandarización de los portales de transparencia de las instituciones y dependencias del gobierno, para lo cual nos fueron solicitadas las siguientes correcciones; mismas que se ejecutaron y lograron con el cambio y lanzamiento de una nueva página web en Enero 2018.

Cambios solicitados al portal:

La herramienta de búsqueda debe manejar correctamente las consultas vacías.

En los formularios para fines de sugerencias, inquietudes u otros comentarios no está funcionando, aparte luego de que el usuario envía los datos requeridos, se le debe informar:

- Tiempo de respuesta a sus inquietudes.
- Vías por las que se estará contactando al usuario para dar respuestas a sus inquietudes.
- Cualquier otra información que se considere de relevancia para el usuario.

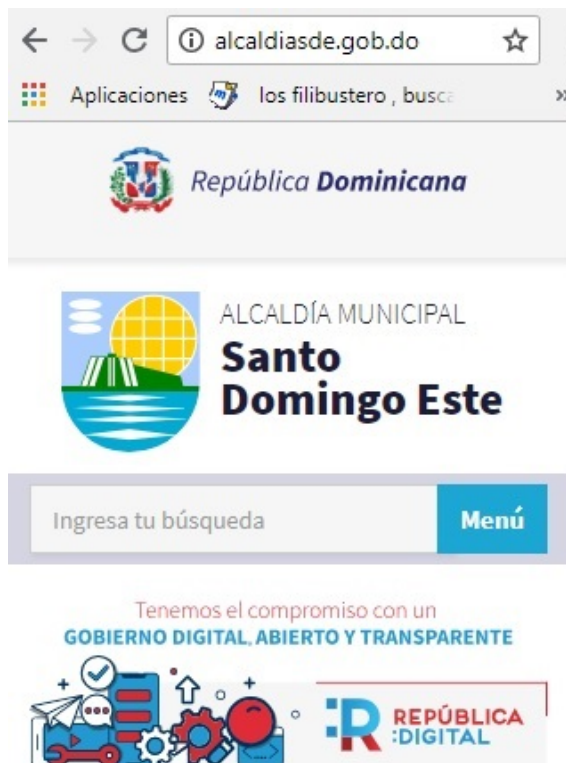
Los elementos como el logo y nombre del organismo, ubicados en la división de cabecera, deben enlazar al inicio del portal.

El menú desplegable en las versiones móviles, al desplegar una sección con subsecciones se despliegan todas las secciones al mismo tiempo.

En el pie de página se debe cambiar de posiciones el escudo con el logo.

Todos los servicios deben cumplir con los siguientes requerimientos señalados en la plantilla.

También debimos de estructurar la versión móvil como muestra la figura:



El error 404 debe ofrecer recomendaciones a los usuarios para volver al portal.

La Dirección de Tecnología es miembro y presidente de la Comisión Administradora de los Medios Web (CAMWEB), mediante una resolución administrativa emitida por el señor alcalde.

El CAMWEB está conformado por las siguientes áreas que detallo a continuación:

1. Comunicaciones, prensa o relaciones públicas, la cual es el área responsable del contenido que se presenta en todos los medios web del organismo.
2. Oficina de Acceso a la Información, la cual es el área responsable del contenido que se presenta en el sub-Portal de transparencia del organismo.
3. Departamento Jurídico, el cual es el área responsable de establecer las leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, normas, políticas, acuerdos, convenios y cualquier otro tipo de documentación de carácter legal relacionada con el organismo.

-Como mencionamos anteriormente, todos estos cambios fueron logrados en la nueva plantilla del ASDE.



- Inicio
- Municipio >
- Ayuntamiento >
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo >
- Noticias
- Emergencia
- Plan estratégico >
- Escríbele al alcalde
- Multimedia


BIENVENIDOS


A Nuestra Ciudad Limpia y Transparente



Obtención de certificación **NORTIC A3**: Durante el periodo logramos la obtención del Sello de la certificación **NORTIC A3** de la OPTIC, sobre la publicación de datos públicos y transparentes de la institución en el portal de Datos Abiertos del gobierno dominicano.

Iniciar Sesión





[Conjuntos de datos](#)
[Organizaciones](#)
[Grupos](#)
[Acerca de](#)
[DESCARGA LA NORTIC A3](#)

🏠 / Organizaciones




Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís

El ayuntamiento de san francisco de macorís, Promueve una gestión municipal...

2 Conjuntos de Datos

4 Conjuntos de Datos



Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)

El municipio de Santo Domingo, creado mediante la Ley 163-01 el 16 de octubre...

4 Conjuntos de Datos

Objetivo General del Ayuntamiento Municipal de Mella Construir capital...


3 Conjuntos de Datos



Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)

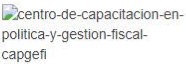
El Banco Agrícola de la República Dominicana, es una institución de servicio...

3 Conjuntos de Datos




Cámara de Cuentas de la República Dominicana

La Cámara de Cuentas de la República, guardiana de los



Centro de Capacitación en Política y Gestión



PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

En el cual publicamos los siguientes conjuntos de datos: Ordenes de compras mensuales, recolección de desechos sólidos trimestral, nómina de empleados mensualmente y por último estadísticas de respuestas a las solicitudes mediante la Oficina De Libre Acceso a la Información.

Sello
Nortic A3



Datos ABIERTOS Gob RD

República Dominicana

Conjuntos de datos Organizaciones Grupos Acerca de DESCARGA LA NORTIC A3 Búsqueda

/ Organizaciones / Ayuntamiento Santo Domingo Este ...

Conjuntos de datos Flujo de Actividad Acerca de

Buscar conjuntos de datos...

4 conjuntos de datos encontrados Ordenar por: Relevancia

Órdenes de Compras
En esta sección se encuentra el listado detallado de las compras mensuales realizadas en el Ayuntamiento Santo Domingo Este.
[CSV](#) [ODS](#) [XLSX](#)

Recolección de Desechos Sólidos
Informe sobre recolección de desechos sólidos ejecutadas por la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano del ASDE, en las circunscripciones 1, 2 y 3 del municipio Santo Domingo Este.
[XLSX](#) [ODS](#) [CSV](#)

Nómina Empleados
Nómina correspondiente a los empleados administrativos de las diferentes direcciones y departamentos del Ayuntamiento Santo Domingo Este del año 2017 y 2018.
[CSV](#) [ODS](#) [XLSX](#)

Estadísticas OAI
Relación de las estadísticas correspondientes a las respuestas entregadas por la Oficina de Acceso a la Información a solicitantes del Municipio SDE, durante los años 2017-2018.
[CSV](#) [ODS](#) [XLSX](#)

Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
El municipio de Santo Domingo, creado mediante la Ley 183-01 el 16 de octubre de 2001, con la finalidad de establecer una mayor relación entre los electores y sus... [leer más](#)

Seguidores **1** Conjuntos de datos **4**

Organizaciones
Ayuntamiento Santo ... (4)

Grupos
Gestión Pública (1)

Actualmente estamos trabajando en conjunto con el Encargado de Redes Sociales, para la renovación de la certificación E1, la cual venció en el mes de mayo del 2018.

Inclusión de servicios en el portal de dominicana: Durante este periodo logramos Incluir los servicios ofrecidos en nuestra institución al portal de dominicana.gob.do por requerimiento de la OPTIC para la puntuación de la SISTIGE.

E-SERVICIOS DEL GOBIERNO DOMINICANO



ayuntamiento santo domingo este

Buscar Servicio

<p>Permiso para la Perforación de Pozos y Filtrantes - CAASD Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo</p> <p>Es un servicio que se presta a toda persona interesada en realizar una perforación para hacer un pozo o un filtrante para aguas residuales o pluviales, dentro del área de jurisdicción de la CAASD, Distrito Nacional y los Municipios Santo Domingo oeste, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Los Alcarrizos y Pedro Brand, de la Provincia Santo Domingo.</p>	★ 🗣️ 👤
<p>Limpieza y Aseo Urbano - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Este servicio consiste en la recolección de los residuos sólidos generados en las circunscripciones 1, 2 y 3 del municipio Santo Domingo Este de cualesquiera de las fuentes generadoras.</p>	★ 👤 👤
<p>Solicitud de Certificado de Uso de Suelo - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Informar a los municipios sobre la documentación requerida para la tramitación de Solicitud de Certificado de Uso de Suelo.</p>	★ 👤 👤
<p>Permiso de Verja - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Informar a los municipios sobre la documentación requerida para permiso de verja.</p>	★ 👤 👤
<p>Resellado de planos con licencia de contribución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Informar a los municipios sobre la documentación requerida para Resellado de planos con licencia de contribución del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</p>	★ 👤 👤
<p>Inhumación - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Consiste en la acción de enterrar un cadáver en el cementerio Cristo Salvador.</p>	★ 👤 👤
<p>Venta Terreno Cementerio - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>Consiste en la venta terreno dentro del cementerio de acuerdo a la categoría, manzana y cantidad de mt2.</p>	★ 👤 👤
<p>Expedición Certificaciones Sepelio - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>El servicio consiste en emitir una certificación de Sepelio del fallecido en caso de necesitarla.</p>	★ 👤 👤
<p>Registro de Documentos - ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p> <p>El servicio consiste en dar fecha cierta a todos los documentos civiles, judiciales y extrajudiciales además son transcritos en los libros de registro civil y conservaduría de hipotecas.</p>	★ 👤 👤
<p>Mercado del Almirante ASDE Ayuntamiento Santo Domingo Este</p>	★ 👤 👤

Cambio de dominio.

Se realizó el cambio de dominio de la página de www.asde.gob.do a www.alcaldiasde.gob.do y cambio de Página Web, cumpliendo así con los requerimientos de la OPTIC para lograr con esto la estandarización de los portales.

Capacitación del personal.

durante el periodo se capacitó parte del personal de Informática en el curso profesional de JAVA FUNDAMENTALS, impartido por la

Empresa ORACLE ACADEMY, que no presento ningún costo para el Ayuntamiento.



Capacitación del personal de la Dirección de Informática para optar por la Certificación CCNA en el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLAS) mediante convenio de colaboración entre ambas instituciones.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

¡Lo Mejor para la Gente!

Cursos de Capacitación en Informática



**Acuerdo de Colaboración Entre el Instituto Tecnológico de las Américas, (ITLA),
El Ayuntamiento Santo Domingo Este Y Vicaria Episcopal Territorial Del Este.**

Conformación de Comité Administrador de Medios Web: A finales del año 2017, se formó mediante resolución administrativa interna No. 702 por el alcalde, el Comité Administrador de Medios Web, el cual había sido requerido por la OPTIC, como parte del proceso de recertificación NORTIC A2.



ASDE

Ayuntamiento Santo Domingo Este

EDICIÓN PARA LA GENTE
DESPACHO DEL ALCALDE

702

CONSIDERANDO: Las recomendaciones hechas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC). Para la creación de un Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) de este Ayuntamiento Santo Domingo Este.

VISTA: La Ley No. 176-07 de fecha 17/07/2007, que faculta al Alcalde del Ayuntamiento Santo Domingo Este a establecer la organización y modificaciones pertinentes en la estructura interna de la institución.

En uso de las atribuciones que le confiere el mencionado texto legal, instruimos a lo siguiente:

Designación de Comisión

Primero: Se crea el Comité Administrador de los Medios Web del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Segundo: Este Comité estará integrado de la siguiente manera:

- a) Lic. Freddy Santana, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública.
- b) Licda. Luisa Taveras, Secretaria Técnica.
- c) Lic. Maximiliano Cabrera, Director de Tecnología de la Información, designado como Coordinador.
- d) Sr. Edwin Vasquez, Periodista de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
- e) Licda. Ingrid Sánchez, Abogada de Consultoría Jurídica.
- f) Ing. Argelis Moreno Santana, Enc. División de Usuario y Soporte.
- g) Licda. Chaveli Santos, Analista de Sistema, Dirección de Tecnología de la Información.

Desde agosto 2017 a la fecha hemos cumplido con la publicación periódica y oportuna de las informaciones de transparencia de la página web, actualización de noticias y demás.

Inscripción de los CCI del ASDE para formar parte de Oracle Academy.

Con esta inscripción de los Centro de Capacitación en Informática el Ayuntamiento está formando parte de un selecto grupo de instituciones que está en capacidad para dar entrenamientos de los softwares que ofrece Oracle academy en el mundo.



Departamento de Soporte Técnico.

Somos el departamento encargado de dar asistencia técnica o soporte técnico a los departamentos y direcciones del ASDE.

Esto consiste en dar un servicio por el medio del cual se proporciona asistencia a los usuarios al tener algún problema o inconveniente con el manejo de los equipos

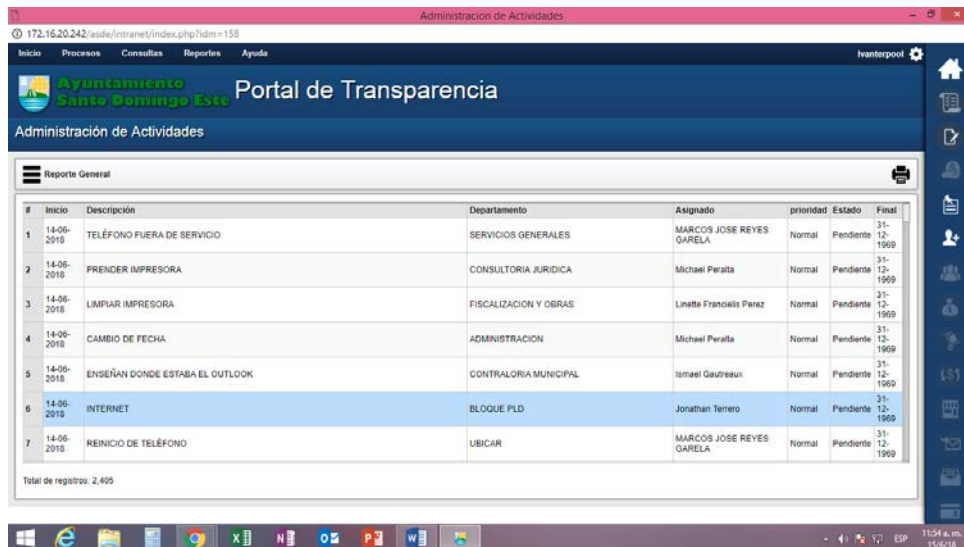
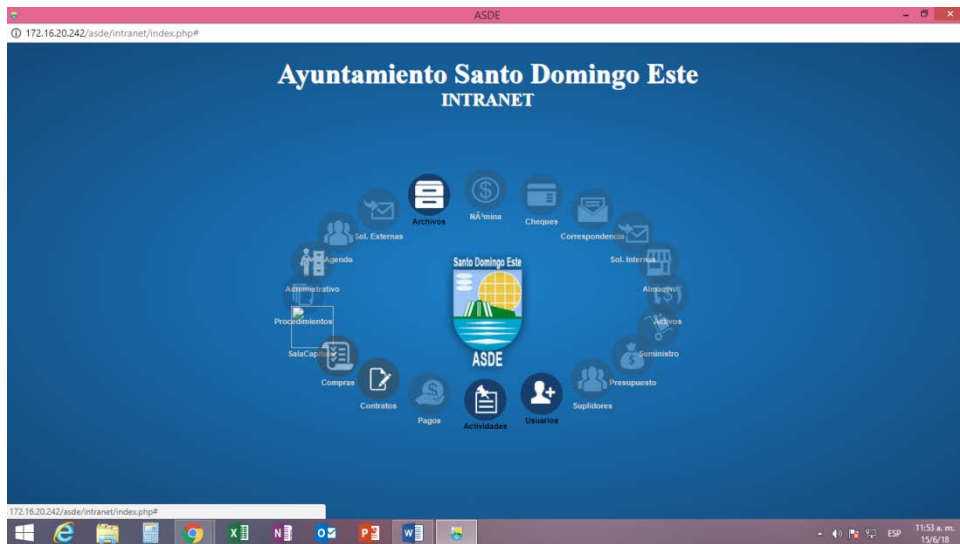
informáticos. Asesorar en la adquisición, actualización y mantenimiento de los equipos, así como también generar políticas de uso y manejo de los mismos.

Como departamento nuestra función principal es, tener en buen funcionamiento todo el equipamiento informático de la institución diagnosticar fallas de conectividad y sistemas operativos, ya sea a nivel de hardware o software tanto en computadoras, periféricos (teclados, mouse) impresoras, acceso a internet, mantenimientos y/o movimientos de equipos, así como también de su propia instalación.



Nos encargamos de reparar o depurar equipos, asesorar a los usuarios con el uso correcto de las máquinas y sus necesidades. También proporcionar asistencia técnica con nuestros equipos de proyección a las actividades y/o reuniones que ameritan este tipo de soportes.

Tenemos un registro detallado de los soportes realizados a las direcciones y departamentos.



Las asistencias o soportes técnicos las realizamos por distintas vías, a nivel telefónico, soporte técnico remoto a través de conexión remota y de manera presencial, siendo este último uno de los más utilizados, donde nuestros técnicos se dirigen directamente al usuario que presenta el inconveniente.

Nuestro departamento de soporte técnico estuvo trabajando en la creación y configuración de nuestro correo institucional @asde.gov.do que de manera positiva ayudara y mejorara en lo adelante la comunicación tanto externa como interna siendo esta ultima la más favorecida ya que esta herramienta representa un avance para la institución con la cual se podrán realizar diferentes actividades como las siguientes:

Manejar informaciones internas que a su vez representara para la institución un gran ahorro en materiales gastables como papel, folders, etc.

Priorizar gracias al Outlook cuales serían aquellas informaciones que ameritan ser impresas para fines de firma y cuáles no.

Enviar correos masivos, a todos los contactos de actividades y reuniones importantes.

Se puede usar como herramienta de apoyo para agendar y/o posponer reuniones.

Medio de comunicación interno y externo de mucha utilidad para las direcciones que podrán intercambiar archivos e información entre sí, al igual que con otras instituciones gubernamentales, privadas o públicas.

Nuestro departamento realiza asistencia y soporte técnico a diario a todos los usuarios que requieran servicios.

Detalle de algunos de los soportes realizados a las direcciones y departamentos:

Instalación en colaboración con el departamento de redes de las oficinas de Servicio Generales y oficina de empleo.

Mantenimiento de impresoras en conjunto con la compañía Tóner Depot.

Asistencia técnica de proyector y laptops para presentaciones y/o reuniones.

Mantenimiento y limpieza de los equipos (teclado, mouse, CPU, monitor etc.) a base de compresor en todos los departamentos y direcciones incluyendo Estación 3.

Configuración e instalación de nuevos equipos informáticos.

Instalación y activación de Windows para pc.

Pc en Dominio ASDE.

Backup de archivos.

Formateo de computadoras.

Restauración de sistemas.

Configuración e instalación de drivers de impresoras.

Configuración de impresoras en red.

Instalación paquetes ofimáticos office.

Creación de usuarios y carpetas compartidas.

Desbloqueo de cuentas de usuarios ASDE.

Instalación de cableados de Red, habilitación de puertos y configuración IP.

Configuración e instalación de teléfonos.

Cambios y/o desbloqueo de usuarios.

Mantenimiento y limpieza de motherboard, memorias y power-supply.

Configuración de acceso a internet.

Instalación y configuración de teléfono.

Quemar CDS como archivos de datos.

Instalación y configuración de escáner.

Reestructuración de datos.

Instalación de antivirus.

Transferencias de archivos.

Configuración Google Chrome.

Instalación de Photoshop.

Limpieza de virus en memoria USB.

Reparación de computadoras.

Activación de Microsoft Office.

Entre otros, Se realizaron más de Mil (1000) soportes técnicos a los distintos departamentos y direcciones del ASDE, los cuales están registrados en nuestro portal para esos fines.

La Dirección de Tecnología forma parte de diversos comité y Comisiones.

Comité de Calidad: Este comité de calidad fue conformado y juramentado por el señor alcalde, lo preside la Dirección de Recursos Humanos, dentro de los aportes de mejora que esta experimentado el Ayuntamiento Santo Domingo Este, dentro de los requerimientos que exige el Ministerio de Administración Pública y el Monitoreo del Ranking SISMAP.

Les presentamos algunas aportaciones que ha hecho el comité de calidad a esta institución, son los siguientes:

Establecer un plan de marketing de servicios.

Realizar análisis FODA institucional, por dependencias.

Crear política de aplicación de encuestas y sondeos periódicos para medir el nivel de eficiencia en nuestros productos y servicios.

Asegurar la implementación de los cambios e innovaciones, que requiere la gobernanza municipal, con relación a la planificación estratégica y la operatividad de la gestión municipal anual; según leyes y normativas que se van generando desde el gobierno central, para su aplicación al gobierno local de Santo Domingo Este.

Todos estos procesos son llevados a cabo en una reunión que se realiza todos los martes a la 10:00 AM. En la Secretaria General, para poder cumplir con las mejoras que esta institución necesita para crecer y fortalecerse.

Aportamos a los indicadores del SISMAP, subiendo todas las informaciones requeridas al portal web y en el portal de transparencia de la institución.

También pertenecemos a la Comisión de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) donde creamos los procedimientos y reglamentos con las mejores prácticas para la intuición.

Esperando llenar todas las expectativas de este año, en cuanto a las mediciones de desarrollo de la gestión municipal, en cuanto a la eficiencia, eficacia y calidad de cumplimiento de marcos normativos y procedimentales que inciden en la gestión municipal, cumpliendo siempre con los indicadores básicos y sub-indicadores que se derivan de estos.

Departamento de Administración de Redes.

El Departamento de Redes es el que se encarga de resolver todas las averías presentadas en las diferentes Direcciones y departamentos del ASDE, buscando soluciones a la mayor brevedad posible para que no afecte un día de trabajo en la institución.

Durante el periodo agosto 2017-junio 2018 hemos realizado diferentes avances en cuanto a la modernización del municipio con respecto al área de tecnología, como lo es la instalación de wifi en los diferentes parques del municipio, en escuelas públicas y centro de capacitación.

Asistencia y soporte a las redes LAN y WAN del Palacio Municipal.

Seguimiento y mantenimiento a las redes de Wifi instaladas a (15) Parques y Escuelas del municipio, Detallamos a continuación:

- Escuela Ramón Emilio Jiménez (Los Mina Sur)
- Escuela Carlixa Stevez (San Luis)
- Escuela Aura Violeta (San Luis)
- Escuela Patria Mella (Las Américas)
- Av. España Sabor Criollo (Roberto o Juan)
- Av. España Billar Suero al lado de la Bomba Texaco
- Av. España Chicharon España

- Urbanización Moisés Multiuso los 3 Brazos
- Parque Los Trinitarios
- Parque Italia
- Parque de Invienda
- Liceo Fabio Amable Mota
- Centro educativo Argentina Beltre
- Politécnico Fabio Amable Mota
- Colegio de Villa Carmen

En Palacio Municipal siguen creciendo los requerimientos de oficina.

- Instalación de redes en nueva oficina de Denuncias de Munícipes con 4 puntos de red y sus respectivos teléfonos IP para la comunicación.
- Instalación de redes en nueva oficina de Empleo.

Resolvimos el servicio de internet en el Palacio Municipal con la contratación de una fibra óptica a la empresa Altice 100 Mega en el palacio Municipal para mejorar la calidad de la señal del internet, mejoramos en grande la calidad de este servicio y hasta el día de hoy, ya no existe quejas ni críticas del mismo.

Facilidad en la instalación de Fibra óptica para la puesta en marcha del proyecto de las Cámaras de seguridad en los diferentes puntos de la circunscripción No. 1 del Municipio Santo Domingo Este.

Servidor de Archivo (Backus) por Direcciones y Departamento para tener un mejor control de las documentaciones emitidas y así evitar perdida de información.

Con la finalidad de seguir con el crecimiento y desarrollo del municipio en cuanto a tecnología se refiere, cumplimos con la instalación de servicios de Wifi a dos escuelas públicas construidas durante el periodo:

- Liceo Amable Mota.
- Centro Educativo Argentina Beltré.



En lo que resta del año 2018 nuestra visión es continuar con el desarrollo y avance de los proyectos que tenemos en agenda.

Departamento de Programación.

Dentro de los Programas que se le han dado soporte para el funcionamiento óptimo de las diferentes Direcciones y Departamento que los utilizan detallamos a continuación:

- Software de Planeamiento Urbano.
- Software de Digitalización y Escaneo.
- Software de Archivo y Correspondencia.

Con todas estas soluciones tecnológicas lo que hemos hecho, es estar acorde a los nuevos tiempos, ya que todas las Direcciones tienen procesos y estos deben de estar acompañados de la tecnología, como es el caso del software de Digitalización de expedientes, que a la fecha estamos trabajando con la Dirección de Recursos Humanos Digitalizando y Escaneando todos sus archivos.

El sistema de archivo y correspondencia que el despacho del señor alcalde esta utilizando y la Dirección Administrativa, todas las correspondencias que llega al despacho del señor alcalde se realiza por esta vía.

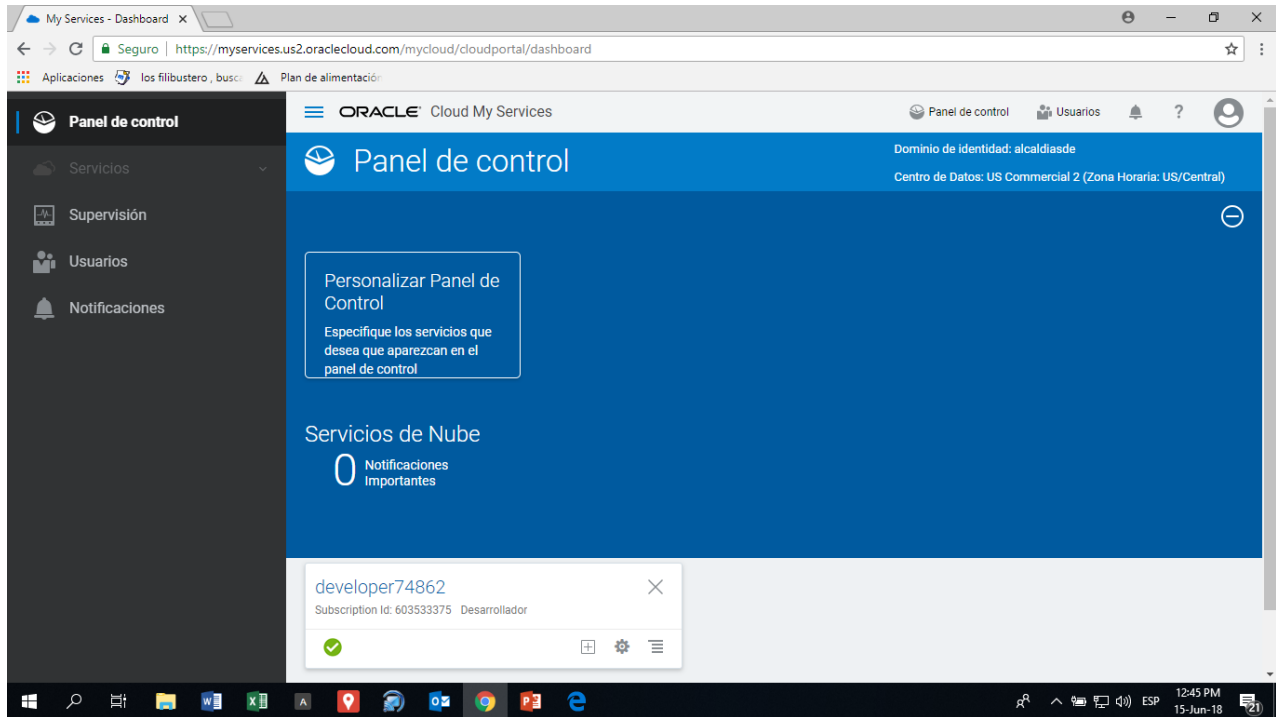
La solución tecnológica instalada en Planeamiento Urbano, todo el proceso de esta Dirección esta Automatizado, teniendo mayor control el director de esta área.

Trabajamos un Mapa Municipal en conjunto con la Vice-Alcaldía, la Dirección de Planeamiento Urbano, Secretaria Técnica y Desarrollo Comunitario, plasmando todas las juntas de Vecinos, las organizaciones Comunitarias OCB, las escuelas que están en el municipio y los Caipe, identificando todas estas organizaciones en un mapa digital

para saber con esto, todo lo concerniente a estas organizaciones en un solo espacio o portal electrónico, también de tener un control de las juntas de vecinos y sus fechas de vencimientos.



Hemos contratado los servicios de la empresa Oracle para los servidores virtuales en los cuales instalaremos la APP Denuncia Municipales y algunos de los programas y Software que esta Dirección está desarrollando.



Capacitación en el Manejo de Outlook al despacho del alcalde y a los Directores de las Sigüientes Áreas:

- Despacho del alcalde.
- Vice-Alcaldesa
- Secretaria General
- Secretaria Técnica
- Fiscal Adjunta.
- Jurídica.
- Planeamiento Urbano.
- Ingresos Municipales.
- Fiscalización y Obras.
- Ingeniería y Obras.
- Recursos Humanos.
- Tesorería.
- Financiero.
- Administrativo.
- Desarrollo Social.
- Desarrollo Comunitario.
- Espacio Público.
- Inmobiliaria.

Capacitación en el Manejo de Outlook

Con estos entrenamientos queremos que los Directores y Encargados manejen esta herramienta de correo interno y externo, y tratar de que las comunicaciones se realicen por esta solución. Esto enlazado en lo que es el proyecto republica digital y las firmas digitales que está implementando la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE EQUIPOS Y TRANSPORTE

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018

INTRODUCCION

Nuestro propósito ha sido desarrollar una Gestión acorde con las exigencias y demandas de los servicios del ASDE, en nuestra Administración bajo la visión de eficiencia y eficacia de nuestro señor Alcalde **Alfredo Martínez**.

Hemos sostenido una dinámica organizativa y administrativa, para sustentar los trabajos de mantenimiento en cuanto al aspecto mecánico físico, de reparación para garantizar el funcionamiento de cada unidad de automotor en ponerla al servicio del ASDE, garantizando el buen uso de cada unidad vehicular y proveerle el personal idóneo, para lograr una mayor eficiencia y optimización de los recursos de rendimiento de cuentas, a través de los criterio de trabajo claro sin ambigüedades, para que todo nuestro personal este debidamente clarificado hacia donde nos dirigimos en procura de hacer una gestión conectada a la municipalidad.

Procurando a través de nuestros servicios mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes.

En este año para dejar constancia de cuanto se puede lograr con la planificación, fiscalización y la supervisión de los trabajos ejecutados, en beneficio de este conglomerado Municipal, presentamos cuanto hemos hecho en materia de los servicios realizados por esta Dirección.

Aspectos Administrativos

En lo concerniente administrativamente podemos destacar que en nuestra dirección se ha logrado que los organismos encargados de que los recursos sean productivos y que se utilicen de una manera más eficaz al punto de que lo solicitado sea recibido, con lo cual podemos darles salida a los equipos que por alguna razón presentan fallos mecánicos.

Aspectos Financieros

Hemos recibido un total de **(RD\$7,242.09)** en Fondos de Caja Chica los fueron utilizados en gastos imprevistos, que se presentaron en nuestra Dirección.

Coordinación de Recursos Humanos

En referencias a la calidad de nuestro personal a través de un seguimiento continuo en asistencia a cumplir su horario de entrada y de salida de su tiempo laboral establecido por los órganos de esta institución y su continuidad fielmente a su puesto de trabajo, también a los beneficios obtenidos por estos.

Hemos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos (67) Licencias médicas de nuestro personal ya sea por virus, por lesiones física, entre otras.

Hemos solicitado y recibido conforme (20) amonestaciones de los diferentes empleados, que por alguna razón faltaron a los estatutos de nuestra institución.

En lo que va de año se tuvo que prescindir de los servicios de (09) empleados, por diferentes razones.

Nuestro personal continúa asistiendo en la preparación de los cursos Talleres que la institución les brinda a nuestros empleados la oportunidad de preparación en coordinación con nuestra Dirección de Recursos Humanos, a través de Infotep, para garantizar que ellos estén preparados y listos, para brindar servicios de calidad a la municipalidad.

Departamento de Transportación

En el Departamento de Transportación, durante este año de gestión municipal nos hemos enfocado en la ejecución de las actividades de guarda, distribución y control de los equipos y transporte, livianos y pesado del ASDE, puesto a la disposición de los funcionarios del ASDE, dependiendo de las necesidades y la posibilidad de nuestra flotilla, satisfaciendo los servicios provenientes de la Dirección y Departamento.

Fiscalizamos los servicios de calidad de Garantía de la nueva flotilla de camiones Compactado por la **compañía de Auto Haus, del Nuevo Programa de Recolección de Residuos Sólidos Focalizados iniciados el 10 de Abril del 2018.**

Solicitamos la identificación de todas las unidades de Equipos y transporte propiedad de ASDE, con el objetivo de cumplir con las exigencias de la **Autoridad Metropolitana de Transporte Terrestre (AMET).**

Realizamos de manera diaria un informe que refleja la cantidad de: **equipos disponibles/en reparación/fuera de servicios**, correspondiente al Programa de Recolección de Residuos Sólidos Focalizados.

Remitimos un informe diario, el cual plasma la situación actual y las anomalías que se presentan con los equipos y las maquinarias diarias, con éste tenemos total y absoluto control de los Equipos que están en la calles y los que se quedan en el parque vehicular.

Elaboramos informes diarios, los cuales arrojan una síntesis de los equipos de transporte perteneciente al Programa de Recolección de Residuos Sólidos Focalizados, en donde se informa los vehículos que fueron higienizados, las Averías que se presentaron y el tiempo trabajado de los referidos equipos.

Fiscalizamos el monitoreo aleatorio a los Operadores y Choferes, Documentos, Licencia de Conducir al día, para verificar su estado de vencimiento, evitando así, inconvenientes a la institución y fuera de la institución.

Hemos mantenido un programa de control y seguimiento mensual de todos los eventos o situaciones provocada por nuestro personal entre ellos: **(35 accidente)**, ocurridos con los equipos de transporte propiedad de ASDE, Transmitido a la Dirección Administrativa para sus fines correspondientes.

Hemos realizados la rotulación de un 80% de los vehículos del ASDE

Hemos Promovido las medidas administrativas con relación a que todo el personal que tenga la asignación de Chofer o conductor de vehículos pesados o livianos, esté debidamente asentado en el departamento de Transportación para poder determinar las responsabilidades y compromisos de estos servidores.

Le hemos dado continuidad a la programación de la distribución de vehículos de acuerdo con las necesidades y las posibilidades de la flotilla municipal.

Recibimos en el parque vehicular la **cantidad de 155** vehículos Liviano, Pesados y Motocicleta, distribuidos de la siguiente manera.

46 Camioneta

07 Compactado

04 Pala Mecánica

03 Moto niveladora

01 Rodillo

05 Jeepetas

48 Motocicleta

04 Autos

03 Camionetica Chana

02 Camión Volteo Grandes

03 Camión Volteo Pequeño

01 Camión Furgón

01 Repetidoras de Petróleo

04 Jolín

01 Camión Lavador

07 Camión Compactadores

05 Camión Compactadores

05 Camión Compactadores-CHL

07 Camión Compactadores-CWS

01 Camión Compactadores-LCL

02 Camión Compactadores-LCL

En este año de gestión el Ayuntamiento de Santo Domingo Este Adquirido 28 nuevos Vehículos Livianos y Pesados, los cuales fueron agregados a la **Flotilla Vehicular**.



8 Camionetas



8 Camiones Compactadores



Camión Succionador



Camión Grúa



Motocicletas

Por lo que en la actualidad la flotilla vehicular de Nuestro Ayuntamiento Santo Domingo Este, está compuesta por 175 Vehículos pesados, Livianos y Motocicleta.

Departamento de Talleres

En el Departamento de Talleres nuestro objetivo, durante este año de gestión municipal ha sido mantener en buen estado los equipos y maquinarias del ASDE, para que se puedan realizar las Labores Operativas del Aseo y Limpieza del Municipio.

Darle prioridad a las solicitudes de mantenimiento correctivo, mecánico, reparaciones y casos esporádicos que se puedan presentar dentro de la jornada laboral ha sido nuestro mayor compromiso, para que estos salgan la mayor brevedad posible y así proveerle respuesta efectiva a nuestros funcionarios, para el buen funcionamiento de nuestra municipalidad.

Hemos organizado las instalaciones donde se reciben los vehículos y la maquinarias, quedo establecido reglamentado que solo el personal con funciones asignada a las tareas de talleres deben estar en el lugar, porque así eficientizamos la calidad de servicios que puedan brindar nuestros técnico así como también resguardar la seguridad de los demás empleados de otra área de trabajo previniendo

Hemos recibimos **(1,955)** Solicitudes de las diferentes Direcciones o Departamento, para los fines de mantenimiento correctivos, mecánicos, y talleres en general, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

- (172) Arreglo y Reparaciones de Equipos pesados.
- (152) Arreglo y Reparaciones de Camionetas
- (27) Arreglo y Reparaciones de Jeepetas
- (84) Arreglo y Reparaciones de Motocicleta
- (20) Arreglo y Reparaciones de Autos
- (1,500) Chequeo, revisión diarios de los equipos



Conclusión

Estos logros obtenidos por nuestra Dirección en materia Administrativa, de Transportación, y mecánica en general. Los hemos logrado a través de las motivaciones, trabajando de forma coordinada y colaborativa, hemos podido desarrollar una dinámica de trabajos para apoyarnos mutuamente y llevar adelante el proyecto de la alcaldía con éxito.

El cuidado y la protección de los Equipos y Maquinarias de nuestro Ayuntamiento ha sido nuestro mayor objetivo así como también de sus mantenimientos, reparaciones, y chequeo en general obteniendo resultado significativo para el avance, la eficiencia y la eficacia en nuestra Dirección.

La Fiscalización, preparación y motivación de nuestro personal se circunscribe dentro de la visión acertada de nuestro **Alcalde Alfredo Martínez**, de convertir el Municipio Santo Domingo Este en **Lo Mejor Para la Gente**.



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

DIRECCION DE SEGURIDAD

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018

Introducción

Respetuosamente, presentamos a continuación un informe pormenorizado de las principales actividades en las cuales esta dirección y todo su personal militar y policía municipal participamos como apoyo de seguridad, durante el periodo comprendido entre agosto 2017 - agosto 2018, de acuerdo a lo que establece nuestro manual de deberes y funciones y en virtud del Art. 131, de la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios:

- ❖ En fecha 11-09-2017, a las 5:00 horas, participamos en la Inauguración del **Centro de Integración Familiar y Cancha Deportiva del Sector Camboya**, en el sector Los Trinitarios Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 11-10-2017, a las 10:00 horas, participamos en la celebración del “**Día de la Raza**” en el Faro a Colón, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 20-10-2017, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del Evento Deportivo “Santo Domingo Corre 10k” en el Faro a Colón, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 30-11-2017, a las 4:00 horas, participamos en la Inauguración del **Parque los Tres Ojos**, en el sector Los 3 Ojos Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 1-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en la Inauguración del **Parque Lucena**, en el sector Lucena Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 4-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en el **Recibimiento de la Antorcha de los Juegos Escolares en la Provincia Santo Domingo Este**;
- ❖ En fecha 5-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del **Parque los Mina**, Santo Domingo Este;

- ❖ Desde el 8-12-2017 al 8-01-2018, con el apoyo de las diferentes instituciones (**Fuerzas Armadas, Policía Nacional y AMET**) en el montaje de la seguridad de todos los actos realizados en el evento “Vive la Navidad”;
- ❖ En fecha 12-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del “**Centro de Integración Familiar Sector Matrisa**” Los Mina, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 13-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del “**Boulevard y Parque sector INVI-CEA**”, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 14-12-2017, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del “**Centro de Integración Familiar Los Educadores**” sector los Educadores, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 6-1-2017, siendo las 2:00 horas, participamos en la entrega de juguetes que realizó este ayuntamiento a la cabeza de nuestro Alcalde Sr. **Alfredo Martínez**, que se llevó a cabo en las instalaciones del parque del este, con motivo de la celebración del día de los Santos Reyes;
- ❖ En fecha 18-1-2018, a las 10:00 horas, participamos en la inauguración del programa “**Inclusión Social Municipio Santo Domingo Este**”, Club de los Billeteros, sector Los Tres Brazos, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 19-1-2018, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del “**Centro de Integración Familiar Vista Hermosa**”, sector Vista Hermosa, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 26-1-2018, a partir de las 7:30 horas, participamos en los actos patrióticos que se realizaron para celebrar el 205 aniversario del natalicio del patricio **Juan Pablo Duarte**;

- ❖ En fecha 5-2-2018, a partir de las 4:00 horas, participamos en la Inauguración del **Centro Educativo Juan Pablo Duarte**, Sector Amelia, San Isidro, municipio Domingo Este;
- ❖ En fecha 11-2-2018, a las 4:00 horas, participamos en la primera entrega del Carnaval de Santo Domingo Este 2018, que se realizó en el Parque de Invienda del citado municipio;
- ❖ En fecha 18-2-2018, a las 4:00 horas, participamos en la Segunda entrega del Carnaval de Santo Domingo Este 2018, que se realizó en el Boulevard de la Milagrosa, Los Mina;
- ❖ En fecha 24-2-2018, a las 8:30 horas, participamos en la Tercera Vuelta ciclística Independencia Nacional, la cual partió desde la explanada frontal del palacio municipal;
- ❖ En fecha 25-2-2018, a las 4:00 horas, participamos en la tercera y última entrega del Carnaval de Santo Domingo Este 2018, que se realizó en la Avenida España;
- ❖ En fecha 7-3-2018, a las 3:00 horas, participamos en la marcha que se realizó en conmemoración del **“Día Internacional de la Mujer”**, la cual partió desde la explanada del Palacio Municipal hasta el Boulevard de la Milagrosa, Los Mina, municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 25-3-2018, a las 8:30 horas, participamos en la procesión por motivos del Domingo de Ramos, desde la Iglesia Stella Maris, Reparto Los tres Ojos municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 27-3-2018, a las 4:00 horas, participamos en la Rueda de Prensa que se realizó en el parqueo de funcionarios del ASDE, con motivo de los Operativos Preventivos de Semana Santa organizados en todo el Municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 12-4-2018, a las 8:30 horas, participamos en la Jornada de Inclusión Social, que se realizó en el Multiuso de San Bartolo, Los Frailes, municipio Santo Domingo Este;

- ❖ En fecha 19-4-2018, a las 4:00 horas, participamos en la entrega de premios a las comparsas ganadoras en el Carnaval de Santo Domingo Este, que se realizó en el salón de eventos del 4to. Nivel, del ASDE;
- ❖ En fecha 24-4-2018, a las 7:30 horas, participamos en el Izamiento de la Bandera en conmemoración al Día Nacional de los Ayuntamientos, que se realizó en la explanada frontal del ASDE, Municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 2-5-2018, a las 9:00 horas, participamos en el acto de investidura y entrega de certificados, que se realizó en el Lobby del Palacio Municipal, municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 2-5-2018, a las 5:30 horas, participamos en el lanzamiento ASDE te pone en forma, realizado en el Parque Italia, municipio Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 17-5-2018, participamos en el operativo de cierre de establecimientos comerciales en el Municipio Santo Domingo Este, en apoyo a la Procuradora Fiscal de la Provincia Santo Domingo, adscrita a esta alcaldía;
- ❖ En fecha 26-5-2018, a las 7:00 horas, participamos en los actos simultáneos que se realizaron en las tres circunscripciones con motivos del día de las madres;
- ❖ En fecha 13-6-2018, a las 4:00 horas, participamos en la inauguración del **“Centro de Integración Familiar Padre Martín”**, en el sector Los Mameyes, Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 14-6-2018, participamos en el operativo de cierre de establecimientos comerciales en el Sector Lucena, Municipio Santo Domingo Este, en apoyo a la Procuradora Fiscal de la Provincia Santo Domingo, adscrita a esta alcaldía;

POLICIA MUNICIPAL

- ❖ En fecha 26-08-2017, a partir de las 08:00 horas, participamos en el 2do Triatlón el cual se realizo partiendo del Puerto San Sousi.
- ❖ En fecha 03-04-2018, se realizo Baskebolaso Semana Santa 2018 donde brindamos apoyo como seguridad, dicha actividad fue realizada en el sector El Almirante.
- ❖ En fecha 16 de Abril participamos como parte de la seguridad en el concierto que ofreció Mishu Music, el cual se realizó en el Puerto San Sousi.
- ❖ En fecha 09-04-2018 a partir de 08:00 horas dimos inicio a los entrenamientos y reentrenamiento de los Policías Municipales del ASDE culminando dichos entrenamientos en fecha 01-06-2018, los cuales se realizaron en la rotonda del Parque del Este.











REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
CUERPO DE BOMBEROS

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO
AGOSTO 2017 - AGOSTO 2018



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS ATENDIDAS, SERVICIOS Y OTRAS ACTIVIDADES

EMERGENCIAS Y SERVICIOS	CANTIDAD	DIARIO	MENSUAL	%
INCENDIOS EN RESIDENCIAS	414	1.13	34.50	12.02%
INCENDIOS EN COMERCIOS O INDUSTRIAS	133	0.36	11.08	3.86%
INCENDIOS VEHICULARES	173	0.47	14.42	5.02%
INCIDENTES DE GAS GLP	246	0.67	20.50	7.14%
INCENDIOS/INCIDENTES ELECTRICOS	608	1.67	50.67	17.65%
INCENDIOS EN FORESTALES Y BASUDEROS	393	1.08	32.75	11.41%
INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	1	0.00	0.08	0.03%
EXPLOSIONES	10	0.03	0.83	0.29%
RESCATES ACUATICOS	42	0.12	3.50	1.22%
RESCATES PERSONAS ATRAPADAS VEHICULOS	10	0.03	0.83	0.29%
RESCATES TERRESTRES	232	0.64	19.33	6.74%
RESCATES EN ALTURA	26	0.07	2.17	0.75%
CORTES DE ANILLOS EN DEDOS	56	0.15	4.67	1.63%
DESLIZAMIENTOS	3	0.01	0.25	0.09%
INUNDACIONES	3	0.01	0.25	0.09%
DERRAMES DE FLUIDOS/MATERIALES	78	0.21	6.50	2.26%
RESCATES ANIMALES/MANEJO ANIMALES PELIG.	111	0.30	9.25	3.22%
ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE	303	0.83	25.25	8.80%
ACCIDENTES PERSONALES	5	0.01	0.42	0.15%
CORTES DE ARBOLES	152	0.42	12.67	4.41%
PREVENCION DE SINIESTROS	58	0.16	4.83	1.68%
PREVENCION MEDICA	53	0.15	4.42	1.54%
SERVICIO DEL PERSONAL	21	0.06	1.75	0.61%
SERVICIOS DE AMBULANCIA	27	0.07	2.25	0.78%
SIMULACROS	7	0.02	0.58	0.20%
CHARLAS EDUCATIVAS	15	0.04	1.25	0.44%
SERVICIOS DE AGUA	156	0.43	13.00	4.53%
BALDEOS	65	0.18	5.42	1.89%
OTROS	1	0.00	0.08	0.03%
FALSAS ALARMAS	42	0.12	3.50	1.22%
TOTAL EMERGENCIAS Y SERVICIOS	3,444	9.44	287.00	100.00%



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

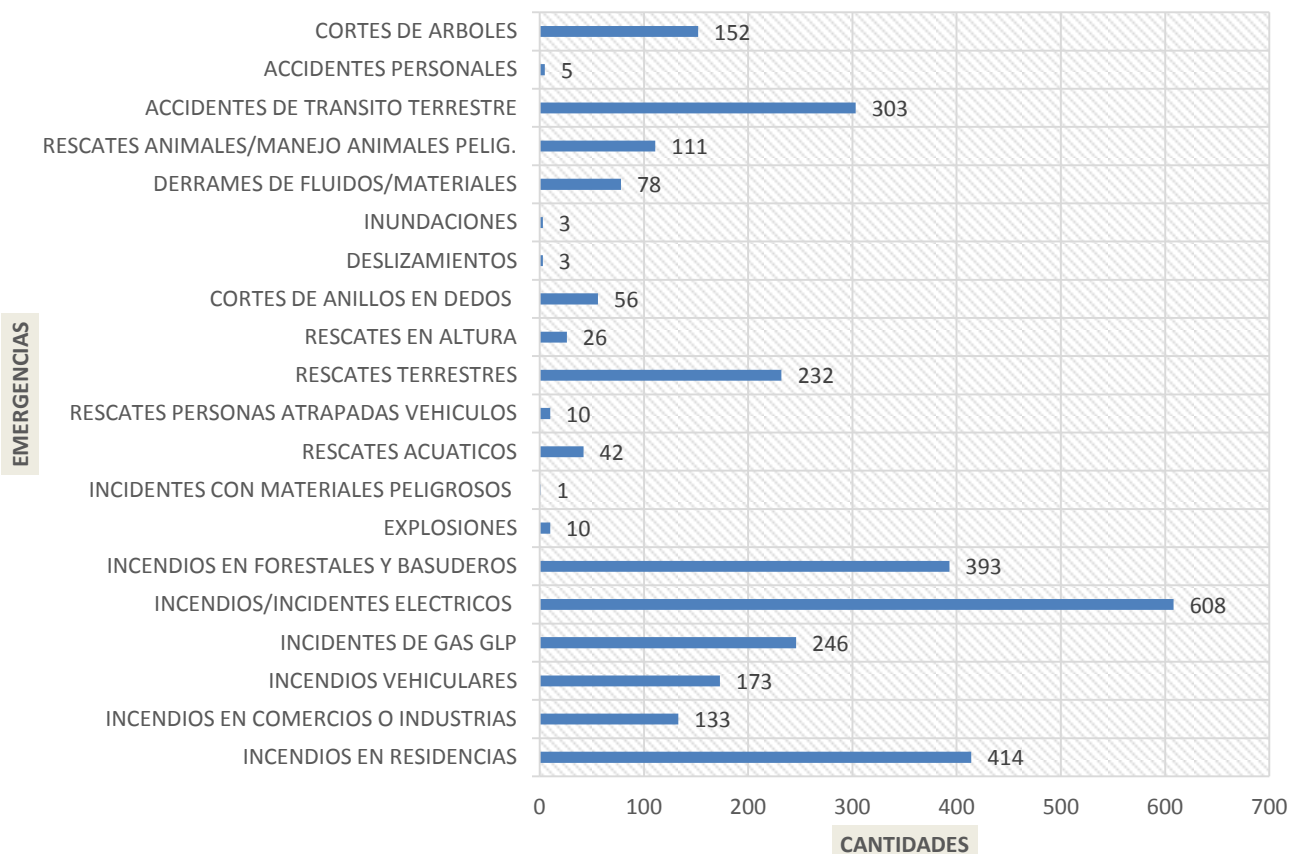
ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS ATENDIDAS

EMERGENCIAS (86.66%)	CANTIDAD	DIARIO	MENSUAL	%
INCENDIOS EN RESIDENCIAS	414	1.13	34.50	13.80%
INCENDIOS EN COMERCIOS O INDUSTRIAS	133	0.36	11.08	4.43%
INCENDIOS VEHICULARES	173	0.47	14.42	5.77%
INCIDENTES DE GAS GLP	246	0.67	20.50	8.20%
INCENDIOS/INCIDENTES ELECTRICOS	608	1.67	50.67	20.27%
INCENDIOS EN FORESTALES Y BASUDEROS	393	1.08	32.75	13.10%
EXPLOSIONES	10	0.03	0.83	0.33%
TOTAL INCENDIOS Y EXPLOSIONES	1,977	5.42	164.75	65.92%
INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	1	0.00	0.08	0.03%
RESCATES ACUATICOS	42	0.12	3.50	1.40%
RESCATES PERSONAS ATRAPADAS VEHICULOS	10	0.03	0.83	0.33%
RESCATES TERRESTRES	232	0.64	19.33	7.74%
RESCATES EN ALTURA	26	0.07	2.17	0.87%
CORTES DE ANILLOS EN DEDOS	56	0.15	4.67	1.87%
DESLIZAMIENTOS	3	0.01	0.25	0.10%
INUNDACIONES	3	0.01	0.25	0.10%
DERRAMES DE FLUIDOS/MATERIALES	78	0.21	6.50	2.60%
RESCATES ANIMALES/MANEJO ANIMALES PELIG.	111	0.30	9.25	3.70%
ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE	303	0.83	25.25	10.10%
ACCIDENTES PERSONALES	5	0.01	0.42	0.17%
CORTES DE ARBOLES	152	0.42	12.67	5.07%
TOTAL OTRAS EMERGENCIAS	1,022	2.80	414.67	34.08%
TOTAL GENERAL EMERGENCIAS	2,999	8.22	249.92	100.00%



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

Emergencias Atendidas por el Cuerpo de Bomberos SDE





REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

RESUMEN

3,444 Salidas en el período, promedio **mensual 287 salidas**, y promedio **diario 9.44 salidas**

Promedio de salidas a emergencias diario = 8.22

Apoyo en emergencias a los municipios de:

- Santo Domingo Norte
- Distrito Nacional
- San Luis
- San Pedro de Macorís
- Guanuma

Estas estadísticas siguen sustentando que el CBSDE mantiene una excelente capacidad de respuesta y altos niveles de eficiencia. Destacamos el hecho de que, a la fecha ningún siniestro se ha escapado de control, y que continuamos siendo el Cuerpo de Bomberos que más apoyo y asistencia brinda a las comunidades de los municipios colindantes y otros más lejanos.

RESPUESTA A EMERGENCIAS

Se resalta a nivel nacional la eficiente y efectiva capacidad de respuesta del CBSDE, como muestra la intervención en los siguientes incendios:

- Mueblería y Colchonería La Nacional, Carretera de Mendoza
- Jumbo, Carretera Mella
- D' Osiris Cumpleaños, Tropical del Este
- Empresa de Bordados y Serigrafía, y Gomas Brioso Clothes, Av. España
- Colchonería JR, Carretera de Mendoza
- Mueblería Warner Reyes, Alma Rosa II

Av. La Pista No. 10, Zona Industrial Hainamosa, Sector El Almirante, Sto. Dgo. Este,

www.bomberos_sde.gob.do Email: bomberos_sde@claro.net.do

Central: 809-695-9555



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

En todos estos incendios el fuego fue detenido en el lugar donde estaba al llegar las primeras Unidades de los Bomberos, realizando una efectiva protección del entorno, evitando así la propagación del mismo, tanto a lo interno de las mismas instalaciones, como a las edificaciones adyacentes.

Cabe destacar la ejecución exitosa de los Rescates Vehiculares (liberación y extracción de personas atrapadas dentro de vehículos accidentados) y Rescates Acuáticos al más alto nivel, salvando la vida de varias personas.

NUEVAS ESTACIONES DE BOMBEROS

Entro en operación la primera Estación de Bomberos de Ciudad Juan Bosch, con lo que además de cubrir este complejo habitacional, se eficientiza la asistencia a emergencias en la Autopista de Las Américas.

En los próximos meses se iniciarán las operaciones de la segunda Estación de Bomberos ubicada en Ciudad Juan Bosch, que además brindara servicios de emergencias al tramo de la autopista Juan Pablo II correspondiente a Sto. Dgo. Este, y a la zona Este de la Carretera Mella y San Isidro Arriba.



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

CAPACITACIONES

1. En Julio 2017 personal del CBSDE recibió los entrenamientos en Rescate en Estructura Colapsadas y Gerencia en el Combate de Incendios en el Campo de Entrenamientos de Bomberos de la Universidad de Texas, el mejor campo de entrenamiento del mundo.
2. En abril 2018 el Comandante de la Unidad de Rescate participo en España en una pasantía de reentrenamiento en diferentes áreas del rescate, con una duración de tres semanas y con la participación de bomberos profesionales de varias partes del mundo.
3. En abril 2018 un miembro del CBSDE participo en el Cuerpo de Bomberos de Miami Dade en la capacitación de FEMA (Agencia Federal para el Manejo de Emergencia en Estados Unidos) para el manejo de emergencias. Fue seleccionado entre un grupo de 15 miembros de las principales instituciones de respuesta a emergencias del país.
4. El Intendente General, Coronel Rafael Javier Bueno participo junto al alto mando de las principales instituciones que intervienen y toman decisiones en el país en casos de desastres del entrenamiento MANEJO DE CRISIS DE DESASTRES, impartido en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) por el Gobierno Frances.
5. De igual manera el Intendente General, Coronel Rafael Javier Bueno fue enviado por el Gobierno a la República de Corea del Sur junto a un equipo de técnicos del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911 a capacitarse en el Sistema 119 (911) y el Sistema Nacional de Bomberos.

Av. La Pista No. 10, Zona Industrial Hainamosa, Sector El Almirante, Sto. Dgo. Este,

www.bomberos_sde.gob.do Email: bomberos_sde@claro.net.do

Central: 809-695-9555



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

OTROS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

1. Se planificaron y ejecutaron con éxito los operativos de: Navidad 2017, Día de los Reyes, Carnaval SDE 2018, Semana Santa 2018, Día de las Madres 2018, y coordinación efectiva durante los eventos que se presentaron durante la temporada ciclónica 2017, especialmente durante los huracanes María e Irma.
2. Continuamos con la educación a estudiantes de educación media de varios centros educativos públicos y privados, en prevención y manejo de incendios, evacuaciones y primeros auxilios, a través del programa de 60 horas de labor social de los estudiantes de bachillerato.
3. Incorporación de nuevos ciudadanos como Bomberos Voluntarios.
4. La Jefatura del CBSDE se mantiene al frente de los trabajos, coordinaciones y en representación de los Cuerpos de Bomberos del Gran Santo Domingo de cara al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.
5. El CBSDE es el CB que más satisfactoriamente sigue avanzado en la implementación y adecuación institucional en el nuevo esquema de administración financiera para las instituciones del Estado Dominicano, que es operar financieramente bajo el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Bajo este sistema el Gobierno busca la modernización, eficiencia y transparencia del gasto público, que implica un cambio en la cultura administrativa y organizacional de las instituciones.
6. El Intendente General continúa siendo el representante y responsable de los Bomberos ante el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.



REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

TODOS LO ANTERIOR POSICIONAN AL CBSDE EN EXCELENTES TÉRMINOS EN CALIDAD Y GAMA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE PRIMEROS RESPONDEDORES A EMERGENCIAS Y SINIESTROS DEL PAIS.